REPÚBLICA DE COLOMBIA

DIAN

Declaración de Importación

Privada

500

1. Año **2019**

Espacio reservado para la DIAN (Antes de diligenciar este formulario lea cuidadosamente las instrucciones)

4. Número de formulario

352019000502500-6

Importador

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 6. DV. | 11. Apellidos y nombres o Razón Social

860002576 | 1 | GENERAL DE EQUIPOS DE COLOMBIA S A GECOLSA

10. Dirección | 15. Teléfono | 32. Cód. Admón. | 16. Cód. Dpto | 17. Cód. Ciudad. Municipio

AV AMERICAS 42 A 21 | 4065544 | 35 | 11 | 001

Declarante

24. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 25. DV. | 26. Razón social del declarante autorizado | 27. Tipo usuario | 28. Cód. usuario

802000764 | 8 | AGENCIA DE ADUANAS LOPEZ HERMANOS S.A. NIVEL 1 | 26 | 0210

29. Número documento de identificación | 30. Apellidos y nombres

14470557 | GOMEZ LUNA LIBIO ALEXANDER

31. Clase Importador	32. Tipo declaración	33. Cod.	34/Ala Formulario Anterior	35. Año - Mes - Día	36. Cod. Admón.	37. Declaración de Importación	38. Año - Mes - Día	39. Cod. Admón.
02	Anticipada	3	XXXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX	No. XXXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX

40. Cod. lugar ingreso de las mercancías	41. Cod. Depósito	42. Manifiesto de carga	43. Año - Mes - Día	44. Documento de transporte	45. Año - Mes - Día
BUN	25136	No. 116575010397185	2019 - 10 - 29	No. LOFSA003-111019	2019 - 10 - 20

46. Nombre exportador o proveedor en el exterior | 47. Ciudad | 48. Cod.País Exportador

NICARAGUA MACHINERY COMPANY | MANAGUA | 521

49. Dirección exportador o proveedor en el exterior | 50. E-mail

KM7 CARRETERA NORTE. APARTADO 468 | trafico@nimac.com.ni

51. No. de factura	52. Año - Mes - Día	53. Cod. país procedencia	54. Cod. Modo Transporte	55. Código de Aduana	56. Cod. Dpto destino	57. Empresa transportadora	58. Tasa de cambio $ cva.
E6141701	2019 - 10 - 09	521	1	232	76	MAERSK COLOMBIA S.A	3,465.35

S

59. Subpartida arancelaria	60. Cod. Complementario	61. Cod. Suplementario	62. Cod. Modalidad	63. No. cuotas o meses	64. Valor cuota USD	65. Posibilidad del pago de la cuota	66. Cod. país de origen	67. Cod. Acuerdo
8429600000	XX	XX	C100	XX	XXXX	XX	521	XXX

68. Forma de pago de la importación	69. Tipo de importación	70. Cod. país compra	71. Peso bruto kgs.	otros.	72. Peso neto kgs.	otros.	73. Código embalaje	74. No. bultos	75. Subpartida	76. Cod. unidad comercial	77. Cantidad comc.
01	01	521	9,760.00		9,760.00		PK	4	1	u	4.00

78. Valor FOB USD	79. Valor Bruto USD	80. Valor Seguros USD	81. Valor Otros Gastos USD
104,160.00	1,130.00	23.84	772.40

82. Sumatoria de fletes, seguros y otros gastos USD	83. Ajuste valor USD	84. Valor aduana USD	85. Código régimen o licencia	86. Número
1,926.24	0.00	105,086.24	X	XXXXXXXXXX

87. Cod. oficina	88. Año	89. Programa No	90. Cód. Interno del Producto
99	XXXX	XXXXXXXXXX	0

Autoliquidación

Concepto	%	Base	Total Liquidado ($)	Total a pagar con esta declaración ($)	Total Liquidado (USD)
Arancel	0.00	367,625,952	0	0	0
I.V.A.	19.00	367,625,952	69,849,000	0	0
Salvaguardia	0.00	0	0	0	0
Derechos Compensatorios	0.00	0	0	0	0
Derechos Antidumping	0	0	0	0	0
Sanción	0	0	0	0	
Renuncia	0	0	0	0	
		Total	69,849,000		0

91. Descripción de las mercancías(Se debe la descripción de las mercancías a importar con lo señalado en el arancel de aduanas en la subpartida arancelaria - Incluya marcas, serales y otros) (Si el campo es insuficiente, continúe al respaldo de este formulario)

001 LOFSA 003-111019 N490 001/001 NOS ACOGEMOS AL DTO. 925 DE 9 MAYO/2005. MERCANCIA NUEVA. PRODUCTO: COMPACTADOR DE SUELO S VIBRATORIO MODELO: CB2.7 USO O DESTINO: CONSTRUCCION. MARCA: CATERPILLAR. REFERENCIA: CB2.7. FACTURA: E6141701 FECHA: 2019-10-0 9. SERIAL PRINCIPAL: CATOCB27AR5200265. SERIAL MOTOR: CMY06611. ORDEN: PA000509.// FACTURA: E6141801 FECHA: 2019-10-09. SERIAL PR INCIPAL: CATOCB27ER5200267. SERIAL MOTOR: CMY06776. ORDEN: PA000510.// FACTURA: E6141901 FECHA: 2019-10-09. SERIAL PRINCIPAL: CAT OCB27ER5200268. SERIAL MOTOR: CMY06813. ORDEN: PA000511.// FACTURA: E6142001 FECHA: 2019-10-09. SERIAL PRINCIPAL: CATOCB27ER52002 90. SERIAL MOTOR: CMY06840. ORDEN: PA000512. CANTIDAD: (00004) Gc: NI. XXXXXXXXXXXXX



MARCA:
DOOSAN

TIPO:
EXCAVADORA
DX225LCA

SERIE:
DHKCEBACPG0019016

MOTOR:
DB58TIS631003EN

MODELO:
2016

MQ-026
EXCAVADORA DX225LCA

MAQUINOBRAS DE COLOMBIA SAS

Cra 26# 36 -14
Edificio Fenix Business Center
Oficina 403
Bucaramanga

5/06/2017

MAQUINOBRAS
DE COLOMBIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

TARJETA DE REGISTRO DE MAQUINARIA

Libertad y Orden

No. 76822

No. DE REGISTRO	MARCA	LINEA	AÑO MODELO
MC054622	DOOSAN	DX225LCA	2016

TIPO DE MAQUINARIA	CLASE	No. SERIE
CONSTRUCCION	EXCAVADORA	DHKCEBACPG0019016

COLOR(ES)	No. MOTOR	RODAJE
NARANJA	DB58TIS 631003EN	ORUGAS

PESO Y MEDIDAS SIN ACCESORIOS

PESO	ALTO	ANCHO	LARGO
21700 Kg	2975 mm	2990 mm	9500 mm

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
SERRANO GOMEZ JULIAN ANDRES	C.C. 13.870.690

LOCATARIO APELLIDO(S) NOMBRE(S) — IDENTIFICACIÓN

LIMITACIONES A LA PROPIEDAD

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR
DIR TTOYTTE BUCARAMANGA

FECHA REGISTRO	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA VENCIMIENTO
07-06-2017	29-12-2020	******

ORIGEN	DEC. IMPORTACIÓN	FECHA DE LEVANTE
IMPORTACIÓN	352017M00000141	22/02/2017



ESTA TARJETA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

TM03000003899

DIAN

Declaración de Importación

360

1. Año 2017

4. Número de formulario 5007300555542

(415)7707212489584(8020) 000500730055554 3

Importador

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 860047657 | 6. DV. 1 | 11. Apellidos y nombres o razón social: PRACO DIDACOL S A S

13. Dirección: AV EL DORADO 78-20 | 15. Teléfono: 4238300 | 16. Cód. Dirección Nacional: 36 | 16. Cód. Dpto: 11 | 17. Cód. Ciudad (Municipio): 0 0 1

Declarante

24. Número de Identificación Tributaria (NIT): 830000868 | 25. DV. 7 | 26. Razón social del declarante asociado: AGENCIA DE ADUANAS NHORA GARCIA DIAZGRANADOS SAS,NIVEL 2 | 27. Cód. Usuario: 55 | 28. Cód. Usuario: 8479

29. Número documento de identificación: 66732549 | 30. Apellidos y nombres: MIRANDA MINOTA LIMBANIA

31. Clase Importación	32. Tipo declaración	33. Cód.	34. No. Formulario anulado	35. Año	Mes	Día	36. Cód. No. Secuencia	37. Declaración de importación	38. Año	Mes	Día	39. Cód. Dv Secuencial
02	INICIAL	1	XXXXXXXXXXXX	XXXX	XXX	XXX	XX	XXXXXXXXXX	XXXX	XXX	XXX	XX

40. Cód. Lugar arribo	41. Cód. Depósito	42. Manifiesto de carga No.	43. Año	Mes	Día	44. No. Conocimiento de embarque	45. Año	Mes	Día
BUN	907	907001212	2017	02	15	HDGILKRC00010070	2016	12	29

46. Nombre exportador o proveedor del exterior: DOOSAN INFRACORE CO, LTD | 47. Ciudad: INCHEON | 48. Cód. Pais Procedencia: 190

49. Dirección exportador o proveedor del exterior: 488, ENJUNG-RO,DONG-GU, INCHEON,KOREA | 50. E-mail: yeoju.lee@doosan.com

51. No. de factura	52. Año	Mes	Día	53. Cód. País procedencia	54. Cód. Moneda de Embarque	55. Cód. Moneda de la factura	56. Cód. Agte. Aduana	57. Importador Independiente	58. Tasa de cambio $ dec.
HDGKRIB14C74	2016	12	29	190	1	580	11	MULTIPORT E.U	2,875.68

59. Subpartida arancelaria	60. Cód. complementario	61. Cód. complementario	62. Cód. Tarifa Especial	63. No. Cuenta Especial	64. Valor factura USD	65. Procedencia del pago de la carga	66. Cód. País origen	67. Cód. Acuerdo
8429520000	XXXX	XXXX	C235	XX	XXXX	XX	190	XXX

68. Forma de pago	69. Tipo de Declaración	70. Clase	71. Peso bruto kgs	72. Peso neto kgs	73. Cód. Bultos	74. No. Bultos	75. Subpartidas	76. Cód. De Ajuste	77. Cuantía
06	01	150	21,700.00	21,700.00	PC	3	1	0	1.00

78. Valor FOB USD	79. Valor flete USD	80. Valor seguro USD	81. Otros gastos USD	82. Cód. Ajuste	83. Valor aduana $
91,153.63	7,237.12	24.25	0.00	N	39,420.02

84. Cód. Ajuste	85. Porcentaje Ajuste	86. Cód. Tributo Aduanero
99	XXXX	XXX

Concepto	%	Base $	Total liquidado $	Valor a pagar con esta declaración $	Total liquidado tributos internos $
Arancel	0.00	283,024,426	0	0	0
I.V.A.	19.00	283,024,426	53,775,000	0	0
	0.00	0	0	0	0
	0.00	0	0	0	0
	0.00	0	0	0	0
	0.00	0	0	0	
Total			53,775,000		0

87. Declaración de importación de bienes que se acogen a beneficios arancelarios o especiales que le otorgan en el territorio aduanero nacional o en las subpartidas arancelarias - Marque Arrival Certificate y anexe el original.

101.DAP,CUIDADO 005,DU 5899-17 PEDIDO, D0215101,CO 9214 MN AUTO BANNER,ARANCEL, 0% DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 1625 DE AGOSTO 14 DE 2015 DE LIBRE CIRCULACION NO SE REQUIERE LICENCIA PREVIA DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 16 DEL DECRETO 723 DE ABRIL 16 DE 2013 EL CUAL MODIFICO EL ANEXO 1 DEL DECRETO 925 DE MAYO 9 DE 2013 MODIFICADO POR EL ANEXO 1 DE LA CIRCULAR 000 DE DIC. 29 DE 2016 DE MINCOMERCIO,INDUSTRIA Y TURISMO MERCANCIA NUEVA PRODUCTO EXCAVADORA MARCA DOOSAN MODELO DIGNOSIS, NO REFERENCIA, CON MOTOR MARCA DOOSAN MODELO DB58TIS, 500M 22.5 TN BRAZO DE 2.4M, CUCHARON DE 1.24 M3, ZAPATAS DE 600MM, AÑO DE FABRICACION 2016. ; Continua... el darco...

127. Valor pagos anticipos: 0 | 128. No. de orden de pago anticipo: XXXXXXXXX | 129. Fecha: XXXX XXX XXX

130. Espacio reservado DIAN - Aduana aforadora | 131. Espacio reservado para uso exclusivo Ministerio de Relaciones Exteriores | 132. No. Aceptación declaración: 3144111600144 | 133. Fecha: 2017 02 22

134. Liquidación No. 235201710500000026 | 135. Fecha: 2017 02 22 | Firma funcionario aforador: 337 | 136. Nombre: Luz Maria Cano Restrepo | 137. C.C. No. 31,893,986

Firma declarante

Agencia de Aduanas Nhora Garcia Diazgranados S.A.S Nivel 2 "NHORA G.D. S.A.S" Nit. 830.000.868 7

317. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora

BANCO CORPBANCA SUCURSAL VENTANILLA OF. 20 FEB 2017 CAJA 1 RECIBIDO SIN CHEQUE

060. Pago total $: 0

BANCO CORPBANCA 06567460 2

(415)7707212489953(8020)083080011345116

20126090055554

DIAN

Declaración de Importación

560

1. Año 2017

Reservado para la DIAN

Hoja No. 2

1. Número de formulario 5007300555542

(415)7707124899963020) 0005007300555542 2

91. Cantidad en letras descripción de las mercancías NO usar la descripción de los descargues a importar con la señalada en el arancel de aduanas de la subpartida arancelaria - Incluya: marcas, tamaños y otros.

USO: PARA CONSTRUCCION, OBRAS CIVILES, CARRETERAS Y MINERIA DESTINO: IMPORTACION PARA LA VENTA Y COMERCIALIZACION CON TODAS SUS PARTES Y ACCESORIOS PARA SU NORMAL FUNCIONAMIENTO ITEM 01: PEDIDO DO15101, SERIAL NUMERO: DHKCEBACPG0015016, MOTOR NUMERO: DB58TIS 631003EN, COLOR NARANJA, DATOS EN ETIQUETA DEL MOTOR MARCA: DOOSAN,MODEL: DB58TIS, SERIAL MOTOR NO: 631003, OPTION: ECOEN,DATOS EN PLAQUETA DE LA CUCHARA: MARCA: DOOSAN,MODEL: R2H07WI396,DOOSAN NO: 230104-00289B,SERIAL CUCHARA No: SS16L 1503, PART NO: 950209-04701,NUMERO GRABADO EN LA CUCHARA: SERIAL No SS16L15039B,NUMERO GRABADO EN EL MECANISMO DEL BRAZO: DHKCEBACPG0015016.XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

20126090055554

ANEXO N° 2
DOCUMENTOS VEHICULOS

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10016264244

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
MDF180	CHEVROLET	C 70	1985

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
8.200	BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	8000

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
CKM45281	S	******

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
CM459313	N	CM459313	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
AGREMAX S.A.S	NIT 900723777


RESTRICCIÓN MOVILIDAD
BLINDAJE

POTENCIA HP
0
DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
3583
I/E
I
FECHA IMPORT.
30/01/1985
PUERTAS
2
LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

FECHA MATRÍCULA
01/01/1985
FECHA EXP. LIC. TTO.
14/06/2018
FECHA VENCIMIENTO

ORGANISMO DE TRÁNSITO
DIR TTOYTTE BUCARAMANGA
LT03002712273

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

ASEGURADORA

seguros mundial®
tu compañía siempre

FECHA DE EXPEDICIÓN AÑO	MES	DÍA	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA
2023	12	30	2024	1	11	2025	1	10

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
87153037 - 608608562	MDF180	CARGA O MIXTOS	PUBLICO	8200	1985

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	CHEVROLET	PLATON
	LÍNEA VEHÍCULO: C 70	

No. MOTOR	No. CHASIS o No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON
CKM45281	CM459313	NA	8,00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
AGREMAX SAS	3004184111	NIT	900723777	BUCARAMANGA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLASE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1317	14	80001522	87153037	11001

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
32	$ 776.000	$ 403.500	$ 2.100

TOTAL A PAGAR

$ 1.181.600

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	HASTA 180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	



¿SABÍAS QUE CON NUESTRO SEGURO TER-CERO PUEDES COMPLEMENTAR LA PROTECCIÓN QUE TE DA EL SOAT?



Seguro Ter-cero

Te respalda en caso de que presentes un accidente de tránsito y ocasiones daños materiales a otros.

Consulta más información con el aliado con quien adquiriste este SOAT o ingresa en: www.segurotercero.com

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

•Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
•Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
•Esté atento al momento en que deba renovar su póliza No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
•Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

•Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
•Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
•Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos

•Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si en la expedición del seguro obligatorio la aseguradora evidencia que actualmente existe una póliza vigente cargada en el RUNT, la vigencia de la póliza que se está expidiendo se modificará de tal forma que inicie vigencia a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Habeas data

Seguros Mundial es el responsable del tratamiento de sus Datos Personales, los cuales son recolectados para la prestación de los servicios inherentes a la suscripción del contrato de seguro y para las finalidades dispuestas en la Política de Tratamiento de Datos Personales; la cual puede ser consultada en www.segurosmundial.com.co/legal. Dentro de la Política encontrará los derechos que le asisten como titular de sus datos y las maneras que tiene para ejercerlos Recuerde que no está en obligación de otorgar sus datos personales sensibles, o los relacionados a niños, niñas y adolescentes.

Topes de cobertura gastos médicos

[1] Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.
[2] Para los demás tarifas no citadas en

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2024.07.18 15:04:31 -05:00

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 174585336

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CERTIFICADO NACIONAL TECNICO MECANICO S.A

NIT: 804017188

No. de Certificado de Acreditación: 10-OIN-064

Fecha de expedición: 2024/07/17

Fecha de vencimiento: 2025/07/17

DATOS VEHÍCULO

PLACA: MDF180

CLASE: VOLQUETA

MARCA: CHEVROLET

MODELO: 1985

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 8200

NRO. MOTOR: CKM45281

NRO. CHASIS: CM459313

VIN:

LÍNEA: C 70

COLOR: BLANCO

NOMBRE PROPIETARIO: AGREMAX S.A.S

FIRMA DEL RESPONSABLE

JULIAN HERNANDO QUINTERO DIAZ



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10011843214

PLACA: WFD114
MARCA: FOTON
LÍNEA: BJ3122DEPFA-G2
MODELO: 2017
CILINDRADA CC: 3.760
COLOR: AZUL
SERVICIO: PÚBLICO
CLASE DE VEHÍCULO: VOLQUETA
TIPO CARROCERÍA: PLATON
COMBUSTIBLE: DIESEL
CAPACIDAD KG/PSJ: 6050
NÚMERO DE MOTOR: E0906343
KDS: N
VIN: LVBDNPES3HN005060
NÚMERO DE SERIE: LVBDNPES3HN005060
NÚMERO DE CHASIS: LVBDNPES3HN005060
KDS: N
RNC: N
PROPIETARIO: APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL
MAQUINOBRAS DE COLOMBIA S.A.S
IDENTIFICACIÓN: NIT 900549307



RESOLUCIÓN NUMERO: 141
DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 35301606014611 2
LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD:
FECHA MATRÍCULA: 26/05/2016
FECHA EXP. LIC. TTO.: 31/05/2016
FECHA VENCIMIENTO:
ORGANISMO DE TRANSITO: STRIA MCPAL TTOYTTE GIRON

LT02003920796

SOAT

POLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRANSITO

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR

FECHA DE EXPEDICIÓN AÑO	MES	DÍA	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA
2024	05	27	2024	06	01	2025	05	31

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
9310013958601	WFD114	VOLQUETA	PÚBLICO	3760	2017

PASAJEROS	MARCA		CARROCERÍA
2	FOTON		13 - PLATON
	LÍNEA VEHÍCULO	BJ3122DEPFA-G2	

No. MOTOR	No. CHASIS o No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
89806243	LVBDHPES3HN005000	LVBDHPES3HN005000	6.05

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
MAQUINOBRAS DE COLOMBIA S.A.S	3102151720	NT	900849507	BUCARAMANGA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
45268	9310	45268	9310013958601	BOGOTA

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
320	$919,000.00	$477,800.00	$2,100.00

TOTAL A PAGAR

$1,398,900.00

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA		
	VALOR	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
	VALOR	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1]Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 751, 752, 810, 910, 920.
Decreto 2044 de 2023.
[2]Para las demás tarifas no citadas en (1).

El SOAT digital, además de brindarle una **fácil portabilidad y usabilidad**, también ofrece varios beneficios para usted, el medio ambiente, las autoridades y en general **para todas las personas.**



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Este atento al momento en que debe renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Texto habeas data

"Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.
Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información."

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 175856370

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA REVITEC LA ROSITA

NIT: 901229714

No. de Certificado de Acreditación: 19-OIN-044-001

Fecha de expedición: 2024/09/13

Fecha de vencimiento: 2025/09/13

DATOS VEHÍCULO

PLACA: WFD114

CLASE: VOLQUETA

MARCA: FOTON

MODELO: 2017

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 3760

NRO. MOTOR: 89806243

NRO. CHASIS: LVBDHPES3HN005000

VIN: LVBDHPES3HN005000

LÍNEA: BJ3122DEPFA-G2

COLOR: AZUL

NOMBRE PROPIETARIO: MAQUINOBRAS DE COLOMBIA S.A.S

FIRMA DEL RESPONSABLE

RENSON RODRIGUEZ VILLAMIZAR

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10020122203

PLACA	MARCA	LINEA	MODELO
IAF405	CHEVROLET	SIN LINEA	1955

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
5.998	AMARILLO	PARTICULAR

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	4000

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
W18106322	N	******

NÚMERO DE SERIE	REG	NUMERO DE CHASIS	REG
******	N	******	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
MONSALVE MANTILLA LAURA PATRICIA	C.C. 37550935

SOAT

AXA CC

MANEJ

PBX: 683 2

FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE	HASTA LAS 24 HORAS DEL
2024 5 29	2024 5 31	2025 5 30

No. DE POLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHICULO	SERVICIO	CILINDRAJE	MODELO
3248449800	IAF405	VEHICULOS DE CARGA	PARTICULAR	5998	1955

PASAJEROS	MARCA	CARROCERIA
2	CHEVROLET	

LINEA VEHICULO
LINEA DEL VEHICULO

No. MOTOR	No. CHASIS O No. SERIE	VIN
W18106322	W18106322	W18106322D0000000

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELEFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	DIRECCION
MONSALVE MANTILLA, LAURA PATRICIA	3017565835	CC	37550935	GIRON

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 177151234

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA SUPERCAR LA CENTRAL

NIT: 901171195

No. de Certificado de Acreditación: 20-OIN-011

Fecha de expedición: 2024/11/13

Fecha de vencimiento: 2025/11/13

DATOS VEHÍCULO

PLACA: IAF405

CLASE: VOLQUETA

MARCA: CHEVROLET

MODELO: 1955

SERVICIO: Particular

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 5998

NRO. MOTOR: W18106322

NRO. CHASIS:

VIN:

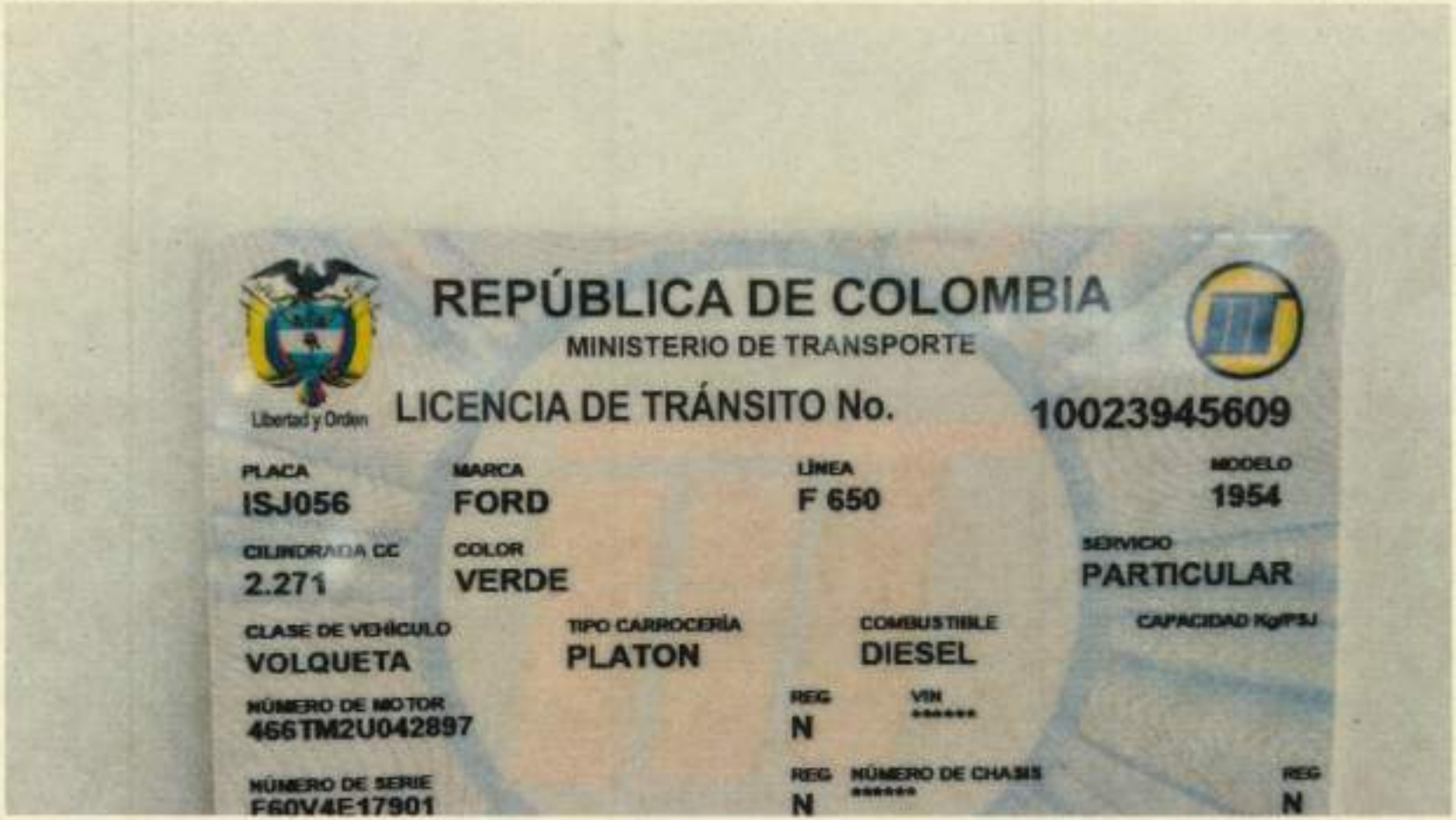
LÍNEA: SIN LINEA

COLOR: AMARILLO

NOMBRE PROPIETARIO: LAURA P. MONSALVE M.

FIRMA DEL RESPONSABLE

SAUL BALLESTEROS BALLESTEROS



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10023945609

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
ISJ056	FORD	F 650	1954

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
2.271	VERDE	PARTICULAR

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
466TM2U042897	N	******

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
F60V4E17901	N	******	N

SOAT

POLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

FECHA DE EXPEDICIÓN (AÑO MES DÍA)	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL
2024-07-24	2024-07-28	2025-07-27

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/EJES/TONS	MODELO
15651501743890	ISJ056	CARGA O MIXTO	PARTICULAR	2271	1954

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	FORD	PLATON
	LÍNEA VEHÍCULO: F 650	

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
466TM2U042897	F60V4E17901		3.00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
CHACON SUAREZ, BRAYAN DUBERNEY	3003184144	CC	1095955068	GIRON

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1329	10	4013	0	BOGOTA D.C

TARIFA	PRIMA ASEG.	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
310	$ 636000	$ 330700	$ 2100

TOTAL A PAGAR

$ 966800

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS	263,13 [1]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	701,68 [2]	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	8,77	
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	HASTA 180 750	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:
-Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
-Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
-Está atento al momento en que debe renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la inmisión del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.

En caso de accidente de tránsito:
-Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
-Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 193 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denúncielo ante la Superintendencia Nacional de Salud.
-Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.

Protección de datos personales:

SEGUROS DEL ESTADO S.A y SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A. informa que sus datos personales serán tratados conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales, que se encontrará disponible a través de las páginas www.segurosdelestado.com/pages/ProteccionDatos y www.segurosdelestadodelaccidente.com/pages/ProteccionDatos para su consulta.

Recuerda que, en calidad de titular de sus datos personales, podrá ejercer sus derechos a conocer, actualizar, rectificar y suprimir su información personal, así como, el derecho a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de sus datos personales para alguna de las finalidades dada, a través de la dirección de correo electrónico protecciondatospersonales@segurosdelestado.com

Tenga presente las principales finalidades para las que serán tratados sus datos personales por cuanto se SEGUROS DEL ESTADO S.A y SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A actúa en para la emisión de la póliza y vinculación como cliente; ejecutar los contratos que celebre SEGUROS DEL ESTADO con sus terceros encargados; controlar y prevenir fraudes, lavado de activos, la financiación del terrorismo y la financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva; desarrollar y ejecutar juegos de premios así como mantener el contacto para dar seguimiento a peticiones, quejas y reclamos; enviar información relativa a educación financiera, encuestas de satisfacción, ofertas de productos o servicios y comunicaciones comerciales de cualquier clase, relacionadas con servicios financieros y la actividad aseguradora, a través de cualquier medio de comunicación, incluyendo ofertas de productos y servicios de Compañías con las que SEGUROS DEL ESTADO tenga convenio o alianzas comerciales; en los casos que corresponda, ser usados en aplicativos móviles o plataformas tecnológicas propias de SEGUROS DEL ESTADO como aquellas administradas a través de Encargados y/o Compañías Terceras y demás las demás finalidades que se definen en la política de protección de datos personales de SEGUROS DEL ESTADO y sus actualizaciones.

Topes de cobertura gastos médicos
1 Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150,711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910,820. Decreto 2644 de 2012.
2 Para las demas tarifas es citados en (1).

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10017158711

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
TTW843	FOTON	BJ3122DEPFA-G2	2018

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
3.760	AZUL	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	5050

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
89951806	N	LVBDHPES4JN005111

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
LVBDHPES4JN005111	N	LVBDHPES4JN005111	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) — IDENTIFICACIÓN

MAQUINOBRAS DE COLOMBIA S.A.S — NIT 900849507

RESTRICCIÓN MOVILIDAD	BLINDAJE	POTENCIA HP
	******	141

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	I/E	FECHA IMPORT	PUERTAS
352017000435854	I	18/10/2017	2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO	FECHA VENCIMIENTO
02/11/2018	02/11/2018	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

DIR TTOYTTE FLORIDABLANCA





LT03002525739

MATRICULA: MAURICIO TAPIAS

SOAT

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR

PÓLIZA DE SEGURO OBLIGATORIO DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL
2024 10 22	2024 11 01	2025 10 31

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/PASOS	MODELO
9310009606002	TTW843	VOLQUETA	PÚBLICO	3760	2018

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	FOTON	13 - PLATON
	LÍNEA VEHÍCULO: BJ3122DEPFA-G2	

No. MOTOR	No. CHASIS o No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
89951806	LVBDHPES4JN005111	LVBDHPES4JN005111	6.05

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
MAQUINOBRAS DE COLOMBIA S.A.S	3102151720	NT	900849507	BUCARAMANGA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
45268	9310	45268	9310009606002	BOGOTA

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
320	$919,000.00	$477,800.00	$2,100.00

TOTAL A PAGAR

$1,398,900.00

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VÍCTIMA	TASA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VÍCTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1] Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 010, 910, 920.
Decreto 2644 de 2022.
[2] Para las demás tarifas no citadas en (1).

El SOAT digital, además de brindarle una **fácil portabilidad y usabilidad,** también ofrece varios beneficios para usted, el medio ambiente, las autoridades y en general **para todas las personas.**



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso del accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Texto habeas data

"Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, reservas y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.
Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información."

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 177552748

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA REVITEC LA ROSITA

NIT: 901229714

No. de Certificado de Acreditación: 19-OIN-044-001

Fecha de expedición: 2024/11/30

Fecha de vencimiento: 2025/11/30

DATOS VEHÍCULO

PLACA: TTW843

CLASE: VOLQUETA

MARCA: FOTON

MODELO: 2018

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 3760

NRO. MOTOR: 89951806

NRO. CHASIS: LVBDHPES4JN005111

VIN: LVBDHPES4JN005111

LÍNEA: BJ3122DEPFA-G2

COLOR: AZUL

NOMBRE PROPIETARIO: MAQUINOBRAS DE COLOMBIA S.A.S

FIRMA DEL RESPONSABLE

RENSON RODRIGUEZ VILLAMIZAR

Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10023170394

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
NEB723	FORD	F 350	1979

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
5.800	ROJO	PARTICULAR

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMION	ESTACAS	DIESEL	3000

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
567394	N	******

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
F37SCDG4937AR	S	F37SCDG4937	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)

AGREMAX S A S

IDENTIFICACIÓN

NIT 900723777

SOAT

POLIZA DE SEGURO DE DAÑOS ORIGINADOS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

FECHA DE EXPEDICIÓN (AÑO MES DÍA)	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL
2024-07-16	2024-07-28	2025-07-27

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/MATRÍCULA	MODELO
15651501719700	NEB723	CARGA O MIXTO	PARTICULAR	5800	1979

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	FORD	ESTACAS

LÍNEA VEHÍCULO: F 350

No. MOTOR	No. CHASIS O No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
567394	F37SCDG4937		3.00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
AGREMAX SAS	3003184144	NIT	9007237771	FLORIDABLANCA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1329	10	4013	0	BOGOTA D.C

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
310	$ 636000	$ 330700	$ 2100

TOTAL A PAGAR

$ 968800

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS	263,13 [1]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	701,68 [2]	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	8,77	
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	HASTA 180 750	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

-Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.

-Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.

-Este aplica al momento en que debe renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los gastos de la atención de las víctimas del accidente.

En caso de accidente de tránsito:

-El siguiente usuario tendrá, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.

-Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, demande ante la Superintendencia Nacional de Salud.

-Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.

Protección de datos personales:

SEGUROS DEL ESTADO S.A y SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A. informa que sus datos personales serán tratados conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales, que se encontrará disponible a través de las páginas www.segurosdelestado.com/paginas/ProteccionDatos y www.segurosdelestadovirtual.com/paginas/PoliticaDeDatos para su consulta.

Recuerda que, en calidad de titular de sus datos personales, podrá ejercer sus derechos a conocer, actualizar, rectificar y suprimir su información personal, así como, el derecho a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de sus datos personales para algunas de las finalidades dadas, a través de la dirección de correo electrónico protecciondedatospersonales@segurosdelestado.com

Tenga presente las principales finalidades para las que serán tratados sus datos personales por cuenta de SEGUROS DEL ESTADO S.A y SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A. como es para la emisión de la póliza y simulación como dicha; ejecutar los contratos que celebre SEGUROS DEL ESTADO con sus terceros encargados; controlar y prevenir fraudes, lavado de activos, la financiación del terrorismo o la financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva; elaborar y liquidar pagos de siniestros, así como mantener el contacto para dar seguimiento a peticiones, quejas y reclamos; enviar información relativa a educación financiera, encuestas de satisfacción, ofertas de productos o servicios y comunicaciones comerciales de cualquier clase, relacionadas con servicios financieros o de consumo asegurados, a través de cualquier medio de comunicación, incluyendo ofertas de productos y servicios de Compañías con las que SEGUROS DEL ESTADO tenga convenio o alianzas comerciales; en los casos que corresponda, ser usados en aplicativos móviles o plataformas tecnológicas propias de SEGUROS DEL ESTADO como aquellas administradas a través de Escalegados y/o Compañías Tralanza y todas las demás finalidades que se definan en la política de protección de datos personales de SEGUROS DEL ESTADO y sus actualizaciones.

Topes de cobertura gastos médicos:

1 Para las siguientes tarifas: 108, 110, 126, 143, 180,711, 712, 721, 722, 731, 732, 813, 910,920. Decreto 3048 de 2003.

2 Para las demás tarifas es cúbalo en (1).

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 174523500

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CERTIFICADO NACIONAL TECNICO MECANICO S.A

NIT: 804017188

No. de Certificado de Acreditación: 10-OIN-064

Fecha de expedición: 2024/07/14

Fecha de vencimiento: 2025/07/14

DATOS VEHÍCULO

PLACA: NEB723

CLASE: CAMION

MARCA: FORD

MODELO: 1979

SERVICIO: Particular

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 5800

NRO. MOTOR: 567394

NRO. CHASIS: F37SCDG4937

VIN:

LÍNEA: F 350

COLOR: ROJO

NOMBRE PROPIETARIO: AGREMAX S.A.S

FIRMA DEL RESPONSABLE

JULIAN HERNANDO QUINTERO DIAZ

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10031279935

PLACA	MARCA	LINEA	MODELO
EQR358	INTERNATIONAL	7600 SBA 6X4	2020

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
10.824	PANTERA ROSA PERLADO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERIA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	15800

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
35358143	N	3HTWYAHT3LN812625

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
3HTWYAHT3LN812625	N	3HTWYAHT3LN812625	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) — IDENTIFICACIÓN

FIGUEROA VEGA ALBERTO ANGEL — C.C. 91253705

RESTRICCIÓN MOVILIDAD	BLINDAJE	POTENCIA HP
	******	375

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	VE	FECHA IMPORT.	PUERTAS
48201909083085	I	29/10/2019	2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
03/12/2019	05/03/2024	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTOYTTE MCPAL FUNZA



LT07003042955

SOAT

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR

PÓLIZA DE SEGUROS DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL
2025 01 07	2025 01 12	2026 01 11

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
1060108578902	EQR358	VOLQUETA	PÚBLICO	10824	2020

PASAJEROS	MARCA	LÍNEA VEHÍCULO	CARROCERÍA
2	INTERNATIONAL	7600 SBA 6X4	13 - PLATON

No. MOTOR	No. CHASIS o No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
35358143	3HTWYAHT3LN812625	3HTWYAHT3LN812625	15.9

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
ALBERTO ANGEL FIGUEROA VEGA	3142623531	CC	91253705	PIEDECUESTA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
45268	9310	45268	1060108578902	BOGOTA

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
330	$1,061,500.00	$551,900.00	$2,100.00

TOTAL A PAGAR

$1,615,500.00

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1]Para las siguientes tarifas: 330, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2444 de 2022.
[2]Para las demás tarifas no citadas en (1).

El SOAT digital, además de brindarle una **fácil portabilidad y usabilidad**, también ofrece varios beneficios para usted, el medio ambiente, las autoridades y en general **para todas las personas.**



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que debe renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Texto habeas data

"Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.
Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información."

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 179868819

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CERTIFICADO NACIONAL TECNOMECANICO S.A

NIT: 804017188

No. de Certificado de Acreditación: 10-OIN-064-004

Fecha de expedición: 2025/02/28

Fecha de vencimiento: 2026/02/28

DATOS VEHÍCULO

PLACA: EQR358

CLASE: VOLQUETA

MARCA: INTERNATIONAL

MODELO: 2020

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 10824

NRO. MOTOR: 35358143

NRO. CHASIS: 3HTWYAHT3LN812625

VIN: 3HTWYAHT3LN812625

LÍNEA: 7600 SBA 6X4

COLOR: PANTERA ROSA PERLADO

NOMBRE PROPIETARIO: ALBERTO A. FIGUEROA V.

FIRMA DEL RESPONSABLE

JULIAN HERNANDO QUINTERO DIAZ

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10023065981

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
SZV208	KENWORTH	T800	2012

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
10.800	BLANCO AMARILLO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	16900

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
35280803	N	3BKDL00X4CF700993

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
******	N	700993	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)

FIGUEROA MAYORGA MONICA KATHERINE

IDENTIFICACIÓN

C.C. 1098705334

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE	POTENCIA HP
******	0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN

48201100010893 2

IE	FECHA IMPORT.	PUERTAS
I	06/04/2011	2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD



FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
14/07/2011	03/06/2021	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTEYMOV CUNDINAMARCA/COTA

LT07000798690

SOAT

POLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRANSITO

HDI SEGUROS

FECHA DE EXPEDICIÓN AÑO \| MES \| DIA	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL
2025-03-22	2025-03-24	2026-03-23

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE VEHICULO	SERVICIO	CILINDRAJE/CV/TICOS	MODELO
249606000	SZV208	CARGA O MIXTO	PUBLICO	10800	2012

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	KENWORTH	PLATON
	LÍNEA VEHICULO: T800	

No. MOTOR	No. CHASIS o No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
35280803	700993	3BKDL00X4CF700993	16.90

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELEFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
FIGUEROA MAYORGA, MONICA KATHERINI	3115815360	CC	1098705334	PIEDECUESTA

CODIGO DE ASEGURADORA	COD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1333	13	9186301	0	BUCARAMANGA

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
330	$ 1061500	$ 551900	$ 2100

TOTAL A PAGAR

$ 1615500

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13 [1]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACION DE VICTIMAS	701,68 [2]	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	8,77	
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	180 750	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES

Contáctanos

Desde el resto del país
01 8000 113 390

Desde tu celular
#224

Desde Bogotá
60 (1) 307 7050

WhatsApp
+57 316 4821802

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

•Recuerde llevar el SOAT en su dispositivo móvil o imprimir este PDF. Portarlo es Obligatorio.
•Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
•Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT agente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
•Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

•Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al Lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
•Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
•Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o al Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
•Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no es requiere acudir a terceros.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos:

La Aseguradora podrá modificar unilateralmente la vigencia del contrato de seguro, exclusivamente en beneficio del consumidor y en aquellos casos que se constate la existencia de duplicidad de amparos sobre el mismo riesgo asegurado.

Protección de datos personales

La expedición de esta póliza conlleva a La Compañía a tratar los Datos Personales en cumplimiento de la ley 1581 de 2012 y decretos que la reglamentan para consultar, almacenar, administrar y transmitir a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, la información personal recolectada, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios derivados del presente contrato de seguros, únicamente con fines estadísticos, de control, reporte y prevención del fraude y no para fines comerciales; la información será tratada de acuerdo con las Políticas de Tratamiento publicadas en www.hdiseguros.com.co

Tipos de cobertura gastos médicos:
*Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920.
Decreto 3545 de 2002.
*Para las demás tarifas no cubren en (A).

GILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 173562844

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA GIRÓN S.A.S.

NIT: 901140142

No. de Certificado de Acreditación: 18-OIN-093-001

Fecha de expedición: 2024/06/01

Fecha de vencimiento: 2025/06/01

DATOS VEHÍCULO

PLACA: SZV208

CLASE: VOLQUETA

MARCA: KENWORTH

MODELO: 2012

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 10800

NRO. MOTOR: 35280803

NRO. CHASIS: 700993

VIN: 3BKDL00X4CF700993

LÍNEA: T800

COLOR: BLANCO AMARILLO

NOMBRE PROPIETARIO: MONICA K. FIGUEROA M.

FIRMA DEL RESPONSABLE

EDUARDO CALDERON PORRAS

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10023065338

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
SZU501	KENWORTH	T800	2011

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
10.800	BLANCO ROJO GRIS	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	16900

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
35279483	N	3BKDL00X6BF700606

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
******	N	700606	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
FIGUEROA MAYORGA JONATHAN A.

IDENTIFICACIÓN
C.C. 1098668529

RESTRICCIÓN MOVILIDAD	BLINDAJE	POTENCIA HP
	******	0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	I/E	FECHA IMPORT.	PUERTAS
482011000119597	I	13/04/2011	2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
20/06/2011	03/06/2021	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTEYMOV CUNDINAMARCA/COTA



LT07000798644

SOAT

ASEGURADORA

seguros mundial®

FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL
2025 3 18	2025 3 20	2026 3 19

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
90828828 - 611709468	SZU501	CARGA O MIXTOS	PUBLICO	10800	2011

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	KENWORTH	PLATON

LÍNEA VEHÍCULO
T800

No. MOTOR	No. CHASIS o No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
35279483	700606	3BKDL00X6BF700606	16,90

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
JONATHAN FIGUEROA MAYORGA	3163380634	CC	1098668529	COTA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	COD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1317	14	13158	90828828	11001

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
33	$ 1.061.500	$ 551.900	$ 2.100

TOTAL A PAGAR

$ 1.615.500

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[2] 701,68[3]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77[1]	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180[4]	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750[5]	



¿SABÍAS QUE CON NUESTRO SEGURO TER-CERO PUEDES COMPLEMENTAR LA PROTECCIÓN QUE TE DA EL SOAT?



Seguro Ter-cero

Te respalda en caso de que presentes un accidente de tránsito y ocasiones daños materiales a otros.

Consulta más información con el aliado con quien adquiriste este SOAT o ingresa en: www.segurotercero.com

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Está atento al momento en que deba renovar su póliza No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recibo por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos

- Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si en la expedición del seguro obligatorio la aseguradora evidencia que actualmente existe una póliza vigente cargada en el RUNT,

la vigencia de la póliza que se está expidiendo se modificará de tal forma que inicie vigencia a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Habeas data

Seguros Mundial es el responsable del tratamiento de sus Datos Personales, los cuales son recolectados para la prestación de los servicios inherentes a la suscripción del contrato de seguro y para las finalidades dispuestas en la Política de Tratamiento de Datos Personales, la cual puede ser consultada en www.segurosmundial.com.co/proteccion-de-datos/

Dentro de la Política encontrará los derechos que le asisten como titular de sus datos y las maneras que tiene para ejercerlos. Recuerde que no está en obligación de otorgar sus datos personales sensibles, o los relacionados a niños, niñas y adolescentes.

Topes de cobertura gastos médicos

[1] El transporte y movilización de las víctimas a los establecimientos hospitalarios o clínicos se debe hacer preferiblemente en ambulancias o vehículos adecuadamente dotados para este tipo de servicio, garantizando la atención oportuna y efectiva de la víctima.

[2] Para las tarifas 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2497 de 2022.

[3] Para las demás tarifas no incluidas en el Decreto 2497 de 2022.

[4] Según numeral 1 del Art. 2.6.1.4.2.6 y siguientes del Decreto de 780 de 2016 expedido por El Ministerio de Salud y Protección Social.

[5] Según numeral 1 del Art. 2.6.1.4.2.11 y siguientes del Decreto de 780 de 2016 expedido por El Ministerio de Salud y Protección Social.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 174041622

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CERTIFICADO NACIONAL TECNOMECANICO S.A

NIT: 804017188

No. de Certificado de Acreditación: 10-OIN-064-004

Fecha de expedición: 2024/06/25

Fecha de vencimiento: 2025/06/25

DATOS VEHÍCULO

PLACA: SZU501

CLASE: VOLQUETA

MARCA: KENWORTH

MODELO: 2011

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 10800

NRO. MOTOR: 35279483

NRO. CHASIS: 700606

VIN: 3BKDL00X6BF700606

LÍNEA: T800

COLOR: BLANCO ROJO GRIS

NOMBRE PROPIETARIO: JONATHAN A. FIGUEROA M.

FIRMA DEL RESPONSABLE

JULIAN HERNANDO QUINTERO DIAZ

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 1000003826

LACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
ZH449	CHEVROLET	C 70	1991

ILINDRADA CC.	COLOR	SERVICIO
.700	NEGRO	PARTICULAR

LASE DE VEHÍCULO	TIPO CAR	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PS
CAMION	VOLCO	DIESEL	7000 / 2

ÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
8GR023414	N	*******

ÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	RE
*****	N	V91023BAS120074RD0	N

ROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
MENDEZ CARDENAS GABRIEL ALFONSO	CC 11338990

Scanned wi
CamScanner

ESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE

POTENCIA HP
0

ECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN | I/E | FECHA IMPORT. | PUERTAS

:89 | E | 15/12/2008 | 2

IMITACIÓN A LA PROPIEDAD

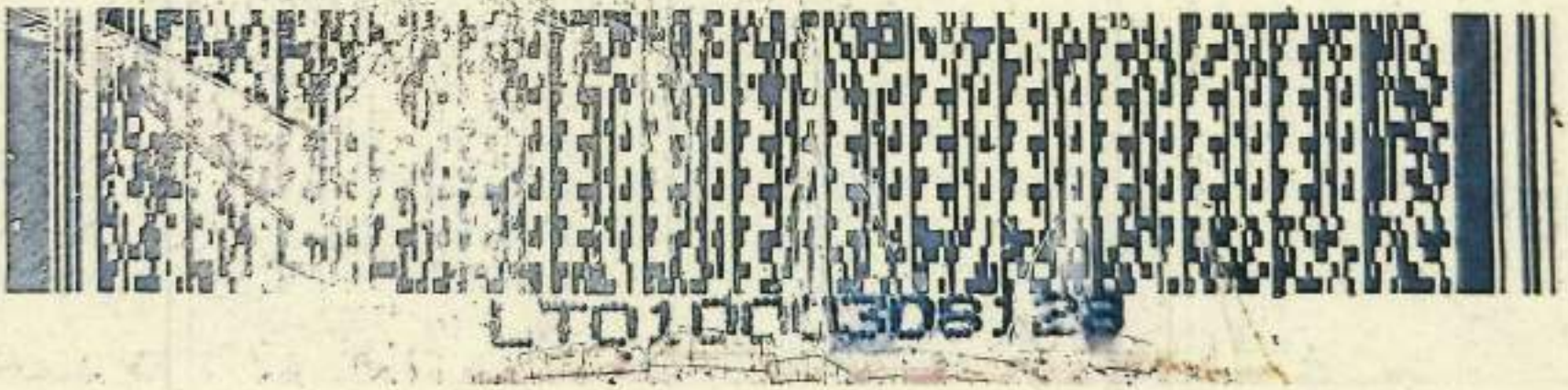
ECHA MATRÍCULA | FECHA EXP. LIC. TTO. | FECHA VENCIMIENTO

3/02/2010 | 13/02/2010 | ******

RGANISMO DE TRÁNSITO

OGOTA-CUNDINAMARCA





Scanned wi
CamScar

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 181050978

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA SUPERCAR LA CENTRAL

NIT: 901171195

No. de Certificado de Acreditación: 20-OIN-011

Fecha de expedición: 2025/05/03

Fecha de vencimiento: 2026/05/03

DATOS VEHÍCULO

PLACA: RZH449

CLASE: CAMION

MARCA: CHEVROLET

MODELO: 1991

SERVICIO: Particular

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 4700

NRO. MOTOR: 08GR023414

NRO. CHASIS: V91023BAS120074RD0

VIN:

LÍNEA: C 70

COLOR: NEGRO

NOMBRE PROPIETARIO: GABRIEL A. MENDEZ C.

FIRMA DEL RESPONSABLE

SAUL BALLESTEROS BALLESTEROS

SOAT

PREVISORA SEGUROS

FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE LAS HORAS DEL	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL
2025-05-02	2025-05-03	2026-05-02

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
03080041877400000	RZH449	CARGA O MIXTO	PARTICULAR	4700	1991

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	CHEVROLET	VOLCO
LÍNEA VEHÍCULO	C 70	

No. MOTOR	No. CHASIS o No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
08GR023414	V910238AS120074RD0		7.00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	No. TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
CASTELLANOS ORTEGA, NIYELL VANESSA	3104127553	CC	1005107475	GIRON

CÓDIGO DE ASEGURADORA	COD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1324	3	99993	0	BUCARAMANGA

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FONYSA	TASA RUNT
320	$ 839200	$ 436300	$ 2100

TOTAL A PAGAR

$ 1277600

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VÍCTIMA

	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] / 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VÍCTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1] Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.
[2] Para las demás tarifas no citadas en (1).

RECUERDE QUE:

-Es obligatorio portar la póliza de SOAT sin importar el medio de entrega escogido ante La Previsora S.A.
-La autoridad de tránsito podrá requerir la póliza en cualquier momento. usted podrá presentarla en los siguientes medios: impresión física en papel de seguridad; impresión física en papel común tamaño carta con código QR; en formato PDF con código QR, el cual se puede descargar del correo electrónico y/o el mensaje de texto con el link de consulta, enviado por La Previsora S.A.
-En caso de tener inquietudes sobre el proceso, marque desde su teléfono móvil al #345 para recibir la asesoría necesaria.

Se debe imprimir la póliza, que es enviá a su correo electrónico como respaldo a la información guardada en su teléfono móvil, esto con el fin de evitar inconvenientes con la autoridad de tránsito.

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

-Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
-Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
-Este atento al momento en que debe renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la retención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
-Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

-Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
-Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 168 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
-Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fonyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
-Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Cláusula de Coexistencia de Pólizas:

En concordancia con lo dispuesto en la Circular Externa 021 de 2017, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, LA PREVISORA S.A. podrá de manera unilateral y exclusivamente a favor del consumidor, modificar la vigencia de la póliza, cuando al momento de registrar la misma en el RUNT, se constate que existe una póliza vigente. En estos casos, LA PREVISORA S.A., modificará la vigencia en su fecha de inicio, tomando como referente la fecha de vencimiento de la póliza que se encuentra vigente. Dicha modificación deberá ser informada por LA PREVISORA S.A. al tomador del seguro.

Habeas Data

Declaro que de forma previa, al momento de la emisión de esta póliza, he autorizado a LA PREVISORA S.A. Compañía de seguros, para que consulte, almacene, administre, transfiera la información personal suministrada durante el proceso de emisión de esta póliza, directamente o por medio de terceros o aliados comerciales, para registrarme en sus bases de datos, informarme por medios escritos, correo electrónico, llamadas telefónicas, envío de mensajes de texto y/o utilizando aplicaciones de mensajería instantánea, todo lo relacionado con la emisión, modificación, o anulación de la(s) póliza(s) que he adquirido, todo lo relacionado con este contrato, para estudios estadísticos internos de la compañía de seguros, gestionar campañas de mercadeo y/o comerciales relacionadas con la(s) póliza(s) que adquiera, así como de otros ramos de seguros que maneje LA PREVISORA S.A. enviarme información derivada de todas las funciones que directa e indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.
Declaro que se me ha informado que, como Titular de información tengo derecho a conocer, actualizar y rectificar mis datos personales, solicitar prueba de autorización que he otorgado para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos una vez al mes, que podré ejercerlos en la calle 57 # 9-07 en la ciudad de Bogotá, por medio del teléfono 3487555, y que para más información sobre el tratamiento de mis datos es posible acceder a la Política de Tratamiento de información en la página de internet www.previsora.gov.co

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 177689707

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA GIRÓN S.A.S.

NIT: 901140142

No. de Certificado de Acreditación: 18-OIN-093-001

Fecha de expedición: 2024/12/06

Fecha de vencimiento: 2025/12/06

DATOS VEHÍCULO

PLACA: OSA019

CLASE: VOLQUETA

MARCA: CHEVROLET

MODELO: 1963

SERVICIO: Particular

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 10000

NRO. MOTOR:

NRO. CHASIS: T134211

VIN:

LÍNEA: SIN LINEA

COLOR: AZUL

NOMBRE PROPIETARIO: SAUL RANGEL C.

FIRMA DEL RESPONSABLE

EDUARDO CALDERON PORRAS

SOAT

HDI SEGUROS
Antes Liberty Seguros

2024-11-25	2024-11-26	2025-11-25

247383800	OSA019	CARGA O MIXTO	PARTICULAR	10000	1983

2	CHEVROLET		PLATON
	C70		

466TM2U044008	T134211		28.00

GONZALEZ PINZON, MARIA FERNANDA	3113742497	CC	1097094664	BUCARAMANC

AT1333	13	1981601	0	BUCARAMANGA

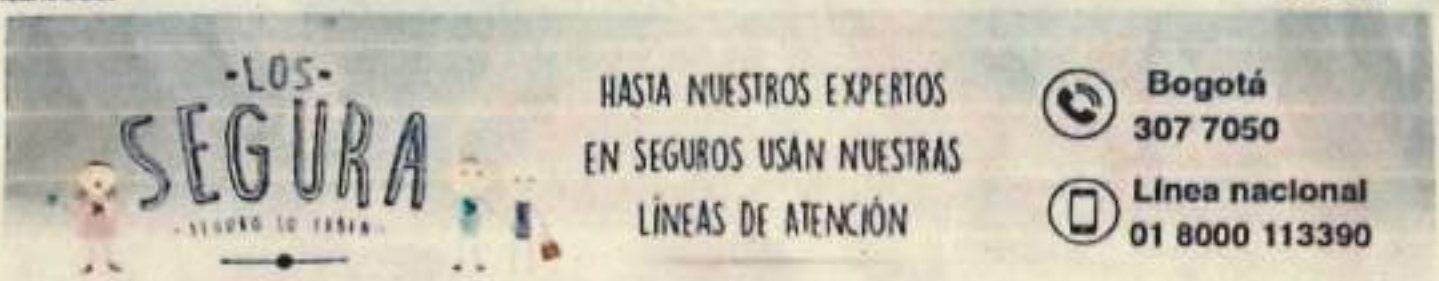
330	$ 1162400	$ 604400	$ 2100

TOTAL A PAGAR

$ 1768900

263,13	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)	
701,68		
8,77		
180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES	
750		

FIRMA AUTORIZADA



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Asegúrese tener el SOAT en su dispositivo móvil o imprima este PDF. Portarlo es Obligatorio.
- Asegúrese validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que debe renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- El lesionado resulte haber sido atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Tenga prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 199 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denúncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga se debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere abogado ni apoderado.

Modificación unilateral de la vigencia por disminución de siniestros

La Aseguradora podrá modificar unilateralmente la vigencia del contrato de seguro, exclusivamente en beneficio del consumidor y en aquellos casos que no constituya la

Protección de datos personales

La expedición de esta póliza conlleva a La Compañía a tratar los Datos Personales en cumplimiento de la ley 1581 de 2012 y decretos que la reglamentan para consultar, almacenar, administrar y transmitir a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que consideren necesario, la información personal recolectada, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios derivados del presente contrato de seguro, únicamente con fines estadísticos, de control, soporte y prevención del fraude y no para fines comerciales. La información será tratada de acuerdo con las Políticas de Tratamiento publicadas en www.hdiseguros.com.co

Tarifas de siniestralidad gastos médicos
Para los siguientes tarifas: 106, 110, 120, 130, 136, 211, 213, 221, 232, 233, 235, 310, 312, 320
Decreto 2044 de 2022.
Para los demás tarifas no citadas en (1)

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10027077723

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
MOB518	DODGE	D 600	197

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
5.916	AMARILLO	PARTICULA

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD K
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	7000

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
6BGM2U0857416*	N	[illegible]

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS
M81HZ1T300392	N	M81HZ1T300392

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
TOLEDO LOPEZ IVAN GONZALO	C.C. 1102374469

Scanned wi
CamScar

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE

POTENCIA HP
0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN

LE
I

FECHA IMPORT.

PUERTAS
2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD



FECHA MATRÍCULA
23/08/1992

FECHA EXP. LIC. TTO.
01/09/2022

FECHA VENCIMIENTO

ORGANISMO DE TRÁNSITO

ITBOY - DIST TTO NO. 4/SABOYA

LT08000073040

Scanned wi
CamScar

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINAN

No. 177832735

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA GIRÓN S.A.S.

NIT: 901140142 **No. de Certificado de Acreditación:** 18-CIN-093-001

Fecha de expedición: 2024/12/12 **Fecha de vencimiento:** 2025/12/12

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	MQB518	**CLASE:**	VOLQUETA
MARCA:	DODGE	**MODELO:**	1971
SERVICIO:	Particular	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CILINDRAJE:	5916	**NRO. MOTOR:**	408GM2U0857418*
NRO. CHASIS:	M81HZ1T300392	**VIN:**	
LÍNEA:	D 600		
COLOR:	AMARILLO		

NOMBRE PROPIETARIO: IVAN G. TOLEDO L.

FIRMA DEL RESPONSABLE

EDUARDO CALDERON PORRAS

★★ Certificado de garantía **Grupo Manejar** ★★

SOAT

AXA COLPATRIA
PBX: 683 2500

2024 12 5	2024 12 6	2025 12 5

3324731700	MQB518	VEHICULOS DE CARGA	PARTICULAR	5916	1971
2	DODGE D 600				
400GM2U0857418	M81HZ1T300392	M81HZ1T3003920000			7
TOLEDO LOPEZ, IVAN GONZALO		3166266835	CC	1102374469	GIRON
1306	26	63880673	3324731700	BUCARAMANGA	
332	$919.000,00	$477.500,00	32.100,00	263,13* 701,60*	UNICAD VALOR

Scanned wi
CamScar

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10029738493

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
GYL203	GMC	C-600	1983

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
6.000	VERDE	PARTICULAR

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD KG/PAS
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	1300

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
467TM2U174946	S	

NÚMERO DE SERIE	PEG	NÚMERO DE CHASIS	REG
1GDG6D1F8DV503934	N		N

PROPIETARIO: APELLIDOS Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
PIÑERES ARENAS IVAN RENE	C.C. 1100892934

Scanned wi
CamScar

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE

POTENCIA HP
0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
512

VE
1

FECHA IMPORT.
21/03/1993

PUERTAS
2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD



FECHA MATRICULA
26/05/1994

FECHA EXP. LIC. TTO.
10/08/2023

FECHA VENCIMIENTO

ORGANISMO DE TRÁNSITO

DIR TTOYTTE FLORIDABLANCA

LT03006405925

Scanned wi
CamScar

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 178248794

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA SUPERCAR LA CENTRAL

NIT 901171195

No. de Certificado de Acreditación - 20-CDN-011

Fecha de expedición: 2025/02/03

Fecha de vencimiento: 2026/02/03

Scanned wi
CamScar

DATOS VEHICULO

PLACA	GYL301	CLASE:	VOLQUETA
MARCA:	GMC	MODELO:	1983
SERVICIO	Particular	COMBUSTIBLE:	DIESEL
CILINDRAJE:	6000	NRO MOTOR:	4S11V7U174646
NRO. CHASIS:		VIN:	
LINEA:	C-6000		
COLOR:	VERDE		

NOMBRE PROPIETARIO: IVAN R. PIÑEIROS A.



FIRMA DEL RESPONSABLE

SALE BALLESTEROS BALLESTEROS

Scanned wi
CamScar

SOAT

PREVISORA

04360048[illegible]000	GYL203	CARGA O MIXTO	PARTICULAR	9006	[illegible]

GMC	
C-600	

46[illegible]4545	200000		[illegible]

PINERES ARENAS IVAN RENE		CC	[illegible]3069373A BUCARAMANGA

AT1324	4	[illegible]384C	[illegible]	CAL

3[illegible]0	$ 58[illegible]730	$ 30[illegible]900	$ 2[illegible]830	263,13*	UNIDAD
				701,68*	VALOR TRIBUTARIO
				8,77	(UVT)
$ 554730				180	SALARIOS MÍNIMOS
				750	LEGALES DIARIOS VIGENTES

*Para las siguientes tarifas: 130, 110, 120, 140, 150, 771, 772, 221, 722, 721, 730, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.

*Para las demás tarifas se calcula en (1).

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10024425111

LACA	MARCA	LINEA	MODELO
PB112	CHEVROLET	SIN LINEA	1954

LINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
.000	VERDE	PARTICULAR

ASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD KG/PS
OLQUETA	PLATON	DIESEL	6

MERO DE MOTOR	REG	VIN
LA482RGDO	S	******

MERO DE SERIE	REG	NUMERO DE CHASIS	RI
****	N	******	N

OPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
ORRES VELANDIA DIANA MARCELA	C.C. 1095937190

Scanned wi
CamScar

ESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE

POTENCIA HP
0

ECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
34770

IMI

FECHA IMPORT.
10/04/1985

PUERTAS
2

IMITACIÓN A LA PROPIEDAD

ECHA MATRÍCULA
0/01/1987

FECHA EXP. LIC. TTO.
05/11/2021

FECHA VENCIMIENTO

RGANISMO DE TRÁNSITO

NSP MCPAL TTOYTTE SAN GIL



LT07000889154

Scanned wi
CamScar

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No 181277948

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA SUPERCAR LA CENTRAL

NIT: 901171195

No. de Certificado de Acreditación: 20-CIN-011

Fecha de expedición: 2025/05/19

Fecha de vencimiento: 2026/05/19

Scanned wi
CamScar

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	IPB112	**CLASE:**	VOLQUETA
MARCA:	CHEVROLET	**MODELO:**	1954
SERVICIO:	Particular	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CILINDRAJE:	6000	**NRO. MOTOR:**	XLA482RGDO
NRO. CHASIS:		**VIN:**	
LÍNEA:	SIN LINEA		
COLOR:	VERDE		

NOMBRE PROPIETARIO: DIANA M. TORRES V.



CDA

SUCURSAL AGENTIAL

3182529362 - 3182528511

JUNTO A LA CENTRAL DE ABASTOS

BUCARAMANGA

FIRMA DEL RESPONSABLE

SAUL BALLESTEROS BALLESTEROS

Consorcio RUNT 2.0 SAS - Nit 901561527-8 / Colombia - Línea de atención nacional 01 8000 930360 / www.runt.gov.co

Scanned wi
CamScar

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRANSITO

FECHA DE EXPEDICION	VIGENCIA		HASTA LAS 24 HORAS DEL	
AÑO MES DIA	AÑO MES DIA		AÑO MES DIA	
2025 03 27	2025 03 28		2026 03 27	

ASEGURADORA

AXA COLPATRIA

No DE POLIZA	PLACA No	CLASE DE VEHICULO	SERVICIO	CILINDRAJE/CC	MODELO
4294483600	IPB112	CARGA O MIXTOS	Particular	6000	1954

PASAJEROS	MARCA		CARROCERIA
2	CHEVROLET		PLATON
	LINEA VEHICULO	SIN LINEA	

No MOTOR	No CHASIS o No SERIE	No VIN	CAPACIDAD/TON
XLA482RGDO	XLA482RGDO	XLA482RGDO	6

APELLIDOS Y NOMBRE DEL TOMADOR	TELEFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
DIANA MARCELA TORRES VELANDIA	3156065842	CC	1095857190	SAN GIL

CODIGO DE ASEGURADORA	COD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLASE PRODUCTO	No FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICION
1308	26	61032	4294483600	SAN GIL

Tarifa	PRIMA SOAT	CONTRIBUCION FONYGA	TASA RUNT
310	$580.700,00	$301.900,00	$2.100,00

TOTAL A PAGAR

$884.700,00

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MEDICOS QUIRURGICOS FARMACEUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACION DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	HASTA 180	SALARIOS MINIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

Señor usuario, tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

Siempre portar la SOAT ya que las autoridades de tránsito le pueden solicitar en cualquier momento. Valide que su póliza esté registrada en el RUNT y manténte alerta al momento en que debas renovarla. No tener la SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el pago por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente. Adquiere tu SOAT en lugares autorizados. Descarga la factura electrónica ingresando usuario y contraseña igual al número de documento del tomador en: https://www.fecha.el.enfranda

En caso de accidente de tránsito:

Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente, siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas. Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (Artículo 168 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncia ante la Superintendencia Nacional de Salud. Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o al Adres si debe realizar la institución prestadora de servicios de salud. Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

HABEAS DATA

Autorizo a la compañía de seguros AXA COLPATRIA SEGUROS GENERALES S A identificada con NIT # 830021840-6, al tratamiento de mis datos personales para que consulte, almacene, administre, realice tratamiento presente, transfiera, transmita y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, para en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o de asesorías y cumplimiento legal, la información derivada del contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se las haya otorgado o les asesoradores o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes. Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales recolectados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información, las cuales puedo conocer y consultar en la Política de Tratamiento de

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10027077723

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
MQB518	DODGE	D 600	197

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
5.916	AMARILLO	PARTICULA

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD K
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	7000

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
J06GM2U0857416*	N	[illegible]

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS
M81HZ1T300392	N	M81HZ1T300392

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
TOLEDO LOPEZ IVAN GONZALO	C.C. 1102374469

Scanned wi
CamScar

ESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE

POTENCIA HP
0

ECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN

VE
I

FECHA IMPORT.

PUERTAS
2



IMITACIÓN A LA PROPIEDAD

FECHA MATRÍCULA
23/08/1992

FECHA EXP. LIC. TTO.
01/09/2022

FECHA VENCIMIENTO

ORGANISMO DE TRÁNSITO

ITBOY - DIST TTO NO. 4/SABOYA

LT08000073040

Scanned wi
CamScar

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINAN

No. 177832735

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA GIRÓN S.A.S.

NIT: 9011401-2

No. de Certificado de Acreditación: 18-OIN-093-001

Fecha de expedición: 2024/12/12

Fecha de vencimiento: 2025/12/12

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	MQB518	**CLASE:**	VOLQUETA
MARCA:	DODGE	**MODELO:**	1971
SERVICIO:	Particular	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CILINDRAJE:	5916	**NRO. MOTOR:**	408GM2U0857418*
NRO. CHASIS:	M81HZ1T300392	**VIN:**	
LÍNEA:	D 600		
COLOR:	AMARILLO		

NOMBRE PROPIETARIO: IVAN G. TOLEDO L.

FIRMA DEL RESPONSABLE

EDUARDO CALDERON PORRAS

★★ Certificado de garantía **Grupo Manejar** ★★

SOAT

AXA COLPATRIA
PBX: 683 2500

2024 12 5	2024 12 6	2025 12 5

3324731700	MQS618	VEHICULOS DE CARGA	PARTICULAR	5916	1971

2	DODGE
	D 600

400GM2U0857418	M81HZ1T300392	M81HZ1T3003920000	7

TOLEDO LOPEZ, IVAN GONZALO	3166266835	CC	1102374469	GIRON

1306	26	53880673	3324731700	BUCARAMANGA

332	$919.000,00	$477.800,00	$2.100,00		263,13 701,68	UNICAD VALOR

Scanned wi
CamScar

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10026970433

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
KKD531	DODGE	D 600	1977

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
6.194	AZUL	PARTICULAR

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/P
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	6000

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
5470322	N	******

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS
6022105	N	6022105

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
GALVIS LEON LUIS EDUARDO	C.C. 1098652237

Scanned wi
CamScar

ESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE

POTENCIA HP
0

ECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
5283

VE
I

FECHA IMPORT.
08/10/1976

PUERTAS
2

MITACIÓN A LA PROPIEDAD

ECHA MATRÍCULA
9/03/1977

FECHA EXP. LIC. TTO.
22/08/2022

FECHA VENCIMIENTO

RGANISMO DE TRÁNSITO

IR TTOYTTE BUCARAMANGA



LT03004649671

Scanned wi
CamScar

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No 178361173

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA SUPERCAR A CENTRAL

NIT: 901171195

No. de Certificado de Acreditación: 20-OIN-011

Fecha de expedición: 2024/12/28

Fecha de vencimiento: 2025/12/28

Scanned wi
CamScar

DATOS VEHICULO

PLACA:	XKD[illegible]3	**CLASE:**	VOLQUETA
MARCA:	DODGE	**MODELO:**	1977
SERVICIO:	Particular	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CILINDRAJE:	6194	**NRO. MOTOR:**	4547037J
NRO. CHASIS:	6D22105	**VIN:**	
LINEA:	D 600		
COLOR:	AZUL		

NOMBRE PROPIETARIO: LUIS E GALVIS



FIRMA DEL RESPONSABLE

SAUL BALLESTEROS BALLESTEROS

3182529362 - 3182528511
JUNTO A LA CENTRAL DE ABASTO
BUCARAMANGA

Scanned wi
CamScar

SOAT

PREVISORA SEGUROS

POLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRANSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL
2025-03-12	2025-03-13	2026-03-12

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE VEHICULO	SERVICIO	CILINDRAJE/CV/KW	MODELO
0408004713745000	XKD531	CARGA O MIXTO	PARTICULAR	6194	1977

PASAJEROS	MARCA	CARROCERIA
2	DODGE	PLATON

LINEA VEHICULAR
D 600

No. MOTOR	No. CHASIS o No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON
45470322	6022105		6.00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELEFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
GALVIS LEON, LUIS EDUARDO	3178874673	CC	1098652237	PIEDECUESTA

CODIGO DE ASEGURADORA	COD. SUCURSAL EXPEDICION	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1324	4	13840	0	CALI

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FONYGA	TASA RUNT
320	$ 839200	$ 436300	$ 2100

TOTAL A PAGAR

$ 1277600

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13 [1] 701,68 [2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

FIRMA AUTORIZADA

[1]Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.
[2]Para las demás tarifas no citadas en (1).

RECUERDE QUE

- Es obligatorio portar la póliza de SOAT sin importar el medio de entrega excepto ante La Previsora S.A.
- La autoridad de tránsito podrá requerir la póliza en cualquier momento. usted podrá presentarla en los siguientes medios: impresión física en papel de seguridad, impresión física en papel común tamaño carta con código QR, en formato PDF con código QR al cual se puede descargar del correo electrónico y/o al mensaje de texto con el link de consulta, enviado por La Previsora S.A.
- En caso de tener inquietudes sobre el proceso, marque desde su teléfono móvil al #345, para recibir la asesoría necesaria.

Se debe imprimir la póliza, que se envía a su correo electrónico como respaldo a la información guardada en su teléfono móvil, esto con el fin de evitar inconvenientes con la autoridad de tránsito.

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que debe renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Cláusula de Coexistencia de Pólizas:

En concordancia con lo dispuesto en la Circular Externa 021 de 2017, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, LA PREVISORA S.A. podrá de manera unilateral y exclusivamente a favor del consumidor, modificar la vigencia de la póliza, cuando al momento de registrar la misma en el RUNT, se constate que existe una póliza vigente. En estos casos, LA PREVISORA S.A. modificará la vigencia en su fecha de inicio, teniendo como referente la fecha de vencimiento de la póliza que se encuentra vigente. Dicha modificación deberá ser informada por LA PREVISORA S.A. al tomador del seguro.

Habeas Data

Declaro que de forma previa, al momento de la emisión de esta póliza, he autorizado a LA PREVISORA S.A. Compañía de seguros, para que consulte, almacene, administre, transfiera la información personal suministrada durante el proceso de emisión de esta póliza, directamente o por medio de terceros o aliados comerciales, para registrarla en sus bases de datos, informarme por medios escritos, como electrónico, llamadas telefónicas, envío de mensajes de texto y/o utilizando aplicaciones de mensajería instantánea, todo lo relacionado con la emisión, modificación, o anulación de la(s) póliza(s) que he adquirido, todo lo relacionado con este contrato, para estudios estadísticos internos de la compañía de seguros, gestionar campañas de mercadeo y/o comerciales relacionados con la(s) póliza(s) que adquiera, así como de otros ramos de seguros que maneje LA PREVISORA S.A. enviarme información derivada de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a los aseguradores o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.

Declaro que se me ha informado que, como Titular de información tengo derecho a conocer, actualizar y rectificar mis datos personales, solicitar prueba de autorización que he otorgado para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos una vez al mes, que podré ejercerlos en la calle 17 # 9-07 en la ciudad de Bogotá, por medio del teléfono 3497555, y que para más información sobre el tratamiento de mis datos es posible acceder a la Política de Tratamiento de información en la página de internet www.previsora.gov.co

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10026080717

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
AC178	DODGE	D 600	1980

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
.800	VERDE	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kgs
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	8000

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
E6102222D	N	******

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS
DT991219	N	DT991219

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
RODRIGUEZ GOMEZ ROBINSON Y OTRO(S)	C.C. 1095921780

Scanned wi
CamScar

TRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE

POTENCIA HP
0

CLARACIÓN DE IMPORTACIÓN

I/E
I

FECHA IMPORT.

PUERTAS
2

ITACIÓN A LA PROPIEDAD

CHA MATRÍCULA
1/02/1980

FECHA EXP. LIC. TTO.
12/05/2022

FECHA VENCIMIENTO

GANISMO DE TRÁNSITO

TRIA MCPAL TTOYTTE PAMPLONA



LT 08000026809

Scanned wi
CamScar

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

rtad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10019445622

	MARCA	LÍNEA	MODELO
367	DODGE	SIN LINEA	1955

GRADA CC	COLOR	SERVICIO
00	AZUL	PARTICULAR

E DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PS
QUETA	PLATON	DIESEL	4000

RO DE MOTOR	REG	VIN
4039	N	******

ERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	RE
**	N	T34415891	N

PIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
DILA TRASLAVIÑA WILLIAM	C.C. 91267871

Powered by CamScanner

STRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE

POTENCIA HP
0

ECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN

I/E
I

FECHA IMPORT.

PUERTAS
2

MITACIÓN A LA PROPIEDAD

ECHA MATRÍCULA
7/05/1969

FECHA EXP. LIC. TTO.
17/10/2019

FECHA VENCI IENTO

RGANISMO DE TRÁNSITO

TRIA TTO DPTAL NTE SANTANDER/EL ZULIA



LT07000079230

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 175840144

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA SUPERCAR LA CENTRAL

NIT: 901171195

No. de Certificado de Acreditación: 20-OIN-011

Fecha de expedición: 2024/09/12

Fecha de vencimiento: 2025/09/12

DATOS VEHÍCULO

PLACA: ITJ867

CLASE: VOLQUETA

MARCA: DODGE

MODELO: 1955

SERVICIO: Particular

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 5500

NRO. MOTOR: 9094039

NRO. CHASIS: T34415891

VIN:

LÍNEA: SIN LINEA

COLOR: AZUL

NOMBRE PROPIETARIO: WILLIAM ARDILA T.

FIRMA DEL RESPONSABLE

SAUL BALLESTEROS BALLESTEROS

SOAT

Aseguradora Solidaria de Colombia
¡ Siempre junto a ti !

FECHA DE EXPEDICION	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA
2025 \| 5 \| 23	2025 \| 5 \| 24	2026 \| 5 \| 23

No. DE POLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHICULO	SERVICIO	CILINDRAJE/TONS	MODELO
3600044445	ITJ867	CARGA O MIXTOS	PARTICULAR	5500	1955

PASAJEROS	MARCA	CARROCERIA
2	DODGE	PLATON

LINEA VEHICULO: SIN LINEA

No. MOTOR	No. CHASIS o No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
9094039	T34415891	0	4,00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELEFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
ARCILA TRASLAVIÑA WILLIAM	3192998506	CC	91267871	FLORIDABLANCA

CODIGO DE ASEGURADORA	COD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICION
1520	360	7681	AT1502 3600044445	BOGOTÁ, D.C.

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCION FOSYGA	TASA RUNT
310	$ 580.700,00	$ 301.900,00	$ 2.100,00

TOTAL A PAGAR: $ 884.700,00

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA NIT: 860.524.654-6

Para la lectura de este código QR les sugerimos descargar la aplicación "SOAT VIRTUAL" que se puede descargar desde cualquier celular Android o IOS

Sobre el cual tenga en cuenta los siguientes recomendaciones:

- No olvide portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito le podrían solicitar en cualquier momento.
- No olvide validar que su información registrada en el RUNT.
- Con derecho al reclamo en que debe amparar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas, la inmovilización del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiere el su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente, aunque no tenga la capacidad para brindar la atención requerida a las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito, artículo 168 Decreto Ley 663 de 1993. En caso contrario, denúncielo ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o la ADRES solo lo puede realizar la institución prestadora de servicios de salud.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos:
La Aseguradora podrá modificar la vigencia de la póliza de forma unilateral y exclusivamente en beneficio del consumidor, sin aportes cuando sea se constate la existencia de duplicidad de amparos y pago de primas respecto del mismo vehículo. (Circular Externa 029 de 2017 - Superintendencia Financiera).

Datos personales
Adicional a la compra de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y estudios que considere necesario, para el cumplimiento con finalidades comerciales y/o académicas, la información derivada del presente contrato de seguros y de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras y se les otorgue en el futuro, así como actividades, relacionadas y propias de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todos sus apartes.
Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales suministrados en el presente contrato de seguro así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física o electrónica de responsable del tratamiento de dicha información.

Tipos de cobertura gastos médicos:
Para los siguientes tarifas: 110, 120, 130, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920.

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 179850047

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA SUPERCAR LA CENTRAL

NIT: 901171195

No. de Certificado de Acreditación: 20-OIN-011

Fecha de expedición: 2025/02/27

Fecha de vencimiento: 2026/02/27

Scanned wi
CamScar

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	JAC178	**CLASE:**	VOLQUETA
MARCA:	DODGE	**MODELO:**	1980
SERVICIO:	Público	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CILINDRAJE:	5800	**NRO. MOTOR:**	FE61022220
NRO. CHASIS:	DT991219	**VIN:**	
LÍNEA:	D 600		
COLOR:	VERDE		

NOMBRE PROPIETARIO: JOSE M. DIAZ R. y otro(s)



CDA

3182529362 - 3182528511
JUNTO A LA CENTRAL DE ABASTOS
BUCARAMANGA

FIRMA DEL RESPONSABLE

SAUL BALLESTEROS BALLESTEROS

Conexión RUNT 2.0 SAS - Nit 901581627-5 / Colombia - Línea de atención nacional 01 8000 930360 - www.runt.gov.co

Scanned wi
CamScar

SOAT

AXA COLPATRIA

3256719798	JAC179	VEHICULOS DE CARGA	PUBLICO	5699	1969

3	DODGE	D 600			
FE61922220	DT961319	DT961219			6
ROURIGUEZ GOMEZ, ROBINSON		3155589517	CC	1095921756	BUCARAMANGA
1306	26	67796961	A3267187DU		MEDELLIN

332	$919.000,00	$477.880,00	$2.100,00	263,13*	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
				791,66*	
				6,77	
$1.399.900,00				198	SALARIOS
				750	

*Para los siguientes tarifas: 106, 110, 130, 140, 160, 111, 112, 121, 732, 135, 732, 810, 910, 920
Decreto 2644 de 2022
*Para los demás tarifas no aplican (%)

El clausulado que aplica a esta póliza puede ser consultado y descargado en nuestro portal www.axacolpatria.co

CLAUSULA. Modificación anticipada de la vigencia por duplicidad de amparos. Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si la amparo(s) mencionado que hacen esta póliza vigente, la vigencia de la póliza que se expide fue modificada, iniciando a partir del día siguiente de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT

Consulta información sobre la Defensoría del Consumidor Financiero aquí: https://www.asesorialegal.co/documentos/2021/2_875_41269/Folleto-Virtual-consultorio-financiero.pdf

Sufrir un corto tiempo en cuenta de siguiente circunstancias:
Recuerde portar siempre su SOAT, los autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
Recuerde revisar que su póliza esta registrada en el RUNT.
Este evento el momento en que debe reportar su póliza ha sido SOAT vigente ocurre multa administrativa, la adquisición del vehículo y la baja de su placa de servicio al momento que haga la venta del vehículo a la entidad de tránsito donde se encuentre registrado su vehículo.
Recuerde que SOAT es vigente automóviles

En caso de un accidente de tránsito:
- El siguiente vehículo involucrado deberá ser inmovilizado el personal de servicio de salud más cercano al lugar del accidente para atender a las personas lesionadas.
- Recuerde portar el documento de identidad para poder reportar a nuestros centros de autorizados de atención de salud. Ley Decreto ley 663 de 1993, 2° cada vez más, denominado por el Superintendencia Nacional de Salud.
- Para las demás personas, el cobro será la cantidad que el hospital o clínica donde sea atendido el SOAT decida para cada uno de servicio de salud.
- Para presentar la reclamación de gastos médicos, quirúrgicos, así como de transporte y movilización.

Fecha Radicado ARL

Radicado a la compañía de seguros para que realice las actuaciones administrativas y judiciales a que haya lugar a los vinculados legalmente autorizados y expedidas que consideren necesarias, para en este efecto sean únicamente con fines estadísticos y de auditoría y no como registro, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente en el seguro recaigan a su preponderancia a en las obligaciones en el mismo, así como, consultas, referencias y reportes de la póliza y demás derechos que surjan del presente contrato, el cual consagra y declara dentro en toda su forma.
Con un hasta esta información sobre el tratamiento de sus datos en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que en su favor consagra la ley 1581 de 2012 y demás normas que la desarrollen, para ...

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

ASEGURADORA

seguros mundial®

tu compañía siempre

FECHA DE EXPEDICIÓN (AÑO / MES / DÍA)	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL (AÑO / MES / DÍA)	VIGENCIA HASTA LAS 23:59 HORAS DEL (AÑO / MES / DÍA)
2024 / 9 / 5	2024 / 9 / 8	2025 / 9 / 7

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
89134412 - 610153645	GQV575	CARGA O MIXTOS	PUBLICO	3760	2022

PASAJEROS	MARCA		CARROCERÍA
2	FOTON		PLATON
	LÍNEA VEHÍCULO	BJ3122DFPEA01	

No. MOTOR	No. CHASIS o No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON
76916246	LVBDFPEA3NN005099	LVBDFPEA3NN005099	5,14

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
DIANA SANABRIA HERNANDEZ	3102151720	CC	63528529	GIRON

CÓDIGO DE ASEGURADORA	COD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1317	14	13158	89134412	11001

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
32	$ 919.000	$ 477.800	$ 2.100

TOTAL A PAGAR

$ 1.398.900

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	



¿SABÍAS QUE CON NUESTRO SEGURO TER-CERO PUEDES COMPLEMENTAR LA PROTECCIÓN QUE TE DA EL SOAT?



Seguro Ter-cero

Te respalda en caso de que presentes un accidente de tránsito y ocasiones daños materiales a otros.

Consulta más información con el aliado con quien adquiriste este SOAT o ingresa en: www.segurotercero.com

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

•Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.

•Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.

•Esté atento al momento en que deba renovar su póliza No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.

•Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

•Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.

•Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.

•Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos

•Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si en la expedición del seguro obligatorio la aseguradora evidencia que actualmente existe una póliza vigente cargada en el RUNT, la vigencia de la póliza que se está expidiendo se modificará de tal forma que inicie vigencia a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Habeas data

Seguros Mundial es el responsable del tratamiento de sus Datos Personales, los cuales son recolectados para la prestación de los servicios inherentes a la suscripción del contrato de seguro y para las finalidades dispuestas en la Política de Tratamiento de Datos Personales; la cual puede ser consultada en www.segurosmundial.com.co/legal. Dentro de la Política encontrará los derechos que le asisten como titular de sus datos y las maneras que tiene para ejercerlos Recuerde que no está en obligación de otorgar sus datos personales sensibles, o los relacionados a niños, niñas y adolescentes.

Topes de cobertura gastos médicos

[1] Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.

[2] Para las demás tarifas no citadas en

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2024.08.05 17:16:45 -05:00

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 175815676

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA REVITEC LA ROSITA

NIT: 901229714

No. de Certificado de Acreditación: 19-OIN-044-001

Fecha de expedición: 2024/09/11

Fecha de vencimiento: 2025/09/11

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	GQV575	**CLASE:**	VOLQUETA
MARCA:	FOTON	**MODELO:**	2022
SERVICIO:	Público	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CILINDRAJE:	3760	**NRO. MOTOR:**	76916246
NRO. CHASIS:	LVBDFPEA3NN005099	**VIN:**	LVBDFPEA3NN005099
LÍNEA:	BJ3122DFPEA-01		
COLOR:	BLANCO		

NOMBRE PROPIETARIO: DIANA C. SANABRIA H.

FIRMA DEL RESPONSABLE

RENSON RODRIGUEZ VILLAMIZAR

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10030197028

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
BAK481	CHEVROLET	C 70 189	1989

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
6.200	AZUL CIELO	PARTICULAR

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	7000

NÚMERO DE MOTOR
468TM2U426144

REG N

VIN ******

NÚMERO DE SERIE
CM910423

REG N

NÚMERO DE CHASIS
CM910423

REG N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
MEDINA ACERO NEYLA LIZETH Y OTRO(S)

IDENTIFICACIÓN
C.C. 1098698539

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE ******

POTENCIA HP 0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
045185

I/E I

FECHA IMPORT 14/09/1989

PUERTAS 2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD



FECHA MATRÍCULA
13/10/1989

FECHA EXP. LIC. TTO
06/10/2023

FECHA VENCIMIENTO

ORGANISMO DE TRÁNSITO
STRIA TTOYMOV PIEDECUESTA/SANTANDER

LT03006356710

SOAT

PREVISORA SEGUROS

FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENTE DESDE LAS 00:00 HORAS DEL	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL
2025-06-09	2025-06-10	2026-06-09

No. DE POLIZA	PLACA No.	CLASE VEHICULO	SERVICIO	CILINDRAJE/MOTOR	MODELO
330800588514300O	BAK481	CARGA O MIXTO	PARTICULAR	6200	1989

PASAJEROS	MARCA	LINEA VEHICULO	CARROCERIA
3	CHEVROLET	C 70 189	PLATON

No. MOTOR	No. CHASIS o No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON
468TMZU426144	CM910423		7.00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELEFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
MEDINA ACERO, NEYLA LIZETH	3209021606	CC	1098658539	GIRON

CODIGO DE AGENCIADORA	COD. SECCIONAL EXPEDICION	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICION
AT1324	33	14135	0	DUITAMA

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCION FONDOS	TASA RUNT
320	$ 839200	$ 436300	$ 2100

TOTAL A PAGAR

$ 1277600

VALOR

A. GASTOS MEDICO QUIRURGICOS FARMACEUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13 [1]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACION DE VICTIMAS	701,68 [2]	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	8,77	
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	180 750	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES

FIRMA AUTORIZADA

[1] Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2544 de 2022.
[2] Para las demás tarifas no citadas en (1).

RECUERDE QUE:

- Es obligatorio portar la póliza del SOAT al impreso ó medio de entrega escogido ante La Previsora S.A.
- Las autoridad de tránsito podrá exigirle la póliza en cualquier momento. usted podrá presentarla en los siguientes medios: impresión física en papel de seguridad, impresión física en papel común tamaño carta con código QR, en formato PDF con código QR, el cual se puede descargar del correo electrónico y/o el mensaje de texto con el link de consulta, enviado por La Previsora S.A.
- En caso de tener inconvenientes como el proceso, ingrese desde su teléfono móvil al RUNT para recibir la asesoría necesaria.

Se debe imprimir la póliza, que se envía a su correo electrónico como respaldo a la información guardada en su teléfono móvil, esto con el fin de evitar inconvenientes con la autoridad de tránsito.

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se le pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza esta registrada en el RUNT.
- Este atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la inmovilización del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente aunque no tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 199 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga le debe indicar la tradición completa de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere ayuda de terceros.

Cláusula de Corresponsabilidad de Pólizas:

En cumplimiento con lo dispuesto en la Circular Externa 021 de 2017, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, LA PREVISORA S.A. podrá de manera unilateral y exclusivamente a favor del consumidor, modificar la vigencia de la póliza, cuando al momento de registrar la misma en el RUNT, se constituya que existe una póliza vigente. En estos casos, LA PREVISORA S.A., modificará la vigencia en su fecha de inicio, teniendo como referente la fecha de vencimiento de la póliza que se encuentra vigente. Tenga en cuenta que cualquier inconformidad con la información registrada en el RUNT, le corresponde a usted como tomador del seguro.

Políticas Datos:

Declaro que de forma previa al momento de la emisión de esta póliza, he autorizado a LA PREVISORA S.A. Compañía de seguros, para que consulte, almacene, administre, transfiera la información personal suministrada durante el proceso de emisión de esta póliza. Exclusivamente a los cuales de terceros o aliados comerciales, para registrarme en sus bases de datos, interactuar por medios físicos, correo electrónico, llamadas telefónicas, envío de mensajes de texto, y/o utilizando aplicaciones de mensajería instantánea, todo lo relacionado con la emisión, modificación, o anulación de esta póliza y que he adquirido, todo lo relacionado con este contrato, para estudios estadísticos internos de la compañía de seguros, gestionar campañas de mercadeo y/o comerciales relacionadas con [illegible] que adquiera, así como de otras clases de seguros que maneje LA [illegible] suministre información exigida de todas las fuentes que desee [illegible] los haya otorgado a las aseguradoras o a los cargues en [illegible] novedades, liberación y manejo de la póliza y, demás [illegible] presente contrato, el cual conozco y declaro acepto en todos sus [illegible] Declaro que se me ha informado que como Titular de [illegible] conocer, actualizar y rectificar mis datos personales, solicitar [illegible] que se otorgó para su tratamiento, me informado sobre el uso [illegible] interno, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar [illegible] y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea [illegible] en forma gratuita a los mismos una vez al mes, que podré ejercerlos en la [illegible] 6-07 en la ciudad de Bogotá, por medio del teléfono 3407700, y que para más información sobre el tratamiento de mis datos es preciso acceder a la Política de Tratamiento de información en la página de Internet www.previsora.gov.co

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 178767953

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA SUPERCAR LA CENTRAL

NIT: 901171195

No. de Certificado de Acreditación: 20-OIN-011

Fecha de expedición: 2025/01/15

Fecha de vencimiento: 2026/01/15

DATOS VEHÍCULO

PLACA: BAK481

CLASE: VOLQUETA

MARCA: CHEVROLET

MODELO: 1989

SERVICIO: Particular

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 6200

NRO. MOTOR: 468TM2U426144

NRO. CHASIS: CM910423

VIN:

LÍNEA: C 70 189

COLOR: AZUL CIELO

NOMBRE PROPIETARIO: NEYLA L. MEDINA A. y otro(s)

FIRMA DEL RESPONSABLE

SAUL BALLESTEROS BALLESTEROS

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10032411673

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
TPJ349	FORD	F 600	1968

CILINDRADA	COLOR	SERVICIO
2.500	ROJO	PARTICULAR

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/P.S.J
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	6000

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
52V313127	N	******

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
******	N	B61DED41674	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE — IDENTIFICACIÓN

PACHECO ZAPARDIEL GLADYS MARIA Y OTRO(S) C.C. 49695343

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE ***-**

POTENCIA HP 0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN 13593

NÉ F CHA IMPORT I C /07/1968

PUERTAS 2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD ******



FECHA MATRÍCULA 08/09/1968

FECHA EXP. LIC. TTO. 02/08/2024

FECHA VENCIMIENTO *** **

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTEYTTO MCPAL AGUSTIN CODAZZI

LT0700219621 3

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No 180339220

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA SUPERCAR LA CENTRAL

NIT: 901171195

No. de Certificado de Acreditación: 20-OIN-011

Fecha de expedición: 2025/03/20

Fecha de vencimiento: 2026/03/20

DATOS VEHÍCULO

PLACA: TPJ349

CLASE: VOLQUETA

MARCA: FORD

MODELO: 1968

SERVICIO: Particular

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 2500

NRO. MOTOR: 52V313127

NRO. CHASIS: 861DED41674

VIN:

LÍNEA: F 600

COLOR: ROJO

NOMBRE PROPIETARIO: YESSICA T. ORTEGA B. y otro(s)

CDA
SUPERCAR LA CENTRAL
3182529362 - 3182528511
JUNTO A LA CENTRAL DE ABASTOS
BUCARAMANGA

FIRMA DEL RESPONSABLE

SAUL BALLESTEROS BALLESTEROS

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR

FECHA DE EXPEDICIÓN (AÑO / MES / DÍA)	VIGENCIA DESDE (AÑO / MES / DÍA)	HASTA (AÑO / MES / DÍA)
2025 01 14	2025 01 15	2026 01 14

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
8901138189501	TPJ349	VOLQUETA	PARTICULAR	2500	1968

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	FORD	13 - PLATON
	LÍNEA VEHICULAR: F 600	

No. MOTOR	No. CHASIS o No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON
S2V313127	B61DED41674	B61DED41674	6

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	FIRMA AUTORIZACIÓN TOMADOR
GLADYS MARIA PACHECO ZAPARDIEL	3156351707	CC	49695343	CODAZZI

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
44681	8901	44681	8901138189501	BOGOTA

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FONYAT	TASA RUNT
320	$839,200.00	$436,300.00	$2,100.00

TOTAL A PAGAR

$1,277,600.00

FIRMA AUTORIZADA

AMPARO POR VICTIMA

	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] / 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

*Para las siguientes tarifas: 640, 648, 650, 660, 690, 710, 712, 720, 730, 740, 752, 840, 940, 960.
Decreto 2044 de 2002.
*Para las demás tarifas no citadas en (1).

El SOAT digital, además de contar con la **fácil portabilidad y usabilidad**, cuenta con otros beneficios para usted, diseñados pensando en las necesidades y en el interés **para todas las personas.**



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT. No autorizamos el retiro de la póliza solicitada en ninguna modalidad.
- Recuerde validar que su placa esté registrada en el RUNT.
- Este debe ser el momento en que debe revisar su póliza. No crea SOAT, exija siempre la entrega de la póliza.
- Conserve el comparendo en caso de retención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el vehículo por favor los datos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguna víctima fallece, debe ser atendida por el personal de servicios de salud más cercano al lugar del accidente, aunque quien tenga la capacidad para retirar a atención requerida sea la víctima.
- Recuerde presentar los recibos de salud del país donde ocurrió el accidente de tránsito (artículo 192 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la compañía no se tiene que dar antes de realizar la reclamación ante el prestador de servicio de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a abogados.

Tenga habeas data

Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y exporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, para en este último caso únicamente con fines estadísticos de su interés y de corporación, la información derivada del presente contrato de seguro y que resulte de todas las funciones que ejecute o incumplimiento de los hoy otorgado a las compañías o de los otorgará en el futuro, así como novedades, referentes a nuevos de la póliza, tanto vencidos que surjan durante el contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.
Conozco haber sido informado sobre el tratamiento que realizará con mis datos personales incorporados en el presente contrato de seguro, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y sobre la dirección física y electrónica del responsable del tratamiento de dicha información.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10024978403

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
XMD821	HINO	FG1JGUE	2009

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
7.961	BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	10360

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
J08CTT37855	N	0000

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
******	N	9F3FG1JGU9XX10270	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)

INVERNOTA S.A.S

IDENTIFICACIÓN

NIT 901178054

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE: ******

POTENCIA HP: 0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 03200900108521

VE: I

FECHA IMPORT.: 11/02/2009

PUERTAS: 2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

FECHA MATRÍCULA: 31/07/2009

FECHA EXP. LIC. TTO.: 05/01/2022

FECHA VENCIMIENTO: ******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

DIR TTOYTTE BUCARAMANGA



LT01008592063

SOAT

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAA MM DD)	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL		HASTA LAS 23:59 HORAS DEL	
2024 11 14	2024 11 18		2025 11 17	

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
1530102642103	XMD821	VOLQUETA	PÚBLICO	7961	2009

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	HINO	13
LÍNEA VEHÍCULO	FG1JGUE	

No. MOTOR	No. CHASIS o No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
J08CTT37855	9F3FG1JGU9XX10270	0000	10.36

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
INVERNOTA S.A.S	3102151720	NT	901178054	BUCARAMANGA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	COD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE INDUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
45268	9310	45268	1530102642103	BOGOTA

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
320	$919,000.00	$477,800.00	$2,100.00

TOTAL A PAGAR

$1,398,900.00

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VÍCTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VÍCTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1]Para las siguientes tarifas: 108, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.
[2]Para las demás tarifas no citadas en (1).

El SOAT digital, además de brindarle una **fácil portabilidad y usabilidad,** también ofrece varios beneficios para usted, el medio ambiente, las autoridades y en general **para todas las personas.**



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el reintegro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Texto habeas data

"Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.
Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información."

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 179940415

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA SUPERCAR LA CENTRAL

NIT: 901171195

No. de Certificado de Acreditación: 20-OIN-011

Fecha de expedición: 2025/03/03

Fecha de vencimiento: 2026/03/03

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	XMD821	**CLASE:**	VOLQUETA
MARCA:	HINO	**MODELO:**	2009
SERVICIO:	Público	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CILINDRAJE:	7961	**NRO. MOTOR:**	J08CTT37855
NRO. CHASIS:	9F3FG1JGU9XX10270	**VIN:**	0000
LÍNEA:	FG1JGUE		
COLOR:	BLANCO		

NOMBRE PROPIETARIO: INVERNOTA S.A.S

FIRMA DEL RESPONSABLE

SAUL BALLESTEROS BALLESTEROS

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

Se certifica que **YESSICA TATIANA ORTEGA BARON**, identificada con **NI** número **1098724477**, aportó por **RUBEN DARIO MANTILLA ACEROS**, identificado(a) con **CC** número **1098686705** por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social, mediante tipo de planilla **E** número **89990254** para el periodo de salud **2025-09** y pensiones **2025-08** de la siguiente forma.

| | | |

ANEXO N° 3
ACTAS COMITÉS

	ACTA DE CONFORMACIÓN DE COPASST	Código	SST-F-114
		Fecha	30/05/2023
		Versión	1
		Página 1 de 3	

ACTA No. 01

Lugar: Campamento	Fecha: 24 de septiembre de 2024

CONSORCIO CAUCE, representado legalmente por JULIAN ANDRES SERRANO GOMEZ, en cumplimiento de lo establecido en la resolución 2013 de 1986, modificada por el Decreto 1295 de 1994 y el Decreto 1072 de 2015 emanados por el Ministerio de Protección Social, ha conformado el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Para la organización de este Comité la compañía ha asignado a un (1) representantes (principales y suplentes) y ha solicitado a los trabajadores que entre ellos elijan un (1) trabajadores (principales y suplentes) que hagan parte del Comité.

Los representantes por parte de la empresa al Comité son:

PRINCIPAL	SUPLENTE
JOSE ORLANDO ALBA	JUAN DE DIOS GARCIA

Los trabajadores escogieron a sus representantes al Comité, los cuales son:

PRINCIPAL	SUPLENTE
FREDDY FUENTES GIL	VICTOR MANUEL TRUJILLO

Integrado el comité la empresa procedió de acuerdo a la Resolución 2013 de 1986 a nombrar como PRESIDENTE a **JOSE ORLANDO ALBA** y por votación interna del comité se nombró como SECRETARIO a **JUAN DE DIOS GARCIA** , con el objeto de mantener la coordinación, organización y funcionamiento del Comité.

Una vez asignadas las personas que van a ser cabezas visibles del comité se procedió a dale la instalación al mismo, para lo cual se hizo conocer lo establecido en la Resolución 2013 de 1986 y Decreto 1072 de 2015 como funciones principales que en ésta se establece para cada uno de los miembros, así como para el presidente y secretario y las responsabilidades que éstos tienen en dicho organismo.

Teniendo en cuenta lo estipulado en el artículo 63 del Decreto 1295 de 1994, este comité tendrá una vigencia de dos años.

OBJETIVOS DEL COMITÉ

Participar de las actividades del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y vigilar su desarrollo en la empresa.

RESPONSABILIDADES DEL COMITÉ

Las siguientes son algunas de las responsabilidades que tienen los miembros del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo:

- Proponer a la administración de la empresa o establecimiento de trabajo la adopción de medidas y el desarrollo de actividades que procuren y mantengan la salud en los lugares y ambientes de trabajo.
- Proponer y participar en actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo dirigidas a trabajadores, supervisores y directivos de la empresa o establecimiento de trabajo.
- Colaborar con los funcionarios de entidades gubernamentales de seguridad y salud en el trabajo en las actividades que éstos adelanten en la empresa y recibir por derecho propio los informes correspondientes.
- Vigilar el desarrollo de las actividades que en materia de medicina, higiene y seguridad industrial debe realizar la empresa de acuerdo con el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial y las normas vigentes, promover su divulgación y observancia.
- Colaborar en el análisis de las causas de los accidentes de trabajo y enfermedades de origen laboral y proponer al empleador las medidas correctivas a que haya lugar para evitar su ocurrencia.
- Evaluar los programas que se hayan realizado.
- Solicitar periódicamente a la empresa informes sobre accidentalidad y enfermedades de origen laboral con el objeto de dar cumplimiento a lo estipulado en la presente resolución.
- Visitar periódicamente los lugares de trabajo e Inspeccionar los ambientes, máquinas, equipos, aparatos y las operaciones realizadas por el personal de trabajadores en cada área o sección de la empresa e informar al empleador sobre la existencia de factores de riesgo y sugerir las medidas correctivas y de control;
- Estudiar y considerar las sugerencias que presenten los trabajadores, en materia de medicina, higiene y seguridad industrial.
- Servir como organismo de coordinación entre empleador y los trabajadores en la solución de los problemas relativos a la seguridad y salud en el trabajo.
- Tramitar los reclamos de los trabajadores relacionados con la seguridad y salud en el trabajo.
- Elegir el secretario del Comité.
- Mantener un archivo de las actas de cada reunión y demás actividades que se desarrollen, el cual estará en cualquier momento a disposición del empleador, los trabajadores y las autoridades competentes.
- Conocer los resultados de la revisión de la alta dirección.
- Participar en la revisión del Programa de Capacitación en SST, con el fin de identificar las acciones de mejora.
- Conocer los resultados de las evaluaciones de los ambientes de trabajo para que emita las recomendaciones a que haya lugar.

- Apoyar la identificación de peligros y la evaluación de riesgos que puedan derivarse de estos cambios, y debe adoptar las medidas de prevención y control antes de su implementación. De la misma manera, debe actualizar el plan de trabajo anual en seguridad y salud en el trabajo.
- Participar en la planificación de la auditoria anual.
- Conocer y aplicar la Política de SST según corresponda de conformidad con la normatividad vigente.
- Conocer los recursos financieros, técnicos y el personal necesario para el diseño, implementación, revisión evaluación y mejora de las medidas de prevención y control, para la gestión eficaz de los peligros y riesgos en el lugar de trabajo y también, para que puedan cumplir de manera satisfactoria con sus funciones.
- Demás funciones que le señalen las normas sobre Seguridad y Salud en el Trabajo.

FUNCIONES DEL PRESIDENTE

- Presidir y orientar las reuniones en forma dinámica y eficaz.
- Llevar a cabo los arreglos necesarios para determinar el lugar o sitio de las reuniones.
- Notificar lo escrito a los miembros del Comité sobre convocatoria a las reuniones por lo menos una vez al mes.
- Preparar los temas que van a tratarse en cada reunión.
- Tramitar ante la administración de la empresa las recomendaciones aprobadas en el seno del Comité y darle a conocer todas sus actividades.
- Coordinar todo lo necesario para la buena marcha del Comité e informar a los trabajadores de la empresa, acerca de las actividades del mismo.

FUNCIONES DEL SECRETARIO

- Verificar la asistencia a las reuniones programadas.
- Tomar atenta nota de todos los temas tratados.
- Elaborar el acta de cada reunión y someterla a votación.
- Llevar el archivo referente a las actividades desarrolladas por el comité.

Con la creación del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo se está dando cumplimiento a las normas legales vigentes en lo que a Seguridad y Salud en el Trabajo se refiere.

Siendo las 3:38 p.m. se da por terminada la primera reunión del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo. En constancia firman:

Presidente del COPASST

Secretario del COPASST

	ACTA DE CONFORMACIÓN DE COCOLA	Código	SST-F-115
		Fecha	30/05/2023
		Versión	1
		Página 1 de 3	

ACTA No. 001

Lugar: campamento	Fecha: 24 de septiembre de 2024

CONSORCIO CAUCE, representado legalmente por JULIAN ANDRES SERRANO GOMEZ, identificado con Nit. 901.855.851-1, en cumplimiento de lo establecido en la Resolución 652 de 2012, Resolución 1356 de 2012, el Decreto 1072 de 2015 y Resolución 312 de 2019 emanados por el Ministerio de Protección Social, ha conformado el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Para la organización de este Comité la compañía ha asignado a un (1) representante (principal y suplente) y ha solicitado a los trabajadores que entre ellos elijan un (1) trabajador (principal y suplente) que hagan parte del Comité.

Los representantes por parte de la empresa al Comité son:

PRINCIPAL	SUPLENTE
JOSE ORLANDO ALBA	*LISSETE XIMENA NIÑO*

Los trabajadores escogieron a sus representantes al Comité, los cuales son:

PRINCIPAL	SUPLENTE
JUAN DE DIOS GARCIA	*FREDDY FUENTES GIL*

Integrado el comité la empresa procedió de acuerdo a la Resolución 652 y 1356 de 2012 a nombrar como **PRESIDENTE** a **MAYRA ALEJANDRA QUINTERO** por votación interna del comité se nombró como **SECRETARIO** a **JUAN DE DIOS GARCIA**, con el objeto de mantener la coordinación, organizacion y funcionamiento del Comité.

Una vez asignadas las personas que van a ser cabezas visibles del comité se procedió a dale la instalación al mismo, para lo cual se hizo conocer lo establecido en la Resolución 652 y 1356 de 2012 como funciones principales que en ésta se establece para cada uno de los miembros, así como para el presidente y secretario y las responsabilidades que éstos tienen en dicho organismo.

Teniendo en cuenta lo estipulado en la Resolución 652 y 1356 de 2012, este comité tendra una vigencia de dos años.

RESPONSABILIDADES DEL COMITÉ

Las siguientes son algunas de las responsabilidades que tienen los miembros del Comité de Convivencia Laboral:

Las siguientes son algunas de las responsabilidades que tiene el Vigía de Convivencia Laboral:

- Recibir y dar trámite a las quejas presentadas en las que se describan situaciones que puedan constituir acoso laboral, así como las pruebas que las soportan.
- Examinar de manera confidencial los casos específicos o puntuales en los que se formule queja o reclamo, que pudieran tipificar conductas o circunstancias de acoso laboral, al interior de la entidad pública o empresa privada.
- Escuchar a las partes involucradas de manera individual sobre los hechos que dieron lugar a la queja.
- Adelantar reuniones con el fin de crear un espacio de diálogo entre las partes involucradas, promoviendo compromisos mutuos para llegar a una solución efectiva de las controversias.
- Formular un plan de mejora concertado entre las partes, para construir, renovar y promover la convivencia laboral, garantizando en todos los casos el principio de la confidencialidad.
- Hacer seguimiento a los compromisos adquiridos por las partes involucradas en la queja, verificando su cumplimiento de acuerdo con lo pactado.
- En aquellos casos en que no se llegue a un acuerdo entre las partes, no se cumplan las recomendaciones formuladas o la conducta persista, el Vigía/Comité de Convivencia Laboral, deberá remitir la queja a la Procuraduría General de la Nación, tratándose del sector público. En el sector privado, el Vigía/Comité informará a la alta dirección de la empresa, cerrará el caso y el trabajador puede presentar la queja ante el inspector de trabajo o demandar ante el juez competente.
- Presentar a la alta dirección de la entidad pública o la empresa privada las recomendaciones para el desarrollo efectivo de las medidas preventivas y correctivas del acoso laboral, así como el informe anual de resultados de la gestión del Vigía/Comité de Convivencia Laboral y los informes requeridos por los organismos de control.
- Hacer seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones dadas por el Vigía/Comité de Convivencia Laboral a las dependencias de gestión del recurso humano y salud ocupacional de las empresas e instituciones públicas y privadas.
- Elaborar informes trimestrales sobre la gestión del Comité que incluya estadísticas de las quejas, seguimiento de los casos y recomendaciones, los cuales serán presentados a la alta dirección de la entidad pública o empresa privada.
- Demás funciones que le señalen las normas sobre Seguridad y Salud en el Trabajo.

FUNCIONES DEL PRESIDENTE

- Presidir y orientar las reuniones en forma dinámica y eficaz.
- Llevar a cabo los arreglos necesarios para determinar el lugar o sitio de las reuniones.
- Notificar lo escrito a los miembros del Comité sobre convocatoria a las reuniones por lo menos cada tres meses.
- Preparar los temas que van a tratarse en cada reunión.
- Tramitar ante la administración de la empresa las recomendaciones aprobadas en el seno del Comité y darle a conocer todas sus actividades.
- Coordinar todo lo necesario para la buena marcha del Comité e informar a los trabajadores de la empresa, acerca de las actividades del mismo.

FUNCIONES DEL SECRETARIO

- Verificar la asistencia a las reuniones programadas.
- Tomar atenta nota de todos los temas tratados.
- Elaborar el acta de cada reunión y someterla a votación.
- Llevar el archivo referente a las actividades desarrolladas por el comité.

Con la creación del Comité de Convivencia Laboral se está dando cumplimiento a las normas legales vigentes en lo que a Seguridad y Salud en el Trabajo se refiere.

Siendo las 09:00 a.m. se da por terminada la primera reunión del Comité de Convivencia Laboral.
En constancia firman:

Presidente del CCL

Juan de Dios García S.

Secretario del CCL

CONSORCIO	INFORME VIGÍA SST	Código	SST-F-27
		Fecha	08/06/2020
		Versión	2
		Página 1 de 2	

FECHA			LUGAR	HORA INICIO	HORA FIN	INFORME NO.	TIPO REUNIÓN	
DD	MM	AA					Mensual	X
25	10	24	Campamento	8:00 AM	9:00 AM	01	Extraordinaria	

De acuerdo con la Resolución 2013 de 1986 y Decreto 1072 de 2015, se realiza presentación de las actividades desarrolladas en función del Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo.

INFORME VIGÍA SST
1.Verificacion de Quorum 2. Revisión de acta anterior de conformación 3. incidentes, accidentes de trabajo, acoso laboral, eventos que involucran en el comité. 4.Ausentismo. 5.Inspecciones y actividades desarrolladas. 6.Proposiciones.

Asistentes a Comité	Firmas
José Orlando alba	
Juan de Dios Garcia	
Freddy Fuentes Gil	
Invitados	
-	-

TEMAS TRATADOS
1.Inspecciones de seguridad: Este mes de octubre se cumplieron con las respectivas inspecciones mensuales como, botiquín, EPP, locativa y extintores, no se evidenciaron novedades para reportar. 2. Incidentes y accidentes de trabajo presentados: Durante lo transcurrido en el mes de octubre no se presentaron accidentes ni incidentes de trabajo. 3.Ausentismo Laboral En lo transcurrido del mes de octubres no se presentó ausentismo laboral. 4.Actividades desarrolladas: Se evidencia que la empresa realiza entrega EPP de acuerdo a la matriz de EPP y según necesidad y reposición. Se realizo las siguientes actividades de capacitación -Manejo de cargas -Autocuidado. -Identificación de peligros y riesgos

	INFORME VIGÍA SST	Código	SST-F-27
		Fecha	08/06/2020
		Versión	2
		Página 2 de 2	

5.Cumplimiento y compromisos anteriores
Se realiza la revisión del acta anterior y se verifica el cumplimiento de los compromisos pactados.

6.Otras Actividades

Fecha próxima reunión: noviembre 2024

Firma presidente COPASST

Firma secretario COPASST

CONSORCIO	INFORME VIGÍA SST	Código	SST-F-27
		Fecha	08/06/2020
		Versión	2
		Página 1 de 2	

FECHA			LUGAR	HORA INICIO	HORA FIN	INFORME NO.	TIPO REUNIÓN	
DD	MM	AA					Mensual	X
27	11	24	Campamento	8:00 AM	9:00 AM	02	Extraordinaria	

De acuerdo con la Resolución 2013 de 1986 y Decreto 1072 de 2015, se realiza presentación de las actividades desarrolladas en función del Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo.

INFORME VIGÍA SST
1.Verificacion de Quorum 2. Revisión de acta anterior de conformación 3. incidentes, accidentes de trabajo, acoso laboral, eventos que involucran en el comité. 4.Ausentismo. 5.Inspecciones y actividades desarrolladas. 6.Proposiciones.

Asistentes a Comité	Firmas
José Orlando alba	
Juan de Dios García	
Freddy Fuentes Gil	
Invitados	
Mayra Alejandra Quintero	-

TEMAS TRATADOS
1.Inspecciones de seguridad: Este mes de noviembre se cumplieron con las respectivas inspecciones mensuales como, botiquin, EPP, locativa y extintores, no se evidenciaron novedades para reportar. 2. Incidentes y accidentes de trabajo presentados: Durante lo transcurrido en el mes de noviembre no se presentaron accidentes ni incidentes de trabajo. 3.Ausentismo Laboral En lo transcurrido del mes de noviembre no se presentó ausentismo laboral. 4.Actividades desarrolladas: Se evidencia que la empresa realiza entrega EPP de acuerdo a la matriz de EPP y según necesidad y reposición. Se realizo las siguientes actividades de capacitación -Riesgo Biológico -Prevención de lesiones 5.Cumplimiento y compromisos anteriores

Se realiza la revisión del acta anterior y se verifica el cumplimiento de los compromisos pactados.

6.Otras Actividades

Fecha próxima reunión: diciembre 2024

Firma presidente COPASST

Juan de Dios Bosa G

Firma secretario COPASST

CONSORCIO	INFORME VIGÍA SST	Código	SST-F-27
		Fecha	08/06/2020
		Versión	2
		Página 1 de 2	

FECHA			LUGAR	HORA INICIO	HORA FIN	INFORME NO.	TIPO REUNIÓN	
DD	MM	AA					Mensual	X
26	12	24	Campamento	1:05 p.m.	2:18 p.m.	03	Extraordinaria	

De acuerdo con la Resolución 2013 de 1986 y Decreto 1072 de 2015, se realiza presentación de las actividades desarrolladas en función del Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo.

INFORME VIGÍA SST
1.Verificacion de Quorum 2. Revisión de acta anterior de conformación 3. incidentes, accidentes de trabajo, acoso laboral, eventos que involucran en el comité. 4.Ausentismo. 5.Inspecciones y actividades desarrolladas. 6.Proposiciones.

Asistentes a Comité	Firmas
José Orlando alba	
Juan de Dios García	Juan de Dios García
Invitados	

TEMAS TRATADOS
1.Inspecciones de seguridad: En el mes de diciembre de 2024 se realizó inspección de botiquín y camilla, extintores, EPP y locativa, en donde no se identificaron novedades o hallazgos. 2. Incidentes y accidentes de trabajo presentados: Durante lo transcurrido en el mes de diciembre no se presentaron accidentes ni incidentes de trabajo. 3.Ausentismo Laboral En lo transcurrido del mes de noviembre no se presentó ausentismo laboral. 4.Actividades desarrolladas: Se evidencia que la empresa realiza entrega EPP de acuerdo a la matriz de EPP y según necesidad de reposición. Se realizaron las siguientes actividades según el plan de capacitación 2024: • Cuidado de los ojos • Gestión del tiempo

5.Cumplimiento y compromisos anteriores
Se realiza la revisión del acta anterior y se verifica el cumplimiento de los compromisos pactados.

6.Otras Actividades
Se realiza rendición de cuentas de la gestión realizada por el comité en materia SST.

Se solicita al profesional SST la socialización del plan de trabajo y plan de capacitaciones para la vigencia 2025

Fecha próxima reunión: enero de 2025

Juan de Dios Bonilla
VIGIA SST

	ACTA DE REUNIÓN COMITÉS	Código	SST-F-28
		Fecha	12/07/2021
		Versión	3
		Página 1 de 2	

FECHA			LUGAR	HORA INICIO	HORA FIN	ACTA NO.	TIPO REUNIÓN	
DD	MM	AA	Campamento	09:15 am	10:13 am	02	Mensual	
27	12	2024					Trimestral	X
							Extraordinaria	

Señalar con X el Comité a realizar:

COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		COMITÉ CONVIVENCIA LABORAL	X	Otro: _____	

En las instalaciones de la empresa, se reunieron los integrantes del Comité para tratar los siguientes temas:

ORDEN DEL DIA
1. Verificación del quórum 2. Revisión de Acta anterior 3. Incidentes y accidentes de trabajo / Quejas de acoso Laboral / Eventos que involucran el comité 4. Otros 5. Compromisos

Asistentes Comité	Firmas
José Orlando Alba Jaimes	
Juan de Dios García	
Invitados	**Firmas**

TEMAS TRATADOS
1. Verificación del quórum Se procede a tomar asistencia para verificar Quorum y se da inicio a la reunión. 2. Revisión de acta anterior Se realiza la revisión del acta anterior para hacer seguimiento al cumplimiento de los compromisos pactados. 3. Quejas de acoso Laboral:

Durante el periodo comprendido entre octubre a diciembre de 2024, no se evidencian reportes de acoso laboral ni quejas de convivencia.

4. Otros

Siguiendo el cronograma de capacitación, se capacitó a los miembros del COCOLA y a todo el personal en política de prevención de acoso laboral y trabajo en equipo.

Se observa la realización de comités trimestrales en los cual se discuten temas laborales y de convivencia, garantizando la comunicación y resolución de inconvenientes menores.

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA
Dar cumplimiento y acompañamiento a las actividades programadas	COCOLA	marzo de 2025

Fecha próxima reunión: marzo de 2025

Firma presidente

Firma secretario

CONSORCIO	INFORME VIGÍA SST	Código	SST-F-27
		Fecha	08/06/2020
		Versión	2
		Página 1 de 2	

FECHA			LUGAR	HORA INICIO	HORA FIN	INFORME NO.	TIPO REUNIÓN
DD	MM	AA					Mensual X
27	01	25	Campamento	3:05 p.m.	4:28 p.m.	04	Extraordinaria

De acuerdo con la Resolución 2013 de 1986 y Decreto 1072 de 2015, se realiza presentación de las actividades desarrolladas en función del Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo.

INFORME VIGÍA SST
1.Verificacion de Quorum 2. Revisión de acta anterior de conformación 3. incidentes, accidentes de trabajo, acoso laboral, eventos que involucran en el comité. 4.Ausentismo. 5.Inspecciones y actividades desarrolladas. 6.Proposiciones.

Asistentes a Comité	Firmas
José Orlando alba	
Juan de Dios García	
Invitados	

TEMAS TRATADOS
1.Inspecciones de seguridad: En el mes de enero de 2025 se realizó inspección de botiquín y camilla, extintores, EPP y locativa, en donde no se identificaron novedades o hallazgos. 2. Incidentes y accidentes de trabajo presentados: Durante lo transcurrido en el mes de enero de 2025 no se presentaron accidentes ni incidentes de trabajo. 3.Ausentismo Laboral En lo transcurrido del mes de enero de 2025 no se presentó ausentismo laboral. 4.Actividades desarrolladas: Se evidencia que la empresa realiza entrega EPP de acuerdo a la matriz de EPP y según necesidad de reposición. Se realizaron las siguientes actividades según el plan de capacitación 2025: • Cuidado de las manos • Uso seguro de herramientas manuales y equipos menores

5.Cumplimiento y compromisos anteriores
Se realiza la revisión del acta anterior y se verifica el cumplimiento de los compromisos pactados.

6.Otras Actividades
Se realiza socialización del plan de trabajo y plan de capacitaciones para la vigencia 2025

Fecha próxima reunión: febrero de 2025

Juan de Dios Bcrl G
VIGIA SST

CONSORCIO	INFORME VIGÍA SST	Código	SST-F-27
		Fecha	08/06/2020
		Versión	2
		Página 1 de 2	

FECHA			LUGAR	HORA INICIO	HORA FIN	INFORME NO.	TIPO REUNIÓN
DD	MM	AA					Mensual X
25	02	25	Campamento	8:01 a.m.	9:28 a.m.	05	Extraordinaria

De acuerdo con la Resolución 2013 de 1986 y Decreto 1072 de 2015, se realiza presentación de las actividades desarrolladas en función del Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo.

INFORME VIGÍA SST
1.Verificacion de Quorum 2. Revisión de acta anterior de conformación 3. incidentes, accidentes de trabajo, acoso laboral, eventos que involucran en el comité. 4.Ausentismo. 5.Inspecciones y actividades desarrolladas. 6.Proposiciones.

Asistentes a Comité	Firmas
José Orlando alba	
Juan de Dios García	Juan de Dios García
Invitados	

TEMAS TRATADOS
1.Inspecciones de seguridad: En el mes de febrero de 2025 se realizó inspección de botiquín y camilla, extintores, EPP y locativa de oba, en donde no se identificaron novedades o hallazgos. 2. Incidentes y accidentes de trabajo presentados: Durante lo transcurrido en el mes de febrero de 2025 no se presentaron accidentes ni incidentes de trabajo. 3.Ausentismo Laboral En lo transcurrido del mes de febrero de 2025 no se presentó ausentismo laboral. 4.Actividades desarrolladas: Se evidencia que la empresa realiza entrega EPP de acuerdo a la matriz de EPP y según necesidad de reposición. Se realizaron las siguientes actividades según el plan de capacitación 2025: • Actos y condiciones inseguras

- Hábitos y estilos de vida saludable

5.Cumplimiento y compromisos anteriores
Se realiza la revisión del acta anterior y se verifica el cumplimiento de los compromisos pactados.

6.Otras Actividades
Se realiza seguimiento al plan de trabajo y plan de capacitaciones para la vigencia 2025

Fecha próxima reunión: marzo de 2025

Juan de Dios Ba...

VIGIA SST

	INFORME VIGÍA SST	Código	SST-F-27
		Fecha	08/06/2020
		Versión	2
		Página 1 de 2	

FECHA			LUGAR	HORA INICIO	HORA FIN	INFORME NO.	TIPO REUNIÓN	
DD	MM	AA					Mensual	X
26	03	25	Campamento	8:01 a.m.	9:28 a.m.	05	Extraordinaria	

De acuerdo con la Resolución 2013 de 1986 y Decreto 1072 de 2015, se realiza presentación de las actividades desarrolladas en función del Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo.

INFORME VIGÍA SST
1.Verificacion de Quorum 2. Revisión de acta anterior de conformación 3. incidentes, accidentes de trabajo, acoso laboral, eventos que involucran en el comité. 4.Ausentismo. 5.Inspecciones y actividades desarrolladas. 6.Proposiciones.

Asistentes a Comité	Firmas
José Orlando alba	
Juan de Dios García	
Invitados	

TEMAS TRATADOS
1.Inspecciones de seguridad: En el mes de marzo de 2025 se realizó inspección de botiquín y camilla, extintores, EPP y locativa de oba, en donde no se identificaron novedades o hallazgos. 2. Incidentes y accidentes de trabajo presentados: Durante lo transcurrido en el mes de marzo de 2025 no se presentaron accidentes ni incidentes de trabajo. 3.Ausentismo Laboral En lo transcurrido del mes de marzo de 2025 no se presentó ausentismo laboral. 4.Actividades desarrolladas: Se evidencia que la empresa realiza entrega EPP de acuerdo a la matriz de EPP y según necesidad de reposición. Se realizaron las siguientes actividades según el plan de capacitación 2025:

- Importancia de la seguridad vial
- Funciones y responsabilidades en el SGSST

5.Cumplimiento y compromisos anteriores
Se realiza la revisión del acta anterior y se verifica el cumplimiento de los compromisos pactados.

6.Otras Actividades
Se realiza seguimiento al plan de trabajo y plan de capacitaciones para la vigencia 2025

Fecha próxima reunión: abril de 2025

Juan de Dios Bonilla
VIGIA SST

	ACTA DE REUNIÓN COMITÉS	Código	SST-F-28
		Fecha	12/07/2021
		Versión	3
		Página 1 de 2	

FECHA			LUGAR	HORA INICIO	HORA FIN	ACTA NO.	TIPO REUNIÓN	
DD	MM	AA	Campamento	02:15 pm	03:13 pm	03	Mensual	
28	03	2025					Trimestral	X
							Extraordinaria	

Señalar con X el Comité a realizar:

COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		COMITÉ CONVIVENCIA LABORAL	X	Otro: _____	

En las instalaciones de la empresa, se reunieron los integrantes del Comité para tratar los siguientes temas:

ORDEN DEL DIA
1. Verificación del quórum 2. Revisión de Acta anterior 3. Incidentes y accidentes de trabajo / Quejas de acoso Laboral / Eventos que involucran el comité 4. Otros 5. Compromisos

Asistentes Comité	Firmas
José Orlando Alba Jaimes	
Juan de Dios García	
Invitados	Firmas

TEMAS TRATADOS
1. Verificación del quórum Se procede a tomar asistencia para verificar Quorum y se da inicio a la reunión. 2. Revisión de acta anterior Se realiza la revisión del acta anterior para hacer seguimiento al cumplimiento de los compromisos pactados. 3. Quejas de acoso Laboral:

Durante el periodo comprendido entre enero a marzo de 2025, no se evidencian reportes de acoso laboral ni quejas de convivencia.

4. Otros

Siguiendo el cronograma de capacitación, se capacitó a los miembros del COCOLA y a todo el personal en estrategias de comunicación e importancia del trabajo en equipo

.

Se observa la realización de comités trimestrales en los cual se discuten temas laborales y de convivencia, garantizando la comunicación y resolución de inconvenientes menores.

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA
Dar cumplimiento y acompañamiento a las actividades programadas	COCOLA	Junio de 2025

Fecha próxima reunión: junio de 2025

Firma presidente

Firma secretario

	INFORME VIGÍA SST	Código	SST-F-27
		Fecha	08/06/2020
		Versión	2
		Página 1 de 2	

FECHA			LUGAR	HORA INICIO	HORA FIN	INFORME NO.	TIPO REUNIÓN	
DD	MM	AA					Mensual	X
29	04	25	Campamento	10:01 a.m.	11:28 a.m.	06	Extraordinaria	

De acuerdo con la Resolución 2013 de 1986 y Decreto 1072 de 2015, se realiza presentación de las actividades desarrolladas en función del Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo.

INFORME VIGÍA SST
1.Verificacion de Quorum 2. Revisión de acta anterior de conformación 3. incidentes, accidentes de trabajo, acoso laboral, eventos que involucran en el comité. 4.Ausentismo. 5.Inspecciones y actividades desarrolladas. 6.Proposiciones.

Asistentes a Comité	Firmas
José Orlando alba	
Juan de Dios García	Juan de Dios García
Invitados	

TEMAS TRATADOS
1.Inspecciones de seguridad: En el mes de abril de 2025 se realizó inspección de botiquín y camilla, extintores, EPP y locativa de oba, en donde no se identificaron novedades o hallazgos. 2. Incidentes y accidentes de trabajo presentados: Durante lo transcurrido en el mes de abril de 2025 no se presentaron accidentes ni incidentes de trabajo. 3.Ausentismo Laboral En lo transcurrido del mes de abril de 2025 no se presentó ausentismo laboral. 4.Actividades desarrolladas: Se evidencia que la empresa realiza entrega EPP de acuerdo a la matriz de EPP y según necesidad de reposición. Se realizaron las siguientes actividades según el plan de capacitación 2025:

- Prevención del consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas
- Identificación de peligros y riesgos en el lugar de trabajo

5.Cumplimiento y compromisos anteriores
Se realiza la revisión del acta anterior y se verifica el cumplimiento de los compromisos pactados.

6.Otras Actividades
Se realiza seguimiento al plan de trabajo y plan de capacitaciones para la vigencia 2025

Fecha próxima reunión: mayo de 2025

Juan de Dios Bosa G
VIGIA SST

	INFORME VIGÍA SST	Código	SST-F-27
		Fecha	08/06/2020
		Versión	2
		Página 1 de 2	

FECHA			LUGAR	HORA INICIO	HORA FIN	INFORME NO.	TIPO REUNIÓN	
DD	MM	AA					Mensual	X
30	05	25	Campamento	02:03 p.m.	03:18 p.m.	08	Extraordinaria	

De acuerdo con la Resolución 2013 de 1986 y Decreto 1072 de 2015, se realiza presentación de las actividades desarrolladas en función del Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo.

INFORME VIGÍA SST
1.Verificacion de Quorum 2. Revisión de acta anterior de conformación 3. incidentes, accidentes de trabajo, acoso laboral, eventos que involucran en el comité. 4.Ausentismo. 5.Inspecciones y actividades desarrolladas. 6.Proposiciones.

Asistentes a Comité	Firmas
José Orlando alba	
Juan de Dios García	
Invitados	

TEMAS TRATADOS
1.Inspecciones de seguridad: En el mes de mayo de 2025 se realizó inspección de botiquín y camilla, extintores, EPP y locativa de oba, en donde no se identificaron novedades o hallazgos. 2. Incidentes y accidentes de trabajo presentados: Durante lo transcurrido en el mes de mayo de 2025 no se presentaron accidentes ni incidentes de trabajo. 3.Ausentismo Laboral En lo transcurrido del mes de mayo de 2025 no se presentó ausentismo laboral. 4.Actividades desarrolladas: Se evidencia que la empresa realiza entrega EPP de acuerdo a la matriz de EPP y según necesidad de reposición. Se realizaron las siguientes actividades según el plan de capacitación 2025:

- Que hacer en caso de mordeduras y picaduras
- Identificación de condiciones inseguras

5.Cumplimiento y compromisos anteriores
Se realiza la revisión del acta anterior y se verifica el cumplimiento de los compromisos pactados.

6.Otras Actividades
Se realiza seguimiento al plan de trabajo y plan de capacitaciones para la vigencia 2025

Fecha próxima reunión: junio de 2025

Juan de Dios Bolaños
VIGIA SST

	INFORME VIGÍA SST	Código	SST-F-27
		Fecha	08/06/2020
		Versión	2
		Página 1 de 2	

FECHA			LUGAR	HORA INICIO	HORA FIN	INFORME NO.	TIPO REUNIÓN	
DD 27	MM 06	AA 25	Campamento	07:40 a.m.	08:18 a.m.	08	Mensual	X
							Extraordinaria	

De acuerdo con la Resolución 2013 de 1986 y Decreto 1072 de 2015, se realiza presentación de las actividades desarrolladas en función del Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo.

INFORME VIGÍA SST
1.Verificacion de Quorum 2. Revisión de acta anterior de conformación 3. incidentes, accidentes de trabajo, acoso laboral, eventos que involucran en el comité. 4.Ausentismo. 5.Inspecciones y actividades desarrolladas. 6.Proposiciones.

Asistentes a Comité	Firmas
José Orlando alba	
Juan de Dios Garcia	
Invitados	

TEMAS TRATADOS
1.Inspecciones de seguridad: En el mes de junio de 2025 se realizó inspección de botiquín y camilla, extintores, EPP y locativa de oba, en donde no se identificaron novedades o hallazgos. 2. Incidentes y accidentes de trabajo presentados: Durante lo transcurrido en el mes de junio de 2025 no se presentaron accidentes ni incidentes de trabajo. 3.Ausentismo Laboral En lo transcurrido del mes de junio de 2025 no se presentó ausentismo laboral. 4.Actividades desarrolladas: Se evidencia que la empresa realiza entrega EPP de acuerdo a la matriz de EPP y según necesidad de reposición. Se realizaron las siguientes actividades según el plan de capacitación 2025:

- Riesgo químico
- Hoja de seguridad de productos químicos/matriz de compatibilidad

5.Cumplimiento y compromisos anteriores
Se realiza la revisión del acta anterior y se verifica el cumplimiento de los compromisos pactados.

6.Otras Actividades
Se realiza seguimiento al plan de trabajo y plan de capacitaciones para la vigencia 2025

Fecha próxima reunión: julio de 2025

Juan de Dios
VIGIA SST

	ACTA DE REUNIÓN COMITÉS	Código	SST-F-28
		Fecha	12/07/2021
		Versión	3
		Página 1 de 2	

FECHA			LUGAR	HORA INICIO	HORA FIN	ACTA NO.	TIPO REUNIÓN	
DD	MM	AA	Campamento	09:16 am	10:13 am	04	Mensual	
30	06	2025					Trimestral	X
							Extraordinaria	

Señalar con X el Comité a realizar:

COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		COMITÉ CONVIVENCIA LABORAL	X	Otro: _____	

En las instalaciones de la empresa, se reunieron los integrantes del Comité para tratar los siguientes temas:

ORDEN DEL DIA
1. Verificación del quórum 2. Revisión de Acta anterior 3. Incidentes y accidentes de trabajo / Quejas de acoso Laboral / Eventos que involucran el comité 4. Otros 5. Compromisos

Asistentes Comité	Firmas
José Orlando Alba Jaimes	
Juan de Dios García	
Freddy Fuentes Gil	
Invitados	**Firmas**

TEMAS TRATADOS
1. Verificación del quórum Se procede a tomar asistencia para verificar Quorum y se da inicio a la reunión. 2. Revisión de acta anterior Se realiza la revisión del acta anterior para hacer seguimiento al cumplimiento de los compromisos pactados. 3. Quejas de acoso Laboral:

Durante el periodo comprendido entre abril a junio de 2025, no se evidencian reportes de acoso laboral ni quejas de convivencia.

4. Otros

Siguiendo el cronograma de capacitación, se capacitó a los miembros del COCOLA y a todo el personal en política para la prevención, protección y atención de violencia de género y acoso sexual en el trabajo

.

Se observa la realización de comités trimestrales en los cual se discuten temas laborales y de convivencia, garantizando la comunicación y resolución de inconvenientes menores.

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA
Dar cumplimiento y acompañamiento a las actividades programadas	COCOLA	Septiembre de 2025

Fecha próxima reunión: septiembre de 2025

Firma presidente

Firma secretario

CONSORCIO	INFORME VIGÍA SST	Código	SST-F-27
		Fecha	08/06/2020
		Versión	2
		Página 1 de 2	

FECHA			LUGAR	HORA INICIO	HORA FIN	INFORME NO.	TIPO REUNIÓN	
DD	MM	AA					Mensual	X
30	07	25	Campamento	01:40 p.m.	02:38 p.m.	09	Extraordinaria	

De acuerdo con la Resolución 2013 de 1986 y Decreto 1072 de 2015, se realiza presentación de las actividades desarrolladas en función del Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo.

INFORME VIGÍA SST
1.Verificacion de Quorum 2. Revisión de acta anterior de conformación 3. incidentes, accidentes de trabajo, acoso laboral, eventos que involucran en el comité. 4.Ausentismo. 5.Inspecciones y actividades desarrolladas. 6.Proposiciones.

Asistentes a Comité	Firmas
José Orlando alba	
Juan de Dios García	
Invitados	

TEMAS TRATADOS
1.Inspecciones de seguridad: En el mes de julio de 2025 se realizó inspección de botiquín y camilla, extintores, EPP y locativa de oba, en donde no se identificaron novedades o hallazgos. 2. Incidentes y accidentes de trabajo presentados: Durante lo transcurrido en el mes de julio de 2025 no se presentaron accidentes ni incidentes de trabajo. 3.Ausentismo Laboral En lo transcurrido del mes de julio de 2025 no se presentó ausentismo laboral. 4.Actividades desarrolladas: Se evidencia que la empresa realiza entrega EPP de acuerdo a la matriz de EPP y según necesidad de reposición. Se realizaron las siguientes actividades según el plan de capacitación 2025:

- Medidas de prevención de la fiebre amarilla
- Orden y aseo en el lugar de trabajo
- Manipulación de cargas

5.Cumplimiento y compromisos anteriores
Se realiza la revisión del acta anterior y se verifica el cumplimiento de los compromisos pactados.

6.Otras Actividades
Se realiza seguimiento al plan de trabajo y plan de capacitaciones para la vigencia 2025

Fecha próxima reunión: agosto de 2025

Juan de Dios Garcia
VIGIA SST

CONSORCIO	INFORME VIGÍA SST	Código	SST-F-27
		Fecha	08/06/2020
		Versión	2
		Página 1 de 2	

FECHA			LUGAR	HORA INICIO	HORA FIN	INFORME NO.	TIPO REUNIÓN
DD	MM	AA					Mensual X
29	08	25	Campamento	07:46 p.m.	08:38 a.m.	10	Extraordinaria

De acuerdo con la Resolución 2013 de 1986 y Decreto 1072 de 2015, se realiza presentación de las actividades desarrolladas en función del Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo.

INFORME VIGÍA SST
1.Verificacion de Quorum 2. Revisión de acta anterior de conformación 3. incidentes, accidentes de trabajo, acoso laboral, eventos que involucran en el comité. 4.Ausentismo. 5.Inspecciones y actividades desarrolladas. 6.Proposiciones.

Asistentes a Comité	Firmas
José Orlando alba	José O Alba Jaimes
Juan de Dios García	Juan de Dios García
Invitados	

TEMAS TRATADOS
1.Inspecciones de seguridad: En el mes de agosto de 2025 se realizó inspección de botiquín y camilla, extintores, EPP y locativa de oba, en donde no se identificaron novedades o hallazgos. 2. Incidentes y accidentes de trabajo presentados: Durante lo transcurrido en el mes de agosto de 2025 no se presentaron accidentes ni incidentes de trabajo. 3.Ausentismo Laboral En lo transcurrido del mes de agosto de 2025 no se presentó ausentismo laboral. 4.Actividades desarrolladas: Se evidencia que la empresa realiza entrega EPP de acuerdo a la matriz de EPP y según necesidad de reposición. Se realizaron las siguientes actividades según el plan de capacitación 2025:

- Políticas del SGSST
- Medidas de prevención por caídas a nivel y con diferencia de nivel

5.Cumplimiento y compromisos anteriores
Se realiza la revisión del acta anterior y se verifica el cumplimiento de los compromisos pactados.

6.Otras Actividades
Se realiza seguimiento al plan de trabajo y plan de capacitaciones para la vigencia 2025

Fecha próxima reunión: septiembre de 2025

Juan de Dios Garcia
VIGIA SST

CONSORCIO	INFORME VIGÍA SST	Código	SST-F-27
		Fecha	08/06/2020
		Versión	2
		Página 1 de 2	

FECHA			LUGAR	HORA INICIO	HORA FIN	INFORME NO.	TIPO REUNIÓN	
DD	MM	AA					Mensual	X
30	09	25	Campamento	01:15 p.m.	02:38 p.m.	11	Extraordinaria	

De acuerdo con la Resolución 2013 de 1986 y Decreto 1072 de 2015, se realiza presentación de las actividades desarrolladas en función del Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo.

INFORME VIGÍA SST
1.Verificacion de Quorum 2. Revisión de acta anterior de conformación 3. incidentes, accidentes de trabajo, acoso laboral, eventos que involucran en el comité. 4.Ausentismo. 5.Inspecciones y actividades desarrolladas. 6.Proposiciones.

Asistentes a Comité	Firmas
José Orlando alba	José O Alba James
Juan de Dios Garcia	Juan de Dios García
Invitados	

TEMAS TRATADOS
1.Inspecciones de seguridad: En el mes de septiembre de 2025 se realizó inspección de botiquín y camilla, extintores, EPP y locativa de obra, en donde no se identificaron novedades o hallazgos. 2. Incidentes y accidentes de trabajo presentados: Durante lo transcurrido en el mes de septiembre de 2025 no se presentaron accidentes ni incidentes de trabajo. 3.Ausentismo Laboral En lo transcurrido del mes de septiembre de 2025 no se presentó ausentismo laboral. 4.Actividades desarrolladas: Se evidencia que la empresa realiza entrega EPP de acuerdo a la matriz de EPP y según necesidad de reposición. Se realizaron las siguientes actividades según el plan de capacitación 2025:

- Peligros físicos
- Cuidado visual

5.Cumplimiento y compromisos anteriores
Se realiza la revisión del acta anterior y se verifica el cumplimiento de los compromisos pactados.

6.Otras Actividades
Se realiza seguimiento al plan de trabajo y plan de capacitaciones para la vigencia 2025

Fecha próxima reunión: octubre de 2025

Juan de Dios García
VIGIA SST

	ACTA DE REUNIÓN COMITÉS	Código	SST-F-28
		Fecha	12/07/2021
		Versión	3
		Página 1 de 2	

FECHA			LUGAR	HORA INICIO	HORA FIN	ACTA NO.	TIPO REUNIÓN	
DD	MM	AA	Campamento	02:16 pm	03:13 pm	05	Mensual	
29	09	2025					Trimestral	X
							Extraordinaria	

Señalar con X el Comité a realizar:

COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		COMITÉ CONVIVENCIA LABORAL	X	Otro: _____	

En las instalaciones de la empresa, se reunieron los integrantes del Comité para tratar los siguientes temas:

ORDEN DEL DIA
1. Verificación del quórum 2. Revisión de Acta anterior 3. Incidentes y accidentes de trabajo / Quejas de acoso Laboral / Eventos que involucran el comité 4. Otros 5. Compromisos

Asistentes Comité	Firmas
José Orlando Alba Jaimes	José O Alba J.
Juan de Dios García	Juan de Dios García
Freddy Fuentes Gil	
Invitados	**Firmas**

TEMAS TRATADOS
1. Verificación del quórum Se procede a tomar asistencia para verificar Quorum y se da inicio a la reunión. 2. Revisión de acta anterior Se realiza la revisión del acta anterior para hacer seguimiento al cumplimiento de los compromisos pactados. 3. . Quejas de acoso Laboral:

Durante el periodo comprendido entre julio a septiembre de 2025, no se evidencian reportes de acoso laboral ni quejas de convivencia.

4. Otros

Siguiendo el cronograma de capacitación, se capacitó a los miembros del COCOLA y a todo el personal. Se observa la realización de comités trimestrales en los cual se discuten temas laborales y de convivencia, garantizando la comunicación y resolución de conflictos.

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA
Dar cumplimiento y acompañamiento a las actividades programadas	COCOLA	Diciembre de 2025

Fecha próxima reunión: diciembre de 2025

Juan de Dios

Firma presidente

Firma secretario

	INFORME VIGÍA SST	Código	SST-F-27
		Fecha	08/06/2020
		Versión	2
		Página 1 de 2	

FECHA			LUGAR	HORA INICIO	HORA FIN	INFORME NO.	TIPO REUNIÓN
DD	MM	AA					Mensual X
29	10	25	Campamento	08:15 a.m.	09:38 a.m.	12	Extraordinaria

De acuerdo con la Resolución 2013 de 1986 y Decreto 1072 de 2015, se realiza presentación de las actividades desarrolladas en función del Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo.

INFORME VIGÍA SST
1.Verificacion de Quorum 2. Revisión de acta anterior de conformación 3. Incidentes, accidentes de trabajo, acoso laboral, eventos que involucran en el comité. 4.Ausentismo. 5.Inspecciones y actividades desarrolladas. 6.Proposiciones.

Asistentes a Comité	Firmas
José Orlando alba	
Juan de Dios García	Juan de Dios García
Invitados	

TEMAS TRATADOS
1.Inspecciones de seguridad: En el mes de octubre de 2025 se realizó inspección de botiquín y camilla, extintores, EPP y locativa de obra, en donde no se identificaron novedades o hallazgos. 2. Incidentes y accidentes de trabajo presentados: Durante lo transcurrido en el mes de octubre de 2025 no se presentaron accidentes ni incidentes de trabajo. 3.Ausentismo Laboral En lo transcurrido del mes de octubre de 2025 no se presentó ausentismo laboral. 4.Actividades desarrolladas: Se evidencia que la empresa realiza entrega EPP de acuerdo a la matriz de EPP y según necesidad de reposición. Se realizaron las siguientes actividades según el plan de capacitación 2025:

- Riesgo biomecánico
- Peligros por condiciones de seguridad

5.Cumplimiento y compromisos anteriores
Se realiza la revisión del acta anterior y se verifica el cumplimiento de los compromisos pactados.

6.Otras Actividades
Se realiza seguimiento al plan de trabajo y plan de capacitaciones para la vigencia 2025

Fecha próxima reunión: noviembre de 2025

Juan de Dios Garcia.
VIGIA SST

CONSORCIO	INFORME VIGÍA SST	Código	SST-F-27
		Fecha	08/06/2020
		Versión	2
		Página 1 de 2	

FECHA			LUGAR	HORA INICIO	HORA FIN	INFORME NO.	TIPO REUNIÓN	
DD	MM	AA					Mensual	X
28	11	25	Campamento	08:15 a.m.	09:38 a.m.	14	Extraordinaria	

De acuerdo con la Resolución 2013 de 1986 y Decreto 1072 de 2015, se realiza presentación de las actividades desarrolladas en función del Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo.

INFORME VIGÍA SST
1.Verificacion de Quorum 2. Revisión de acta anterior de conformación 3. Incidentes, accidentes de trabajo, acoso laboral, eventos que involucran en el comité. 4.Ausentismo. 5.Inspecciones y actividades desarrolladas. 6.Proposiciones.

Asistentes a Comité	Firmas
José Orlando alba	José O Alba
Juan de Dios García	Juan de Dios Garcia.
Invitados	

TEMAS TRATADOS
1.Inspecciones de seguridad: En el mes de noviembre de 2025 se realizó inspección de botiquín y camilla, extintores, EPP y locativa de obra, en donde no se identificaron novedades o hallazgos. 2. Incidentes y accidentes de trabajo presentados: Durante lo transcurrido en el mes de noviembre de 2025 no se presentaron accidentes ni incidentes de trabajo. 3.Ausentismo Laboral En lo transcurrido del mes de noviembre de 2025 no se presentó ausentismo laboral. 4.Actividades desarrolladas: Se evidencia que la empresa realiza entrega EPP de acuerdo a la matriz de EPP y según necesidad de reposición. Se realizaron las siguientes actividades según el plan de capacitación 2025:

- Estilos de Vida Saludable
- Uso Correcto de Elementos de Protección Personal

5.Cumplimiento y compromisos anteriores
Se realiza la revisión del acta anterior y se verifica el cumplimiento de los compromisos pactados.

6.Otras Actividades
Se realiza seguimiento al plan de trabajo y plan de capacitaciones para la vigencia 2025

Fecha próxima reunión: diciembre de 2025

Juan de Dios García
VIGIA SST

CONSORCIO	INFORME VIGÍA SST	Código	SST-F-27
		Fecha	08/06/2020
		Versión	2
		Página 1 de 2	

FECHA			LUGAR	HORA INICIO	HORA FIN	INFORME NO.	TIPO REUNIÓN
DD	MM	AA					Mensual X
12	12	25	Campamento	09:16 a.m.	10:18 a.m.	15	Extraordinaria

De acuerdo con la Resolución 2013 de 1986 y Decreto 1072 de 2015, se realiza presentación de las actividades desarrolladas en función del Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo.

INFORME VIGÍA SST
1.Verificacion de Quorum 2. Revisión de acta anterior de conformación 3. incidentes, accidentes de trabajo, acoso laboral, eventos que involucran en el comité. 4.Ausentismo. 5.Inspecciones y actividades desarrolladas. 6.Proposiciones.

Asistentes a Comité	Firmas
José Orlando alba	José Orlando alba J.
Juan de Dios Garcia	Juan de Dios Garcia.
Invitados	

TEMAS TRATADOS
1.Inspecciones de seguridad: En el mes de diciembre de 2025 se realizó inspección de botiquín y camilla, extintores, EPP y locativa de obra, en donde no se identificaron novedades o hallazgos. 2. Incidentes y accidentes de trabajo presentados: Durante lo transcurrido en el mes de diciembre de 2025 no se presentaron accidentes ni incidentes de trabajo. 3.Ausentismo Laboral En lo transcurrido del mes de diciembre de 2025 no se presentó ausentismo laboral. 4.Actividades desarrolladas: Se evidencia que la empresa realiza entrega EPP de acuerdo a la matriz de EPP y según necesidad de reposición. Se realizaron las siguientes actividades según el plan de capacitación 2025:

- Seguridad en la vía y actores viales
- Riesgo locativo

5.Cumplimiento y compromisos anteriores
Se realiza la revisión del acta anterior y se verifica el cumplimiento de los compromisos pactados.

6.Otras Actividades
Se realiza propuesta al plan de trabajo y plan de capacitaciones para la vigencia 2026
Se realiza rendición de cuentas por parte del vigía SST.

Fecha próxima reunión: enero de 2026

Juan de Dios García
VIGIA SST

	ACTA DE REUNIÓN COMITÉS	Código	SST-F-28
		Fecha	12/07/2021
		Versión	3
		Página 1 de 2	

FECHA			LUGAR	HORA INICIO	HORA FIN	ACTA NO.	TIPO REUNIÓN	
DD	MM	AA					Mensual	
12	12	2025	Campamento	08:19 am	09:33 am	06	Trimestral	X
							Extraordinaria	

Señalar con X el Comité a realizar:

COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		COMITÉ CONVIVENCIA LABORAL	X	Otro: _____	

En las instalaciones de la empresa, se reunieron los integrantes del Comité para tratar los siguientes temas:

ORDEN DEL DIA
1. Verificación del quórum 2. Revisión de Acta anterior 3. Incidentes y accidentes de trabajo / Quejas de acoso Laboral / Eventos que involucran el comité 4. Otros 5. Compromisos

Asistentes Comité	Firmas
José Orlando Alba Jaimes	José Alba
Juan de Dios García	Juan de Dios García
Freddy Fuentes Gil	Freddy Fuentes Gil
Invitados	**Firmas**

TEMAS TRATADOS
1. Verificación del quórum Se procede a tomar asistencia para verificar Quorum y se da inicio a la reunión. 2. Revisión de acta anterior Se realiza la revisión del acta anterior para hacer seguimiento al cumplimiento de los compromisos pactados. 3. Quejas de acoso Laboral:

Durante el periodo comprendido entre octubre a diciembre de 2025, no se evidencian reportes de acoso laboral ni quejas de convivencia.

4. Otros

Siguiendo el cronograma de capacitación, se capacitó a los miembros del COCOLA y a todo el personal. Se observa la realización de comités trimestrales en los cual se discuten temas laborales y de convivencia, garantizando la comunicación y resolución de conflictos.

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA
Dar cumplimiento y acompañamiento a las actividades programadas	COCOLA	Marzo de 2026

Fecha próxima reunión: marzo de 2026

Juan de Dios García
Firma presidente

Fredoly Fuentes Gil.
Firma Secretario

ANEXO N° 4
REGISTRO DE ENTREGA DE EPP Y DOTACIÓN

	FORMATO ENTREGA DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Código	SST-F-17
		Fecha	9/10/2020
		Versión	1
		Página	1 de 1

I. INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR

NOMBRE	Freddy Fuentes Gil	CÉDULA	91272.408	CARGO	Almacenista
EQUIPO		CODIGO DE EQUIPO		PROYECTO	Consorcio Cauca

II. INSTRUCCIONES

1. Mantenga sus Elementos de Protección Personal cerca a usted, siempre a su alcance.
2. Los elementos de protección personal son para uso exclusivo de su labor con MAQUINOBRAS DE COLOMBIA SAS
3. El deterioro por mal uso o mal almacenamiento es su responsabilidad.
4. NO utilizar los EPP's en las labores desempeñada representa un incumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo, lo cual acarreará un proceso disciplinario.
5. En caso de presentar perdida o daño, favor reportarlo al responsable de seguridad y salud en el trabajo o supervisor del área.

Acepto que he recibido y comprendido las instrucciones de uso y mantenimiento dadas al momento de entrega.

III. REGISTROS DE ENTREGA

ELEMENTO A ENTREGAR	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA			FIRMA DEL TRABAJADOR	FIRMA DE QUIEN ENTREGA
		DÍA	MES	AÑO		
Casco Seguridad	1	5	11	24		
Botas Plasticas	1	22	11	24		
Guantes Vaqueta	1	07	12	24		
Guantes Vaqueta	1	09	02	25		
Pantalon Talla 32	1	19	03	25		
Camisa Talla L	2	19	03	25		
Guantes Vaqueta	1	10	12	25		

	FORMATO ENTREGA DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Código	SST-F-17
		Fecha	9/10/2020
		Versión	1
		Página	1 de 1

I. INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR

NOMBRE	Luis Alberto Cano	CÉDULA	1082475667	CARGO	operador Perforacion
EQUIPO		CODIGO DE EQUIPO		PROYECTO	Consorcio Cosic.

II. INSTRUCCIONES

1. Mantenga sus Elementos de Protección Personal cerca a usted, siempre a su alcance.
2. Los elementos de protección personal son para uso exclusivo de su labor con MAQUINOBRAS DE COLOMBIA SAS
3. El deterioro por mal uso o mal almacenamiento es su responsabilidad.
4. NO utilizar los EPP's en las labores desempeñada representa un incumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo, lo cual acarreará un proceso disciplinario.
5. En caso de presentar perdida o daño, favor reportarlo al responsable de seguridad y salud en el trabajo o supervisor del área.

Acepto que he recibido y comprendido las instrucciones de uso y mantenimiento dadas al momento de entrega.

III. REGISTROS DE ENTREGA

ELEMENTO A ENTREGAR	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA			FIRMA DEL TRABAJADOR	FIRMA DE QUIEN ENTREGA
		DIA	MES	AÑO		
Guantes Vaqueta	1	21	09	25		
Gafas Oscuras	1	27	05	25		
Guantes Vaqueta	1	04	06	25		
Botas Caucho	1	07	06	25		
Guantes Vaqueta	1	02	07	25		
Tapaoidos de Copa	1	17	07	25		
Tapabocas	1	18	07	25		
Guantes Vaqueta	1	23	07	25		
Tapabocas	1	25	07	25		
Tapabocas	1	28	07	25		
Gafas Oscuras	1	30	07	25		
Tapabocas	1	30	07	25		
Guantes Vaqueta	1	09	08	25		
Tapabocas	1	01	09	25		
Guantes Vaqueta	1	02	09	25		
Guantes Vaqueta	1	09	09	25		
Gafas Oscuras	1	10	09	25		
Tapabocas	1	15	09	25		
Tapabocas	1	22	09	25		
Tapabocas	1	23	09	25		
Tapabocas	1	03	11	25		
Gafas Oscuras	1	12	11	25		
Tapabocas	1	25	11	25		
Tapabocas	1	27	11	25		
Guantes Vaqueta	1	28	11	25		
Tapabocas	1	28	11	25		
Tapabocas	1	02	12	25		

	FORMATO ENTREGA DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Código	SST-F-17
		Fecha	9/10/2020
		Versión	1
		Página	1 de 1

I. INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR

NOMBRE	Juan Rene Roman Cuervo	CÉDULA	1098745891	CARGO	Ayudante
EQUIPO		CODIGO DE EQUIPO		PROYECTO	Consorcio Coucl

II. INSTRUCCIONES

1. Mantenga sus Elementos de Protección Personal cerca a usted, siempre a su alcance.
2. Los elementos de protección personal son para uso exclusivo de su labor con MAQUNOBRAS DE COLOMBIA SAS
3. El deterioro por mal uso o mal almacenamiento es su responsabilidad.
4. NO utilizar los EPP's en las labores desempeñada representa un incumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo, lo cual acarreará un proceso disciplinario.
5. En caso de presentar perdida o daño, favor reportarlo al responsable de seguridad y salud en el trabajo o supervisor del área.

Acepto que he recibido y comprendido las instrucciones de uso y mantenimiento dadas al momento de entrega.

III. REGISTROS DE ENTREGA

ELEMENTO A ENTREGAR	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA			FIRMA DEL TRABAJADOR	FIRMA DE QUIEN ENTREGA
		DÍA	MES	AÑO		
Guantes Vaqueta	1	07	07	25		
Gafas Oscuras	1	07	07	25		
Tapabocas	1	08	07	25		
Guantes Vaqueta	1	14	07	25		
Tapabocas	1	16	07	25		
Tapaodos Copa	1	17	07	25		
Gafas Oscuras	1	23	07	25		
Tapabocas	1	25	07	25		
Guantes Vaqueta	1	28	07	25		
Gafas Oscuras	1	16	09	25		
Gafas Oscuras	1	07	10	25		
Guantes Vaqueta	1	19	10	25		
Tapabocas	1	05	11	25		
Gafas Oscuras	1	12	11	25		
Tapabocas	1	27	11	25		
Guantes Vaqueta	1	01	12	25		
Tapabocas	1	01	12	25		
Tapabocas	1	02	12	25		
Tapabocas	1	03	12	25		
Tapabocas	1	04	12	25		
Tapabocas		05	12	25		
Tapabocas		09	12	25		
Tapabocas		10	12	25		
Tapabocas		11	12	25		

LERMA	FORMATO ENTREGA DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Código	SST-F-35
		Fecha	20/9/2022
		Versión	1
		Página	1 de 1

I. INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR

NOMBRE	Carlos Mejia	CÉDULA	91181080	CARGO	Oficial

II. INSTRUCCIONES

1. Mantenga sus Elementos de Protección Personal cerca a usted, siempre a su alcance.
2. Los elementos de protección personal son para uso exclusivo de su labor en LERMA CONSTRUCCIONES SAS
3. El deterioro por mal uso o mal almacenamiento es su responsabilidad.
4. NO utilizar los EPP's en las labores desempeñada representa un incumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo, lo cual acarreará un proceso disciplinario.
5. En caso de presentar perdida o daño, favor reportarlo al responsable de seguridad y salud en el trabajo o supervisor del área.

Acepto que he recibido y comprendido las instrucciones de uso y mantenimiento dadas al momento de entrega.

III. REGISTROS DE ENTREGA

ELEMENTO A ENTREGAR	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA			FIRMA DEL TRABAJADOR	FIRMA DE QUIEN ENTREGA
		DÍA	MES	AÑO		
Camisa	1			25	carlos H mejia	
Pantalon	1			25	carlos H mejia	
Casco	1		8		carlos H mejia	
Guantes	1	6			carlos H mejia	
Botas	1	0			carlos H mejia	
Guantes	1	10	03	25	Carlos H mejia	
Guantes	1	25	03	25	Carlos H mejia	
Guantes	1	08	04	25	Carlos H mejia	
Guantes	1	22	04	25	Carlos H mejia	
Camisa	1	08	06	25	Carlos H mejia	
Guantes	1	08	06	25	carlos H mejia	
Botas caucho.	1	16	06	25	carlos H mejia	
Pantalon	1	25	06	25	carlos H mejia	
Guantes	1	08	07	25	carlos H mejia	
Guantes	1	21	07	25	carlos H mejia	
Guantes	1	06	08	25	carlos H mejia	
Guantes	1	01	09	25	carlos H mejia	
Botas caucho	1	29	09	25	carlos H mejia	
Camisa	1			25	carlos H mejia	
Pantalon	1			25	carlos H mejia	
Guantes	2	29	09		carlos H mejia	
Guantes	1	31	10	25	carlos H mejia	
Guantes	1	12	11	25	carlos H mejia	
Guantes	1	8	12	25	carlos H mejia	

LERMA	FORMATO ENTREGA DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Código	SST-F-25
		Fecha	20/09/2023
		Versión	1
		Página	1 de 1

I. INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR

NOMBRE	Carlos Mejia	CÉDULA	91181080	CARGO	Oficial

II. INSTRUCCIONES

1. Mantenga sus Elementos de Protección Personal cerca a usted, siempre a su alcance.
2. Los elementos de protección personal son para uso exclusivo de su labor en LERMA CONSTRUCCIONES SAS
3. El deterioro por mal uso o mal almacenamiento es su responsabilidad.
4. NO utilizar los EPP´s en las labores desempeñada representa un incumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo, lo cual acarreará un proceso disciplinario.
5. En caso de presentar perdida o daño, favor reportarlo al responsable de seguridad y salud en el trabajo o supervisor del área.

Acepto que he recibido y comprendido las instrucciones de uso y mantenimiento dadas al momento de entrega.

III. REGISTROS DE ENTREGA

ELEMENTO A ENTREGAR	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA			FIRMA DEL TRABAJADOR	FIRMA DE QUIEN ENTREGA
		DÍA	MES	AÑO		
Camisa	1			25	carlos H mejia	
Pantalon	1			25	carlos H mejia	
Casco	1		08		carlos H mejia	
Guantes	1	6			carlos H mejia	
Gafas	1	07			Carlos H mejia	
Guantes	1	10	03	25	Carlos H mejia	
Guantes	1	25	03	25	Carlos H mejia	
Guantes	1	08	04	25	Carlos H mejia	
Guantes	1	22	04	25	Carlos H mejia	
Camisa	1	08	06	25	carlos H mejia	
Guantes	1	08	06	25	carlos H mejia	
Botas caucho	1	16	06	25	carlos H mejia	
Pantalon	1	25	06	25	carlos H mejia	
Guantes	1	08	07	25	carlos H mejia	
Guantes	1	21	07	25	carlos H mejia	
Guantes	1	06	08	25	carlos H mejia	
Guante	1	01	09	25	carlos H mejia	
Botas caucho	1	29	09	25	carlos H mejia	
Camisa	1			25	carlos H mejia	
Pantalon	1			25	carlos H mejia	
Guantes	2	29	09		carlos H mejia	
Guantes	1	31	10	25	carlos H mejia	
Guantes	1	12	11	25	carlos H mejia	
Guantes	1	8	12	25	carlos H mejia	

LERMA	FORMATO ENTREGA DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Código	SST-F-20
		Fecha	3/09/2023
		Versión	1
		Página	1 de 1

I. INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR

NOMBRE	Delvis Echeverria	CÉDULA	5873350	CARGO	Oficial

II. INSTRUCCIONES

1. Mantenga sus Elementos de Protección Personal cerca a usted, siempre a su alcance.
2. Los elementos de protección personal son para uso exclusivo de su labor en LERMA CONSTRUCCIONES SAS.
3. El deterioro por mal uso o mal almacenamiento es su responsabilidad.
4. NO utilizar los EPP's en las labores desempeñada representa un incumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo, lo cual acarreará un proceso disciplinario.
5. En caso de presentar perdida o daño, favor reportarlo al responsable de seguridad y salud en el trabajo o supervisor del área.

Acepto que he recibido y comprendido las instrucciones de uso y mantenimiento dadas al momento de entrega.

III. REGISTROS DE ENTREGA

ELEMENTO A ENTREGAR	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA			FIRMA DEL TRABAJADOR	FIRMA DE QUIEN ENTREGA
		día	mes	año		
casco	1	13	1	25		
Guantes	1	13	1	25		
Gafas	1	13	1	25		
camisa	1	13	1	25		
Pantalon	1	13	1	25		
Botas	1	13	1	25		
Guantes	1	11	02	25		
Gafas	1	23	02	25		
Guantes	1	10	03	25		
Guantes	1	25	03	25		
Guantes	1	16	04	25		
Camisa	1	08	06	25		
Guantes	1	08	06	25		
Pantalon	1	25	06	25		
Guantes	1	09	07	25		
Guantes	1	21	07	25		
Guantes	1	14	08	25		
Guantes	1	01	09	25		
Camisa	1	29	09	25		
Pantalon	1					
Guantes	1	31	10	25		
Guantes	1	10	11	25		
Guantes	1	8	12	25		
Guante						

LERMA

FORMATO ENTREGA DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Código	SST-F-25
Fecha	2/09/2022
Versión	1
Página	1 de 1

I. INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR

NOMBRE	Javier Quintero	CÉDULA	12503042	CARGO	Oficial

II. INSTRUCCIONES

1. Mantenga sus Elementos de Protección Personal cerca a usted, siempre a su alcance.
2. Los elementos de protección personal son para uso exclusivo de su labor en LERMA CONSTRUCCIONES SAS
3. El deterioro por mal uso o mal almacenamiento es su responsabilidad.
4. NO utilizar los EPP´s en las labores desempeñada representa un incumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo, lo cual acarreará un proceso disciplinario.
5. En caso de presentar perdida o daño, favor reportarlo al responsable de seguridad y salud en el trabajo o supervisor del área.

Acepto que he recibido y comprendido las instrucciones de uso y mantenimiento dadas al momento de entrega.

III. REGISTROS DE ENTREGA

ELEMENTO A ENTREGAR	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA			FIRMA DEL TRABAJADOR	FIRMA DE QUIEN ENTREGA
		DÍA	MES	AÑO		
Casco	1	14	10	25		
Camisa	1	14	10	25		
Pantalon	1	14	10	25		
Guantes	1	14	10	25		
Gafas	1	14	10	25		
Botas caucho	1	29	10	25		
Guantes	1	10	11	25		
Guantes	1	10	12	25		

LERMA	FORMATO ENTREGA DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Código	SST-F-25
		Fecha	2/09/2022
		Versión	1
		Página	1 de 1

I. INFORMACION DEL TRABAJADOR

NOMBRE	Jhon Valencia	CEDULA	1005149383	CARGO	Ayudante

II. INSTRUCCIONES

1. Mantenga sus Elementos de Protección Personal cerca a usted, siempre a su alcance.
2. Los elementos de protección personal son para uso exclusivo de su labor en LERMA CONSTRUCCIONES SAS
3. El deterioro por mal uso o mal almacenamiento es su responsabilidad.
4. NO utilizar los EPP´s en las labores desempeñada representa un incumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo, lo cual acarreará un proceso disciplinario.
5. En caso de presentar perdida o daño, favor reportarlo al responsable de seguridad y salud en el trabajo o supervisor del área.

Acepto que he recibido y comprendido las instrucciones de uso y mantenimiento dadas al momento de entrega.

III. REGISTROS DE ENTREGA

ELEMENTO A ENTREGAR	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA			FIRMA DEL TRABAJADOR	FIRMA DE QUIEN ENTREGA
		DIA	MES	AÑO		
Botas Caucho	1	18	11	24		
Camisa	1	21	11	24		
Pantalon	1	21	11	24		
Guantes	1	21	11	24		
Guantes	1	13	01	25		
Guantes	1	20	01	25		
Gafas	1	20	01	25		
Gafas	1	25	01	25		
Tapabocas	1	25	01	25		
Tapabocas	1	27	01	25		
Guantes	1	03	02	25		
Guantes	1	02	04	25	Jhon Fredy	
Guantes	1	05	04	25	Jhon Fredy	
Guantes	1	14	05	25		
Guantes	1	17	06	25		
Guantes	1	22	07	25		
Guantes	1	5	08	25		
Guantes	1	12	08	25		
Gafas	1	12	08	25		
Guantes	1	15	08	25		
Pantalon	1	29	09	25		
Gafas	1	29	09	25		
Botas caucho	1	29	09	25		
Guantes	1	27	10	25		
Camisa	1	27	10	25		

LERMA	FORMATO ENTREGA DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Código	SST-F-05
		Fecha	2/09/2022
		Versión	1
		Página	1 de 1

I. INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR

NOMBRE	Alvaro Arroyo	CEDULA	13749744	CARGO	Ayudante

II. INSTRUCCIONES

1. Mantenga sus Elementos de Protección Personal cerca a usted, siempre a su alcance.
2. Los elementos de protección personal son para uso exclusivo de su labor en LERMA CONSTRUCCIONES SAS
3. El deterioro por mal uso o mal almacenamiento es su responsabilidad.
4. NO utilizar los EPP's en las labores desempeñada representa un incumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo, lo cual acarreará un proceso disciplinario.
5. En caso de presentar pérdida o daño, favor reportarlo al responsable de seguridad y salud en el trabajo o supervisor del área.

Acepto que he recibido y comprendido las instrucciones de uso y mantenimiento dadas al momento de entrega.

III. REGISTROS DE ENTREGA

ELEMENTO A ENTREGAR	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA			FIRMA DEL TRABAJADOR	FIRMA DE QUIEN ENTREGA
		DIA	MES	AÑO		
Camisa	1	11	02	25		
Pantalon	1					
Casco	1			25	Alvaro	
Botas caucho	1	M	02		Alvaro	
Gafas	1					
Guantes	1	11	02	25		
Guantes	1	10	03	25	Alvaro	
Gafas	1	25	03	25	Alvaro	
Guantes	1	08	04	25	Alvaro	
Guantes	1	22	04	25	Alvaro	
Guantes	1	09	06	25	Alvaro	
Camisa	1	25	06	25	Alvaro	
Pantalon	1	25	06	25	Alvaro	
Guantes	1	08	07	25	Alvaro	
Guantes	1	21	07	25	Alvaro	
Guantes	1	04	08	25	Alvaro	
Guantes	1	02	09	25	Alvaro	
Camisa Polo	1	29	09	25	Alvaro	
Pantalon	1	29	09	25	Alvaro	
Guantes	1	31	10	25	Alvaro	
Guantes	1	10	11	25	Alvaro	
Botas	1	10	11	25	Alvaro	
Guantes	1	10	12	25	Alvaro	

LERMA

FORMATO ENTREGA DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Código	SST-F-25
Fecha	28/06/2022
Versión	1
Página	1 de 1

I. INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR

NOMBRE	Kevin Andres Quintero	CEDULA	1097910634	CARGO	Ayudante.

II. INSTRUCCIONES

1. Mantenga sus Elementos de Protección Personal cerca a usted, siempre a su alcance.
2. Los elementos de protección personal son para uso exclusivo de su labor en LERMA CONSTRUCCIONES SAS
3. El deterioro por mal uso o mal almacenamiento es su responsabilidad.
4. NO utilizar los EPP´s en las labores desempeñada representa un incumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo, lo cual acarreará un proceso disciplinario.
5. En caso de presentar perdida o daño, favor reportarlo al responsable de seguridad y salud en el trabajo o supervisor del área.

Acepto que he recibido y comprendido las instrucciones de uso y mantenimiento dadas al momento de entrega.

III. REGISTROS DE ENTREGA

ELEMENTO A ENTREGAR	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA			FIRMA DEL TRABAJADOR	FIRMA DE QUIEN ENTREGA
		DÍA	MES	AÑO		
Casco	1	14	10	25	-	
Barbuquejo	1	14	10	25		
Gafas	1	14	10	25		
Franelilla	1	14	10	25		
camisa	1	14	10	25		
Botas caucho	1	29	10	25	- kevin Quintero	
Guantes	1	10	11	25	- kevin Quintero	
Guantes	1	10	12	25	- kevin Quintero	

LERMA	FORMATO ENTREGA DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Código	SST-F-35
		Fecha	2/09/2022
		Versión	1
		Página	1 de 1

I. INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR

NOMBRE	Luis Adrian Coy -	CEDULA	91298926	CARGO	Aydante.

II. INSTRUCCIONES

1. Mantenga sus Elementos de Protección Personal cerca a usted, siempre a su alcance.
2. Los elementos de protección personal son para uso exclusivo de su labor en LERMA CONSTRUCCIONES SAS
3. El deterioro por mal uso o mal almacenamiento es su responsabilidad.
4. NO utilizar los EPP s en las labores desempeñada representa un incumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo, lo cual acarreará un proceso disciplinario.
5. En caso de presentar perdida o daño, favor reportarlo al responsable de seguridad y salud en el trabajo o supervisor del área.

Acepto que he recibido y comprendido las instrucciones de uso y mantenimiento dadas al momento de entrega.

III. REGISTROS DE ENTREGA

ELEMENTO A ENTREGAR	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA			FIRMA DEL TRABAJADOR	FIRMA DE QUIEN ENTREGA
		DIA	MES	AÑO		
Camisa	1	26	11	24	Luis	
Pantalon	1	26	11	24	Luis	
Casco	1	26	11	24	Luis	
Monlachi	1	26	11	24	Luis	
Guantes	1	26	11	24	Luis	
Botas caucho	1	29	11	24	Luis	
Gafas	1	05	12	24	Luis	
Guantes	1	03	02	25	Luis	
Guantes	1	10	03	25	Luis	
Guantes	1	25	03	25	Luis	
Guantes	1	10	04	25	Luis	
Guantes	1	14	05	25	Luis	
Guantes	1	08	06	25	Luis	
Gafas	1	08	06	25	Luis	
Camisa	1	08	06	25	Luis	
Pantalon	1	08	06	25	Luis	
Camisa	1	25	06	25	Luis	
Guantes	1	08	07	25	Luis	
Guantes	1	21	07	25	Luis	
Guantes	1	21	08	25	Luis	
Pantalon	1	29	09	25	Luis	
Camisa	1	29	09	25	Luis	
Botas	1	10	11	25	Luis	
Guantes	1	10	11	25	Luis	
Gafas	1	10	12	25	Luis	

FORMATO ENTREGA DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Código	SST-F-17
Fecha	1/05/2025
Versión	1
Página	1 de 1

I. INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR

NOMBRE	William Abraham Ramon Gonzalez	CÉDULA	1092350967	CARGO	
CARGO		CODIGO DE EQUIPO		PROYECTO	Carrizal

II. INSTRUCCIONES

1. Mantenga los Elementos de Protección Personal cerca a usted, siempre a su alcance.
2. Los elementos de protección personal son para uso exclusivo de su labor
3. El deterioro por mal uso o mal almacenamiento es su responsabilidad.
4. La no utilización de los mismos en las labores desempeñada representa un incumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo, lo cual acarreara un proceso disciplinario.
5. En caso de presentar perdida o daño, favor reportarlo al responsable de seguridad y salud en el trabajo o supervisor del área.

Yo, [illegible] he recibido y comprendido las instrucciones de uso y mantenimiento dadas al momento de entrega.

III. REGISTROS DE ENTREGA

ELEMENTO A ENTREGAR	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA			FIRMA DEL TRABAJADOR	FIRMA DE QUIEN ENTREGA
		DÍA	MES	AÑO		
Camiseta manga larga	1	18	11	25	[signature]	Geraldin P
Pantalon	1	18	11	25	[signature]	Geraldin P
Botas de Seguridad	1	18	11	25	[signature]	Geraldin P
Casco de	1	18	11	25	[signature]	Geraldin P
Gafas de Carroza	1	18	11	25	[signature]	Geraldin P
Botas Oscuras	1	2	12	25	[signature]	Geraldin P.
Guantes de Carroza	1	11	12	25	[signature]	Geraldin P
Guantes de Carroza	1					

	FORMATO ENTREGA DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Código	SST-F-17
		Fecha	6/1/2025
		Versión	1
		Página	1 de 1

I. INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR

NOMBRE	Huver David Rivera	CÉDULA	1048271660	CARGO	Ayudante
EQUIPO		CODIGO DE EQUIPO		PROYECTO	Cauce.

II. INSTRUCCIONES

1. Mantenga sus Elementos de Protección Personal cerca a usted, siempre a su alcance.
2. Los elementos de protección personal son para uso exclusivo de su labor
3. El deterioro por mal uso o mal almacenamiento es su responsabilidad.
4. NO utilizar los EPP's en las labores desempeñada representa un incumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo, lo cual acarreará un proceso disciplinario.
5. En caso de presentar perdida o daño, favor reportarlo al responsable de seguridad y salud en el trabajo o supervisor del área.

Acepto que he recibido y comprendido las instrucciones de uso y mantenimiento dadas al momento de entrega.

III. REGISTROS DE ENTREGA

ELEMENTO A ENTREGAR	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA			FIRMA DEL TRABAJADOR	FIRMA DE QUIEN ENTREGA
		DÍA	MES	AÑO		
Camisa manga larga	1	14	8	25	Huver Rivera	Geraldin P.
Pantalon	1	14	8	25	Huver Rivera	Geraldin P.
Guantes	1	14	8	25	Huver Rivera	Geraldin P.
botas de PVC	1	21	8	25	Huver Rivera	Geraldin P.
Guantes de carnaza	1	24	9	25	Huver Rivera	Geraldin P

	FORMATO ENTREGA DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Código	SST-F-17
		Fecha	1/06/2025
		Versión	1
		Página	1 de 1

I. INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR

NOMBRE	Luis A. leal Sanabria	CÉDULA	91352138	CARGO	Ayudante
EQUIPO		CODIGO DE EQUIPO		PROYECTO	Cauce

II. INSTRUCCIONES

1. Mantenga sus Elementos de Protección Personal cerca a usted, siempre a su alcance
2. Los elementos de protección personal son para uso exclusivo de su labor
3. El deterioro por mal uso o mal almacenamiento es su responsabilidad
4. NO utilizar los EPP s en las labores desempeñada representa un incumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo, lo cual acarreará un proceso disciplinario
5. En caso de presentar perdida o daño, favor reportarlo al responsable de seguridad y salud en el trabajo o supervisor del área

Acepto que he recibido y comprendido las instrucciones de uso y mantenimiento dadas al momento de entrega.

III. REGISTROS DE ENTREGA

ELEMENTO A ENTREGAR	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA			FIRMA DEL TRABAJADOR	FIRMA DE QUIEN ENTREGA
		DÍA	MES	AÑO		
Guantes de Carnaza	1	22	7	25	Luis leal	Geraldin P
Guantes de Carnaza	1	21	8	25	Luis leal	Geraldin P
Gafas	1	21	8	25	Luis leal	Geraldin P.
Camisa manga larga	1	26	8	25	Luis leal	Geraldin P.
Guantes de Carnaza	1	2	9	25	Luis leal	Geraldin P.
Guantes de Carnaza	1	12	9	25	Luis leal	Geraldin P
Botas de Seguridad	1	22	9	25	Luis leal	Geraldin P
Guantes de Carnaza	1	24	9	25	Luis leal	Geraldin P
Guantes de Carnaza	1	15	10	25	Luis leal	Geraldin P
Pantalon	1	27	10	25	Luis leal	Geraldin P.
Guantes de Carnaza	1	20	11	25	Luis leal	Geraldin P
Botas de Seguridad	1	28	11	25	Luis leal	Geraldin P
Camisa manga larga	1	10	12	25	Luis leal	Geraldin P
Guantes de Carnaza	1	10	12	25	Luis leal	Geraldin P.

	FORMATO ENTREGA DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Código	SST-F-17
		Fecha	1/06/2025
		Versión	1
		Página	1 de 1

I. INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR

NOMBRE	Antonio Gonzalez	CÉDULA	1095797433	CARGO	Maestro
EQUIPO		CÓDIGO DE EQUIPO		PROYECTO	Cauce

II. INSTRUCCIONES

1. Mantenga sus Elementos de Protección Personal cerca a usted, siempre a su alcance
2. Los elementos de protección personal son para uso exclusivo de su labor
3. El deterioro por mal uso o mal almacenamiento es su responsabilidad
4. NO utilizar los EPP's en las labores desempeñada representa un incumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo, lo cual acarreará un proceso disciplinario
5. En caso de presentar perdida o daño, favor reportarlo al responsable de segundad y salud en el trabajo o supervisor del área

Acepto que he recibido y comprendido las Instrucciones de uso y mantenimiento dadas al momento de entrega.

III. REGISTROS DE ENTREGA

ELEMENTO A ENTREGAR	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA			FIRMA DEL TRABAJADOR	FIRMA DE QUIEN ENTREGA
		DÍA	MES	AÑO		
Guantes de Carnaza	1	21	8	25	Antonio G	Geraldin P
Tapa oidos insercion	1	21	8	25	Antonio G	Geraldin P
Gafas	1	21	8	25	Antonio G	Geraldin P.
Guantes de Carnaza	1	12	9	25	Antonio G	Geraldin P
Camisa manga larga	1	28	10	25	Antonio G	Geraldin P.
Guantes de Carnaza	1	6	12	25	Antonio G	Geraldin P

	FORMATO ENTREGA DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Código	SST-F-17
		Fecha	1/06/2025
		Versión	1
		Página	1 de 1

I. INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR

NOMBRE	Jose Dario Cardenas	CÉDULA	91.468776	CARGO	Oficial
EQUIPO		CÓDIGO DE EQUIPO		PROYECTO	Cauce

II. INSTRUCCIONES

1. Mantenga sus Elementos de Protección Personal cerca a usted, siempre a su alcance.
2. Los elementos de protección personal son para uso exclusivo de su labor
3. El deterioro por mal uso o mal almacenamiento es su responsabilidad.
4. NO utilizar los EPP s en las labores desempeñada representa un incumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo, lo cual acarreará un proceso disciplinario.
5. En caso de presentar perdida o daño, favor reportarlo al responsable de seguridad y salud en el trabajo o supervisor del área.

Acepto que he recibido y comprendido las instrucciones de uso y mantenimiento dadas al momento de entrega.

III. REGISTROS DE ENTREGA

ELEMENTO A ENTREGAR	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA			FIRMA DEL TRABAJADOR	FIRMA DE QUIEN ENTREGA
		DÍA	MES	AÑO		
Casco de Seguridad	1	7	10	25	Jose Dario	Geraldin P
Guantes de Carnaza	1	7	10	25	Jose Dario	Geraldin P.
Guantes de Carnaza	1	14	10	25	Jose Dario	Geraldin P.
Guantes de Carnaza	1	30	10	25	Jose Dario	Geraldin P
Guantes de Carnaza	1	24	11	25	Jose Dario	Geraldin P.
Guantes de Carnaza	1	6	12	25	Jose Dario	Geraldin P

	FORMATO ENTREGA DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Código	SST-F-17
		Fecha	1/06/2025
		Versión	1
		Página	1 de 1

I. INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR

NOMBRE	Julio Trejos	CÉDULA	1087986614	CARGO	Ayudante
EQUIPO		CODIGO DE EQUIPO		PROYECTO	Cauce

II. INSTRUCCIONES

1. Mantenga sus Elementos de Protección Personal cerca a usted, siempre a su alcance.
2. Los elementos de protección personal son para uso exclusivo de su labor
3. El deterioro por mal uso o mal almacenamiento es su responsabilidad.
4. NO utilizar los EPP's en las labores desempeñada representa un incumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo, lo cual acarreará un proceso disciplinario.
5. En caso de presentar perdida o daño, favor reportarlo al responsable de seguridad y salud en el trabajo o supervisor del área.

Acepto que he recibido y comprendido las instrucciones de uso y mantenimiento dadas al momento de entrega.

III. REGISTROS DE ENTREGA

ELEMENTO A ENTREGAR	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA			FIRMA DEL TRABAJADOR	FIRMA DE QUIEN ENTREGA
		DÍA	MES	AÑO		
guantes de carnaza	1	11	9	25	Julio Trejos	Geraldin P
guantes de carnaza	1	9	10	25	Julio Trejos	Geraldin P
Guantes de carnaza	1	11	11	25	Julio Trejos	Geraldin P
Guantes de carnaza.	1	10	12	25	Julio Trejos	Geraldin P

	FORMATO ENTREGA DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Código	SST F-17
		Fecha	1/06/2025
		Versión	1
		Página	1 de 1

I. INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR

NOMBRE	ENDERBI ALEXANDER SALAZAR	CÉDULA	5688268	CARGO	OFICIAL
EQUIPO		CODIGO DE EQUIPO		PROYECTO	CAUCE

II. INSTRUCCIONES

1. Mantenga sus Elementos de Protección Personal cerca a usted, siempre a su alcance.
2. Los elementos de protección personal son para uso exclusivo de su labor.
3. El deterioro por mal uso o mal almacenamiento no es su responsabilidad.
4. NO utilizar los EPP's en las labores desempeñada representa un incumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo, lo cual acarreará un proceso disciplinario.
5. En caso de presentar perdida o daño favor reportarlo al responsable de seguridad y salud en el trabajo o supervisor del área.

Acepto que he recibido y comprendido las instrucciones de uso y mantenimiento dadas al momento de entrega.

III. REGISTROS DE ENTREGA

ELEMENTO A ENTREGAR	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA			FIRMA DEL TRABAJADOR	FIRMA DE QUIEN ENTREGA
		DÍA	MES	AÑO		
Camisa manga larga	1	14	7	25	Enderbi	Geraldin P
Pantalon	1	14	7	25	Enderbi	Geraldin P
Casco de Seguridad	1	14	7	25	Enderbi	Geraldin P
Botas de Seguridad	1	14	7	25	Enderbi	Geraldin P
Guantes de Seguridad	1	14	7	25	Enderbi	Geraldin P
Gafas oscuras	1	14	7	25	Enderbi	Geraldin P
Guantes de Carnaza	1	11	8	25	Enderbi	Geraldin P
Guantes de Carnaza	1	29	9	25	Enderbi	Geraldin P
Guantes de Carnaza	1	30	10	25	Enderbi	Geraldin P
Guantes de Carnaza	1	7	10	25	Enderbi	Geraldin P
Guantes de Carnaza	1	20	11	25	Enderbi	Geraldin P
Camisa manga larga	1	25	11	25	Enderbi	Geraldin
Guantes de Carnaza	1	5	12	25	Enderbi	Geraldin P
Guantes de Carnaza	1	10	12	25	Enderbi	Geraldin P

	FORMATO ENTREGA DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Código	SST F 17
		Fecha	1/09/2025
		Versión	1
		Página	1 de 1

I. INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR

NOMBRE	Cristian Fabian Maldonado Estupiñan	CÉDULA	1005448149	CARGO	Oficial
EQUIPO		CÓDIGO DE EQUIPO		PROYECTO	Cauce.

II. INSTRUCCIONES

1. Mantenga sus Elementos de Protección Personal cerca a usted, siempre a su alcance
2. Los elementos de protección personal son para uso exclusivo de su labor
3. El deterioro por mal uso o mal almacenamiento es su responsabilidad.
4. NO utilizar los EPP en las labores desempeñada representa un incumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo, lo cual acarreará un proceso disciplinario
5. En caso de presentar perdida o daño, favor reportarlo al responsable de seguridad y salud en el trabajo o supervisor del área.

Acepto que he recibido y comprendido las instrucciones de uso y mantenimiento dadas al momento de entrega.

III. REGISTROS DE ENTREGA

ELEMENTO A ENTREGAR	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA			FIRMA DEL TRABAJADOR	FIRMA DE QUIEN ENTREGA
		DÍA	MES	AÑO		
Camisa manga larga	1	14	7	25	• cristian M	Geraldin P
Pantalon Jean	1	14	7	25	• cristian M	Geraldin P
botas de Seguridad	1	14	7	25	• cristian M	Geraldin P
Guantes de Carnaza	1	14	7	25	• cristian M	Geraldin P
Gafas de Seguridad	1	14	7	25	• cristian M	Geraldin P
Casco de Seburidad	1	14	7	25	• cristian M	Geraldin P
Guantes de Carnaza	1	11	8	25	• cristian M	Geraldin P
Guantes de Carnaza	1	11	9	25	• cristian M	Geraldin P
Guantes de Carnaza	1	29	9	25	cristian M	Geraldin O
Guantes de Carnaza	1	7	11	25	• cristian M	Geraldin P
Guantes de Carnaza	1	20	11	25	cristian M	Geraldin P
Guantes de Carnaza	1	10	12	25	cristian M	Geraldin P
Pantalon	1	10	12	25	cristian M	Geraldin P

	FORMATO ENTREGA DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Código	SST F 17
		Fecha	1/06/2021
		Versión	1
		Página	1 de 1

I. INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR

NOMBRE	Diego Alejandro Soliz D.	CÉDULA	1698506084	CARGO	Ayudante
EQUIPO		CODIGO DE EQUIPO		PROYECTO	Cauce

II. INSTRUCCIONES

1. Mantenga sus Elementos de Protección Personal cerca a usted siempre a su alcance
2. Los elementos de proteccion personal son para uso exclusivo de su labor
3. El deterioro por mal uso o mal almacenamiento es su responsabilidad
4. NO utilizar los EPP´s en las labores desempeñada representa un incumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo, lo cual acarreara un proceso disciplinario
5. En caso de presentar perdida o daño, favor reportarlo al responsable de seguridad y salud en el trabajo o supervisor del área

Acepto que he recibido y comprendido las instrucciones de uso y mantenimiento dadas al momento de entrega.

III. REGISTROS DE ENTREGA

ELEMENTO A ENTREGAR	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA			FIRMA DEL TRABAJADOR	FIRMA DE QUIEN ENTREGA
		DIA	MES	AÑO		
Camisa manga larga	1	11	8	25	DIEGO	Geraldin P
Pantalon	1	11	8	25	DIEGO	Geraldin P
Botas PVC	1	11	8	25	DIEGO	Geraldin P
Guantes de Carnaza	1	11	8	25	DIEGO	Geraldin P
Guantes de Carnaza	1	15	9	25	DIEGO	Geraldin P
Guantes de Carnaza	1	30	9	25	DIEGO	Geraldin P
Guantes de Carnaza	1	9	10	25	DIEGO	Geraldin P
Guantes de Carnaza	1	23	10	25	DIEGO	Geraldin P
Guantes de Carnaza	1	6	11	25	DIEGO	Geraldin P
Botas de Seguridad	1	22	11	25	DIEGO	Geraldin P
Camisa manga larga	1	22	11	25	DIEGO	Geraldin P
Guantes de Carnaza	1	24	11	25	DIEGO	Geraldin P
Guantes de Carnaza	1	10	12	25	DIEGO	Geraldin P

	FORMATO ENTREGA DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Código	SST-F-17
		Fecha	1/05/2025
		Versión	1
		Página	1 de 1

I. INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR

NOMBRE	Duban Yesid Cardena	CÉDULA	1100896238	CARGO	Oficial
EQUIPO		CODIGO DE EQUIPO		PROYECTO	Cauce

II. INSTRUCCIONES

1. Mantenga sus Elementos de Protección Personal cerca a usted, siempre a su alcance.
2. Los elementos de protección personal son para uso exclusivo de su labor
3. El deterioro por mal uso o mal almacenamiento es su responsabilidad
4. NO utilizar los EPP's en las labores desempeñada representa un incumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo, lo cual acarreará un proceso disciplinario
5. En caso de presentar perdida o daño, favor reportarlo al responsable de seguridad y salud en el trabajo o supervisor del área.

Acepto que he recibido y comprendido las instrucciones de uso y mantenimiento dadas al momento de entrega.

III. REGISTROS DE ENTREGA

ELEMENTO A ENTREGAR	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA			FIRMA DEL TRABAJADOR	FIRMA DE QUIEN ENTREGA
		DÍA	MES	AÑO		
Guantes Carnaza	1	21	8	25	Duvan C	Geraldin P
Gafas Transparente	1	21	8	25	Duvan C	Geraldin P
Camisa manga larga	1	21	8	25	Duvan C	Geraldin P
Pantalon Jean	1	21	8	25	Duvan C	Geraldin P.
Camisa manga larga	1	26	8	25	Duvan C.	Geraldin P.
Botas de Seguridad	1	24	9	25	Duvan C	Geraldin P
Botas de Seguridad	1	7	11	25	Duvan C.	Geraldin P
Botas de Seguridad	1	3	12	25	Duvan C.	Geraldin P

	FORMATO ENTREGA DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Codigo	SST-F-17
		Fecha	1/08/2025
		Version	1
		Página	1 de 1

I. INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR

NOMBRE	John Jairo Cardenas	CÉDULA	1095936735	CARGO	Oficial
EQUIPO		CODIGO DE EQUIPO		PROYECTO	Cauce.

II. INSTRUCCIONES

1. Mantenga sus Elementos de Protección Personal cerca a usted, siempre a su alcance
2. Los elementos de protección personal son para uso exclusivo de su labor
3. El deterioro por mal uso o mal almacenamiento es su responsabilidad
4. NO utilizar los EPP's en las labores desempeñada representa un incumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo lo cual acarreará un proceso disciplinario
5. En caso de presentar perdida o daño, favor reportarlo al responsable de seguridad y salud en el trabajo o supervisor del área

Acepto que he recibido y comprendido las instrucciones de uso y mantenimiento dadas al momento de entrega.

III. REGISTROS DE ENTREGA

ELEMENTO A ENTREGAR	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA			FIRMA DEL TRABAJADOR	FIRMA DE QUIEN ENTREGA
		DÍA	MES	AÑO		
Guantes de Carnaza	1	21	8	25		Geraldin P
Gafas transparente	1	21	8	25		Geraldin P
Camisa manga larga	1	21	8	25		Geraldin P
Botas Pvc	1	11	9	25		Geraldin P
Guantes de Carnaza	1	15	10	25		Geraldin P
Guantes de Carnaza	1	24	11	25		Geraldin P
Camisa manga larga	1	10	12	25		Geraldin P
Guantes de Carnaza	1	10	12	25		Geraldin P

	FORMATO ENTREGA DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Código	SST # 17
		Fecha	1/09/2025
		Versión	1
		Página	1 de 1

I. INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR

NOMBRE	Duban Jaimes	CÉDULA	1095791890	CARGO	Ayudante
EQUIPO		CÓDIGO DE EQUIPO		PROYECTO	Cauca

II. INSTRUCCIONES

1. Mantenga sus Elementos de Protección Personal cerca a usted, siempre a su alcance.
2. Los elementos de protección personal son para uso exclusivo de su labor.
3. El inventario por mal uso o mal almacenamiento es su responsabilidad.
4. NO hacer los EPP a un lado, durante desempeñada representa un incumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo lo cual acarreará un proceso disciplinario.
5. En caso de cualquier pérdida o daño favor reportarlo al responsable de seguridad y salud en el trabajo o supervisor del área.

Acepto que he recibido y comprendido las instrucciones de uso y mantenimiento dadas al momento de entrega.

III. REGISTROS DE ENTREGA

ELEMENTO A ENTREGAR	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA			FIRMA DEL TRABAJADOR	FIRMA DE QUIEN ENTREGA
		DÍA	MES	AÑO		
Camisa manga larga	1	29	7	25	Duban Jaimes	Geraldin P
Pantalon	1	29	7	25	Duban Jaimes	Geraldin P
Botas de Arc	1	29	7	25	Duban Jaimes	Geraldin P
Guantes de Carnaza	1	29	7	25	Duban Jaimes	Geraldin P
Gafas oscuras	1	29	7	25	Duban Jaimes	Geraldin P
Guantes de carnaza	1	18	8	25	Duban Jaimes	Geraldin P
Guantes de Carnaza	1	11	9	25	Duban Jaimes	Geraldin P
Gafas Oscuras	1	19	11	25	Duban Jaimes	Geraldin P
Botas Seguridad	1	19	11	25	Duban Jaimes	Geraldin P
Guantes Carnaza	1	3	12	25	Duban Jaimes	Geraldin P

	FORMATO ENTREGA DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Código	SST-F-17
		Fecha	1/06/2025
		Versión	1
		Página	1 de 1

I. INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR

NOMBRE	Juan Pablo Suarez	CÉDULA	1386583	CARGO	Oficial
EQUIPO		CODIGO DE EQUIPO		PROYECTO	Cauce.

II. INSTRUCCIONES

1. Mantenga sus Elementos de Protección Personal cerca a usted, siempre a su alcance.
2. Los elementos de protección personal son para uso exclusivo de su labor
3. El deterioro por mal uso o mal almacenamiento es su responsabilidad.
4. NO utilizar los EPP's en las labores desempeñada representa un incumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo, lo cual acarreará un proceso disciplinario.
5. En caso de presentar perdida o daño, favor reportarlo al responsable de seguridad y salud en el trabajo o supervisor del área.

Acepto que he recibido y comprendido las instrucciones de uso y mantenimiento dadas al momento de entrega.

III. REGISTROS DE ENTREGA

ELEMENTO A ENTREGAR	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA			FIRMA DEL TRABAJADOR	FIRMA DE QUIEN ENTREGA
		DÍA	MES	AÑO		
botas de seguridad	1	4	11	25	Juan Pablo S	Geraldin D
Casco de seguridad	1	4	11	25	Juan Pablo S	Geraldin D
Guantes de carnaza	1	10	12	25	J.P.	Geraldin P

	FORMATO ENTREGA DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Código	SST-F-17
		Fecha	1/06/2025
		Versión	1
		Página	1 de 1

I. INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR

NOMBRE	John Pene Cardenas	CÉDULA	91464276	CARGO	Oficial
EQUIPO		CODIGO DE EQUIPO		PROYECTO	Cauce

II. INSTRUCCIONES

1. Mantenga sus Elementos de Protección Personal cerca a usted, siempre a su alcance.
2. Los elementos de protección personal son para uso exclusivo de su labor
3. El deterioro por mal uso o mal almacenamiento es su responsabilidad.
4. NO utilizar los EPP´s en las labores desempeñada representa un incumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo, lo cual acarreará un proceso disciplinario.
5. En caso de presentar perdida o daño, favor reportarlo al responsable de seguridad y salud en el trabajo o supervisor del área.

Acepto que he recibido y comprendido las instrucciones de uso y mantenimiento dadas al momento de entrega.

III. REGISTROS DE ENTREGA

ELEMENTO A ENTREGAR	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA			FIRMA DEL TRABAJADOR	FIRMA DE QUIEN ENTREGA
		DÍA	MES	AÑO		
Casco de Seguridad	1	5	11	25		Geraldin P
Guantes de Carnaza	1	5	11	25		Geraldin P.
Guantes de Carnaza	1	12	11	25		Geraldin P.
Guantes de Carnaza	1	24	11	25		Geraldin P
Guantes de Carnaza	1	10	12	25		GeraldinP

ANEXO N° 5
REGISTROS DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN

	FORMATO ASISTENCIA DE ENTRENAMIENTO, CHARLAS Y CAPACITACIONES	Código	SST-F-04
		Fecha	12/11/2019
		Versión	1
		Página	1 de 1

ENTRENAMIENTO [] CAPACITACION [X] CHARLA []

OBRA

TEMA DE CAPACITACIÓN: Salud peligros y riesgos

LUGAR: Centroabastos 10/09/2024

CAPACITADOR Jose Orlando Alba FIRMA

DURACION

No.	PARTICIPANTE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Victor julio Gamboa	91266828	hidraulico	
2	Jisette Xiñu	91265828	ambiental	
3	Diego lopez	13862051	Residente	
4	fredy galvis	1095109154	operador	
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				

OBSERVACIONES:

COORDINADOR DE LA CAPACITACION	CAPACITADOR
FIRMA	FIRMA

	FORMATO ASISTENCIA DE ENTRENAMIENTO, CHARLAS Y CAPACITACIONES	Código	[illegible]
		Fecha	12/11/2019
		Versión	1
		Página	1 de 1

ENTRENAMIENTO [] CAPACITACION [X] CHARLA []

OBRA

TEMA DE CAPACITACIÓN: Autocuidado 23-10-2024

LUGAR: Centro Abastos

CAPACITADOR: Jose Orlando-Albg. FIRMA

DURACION

No.	PARTICIPANTE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Victor Trujillo	91250524	Ayudante	Victor Trujillo
2	Juan de Dios Garcia	91079903	Maestro	Juan de Dios
3	Freddy Fuentes Gil	91272408	Almacenista	
4	Luis Fernando Jimenez	91103462		Luis Fernando
5	Jaime Garcia Montero	1128051529		
6	victor manuel Trujillo	91250524	Ayudante	Victor Trujillo
7	Mayra Alejandra Quintero Delgad	1095831315	Ingeniera Auxiliar	
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				

OBSERVACIONES:

COORDINADOR DE LA CAPACITACION	CAPACITADOR
	Jose-Albg.
FIRMA	FIRMA

	FORMATO ASISTENCIA DE ENTRENAMIENTO, CHARLAS Y CAPACITACIONES	Código	SST-F-04
		Fecha	12/11/2019
		Versión	1
		Página	1 de 1

ENTRENAMIENTO [] CAPACITACION [X] CHARLA []

OBRA

TEMA DE CAPACITACIÓN: Identificación Peligros 31/10/24

LUGAR:

CAPACITADOR: Jose Orlando Alba. FIRMA

DURACION

No.	PARTICIPANTE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Jesus Alberto Mediano L.	1037479814	operador 1	Jesus Alberto M.
2	Freddy Fuentes Gil	9127240B	Almacenista	
3	Juan de Dios Garcia S	91079903	MAESTRO	Juan de Dios
4	Victor Manuel Trujillo	91250524	AYUDANTE	Victor M Trujillo
5	Freddy Cubas	1095407104	operador Retro	Freddy Cubas
6	Jesus Gabriel Montero	1128051529	AYUDANTE.	Jesus Gabriel Montero
7	Luis Fernando Jimenez	71703462		Luis Fernando Ji
8	Mayo Alejandro Quintero Delgado	1.095.831.315	Ing. Residente Auxiliar 1	
9	Santiago Serrano Trujillo	1098822060	Ing. Residente Auxiliar	Santiago Serrano
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				

OBSERVACIONES:

COORDINADOR DE LA CAPACITACION	CAPACITADOR
FIRMA	FIRMA

CONSORCIO	FORMATO ASISTENCIA DE ENTRENAMIENTO, CHARLAS Y CAPACITACIONES	Fecha	12/10/2024
		Versión	1
		Página	1 de 1

ENTRENAMIENTO [] CAPACITACION [X] CHARLA []

OBRA: Centro abastos

TEMA DE CAPACITACION: Manejo de Cargas. 15/10/2024.

LUGAR: Campamento

CAPACITADOR: Jose Orlando Alba FIRMA:

DURACION: 40min.

No.	PARTICIPANTE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Victor Trujillo	9125054	Ayudante C	Victor Trujillo
2	Juan de Dios Cruz	9107943	MAESTRO	Juan de Dios
3	Freddy Cecilio G.	9123408	Almacenista	
4	Freddy Gam	1045103104	Operador Retro.	Freddy Gam
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				

OBSERVACIONES:

COORDINADOR DE LA CAPACITACION	CAPACITADOR
FIRMA	FIRMA

	FORMATO ASISTENCIA DE ENTRENAMIENTO, CHARLAS Y CAPACITACIONES	Código	SST-F-04
		Fecha	12/11/2019
		Versión	1
		Página	1 de 1

ENTRENAMIENTO [] CAPACITACION [X] CHARLA []

OBRA Consorcio Cauce 05/11/2024

TEMA DE CAPACITACIÓN: Riesgo Biologico

LUGAR: Centro Abastos

CAPACITADOR Jose Orlando Alba. FIRMA

DURACION 40 minutos

No.	PARTICIPANTE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Victor Trujillo	91250524	Ayudante	Victor Trujillo
2	Juan de Dios Garcia	91079923	Maestro	Juan de Dios
3	Freddy Fuentes Gil	91272408	Almacenista	
4	Luis Fernando Jimenez	91102462		Luis Fernando
5	Jairo Garcia Moreno	1128051529		
6	Victor manuel Trujillo	91250524	Ayudante	Victor Trujillo
7	Mayra Alejandra Quintero Delgado	1095831315	Ingeniera Auxiliar	
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				

OBSERVACIONES:

COORDINADOR DE LA CAPACITACION	CAPACITADOR
FIRMA	Jose Alba.
	FIRMA

	FORMATO ASISTENCIA DE ENTRENAMIENTO, CHARLAS Y CAPACITACIONES	Código	SST F-04
		Fecha	12/11/2019
		Versión	1
		Página	1 de 1

ENTRENAMIENTO [] CAPACITACION [X] CHARLA []

OBRA

TEMA DE CAPACITACIÓN: Prevención de las Lesiones 12/11/2024

LUGAR:

CAPACITADOR: Jose Orlando Alba. FIRMA

DURACION

No.	PARTICIPANTE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Jesus Alberto Medrano L.	1037479814	operador	Jesus Alberto M.
2	Freddy Tuesta Gil	91272408	Almacenado	
3	Juan de Dios Garcia S	91079903	MAESTRO	Juan de Dios
4	Victor Manuel Trujillo	91250524	Ayudante	Victor M Trujillo
5	Fredy Cubas	1095907104	operador Retro	Fredy Cubas
6	Jesus Cecin Montero	1128051529	Ayudante.	Jesus Cecin Montero
7	Luis Fernando Jimenez	77703462		Luis Fernando Ji
8	Mayra Alejandra Quintero Delgado	1.095831.315	Ing. Residente Auxiliar 1	
9	Santiago Serrano Trujillo	1098822060	Ing. Residente Auxiliar	Santiago Serrano
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				

OBSERVACIONES:

COORDINADOR DE LA CAPACITACION	CAPACITADOR
FIRMA	FIRMA

	FORMATO ASISTENCIA DE ENTRENAMIENTO, CHARLAS Y CAPACITACIONES	Código	SST-F-04
CONSORCIO		Fecha	12/11/2019
		Versión	1
		Página	1 de 1

ENTRENAMIENTO [] CAPACITACION [X] CHARLA []

OBRA Consorcio Cauce

TEMA DE CAPACITACIÓN: Cuidado de los ojos

LUGAR: Campamento | 09/12/2024

CAPACITADOR José Orlando Albornoz Gomez | FIRMA | DURACION 40 minutos

No.	PARTICIPANTE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	John Darío Cardenas Camilo	1092956735	Oficial	
2	Yuber Tuyo	1087986614	AYUDANTE	Yuber Tuyo
3	Eyder Salazar	1065841168	Oficial	
4	John Rene Cardenas	91164275	Oficial	
5	Keiver Rojas	5477000	Ayudante	Keiver
6	Jona Antono Gomez G.	1005330486	Ayudante	J. Gomez
7	Cristian Maldonado	1005448749	AYUDANTE	Cristian M
8	Jesus Arregoces	1098786700	oficial	Jesus Arregoces
9	Camilo Cardenas	1100888004	oficial	Camilo C.
10	Robinson Tuirán A.	91508198	Oficial	
11	Johan Camilo Sanchez Duarte	1098635374	Ayudante	Camilo Sanchez
12	Deibys Chaverria	5873350	Oficial	
13	Jonathan Mendoza	1002326617	OFICIOL	
14	Fernando Campos Badillo	1065878384	Of	
15	Hugo Cesar Pinto	1098744826	OF	
16	Juan Pablo Suarez	1386)583	OF	
17	Haicel Jose [illegible]	1001376[illegible]4	AY	
18	Uriel Quintero	12502397	contramaestro	
19	Edinson Andres Perez	1095952127	Ayudante	
20	Luis Fernando Jimenez	1103142	cant	Luis Fernando J
21	Juan de Dios Garcia	91079903	Maestro	Juan de Dios
22	Uriel Alonso Rivera	1.102.383.610	Ayudante	Uriel Rivera
23	Freddy Fuentes Gil	91272408	Almacenista	
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				

OBSERVACIONES:

COORDINADOR DE LA CAPACITACION	CAPACITADOR
FIRMA	FIRMA

	FORMATO ASISTENCIA DE ENTRENAMIENTO, CHARLAS Y CAPACITACIONES	Código	SST-F-04
		Fecha	12/11/2019
		Versión	1
		Página	1 de 1

ENTRENAMIENTO [] CAPACITACION [X] CHARLA []

OBRA Consorcio Cauce

TEMA DE CAPACITACIÓN: Gestión del Tiempo

LUGAR: Campamento 20/12/2024

CAPACITADOR José Orlando Alba J FIRMA

DURACION 40 minutos

No.	PARTICIPANTE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	John Jairo Cardenas	1095935735	Oficial	
2	Julio Reyes	1087986614	AYUDANTE	Julio Reyes
3	Cristian Salazar	2065168	Oficial	
4	John Rene Cardenas	91464225	Oficial	
5	Keiver Reyes	5472000	Ayudante	
6	Junior Antonio Gomez B.	1005330486	Ayudante	J. Gomez
7	Cristian Maldonado	1005448749	Ayudante	Cristian M.
8	Jesús Araque	1098786700	oficial	Jesús Araque
9	Camilo Cardenas	1100888009	oficial	Camilo C.
10	Robinson Tulena A.	91508198	Oficial	
11	Johan Camilo Sanchez Duarte	1098635374	Ayudante	Camilo Sanchez
12	Deibys Echeverria	9573350	Oficial	
13	Jonathan mendoza r	1002320001	Oficial	
14	Fernando Campo Badillo	1065870384	Of	
15	Hugo Leider Ariza	1048744820	Of.	
16	Juan Pablo Suarez	1586587	Of	
17	Yaicol Jose Jaimes	1005992255	Ay	
18	Uriel Quintero.	12502397	contramaestre	
19	Edinson Andres Paez	1095452129	Ayudante	
20	Luis Fernando Jimenez	91703662	cont	Luis Fernando J.
21	Juan de Dios Garcia	91079903	MAESTRO	Juan de D.G.
22	Uriel Alonso Rivera	1102383610	Ayudante	Uriel Rivera.
23	Teddy Fuentes Gil	91221408	Almacenista	
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				

OBSERVACIONES:

COORDINADOR DE LA CAPACITACION	CAPACITADOR
FIRMA	FIRMA

CONSORCIO	FORMATO ASISTENCIA DE ENTRENAMIENTO, CHARLAS Y CAPACITACIONES	Código	SST-F-04
		Fecha	12/11/2019
		Versión	1
		Página	1 de 1

ENTRENAMIENTO [] CAPACITACION [X] CHARLA []

OBRA Cauce - Cantocuatro

TEMA DE CAPACITACIÓN: Uso seguro de herramientas y equipos menores

LUGAR: Frente de obra 15/01/2025

CAPACITADOR [signature] FIRMA [signature]

DURACION 9 am - 11 am

No.	PARTICIPANTE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	ANGEL GARCIA	91155181	AJ OBRA	[signature]
2	JOVO TRIAS	1098798614	AY	[signature]
3	carlos Humberto MOSQUERA	91181080	oficial	[signature]
4	Jonatan mendoza p	1002320001	OFICIAL	[signature]
5	Johan Andres Mosquera	1098878942	oficial	[signature]
6	Juan de Dios Garcia	91079903	MAESTRO	[signature]
7	Santiago Serrano	1098822060	Ing. Residente. Aux	[signature]
8	Luis M	a.2983926	AY	[signature]
9	Jorge Suarez	1058487	oficial	[signature]
10	Freddy Fuentes G.	91272408	Almacenista	[signature]
11	VICTOR TRUJILLO	91250524	AYUDANTE	[signature]
12	Henri calderon	1065577778	AYUDANTE	[signature]
13	Deibys Echevarria	9873350	Oficial	[signature]
14	ALVARO ALVARA	13.741744	—	—
15	pedro Gomez	13538935	oficial	[signature]
16	Luis fernando Jimenez	97103462	MAESTRO.	[signature]
17	MAURICIO A BERRIO	1063562221	OPERADOR.	[signature]
18	Freddy Cabrera	1095909434	operador	[signature]
19	Jesus A. Medina L.	1037479814	operador	[signature]
20	Juan Juan carderon	91.075912	AYUDANTE	[signature]
21	Uriel Alonso Rivera.	1.102.383610	Ayudante	[signature]
22	Geraldine Patiño R.	1098739437	SST	[signature]
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				

OBSERVACIONES:

COORDINADOR DE LA CAPACITACION	CAPACITADOR
	[signature]
FIRMA	FIRMA

CONSORCIO	FORMATO ASISTENCIA DE ENTRENAMIENTO, CHARLAS Y CAPACITACIONES	Código	SST-F-04
		Fecha	12/11/2019
		Versión	1
		Página	1 de 1

ENTRENAMIENTO [] CAPACITACION [X] CHARLA []

OBRA: Cuarto Contenedores

TEMA DE CAPACITACIÓN: Cuidado de las manos

LUGAR: Frente de Obra

CAPACITADOR: José Orlando Dlb

FIRMA: [signature]

DURACION: 15 min

No.	PARTICIPANTE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	ANGEL GARCIA	91155181	AY OBRA	[signature]
2	JUAN TRIAS	1098798664	AY	[signature]
3	carlos Humberto molina	91181080	oficial	[signature]
4	Jonatan mendoza p	1002320001	oficial	[signature]
5	Johan Andrés Mora C.	1098878942	oficial	[signature]
6	Juan de Dios Garcia	91079903	MAESTRO	[signature]
7	Santiago Serrano	1098822060	Ing. Residente. Aux	[signature]
8	Luis M	91298926	AY	[signature]
9	Jorge Suarez	1058487	oficial	[signature]
10	Freddy Fuentes Gil	91272408	Almacenista	[signature]
11	VICTOR TRUJILLO	91250524	AYUDANTE	[signature]
12	Henri calderon	1065577778	AYUDANTE	[signature]
13	Deibys Echeverria	5873350	Oficial	[signature]
14	ALVARO ALVAYU	13.744744	—	—
15	pedro Esquivel	13538935	oficial	[signature]
16	Luis fernando Jimenez	97703462	MAESTRO.	[signature]
17	MAURICIO A. BECERRA O	1063362221	OPERADOR.	[signature]
18	Freddy Cuba	1095909434	operador	[signature]
19	Jesus A. Medrano L.	1037479814	operador	[signature]
20	Juan Juan cardenas	91.075912	AYUDANTE.	[signature]
21	Uriel Alonso Rivera.	1.102.383610	AYUDANTE	[signature]
22	Geraldine BATIÑO R.	1098739437	SST	[signature]
23	Yuly Ribon Suarez	13861583	oficial	[signature]
24	John René Cardenas	91464675	Oficial	[signature]
25	Diego A. Galvis	1098566084	Ayudante	[signature]
26	Duvan Cardenas	1100089238	oficial	[signature]
27	Juan Camilo Cardenas	1100888009	oficial	[signature]
28	Fernando Campo	1065879584	oficial	[signature]
29				
30				

OBSERVACIONES:

COORDINADOR DE LA CAPACITACION	CAPACITADOR
	[signature]
FIRMA	FIRMA

CONSORCIO	FORMATO ASISTENCIA DE ENTRENAMIENTO, CHARLAS Y CAPACITACIONES	Código	SST-F-04
		Fecha	12/11/2019
		Versión	1
		Página	1 de 1

ENTRENAMIENTO [] CAPACITACION [X] CHARLA []

OBRA Consorcio Cauce

TEMA DE CAPACITACIÓN: Actos y Condiciones Inseguras

LUGAR: Campamento 05/02/2025

CAPACITADOR José orlando Alba FIRMA

DURACIÓN 30 minutos

No.	PARTICIPANTE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	John Rene Cardenas	91464275	Oficial	
2	Juan Alonso	91213834	hayudante	
3	Camilo cardenas	1100888009	oficial	
4	John Jairo Cardenas Madrid	1095936736	Oficial	
5	Johan Camilo Sanchez	1098632749	Ayudante	
6				
7	Ruvan Jesid Cardenas	1100898238	oficial	
8	Jose David	91468796	oficial	
9	Hugo Ludis Ariza	1098744820	Oficial	
10	Robinson Bruno R.	91508198	Oficial	
11	Juan Pablo Suarez	13861583	Oficial	
12	Fernando Campo Badillo	1065879584	of	
13	Santiago Serrano Trujillo	1078822060	Ing. Auxiliar	
14	Mayra Alejandra Quintero D.	1095831315	Ing. Auxiliar	
15	Luis fernando Jimenez	91703462	MA	
16	Luis Eduardo Beltran C.	91.208428	SG-SST	
17	Geraldine Pertino R.	1098739437	SST	
18	MAURICIO A PEDRAZA O	1063562221	OPERADOR.	
19	Jesus A. Medrano L.	1037419814	operador	
20	Juan de Dios	91019903	Aestro	
21	Fredy Cortes	1095909434	operador	
22	Victor Trujillo	91250524	Ayudante	
23	Juan carlos cardoza	91.075912.	Ayudante.	
24	Angel Gabriel	91155181	Ayte	
25	Uriel Alonso Rivera.	1102.383.610	Ayudante.	
26	Jonatan Mendoza	1098	of	
27	Andres Mesa C.	1098878942	of	
28	Diego A Castro	1095969616	of	
29	Jose E Suarez	1095809235	of	
30	Uriel. Quintero	12502397	contra	

OBSERVACIONES:

COORDINADOR DE LA CAPACITACION	CAPACITADOR
FIRMA	FIRMA

CONSORCIO	FORMATO ASISTENCIA DE ENTRENAMIENTO, CHARLAS Y CAPACITACIONES	Código	SST-F-04
		Fecha	12/11/2019
		Versión	1
		Página	1 de 1

ENTRENAMIENTO [] CAPACITACION [X] CHARLA []

OBRA Consorcio Cauce

TEMA DE CAPACITACIÓN: Hábitos y estilos de vida Saludable

LUGAR: Campamento 20/02/2023

CAPACITADOR 40 minutos FIRMA [signature] DURACIÓN 30 minutos

No.	PARTICIPANTE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Jason fernando Yunay Cancedo	1098.650462	oficial	[signature]
2	Jorge Suarez	1058487	OF	[signature]
3	pedro solaz	13538935	of	[signature]
4	Alvaro ANAYA	13.741744	—	—
5	carlos Humberto mesa	91181080	OF	[signature]
6	Jonatan mendoza	1002310001	OF	[signature]
7	Henri calderon	1025572118	ayu	[signature]
8	ANDRES Mejia C.	1093872942	OF	[signature]
9	Uriel quintero ortiz	12502397	cantera	[signature]
10	Luis Ry	91298926	ay	[signature]
11	DIEGO Armando castro	1095949640	OF	[signature]
12	Uriel Alonso Rivera.	1.707.383.610	Ayudante.	[signature]
13	ANGEL GARCIA	91153180	AT	[signature]
14	Juan carlos calderon	91.073912	Ayudante.	[signature]
15	Deiby Echeverria	5873350	OF	[signature]
16	VICTOR TRUJILLO	91750524	AYUDANTE	[signature]
17	Juan de Dios GARCIA	91079903	MAESTRO	[signature]
18	Freddy Cubillos	1045904154	operador	[signature]
19	Jesus A. Helmino L.	1037479814	operador	[signature]
20	MAURICIO A BECERRA O	1063562221	OPERADOR	[signature]
21	Geraldine PATIÑO R	1098739437	SST	[signature]
22	Luis Eduardo Beltran e.	91208.428	SG-SST Residente	[signature]
23	Luis fernando Jimenez	91123462	MAESTRO	[signature]
24	Juan Pablo Suarez	1386/583	oficial	[signature]
25	Jose Dario Cardenas	91468476	OFICIAL	[signature]
26	[illegible]	1509196	OFICIAL	[signature]
27	Hugo Cadena Arias	1049744826	Oficial	[signature]
28	Fernando Campo Portillo	1065879581	OF	[signature]
29	Juan Calderon	1100896238	OF.	[signature]
30	DIEGO ALEJANDRO CALVO	1098506084	AYUDANTE	[signature]

OBSERVACIONES:

Johan Camilo Sanchez	1098635374	camilo Sanchez oficial	[signature]
John Rene Cardenas	91481275		
Juan Pacheco	91723874	hayudenti	

COORDINADOR DE LA CAPACITACION	CAPACITADOR
	[signature]
FIRMA	FIRMA

	FORMATO ASISTENCIA DE ENTRENAMIENTO, CHARLAS Y CAPACITACIONES	Código	RH-F-28
		Fecha	31/10/2022
		Versión	2
		Página	1 de 1

ENTRENAMIENTO [] CAPACITACION [X] CHARLA []

OBRA Consorcio Cauce

TEMA DE CAPACITACIÓN Importancia de la Seguridad Vial

LUGAR: Campamento FECHA 04/03/2025

CAPACITADOR José Orlando Alba DURACIÓN 40 minutos

1	Jonatan Mendoza	1002320001	OF	
2	Carlos Humberto mesa	91181080	of	carlos h mesa
3	DIEGO A CASTRO	1095944640	OF	DIEGO A CASTRO
4	Uriel Quintero.	12502397	contra.	
5	Deibys Echeverria	5873350	of	
6	Jorge Suarez	105847 87	OF	
7	Luis Ru	91298921	Ay	Luis Ru
8	MAURICIO A. BECERRA	1063562221	OPERADOR	
9	pedro Enrique Suarez	1357835	of.	PEDRO E SUAREZ
10	ALVARO ANAXA	13.24/24	—	—
11	Jesus Alberto Hernandez	1037474817	operador.	Jesus Alberto H
12	Johan Andres Mesa C	1098878942	of	Andres Mesa C
13	Jean Luis Martinez	1053166263	ayudante	
14	Victor manuel Trujillo	91250524	Ayudante	VICTOR TRUJILLO
15	John Jairo Cardenas M.	1095936735	Oficial	
16	Fernando Campo Padilla	1065879584	of	
17	Camilo Cardenas	1006888009	of	Camilo Cardenas
18	JOSE DARIO	01468746	of	JOSE DARIO
19	Cristian Fabian Nieto.	1098601470	ayudante	Cristian n.
20	Johan Camilo Sanchez Duarte	1098635374	ayudante	Camilo Sanchez
21	Nelson A.	91508190	OFICIAL	
22	Juan Pablo Suarez	1386158 3	Oficial	J.P
23	Hugo Isidro Arenas	1098744820	Oficial	
24	Geraldine Patiño	1098739437	SST	Geraldin P.
25	Luis Fernando Jimenez	91103462	Maestro	Luis Fernando Jimenez
26	Julio Tiguis	1087986614	AYUDANTE	Julio Tiguis
27	John Rene Cardenas	91461275	oficial	
28	Uriel Alonso Rivera.	1.102.383610	Ayudante	Uriel Rivera.
29	Juan de Dios Garcia	91079903	MAESTRO	Juan de Dios
30				

OBSERVACIONES:

CAPACITADOR

José O. Alba

FIRMA

	FORMATO ASISTENCIA DE ENTRENAMIENTO, CHARLAS Y CAPACITACIONES	Código	RH-F-28
		Fecha	31/10/2022
		Versión	2
		Página	1 de 1

ENTRENAMIENTO [] CAPACITACION [X] CHARLA []

OBRA Consorcio Cauce

TEMA DE CAPACITACIÓN Funciones y responsabilidades en el SGSST

LUGAR: Campamento FECHA 21/03/2025

CAPACITADOR José Orlando Alba DURACIÓN 30 minutos

	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Uriel Alonso Rivera.	1.102.383.610	Ayudante.	Uriel Rivera
2	Angel García	91155181	AYTE	
3	Victor M Trujillo	91250524	Ayudante TP	Victor Trujillo
4	Vidalz Gorlan	77150754	Ayudante	Vidalz Gorlan
5	Juan de Dios García	91079907	Maestro	Juan de Dios
6	Reinaldo Silva	91232444	Ayudante	
7	John Rene Cardenas	91464275	oficial	
8	NERIS	86202937	FO	NERIS
9	Luis Guillermo Mojarro	15451774	Ayudante	
10	[illegible]	1007269291	Ayudante	
11	Johan Camilo Sanchez Duarte	1098635374	Ayudante	Camilo Sanchez
12	Olbi Herrera	79324910	OF	
13	Carlos Julio Arhuillo	5.725.284	oficial	
14	Geraldine Patiño R	1098739437	Aux SST	Geraldin P.
15	Mauricio A Becerra	1.063562221	Operador.	
16	Florentino	109780176	OFICIAL	
17	carlos Humberto	91181080	OF	carlos Humberto
18	Uriel Quintero	12502397	contramaestre	
19	Diego Armando Cogua	1095[illegible]	OF	Diego Cogua
20	Diego Armando Villamizar	1098748412	O.f	Diego Armando
21	Luis Ruy	91298920	Ayu	Luis Ruy
22	Jesus Alberto Medrano	1034479814	Ayudante	Jesus Alberto M
23	Diego Hospino	1007570335	Ayudante	Diego H
24	Freddy Fuentes G.	91272408	Almacenado	
25	John Jairo Cardenas M.	1095136735	oficial	
26	Camilo Cardenas	1100888009	OF	Camilo Vivas
27	Deibys Echeverria	5873350	of	
28	Alvaro ANAYA	13.241.24	~ ~ ~	~ ~ ~
29	Julio Treyos	1087186614	AYUDANTE	Julio Treyos
30	Luis Fernando Jimenez	91103462	Maestro	Luis Fernando Jimenez

OBSERVACIONES:

CAPACITADOR

José Orlando Alba M.

FIRMA

	FORMATO ASISTENCIA DE ENTRENAMIENTO, CHARLAS Y CAPACITACIONES	Código	RH-F-28
		Fecha	31/10/2022
		Versión	2
		Página	1 de 1

ENTRENAMIENTO [] CAPACITACION [X] CHARLA []

OBRA Consorcio Cauce

TEMA DE CAPACITACIÓN: Prevención del consumo de alcohol, Tabaco y Sustancias Psicoactivas

LUGAR: Campamento FECHA 10/04/2025

CAPACITADOR José Orlando B/la J. DURACIÓN 30 minutos

No.	PARTICIPANTE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Jonatan mendoza	1002320001	OF	
2	carlos humberto molina	91181080	of	carlos H molina
3	DIEGO, Armando castro	1095146610	OF	DIEGO A CASTRO
4	Uriel. quintero	12.502397.	contra.	
5	Deibys Echeverria	5873350	OF	
6	Jorge Suarez	1058487	OF	
7	MAURICIO A BECERRA O	1063562221	OPERADOR.	
8	Julio rojas	1087986114	AYUDANTE	julio rojas
9	Geraldine Patiño R	1098739497	SST	Geraldin P.
10	Luis fernando Jimenez	91103462	Maestro	Luis fernando Jimenez
11	Rafael Luis A.	91508198	Oficial	Rafael Luis A.
12	Hoyos Leidis Dayana	1098744820	Oficial	Hoyos
13	Johan Camilo Sanchez Duarte	1098635374	Ayudante	Camilo Sanchez
14	John Rene Cardenas	91464275	Oficial	
15	Juan Pablo suarez	13861583	Oficial	J.P.
16	CRISEIDA FABIAN NIÑO.	1098661136	AYUDANTE	CRISEIDA NIÑO
17	JOSE DARIO	91468716	OFICIAL	JOSE
18	Camilo Cardenas	1100888009	oficial	Camilo Viuas
19	fernando Campo Badillo	1063879584	of	
20	John Jairo Cardenas M.	1095936735	Of	
21	Johan Andres Mc-Rae	1098878922	Of	Andres Mc Rae
22	Jeam Luis Lucumi	1085166263	Ayudante	
23	VICTOR TRUJILLO	91250524	AYUDANTE	VICTOR TRUJILLO
24	Jesus Alberto Redondo	1037479814	oficial	Jesus Alberto R.
25	ALVARO ANAYA	13.741.742		
26	Pedro Emilio Suarez	13538935	ofi	Pedro E. Suarez
27	Uriel Alonso Rivera.	1102.383.610	Ayudante	Uriel Rivera.
28	Juan de Dios Garcia	91079907	MAESTRO	Juan de Dios
29				
30				

OBSERVACIONES:

CAPACITADOR

FIRMA

	FORMATO ASISTENCIA DE ENTRENAMIENTO, CHARLAS Y CAPACITACIONES	Código	RH-F-28
CONSORCIO		Fecha	31/10/2022
		Versión	2
		Página	1 de 1

ENTRENAMIENTO [] CAPACITACION [X] CHARLA []

OBRA Consorcio Cauca

TEMA DE CAPACITACIÓN Identificación de Peligros y Riesgos en el Lugar de Trabajo

LUGAR: FECHA 24/04/2025

CAPACITADOR José Orlando Alba S. DURACIÓN 40 minutos

No.	PARTICIPANTE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Uriel Alonso Rivera.	1.102.383.610	Ayudante.	Uriel Rivera.
2	ANGEL GARCIA	91155181	AYTE	
3	VICTOR M TUNJILLO	91250524	AYUDANTE	VICTOR TUNJILLO
4	Victor Cardan	77180754	AYUDANTE	victor cardan
5	Juan de Dios Garcia	91079903	MAESTRO	Juan de Dios
6	Reinaldo Silva	91232444	Ayudante	
7	John Rene Cardenas	91464275	Oficial	
8	Olba Ramirez	7952490	OF	
9	Johan Camilo Sanchez Duarte	1098625374	Ayudante	Camilo Sanchez
10	Carlos Julio Portillo	5725284	oficial	
11	Geraldine Patiño	1098739437	Auxiliar SST	Geraldine P
12	MAURICIO A BECERRA O	1.065562221	OPERADOR.	
13	FLORENTINO	1095902754	OFICIAL	
14	carlos humberto	91181080	OF	carlos h usma
15	Uriel Quintero	12502397	cortafrentes	
16	Diego Armando castro	1095949640	OF	Diego A castro
17	Diego Armando Villamizar	1098748412	O.F	Diego Armando
18	Luis Ruiz	91293926	AY	Luis Ruiz
19	DIEGO HOSPINO	1067520335	Ayudante	DIEGO H
20	Jesus Alberto Medina	1037479814	Operador Almacenista	Jesus Alberto M
21	Freddy Fuentes G	91274408		
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				

OBSERVACIONES:

CAPACITADOR

FIRMA

	FORMATO ASISTENCIA DE ENTRENAMIENTO, CHARLAS Y CAPACITACIONES	Código	RH-F-28
CONSORCIO		Fecha	31/10/2022
		Versión	2
		Página	1 de 1

ENTRENAMIENTO [] CAPACITACION [X] CHARLA []

OBRA Consorcio Cance

TEMA DE CAPACITACIÓN ¿Que hacer en caso de mordeduras/picaduras?

LUGAR Campamento FECHA 06/05/2023

CAPACITADOR José Orlando Alba DURACIÓN 40 minutos

No.	PARTICIPANTE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Oscar Baron	13716516	OPE	
2	Geraldine Patiño C	1098139439	Aux SST	Geraldin P.
3	Giovanny Rincón	1095828332	oficial	Giovanny Rin
4	Luis A Ruiz perez	91298926	AY	Luis A Ruiz
5	Oriel caballero V	91356619	ef	
6	Edinson David Linares Silva	1007731661	Alb PF	Edinson David L.
7	Jair Alberto Ramos	1082475667	operador perf.	Jair Ramos P.
8	Juan Carlos Cardozo	91.075912.	Ayudante.	Juan Carlos C
9	Victor Trujillo	91250524	Ayudante	Victor Trujillo
10	Juan de Dios Galvis	91079903	Maestro	Juan de Dios
11	Oriel Quintero	12502397	contramaestro	
12	Teddy Tunjo Gil	91242408	Almacenista	
13	Hayley prueda	1098822751	AYUDANTE P	Hayley
14	Ruperto Salazar	91342187	Ayu	
15	Jenson Ariza	1062814659	Ayudante	
16	FABIO MARIN RAMOS	1003091039	AY	FABIO MR
17	Luis G Melgarejo	15451774	Ayte	
18	Ivan Neman	1098745891	AY	
19	Jorge Peña	1098771884		
20	Antonio A Gonzalez	1095791437	OF	
21	ALVARO ALVARO	17 764 744		
22	Deibys Echeverria	5873350	FO	
23	Omar Suarez	6944816	AY	
24	Juan Carlos Luna	6133103		
25	Jonatan mendoza	1007320009	OF	
26	Kenner Daniel Sanchez	1098636489	Ayudante	Kenner Sanchez
27	Luis Fernando Jimenez	91103462	MAESTRO	Luis Fernando Jimenez
28	Santiago Serrano Trujillo	1098822060	Ing. Auxiliar	Santiago Serrano
29				
30				

OBSERVACIONES:

CAPACITADOR

FIRMA

CONSORCIO	FORMATO ASISTENCIA DE ENTRENAMIENTO, CHARLAS Y CAPACITACIONES	Código	SST-F-04
		Fecha	12/11/2019
		Versión	1
		Página	1 de 1

ENTRENAMIENTO [] CAPACITACION [X] CHARLA []

OBRA Consorcio Cauce V

TEMA DE CAPACITACION: Identificación de condiciones Inseguras

LUGAR: Campamento

CAPACITADOR: José Orlando Alba

FIRMA: [signature]

DURACION 40 minutos

No.	PARTICIPANTE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Angel Gonzalez	9115518	Ay operativo	[signature]
2	Julio Tyler	1087986614	Ay	Julio Tyler
3	carlos humberto molina	9118 1080	oficial	carlos H molina
4	Luis Alberto cano	1082475667	operador perf.	[signature]
5	Juan Carlos Cordero	91.075912-	Ayudante.	Juan carlos C
6	Victor Trujillo	91 250524	Ayudante	Victor Trujillo
7	Juan de Dios Garcia	91079903	Maestro	Juan de Dios
8	Uriel Quintero	12502397	Contramaestre	[signature]
9	Freddy Fuentes G.	9212400	Almacenista	[signature]
10	Harley Prado	1098822751	AYUDANTE P	Harley P.
11	Rufato Suarez	91342187	[illegible]	[signature]
12	Fabian Cruz	1062874659	Ayudante	[signature]
13	Fabio Marin Ramos	1.003 097037	AY	Fabio M R
14	Luis G Melgarejo	15451774	A y L.	[signature]
15	Ivan Roman	1098758911	AY P	[signature]
16	Jorge Plata	1098771861	[illegible]	[signature]
17	Antonio A Gonzalez	1075894437	OF	[signature]
18	Luis A. Villa Ruda	100.534491	AY	[signature]
19	Cesar Silva	6484816	AY	[signature]
20	Juan Carlos Luis	6133303	Ay	Jco. Luis
21	Jonatan mondoza	1002320-01	OF	[signature]
22	Reiner Daniel Sanchez	1098696499	Ay	Reiner Sanchez
23	Luis Fernando Jimenez	91103462	MAESTRO	Luis Fernando Jimenez
24	Santiago Serrano Trujillo	1098822060	Ing. Auxiliar	Santiago Serrano
25				
26				
27				
28				
29				
30				

OBSERVACIONES:

COORDINADOR DE LA CAPACITACION	CAPACITADOR
	[signature]
FIRMA	FIRMA

	FORMATO ASISTENCIA DE ENTRENAMIENTO, CHARLAS Y CAPACITACIONES	Código	RH-F-28
		Fecha	31/10/2022
		Versión	2
		Página	1 de 1

ENTRENAMIENTO [] CAPACITACION [X] CHARLA []

OBRA Consorcio Cauce

TEMA DE CAPACITACIÓN Prevención del Riesgo Químico, etiquetas y Pictogramas

LUGAR Campamento FECHA 11/06/2025

CAPACITADOR José Orlando Alba DURACIÓN 40 minutos

No.	PARTICIPANTE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	John Jairo Cardona	1095936735	OFA	
2	Carlos M Medina	91181080	O F	Carlos M Medina
3	Camilo Cadenas	1004888009	OF	Camilo Cadenas
4	Keiner Sanchez	1098656489	ayudante	Keiner Sanchez
5	Mauricio A Becerra	1063562221	Operario	
6	Andrés Mesa C	1038878942	OF	Andrés Mesa
7	Diego Armando castro	1095949640	OF	Diego A Castro
8	Brahan Mendoza	1002320909	OF	
9	Diego Armando Villamizar	1098748917	OF	Diego Armando
10	Elkin Aguilar	1005234161	operador	
11	Zeidy Angel Jaimes	1007205234	Ayudante	
12	Dominico Gomez	91275475	Oficial	
13	Luis Enrique Ch	15451724	Ayudante	
14	Angel Garzon	91153581		
15	Davi Garcia	1007514	Oficial	
16	Florentino	1095802356	OFICIO	
17	Brayan Suarez Barrera	1007209760	Oficial	Brayan Suarez
18	Gustavo Julio Trujillo	5275284	oficial	
19	Jhon Brayan Flórez	91248488	Ayudante	
20	Victor M Trujillo	91250524	AYUDANTE	Victor Trujillo
21	Henri mauricio ramos	1007209103	AY	Henri mauricio R
22	Alexis Ramirez	1007369792	Ayudante	Alexis
23	Uriel quintero	12502397	contramaestre	
24	ALVARO	17.741.744		
25	Juan de Dios Garcia	91079903	Maestro	Juan de Dios
26	Santiago Serrano Trujillo	1.098.822.060	Ingeniero	
27	Freddy Fuentes Gil	91272408	Almacenista	
28				
29				
30				

OBSERVACIONES:

CAPACITADOR

José O Alba

FIRMA

	FORMATO ASISTENCIA DE ENTRENAMIENTO, CHARLAS Y CAPACITACIONES	Código	RH-F-28
		Fecha	31/10/2022
		Versión	2
		Página	1 de 1

ENTRENAMIENTO [] CAPACITACION [X] CHARLA []

OBRA Consorcio Cauce

TEMA DE CAPACITACIÓN Hojas de seguridad productos químicos/Matriz de Compatibilidad.

LUGAR: Campamento FECHA 24/10/2022

CAPACITADOR Jose Orlando Alba DURACIÓN 45 minutos

No.	PARTICIPANTE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Geraldine Patiño	1098939437	Aux SST	Geraldin P.
2	Julio Tirado	1087986614	AYUDANTE	Julio Tirado
3	Yuver Cortes	1006846258	oficial	Yuver C.
4	Camilo Sanches	1098635374	Ayudante	Camilo Sanchez
5	Luis fernando Jimenez	91195462		Luis Fernando Jimenez
6	Jose Dario cardenas	91465776		Jose Dario
7	Juan Pablo Sotelo	13861583	Oficial	J. P.
8	camilo cardenas	1100888804	oficial	Camilo Jimenez
9	Kenner Sanchez	1098656489	ayudante	Kenner Sanches
10	Carlos Humberto Mejia	91181080	O F	Carlos H Mejia
11	John Jairo Cardenas	1095956735	OF	
12	MAURICIO A BECERRA	1063562221	OPERADOR	
13	Andres Mejia C.	1098873978	OF	Andres Mejia
14	Diego Armando Costo	1095949640	OF	Diego A Costo
15	Jonatan Mendoza	1002520021	OF	
16	Diego Armando Villamizar	1098148412	OF	Diego Armando
17	Elkin Aguilar	1005234220	operador	
18	[illegible]	1007207214	Ayudante	
19	Raul Garcia Ramirez	1007.574004	Oficial	
20	[illegible]	1095602356	OFICIAL	
21	Ramiro Gomez	91235525	Oficial	
22	[illegible]	1007044806	Oficial	Edwin Garcia
23	Luis M	9.248921	OF	Luis M
24	Manuel Bermon Plata	91248488	Ayudante	
25	Anibal GARCIA	91155181	Aux	
26	Henri Moya Ramos	1.003091035	AY	
27	NEILS	85202972		NEILS
28	ALEXSANDRO Amaya	1007369792	Ayudante	ALEXIS
29	Luis E Melgarejo	1045133744	AY	
30	Carlos Julio Ruiz Rio	5715984	oficial	

OBSERVACIONES:

CAPACITADOR

Jose Alba Y.

FIRMA

	FORMATO ASISTENCIA DE ENTRENAMIENTO, CHARLAS Y CAPACITACIONES	Código	SST-F-04
		Fecha	12/11/2019
		Versión	1
		Página	1 de 1

ENTRENAMIENTO [] CAPACITACION [X] CHARLA []

OBRA Consorcio Cauce

TEMA DE CAPACITACIÓN: orden y aseo en el lugar de Trabajo

LUGAR: Campamento 08/07/2020

CAPACITADOR: Jose O Alba Jamel FIRMA: Jose O. Alba J

DURACION: 40 minutos

No.	PARTICIPANTE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Juan de Dios García	91079903	MAESTRO	Juan de Dios
2	VICTOR TRUJILLO	91250524	AYUDANTE	VICTOR TRUJILLO
3	Fredd Fuentes Gil	91272408	Almacenista	
4	Jair Alberto cano	1082475667	operador perf.	
5	Juan carlos cordero	91.075912.	Ayudante.	Juan Carlos C
6	VICTOR TRUJILLO	91250524	Ayudante	VICTOR TRUJILLO
7	Uriel. Quintero.	12502397	contramaestro	
8	Fredd Fuentes Gil	91272408	almacenista	
9	Hanley prados	1048822951	AYUDANTE P	Hanley
10	Ruperto Sanchez	91342187	A	
11	Edinson cue	1062814	Ayudante	
12	FABIO MARIN RAMOS	1.023091021	AY	FABIO M R
13	Luis G Melgarejo	15451224	Ayte	
14	Juan Roman	1098745891	AX P	
15	Jorge Peña	1098771884	Ayu	
16	Antonio A Gonzalez	1095297437	OF	
17	Luis A. Luna Pineda	100.534971	AY	
18	Arnaldo SILVA	6948816	AY	
19	Juan Carlos Luna	6133303	Ay	
20	Jonatan mendoza	1002722021	OF	
21	Kelmer Daniel Sanchez	1098656989	Ay	Kelmer Sanchez
22	Luis Fernando Jimenez	97103462	MAESTRO	Luis Fernando Jimenez
23	Santiago Serrano Trujillo	1098822060	Ing. Auxiliar	Santiago Serrano
24	carlos Humberto MEJIA	91181080	oficial	Carlos H MEJIA
25	Diego Armando Villamizar	1098748412	O.F.	Diego Armando
26	Jesus Alberto Medrano	1037499314	Operador	Jesus Alberto M.
27	Alvaro ANAYA	13.741744	o c	
28				
29				
30				

OBSERVACIONES:

COORDINADOR DE LA CAPACITACION	CAPACITADOR
	Jose O Alba J
FIRMA	FIRMA

	FORMATO ASISTENCIA DE ENTRENAMIENTO, CHARLAS Y CAPACITACIONES	Código	SST-F-04
CONSORCIO		Fecha	12/11/2019
		Versión	1
		Página	1 de 1

ENTRENAMIENTO [] CAPACITACION [X] CHARLA []

OBRA Consorcio Cauce

TEMA DE CAPACITACIÓN: Manipulación de cargas y posturas adecuadas

LUGAR: Campamento 23/07/2025

CAPACITADOR José orlando Alba FIRMA

DURACION 45 minutos

No.	PARTICIPANTE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Luis Ru	9124B92C	AY	Luis Ru
2	Andres Mesa Cifuentes	1098878942	OF	Andres Mesa
3	Jonglan Mendoza P	1002320001	OF	
4	Deibys Echeverria	58733350	OF	
5	Jorge Suarez	1058987	OF	
6	DIEGO A CASTRO	1095949640	OF	
7	ALVARO ANAXA	13.241.744	" "	
8	pedro Escudero	1357189735	OF	PEDRO E.S
9	Carlos Humberto Mesa	91181680	OF	Carlos H Mesa
10	Yriel Quintero.	12502397	contra.	
11	Luis Fernando Jimenez	91703462	MAESTRO	Luis Fernando Ji
12	Geraldine Patiño R.	1098739437	SST	Geraldin P
13	Camilo Cardenas	1100888009	OF	Camilo C
14	Yiber Fernando Duarte	71744783	Operador	
15	MAURICIO A BECERRA O	1063562221	OPERADOR	
16	Jesus Alberto Mediano L.	1037879814	operador	Jesus Alberto M
17	Juan Jesid Cardenas	1100896238	oficial	Juan C.
18	Diego Alejandro Cabiz	1098060824	oficial	DIEGO
19	Juan Pablo Suarez	1386583	oficial	J. Pa
20	Fernando Campo Badillo	1065879584	OF	
21	[illegible]	91108598	OF	
22	Julio Tuyo	1087986614	AY	Julio Tuyo
23	Hugo Isidro Aroca	1098744820	oficial	
24	Freddy Franks Gil	91272408	Almacenista	
25	Johan Camilo Sanchez Duarte	1098635374	Ay	Camilo Sanchez
26	Juan de Dios Garcia	91079907	MAESTRO	Juan de Dios
27	Santiago Serrano Trujillo	1098822060	Ingeniero	
28				
29				
30				

OBSERVACIONES:

COORDINADOR DE LA CAPACITACION	CAPACITADOR
FIRMA	FIRMA

	FORMATO ASISTENCIA DE ENTRENAMIENTO, CHARLAS Y CAPACITACIONES	Código	RH-F-28
CONSORCIO		Fecha	31/10/2022
		Versión	2
		Página	1 de 1

ENTRENAMIENTO [] CAPACITACION [X] CHARLA []

OBRA Consorcio Cauce

TEMA DE CAPACITACIÓN Medidas de Prevención para la fiebre Amarilla

LUGAR: Campamento FECHA 03/07/2025

CAPACITADOR Dra Isabel Mon DURACIÓN 40 minutos

No.	PARTICIPANTE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	OSCAR TARON	15716550	OPE	
2	Luis Leal Panadería	913521138	Ayudante	Luis Leal
3	Dayne Navarro	1072341252	oficial	
4	Jonatan Mendoza	1002520001	OF	
5	YURO TUNO	1088798601a	AY	YURO TUNO
6	Luis Fernando Jimenez	7720340 2	MA	Luis Fernando Jimenez
7	Carlos Julio Trujillo	6-725284	OFICIAL	
8	Juan Carlos Lara	6133303	Ayudante	Juan Lara
9	Arnaldo SILVA B	6494916	Ayudante	
10	Luis A. Luna R	100.534447 1	AY	
11	Dubana Jaimes G	1095791990	Ayudante	
12	Antonio A Sanchez	1095394437	OF	
13	Jorge Peña	1098771881		Peña
14	ALVARO AÑARO	1.741744		
15	Ruben Quintero R	97357094	OP	
16	Debys Echeverria	58733250	OF	
17	Luis G Milgorejo	15451774	Ayudante	
18	Johan Cer	1006814659	Ayudante	
19	Harley Prada	1098822751	AYUDANTE	Harley Prada
20	Freddy Fuentes Gt	91242408	Almacenista	
21	Juan de Dios Jaramillo	91079923	MAESTRO	Juan de DIOS
22	Uriel Quintero	12502394	contramaestre	
23	VICTOR TRUJILLO	91250524	AYUDANTE	VICTOR TRUJILLO
24	Juan Carlos Cordero	91.075912	Ayudante.	Juan Carlos C
25	Luis Alberto Gamo	1082475667	operador perf.	
26	Jose Caballero V	9.356618	of	
27	Luis A Ruiz Perez	91298926	AY	LUIS A Ruiz
28	Giovany Rincón	1008282352	Oficial	Giovany Rincón
29	Oliver D Vargas Florez	1007731661	Ayud B	
30				

OBSERVACIONES:

CAPACITADOR

Dra Isabel Mon

FIRMA

	FORMATO ASISTENCIA DE ENTRENAMIENTO, CHARLAS Y CAPACITACIONES	Código	RH-F-28
CONSORCIO		Fecha	31/10/2022
		Versión	2
		Página	1 de 1

ENTRENAMIENTO [] CAPACITACION [X] CHARLA []

OBRA: Consorcio Cauce

TEMA DE CAPACITACIÓN: Politicas del SGSST

LUGAR: Campamento FECHA: 12/08/2025

CAPACITADOR: José Orlando Alba DURACIÓN: 40 minutos

No.	PARTICIPANTE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Ivan Roman	1098445891	Opo de	
2	Robinson Ruede	94584108	Conductor	Robinson Ruede
3	Uriel Alonso Rivera	7.107.383.610	Operador	Uriel Rivera.
4	Jesus Alberto Medrano	1037479814	Operador	Jesus Alberto M.
5	Harley Pinzon Lopez	1094882751	AYUDANTE P.	Harley Pinzon
6	[illegible]	1007969791	AY	[illegible]
7	Wilfredo Valencia	1005749583	Oficial	
8	Manuel Bonnett Flores	91248488	Ayudante	
9	Alvaro Anaya	13.741.744	AX	
10	Uriel Quintero.	1250239?.	contramaestre	
11	Ruperto Sabitt [illegible]	91342189	Auxiliar	
12	Luis G Melgarejo	1545177	Ayudante	
13	[illegible]	1007205234	AY	
14	Raul Mejia Olaya	1006572799	AY	
15	Johan Andres Jaimes G	1095791490	Ayudante	
16	Luigi GARCIA	6990692	AYUDANTE	LUIGI
17	Jorge Peña	1098771881	Ayte.	
18	Antonio Gonzalez	1095794733	OFI	
19	Marco Cenizales	96.245992	Oficial	
20	Jorge Valbuena	97390566	OFICIAL	
21	Edgar Garcia	5641402	OFICIAL	
22	Jesus Orlando	91355259	Ayudante	
23	Oscar Buitrago R	97357094	operador	
24	Geraldine Patiño R	1098739437	Aux SST	Geraldine P.
25	Freddy Fontes Gil	91224048	Almacen	
26	Juan Carlos Luis	6133303	AY	Juan Luis
27	Cristian Maldonado	1005448719	Oficial	Cristian M
28	Enderly Salazar	20650468	Oficial	
29	Juan Tiepol	1082986614	AYUDANTE	Juan Tiepol
30	Edwin Duran Diego	1098508084	Ayudante	Diego

OBSERVACIONES:

- Politica SST
- Politica prevención del acoso laboral
- Politica uso de EPPS
- Politica prevención consumo sustancias Psicoactivas

CAPACITADOR

José Alba

FIRMA

	FORMATO ASISTENCIA DE ENTRENAMIENTO, CHARLAS Y CAPACITACIONES	Código	RH-F-28
		Fecha	31/10/2022
		Versión	2
		Página	1 de 1

ENTRENAMIENTO [] CAPACITACION [X] CHARLA []

OBRA Consorcio Cauce

TEMA DE CAPACITACIÓN Polainas del S65ST

LUGAR: Campamento FECHA 12/08/2025

CAPACITADOR José orlando Alba DURACIÓN

No	PARTICIPANTE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	VICTOR TRUJILLO	91250524	AYUDANTE	VICTOR TRUJILLO
2	FRANCISCO ABRERA O	1063662221	OPERADOR.	
3	Freddy Galvis	1095902824	Operador	Freddy Galvis
4	Luis [illegible]	91298926	AY	Luis [illegible]
5	Omar SILVA	6484816	AY	
6	Jairon Baltazar	97357044	OP	
7	Luis Fernando Jimenez	97107462	AUX	Luis Fernando Jimenez
8	Jorge Valbuena	97390566	oficial	
9	Luis Leal	91352138	Ayudante	Luis Leal
10	Luis Alfredo Cano	1082475667	Operador perf.	
11	pedro oc - luc	91365134	oficial	
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				

OBSERVACIONES:

CAPACITADOR

José O Alba J

FIRMA

	FORMATO ASISTENCIA DE ENTRENAMIENTO, CHARLAS Y CAPACITACIONES	Código	RH-F-28
CONSORCIO		Fecha	31/10/2022
		Versión	2
		Página	1 de 1

ENTRENAMIENTO [] CAPACITACION [X] CHARLA []

OBRA Consorcio Cauce

TEMA DE CAPACITACIÓN Medidas de Prevención por caidas a nivel y con diferencia de nivel

LUGAR: Campamento FECHA 26/08/2025

CAPACITADOR José Orlando Alba DURACIÓN 40 minutos

No.	PARTICIPANTE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Carlos Humberto Mejia	91181080	Oficial	Carlos H Mejia
2	Diego Armando Villamizar	1098748412	O.F	Diego Armando
3	Diego Armando Castro	1095946646	O.F	Diego A Castro
4	Jesus Alberto Hernandez	1037472814	Operador	Jesus Alberto H
5	Mauricio A Becerra O	1.0[illegible]221	Operador	
6	Juan Roman	1098745891	AXN	
7	Jair Alberto Perez	1087475667	operador perf.	
8	Yuber Bautista	1250394	cantratamiento	
9	Freddy Fuentes Gil	91214408	Almacenista	
10	Deniyer Moreno	1047341282	oficial	
11	Deibys Echeverria	5873350	OF	
12	Jonatan Mendoza	1002320007	OF	
13	Edwar David Dan	1007731661	ayd ver	
14	Enderbi Salazar	20650168	Oficial	
15	Carlos Julio Fraylo	6796284	oficial	
16	Cristian Maldonado	1005408149	Oficial	Cristian M
17	Camilo Cardenas	1100888009	oficial	camilo Cardenas
18	Kenner Daniel Sanchez	1098606480	Ayudante	Kenner Sanchez
19	Luis Fernando Jimenez	91103962	ARA	Luis Fernando Jimenez
20	Victor Trujillo	91250524	AY	Victor Trujillo
21	Favio Marin Ramos	1.003091037	AY	Favio MR
22	[illegible]	[illegible]	OF	
23	Luis G Mirquez	15451744	AYU	
24	Rubiel Sanchez	91342187	Ayu	
25	Jhonson [illegible]	1007874684	AY	
26	Giovanni Rincon	1005828352	oficial	Giovanni Rincon
27	Antonio A Gonzalez	1095797457	OF.	
28	Harley Pineda Lopez	1098827751	AYUDANTE P.	Harley Pineda
29	Duban Andres Jaimes	1095791990	Ayudante	
30				

OBSERVACIONES:

CAPACITADOR

José Orlando

FIRMA

CONSORCIO	FORMATO ASISTENCIA DE ENTRENAMIENTO, CHARLAS Y CAPACITACIONES	Código	RH-F-28
		Fecha	31/10/2022
		Versión	2
		Página	1 de 1

ENTRENAMIENTO [] CAPACITACION [X] CHARLA []

OBRA Consorcio Cauce

TEMA DE CAPACITACIÓN Medidas de prevención por riesgo de caidas a nivel y condiferencia de

LUGAR: Campamento FECHA 10 minutos

CAPACITADOR José O Alba y Jaimes DURACIÓN 10 minutos

No.	PARTICIPANTE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Jairo Tuyo	1087986CM	AYUDANTE	Jairo Tuyo
2	Luis Leal	91352137	Ayudante	Luis Leal
3	Juan Carlos Cardozo	91.075.917	Ayudante.	Juan Carlos C
4	Mayra Alejandra Quintero D.	1095831715	Ingeniero Auxiliar	
5	Jorge Peñ L	1098771884	Apoyo	Peñ
6	Duban Jaimes	1095991990	Ayudantes	
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				

OBSERVACIONES:

CAPACITADOR

José O Alba y

FIRMA

	FORMATO ASISTENCIA DE ENTRENAMIENTO, CHARLAS Y CAPACITACIONES	Código	RH-F-28
CONSORCIO		Fecha	31/10/2022
		Versión	2
		Página	1 de 1

ENTRENAMIENTO ☐ CAPACITACION ☒ CHARLA ☐

OBRA Consorcio Cauca

TEMA DE CAPACITACIÓN Peligros físicos

LUGAR: campamento FECHA 10/04/2023

CAPACITADOR José Orlando Alba DURACIÓN 40 minutos

No.	PARTICIPANTE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Luis Alberto [illegible]	1082475667	Operador Perf.	[illegible]
2	JUAN [illegible]	1082495891	Operador	[illegible]
3	Harley Pinda	1098827751	AYUDANTE P.	[illegible]
4	Uriel Rivera.	7.702.383610	Operador	Uriel Rivera.
5	Isaias Garcia	1101596200	Operador	[illegible]
6	[illegible]	1101019875	AY Perforacion	[illegible]
7	Jarrinson steven caicedo	1232891906	ayudante perforacion	estiven caicedo
8	Victor Trujillo	91250524	Ayudante	Victor Trujillo
9	Olger [illegible]	1098640002	operador	[illegible]
10	Luis Holguin [illegible]	1545774	Ayudante	[illegible]
11	[illegible]	91356619	OF	[illegible]
12	Rubeis [illegible]	91394218	OF	[illegible]
13	ALVARO	13.124174	AX	[illegible]
14	Juan de Dios Garcia	91079903	MAelfio	Juan de Dios
15	Luis Fernando Jimenez	91703462	MAelfio	Luis Fernando Jimenez
16	Uriel Quintero	12502397.	contramaestro	[illegible]
17	[illegible]	1007269791	AY	[illegible]
18	Julio Trejos	10879866 14	AY	Julio Trejos
19	[illegible]	1019771881	[illegible]	[illegible]
20	Edgar Garcia	5641464	OFICIAL	[illegible]
21	[illegible]	1007731661	[illegible]	[illegible]
22	[illegible]	1032052311	[illegible]	[illegible]
23	Duban A Tumas G.	1095791990	Ayudante	Duban
24	ALVARO ALVARO	13.241724	AX	[illegible]
25	Luis Adrian [illegible]	91298921	AY	Luis [illegible]
26	Endri Giovanny Pinzon	1095828332	oficial	[illegible]
27	[illegible]	[illegible]	OFI	[illegible]
28	Antonio R Gamboa	1095747433	OF	[illegible]
29	[illegible]	1005749387	OF	[illegible]
30	RAUL Melo Oliva	1006572279	AY	[illegible]

OBSERVACIONES:

CAPACITADOR

José O Alba

FIRMA

	FORMATO ASISTENCIA DE ENTRENAMIENTO, CHARLAS Y CAPACITACIONES	Código	RH-F-28
		Fecha	31/10/2022
		Versión	2
		Página	1 de 1

ENTRENAMIENTO [] CAPACITACION [X] CHARLA []

OBRA Consorcio cauce

TEMA DE CAPACITACIÓN Peligros físicos

LUGAR: Campamento FECHA 10/09/2025

CAPACITADOR José orlando Alba DURACIÓN 40 minutos

No.	PARTICIPANTE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Freddy Fuentes Gil	12724108	Almacenista	
2	Jesus orlando D.	9135570	C	
3	Cristian Maldonado	1005448149	Ayudante	Cristian M
4	Alexander Salazar			Alexander Salazar
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				

OBSERVACIONES:

CAPACITADOR

José Orlando Alba

FIRMA

CONSORCIO	FORMATO ASISTENCIA DE ENTRENAMIENTO, CHARLAS Y CAPACITACIONES	Código	RH-F-28
		Fecha	31/10/2022
		Versión	2
		Página	1 de 1

ENTRENAMIENTO [] CAPACITACION [X] CHARLA []

OBRA Consorcio Cave

TEMA DE CAPACITACIÓN Cuidado usual

LUGAR: Campamento FECHA 24/09/2025

CAPACITADOR José Orlando Alba DURACIÓN 40 minutos

No.	PARTICIPANTE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Uriel Quintero	12502397	contramaestro	
2	Carlos Julio Fuentes	5725284	OPG1	
3	Omar E. SILVA B	6484616	AYUDANTE	
4	RAUL R. Melo Olivos	1006572279	Ayudante	
5	Simón Peña	1265732	AY	
6	Mauricio Suarez P	1002890118	OP	
7	Dorian Arango	1047341762	Auxiliar	
8	Oiban Andres Jaimes Gonzalez	1095791490	Ayudante	
9	Jorge Peña	1098771884	Perforista	Jorge Peña
10	Edgar Garcia	5641404	oficial	Edgar
11	Juan Carlos Luna	6133303	AY	Juan Luis
12	Antonio A. Gonzalez	1095777433	OF	Antonio A.
13	Yhoan Ramos	1.002991033	AY	
14	Raul Garcia Amariz	1.007.514009	OY	
15	Luis Ry	91298926	AY	
16	Roberto Santistevan	91342187	AYU	
17	Frank Jose Arevalo	1002369991	AYU	
18	Jose Miguel Hernandez	1002705234	AY	
19	Luis Guillermo	15451774	AYUDA	
20	NERIS	85202937	AY	NERIS
21	Edinson Leal	1006814689	AYUDA	
22	Wolfredy Valencio	1005149183	OF.	
23	ALVARO ANAYA	13.241744		
24	Felix caballero V	91356619	OF	
25	FIDELENTINO	1095902756	OF	
26	Freddy Leal	1073520520	ayudante	
27	Carlos Humberto Medina	91181080	OF	
28	Alejandro Rincon Barrera	1233220142	SST	
29	Jesus Alberto Hernandez	1037879814	Operador	
30	Juan Carlos Cardozo Gomez	91.075912.	Ayudante	Juan Carlos C.

OBSERVACIONES:

CAPACITADOR

José Alba

FIRMA

CONSORCIO	FORMATO ASISTENCIA DE ENTRENAMIENTO, CHARLAS Y CAPACITACIONES	Código	RH-F-28
		Fecha	31/10/2022
		Versión	2
		Página	1 de 1

ENTRENAMIENTO [] CAPACITACION [X] CHARLA []

OBRA Consorcio Cauce

TEMA DE CAPACITACIÓN Cuidado Visual

LUGAR: Campamento FECHA 24/09/2025

CAPACITADOR José Orlando Alba DURACIÓN 40 minutos

No.	PARTICIPANTE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Deibys Echeverria	5873350	OF	
2	ALVARO ANAYA	13.741.744	—	
3	DIEGO Armando CASTRO	1095946460	OF	DIEGO A CASTRO
4	Jordan Mendoza Y	1002320001	OF	
5	Diego Armando Villamil	1098748412	O.F	Diego Armando
6	Giocanda Rincón	1095878351	oficial	
7	FABIO MARIN	1003097037	AY	FABIO MARIN
8	JULIO TIGRES	1098986614	AY	JULIO TIGRES
9	David orlando Ba	91355754	AY	
10	Luis Fernando Jimenez	91103462	AUA	Luis Fernando Jimenez
11	Eudebi salazar	20650768	OF	Eudebi
12	Kaimar Daniel Sanchez	1098656489	oficial	Kaimar Sanchez
13	Johan camilo Sabeber	1098635374	oficial	Camilo Sabeber
14	Camilo Cardenas Viveros	1100888009	oficial	camilo cardenas
15	Jesus Calderon	1100896239	obrero	
16	John Jairo Cardenas	1095956735	oficial	
17	Anderson Sabogal Garcia	1095921635	Ayudante	
18	Cristian Maldonado	1005448749	Oficial	Cristian.M
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				

OBSERVACIONES:

CAPACITADOR

José Orlando Alba

FIRMA

CONSORCIO	FORMATO ASISTENCIA DE ENTRENAMIENTO, CHARLAS Y CAPACITACIONES	Código	RH-F-28
		Fecha	31/10/2022
		Versión	2
		Página	1 de 1

ENTRENAMIENTO [] CAPACITACION [X] CHARLA []

OBRA Consorcio Cauce

TEMA DE CAPACITACIÓN Riesgo Biomecanico

LUGAR: Campamento FECHA 03/10/2025

CAPACITADOR Jose O. Alba DURACIÓN 30 minutos

No.	PARTICIPANTE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Ivan Roman	1698745891	Ope d	
2	Robinson Ruede	77584108	Conductor	Robinson Ruede
3	Uriel Alonso Rivera.	7.107.783.610	Operador	Uriel Rivera.
4	Jesus Alberto Medina	1037479814	Operador	Jesus Alberto M.
5	Hacky Pinda Lopez	1098825451	AYUDANTE P.	Hacky Pinda
6	Fabian Ayala	1007869791	AY	
7	Miguel Fredy Valencia	1005149583	Oficial	
8	Manuel Bonilla Flores	91248488	Ayudante	
9	Alvaro Anaya	13.241.244	AX	
10	Uriel Quintero.	12502397.	contra-maestro	
11	Ruperto Sarabia	91342189	Auxiliar	
12	Luis G Milgarejo	15451774	Ayudante	
13	Emanuel Hernandez Bedoya	1007205234	AY	
14	Raul Mejia Olaya	1006372299	AX	
15	Duvan Andres Jaimes S	1095791990	Ayudante	
16	Luigi GARCIA	6990692	AYUDANTE	LUIGI
17	Jorge Peña	1098771884	Ayte.	
18	Antonio Gonzalez	1095794773	OFI	
19	Marco Cenizales	96.245992	Oficial	
20	Jorge Valbuena	97390566	OFICIAL	
21	Edgar Garcia	5641406	OFICIAL	
22	Saul Obando	91355259	Ayudante	
23	Duvan Buitrago A	97157094	Operador	
24	Geraldine Patiño P	1098939437	Aux SST	Geraldin P.
25	Freddy Fontes Gil	91224408	Almacen	
26	Juan Carlos Leon	6133303	AY	Juan Leon
27	Cristian Maldonado	1005448719	Oficial	Cristian M
28	Enderly Salazar	20650462	OFICIAL	Enderly
29	Juan Tiepol	1087086614	AYUDANTE	Juan Tiepol
30	Saul Duran DIEGO	1098606084	AYUDANTE	DIEGO

OBSERVACIONES:

CAPACITADOR

Jose O. Alba

FIRMA

CONSORCIO	FORMATO ASISTENCIA DE ENTRENAMIENTO, CHARLAS Y CAPACITACIONES	Código	RH-F-28
		Fecha	31/10/2022
		Versión	2
		Página	1 de 1

ENTRENAMIENTO [] CAPACITACION [X] CHARLA []

OBRA Consorcio Cauce

TEMA DE CAPACITACIÓN Peligros por condiciones de Seguridad

LUGAR Campamento FECHA 22/10/2025

CAPACITADOR Maria Alejandra Sanchez DURACIÓN 35 minutos

No.	PARTICIPANTE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	RAUL MEJIA OLIVERA	1006572279	Ayudante	
2	Antonio A Gonzalez O.	1095197433	of	
3	Manuel Borrero Flore.	91248488	Ayudante	
4	DIEGO ALEJANDRO CALVIZ	6987660864	AYUDANTE	DIEGO
5	Edwin Sarate H"	1124242018	ayudante	Edwin Sarate H"
6	Yerson Ruan Alberto Rojas	1124244418	OFICIAL	
7	Hector Manuel Roquejo Jimenez	1003568429	Oficial	Hector Roquejo
8	Roberto Sanchez	91342187	Ayudante	
9	Raul Moriveg Gomez	6173778325	AYUDANTE	
10	Luis ruy	9129662	ay.	Luis ruy
11	Kevin Quintero	1.097-920-034	ayu	
12	Oriel Quintero	12502397	contra maestro	
13	DEVAN RAMIREZ	1098944087	OFICIAL	DEVAN R
14	Carlos Eduardo Uribe.	1098791634	Ayudante	
15	Luis Fernando Jimenez	97103462	MA	Luis Fernando Jimenez
16	[illegible]	1007369991	AY	
17	[illegible]	1093909134	operador	
18	MAURICIO A BARRERA O	1063562221	OPERADOR	
19	[illegible]	5726602	Ayu	
20	carlos Julio Arruyillo	5725284	OFICIAL	
21	Erkin fabian Blanco S.	1098751547	Ayudante	
22	Jair Dario P	1098697531	OFicial	Jair P
23	Giovanny Rincón	1095828352	Oficial	Giovanny Ri
24	Jhonfredy valencia	1005749182	oficial	
25	PABLO MARIN R	1003091037	AY	PABLO MR
26	carlos Humberto mejia	91181080	OFICIAL	carlos H mejia
27	Luis Enrique Ojo	1065177[illegible]	AY-fin	
28	Robinson Rueda Espinel	9584/09	conductor	Robinson Rueda
29	Duvan Buitrago Ramirez	4775709[illegible]	operador	
30	Juan de Dios Gaviria S	9107990	MAESTRO	Juan de Dios

OBSERVACIONES:

CAPACITADOR

Alejandra Sanchez

FIRMA

CONSORCIO	FORMATO ASISTENCIA DE ENTRENAMIENTO, CHARLAS Y CAPACITACIONES	Código	RH-F-28
		Fecha	31/10/2022
		Versión	2
		Página	1 de 1

ENTRENAMIENTO [] CAPACITACION [X] CHARLA []

OBRA Ganso 03, Cauca

TEMA DE CAPACITACIÓN Estilos de vida saludable

LUGAR: Campamento FECHA 11-11-25

CAPACITADOR José Orlando Alba DURACIÓN 40 minutos

No.	NOMBRE COMPLETO	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Raul Mesa oliveros	1006372279	Ayudante	
2	Antonio A Giraldez o.	1095374737	of	
3	Henril Bitter pilot	91248488	Ayudante	
4	DIEGO ALEJANDRO CALVO	1098506084	AYUDANTE	
5	Edwin Sarate H	1124292048	ayudante	Edwin Sarate H
6	Yerson Ruan Alberto Rojas	1124244918	OFICIAL	
7	Hector Manuel Reguejo Jimenez	1003568929	Oficial	Hector Reguejo
8	Wilber Sanchez	91342187	Ayudante	
9	Raul Ubiver Gomez	1013737327	AYUDANTE	
10	Luis Ruy	91248481	AY.	Luis Ruy
11	Irwin Quintero	1.097.950.038	AY	
12	Cristal Quintero	1250239?7	contra maestra	
13	DEIVAN RAMIREZ	1095944087	OFICIAL	DEIVAN RZ
14	Carlos Eduardo Uribe	1098751634	Ayudante	
15	Luis Fernando Jimenez	97103462	AYA	Luis Fernando Jimenez
16	[illegible]	1017369799	AY	
17	Freddy Cuba	1095909134	operador	Freddy Cuba
18	MAURICIO A BECERRA O	1063562271	OPERADOR.	
19	Alfonso Bautista Lora	5726602	Ayu	
20	carlos Julio Zuluaga	5725984	oficial	
21	Edwin fabian Blanco S.	1098751541	Ayudante	
22	Jose Dario F	1098697531	Oficial	Jose F
23	Giovanny Rincon	1098628352	Oficial	Giovanny R
24	Jhon Freddy valencia	1005744385	oficial	
25	Pablo marin M	1003091037	AY	Pablo M
26	carlos Humberto Mejia	91181080	OFICIAL	carlos H mejia
27	Luis Eduardo [illegible]	15451774	Ayudante	
28	Robinson Rueda Espinel	9524/09	conductor	Robinson Rueda
29	Oscar Quiroga Ramirez	4775709	operador	
30	Juan de Dios Garcia S	91079903	MAESTRO	Juan de Dios

OBSERVACIONES:

CAPACITADOR

José O Alba

FIRMA

CONSORCIO	FORMATO ASISTENCIA DE ENTRENAMIENTO, CHARLAS Y CAPACITACIONES	Código	RH-F-28
		Fecha	31/10/2022
		Versión	2
		Página	1 de 1

ENTRENAMIENTO [] CAPACITACION [X] CHARLA []

OBRA Consorcio cauce

TEMA DE CAPACITACIÓN Estilos de vida saludable

LUGAR: campamento FECHA 11-11-25

CAPACITADOR José Orlando Alba DURACIÓN 40 minutos

No.	PARTICIPANTE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	JOSE TYLO	1087986CM	AYUDANTE	JOSE TYLO
2	Luis Leal	91352132	Ayudante	Luis Leal
3	Juan Carlos Cardozo	91.073.917	Ayudante.	Juan Carlos C
4	Mayra Alejandra Quintero O.	1095831915	Ingeniero Auxiliar	
5	JAIME PEÑA	1098771884	Info	Peña
6	Duban Jaimes	1095991490	Ayudantes	
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				

OBSERVACIONES:

CAPACITADOR

José O Alba

FIRMA

CONSORCIO	FORMATO ASISTENCIA DE ENTRENAMIENTO, CHARLAS Y CAPACITACIONES	Código	RH-F-28
		Fecha	31/10/2022
		Versión	2
		Página	1 de 1

ENTRENAMIENTO [] CAPACITACION [X] CHARLA []

OBRA Consorcio Cayce

TEMA DE CAPACITACIÓN Uso correcto de EPP

LUGAR: Campamento FECHA 24-11-25

CAPACITADOR José Orlando Alba DURACIÓN 30 minutos

No.	PARTICIPANTE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	[illegible]	1[illegible]	OPE	
2	Geraldine Patiño R	1098739437	Aux SST	Geraldine P.
3	Duban Andres Jaimes	1095791490	Ayudante	
4	Luis Alejandro Leal	91352139	Ayudante	Luis Leal
5	Hanley Prada Lopez	1098822951	AYUDANTE P.	Hanley Prada
6	Juan carlos cardozo	91.075917-	Ayudante-	Juan Carlos C
7	Luis Fernando Jimenez	91103462	MA	Luis fernando Jimenez
8	Antonio A Gonzalez	1095797477	OF	
9	JORGE [illegible]	1098771[illegible]	[illegible]	
10	[illegible]	1062[illegible]	Ayudante	
11	[illegible]	1095909[illegible]	operador	
12	Alberto Sanchez	91342187	Ayudante	
13	Luis A Luna Rueda	1[illegible]	AY	
14	Luis G Melgarejo	15151774	Ayudante	
15	GAVIO MARIN RAMOS	7003097037	AY	FABIO M R
16	[illegible]	91356[illegible]	OF	
17	VICTOR TURTILLO	91250524	AYUDANTE	VICTOR TURTILLO
18	Camilo Cadenas	1100888009	oficial	Camilo Cadenas
19	Anderson [illegible]	1095[illegible]	Ayudante	Anderson Garcia
20	Kramer Daniel Sanchez	1098[illegible]	Ayudante	Kramer Sanchez
21	[illegible]	10HL[illegible]	[illegible]	[illegible]
22	Cristian Maldonado	1005448144	oficial	Cristian M
23	[illegible]	1047[illegible]	oficial	
24	Enderli salazar	2065[illegible]	oficial	Enderli
25	[illegible]	1[illegible]	AX O	
26	Santiago Serrano T	1098822060	Ing. Auxiliar	Santiago Serrano
27	Deiby Echaverria	5873350	OF	
28	Jonatan Mendoza P	1002[illegible]	OF	
29	Carlos Humberto [illegible]	9118[illegible]	OF	Carlos H [illegible]
30	Diego Armando Castro	1095[illegible]	OF	Diego A Castro

OBSERVACIONES:

CAPACITADOR

Jose Alba

FIRMA

	FORMATO ASISTENCIA DE ENTRENAMIENTO, CHARLAS Y CAPACITACIONES	Código	RH-F-28
CONSORCIO		Fecha	31/10/2022
		Versión	2
		Página	1 de 1

ENTRENAMIENTO [] CAPACITACION [X] CHARLA []

OBRA Consorcio cauce

TEMA DE CAPACITACIÓN Uso correcto de EPP

LUGAR: Campamento FECHA 24-11-25

CAPACITADOR José Orlando Alba DURACIÓN 30 minutos

No.	PARTICIPANTE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Diego Armando Villamizar	1098748817	O.F	Diego Armando
2	Luis Alberto Cano	1081175667	Operador perf	
3	Giovanny Rincon	1095828352	oficial	Giovanny Rin
4	Julio Tyes	4087986624	Ayudante	Julio Tyes
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				

OBSERVACIONES:

CAPACITADOR

José Alba

FIRMA

	FORMATO ASISTENCIA DE ENTRENAMIENTO, CHARLAS Y CAPACITACIONES	Código	RH-F-28
CONSORCIO		Fecha	31/10/2022
		Versión	2
		Página	1 de 1

ENTRENAMIENTO [] CAPACITACION [X] CHARLA []

OBRA: Consorcio Cauca

TEMA DE CAPACITACIÓN seguridad en la via y factores viales

LUGAR: Proyecto centro abastos FECHA 03-12-2025

CAPACITADOR Erica R. Martinez F. DURACIÓN 1 hora

No.	PARTICIPANTE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Antonio Andres Gonzalez o.	1095797433	OF	Antonio Andres Gonzalez O.
2	Diban A. James G.	1095791490	Ay	Diban J.G.
3	Cristian maldonado	1005448749	OF	Cristian M
4	Juan de Dios Garcia S.	91079907	Maestro	Juan de Dios
5	Juan Roman	1098745891	ope	
6	Robinson rueda Espinel	97529108	conductor	Robinson Rueda
7	Ernesto Perez	91165947		
8	Duvan Ramirez	1095944082	Oficial	Duvan R.
9	Gerardo Reyes	91499144		
10	Uriel Quintero	12502397	contra	
11	Freddy Valencia	1005749287	of.	
12	Freddy Jimenez	91272400	Almacenista	
13	Luis Alberto Cano	1087475667	Operador perf.	Luis cano p.
14	Luis Fernando Jimenez	91103462	MH	Luis Fernando Jimenez
15	Julio Tuta	1087986111	Ayudante	
16	Carlos Julio Trujillo	5.775.284	Oficial	
17	Marcos Cuadrado	91.245997	oficial	
18	John Rene Cardenas	91469275	OF	
19	Baudilio Rivera Rodriguez	1093758325	AY	
20	Victor Trujillo	91250524	Ayudante	Victor Trujillo
21	Uriel Alonso Rivera Barajas	1.102.383.610	Operador	Uriel Rivera
22	Gelber Jhony Sorabria Cocera	1023905057	AY	
23	Huver David Rivera V	1048271660	Ayudante	Huver R.
24	Luis Leal Sanabria	91352178	Auxiliar	Luis Leal S.
25				
26				
27				
28				
29				
30				

OBSERVACIONES:

CAPACITADOR
FIRMA

	FORMATO ASISTENCIA DE ENTRENAMIENTO, CHARLAS Y CAPACITACIONES	Código	RH-F-28
CONSORCIO		Fecha	31/10/2022
		Versión	2
		Página	1 de 1

ENTRENAMIENTO [] CAPACITACION [X] CHARLA []

OBRA Consorcio Cauce

TEMA DE CAPACITACIÓN Riesgo Locativo

LUGAR: Campamento FECHA 11/12/2025

CAPACITADOR José Orlando Alba DURACIÓN 40 minutos.

No.	PARTICIPANTE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Carlos Humberto Mejia	91181080	oficial	Carlos H Mejia
2	Diego Armando Villamizar	1098748412	O.F	Diego Armando
3	Diego Armando Castro	1095949646	O.F	Diego A Castro
4	Jesus Alberto Hernandez	1037478814	Operador	Jesus Alberto H
5	Mauricio A Becerra O	1063562221	Operador	
6	Juan Roman	1098745891	A x N	
7	Jair Alberto Pena	1082475667	Operador Perf.	
8	Uriel Bustillo	12502394	conductor estacionario	
9	Freddy Tunjo Gil	91214408	Almacenista	
10	Danyer Moreno	1047341782	oficial	
11	Deibys Echeverria	5873350	OF.	
12	Jonathan Mendoza	1002320007	OF	
13	Edwar David Nan	1007771661	ayudante	
14	Enderbi Salazar	20450168	oficial	
15	Carlos Julio Trujillo	5796284	oficial	
16	Cristian Maldonado	1005440149	Oficial	Cristian M
17	Camilo Cardenas	1100888009	oficial	camilo cardenas
18	Kenner Daniel Sanchez	1098606489	Ayudante	Kenner Sanchez
19	Luis Fernando Jimenez	91103962	ARA	Luis Fernando Jimenez
20	Victor Trujillo	91250524	AY	Victor Trujillo
21	Flavio Marin Ramos	1.003.097.037	AY	Flavio MR
22	[illegible]	[illegible]	OF	
23	Luis Miguel	15451744	Ayu	
24	Rupito Sanchez	91342181	Ay.	
25	Edinson [illegible]	1006814684	Ay	
26	Giovanny Rincon	1095828352	oficial	Giovanny Rincon
27	Antonio A Gonzalez	1095747457	OF.	Antonio A.
28	Harley Rueda Lopez	1098827751	AYUDANTE P.	Harley Rueda
29	Dubaer Andres Jaimes	1075791990	Ayudante	
30				

OBSERVACIONES:

CAPACITADOR

FIRMA

ANEXO No. 8: INFORME AMBIENTAL.

INFORME FINAL
PLAN DE ACCION SOCIO AMBIENTAL

CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RÍO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02).

ELABORADO POR:

CONSORCIO CAUCE

BUCARAMANGA – SANTANDER

06 SEPTIEMBRE 2024
AL
19 DE DICIEMBRE
2025

1. CONSIDERACIONES GENERALES

1.1 INTRODUCCION

El presente documento, corresponde a la información obtenida por **CONSORCIO CAUCE** durante la ejecución de las obras civiles que conllevan la ejecución del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RÍO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02).", se tiene claro que para su desarrollo el proyecto no requiere de trámite de Licencia Ambiental, según lo establecido en la normatividad ambiental; por esta razón CONSORCIO CAUCE en cumplimiento de su responsabilidad ambiental aplica los programas basados en los lineamientos establecidos en el Plan de Acción Socio Ambiental para obras de construcción.

El objetivo del Plan de acción socio ambiental, es definir las medidas de prevención y/o corrección de los impactos negativos directos e indirectos que se puedan generar durante las etapas de desarrollo de la obra, teniendo como base, las características del área y las actividades a realizar para cumplir con las especificaciones del proyecto, en el cual se dispone que el desarrollo del mismo mejorará la calidad de vida de los habitantes del municipio y del área de influencia indirecta de la obra.

El Plan de acción se encuentra enmarcado en la normatividad legal vigente en el país, que requiere imponer una práctica apropiada del manejo del espacio físico y de todos sus recursos naturales, tratando de conservar, mejorar y recuperar la calidad ambiental que conlleva al desarrollo sustentable del área a intervenir.

Todos los proyectos que se desarrollan en el Departamento de Santander deben realizarse dentro de un marco de actuación respetuoso con el ambiente, garantizando el uso racional, sostenible de los recursos naturales renovables, que intervienen y que deben incluir, para la ejecución, la presentación del plan de acción socio ambiental a las Autoridades que lo exijan según el marco de sus competencias.

Para la ejecución de este proyecto, se hace indispensable el cumplimiento de la normativa establecida por la autoridad ambiental y la legislación correspondiente; por lo cual se busca disponer de las acciones de la ley 99 de 1993 para el manejo ambiental de los proyectos como parte del buen ejercicio de la ingeniería.

En este sentido, el Plan de acción socio ambiental, propone con el presente documento, la orientación en el cumplimiento de las normas ambientales, con el fin de ejercer control antes, durante y después de la ejecución de las obras civiles necesarias para construir y mejorar las áreas que se puedan ver afectadas con el desarrollo del proyecto.

La aplicación de las medidas planteadas en este plan, optimizarán el uso racional y el usufructo de los recursos naturales en este sector, ayudarán a mejorar la gestión ambiental al interior de la

ejecución de la obra, con el desarrollo de los programas establecidos según las necesidades y dinámica propia del proyecto, proporcionando el mejoramiento de la calidad de vida del entorno social, otorgando una mejor comprensión de la variable ambiental en la ejecución del proyecto por parte del ejecutor, el cual es completamente conscientes de su significado e importancia.

Por último, se busca, unificar y armonizar los lenguajes ingenieril y ambiental, de tal manera que las actividades desarrolladas en el proyecto, sean compatibles con el entorno en el cual se ejecutan y de esta manera permitir la sostenibilidad de los recursos naturales, acorde con los lineamientos consagrados en la Constitución Nacional, la ley 99 de 1993 y demás normatividad para la protección del medio ambiente.

El objetivo principal de este Plan de Acción es formular los mecanismos que permitan aplicar oportunamente una medida, bien sea de manejo, prevención, mitigación, control, protección, vigilancia o compensación, en las áreas de interés humano y ecológico para la zona de influencia del proyecto.

Los principales aspectos relacionados con el manejo y protección ambiental que se deben considerar para la ejecución del proyecto son los siguientes programas:

1. PROGRAMA PARA EL MANEJO DE RESIDUOS
2. PROGRAMA PARA EL MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS
3. PROGRAMA CONTROL DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS
4. PROGRAMA USO Y ALMACENAMIENTO ADECUADO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
5. PROGRAMA PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN DE CUERPOS DE AGUA Y REDES DE SERVICIOS PÚBLICOS
6. PROGRAMA PARA EL MANEJO DE LA VEGETACION LA FAUNA Y EL PAISAJE.
7. PROGRAMA DE SEÑALIZACION
8. PROGRAMA DE ADECUACION DE CAMPAMENTOS.
9. PROGRAMA DE GESTION SOCIAL

Las medidas de manejo ambiental que se presentan a continuación corresponden a las acciones a implementar para controlar, mitigar, prevenir y/o compensar los diferentes impactos que se pueden presentar con la ejecución de las obras de " CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RÍO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER."

1.2 OBJETIVOS

1.2.1 Objetivo General

Implementar las medidas de manejo que se deben aplicar en el desarrollo de las actividades de obra de " CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RÍO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02)", con el fin de prevenir, mitigar, corregir o compensar los impactos o afectaciones que se pueden generar sobre los recursos naturales y el medio ambiente y así mismo realizar una adecuada gestión social en la población influenciada directamente por el proyecto.

1.2.2 Objetivos especificos

- Implementar las medidas de manejo ambiental para prevenir, mitigar, corregir y/o compensar los impactos identificados y analizados para el proyecto.
- Lograr satisfactoriamente el cumplimiento de los indicadores de seguimiento y monitoreo para las medidas de manejo planteadas.

2. PROGRAMAS IMPLEMENTADOS EN EL CUMPLIMIENTO DEL MANEJO AMBIENTAL.

2.1. PROGRAMA PARA EL MANEJO DE RESIDUOS

PROGRAMA PARA EL MANEJO DE RESIDUOS							PASA -01
OBJETIVO							
Prevenir y controlar la contaminación de los recursos: agua, suelo y aire, así como la afectación a la salud de las personas, mediante un manejo integral de los residuos sólidos convencionales y especiales que se generan durante el desarrollo de la obra.							
TIPO DE MEDIDA							
Control	X	Prevención	X	Mitigación		Compensación	
BENEFICIOS							
A través de un adecuado manejo de los residuos de la obra se logra: • Reducir la generación de emisiones atmosféricas. • Reducir el impacto visual de la obra y minimizar el área de afectación por presencia de residuos o escombros. • Minimizar las necesidades de transporte de residuos. • Asegurar el buen funcionamiento de las escombreras y maximizar su vida útil. • Reducir costos financieros. • Optimizar la administración de materiales. • Reducir riesgos inherentes al almacenamiento de residuos.							

- ACCIONES A EJECUTAR

Durante las actividades de construcción de las obras de Mitigación De La Amenaza Por Inundación Para La Rehabilitación Y Recuperación De La Margen Derecha Del Río De Oro En El Sector Centroabastos, Municipio De Bucaramanga, Santander (Ra-Obra-02)", se generaron diferentes tipos de residuos domésticos, reciclables y de disposición especial o peligrosa, los cuales recibieron el tratamiento adecuado.

Durante el desarrollo de las diferentes actividades constructivas, se garantizó que los residuos sólidos no afectaran ningún cuerpo de agua aferente a la obra ni zonas verdes.

El procedimiento aplicado con el fin de dar cumplimiento al manejo integral de residuos sólidos, con lo cual se minimizaron los impactos temporales que se pudieron generar por su inadecuado manejo, fueron:

- Clasificación y reducción en la fuente.
- Recolección y almacenamiento temporal
- Disposición final adecuada.

Teniendo en cuenta la finalización de actividades de obra, a continuación, se cuantifican los residuos sólidos generados durante el transcurso del proyecto:

RESIDUOS ORDINARIOS	RESIDUOS RECICLABLES	RESIDUOS PELIGROSOS
100,2 kg	334.18 Kg	57.5 kg

(Ver Anexo No 1. Manejo de residuos sólidos).

Durante el transcurso de ejecución de las actividades constructivas, se realizó la clasificación de los residuos sólidos generados, los cuales fueron dispuestos temporalmente en el punto ecológico adaptado, los cuales posteriormente fueron recolectados por la Empresa Municipal de Aseo de Bucaramanga EMAB, dichos residuos fueron transportados y finalmente dispuestos en el relleno sanitario El Carrasco, único sitio autorizado a nivel regional para la disposición final de residuos sólidos, sitio que opera bajo la figura de emergencia sanitaria.

Teniendo en cuenta la finalización de las actividades de obra, la gestión y disposición adecuada de los residuos generados, se realizó así:

Generación de residuos Reciclables
Teniendo en cuenta la finalización de actividades, se realizó la entrega de los residuos reciclables generados en los últimos periodos del frente de obra y residuos generados del desmantelamiento de campamento a gestor autorizado para realizar el aprovechamiento de estos. Las cantidades entregadas corresponden a **23.4 Kg** de residuos sólidos reciclables,

En total se entregaron en el transcurso de la obra **57,4 Kg** de residuos reciclables los cuales se entregaron a la empresa RECICLAYMAS, gestor autorizado para realizar su aprovechamiento. (ver Anexo No 1. Manejo de Residuos Sólidos)

Así mismo, teniendo en cuenta la finalización de las actividades de obra, se realizó la entrega de las bolsas de cemento vacías de Argos y Cemex, las cuales se encontraban en almacenamiento temporal; en el marco del programa Sacos Verdes de Cemento Argos, se entregaron **16,97 kg** en diciembre y **27,9 kg** en el mes de julio

2025. Por otra parte, a Cemex se entregaron **231,91 kg**, con el fin de que estos residuos sean reincorporados al ciclo de vida mediante procesos de reciclaje y aprovechamierito.

Generación de residuos sólidos especiales
En el transcurso de la obra, se realizó entrega de residuos peligrosos, a la empresa SANDESOL S.A. E.S.P. gestor autorizado para realizar su tratamiento y disposición final segura. Las cantidades entregadas corresponden a **57.5 Kg** de bolsas de cemento y EPP´s usados. (ver Anexo No 1. Manejo de Residuos Sólidos).

Activades de Capacitación
En el transcurso de ejecución de la obra, se realizaron diferentes actividades de capacitaciones y sensibilización al personal del frente de obra en temas de gestión ambiental con el objetivo de contribuir a la cultura ambiental y buenas prácticas ambientales en el desarrollo de las actividades constructivas.

A continuación, se relacionan los temas de capacitación Ambiental impartidos en el transcurso de la obra:

TEMA	FECHA
Prácticas de Gestión Ambiental	22 Septiembre 2024
Manejo y Disposición de Residuos Solidos	23 de Octubre 2024
Riesgo Biológico	26 de Noviembre 2024
Ahorro y Uso eficiente del Agua	18 de Diciembre 2024
Control de Derrames	15 de Enero 2025
Manejo Adecuado del Punto Ecológico	20 Febrero 2025
Gestión Adecuada de Bolsas de Cemento	17 de Marzo 2025
Conservación y Protección Fuente Hídrica Rio de Oro	Abril 2025
Aspectos e Impactos Ambientales Asociados al proyecto	07 de mayo 2025
Manejo Adecuado y Disposición final de Residuos Peligrosos	28 de Mayo 2025
Política Ambiental –Cumplimiento Legal Matriz Legal Ambiental	16 de junio 2025
Programa Control de Emisiones Atmosféricas	25 junio 2025
Manejo y almacenamiento de sustancias químicas	17 de julio 2025
manejo y disposición de RCD	07 de Agosto 2025
Manejo y Disposición de RESPEL	14 de Agosto 2025
Normativa legal ambiental	11 de septiembre 2025
Prevención de la contaminación de cuerpos de agua y redes de servicios públicos_	18 de septiembre de 2025
Manejo de la vegetación, fauna y paisajismo	10 de octubre de 2025
Manejo y almacenamiento de sustancias químicas	22 de octubre de 2025
Practicas Sostenibles en Obra Civil	12 de noviembre 2025
Adaptación al Cambio Climático	26 Noviembre 2025
Medidas Ambientales Desmantelamiento de áreas de campamento	03 de diciembre de 2025

(ver Anexo No 2. Registro de asistencia a Capacitación).





Jornada de orden y aseo en áreas de campamento



Punto ecológico



Orden y Aseo





Actividades de Capacitación

PLAN DE ACCIÓN AMBIENTAL



Actividades de capacitación



Orden y aseo

ETAPA			
PRECONSTRUCCIÓN		OPERACIÓN	X
CONSTRUCCIÓN	X	DESMANTELAMIENTO	X

LUGAR DE APLICACIÓN

FRENTE DE OBRA RIO DE ORO SECTOR CENTROABASTOS

CRONOGRAMA DE EJECUCION

ACTIVIDADES	MESES DE EJECUCIÓN			
	1	2	3	4
Manejo para separación en la fuente de residuos sólidos				
Recolección de Residuos ordinarios y disposición final				
Recolección de residuos reciclables y especiales con disposición final				

RESPONSABLE DE LA EJECUCION

CONSORCIO CAUCE

Indicador

- Volumen de residuos ordinarios
- Volumen de residuos especiales
- Volumen de residuos reciclables

Descripción del Indicador

Cantidad de residuos ordinarios generados en la obra

Indicador de calificación

- Volumen residuos entregados gestor ambiental / Volumen residuos generados en el periodo X 100

$$\frac{100,2}{100,2} * 100 = 100\%$$

- Volumen de RESPEL entregados a empresa autorizada/ Volumen RESPEL generado en el periodo X 100

$$\frac{57.5}{57.5} * 100 = 100\%$$

- Volumen residuos reciclables entregados a empresas recicladoras / Volumen residuos reciclables generados en el periodo X 100

$$\frac{334.18}{334.18} * 100 = 100\%$$

Frecuencia de verificación
Mensual a medida que la necesidad lo amerite, y las actividades de la obra los generen
Tipo de indicador
Cuantitativo.
Registro de cumplimiento
Informe mensual Registro fotográfico
Cronograma
La aplicación de las medidas establecidas en el Manual de Gestión Socio-Ambiental tiene el mismo tiempo y duración de las actividades constructivas, o el tiempo que sea necesario, con el fin de asegurar el manejo integral de los residuos sólidos durante la ejecución de la obra.

3.2 PROGRAMA PARA EL MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS

PROGRAMA PARA EL MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS							PASA -03
OBJETIVO							
Cumplir con las normas legales vigentes para el manejo, transporte y disposición final de los escombros.							
TIPO DE MEDIDA							
Control	X	Prevención	X	Mitigación	X	Compensación	
BENEFICIOS							
A través de un adecuado manejo y disposición final de los escombros de la obra se logra:							

- Reducir la generación de emisiones atmosféricas
- Evitar alteración de la morfología
- Reducir el impacto visual de la obra y minimizar el área de afectación por presencia de escombros.
- Asegurar el buen funcionamiento de los sitios de disposición final y maximizar su vida útil.
- Evitar alteración de cobertura vegetal
- Reducir riesgos inherentes al almacenamiento de residuos.

- ACCIONES A EJECUTAR

Consorcio Cauce aseguro la gestión adecuada y disposición final de los RCD generados en las actividades de obra realizando la disposición final en escombrera legal debidamente aprobada por la Autoridad Ambiental, tal y como se establece en la resolución 1257 de 2021.

De acuerdo con la ejecución de la obra, en el trascurso del proyecto se realizaron en los frentes de obra, actividades de corte y perfilado, las cuales generaron volúmenes de material sobrante; dicho material fue

trasladado al sitio de disposición final El Carrasco, material que es reusado en el proceso de cobertura de celdas de disposición, en cumplimiento de la resolución Ministerial 0472 de 2017 articulo 19.

Igualmente, en el transcurso de la obra, se realizaron actividades de limpieza y desmonte generadoras de material de escombros, los cuales fueron dispuestos en la escombrera El Cairo (Staca S.A.S.); la cual cuenta con concepto de viabilidad ambiental aprobada por la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga – CDMB mediante el Radicado 15892 del 18-11-2021.

Así mismo, es importante mencionar que los vehículos destinados al transporte de material sobrante fueron llenados hasta su capacidad, la carga está cubierta con una lona o plástico, que baja no menos de 30 centímetros contados de su borde superior hacia abajo, cubriendo los costados y la compuerta, atendiendo las medidas de manejo enunciadas en la Resolución 742 del Ministerio del Medio Ambiente (2017).

Las cantidades retiradas para disposición final se relacionan a continuación:

VOLUMEN GENERADO DE RCD Y SOBRANTES DE EXCAVACIÓN		
PERIODO	RCD EL CAIRO(m^3)	MATERIAL SOBRANTE
Septiembre 06 al Octubre 05 del 2024	392	0
Octubre 06 a Noviembre 05 del 2024	512	0
Noviembre 06 a Diciembre 05 del 2024	7056	2544
Diciembre 06 a Diciembre 31 del 2024	520	224
Enero 01 a Enero 31 del 2025	720	496
Febrero 01 Febrero 28 de 2025	1304	216
Marzo 01 a Marzo 31 de 2025	6984	4032
Abril 01 a Abril 30 de 2025	1264	584
Mayo 01 a Mayo 31 de 2025	2118	1053
Junio 01 a Junio 30 de 2025	256	152
Julio 01 a Julio 31 de 2025	0	0
Agosto 01 a Agosto 31 de 2025	77	0
Septiembre 01 a Septiembre 30 de 2025	0	0
Octubre 01 a Octubre 31 de 2025	8,4	8441,19
Noviembre 01 a Noviembre 30 de 2025	0	0
Diciembre 01 a Diciembre 20 de 2025	0	0
TOTAL MATERIAL DISPUESTO	**21211,4 m^3**	**17742,19 m^3**

(Ver Anexo No 3. Certificados de Disposición final)









ETAPA			
PRECONSTRUCCIÓN		OPERACIÓN	X
CONSTRUCCIÓN	X	DESMANTELAMIENTO	X

LUGAR DE APLICACIÓN

FRENTE DE OBRA RIO DE ORO SECTOR CENTROABASTOS

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

ACTIVIDADES	MESES DE EJECUCIÓN			
	1	2	3	4
Cumplir con las acciones propuestas para el manejo y disposición de material sobrante y escombros				
Realizar la adecuada disposición de los materiales sobrantes y escombros				

RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN
CONSORCIO CAUCE
INDICADOR
• Volumen de residuos sobrantes y escombros
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR
• Cantidad de residuos sobrantes dispuestos en escombrera autorizada y escombros generados en obra
INDICADOR DE CALIFICACIÓN
• Volumen residuos sobrantes y escombros dispuestos / Volumen de residuos sobrantes y escombros generados x 100

$$\frac{21211.4}{21211.4} * 100 = 100\%$$

***Volumen Total RCD´S Dispuestos en el transcurso del Proyecto**

$$\frac{17742.19}{17742.19} * 100 = 100\%$$

***Volumen Total Material Sobrante Dispuesto en el transcurso del Proyecto**

FRECUENCIA DE VERIFICACION
Mensual a medida que la necesidad lo amerite, y las actividades de la obra los generen
TIPO DE INDICADOR
Cuantitativo.
REGISTRO DE CUMPLIMIENTO
Informe mensual Registro fotográfico
CRONOGRAMA
La aplicación de las medidas establecidas en el Manual de Gestión Socio-Ambiental tiene el mismo tiempo y duración de las actividades constructivas, o el tiempo que sea necesario, con el fin de asegurar el manejo integral de los residuos durante la ejecución de la obra.

3.3 PROGRAMA CONTROL DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS

Programa control de emisiones atmosféricas.								**PASA - 02**
OBJETIVO								
Controlar las emisiones de material particulado y gases a la atmósfera como resultado de los movimientos de tierra y operación de vehículos, equipos y maquinaria. Prevenir el incremento en los niveles de ruido durante las actividades constructivas del proyecto.								
Tipo de medida								
Control	X	Prevención	X	Mitigación	X	Compensación		
BENEFICIOS								
A través de la aplicación de las medidas ambientales se espera:								

- Minimizar los efectos adversos al medio ambiente controlando la generación de material particulado.
- Controlar los niveles de ruido, durante la ejecución de la obra, garantizando que este se encuentre por debajo de los límites permisibles.
- Minimizar las quejas y reclamos por parte de la comunidad durante la ejecución del proyecto.

ACCIONES A EJECUTAR

Durante el transcurso de ejecución de las actividades constructivas, se dio cumplimiento a las acciones establecidas en el Plan de Acción Socio Ambiental, aplicando las siguientes medidas de manejo, las cuales contribuyeron a la prevención, control y mitigación de las emisiones a la atmosfera

- Dentro de la implementación de medidas de manejo para el uso de maquinaria y equipos de construcción se garantizaron las condiciones óptimas de funcionamiento.

- Se restringió la operación de los equipos y herramientas de construcción, perforación y compresión generadores de ruido ambiental en la zona con uso residenciales, en horarios comprendidos entre las 7:00 p.m. y las 7:00 a.m. de lunes a sábado.

- Se cumplió la medida de no realizar quemas a cielo abierto de llantas, baterías, plásticos, lubricantes usados o cualquier otro elemento que emitiera contaminantes tóxicos al aire.

- Se realizaron jornadas de limpieza mediante barrido con hidratación previa, del área de influencia directa del proyecto.

- Los equipos y maquinaria presente en el frente de obra fueron sometidos a chequeos y mantenimientos preventivos con el fin de evitar afectaciones al medio ambiente y garantizar su buen funcionamiento.

- Se aseguraron los documentos y verificó revisión técnico mecánica de los vehículos usados en las actividades de obra.

En consecuencia, durante el transcurso del proyecto, se evidenció el cumplimiento del programa de control de emisiones atmosféricas, mediante la implementación efectiva de las medidas de manejo establecidas en el Plan de Acción Socio Ambiental. Las acciones desarrolladas permitieron prevenir, controlar y mitigar la generación de material particulado y emisiones contaminantes, así como garantizar condiciones adecuadas en la operación de maquinaria y vehículos. En términos generales, no se evidenciaron impactos significativos asociados a la calidad del aire en el área de influencia del proyecto, manteniéndose un adecuado desempeño ambiental en este componente.

ETAPA			
PRECONSTRUCCIÓN		OPERACIÓN	X
CONSTRUCCIÓN	X	DESMANTELAMIENTO	X

LUGAR DE APLICACIÓN
FRENTE DE OBRA RIO DE ORO SECTOR CENTROABASTOS
CRONOGRAMA DE EJECUCION

ACTIVIDADES	MESES DE EJECUCIÓN			
	1	2	3	4
Manejo adecuado de material de construcción				
Mantenimiento de vehículos y maquinaria				

RESPONSABLE DE LA EJECUCION

CONSORCIO CAUCE

Indicador

- Acopio de materiales
- Control de emisiones atmosféricas, generadas por los vehículos maquinaria y los equipos

Descripción del Indicador

Manejo de acopio de materiales
Verificación de estado de equipos y vehículos

Indicador de calificación

- Acopio de materiales autorizado / Número total de acopios

$$\frac{2}{2} * 100 = 100\%$$

Corresponde a los dos frentes del proyecto.

- Vehículos con certificados técnico mecánico/ vehículos en obra x 100 = 100%

Se cumplió con el 100% del indicador en el transcurso del proyecto.

Frecuencia de verificación

Mensual a medida que la necesidad lo amerite, y las actividades de la obra los generen.

Tipo de indicador

Cuantitativo.

Registro de cumplimiento

Informe mensual

Cronograma

Estas actividades tienen el mismo tiempo y duración de las actividades constructivas y en la etapa de desmantelamiento o el tiempo que sea necesario.

3.4 PROGRAMA USO Y ALMACENAMIENTO ADECUADO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Programa Uso y almacenamiento adecuado de materiales de construcción	PASA -03

OBJETIVO

Establecer los procedimientos que serán implementados para el adecuado manejo del material de construcción, desde el almacenamiento temporal, transporte, uso hasta su disposición final, esto con fin de prevenir, controlar y minimizar los posibles impactos que se generen sobre el ambiente.

Garantizar la mínima incidencia ambiental, producto del empleo de diferentes insumos, materiales, y dispositivos para las obras.

TIPO DE MEDIDA							
Control	X	Prevención	X	Mitigación		Compensación	

Beneficios

Al establecer un sistema de manejo adecuado para el transporte, cargue, descargue y manipulación de los materiales de construcción (arenas, grava, triturados, recebos, ladrillos, triturados de arcilla y otros) se evitan pérdidas del mismo y por lo tanto se generan múltiples ventajas de orden financiero, logístico y ambiental. Al mismo tiempo, se reduce la cantidad de escombros y residuos generados, y el aporte de sedimentos y otros contaminantes a las redes de servicios públicos y fuentes de agua.

ACCIONES A EJECUTAR

Se consideran materiales de construcción, los productos pétreos explotados en minas y canteras usados, generalmente, en la industria de la construcción como agregados en la fabricación de piezas de concreto, morteros, pavimentos, obras de tierra y otros productos similares.

Durante las actividades de Construcción De Obras De Mitigación De La Amenaza Por Inundación Para La Rehabilitación Y Recuperación De La Margen Derecha Del Rio De Oro En El Sector Centroabastos, Municipio De Bucaramanga, Santander (RA-OBRA-02), se requiere la utilización de triturado, arena, cemento, los cuales serán adquiridos a través de proveedores externos que cuenten con los respectivos permisos mineros y ambientales.

Manejo de materiales de construcción:

El Consorcio Cauce asegura que las empresas que suministren materiales de construcción cumplan con todas las exigencias normativas establecidas por las autoridades competentes. Para ello, se verifica que cada proveedor cuente con un plan de contingencia detallado, el cual contempla medidas de seguridad, prevención de riesgos, protocolos de organización y respuesta ante emergencias, equipos adecuados, personal capacitado y un presupuesto destinado a la prevención y control de emisiones contaminantes, así como la reparación de posibles daños ambientales.

Durante el periodo de ejecución, los materiales de construcción fueron suministrados por la empresa Comercializadora AGREMAX., la cual demostró cumplir con los requisitos exigidos, incluyendo el cumplimiento de normativas ambientales y de seguridad laboral. Esta empresa, contribuyó al desarrollo del proyecto al garantizar que sus productos fueran acordes con los lineamientos establecidos por el Consorcio y las regulaciones aplicables.

Medidas aplicadas para el manejo de concreto

1. El procedimiento para la mezcla y el vaciado del concreto y/o cemento, se realiza considerando una adecuada regulación de la mezcla, se protege el suelo mediante material impermeable (plástico) evitando afectaciones temporales en el área de influencia directa de esta actividad.

2. El personal de obra deberá utilizar los respectivos elementos de protección personal para la manipulación del cemento y concreto con el fin de prevenir accidentes de trabajo

Almacenamiento temporal de materiales

1. . Para el almacenamiento de materiales durante la construcción, se dispone de un área localizada de forma estratégica que favorece la cercanía entre el sitio de almacenamiento y los sitios de obra.

2. La zona de almacenamiento temporal se encuentra señalizada, los materiales acopiados son cubiertos completamente para evitar la contaminación y dispersión por efecto del agua o del viento.

3. Se dispone de un sitio debidamente demarcado para el almacenamiento de materiales, el apilamiento de estos materiales no supera el 1.5 metros de altura.

4. El sitio de almacenamiento por estar localizado dentro del área directa de la obra es de fácil acceso y no interfiere con el tráfico vehicular y peatonal en la zona.

5. Se prohíbe el almacenamiento temporal de materiales de construcción cerca a zonas verdes, ríos, quebradas, canales y caños.

En el transcurso del proyecto se manejaron las siguientes cantidades de materiales de construcción:

MATERIALES	CANTIDADES
Arena	272 m3
Triturado	56 m3
Cemento	1933 bultos
Piedra Bolo	12437 m3





Suministro y Almacenamiento Adecuado de materiales





En consecuencia, durante el transcurso del proyecto se evidencia el cumplimiento del programa de manejo adecuado de materiales de construcción, mediante la implementación de medidas orientadas a garantizar el suministro responsable, almacenamiento seguro y uso adecuado de los materiales en obra. Las acciones desarrolladas permitieron prevenir afectaciones al suelo, minimizar riesgos de contaminación y asegurar condiciones óptimas de orden y manejo dentro del área de influencia del proyecto. En términos generales, no se evidenciaron impactos ambientales significativos asociados a la manipulación y almacenamiento de materiales, manteniéndose un adecuado desempeño ambiental en este componente.

ETAPA			
PRECONSTRUCCIÓN		OPERACIÓN	X
CONSTRUCCIÓN	X	DESMANTELAMIENTO	X

LUGAR DE APLICACIÓN

FRENTE DE OBRA RIO DE ORO SECTOR CENTROABASTOS

CRONOGRAMA DE EJECUCION

ACTIVIDADES	MESES DE EJECUCIÓN			
	1	2	3	4
Identificación y obtención de los materiales de construcción				
Transporte y disposición de materiales				
Medidas de manejo para concretos				

RESPONSABLE DE LA EJECUCION

CONSORCIO CAUCE

Indicador

Cumplir con los procedimientos propuestos para el manejo de materiales de construcción durante el proyecto

Descripción del Indicador

1. Cumplir con el 100% de las acciones propuestas para el manejo de materiales de construcción.
2. Aprovechamiento de material de construcción

Indicador de calificación

1. Número de acciones realizadas en obra para el manejo de los materiales de construcción / Número de acciones establecidas*100

$$\frac{7}{7} * 100 = 100\%$$

2. Cantidad total de material utilizado en obra / Cantidad de material de fuentes autorizadas *100

Arena (m3)

$$\frac{272}{272} * 100 = 100\%$$

Triturado (m3)

$$\frac{56}{56} * 100 = 100\%$$

Cemento (bultos)

$$\frac{1933}{1933} * 100 = 100\%$$

Piedra Bolo (m3)

$$\frac{12437}{12437} * 100 = 100\%$$

Frecuencia de verificación
Mensual
Tipo de indicador
Cuantitativo

3.5 PROGRAMA PROTECCIÓN DEL SUELO – PREVENCIÓN DE PROCESOS EROSIVOS Y CONTROL SOBRE LA ESCORRENTÍA

Programa Protección del suelo – prevención de procesos erosivos y control sobre la escorrentía	PASA -04

OBJETIVO

Garantizar la mínima incidencia ambiental, producto de la remoción de cobertura vegetal necesaria para la ejecución de la obra.

Controlar los sedimentos generados por el retiro de materiales de recubrimiento en los sitios de obras que pueden ser arrastrados por la escorrentía, así mismo controlar la sedimentación y erosión causados por las obras hidráulicas requeridos por el proyecto, vertimientos de aguas con contenido de sedimentos, entre otros y evitar la aparición de focos erosivos en los frentes de obra.

TIPO DE MEDIDA

Control	X	Prevención	X	Mitigación		Compensación	

BENEFICIOS

El suelo es uno de los recursos que puede resultar más afectado a causa de las actividades asociadas con la construcción de obras civiles. La necesidad de retirar la cobertura vegetal y remover grandes volúmenes de tierra acelera procesos erosivos. Igualmente, el suelo se puede ver afectado por la compactación, manipulación inadecuada de ciertas sustancias contaminantes y el almacenamiento de escombros o materiales de construcción.

La acción de los agentes erosivos provoca una degradación progresiva de la estructura física del suelo lo que, a su vez, aumenta la vulnerabilidad de este a ser degradado y afecta al resto de las funciones del suelo. Por todo lo anterior, el suelo manifiesta una disminución progresiva en su capacidad de retención de agua y nutrientes disponibles para las plantas, lo que repercute en una reducción drástica de su fertilidad.

ACCIONES A EJECUTAR

El proyecto "Construcción de Obras de Mitigación de la Amenaza por Inundación para la Rehabilitación y Recuperación de la Margen Derecha del Río de Oro en el sector Centroabastos, Municipio de Bucaramanga, Santander (RA-OBRA-02)" responde a la necesidad de reducir el riesgo de inundaciones que históricamente han afectado la zona, protegiendo la infraestructura crítica del Centroabastos, clave para la economía regional. Además,

busca la recuperación ambiental de las márgenes del río, deterioradas por procesos erosivos y actividades humanas no reguladas, en cumplimiento con las políticas de gestión del riesgo, promoviendo así el desarrollo sostenible y la seguridad en esta área vulnerable.

Teniendo en cuenta lo anterior el objeto de la obra está ligado con la mitigación de impactos de erosión que presenta el suelo del sector; sin embargo, el Consorcio Cauce, implementa las siguientes acciones de manejo:

- En el periodo de ejecución fue necesario realizar mezclas de concreto, al momento de realizar esta actividad se aseguró la protección del suelo para la prevención de la contaminación mediante el uso de geotextil o material impermeable que evite el contacto directo del material con el suelo.
- Se controla el arrastre de sedimentos mediante la protección en geomembrana y trasporte inmediato de materiales sobrantes de excavación a los sitios de disposición final autorizados.
- El abastecimiento de combustibles para la maquinaria se realiza evitando derrames accidentales, de igual formas en caso de presentarse un derrame accidental, será recogido inmediatamente, ya que se cuenta con los elementos necesarios en el Kit Antiderrame.
- El volumen derramado es superior a 5 galones, debe removerse el suelo contaminado en su totalidad y restaurar la zona afectada.
- El sitio para la ubicación del campamento y despachos (almacén y depósito) se seleccionó el lugar donde se necesitó menor intervención sobre el suelo.
- Mediante la ejecución de las actividades propias de la obra se asegura la estabilidad del talud intervenido
- El ACPM utilizado durante las actividades de la obra es almacenado en un recipiente plástico con capacidad para 55 galones. Este recipiente se encuentra ubicado en un área específica diseñada para su almacenamiento temporal, cumpliendo con las medidas de seguridad requeridas. Adicionalmente, se ha dispuesto que el almacenamiento esté aislado del campamento para minimizar riesgos asociados, tales como derrames accidentales, incendios o contaminación ambiental





Obras Finalizadas





Obras Finalizadas

En consecuencia, durante el periodo evaluado se evidencia el cumplimiento del programa de protección del suelo – prevención de procesos erosivos y control sobre la escorrentía, mediante la implementación de medidas orientadas a la conservación de las condiciones físicas del suelo y el adecuado manejo de las aguas superficiales. Las acciones desarrolladas permitieron minimizar procesos de erosión, controlar el arrastre de sedimentos y prevenir afectaciones a las áreas circundantes. En términos generales, no se evidenciaron impactos ambientales significativos asociados a la estabilidad del suelo ni a la escorrentía superficial, manteniéndose un adecuado desempeño ambiental en este componente.

ETAPA			
PRECONSTRUCCIÓN		OPERACIÓN	X
CONSTRUCCIÓN	X	DESMANTELAMIENTO	

LUGAR DE APLICACIÓN

FRENTE DE OBRA RIO DE ORO SECTOR CENTROABASTOS

CRONOGRAMA DE EJECUCION

ACTIVIDADES	MESES DE EJECUCIÓN			
	1	2	3	4
Cumplir con las acciones propuestas para manejo y disposición de material sobrante				

RESPONSABLE DE LA EJECUCION

CONSORCIO CAUCE

Indicador

- Cumplir con las acciones propuestas para manejo de la erosión y arrastre de sedimentos.
- Cumplir con los requerimientos ambientales

Descripción del Indicador

- Aplicación de acciones de manejo para el control de la erosión y arrastre de materiales

Indicador de calificación

- Número de acciones realizadas / Número de acciones establecidas en el PASA*100

$$\frac{7}{7} * 100 = 100\%$$

Frecuencia de verificación
Mensual
Tipo de indicador
Cuantitativo.
Cronograma
El proyecto tiene el mismo tiempo de las actividades del desarrollo del mismo, teniendo en cuenta la necesidad de la construcción obras de mitigación de la amenaza por inundación para la rehabilitación y recuperación de la margen derecha del río de oro en el sector centroabastos.

3.6. PROGRAMA PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN DE CUERPOS DE AGUA Y REDES DE SERVICIOS PÚBLICOS

Programa de prevención de la contaminación de cuerpos de agua y redes de servicios públicos								PASA-05
OBJETIVO								
Implementar medidas ambientales que minimicen las afectaciones por arrastre de materiales hacia cuerpos hídricos o redes de servicios públicos.								
TIPO DE MEDIDA								
	Control	X	Prevención	X	Mitigación	X	Compensación	

BENEFICIOS

En las obras de construcción, el agua debe manejarse considerando los siguientes criterios de manejo:

- Reducir el consumo
- Prevenir la contaminación.

ACCIONES A EJECUTAR

Para el periodo de ejecución del 01 al 20 de diciembre de 2025, con el fin de dar cumplimiento al programa se ejecutaron las siguientes actividades:

- Se solicito un punto de agua al predio contiguo, propiedad de Centroabastos, el cual ha otorgado la autorización para su uso en el desarrollo del proyecto. Este punto de agua es abastecido por el acueducto metropolitano, lo que asegura un suministro confiable y continuo para las actividades previstas. Además, se instala un contador con el fin de medir con precisión el consumo de agua, permitiendo la facturación correspondiente y promoviendo un uso eficiente y responsable del recurso.

- Se prohíbe el vertimiento de residuos líquidos en las calles y zonas aledañas al frente de obra.

- El frente de obra contó con unidades sanitarias portátiles, con el propósito de garantizar condiciones higiénicas adecuadas para los trabajadores. El mantenimiento de estas unidades fue gestionado por la empresa MASSI, encargada de brindar servicios de limpieza y desinfección periódica, así como la reposición de los insumos necesarios para su óptimo funcionamiento. Este mantenimiento incluye limpiezas completas de las unidades sanitarias en intervalos previamente establecidos, asegurando que se mantenga en perfectas condiciones de uso y que se cumplan los estándares de salubridad requeridos para este tipo de instalaciones temporales. (Ver Anexo No 4. Certificados Proveedor de Baterías Sanitarias)

- El lavado de maquinaria, reparación y mantenimiento de vehículos está prohibido en el frente de obra con el fin de evitar verter aceites y residuos líquidos al suelo.

- No se registraron derrames o fugas de combustibles o residuos líquidos dentro o fuera del área de influencia, de presentarse un derrame este será recolectado, almacenado y enviado a tratamiento con una empresa especializada que cuente con las autorizaciones del caso, con el fin de evitar la contaminación del agua de escorrentía.





Unidades Sanitarias





En el transcurso del proyecto se dio cumplimiento del programa de prevención de la contaminación de cuerpos de agua y redes de servicios públicos, mediante la implementación de medidas orientadas al manejo adecuado de vertimientos, control de escorrentías y protección de las redes existentes en el área de influencia del proyecto. Las acciones desarrolladas permitieron prevenir la contaminación de fuentes hídricas, evitar obstrucciones o afectaciones en las redes de drenaje y garantizar un manejo responsable de las aguas generadas en obra. En términos generales, no se evidenciaron impactos ambientales significativos asociados a este componente, manteniéndose un adecuado desempeño ambiental durante el desarrollo de las actividades constructivas

ETAPA			
PRECONSTRUCCIÓN		OPERACIÓN	X
CONSTRUCCIÓN	X	DESMANTELAMIENTO	

LUGAR DE APLICACIÓN

FRENTE DE OBRA RIO DE ORO SECTOR CENTROABASTOS

CRONOGRAMA DE EJECUCION

ACTIVIDADES	MESES DE EJECUCIÓN			
	1	2	3	4
Ejecución de medidas de manejo sanitario				
Ejecución de medidas de maneo de residuos y líquidos industriales				

RESPONSABLE DE LA EJECUCION

CONSORCIO CAUCE

SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y MONITOREO

Indicador

Cumplir con las actividades propuestas para controlar la totalidad de los vertimientos generados durante el proyecto.

Descripción del Indicador

- Indicador servicio de baños.
- Manejo de Residuos líquidos, Domésticos e Industriales.

Indicador de calificación

- No de US utilizadas/ No de US requeridas*100

$$\frac{2}{2} * 100 = 100\%$$

Frecuencia de verificación

Mensual

Tipo de indicador

Cuantitativo.

Registro de cumplimiento

Informe Mensual
Registro fotográfico

Cronograma

Este programa se ejecutará durante el periodo de construcción de obras de mitigación de la amenaza por inundación para la rehabilitación y recuperación de la margen derecha del rio de oro en el sector centroabastos

3.7 PROGRAMA PARA EL MANEJO DE LA VEGETACION LA FAUNA Y EL PAISAJE.

Programa para el manejo de la vegetación la fauna y el paisaje.	PASA -06

OBJETIVO

Implementar medidas ambientales que minimicen las alteraciones del paisaje debido a la ejecución de las obras civiles de mitigación.

TIPO DE MEDIDA							
Control	X	Prevención	X	Mitigación	X	Compensación	

BENEFICIOS

La intervención racional y la adecuación del paisaje posterior a la terminación de la obra, permitirá que la comunidad que habita la zona pueda disfrutar de la mejora de su entorno.

ACCIONES A EJECUTAR

Durante el desarrollo del proyecto **"Construcción de Obras de Mitigación de la Amenaza por Inundación para la Rehabilitación y Recuperación de la Margen Derecha del Río de Oro en el sector Centroabastos"**, se implementaron medidas orientadas a la protección de la vegetación, la flora y la fauna, con el fin de prevenir afectaciones al componente biótico, entre las cuales se destacan:

- El descapote y la intervención de cobertura vegetal se realizaron únicamente en las áreas estrictamente requeridas, conforme a lo definido en los diseños técnicos del proyecto.
- Se garantizó la no realización de quemas a cielo abierto ni la aplicación de herbicidas, evitando así la generación de impactos negativos sobre la vegetación y el suelo.
- Se prohibió la disposición inadecuada de residuos sólidos y material sobrante en zonas verdes, coberturas vegetales y cuerpos de agua presentes en el área de influencia del proyecto.
- Se restringió el tránsito de maquinaria y equipos exclusivamente a los frentes de obra autorizados, evitando la afectación de áreas no intervenidas.
- Se estableció la prohibición del uso de árboles o arbustos para la fijación de elementos ajenos a su función (alambres, carteles, sogas, cables, entre otros), con el fin de prevenir daños físicos a la vegetación.
- Se prohibió el porte y uso de armas de fuego dentro del área de influencia del proyecto.
- Se restringió la caza, captura, comercialización o cualquier tipo de interacción negativa con especies de fauna silvestre presentes en la zona.

Actividades de intervención y Compensación Forestal

Se dio cumplimiento a la compensación forestal establecida mediante el Acta No. 001 del 10 de noviembre de 2024 y el Acta No. 002 del 05 de febrero de 2025, emitidas por la autoridad ambiental competente CDMB, mediante las cuales se otorgó el permiso de aprovechamiento forestal y se definió la obligación de compensación. (ver Anexo No 5. Actas de Tala)

En este sentido, se realizó la siembra de **84 individuos arbóreos** en el área de influencia del proyecto, en cumplimiento de los lineamientos establecidos por la autoridad ambiental. Estas actividades contribuyen a la recuperación de la cobertura vegetal y al fortalecimiento del equilibrio ecológico del área intervenida (ver Anexo No. 5. Informe de Compensación Forestal).

En consecuencia, durante el proyecto se dio cumplimiento al programa de manejo de la vegetación y la fauna, en concordancia con las disposiciones establecidas por la autoridad ambiental competente. Las actividades desarrolladas incluyeron la implementación de medidas de manejo durante la intervención forestal autorizada, así como el cumplimiento de la compensación forestal mediante la siembra de individuos arbóreos conforme a lo establecido en las actas emitidas por la CDMB.

Estas acciones permitieron mitigar los impactos generados sobre la cobertura vegetal y contribuir a la recuperación y fortalecimiento del componente biótico en el área de influencia del proyecto. En términos generales, no se evidenciaron afectaciones significativas a la fauna asociada, manteniéndose un adecuado desempeño ambiental en este componente.

ETAPA			
PRECONSTRUCCIÓN		OPERACIÓN	X
CONSTRUCCIÓN	X	DESMANTELAMIENTO	

LUGAR DE APLICACIÓN
FRENTE DE OBRA RIO DE ORO SECTOR CENTROABASTOS
CRONOGRAMA DE EJECUCION

ACTIVIDADES	MESES DE EJECUCIÓN			
	1	2	3	4
Manejos preventivos en la cobertura de vegetación natural				
Manejo de la vegetación que permanecerá				

RESPONSABLE DE LA EJECUCION
CONSORCIO CAUCE
SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y MONITOREO
Por parte del Interventor Ambiental
Descripción del Indicador

- Aplicación de acciones para el manejo de la vegetación presente en el área de influencia del proyecto.
- % de especies identificadas para intervención

Indicador de calificación

- No. de acciones de Manejo implementadas/No. de acciones de manejo propuestas X 100.

$$\frac{8}{8} * 100 = 100\%$$

- Especie forestales intervenidas / especies forestales solicitadas *100

$$28 / 28 * 100 = 100\%$$

Frecuencia de verificación
Mensual
Tipo de indicador
Cuantitativo.
Cronograma
Este programa se ejecutará durante el periodo de construcción de las obras de mitigación de la amenaza por inundación para la rehabilitación y recuperación de la margen derecha del río de oro en el sector centroabastos

3.8 PROGRAMA DE SEÑALIZACION

Programa de señalización							PASA-.07
OBJETIVO							
Prevenir los impactos que se puedan generar por la no señalización de los sitios donde se realice intervención por el desarrollo de la obra; a fin de garantizar la seguridad de trabajadores y/o peatones							
TIPO DE MEDIDA							
Control	X	Prevención	X	Mitigación	X	Compensación	
BENEFICIOS							
El adecuado manejo de tránsito evitará accidentes que se puedan generar en el periodo de ejecución del proyecto.							
ACCIONES A EJECUTAR							

Durante el desarrollo del proyecto "Construcción de Obras de Mitigación de la Amenaza por Inundación para la Rehabilitación y Recuperación de la Margen Derecha del Río de Oro en el sector Centroabastos", se implementaron medidas de señalización ambiental y de seguridad y salud en el trabajo, con el fin de prevenir riesgos, orientar al personal y a la comunidad, y garantizar el adecuado desarrollo de las actividades constructivas, entre las cuales se destacan:

- Se instaló señalización preventiva, informativa y restrictiva en los diferentes frentes de obra, conforme a las actividades ejecutadas y los riesgos identificados.
- Se implementó señalización ambiental orientada a la protección de los recursos naturales, incluyendo avisos de prohibición de disposición de residuos, protección de zonas verdes y cuerpos de agua.
- Se delimitaron las áreas de trabajo mediante el uso de cintas, conos y barreras físicas, con el fin de restringir el acceso a personal no autorizado y prevenir accidentes.
- Se garantizó la señalización de rutas de evacuación, puntos de encuentro y zonas seguras dentro del área de influencia del proyecto.
- Se realizó mantenimiento periódico y reposición de la señalización instalada, asegurando su visibilidad, legibilidad y correcto estado.
- Se promovió el cumplimiento de la señalización por parte del personal de obra y visitantes, mediante actividades de inducción y sensibilización





Señalización peligros y riesgos frentes de obra





Señalización áreas de campamento y frente de obra









En consecuencia, en el transcurso del proyecto se dio cumplimiento al programa de señalización, mediante la implementación de medidas orientadas a la prevención de riesgos y la adecuada gestión de las condiciones de seguridad en obra. Las acciones desarrolladas permitieron mejorar la organización de las áreas de trabajo, facilitar la identificación de riesgos y promover comportamientos seguros por parte del personal. En términos generales, no se evidenciaron incidentes asociados a deficiencias en la señalización, manteniéndose un adecuado desempeño en este componente durante el desarrollo de las actividades constructivas.

ETAPA			
PRECONSTRUCCIÓN		OPERACIÓN	X
CONSTRUCCIÓN	X	DESMANTELAMIENTO	

LUGAR DE APLICACIÓN

FRENTE DE OBRA RIO DE ORO SECTOR CENTROABASTOS

CRONOGRAMA DE EJECUCION

ACTIVIDADES	MESES DE EJECUCIÓN			
	1	2	3	4
Señalización frentes de Obras, sitios temporales de almacenamiento y señalización vial cuando la obra lo amerite natural				

RESPONSABLE DE LA EJECUCION

CONSORCIO CAUCE

SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y MONITOREO

Por parte del Interventor Ambiental

Indicador

Cumplir con las medidas propuestas para la señalización adecuada del área de trabajo establecidas para las etapas de operación y desmantelamiento de las instalaciones temporales del proyecto.

Descripción del Indicador

Numero de áreas señalizadas en el área de ejecución del proyecto.

Indicador de calificación

- # de áreas señalizadas /# de áreas necesarias a señalizar

$$\frac{2}{2} * 100 = 100\%$$

* corresponden al campamento y frente de obra*

- # De acopios en obra / # de puntos de acopio señalizados.

$$\frac{1}{1} * 100 = 100\%$$

Frecuencia de verificación

Mensual

Tipo de indicador

Cuantitativo.

Cronograma
Este programa se ejecutará durante el periodo de construcción de la obra

2.2 PROGRAMA DE ADECUACION DE CAMPAMENTOS.

PROGRAMA DE ADECUACION DE CAMPAMENTOS.							PASA-08
OBJETIVO							
Prevenir, minimizar y controlar los impactos generados por la operación de las instalaciones temporales para el almacenamiento de herramienta menor y maquinaria, y las instalaciones de infraestructura básica de saneamiento.							
TIPO DE MEDIDA							
Control	X	Prevención	X	Mitigación		Compensación	

BENEFICIOS

- Pérdida de suelo
- Cambios en la calidad de los suelos
- Cambios en la calidad del aire
- Cambios en los niveles de ruido
- Alteración a las unidades de paisaje
- Cambios en la cobertura vegetal y alteración de hábitat
- Afectación de la fauna silvestre
- Generación de expectativas y conflictos
- Incomodidades a los residentes y establecimientos de la zona.

ACCIONES A EJECUTAR

Durante el desarrollo del proyecto **"Construcción de Obras de Mitigación de la Amenaza por Inundación para la Rehabilitación y Recuperación de la Margen Derecha del Río de Oro en el sector Centroabastos"**, se implementaron medidas orientadas a la adecuada instalación, mantenimiento y posterior desmantelamiento de las áreas de campamento y almacenamiento temporal, con el fin de prevenir impactos ambientales y garantizar condiciones adecuadas de orden y limpieza, entre las cuales se destacan:

- Se dispusieron áreas de campamento y almacenamiento temporal en zonas estratégicas, evitando interferencias con el desarrollo de las actividades constructivas y minimizando la afectación a áreas sensibles.
- Se garantizó el mantenimiento de condiciones adecuadas de orden, aseo y manejo de residuos dentro de las áreas de campamento.
- Se realizó la correcta segregación y disposición de los residuos generados en estas áreas, conforme a los lineamientos establecidos en el Plan de Manejo Ambiental.
- Se implementaron medidas de manejo para prevenir derrames, vertimientos y afectaciones al suelo en las zonas destinadas a campamento y almacenamiento.
- Teniendo en cuenta la finalización de las actividades constructivas, se llevó a cabo el desmantelamiento de las áreas de campamento y de almacenamiento temporal, garantizando la limpieza y recuperación de las zonas intervenidas.

- Los residuos generados durante el proceso de desmantelamiento, en su mayoría, fueron reutilizados en otros frentes de obra, promoviendo el aprovechamiento de materiales y la reducción en la generación de residuos.





Desmantelamiento Áreas de campamentos





Desmantelamiento Áreas de campamentos

En consecuencia, durante el transcurso del proyecto se da cumplimiento del programa de adecuación de campamentos, mediante la implementación de medidas orientadas a garantizar el adecuado manejo de estas áreas durante su operación y su correcto desmantelamiento al finalizar las actividades. Las acciones desarrolladas permitieron prevenir afectaciones al suelo y al entorno, así como promover el aprovechamiento de materiales generados.

En términos generales, no se evidenciaron impactos ambientales significativos asociados a este componente, manteniéndose un adecuado desempeño ambiental durante el cierre del proyecto.

ETAPA			
PRECONSTRUCCIÓN		OPERACIÓN	X
CONSTRUCCIÓN	X	DESMANTELAMIENTO	X
LUGAR DE APLICACIÓN			
FRENTE DE OBRA RIO DE ORO SECTOR CENTROABASTOS			

CRONOGRAMA DE EJECUCION

ACTIVIDADES	MESES DE EJECUCIÓN			
	1	2	3	4
Instalación de infraestructura temporal				
Desmantelamiento de las instalaciones temporales				

RESPONSABLE DE LA EJECUCION

CONSORCIO CAUCE

SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y MONITOREO

Indicador

Cumplir con las medidas propuestas para reducir el impacto generado por la instalación, operación y desmantelamiento de las instalaciones temporales del proyecto.

Descripción del Indicador

- Número de sitios de uso temporal

Indicador de calificación

- Número sitios de uso temporal/Número de sitios desmantelados*100

$$\frac{2}{2} * 100 = 100\%$$

*Corresponde a los dos frentes de Obra

- No de medidas ambientales ejecutadas / No de medias ambientales programadas*100

$$\frac{4}{4} * 100 = 100\%$$

Frecuencia de verificación

Mensual

Tipo de indicador

Cuantitativo.

Registro de cumplimiento

Informe mensual

Cronograma

Este programa se ejecutará durante el periodo de construcción de las obras de obras de mitigación de la amenaza por inundación para la rehabilitación y recuperación de la margen derecha del río de oro en el sector centroabastos

ANEXOS

ANEXO No 1. MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS

Manifiesto de Carga/ Formato RHPS

Versión: 00
Código: R-GE-16
Fecha: 04/02/2019
Página 1 de 1

SANDESOL S.A.E.S.P
¡Fuente de Energía!

NIT: 804.001.490-7

00-9883

OFICINA PRINCIPAL BUCARAMANGA, Calle 63 # 18-15 Barrio La Ceiba, Bucaramanga
Correo Electrónico: servicioalcliente@sandesol.com, PBX: (7) 681 3825, Cel: 315 350 5652
PLANTA Parque Industrial segunda etapa Bucaramanga, Km 6,5 vía Palenque-Café Madrid

Dirección: CENTRO ABASTOS - OBRA CONSORCIO CAUCE AL LADO DE LA BASCULA

Fecha: 2025-07-25 07:23:18

Ciudad Cliente: BUCARAMANGA

Departamento Cliente: SANTANDER

Telefono Cliente:

Cliente: INVERNOTA SAS

Código: 04435
Nit Cliente: 901178054-0

Dirección Visita: CENTRO ABASTOS - OBRA CONSORCIO CAUCE AL LADO DE LA BASCULA

Tipo Visita: Exitosa

Placa Vehículo: UPT-666

Tipo Vehículo: FURGON

Suministros		Cantidad	Cobrado
Residuo	**Insumo**	**Cantidad**	**Kg**
[INDUSTRIAL] Y9/A4060 EPPS USADOS	SIN INSUMO	3	41

OBSERVACIONES

ESPACIO DE VALIDACIÓN POR PARTE DEL CLIENTE DE LOS KILOS RECOGIDOS Y USO DE EPP DEL OPERARIO DE SANDESOL



Nombre Entregó: Freddy Fuentes

Nombre Operario: miguel garcia

C.C. Entregó: 91272408

C.C. Operario: 13512758

SANDESOL S.A.E.S.P cuenta con una Licencia Ambiental otorgada por la CDMB mediante la resolucion 0144 de 2000, 1194,477,249,0851

Manifiesto de Carga/ Formato RHPS

Versión: 00
Código: R-GE-16
Fecha: 04/02/2019

SANDESOL S.A.E.S.P
¡Fuente de Energía!

NIT: 804.001.490-7

R4-135

OFICINA PRINCIPAL BUCARAMANGA, Calle 63 # 18-15 Barrio La Ceiba, Bucaramanga
Correo Electrónico: servicioalcliente@sandesol.com, PBX: (7) 681 3825, Cel: 315 350 5652
PLANTA Parque Industrial segunda etapa Bucaramanga, Km 6,5 vía Palenque-Café Madrid

Dirección: CENTRO ABASTOS - OBRA CONSORCIO CAUCE AL LADO DE LA BASCULA

Fecha: 2025-08-19 11:38:10

Ciudad Cliente: BUCARAMANGA

Departamento Cliente: SANTANDER

Telefono Cliente:

Cliente: INVERNOTA SAS

Código: 04435
Nit Cliente: 901178054-0

Dirección Visita: CENTRO ABASTOS - OBRA CONSORCIO CAUCE AL LADO DE LA BASCULA

Tipo Visita: Exitosa

Placa Vehículo: Planta

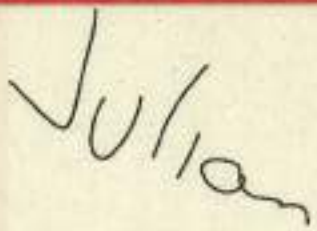
Tipo Vehículo: Planta

Suministros		Cantidad	Cobrado
Residuo	Insumo	Cantidad	Kg
[INDUSTRIAL] Y9/A4060 EPPS USADOS	SIN INSUMO	1	16.5

OBSERVACIONES

entrega en planta el dia 19/08/2025

ESPACIO DE VALIDACIÓN POR PARTE DEL CLIENTE DE LOS KILOS RECOGIDOS Y USO DE EPP DEL OPERARIO DE SANDESOL





Nombre Entregó: Julián Vargas

Nombre Operario: william andres peña

C.C. Entregó: 0

C.C. Operario: 91528664

SANDESOL S.A.E.S.P cuenta con una Licencia Ambiental otorgada por la CDMB mediante la resolución 0144 de 2000, 1194.477.249.0651

Medellín, 21 de julio del 2025

Señores

CONSORCIO CAUCE

Referencia: CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN PROGRAMA SACOS VERDES

Mediante el presente documento, Cementos Argos S.A. deja constancia que la sociedad **CONSORCIO CAUCE,** constructora encargada de la obra **CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RÍO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA,** ingresó al programa Sacos Verdes el día 01/07/2025 por su Representante Legal. A través de esta iniciativa, durante el mes de julio dicha obra retornó 194 sacos vacíos correspondientes a 27.9 kg de papel, respectivamente, a Cementos Argos S.A., quien las recogió vía logística inversa y las entregó a una empresa transformadora para su aprovechamiento mediante reciclaje en la industria de fibrocemento.

El programa Sacos Verdes, liderado por Cementos Argos S.A., tiene por objeto la recolección y el manejo sostenible de los sacos de cemento residuales de las obras de construcción a través de su reciclaje; mediante este programa, Cementos Argos S.A. reitera su compromiso con el medio ambiente y garantiza que las empresas a quienes entrega el material recogido realizan un manejo ambiental adecuado del mismo.

Esta constancia se expide a solicitud del interesado.

Cordialmente,

DIRECTOR LOGISTICO
ANDREA ALVARADO

Medellín, 30 de Diciembre de 2025

ARGOS

Señores

CONSORCIO CAUCE

Referencia: CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN PROGRAMA SACOS VERDES

Mediante el presente documento, Cementos Argos S.A. deja constancia que la sociedad **CONSORCIO CAUCE,** constructora encargada de la obra **CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RÍO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA,** ingresó al programa Sacos Verdes el día 01/07/2025 por su Representante Legal. A través de esta iniciativa, durante el mes de Diciembre dicha obra retornó 118 sacos vacíos correspondientes a 16.97 kg de papel, respectivamente, a Cementos Argos S.A., quien las recogió vía logística inversa y las entregó a una empresa transformadora para su aprovechamiento mediante reciclaje en la industria de fibrocemento.

El programa Sacos Verdes, liderado por Cementos Argos S.A., tiene por objeto la recolección y el manejo sostenible de los sacos de cemento residuales de las obras de construcción a través de su reciclaje; mediante este programa, Cementos Argos S.A. reitera su compromiso con el medio ambiente y garantiza que las empresas a quienes entrega el material recogido realizan un manejo ambiental adecuado del mismo.

Esta constancia se expide a solicitud del interesado.

Cordialmente,

DIRECTOR LOGISTICO
ANDREA ALVARADO

Certificado de aprovechamiento de sacos usados de cemento y mezclas secas

Cemex Colombia S.A.
NIT. 860.002.523-1

Certifica que:

La empresa CONSORCIO CAUCE con NIT. 901.855.581 – 5, hizo entrega de 231,91 Kg de Sacos Usados no Contaminados provenientes de la Obra Ubicada en el Sector Centro Abastos, durante el periodo comprendido del mes de Diciembre de 2025, mediante la(s) planilla(s) de recolección No. 2784 - 2785.

Los Sacos Usados no contaminados fueron debidamente transportados, almacenados y posteriormente aprovechados bajo la siguiente opción:

- El co-procesamiento de los combustibles derivados de residuos se efectuó en los Hornos 1 y 2 de la Planta Caracolito durante el proceso de producción de Clinker y cemento en la Planta Caracolito de Cemex. Lo anterior, en cumplimiento de la Resolución 554 del 22 de febrero de 2021 y la Resolución 1872 del 06 de mayo de 2022 expedidas por la Corporación Autónoma Regional del Tolima – CORTOLIMA.

La presente se expide a solicitud del interesado a los 09 días del mes de Enero de 2026. En constancia se firma:

Salome Fique.

SALOME ESTEPHANIA FIQUE ESPITIA
COORDINADOR ADMINISTRATIVO Y COMERCIAL CENTRO DE CIRCULARIDAD
CEMEX COLOMBIA S.A.

Anexo: Ficha de Seguridad

Copia archivo **0056/2026 RSU BUCARAMANGA**

***Cemex entregará copia de la certificación emitida por la empresa que realizó el uso y aprovechamiento de los sacos usados como materia prima en su proceso productivo.**

Cemex Colombia S.A.
Av. Boyacá No. 72 – 04 Sur (Centro de Circularidad)
Celular 3112209197
Bogotá, D.C. Colombia

cemex.com
@cemex

RECICLA Y MÁS

NIT: 901.384.346-0

CERTIFICACIÓN DE DISPOSICIÓN FINAL

La empresa ***CORPORACIÓN SOLIDARIA NACIONAL PARA EL APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS Y ENERGÍAS RENOVABLES,*** identificada con NIT. 901.384.346–0, Certifica que recibió en el día 30 de Julio de 2025 de **CONSORCIO CAUCE** identificado con NIT: 901.855.581 – 5, de obra ubicada en el Municipio de Bucaramanga, el siguiente material para el proceso de reciclaje y aprovechamiento.

TIPO DE MATERIAL	CANTIDAD EN KILOS
Cartón	13.4
Plástico	9.4
Botellas PET	11.2
TOTAL	**34 Kg**

Estos materiales se despachan junto al vidrio, otros metales, otros plásticos, otros papeles para su destrucción y transformación.

El siguiente certificado se expide a los veintiocho días (31) días del mes de Julio del año 2025 con destino a ***CONSORCIO CAUCE***

MIGUEL EDUARDO SOTO AYALA
Representante Legal

Vereda Guatiguará predio La Carola- Piedecuesta Santander
reciclamasesp@gmail.com www.reciclaymas.com
3024678877
3005794555

RECICLA
Y MÁS
NIT: 901.384.346-0

CERTIFICACIÓN DE DISPOSICIÓN FINAL

La empresa ***CORPORACIÓN SOLIDARIA NACIONAL PARA EL APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS Y ENERGÍAS RENOVABLES,*** identificada con NIT. 901.384.346-0, Certifica que recibió en el día 19 de Diciembre de 2025 de **CONSORCIO CAUCE** identificado con NIT: 901.855.581 – 5, de obra ubicada en el Municipio de Bucaramanga, el siguiente materíal para el proceso de reciclaje y aprovechamiento.

TIPO DE MATERIAL	CANTIDAD EN KILOS
Cartón	8.5
Plástico	4.5
Botellas PET	10.4
TOTAL	**23,4 Kg**

Estos materiales se despachan junto al vidrio, otros metales, otros plásticos, otros papeles para su destrucción y transformación.

El siguiente certificado se expide a los veintidos días (22) días del mes de Diciembre del año 2025 con destino a ***CONSORCIO CAUCE***

MIGUEL EDUARDO SOTO AYALA
Representante Legal

Vereda Guatiguará predio La Carola- Piedecuesta Santander
reciclamasesp@gmail.com www.reciclaymas.com
3024678877
3005794555

ANEXO No 2. REGISTRO DE ASISTENCIAS A CAPACITACION

	FORMATO ASISTENCIA DE ENTRENAMIENTO, CHARLAS Y CAPACITACIONES	Código	SST-F-04
CONSORCIO		Fecha	12/11/2019
		Versión	1
		Página	1 de 1

ENTRENAMIENTO [] CAPACITACION [X] CHARLA []

OBRA Construcción obras de mitigación de la cuenca por canalización Margen derecha Río de Oro

TEMA DE CAPACITACION Practicas de Gestion Ambiental

LUGAR Campamento central de obras Bucaramanga. 22 Septiembre 2021

CAPACITADOR Nataly Castellanos. FIRMA [signature] DURACION 20 min

No.	PARTICIPANTE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	VICTOR TRUJILLO	91250524	AYUDANTE	VICTOR TRUJILLO
2	Freddy Trujillo Gil	91214408	Almacenista	[signature]
3	Juan de Dios Garcia	91079903	Maestro	Juan de Dios
4	Freddy Galvis Muñoz	1095909154	Operador	[signature]
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				

OBSERVACIONES:

COORDINADOR DE LA CAPACITACION	CAPACITADOR
FIRMA	[signature] FIRMA

	FORMATO ASISTENCIA DE ENTRENAMIENTO, CHARLAS Y CAPACITACIONES	Código	SST-F 04
		Fecha	12/11/2019
		Versión	1
		Página	1 de 1

ENTRENAMIENTO [] CAPACITACION [X] CHARLA []

OBRA: Construccion obras de Mitigación de la amenaza por Inundación Margen derecha Rio de oro

TEMA DE CAPACITACIÓN: Manejo y Disposicion Residuos Solidos

LUGAR: Campamento Centro abastos Bucaramanga — 23/10/2024

CAPACITADOR: Natoly Castellanos — FIRMA: [signature] — DURACION: 90 min

No.	PARTICIPANTE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	VICTOR TRUJILLO	91250524	AYUDANTE	Victor Trujillo
2	Juan de Dios Garcia	91079903	MAESTRO	Juan de Dios
3	Freddy Fuentes Gil	91212-108	Almacenista	
4	Luis Fernando Jimenez	91103462	Oficial	Luis Fernando
5	Jose Carlos Montero	1128051529	Ayudante	
6	Victor manuel Trujillo	91250524	AYUDANTE	Victor Trujillo
7	Mayra Alejandra Quintero Delgado	1095831315	Ingeniera Auxiliar	
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				

OBSERVACIONES:

COORDINADOR DE LA CAPACITACION	CAPACITADOR
[signature]	[signature]
FIRMA	FIRMA

CONSORCIO	FORMATO ASISTENCIA DE ENTRENAMIENTO, CHARLAS Y CAPACITACIONES	Código	SST-F-04
		Fecha	12/11/2019
		Versión	1
		Página	1 de 1

ENTRENAMIENTO [] CAPACITACION [X] CHARLA []

OBRA: Contrato para la "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02)"

TEMA DE CAPACITACIÓN: Manejo Riesgos Biologicos

LUGAR: Campamento en la Central de Abastos de Bucaramanga | FECHA: 26 noviembre 2024

CAPACITADOR: Natalia Castellanos | FIRMA: [signature] | DURACIÓN: 25min

No.	PARTICIPANTE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Victor Trujillo	91250524	Ayudante	VICTOR TRUJILLO
2	Juan de Dios Garcia	91679903	Maestro	Juan de Dios
3	Santiago Serrano	1098822060	Ingeniero	[signature]
4	Freddy Galvis Mora	1095909994	Operador	[signature]
5	Edwin Andres Valencia	1091727221	Oficial	[signature]
6	Freddy Lucas Gil	91272408	Almacenista	[signature]
7	Ivan Dario Cardenas	1095923733	Oficial	[signature]
8	Diego Alejandro Cortes	1098596084	Ayudante	[signature]
9	Duvan Yesid Cardenas	1005962338	Oficial	[signature]
10	Ivan Pablo Suarez	1095,523	Oficial	[signature]
11	Uriel Ramon Ortiz	12502394	Maestro	[signature]
12	Jair Fernando Jaimes	91702462	Maestro	[signature]
13	Ler Adriana Ramirez	1101188883	Coordinadora SST	[signature]
14	Martin Pallaranda Bello	91236893	Maestro General	[signature]
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				

OBSERVACIONES:

COORDINADOR DE LA CAPACITACION	CAPACITADOR
[signature]	[signature]
FIRMA	FIRMA

	FORMATO ASISTENCIA DE ENTRENAMIENTO, CHARLAS Y CAPACITACIONES	Código	SST-F-04
		Fecha	12/11/2019
		Versión	1
		Página	1 de 1

ENTRENAMIENTO [] CAPACITACION [X] CHARLA []

OBRA: Obras de mitigación por inundación del Río de oro.

TEMA DE CAPACITACIÓN: Programa Ahorro de Agua y Energía

LUGAR: Campamento de Obra FECHA 23/01/2025

CAPACITADOR: Lissette Niño. FIRMA [signature] DURACIÓN 30 Min

No.	PARTICIPANTE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Uriel Alonso Rivera.	1.102.823.610	Ayudante	Uriel Rivera
2	Juan carlos cordero	91.075912	Ayudante.	Juan carlos C
3	Jesus M Higuera L.	1037417814	operador	Jesus Gilberto H.
4	Freddy Carlos	1098402134	operador	Freddy Carlos
5	MAURICIO A PEÑERAS O	1.063562221	OPERARIO N.	
6	Luis Fernando Jimenez	91703462	Maestro.	Luis Fernando Jimenez
7	Deibys Echeverria	5873350	Oficial	Deibys
8	Henri calderas	7065577178	oficial	Henri calderas
9	carlos Humberto Quiroga	91180180	oficial	carlos H quiroga
10	Johan Andres Jaspe	1098818942	OFICIAL	Andres y Maria
11	Juan de Dios Garcia	91079907	BACHILLO	Juan de Dios
12	Luis R	91219926	AY	Luis R
13	Jorge Suarez	1058487	oficial	
14	pedro suarez	1752893[illegible]	oficial	pedro S
15	ALVARO ANAYA	13.741.764		
16	Freddy Fontal Gil	91224408	almacenista	
17	Jordan mendoza	[illegible]	Oficial	
18	Julio Trigos	1081982[illegible]	AY	Julio Trigos
19	ANGEL GARCIA	91155181	AY OBRA	
20	Geraldine Patiño	1098739437	SST	Geraldin P.
21	Victor Trujillo	91250529	AYUDANTE	Victor Trujillo
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				

OBSERVACIONES:

COORDINADOR DE LA CAPACITACION	CAPACITADOR
	[signature]
FIRMA	FIRMA

Powered by CamScanner

CONSORCIO	FORMATO ASISTENCIA DE ENTRENAMIENTO, CHARLAS Y CAPACITACIONES	Código	SST-F-04
		Fecha	12/11/2019
		Versión	1
		Página	1 de 1

ENTRENAMIENTO ☐ CAPACITACION ☒ CHARLA ☐

OBRA CONSTRUCCION OBRAS DE MITIGACIÓN POR INUNDACIÓN – RIO DE ORO

TEMA DE CAPACITACIÓN: MANEJO ADECUADO DE PUNTO ECOLÓGICO

LUGAR: FRENTE DE OBRA 20 feb 2025

CAPACITADOR: ALBA LUCIA SANTOS FIRMA: [signature] DURACION 30 MIN

No.	PARTICIPANTE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	John Rene Cardenas	91469275	Oficial	[signature]
2	Juan Alonzo	91813834	Ayudante	[signature]
3	Camilo cardenas	1100889608	oficial	[signature]
4	John Jairo Cardenas Rodillo	1095956735	Oficial	[signature]
5	Johan Camilo Sanchez	1098636	Ayudante	[signature]
6				
7	Juan Jesid Cardenas	1100891738	oficial	[signature]
8	Jose Pinto	91468796	oficial	[signature]
9	Hugo Ludis Feliza	1098744820	Oficial	[signature]
10	Robinson Bruno R.	1508198	Oficial	[signature]
11	Juan Pablo Suarez	13861583	Oficial	[signature]
12	Fernando Campo Bodilla	1065879584	of	[signature]
13	Santiago Serrano Trujillo	1098822060	Dig. Auxiliar	[signature]
14	Maria Alejandra Quintero D.	1095831315	Ing. Ambiental	[signature]
15	Luis fernando Simonez	91103462	MA	[signature]
16	Luis Eduardo Beltran C.	91.278428	SG-SST	[signature]
17	Geraldine Pettino R.	1098739437	SST	[signature]
18	MAURICIO A PEDRERA O	1063562221	OPERADOR	[signature]
19	Jesus A Peñaranda L.	1037879814	operador	[signature]
20	Juan de Dios	91019907	MAESTRO	[signature]
21	Freddy Cortes	1095404454	ayudante	[signature]
22	VICTOR TRUJILLO	91250524	AYUDANTE	[signature]
23	Juan carlos cardozo	91 075912.	Ayudante	[signature]
24	ANGEL GARCIA	91155181	M.T.E	[signature]
25	Uriel Alonso Rivera.	1102.383.610	Ayudante.	[signature]
26	Jonaton mendoza	1123	of	[signature]
27	Andres Maria C.	1098878947	OF	[signature]
28	DIEGO A CASTRO	1095496496	OF	[signature]
29	[illegible] E Suarez	1095587873	of	[signature]
30	Uriel Quintero	17502397	contratista	[signature]

OBSERVACIONES:

COORDINADOR DE LA CAPACITACION	CAPACITADOR
[signature]	[signature]
FIRMA	FIRMA

	FORMATO ASISTENCIA DE ENTRENAMIENTO, CHARLAS Y CAPACITACIONES	Código	RH-F-28
		Fecha	31/10/2022
		Versión	2
		Página	1 de 1

ENTRENAMIENTO ☐ CAPACITACION ☒ CHARLA ☐

OBRA CONSTRUCCION OBRAS DE MITIGACIÓN POR INUNDACION – RIO DE ORO

TEMA DE CAPACITACIÓN GESTION ADECUADA DE BOLSAS DE CEMENTO

LUGAR: FRENTE DE OBRA FECHA 21 / MARZO

CAPACITADOR: José Orlando Abad. DURACIÓN: 30 MIN

No.	PARTICIPANTE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Jonatan mendoza	1002380004	OF	
2	carlos Humberto mejia	91181080	OF	carlos H mejia
3	DIEGO ARMANDO CASTRO	1098548600	OF	DIEGO ARMANDO CASTRO
4	Uriel. Quintero	12.502397.	contratista	
5	Deibys Echeverria	5873350	OF	
6	Jorge Suarez	1058487	OF	
7	MAURICIO A BECERRA O	1063562221	Operador.	
8	Julio Trigo	1087986614	AYUDANTE	Julio Trigo
9	Geraldine Patiño R	1098739499	SST	Geraldin P.
10	Luis fernando Jimenez	91103462	Maestro	Luis Fernando Jimenez
11	Nelson Ruiz A.	91308198	Oficial	Nelson Ruiz A.
12	Hugo Leidi Arenas	1098764820	Oficial	
13	Johan Camilo Sanchez Prada	1098635374	Ayudante	Camilo Sanchez
14	John Rene Cardenas	91464275	Oficial	
15	Juan Pablo Suarez	13861583	Oficial	J.S.P.
16	CRISEIDA FABIAN NIÑO.	1098671136	AYUDANTE	CRISEIDA FABIAN NIÑO
17	JOSE DARIO	91464716	oficial	JOSE
18	Camilo Cardenas	1100888009	oficial	Camilo Cardenas
19	fernando Amaya Badillo	1063879584	OF	
20	John Jairo Cardenas M.	1095936735	OF	
21	Johan Andres Mendez	1098878912	OF	Andres Mendez
22	Jeam Luis Martinez	1085106263	Ayudante	
23	VICTOR TRUJILLO	91250524	AYUDANTE	VICTOR TRUJILLO
24	Jesus alberto Hernandez	1057499814	operador	Jesus Alberto H.
25	ALVARO AVAXA	13.741.746		
26	pedro Emilio Suarez	13538935	ofi	Pedro E Suarez
27	Uriel Alonso Rivera.	1102.383.610	Ayudante	Uriel Rivera.
28	Juan de Dios García	91079903	MAESTRO	Juan de Dios
29				
30				

OBSERVACIONES:

CAPACITADOR

José Orlando A

FIRMA

Powered by CamScanner

	FORMATO ASISTENCIA DE ENTRENAMIENTO, CHARLAS Y CAPACITACIONES	Código	RH-F-28
		Fecha	31/10/2022
		Versión	2
		Página	1 de 1

ENTRENAMIENTO [] CAPACITACION [X] CHARLA []

OBRA Obras de mitigación por inundación del Río de Oro

TEMA DE CAPACITACIÓN Manejo y Disposición Final de RCD.

LUGAR: Frente de obra FECHA 28/03/25

CAPACITADOR Sandra Bermudez. DURACIÓN 30 min

No.	PARTICIPANTE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Luis Alberto David	1082475667	Operador Perf.	
2	Anibal Garcia	91155181	AYE	
3	Juan carlos cardoza	91.073.912	Ayudante	Juan Carlos C
4	Uriel Alonso Rivera.	1.102.383.610	Ayudante	Uriel Rivera
5	Juan de Dios Garcia	91079903	MAestro	Juan de D.G
6	Victor Trujillo	91250524	Ayudante	Victor Trujillo
7	Jesus Alberto Medrano	1031877814	Operador	Jesus Alberto M
8	Freddy Tunjo Gil	91276408	Almacenista	
9	Geraldine Patiño R	1098839887	Aux SST	Geraldin P.
10	Luis Ruiz	91298926	AY	Luis Ruiz
11	Giovany Rincon	1095828352	Oficial	Giovany Rin
12	Cristian David D	1094937815	Ayudante	
13	Luis G Melgarejo	1545177	AYS	
14	Julio Tapia	1087986614	AYU	Julio Tapia
15	Carlos Julio Jaimes	5776794	Oficial	
16	Deiby Echeverria	5873350	Of	
17	Uriel Quintero	1250239	contramaestre	
18	Kevin Daniel Sanchez	1098636408	Ayudante	Kevin Sanchez
19	Johan camilo sanchez	1098635374	Ayudante	camilo Sanchez
20	Jose Pinto	91469726	oficial	Jose Pinto
21	Juan Pablo	13861583	Oficial	J.P.
22	Edward Mantilla	1095934803	AY	Edward Mantilla
23	Luis fernando Jimenez	91703462	MA	Luis fernando Jimenez
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				

OBSERVACIONES:

CAPACITADOR

FIRMA

Powered by CamScanner

	FORMATO ASISTENCIA DE ENTRENAMIENTO, CHARLAS Y CAPACITACIONES	Código	RH-F-28
		Fecha	31/10/2022
		Versión	2
		Página	1 de 1

ENTRENAMIENTO ☐ CAPACITACION ☒ CHARLA ☐

OBRA OBRAS DE MITIGACION POR INUNDACION RIO DE ORO

TEMA DE CAPACITACIÓN CONSERVACION FUENTE HIDRICA RIO DE ORO

LUGAR: FRENTE DE OBRA FECHA 24/ABRIL/2025

CAPACITADOR SANDRA BERNUDEZ DURACIÓN 30 MIN

No.	PARTICIPANTE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	FLORENTINO	1045902756	OFICIAL	
2	DIEGO A CASPO	1065[illegible]	AC	DIEGO ACASPO
3	CARLOS HUMBERTO [illegible]	91180[illegible]	OP	CARLOS H. [illegible]
4	MAURICIO A BECERRA O	1063[illegible]21	OPERADOR.	
5	Geraldine PATIÑO E	1098739137	AUX SST	Geraldine P.
6	Carlos Julio Zuñiga	5.725284	OFICIAL	
7	Olbi [illegible]	7952990	OF	
8	Johan Camilo Sanchez	1098635374	Ayudante	Camilo Sanchez
9	[illegible] Amadiz	1007369771	Ayudante	
10	Luis Guillermo Milgarejo	1545[illegible]74	Ayudante	
11	IVER LS	85202937	OF	IVER LS
12	John Rene Cardenas	91464275	Oficial	
13	Reinaldo Sotelo	91232 4[illegible]	Ayudante	
14	Juan de Dios Garcia	91079903	Maestro	Juan de Dios
15	Victor Galvis	77[illegible]752	Ayudante	Victor Galvis
16	VICTOR TRUJILLO	91250524	AYUDANTE	Victor Trujillo
17	ANGEL GARCIA	91155181	AYTE	
18	ALEXIS RAMIREZ	1007369794	AYUDANTE	
19	[illegible]	1002203234	Ayudante	
20	Jonatan Mendoza	100[illegible]001	oficial	
21	ALAVA ANAIN	1324174		
22	Brayan Javier Garcia	1005041700	OFICIAL	BRAYAN GARCIA
23	Uriel Alonso Rivera	1.102.383.690	Ayudante	Uriel Rivera
24	Freddy Trenfio G	91272408	almacenista	
25				
26				
27				
28				
29				
30				

OBSERVACIONES:

CAPACITADOR

FIRMA

Powered by CamScanner

	FORMATO ASISTENCIA DE ENTRENAMIENTO, CHARLAS Y CAPACITACIONES	Código	SST-F-04
CONSORCIO		Fecha	12/11/2019
		Versión	1
		Página	1 de 1

ENTRENAMIENTO [] CAPACITACION [X] CHARLA []

OBRA: Obras de mitigación de la amenaza por inundación para la rehabilitación y ampliación de la Nueva Avenida del Río en Centroamérica

TEMA DE CAPACITACIÓN: Control de derrame y emergencias ambientales, manejo kit

LUGAR: Campamento Centroamérica FECHA 13/04/25

CAPACITADOR Lissette Mejía FIRMA

DURACIÓN 30 minutos

No.	PARTICIPANTE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	ANGEL GARCIA	9115519	AY OBRA	
2	Jorge Suarez	10582487	Ay OBRA	
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
4	Uriel Alonso Rivera	1-102-383-610	Ay Obra	Uriel Rivera
5	Jonatan Mendoza	1002370001	Ay Obra	
6	Pedro Flores	10582487	Oficial	Pedro F. S.
7	Yulio Trejo	10879866[illegible]	Ay. Obra	Yulio Trejo
8	Victor Trujillo	912 505 24	Ayudante	Victor Trujillo
9	Mauricio A. Becerra	1063562222	OPERADOR	
10	Luis R.	9179870	Ay	Luis Rey
11	Carlos Humberto	911810 80	oficial	Carlos H. Urbina
12	Henri Calderon	10655 77118	oficial	Henri Calderon
13	ALVARO ANAYA	13 7417414		
14	Juan de Dios Garcia	910 79903	Maestro	Juan de Dios
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				

OBSERVACIONES:

COORDINADOR DE LA CAPACITACION	CAPACITADOR
FIRMA	FIRMA

Powered by CamScanner

	FORMATO ASISTENCIA DE ENTRENAMIENTO, CHARLAS Y CAPACITACIONES	Código	RH-F-28
		Fecha	31/10/2022
		Versión	2
		Página	1 de 1

ENTRENAMIENTO [] CAPACITACION [X] CHARLA []

OBRA Consorcio Cauce.

TEMA DE CAPACITACIÓN Aspectos e impactos Ambientales Asociados A la ejecución del proyecto.

LUGAR: Frente de obra FECHA 30 / 04 / 2025.

CAPACITADOR Sandra Bermudez. DURACIÓN 30 min.

No.	PARTICIPANTE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Uriel Alonso Rivera.	1.102.383.610	Ayudante	Uriel Rivera.
2	Victor M Trujillo	91250524	Ayudante	Victor Trujillo
3	Rubel GARCIA	91155184	AYUDANTE	
4	Carlos Julio Zapata	5.725284	OFICIAL	
5	Luis G Mosquera	15451 974	AYUDTE	
6	Luis M	91.29.892	AY	Luis M
7	Jdwson Leal	1050844659	Ayudante	Jdwson
8	Gregory Rincon	1095 828 352	Oficial	Gregory Rincon
9	ALVARO ANAYA	13-241 744		
10	Jonatan mendoza	1062324047	Oficial	Jonatan M
11	Deibys Echeverria	5873350	Oficial	
12	DIEGO ALEJANDRO	1065949640	91181080	DIEGO A
13	Carlos alberto m	91181080	oficial	Carlos M
14	Juan de Dios Garcia	91079907	MAESTRO	Juan de Dios
15	Geraldine Patiño R	1098759437	AUX SST	Geraldin P.
16	Luis Fernando Jimenez	91103462	MAestro	Luisfernando Jimenez
17	julio Trejos	1098986241.	AYUDANTE	julio Trejos
18	Johan camilo Sanchez	1098635374	Ayudante	camilo Sanchez
19	Kainer Daniel Sanchez	1098656489	Ayudante	Kainer Sanchez
20	Fredy Galvis	1095940180	operador	Fredy Galvis
21	Carlos Julio Zapata	5.725284	oficial	
22	Jesus Alberto M.	1037499814	OFICIAL	Jesus Alberto M.
23	Uriel quintero	12.502397	contramaestro	
24	Juan carlos cardozo	91.075912.	Ayudante.	Juan carlos C
25	Freddy Tunkar G.	91272405	Almacenista	
26	Luis Alberto Ramos	1082475667	operador Prof.	Luis P.
27	Santiago Serrano Trujillo	1098822060	Ing. Residente aux	Santiago Serrano
28				
29				
30				

OBSERVACIONES:

CAPACITADOR

FIRMA

Powered by CamScanner

	FORMATO ASISTENCIA DE ENTRENAMIENTO, CHARLAS Y CAPACITACIONES	Código	RH-F-28
		Fecha	31/10/2022
		Versión	2
		Página	1 de 1

ENTRENAMIENTO [] CAPACITACION [X] CHARLA []

OBRA Obras de mitigación por inundación del río de oro

TEMA DE CAPACITACIÓN Manejo Avanzado de Residuos Peligrosos.

LUGAR Frente de obra FECHA 28/05/25

CAPACITADOR Sandra Bermudez DURACIÓN 30 min.

No.	PARTICIPANTE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Uriel Alonso Rueda	1.102.383.610	Ayudante	Uriel Rueda
2	Ronald Barrera Romero	1003[illegible]800	oficial	Ronald Barrera
3	NO VA A IVAY A	13.241.241	— —	— —
4	Jonatan Mendoza	1003220009	Oficial	Jonatan mendoza
5	Jasmyth Vanessa	1007205234	Hyudante	[illegible]
6	Alexis Ramirez	1007369792	Hyudante	[illegible]
7	Angel Garcia	91155181	Ayte	[illegible]
8	Victor Trujillo	91250524	Ayudante	Victor Trujillo
9	Victor Colon	7216[illegible]258	Ayudante	Victor Colon
10	Juan de Dios Garcia	910[illegible]903	Hyd.	Juan de Dios
11	Reinaldo Silva	91232[illegible]41	Ayudante	[illegible]
12	John Rine Cardinal	91404275	Oficial	[illegible]
13	IVERIS	85207[illegible]	OF	IVERIS
14	Luis Guillermo Hidalgo	1505[illegible]74	Ayudante	[illegible]
15	Johan Camilo Sanchez	1094635[illegible]	Ayudante	Camilo Sanchez
16	Olga [illegible]	[illegible]	OF	[illegible]
17	Carlos Julio Trujillo	5[illegible]84	OFICIAL	[illegible]
18	Geraldine Patiño	1098139437	Aux SST	Geraldin P.
19	Mauricio A Becerra O	1060[illegible]	Operador	[illegible]
20	Eloy Pino	1095802356	Oficial	[illegible]
21	Jesus Alberto Herrera	1034[illegible]	operador	Jesus Alberto H.
22	Diego Hospino	1002[illegible]335	Ayudante	Diego H.
23	Freddy Fuentes Gil	91[illegible]408	Almacenista	[illegible]
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				

OBSERVACIONES:

CAPACITADOR

FIRMA

Powered by CamScanner

	FORMATO ASISTENCIA DE ENTRENAMIENTO, CHARLAS Y CAPACITACIONES	Código	RH-F-28
		Fecha	31/10/2022
		Versión	2
		Página	1 de 1

ENTRENAMIENTO ☐ CAPACITACION ☐ CHARLA ☐

OBRA Obras de mitigación por modificación del PIO de CEO

TEMA DE CAPACITACIÓN Política Ambiental - Cumplimiento Ambiental Matriz legal

LUGAR: Frente de Obra FECHA 16 Junio 2025

CAPACITADOR Nayerbe Pinilla DURACIÓN 30 min

No.	PARTICIPANTE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Luis Alexander Arias	1082475667	operador perf.	
2	ANGEL GARCIA	91135181	HSE	
3	Juan carlos cardozo	91.075912	Ayudante C.	Juan Cardos C
4	Uriel Alonso Rivera	1.102.383.610	Ayudante.	Uriel Rivera.
5	VICTOR TRUJILLO	91250524	AYUDANTE	VICTOR TRUJILLO
6	Juan de Dios Garcia	91079903	MAESTRO	Juan de Dios
7	Jesus Alberto Medina	1037499814	OPERADOR	Jesus Alberto M
8	Freddy Freyles Gil	91242404	Almacenista	
9	Geraldine Patiño R	1098739437	Aux SST	Geraldin P.
10	Luis Ruy	CA298924	AY	Luis Ruy
11	Giovanny Rincón	1095828352	oficial	Giovanny Rincon
12	Luis G Melgarejo	15451776	Ayu	
13	Cristian David D.	1094432345	Ayudante	
14	YURO TAPIAS	1098798614	AYUDANTE	YURO TAPIAS
15	Carlos Julio Trujillo	5725794	oficial	
16	Deibys Chaparro	5873350	OF	
17	Uriel Benitez	12502391	contramaestre	
18	Yeiner Daniel Sanchez	1098635408	Ayudante	Yeiner Sanchez
19	Johan camilo Sanchez	1098635374	Ayudante	Camilo Sanchez
20	JOSE PARIS	91468776	OFICIAL	JOSE PARIS
21	Edward Mantilla	1093939807	AY	Edward Mantilla.
22	Luis fernando Jimenez	91103462	MA	Luis fernando Jimenez
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				

OBSERVACIONES:

CAPACITADOR

Nayerbe P.

FIRMA

Powered by CamScanner

	FORMATO ASISTENCIA DE ENTRENAMIENTO, CHARLAS Y CAPACITACIONES	Código	RH-F-28
		Fecha	31/10/2022
		Versión	2
		Página	1 de 1

ENTRENAMIENTO [] CAPACITACION [X] CHARLA []

OBRA Obras de mitigación por Inundación del Río de Oro

TEMA DE CAPACITACIÓN Programa control de Emisiones Atmosféricas

LUGAR: Frente de Obra FECHA 25 JUNIO 2025

CAPACITADOR Nagibe Pinilla. DURACIÓN 30 Min.

No.	PARTICIPANTE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Julio Tmps	1087986614	AYUDANTE	Julio Tmps
2	Dubam Andres Jurias	1095791490	Ayudante.	
3	Juan Carlos Cardoso	91.075977.	Ayudante.	Juan Cardoso C
4	Oscar Tejada	13216806	OPC	
5	Geraldine Patiño	1098739437	Aux SST	Geraldine P.
6	Mayra Alejandra Quintero D	1095831315	Ingeniero Auxiliar	
7	Juan de Dios Garcia	91079903	MAESTRO	Juan dde Dios
8	Ivan Rozzo	1098749801	AX	
9	Luis Alberto Campos P.	1.082.425.667	Operador Perf.	Luis Campos P.
10	John Jairo Cardenas H.	1.095.036.935	Oficial	
11	Geraldine Patiño	1098739437	AUX. SST	Geraldine P.
12	Diego Armando Castro	1.067.944.610	O.F.	Diego A. Castro
13	Harley Prado Lopez	1098827751	Ayudante p.	Harley Prado.
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				

OBSERVACIONES:

CAPACITADOR

NAGIBE P.

FIRMA

Powered by CamScanner

	FORMATO ASISTENCIA DE ENTRENAMIENTO, CHARLAS Y CAPACITACIONES	Código	RH-F-28
		Fecha	31/10/2022
		Versión	2
		Página	1 de 1

ENTRENAMIENTO ☐ CAPACITACION ☐ CHARLA ☐

OBRA Obras de mitigación por inundación de PTO de ORO

TEMA DE CAPACITACIÓN Manejo y Almacenamiento de Sustancias Químicas

LUGAR: Frente de obra. FECHA 17 JUNIO 2023

CAPACITADOR Naggibe Finley. DURACIÓN 30 min

No.	PARTICIPANTE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Juan de Dios Bolaño	91079903	Maestro	Juan de Dios
2	Luis Fernando Jimenez	91703462	MA	Luis Fernando Jimenez
3	Juan Tmm	1087986614	AY	Juan Tmm
4	Antonio [illegible]	1095[illegible]	OE	[illegible]
5	Luis Alberto Luna Ruedas	1005344971	AY	[illegible]
6	[illegible]	1082475667	operador perf.	[illegible]
7	Juan Carlos	1100896230	oficial	[illegible]
8	Johan Camilo Sanchez	1098635374	AY	Camilo Sanchez
9	Keiner Daniel Sanchez	1098636489	Ayudante	Keiner Sanchez
10	John Jairo Cardenas M.	1095936735	Oficial	[illegible]
11	Harley prada	1098822751	AYUDANTE P.	Harley prada
12	Hernando Vargas Hernandez	1095937897	Operador	Hernando Vargas H.
13	Freddy Pinto Gil	91272400	Almacenista	[illegible]
14	[illegible]	1019618643	COORDINADOR	[illegible]
15	Ivan [illegible]	1098[illegible]	AX	[illegible]
16	Uriel Rivera	7.102.383.610	Ayudante	UFIL Rivera.
17	Jesus Medrano L.	1097479814	operador	Jesus Alberto M.
18	Geraldine Patiño	1098839497	Aux SST	Geraldin P.
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				

OBSERVACIONES:

CAPACITADOR

NAGGIBE F.

FIRMA

Powered by CamScanner

	FORMATO ASISTENCIA DE ENTRENAMIENTO, CHARLAS Y CAPACITACIONES	Código	RH-F-28
		Fecha	31/10/2022
		Versión	2
		Página	1 de 1

ENTRENAMIENTO ☐ CAPACITACION ☒ CHARLA ☐

OBRA Obras de mitigación por inundación del río de oro

TEMA DE CAPACITACIÓN Simulacro por Emergencia Ambiental por derrame de sustancias

LUGAR: Frente de obra. FECHA 30 JULIO 2025

CAPACITADOR Sandra Ramirez DURACIÓN 30 Min.

No.	PARTICIPANTE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Carlos Humberto Medina	91181080	Oficial	Carlos Humberto Medina
2	Diego Armando Velasco	1098748412	O.F	Diego Armando
3	DIEGO ARMANDO CASTRO	1095949660	O.F	DIEGO A CASTRO
4	JESUS ALBERTO MEDRANO	1037477914	ZARGOL	JESUS ALBERTO M.
5	Juan de Dios Garcia	91079907	Maestro	Juan de Dios
6	Juan Roman	1098745891	AX PO	
7	Duran Quiroga R	91357094	OP	
8	Freddy Tuntar Gil	91272408	Almacenista	
9	Uriel Quintero	12502797	cultivo agric	
10	Dayer Naranjo	1047341782	agricul	
11	Deibys Echeverria	5873350	FO	
12	Luis Alberto Cano	1082475667	operador perf.	
13	Jonatan mendoza	1002510041	C7	
14	Jhonny David Munoz	1007731661	Ayd perforacion II	
15	Carlos Julio Jaramillo	5725784	OFICIAL	
16	Cristian Valbuena	1005448749	Oficial	Cristian M
17	Enderson Salazar	20650168	Oficial	
18	Kenner Daniel Sanchez	1098656499	Ayudante	Kenner Sanchez
19	Luis Fernando Jimenez	77207467	AYA	Luis Fernando Jimenez
20	VICTOR TINTILLO	91250524	AYUDANTE	VICTOR Tintillo
21	Luis Ruiz	91240926	AY	Luis Ruiz
22	FAVIO MARIN RAMOS	1.003097035	AY	FAVIO MARIN
23	ALVARO ANAY	13241742	AX	
24	Luis Caballero V	91356619	OF	
25	Rufino Santista	91342181	Ayu	
26	Sebastian Leon	1004946504	Ayudante	
27	Antonio A Gonzalez	1095+74137	Of	
28	Jose E Peña	1098771884	Ay	
29	Luis A. Ruiz Rueda	1005344971	AY	
30	Harley Prada Lopez	1098827751	AYUDANTE P.	Harley Prada

OBSERVACIONES: Luis G Milgorejo 1545174

CAPACITADOR

FIRMA

Powered by CamScanner

	FORMATO ASISTENCIA DE ENTRENAMIENTO, CHARLAS Y CAPACITACIONES	Código	RH-F-28
		Fecha	31/10/2022
		Versión	2
		Página	1 de 1

ENTRENAMIENTO ☐ CAPACITACION ☒ CHARLA ☐

OBRA Obras de mitigación por inundación del Río de Oro

TEMA DE CAPACITACIÓN Manejo y disposición de Residuos Peligrosos Aseo

LUGAR: Frente de obra FECHA 14 Agosto 2025

CAPACITADOR Naggibo Pinilla DURACIÓN 30 min.

No.	PARTICIPANTE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Edwin David Ortiz	1007931661	Ayda P II	
2	Jostin steven caicedo	1232891966	ayudante	Ausente excusado
3	Luis Alberto Cano	1082478663	ayudante perf.	
4	Hailey Prada Lopez	1095082351	AYUDANTE P.	Hailey Prada
5	Jesus Florian	1007745891	operador	
6	Isaias Garcia	1701596200	operador	
7	Juan de Dios Garcia	91079903	MAESTRO	Juan de Dios
8	Victor Trujillo	91250524	AYUDANTE	Victor Trujillo
9	Eyder Salazar	2065868	Oficia	
10	Cristian Mahecha	1005148748	Oficial	
11	Oscar Cabrera S	1100891838	oficial	
12	Fabio Mejia	1003091092	AY	Fabio Me
13	Diego Hoyos	1007510333	AY	Diego H
14	Giovanny Rincón	1095828352	Oficial	
15	Alvaro	1074174	AY	
16	Luis Ruiz	91129696	M	
17	Luis Gonzalez	1547774	AY	
18		1007509720	AY	
19	Ruperto Sanchez	91342184	Maes	
20	Manuel Barrera Flores	91248488	Ayudante	
21	Jhon Cadena	1065744634	AYUDANTE	
22	Duban Jaimes	1095791990	Ayudante	
23	Carlo Julio Jaramillo	5725994	oficial	
24	Jorge Peña	1098781884		Jorge Peña
25	Omar SILVA	6484816	AY	
26	Luis real	91352128	AYU	Luis real
27	Juli Tapia	1098786514	AY	Julio Tapia
28	Antonio A Gonzalez	1095797443	OF	
29	Florentino Antonio	1078652734	AY	
30	Luis Fernando Sierra	91102461	MA	Luis Fernando Sierra

OBSERVACIONES:

CAPACITADOR

FIRMA

	FORMATO ASISTENCIA DE ENTRENAMIENTO, CHARLAS Y CAPACITACIONES	Código	RH-F-28
		Fecha	31/10/2022
		Versión	2
		Página	1 de 1

ENTRENAMIENTO ☐ CAPACITACION ☒ CHARLA ☐

OBRA Obra de mitigación por Inundación del Río de oro

TEMA DE CAPACITACIÓN Manejo y Disposición de RCD.

LUGAR: Frente de Obra FECHA 07- Agosto - 2023

CAPACITADOR Hagnibe Anilla DURACIÓN 30 min.

No.	PARTICIPANTE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Isaias Cord.	7015796200	Operador	
2	Ivan [illegible]	1098745891	operador	
3	Jarvinson steven cacedo	2328919 06	ayudante perforacion	estiben caicedo
4	Victor Trujillo	91250524	Ayudante	Victor Trujillo
5	Hurley Prado Lopez	1098882751	AYUDANTE P.	Hurley prado
6	Luis Alberto Cano	1081475667	operador Retf.	
7	Juan carlos cordoba	91.075917.	Ayudante.	Juan carlos C
8	Juan de Dios baraja	91079703	MAESTRO	Juan de Dios
9	Bernardo Ramirez	91215446	Cox Rudor	Bernardo
10	Uriel Alonso Rivera	2102.383610	Operador	Uriel Rivera
11	Uriel Quintero	12502397	contra maestro	
12	Alvaro Naxo	13.764/4464		
13	Jair Garcia	1.067514004	OF	
14	Fio Martinez	1095882734	OF	
15	Heiner [illegible]	[illegible]	OF	
16	Jose cabarcas d	91356619	OF	
17	Rupeto Sanitio	91342187	AYU	
18	Manuel Barrera Florez	91248488	Ayudante	
19	JESUS A. HERRANO [illegible]	1037649914	operador	Jesus Herrano
20	Luis Granados	1545 1794	Ayudante	
21	NERIS	85202	AY	NERIS
22	[illegible]	1007384791	AY	
23	[illegible]	1003607214	AY	
24	Carlos Julio Trujillo	5.425.284	Oficial	
25	Jorge Peña	1098791884	[illegible]	Peña
26	Luis Alejandro Leal	91352159	Ayudante	Luis Leal
27	Daniel Orlando B	91355758	Ayu.	
28	Luis A. Luna Ueda	1005344071	AY	
29	Antonio A Gonzalez	1095574477	OF	Antonio
30	Dubian A Gomez G	1095791990	Ayudante	

OBSERVACIONES:

CAPACITADOR
FIRMA

	FORMATO ASISTENCIA DE ENTRENAMIENTO, CHARLAS Y CAPACITACIONES	Código	RH-F-28
		Fecha	31/10/2022
		Versión	2
		Página	1 de 1

ENTRENAMIENTO ☐ CAPACITACION ☒ CHARLA ☐

OBRA: Obra de mitigación por inundación del río de oro

TEMA DE CAPACITACIÓN: Normativa legal ambiental

LUGAR: Frente de obra FECHA: 11-09-2025

CAPACITADOR: Nagibe Pinilla DURACIÓN: 30 min

No.	NOMBRE COMPLETO	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Hayley pinilla lopez	1098823510	Ayudante P.	Hayley pinilla lopez
2	Juan Tarazona	1098945891	Cspo	
3	Luis Alberto Cano	1082435667	Operador Perf.	
4	Uriel Alonso Rivera.	1.102.383610	Operador	Uriel Rivera
5	Tolmos Rodriguez C.V.	1101019871	Ay Perforacion	Tolmos C.V.
6	Farinan steven cajicedo	1233891906	Ayudante Perforacion	steven cajicedo
7	Luis Fernando Jimenez	91703462	AMA	Luis Fernando J.
8	Calvin Duran DIEGO	1098606084	AY	DIEGO
9	Juan Carlos Luis	6333303	AY	Juan Luis
10	Oman SIVA	6984816	AY	
11	Luis Leal	913521138	Ayudante	Luis Leal
12	Edgar Garcia	5641404	oficial	Edgar
13	JORGE VALBUENA	91390566	oficial	JORGE VALBUENA
14	Mario Cardenas	91.243982	Oficial	
15	Antonio R Gonzalez	1095799433	oficial	Antonio R Gonzalez
16	Jesus Alfredo	91755759	Ayudante	
17	Luis Alberto Jara Ruda	100.524991	AY	
18	RAUL MELO olivera	1006532279	AY	
19	DUBAN ANDRES JAIMES GONZALEZ	1095991490	Ayudante	
20	Luigi GARCIA	6990692	Ayudante	Luigi
21	Jorge Peña	1098971884	Ayte	Jorge Peña
22	[illegible]	[illegible]	AY	
23	Luis Enrique	1545177	AY	
24	Aurelio Sepulveda	91342187	Ayuda	
25	Uriel quintero.	12502347	capitan maestro	
26	ALVARO ALVAREZ	13.241246	AY	
27	Manuel Bitter Jam	9124848	Ayudante	
28	Edgar Ariza	1.098369991	AY	Edgar Ariza
29	Jesus Alberto Medina	1031477914	Oficial	Jesus Alberto M.
30	VICTOR TRUJILLO	91250524	AYUDANTE	VICTOR TRUJILLO

OBSERVACIONES:

CAPACITADOR

Nagibe Pinilla

FIRMA

	FORMATO ASISTENCIA DE ENTRENAMIENTO, CHARLAS Y CAPACITACIONES	Código	RH-F-28
		Fecha	31/10/2022
		Versión	2
		Página	1 de 1

ENTRENAMIENTO ☐ CAPACITACION ☒ CHARLA ☐

OBRA Obra de mitigación, Por inundación del río de oro

TEMA DE CAPACITACIÓN Normativa legal Ambiental

LUGAR Frente de obra FECHA 11-09-2023

CAPACITADOR Magdiel Emilia. DURACIÓN 30 min

	PARTICIPANTE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Robinson Ruiz	97524104	conductor	Robinson Ruiz
2	Freddy Gil	1095904434	operador	Freddy Gil
3	Jorge [illegible]	91747184	oficial	[illegible]
4	Luis [illegible]	91298921	[illegible]	Luis [illegible]
5	HAROLDO A OCERRADO	1063622211	OPERADOR.	
6	Oscar Builes	97357094	oper.	
7	Freddy Tyrone Gil	91232408	Almacén	
8	Geraldine Patiño R	1098839437	Aux SST	Geraldin P.
9	cristian - naranjo	1005448779	ayudante	cristian.n
10	Enderli salazar	20650768	oficial	Enderli
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				

OBSERVACIONES:

CAPACITADOR

MAGDIEL P.

FIRMA

Hoja 1

	FORMATO ASISTENCIA DE ENTRENAMIENTO, CHARLAS Y CAPACITACIONES	Código	RH-F-28
		Fecha	31/10/2022
		Versión	2
		Página	1 de 1

ENTRENAMIENTO ☐ CAPACITACION ☑ CHARLA ☐

OBRA Obra de mitigación por inundación del río de oro.

TEMA DE CAPACITACIÓN Prevención de la Contaminación de Cuerpos de Agua y Suelo

LUGAR: Frente de obra FECHA 18/09/25 Horas Reales

CAPACITADOR Naggibe Dmilly DURACIÓN 30 min.

No.	PARTICIPANTE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Luis Alberto Baez	1082475667	operador perf	
2	Uriel Alonso Rivera.	1.102.383.610	Operador	Uriel Rivera.
3	Bailey randon lopez	1082821251	Ayudante e.	Bailey randon lopez
4	Juan Roman	1098745891	Operador	
5	Jairinson steven caicedo	1232891906	ayudante. operador	estiven caicedo
6	Romo Ramirez CV	1101619944	AY PERFORACION	ROMO CV
7	Luis Adrian R	91280925	AY	Luis A R
8	Isaac del Toro	7174132	oficial	
9	VICTOR TRUJILLO	91250524	AYUDANTE	VICTOR TRUJILLO
10	Juan de Dios Sarip	91079905	MAESTRO	Juan de Dios
11	Robinson Ruede ESPinel	97594109	coordinador	Robinson ruede
12	Jhoiffredy Valencia	1005149381	oficial	
13	Hanuel Barrera Florez	91248488	Ayudante	
14	Alvaro Anaya	13.741.244	AX	
15	Uriel Quintero	1150239?	capataz maestro	
16	Ruben Santander	91347197	Ayu	
17	Luis C Melgarejo	15451774	AY - fe	
18	Danny Alexander Ballesteros	1003205231	AY	
19	Daniel Mejia elorga	1006572279	AY	
20	Fabian Andres Jaimes G	1095791980	Ayudante	
21	Jaime Olmedo	91355459	Ayudante	
22	Luis Alberto Lora Ruiz	100.554491	AY	
23	Antonio Andres Jaimes	80.595717?	OF	
24	LUIS GARCIA	6890697	AYUDANTE	Luis
25	Jorge Peña	10.987.718		
26	Jorge Valbuena	17.340.166	OFICIAL	Jorge Valbuena
27	Mario Cuesta	91.243.998	Oficial	
28	Edgar Bolivar	5641404	OFICIAL	
29	FRANCISCO BECERRA	1005522221	OPERADOR.	
30	Oscar Ortega R	97287094	operador	

OBSERVACIONES:

—

CAPACITADOR

NAGGIBE

FIRMA

Hoja 2.

	FORMATO ASISTENCIA DE ENTRENAMIENTO, CHARLAS Y CAPACITACIONES	Código	RH-F-28
		Fecha	31/10/2022
		Versión	2
		Página	1 de 1

ENTRENAMIENTO ☐ CAPACITACIÓN ☒ CHARLA ☐

OBRA: Obra de mitigación PS inundación del río Ale 00

TEMA DE CAPACITACIÓN: Prevención de la contaminación de suelo de fuga y lodos de servicios públicos

LUGAR: Frente de obra FECHA: 18/09/25

CAPACITADOR: Nicolás Duran DURACIÓN: 30 min.

1	Fredi Cala	1042907154	ayudante	Fredi Cala
2	Juan Carlos Luis	6111103	AY	Juan Luis
3	Edeir Omar DIEGO	1005506044	AY	DIEGO
4	Omar SILVA	6426216	AY	
5	Luz Leal S.	91352138	Ayudante	Luis Leal
6	MAURICIO A BECERRA O	1063562221	OPERADOR.	
7	Freddy Tuta G.	91241108	Almuerzo	
8	Geraldine Patiño	1098939437	Aux BST	Geraldin
9	Enderlis Salazar	2665468	oficial	Enderlis
10	Cristian. Mallorquin	1006448749	oficial	Cristian M
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				

OBSERVACIONES:

CAPACITADOR

FIRMA

	FORMATO ASISTENCIA DE ENTRENAMIENTO, CHARLAS Y CAPACITACIONES	Código	RH-F-28
		Fecha	31/10/2022
		Versión	2
		Página	1 de 1

ENTRENAMIENTO ☐ CAPACITACIÓN ☐ CHARLA ☐

OBRA OBRAS DE MITIGACION POR INUNDACION DEL RÍO DE ORO

TEMA DE CAPACITACIÓN PRACTICAS SOSTENIBLES EN OBRA

LUGAR: FRENTE DE OBRA CENTROPASTOS FECHA 12/NOV/2025

CAPACITADOR NAGUIBE PINILLA DURACIÓN 30 MIN

No.	PARTICIPANTE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Luis Alberto Cano	1082475667	operador part	
2	Hanky Prada	V08922751	AYUDANTE P.	Hanky Prada
3	Juan carlos cordero	91.075917.	Ayudante.	Juan carlos C
4	Juan de Dios Bolaño	91079907	MAESTRO	Juan de Dios
5	Jud Roman	1098210891	operador	
6	Uriel Alonso Rivera	1102383610	Operador	Uriel Rivera.
7	Isaias Gore	1102576200	operador	
8	edgar Jesus quinto	1098440002	operador	
9	CALIO MARIN	1003091037	AY	CALIO MR
10	Henry mauricio Lopez	1003091037	AY	
11	Yesid Gomez	1002154004	O	
12	FLORENTINO	1095802376	OF	
13	Jesus A Hedriana Ipaz	1003149814	Operador	Jesus Alberto H.
14	Erik Cabarcas P	1.336.619	of	
15	Ruperto Sarmiento	8.703.187	AYU	
16	Henry Barrera flores	91248488	AYUDANTE	
17	Luis E Molano Rojo	1545177	AYUDANTE	
18	NERIS	85202972	AY	NERIS
19	Eduardo Andrade	1002364994	AY	
20	Jhonny Emmanuel Mendoza	1003205218	Auxiliar	
21	Carlos Julio Arevillo	5.795.290	Oficial	
22	Jorge Perez	1098771884	Auxiliar	Jorge Perez
23	Luis Alejandro Leal	91752178	Ayudante	Luis Leal
24	Edwin Eduardo D -	91755754	Ayudante	
25	Luis A Luna Ledesma	1005544971	AY	
26	Antonio Arevalo	1093192477	OF	Antonio A.
27	Kenner Daniel Sanchez	1098656088	OF	Kenner Sanchez
28	David A Mendoza	1006577279	AY	
29	Fabian A Jaimes G	1095791990	Ayu	
30	JULIO TREJOS	1084948614	AY	JULIO TREJOS

OBSERVACIONES:

CAPACITADOR
FIRMA

Powered by CamScanner

	FORMATO ASISTENCIA DE ENTRENAMIENTO, CHARLAS Y CAPACITACIONES	Código	RH-F-28
		Fecha	31/10/2022
		Versión	2
		Página	1 de 1

ENTRENAMIENTO ☐ CAPACITACION ☒ CHARLA ☐

OBRA OBRAS DE MITIGACIÓN POR INUNDACIÓN DEL RIO DE ORO

TEMA DE CAPACITACIÓN Cambio climatico

LUGAR: Frente de Obra FECHA 26 NOV 2021

CAPACITADOR DURACIÓN 30 MIN

No.	PARTICIPANTE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Juan de Dios Garcia	91079903	Maestro	Juan de Dios
2	Luis Adrian Ny	91298926	A/	Luis Adrian Ny
3	Gerardo Reyes	91142715	Ayud	
4	Alvaro Alvarez	10.741.744	Ay	
5	Devan Ramirez	1095944082	Oficial	Devan R
6	Luis Carlos Pitre	1098.092.13	OF	Luis Carlos Pitre
7	Ruben Bueno	91342187	Ayu	
8	Jhoffredy Valencia	1005749187	OF	
9	Uriel Quintero	12502397	Operador	
10	Jairo Quintero	12503042	Ofi	
11	Edgardo Perez	91659417	OFF	
12	Juan Quintero	1094	Auxiliar	Juan Quintero
13	Carlos Julio Jaimes	5795284	Oficial	
14	Jose Dario	91468796	OF	Jose Dario
15	Juan Pablo Suarez	13861583	OF	J.P.
16	Duban A. Jaimes B	1095791990	Ayudante	
17	Antonio A Gonzalez	1095042433	OF	
18	Luis A. Lora Rueda	100.344941	Ay	
19	Geiber Jaimy	1023905057	Ayudante	
20	LUIS GARCIA	69006.92	AYUDANTE	LUIS
21	Uriel Alonso Rivera	7.162.383.610	Operador	Uriel Rivera
22	Julio Trejos	1087986cm	Ayudante	Julio Tre
23	Geraldine Patiño R	1098979483	AUX SST	Geraldine
24	Freddy Tunja Gil	91272408	Alcantarillado	
25	John Rene Cardenas	91464275	OF	
26	Edgar Garcia	5'644401	OF	Edgar
27				
28				
29				
30				

OBSERVACIONES:

CAPACITADOR

FIRMA

Powered by CamScanner

	FORMATO ASISTENCIA DE ENTRENAMIENTO, CHARLAS Y CAPACITACIONES	Código	RH-F-28
		Fecha	31/10/2022
		Versión	2
		Página	1 de 1

ENTRENAMIENTO ☐ CAPACITACION ☒ CHARLA ☐

OBRA OBRAS DE MITIGACIÓN POR INUNDACIÓN DE RÍO DE ORO

TEMA DE CAPACITACIÓN MEDIDAS AMBIENTALES DESMANTELAMIENTO DE ÁREAS DE CAMPAMENTO

LUGAR: FRENTE DE OBRA CAMPO ABASTOS FECHA 03 | DIC | 2025

CAPACITADOR NAGUIBE PINILLA DURACIÓN 30 MIN

No.	PARTICIPANTE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Alvaro ANAYA	13 714 [illegible]	AY	
2	Kevin Quintero	1.002 [illegible]	AY	Kevin Quintero
3	Yuriel Quintero	12.502.[illegible]	Coordinador Ambiental	[illegible]
4	Luis Carlos [illegible]	[illegible]	OF.	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	AUX	[illegible]
6	Luis [illegible]	91.29896	AY	[illegible]
7	Junior Quintero	12.503.[illegible]	OF.	[illegible]
8	[illegible]	1003149.[illegible]	OF.	[illegible]
9	Juan de Dios [illegible]	91.07990.7	MECA	Juan de Dios
10	ERNESTO PEREZ	91.[illegible]6594	AH	ERNESTO PEREZ
11	Gerardo Reys	91.447147	AY	
12	Dewan Ramirez	1098944089	oficial	Dewan R.
13	Carlos Yulio [illegible]	5725284	oficial	
14	Julio Trejos	4087986614	AYUDANTE	Julio Trejos
15	Andres A. Carrucci	1095[illegible]2483	OFIC	Andres A. C.
16	Luis A. Luna Ruedo	100.[illegible]4471	AY	
17	JOSE DAZA	91.462[illegible]	OF	JOSE
18	Juan Pablo Suarez	1326583	OFICIAL	J.P.
19	[illegible] GARCIA	[illegible]	AYUDANTE	[illegible]
20	Esteban Johny	1065[illegible]	Ayudante	[illegible]
21	Dorian P Jaimes C.	1095 191 490	Ayudo.	[illegible]
22	Yuriel Alonso Rivera	1.152.383.610	Operador	Yuriel Rivera
23	John Rene Cardenas	91.461.276	OF.	[illegible]
24	Freddy Fuentes Gil	91.21.740	Almacenista	[illegible]
25	Geraldine Reyino	1098[illegible]497	Aux SST	Geraldine P
26	Edgar Garcia	564.[illegible]	OFICIAL	Edgar
27				
28				
29				
30				

OBSERVACIONES:

CAPACITADOR

NAGUIBE P.

FIRMA

ANEXO No 3. CERTIFICADOS DE DISPOSICION FINAL

CONSORCIO DISPOSICIÓN FINAL
NIT 900.902.630-6

El suscrito ingeniero residente del **CONSORCIO DISPOSICIÓN FINAL** operador del **SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL EL CARRASCO** de la ciudad de Bucaramanga, el cual opera bajo tecnología de relleno sanitario siguiendo los parámetros indicados en la norma RAS 2000 y la resolución 938 del 2019, certifica que la empresa **CONSORCIO CAUCE** con **NIT 901.855.581-5** dispuso material de excavación en el **SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL EL CARRASCO** proveniente del proyecto **CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RÍO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02)** para su aprovechamiento de acuerdo a la resolución 472 del 2017 "Por la cual se reglamenta la gestión integral de los residuos generados en las actividades de construcción y demolición – RCD y se dictan otras disposiciones", material utilizado para el cubrimiento diario de los residuos, mantenimientos de vías internas y almacenamiento en centros de acopio según las cantidades descritas en la siguiente tabla:

RELACIÓN MATERIAL DE EXCAVACIÓN	
VOLUMEN DISPUESTO	**FECHA**
2544 m^3	6 DE NOVIEMBRE AL 05 DE DICIEMBRE 2024

Este certificado se expide a solicitud del **CONSORCIO CAUCE**, dado en Bucaramanga, a los diez (10) días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro.

Atentamente,

ING. JHONATAN A. GIRALDO ARENAS
Ingeniero residente
Consorcio Disposición Final
disposicionfinal1115@hotmail.com

CONSORCIO DISPOSICIÓN FINAL
NIT 900.902.630-6

El suscrito ingeniero residente del **CONSORCIO DISPOSICIÓN FINAL** operador del **SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL EL CARRASCO** de la ciudad de Bucaramanga, el cual opera bajo tecnología de relleno sanitario siguiendo los parámetros indicados en la norma RAS 2000 y la resolución 938 del 2019, certifica que la empresa **CONSORCIO CAUCE** con **NIT 901.855.581-5** dispuso material de excavación en el **SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL EL CARRASCO** proveniente del proyecto **CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RÍO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02)** para su aprovechamiento de acuerdo a la resolución 472 del 2017 "Por la cual se reglamenta la gestión integral de los residuos generados en las actividades de construcción y demolición – RCD y se dictan otras disposiciones", material utilizado para el cubrimiento diario de los residuos, mantenimientos de vías internas y almacenamiento en centros de acopio según las cantidades descritas en la siguiente tabla:

RELACIÓN MATERIAL DE EXCAVACIÓN	
VOLUMEN DISPUESTO	**FECHA**
224 m^3	06 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

Este certificado se expide a solicitud del **CONSORCIO CAUCE**, dado en Bucaramanga, a los cuatro (4) días del mes de enero de dos mil veinticinco.

Atentamente,

ING. JHONATAN A. GIRALDO ARENAS
Ingeniero residente
Consorcio Disposición Final
disposicionfinal1115@hotmail.com

CONSORCIO DISPOSICIÓN FINAL
NIT 900.902.630-6

El suscrito ingeniero residente del **CONSORCIO DISPOSICIÓN FINAL** operador del **SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL EL CARRASCO** de la ciudad de Bucaramanga, el cual opera bajo tecnología de relleno sanitario siguiendo los parámetros indicados en la norma RAS 2000 y la resolución 938 del 2019, certifica que la empresa **CONSORCIO CAUCE** con **NIT 901.855.581-5** dispuso material de excavación en el **SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL EL CARRASCO** proveniente del proyecto **CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RÍO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02)** para su aprovechamiento de acuerdo a la resolución 472 del 2017 "Por la cual se reglamenta la gestión integral de los residuos generados en las actividades de construcción y demolición – RCD y se dictan otras disposiciones", material utilizado para el cubrimiento diario de los residuos, mantenimientos de vías internas y almacenamiento en centros de acopio según las cantidades descritas en la siguiente tabla:

RELACIÓN MATERIAL DE EXCAVACIÓN	
VOLUMEN DISPUESTO	**FECHA**
496 m^3	01 AL 31 DE ENERO DEL 2025

Este certificado se expide a solicitud del **CONSORCIO CAUCE**, dado en Bucaramanga, a los tres (3) días del mes de febrero de dos mil veinticinco.

Atentamente,

ING. JHONATAN A. GIRALDO ARENAS
Ingeniero residente
Consorcio Disposición Final
disposicionfinal1115@hotmail.com

	CERTIFICACIÓN DISPOSICIÓN MATERIAL DE EXCAVACIÓN	Código	OB-F-40
		Fecha	21/11/2022
		Versión	1
		Página	1 de 1

N° CERTIFICADO	34
CIUDAD	BUCARAMANGA
FECHA	19/04/2025

DATOS BÁSICOS EMPRESA QUE REALIZA EL APROVECHAMIENTO DE LOS RCD

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CONSORCIO DISPOSICIÓN FINAL
NIT	900.902.630-6
CORREO ELECTRONICO	consorciodisposicionfinal1115@gmail.com
NÚMERO DE CONTACTO	3114734314
LUGAR	SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL "EL CARRASCO"

DATOS BÁSICOS EMPRESA QUE TRANSPORTÓ LOS RCD

NOMBRE O RAZON SOCIAL	CONSORCIO CAUCE
NIT	901.855.581-5
NUMERO DE CONTACTO	302 2932492
NOMBRE DEL PROYECTO QUE GENERA LOS RCD	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RÍO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02)
DIRECCIÓN DEL PROYECTO QUE GENERA LOS RCD	MARGEN DERECHA DEL RÍO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS
FECHA DE RECEPCIÓN DE LOS RCD	1 AL 28 DE FEBRERO DEL 2025

CARACTERÍSTICAS DEL RCD

TIPO DE RCD	PRODUCTOS DE EXCAVACION Y SOBRANTES DE LA ADECUACION DE TERRENO
DESTINO	APROVECHAMIENTO
CANTIDAD DE RCD RECIBIDOS DEL GENERADOR EN m3	216

MARCO NORMATIVO

El sitio de disposición final de residuos sólidos denominado EL CARRASCO, siendo el único lugar Autorizado por la Autoridad Ambiental y el Municipio, para disposición de residuos sólidos mediante la tecnología de relleno sanitario, cumple con los requerimientos establecidos en :

1. RESOLUCIÓN CDMB 456 DEL 29 DE MAYO DE 2024, por la cual se modifica el plan de desmantelamiento y abandono del sitio de disposición final EL CARRASCO, establecido en la RESOLUCIÓN N°. 153 DEL 11 DE FEBRERO DEL 2016 EXPEDIDA POR LA ANLA.

2. RESOLUCIÓN N°. 938 DEL 19 DE DICIEMBRE DEL 2019, por la cual se reglamenta el DECRETO 1784 DEL 2 DE NOVIEMBRE DE 2017 en lo relativo a las actividades complementarias de tratamiento y disposición final de residuos sólidos en el servicio público de aseo.

3. RESOLUCIÓN 1257 DEL 23 DE NOVIEMBRE DEL 2021, por la cual se modifica la Resolución 0472 de 2017 sobre la gestión integral de Residuos de Construcción y Demolición - RCD y se adoptan otras disposiciones.

En constancia de lo anterior firma

19/04/2025

FIRMA	
NOMBRE	JHONATAN A. GIRALDO ARENAS
CARGO	INGENIERO RESIDENTE

	CERTIFICACIÓN DISPOSICIÓN MATERIAL DE EXCAVACIÓN	Código	OB-F-40
		Fecha	21/11/2022
		Versión	1
		Página	1 de 1

N° CERTIFICADO	35
CIUDAD	BUCARAMANGA
FECHA	19/04/2025

DATOS BÁSICOS EMPRESA QUE REALIZA EL APROVECHAMIENTO DE LOS RCD

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CONSORCIO DISPOSICIÓN FINAL
NIT	900.902.630-6
CORREO ELECTRONICO	consorciodisposicionfinal1115@gmail.com
NÚMERO DE CONTACTO	3114734314
LUGAR	SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL "EL CARRASCO"

DATOS BÁSICOS EMPRESA QUE TRANSPORTÓ LOS RCD

NOMBRE O RAZON SOCIAL	CONSORCIO CAUCE
NIT	901.855.581-5
NUMERO DE CONTACTO	302 2932492
NOMBRE DEL PROYECTO QUE GENERA LOS RCD	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RÍO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02)
DIRECCIÓN DEL PROYECTO QUE GENERA LOS RCD	MARGEN DERECHA DEL RÍO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS
FECHA DE RECEPCIÓN DE LOS RCD	1 AL 31 DE MARZO DEL 2025

CARACTERÍSTICAS DEL RCD

TIPO DE RCD	PRODUCTOS DE EXCAVACION Y SOBRANTES DE LA ADECUACION DE TERRENO
DESTINO	APROVECHAMIENTO
CANTIDAD DE RCD RECIBIDOS DEL GENERADOR EN m3	4.032

MARCO NORMATIVO

El sitio de disposición final de residuos sólidos denominado EL CARRASCO, siendo el único lugar Autorizado por la Autoridad Ambiental y el Municipio, para disposición de residuos sólidos mediante la tecnología de relleno sanitario, cumple con los requerimientos establecidos en :

1. RESOLUCIÓN CDMB 456 DEL 29 DE MAYO DE 2024, por la cual se modifica el plan de desmantelamiento y abandono del sitio de disposición final EL CARRASCO, establecido en la RESOLUCIÓN N°. 153 DEL 11 DE FEBRERO DEL 2016 EXPEDIDA POR LA ANLA.

2. RESOLUCIÓN N°. 938 DEL 19 DE DICIEMBRE DEL 2019, por la cual se reglamenta el DECRETO 1784 DEL 2 DE NOVIEMBRE DE 2017 en lo relativo a las actividades complementarias de tratamiento y disposición final de residuos sólidos en el servicio público de aseo.

3. RESOLUCIÓN 1257 DEL 23 DE NOVIEMBRE DEL 2021, por la cual se modifica la Resolución 0472 de 2017 sobre la gestión integral de Residuos de Construcción y Demolición - RCD y se adoptan otras disposiciones.

En constancia de lo anterior firma

19/04/2025

FIRMA	
NOMBRE	JHONATAN A. GIRALDO ARENAS
CARGO	INGENIERO RESIDENTE

	CERTIFICACIÓN DISPOSICIÓN MATERIAL DE EXCAVACIÓN	Código	OB-F-40
		Fecha	21/11/2022
		Versión	1
		Página	1 de 1

N° CERTIFICADO	36
CIUDAD	BUCARAMANGA
FECHA	5/05/2025

DATOS BÁSICOS EMPRESA QUE REALIZA EL APROVECHAMIENTO DE LOS RCD

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CONSORCIO DISPOSICIÓN FINAL
NIT	900.902.630-6
CORREO ELECTRONICO	consorciodisposicionfinal1115@gmail.com
NÚMERO DE CONTACTO	3114734314
LUGAR	SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL "EL CARRASCO"

DATOS BÁSICOS EMPRESA QUE TRANSPORTÓ LOS RCD

NOMBRE O RAZON SOCIAL	CONSORCIO CAUCE
NIT	901.855.581-5
NUMERO DE CONTACTO	302 2932492
NOMBRE DEL PROYECTO QUE GENERA LOS RCD	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RÍO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02)
DIRECCIÓN DEL PROYECTO QUE GENERA LOS RCD	MARGEN DERECHA DEL RÍO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS
FECHA DE RECEPCIÓN DE LOS RCD	1 AL 30 DE ABRIL DEL 2025

CARACTERÍSTICAS DEL RCD

TIPO DE RCD	PRODUCTOS DE EXCAVACION Y SOBRANTES DE LA ADECUACION DE TERRENO
DESTINO	APROVECHAMIENTO
CANTIDAD DE RCD RECIBIDOS DEL GENERADOR EN m3	584

MARCO NORMATIVO

El sitio de disposición final de residuos sólidos denominado EL CARRASCO, siendo el único lugar Autorizado por la Autoridad Ambiental y el Municipio, para disposición de residuos sólidos mediante la tecnología de relleno sanitario, cumple con los requerimientos establecidos en :

1. RESOLUCIÓN CDMB 456 DEL 29 DE MAYO DE 2024, por la cual se modifica el plan de desmantelamiento y abandono del sitio de disposición final EL CARRASCO, establecido en la RESOLUCIÓN N°. 153 DEL 11 DE FEBRERO DEL 2016 EXPEDIDA POR LA ANLA.

2. RESOLUCIÓN N°. 938 DEL 19 DE DICIEMBRE DEL 2019, por la cual se reglamenta el DECRETO 1784 DEL 2 DE NOVIEMBRE DE 2017 en lo relativo a las actividades complementarias de tratamiento y disposición final de residuos sólidos en el servicio público de aseo.

3. RESOLUCIÓN 1257 DEL 23 DE NOVIEMBRE DEL 2021, por la cual se modifica la Resolución 0472 de 2017 sobre la gestión integral de Residuos de Construcción y Demolición - RCD y se adoptan otras disposiciones.

05/05/2025

En constancia de lo anterior firma

FIRMA	
NOMBRE	JHONATAN A. GIRALDO ARENAS
CARGO	INGENIERO RESIDENTE

CONSORCIO DISPOSICIÓN FINAL
NIT 900.902.630-6

El suscrito ingeniero residente del **CONSORCIO DISPOSICIÓN FINAL** operador del **SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL EL CARRASCO** de la ciudad de Bucaramanga, el cual opera bajo tecnología de relleno sanitario siguiendo los parámetros indicados en la norma **RAS 2000**, **RESOLUCIÓN N°. 938 DEL 19 DE DICIEMBRE DEL 2019** y la **RESOLUCIÓN CDMB 456 DEL 29 DE MAYO DE 2024**, certifica que la empresa **CONSORCIO CAUCE** con **NIT 901.855.581-5** dispuso material de excavación en el **SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL EL CARRASCO** proveniente del proyecto **CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RÍO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02)** para su aprovechamiento de acuerdo a la **RESOLUCIÓN 1257 DEL 23 DE NOVIEMBRE DEL 2021** "Por la cual se modifica la Resolución 0472 de 2017 sobre la gestión integral de Residuos de Construcción y Demolición - RCD y se adoptan otras disposiciones", material utilizado para el cubrimiento diario de los residuos, mantenimientos de vías internas y almacenamiento en centros de acopio según las cantidades descritas en la siguiente tabla:

RELACIÓN MATERIAL DE EXCAVACIÓN	
VOLUMEN DISPUESTO	**FECHA**
1053 m^3	01 AL 31 DE MAYO DEL 2025

Este certificado se expide a solicitud del **CONSORCIO CAUCE**, dado en Bucaramanga, a los diez (10) días del mes de junio de dos mil veinticinco.

Atentamente,

ING. JHONATAN A. GIRALDO ARENAS
Ingeniero residente
Consorcio Disposición Final
consorciodisposicionfinal1115@gmail.com

CONSORCIO DISPOSICIÓN FINAL
NIT 900.902.630-6

El suscrito ingeniero residente del **CONSORCIO DISPOSICIÓN FINAL** operador del **SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL EL CARRASCO** de la ciudad de Bucaramanga, el cual opera bajo tecnología de relleno sanitario siguiendo los parámetros indicados en la norma **RAS 2000**, **RESOLUCIÓN Nº. 938 DEL 19 DE DICIEMBRE DEL 2019** y la **RESOLUCIÓN CDMB 456 DEL 29 DE MAYO DE 2024**, certifica que la empresa **CONSORCIO CAUCE** con **NIT 901.855.581-5** dispuso material de excavación en el **SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL EL CARRASCO** proveniente del proyecto **CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RÍO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02)** para su aprovechamiento de acuerdo a la **RESOLUCIÓN 1257 DEL 23 DE NOVIEMBRE DEL 2021** "Por la cual se modifica la Resolución 0472 de 2017 sobre la gestión integral de Residuos de Construcción y Demolición - RCD y se adoptan otras disposiciones", material utilizado para el cubrimiento diario de los residuos, mantenimientos de vías internas y almacenamiento en centros de acopio según las cantidades descritas en la siguiente tabla:

RELACIÓN MATERIAL DE EXCAVACIÓN	
VOLUMEN DISPUESTO	**FECHA**
152 m^3	01 AL 30 DE JUNIO DEL 2025

Este certificado se expide a solicitud del **CONSORCIO CAUCE**, dado en Bucaramanga, a los cuatro (4) días del mes de julio de dos mil veinticinco.

Atentamente,

ING. JHONATAN A. GIRALDO ARENAS
Ingeniero residente
Consorcio Disposición Final
consorciodisposicionfinal1115@gmail.com

DISPOSICIÓN FINAL CONSORCIO	**CERTIFICACIÓN DISPOSICIÓN MATERIAL DE EXCAVACIÓN**	**Código**	OB-F-40
		Fecha	21/11/2022
		Versión	1
		Página	1 de 1

N° CERTIFICADO	60
CIUDAD	BUCARAMANGA
FECHA	10/11/2025

DATOS BÁSICOS EMPRESA QUE REALIZA EL APROVECHAMIENTO DE LOS RCD

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CONSORCIO DISPOSICIÓN FINAL
NIT	900.902.630-6
CORREO ELECTRONICO	consorciodisposicionfinal1115@gmail.com
NÚMERO DE CONTACTO	3114734314
LUGAR	SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL "EL CARRASCO"

DATOS BÁSICOS EMPRESA QUE TRANSPORTÓ LOS RCD

NOMBRE O RAZON SOCIAL	CONSORCIO CAUCE
NIT	901.855.581-5
NUMERO DE CONTACTO	6076159848
NOMBRE DEL PROYECTO QUE GENERA LOS RCD	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RÍO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02)
DIRECCIÓN DEL PROYECTO QUE GENERA LOS RCD	MARGEN DERECHA DEL RIO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
FECHA DE RECEPCIÓN DE LOS RCD	1 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2025

CARACTERÍSTICAS DEL RCD

TIPO DE RCD	PRODUCTOS DE EXCAVACION Y SOBRANTES DE LA ADECUACION DE TERRENO
DESTINO	APROVECHAMIENTO
CANTIDAD DE RCD RECIBIDOS DEL GENERADOR EN m3	8.442

MARCO NORMATIVO

El sitio de disposición final de residuos sólidos denominado EL CARRASCO, siendo el único lugar Autorizado por la Autoridad Ambiental y el Municipio, para disposición de residuos sólidos mediante la tecnología de relleno sanitario, cumple con los

5

1. RESOLUCIÓN CDMB 456 DEL 29 DE MAYO DE 2024, por la cual se modifica el plan de desmantelamiento y abandono del sitio de disposición final EL CARRASCO, establecido en la RESOLUCIÓN N°. 153 DEL 11 DE FEBRERO DEL 2016 EXPEDIDA POR LA ANLA.

2. RESOLUCIÓN N°. 938 DEL 19 DE DICIEMBRE DEL 2019, por la cual se reglamenta el DECRETO 1784 DEL 2 DE NOVIEMBRE DE 2017 en lo relativo a las actividades complementarias de tratamiento y disposición final de residuos sólidos en el servicio público de aseo.

3. RESOLUCIÓN 1257 DEL 23 DE NOVIEMBRE DEL 2021, por la cual se modifica la Resolución 0472 de 2017 sobre la gestión integral de Residuos de Construcción y Demolición - RCD y se adoptan otras disposiciones.

En constancia de lo anterior firma

FIRMA	
NOMBRE	JHONATAN A. GIRALDO ARENAS
CARGO	INGENIERO RESIDENTE

INVERNOTA
INVERSIONES NOTABLES

CERTIFICADO DE DISPOSICIÓN FINAL DE RCD Y/O APROVECHAMIENTO

La empresa **INVERSIONES NOTABLES INVERNOTA SAS** identificada con NIT 901.176.054-0, como prestador del servicio de Disposición Final, Manejo y/o Aprovechamiento de Residuos de Construcción y Demolición RCD en la Escombrera **EL CAIRO** con autorización vigente por la Autoridad Ambiental, Corporación Autónoma para la Defensa de la meseta de Bucaramanga CDMB, certifica que:

RAZÓN SOCIAL GENERADOR	CONSORCIO CAUCE	
NIT	901.855.581-5	
DIRECCION DOMICILIO	CENTRO INDUSTRIAL Y LOGISTICO SAN JORGE BODEGA 16	
TELEFONO CONTACTO	6076159848	
DIRECCION ELECTRONICA	consorciocauce@gmail.com	
LUGAR DE GENERACIÓN	MARGEN DERECHA DEL RÍO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	
PROYECTO GENERADOR	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RÍO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02)	
FECHA RECEPCIÓN RCD	Del 06/09/2024 al 05/10/2024	
DESCRIPCION DE RCD RECEPCIONADO	PRODUCTOS SOBRANTES DE EXCAVACION Y ADECUACION DE TERRENOS, HORMIGÓN, ARENAS, LADRILLOS, BLOQUES DE HORMIGÓN, CERÁMICAS, SOBRANTES DE CEMENTOS Y CONCRETOS, EXCAVACIONES, ARCILLAS.	
VOLUMEN RECEPCIONADO (m3)	392	TRECIENTOS NOVENTA Y DOS METROS CUBICOS
DESTINO FINAL RCD	APROVECHAMIENTO (m3)	DISPOSICION FINAL (m3)
		392

La presente certificación se expide a solicitud del interesado en el municipio de San Juan de Girón a los **QUINCE** días (15) días del mes de **OCTUBRE** de **2024.**

JAVIER HUMBERTO DIAZ GOMEZ
Administrador General

INVERNOTA
INVERSIONES NOTABLES

CERTIFICADO DE DISPOSICIÓN FINAL DE RCD Y/O APROVECHAMIENTO

La empresa **INVERSIONES NOTABLES INVERNOTA SAS** identificada con NIT 901.178.054-0, como prestador del servicio de Disposición Final, Manejo y/o Aprovechamiento de Residuos de Construcción y Demolición RCD en la Escombrera **EL CAIRO** con autorización vigente por la Autoridad Ambiental, Corporación Autónoma para la Defensa de la meseta de Bucaramanga CDMB, certifica que:

RAZÓN SOCIAL GENERADOR	CONSORCIO CAUCE	
NIT	901.855.581-5	
DIRECCION DOMICILIO	CENTRO INDUSTRIAL Y LOGISTICO SAN JORGE BODEGA 16	
TELEFONO CONTACTO	6076159848	
DIRECCION ELECTRONICA	consorciocauce@gmail.com	
LUGAR DE GENERACIÓN	MARGEN DERECHA DEL RÍO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	
PROYECTO GENERADOR	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RÍO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02).	
FECHA RECEPCIÓN RCD	Del 06/10/2024 al 05/11/2024	
DESCRIPCION DE RCD RECEPCIONADO	PRODUCTOS SOBRANTES DE EXCAVACION Y ADECUACION DE TERRENOS, HORMIGÓN, ARENAS, LADRILLOS, BLOQUES DE HORMIGÓN, CERÁMICAS, SOBRANTES DE CEMENTOS Y CONCRETOS, EXCAVACIONES, ARCILLAS.	
VOLUMEN RECEPCIONADO (m3)	512	QUINIENTOS DOCE METROS CUBICOS
DESTINO FINAL RCD	APROVECHAMIENTO (m3)	DISPOSICION FINAL (m3)
		512

La presente certificación se expide a solicitud del interesado en el municipio de San Juan de Girón a los **ONCE** días (11) días del mes de **NOVIEMBRE de 2024.**

JAVIER HUMBERTO DIAZ GOMEZ
Administrador General

INVERNOTA
INVERSIONES NOTABLES

CERTIFICADO DE DISPOSICIÓN FINAL DE RCD Y/O APROVECHAMIENTO

La empresa **INVERSIONES NOTABLES INVERNOTA SAS** identificada con NIT 901.178.054-0, como prestador del servicio de Disposición Final, Manejo y/o Aprovechamiento de Residuos de Construcción y Demolición RCD en la Escombrera **EL CAIRO** con autorización vigente por la Autoridad Ambiental, Corporación Autónoma para la Defensa de la meseta de Bucaramanga CDMB, certifica que:

RAZÓN SOCIAL GENERADOR	CONSORCIO CAUCE	
NIT	901.855.581-5	
DIRECCION DOMICILIO	CENTRO INDUSTRIAL Y LOGISTICO SAN JORGE BODEGA 16	
TELEFONO CONTACTO	6076159848	
DIRECCION ELECTRONICA	consorciocauce@gmail.com	
LUGAR DE GENERACIÓN	MARGEN DERECHA DEL RÍO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	
PROYECTO GENERADOR	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RÍO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02).	
FECHA RECEPCIÓN RCD	Del 06/11/2024 al 05/12/2024	
DESCRIPCION DE RCD RECEPCIONADO	PRODUCTOS SOBRANTES DE EXCAVACION Y ADECUACION DE TERRENOS, HORMIGÓN, ARENAS, LADRILLOS, BLOQUES DE HORMIGÓN, CERÁMICAS, SOBRANTES DE CEMENTOS Y CONCRETOS, EXCAVACIONES, ARCILLAS.	
VOLUMEN RECEPCIONADO (m3)	7056	SIETE MIL CINCUENTA Y SEIS METROS CUBICOS
DESTINO FINAL RCD	**APROVECHAMIENTO (m3)**	**DISPOSICION FINAL (m3)**
		7056

La presente certificación se expide a solicitud del interesado en el municipio de San Juan de Girón a los **DOCE** días (12) días del mes de **DICIEMBRE de 2024.**

JAVIER HUMBERTO DIAZ GOMEZ
Administrador General

INVERNOTA

CERTIFICADO DE DISPOSICIÓN FINAL DE RCD Y/O APROVECHAMIENTO

La empresa **INVERSIONES NOTABLES INVERNOTA SAS** identificada con NIT 901.178.054-0, como prestador del servicio de Disposición Final, Manejo y/o Aprovechamiento de Residuos de Construcción y Demolición RCD en la Escombrera **EL CAIRO** con autorización vigente por la Autoridad Ambiental, Corporación Autónoma para la Defensa de la meseta de Bucaramanga CDMB, certifica que:

RAZÓN SOCIAL GENERADOR	CONSORCIO CAUCE	
NIT	901.855.581-5	
DIRECCION DOMICILIO	CENTRO INDUSTRIAL Y LOGISTICO SAN JORGE BODEGA 16	
TELEFONO CONTACTO	6076159648	
DIRECCION ELECTRONICA	consorciocauce@gmail.com	
LUGAR DE GENERACIÓN	MARGEN DERECHA DEL RÍO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	
PROYECTO GENERADOR	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RÍO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02).	
FECHA RECEPCIÓN RCD	Del 06/12/2024 al 31/12/2024	
DESCRIPCION DE RCD RECEPCIONADO	PRODUCTOS SOBRANTES DE EXCAVACION Y ADECUACION DE TERRENOS, HORMIGÓN, ARENAS, LADRILLOS, BLOQUES DE HORMIGÓN, CERÁMICAS, SOBRANTES DE CEMENTOS Y CONCRETOS, EXCAVACIONES, ARCILLAS.	
VOLUMEN RECEPCIONADO (m3)	520	QUINIENTOS VEINTE METROS CUBICOS
DESTINO FINAL RCD	**APROVECHAMIENTO (m3)**	**DISPOSICION FINAL (m3)**
		520

La presente certificación se expide a solicitud del interesado en el municipio de San Juan de Girón a los **SIETE** días (07) días del mes de **ENERO de 2025.**

JAVIER HUMBERTO DIAZ GOMEZ
Administrador General

INVERNOTA

CERTIFICADO DE DISPOSICIÓN FINAL DE RCD Y/O APROVECHAMIENTO

La empresa **INVERSIONES NOTABLES INVERNOTA SAS** identificada con NIT 901.178.054-0, como prestador del servicio de Disposición Final, Manejo y/o Aprovechamiento de Residuos de Construcción y Demolición RCD en la Escombrera **EL CAIRO** con autorización vigente por la Autoridad Ambiental, Corporación Autónoma para la Defensa de la meseta de Bucaramanga CDMB, certifica que:

RAZÓN SOCIAL GENERADOR	CONSORCIO CAUCE	
NIT	901.865.681-5	
DIRECCION DOMICILIO	CENTRO INDUSTRIAL Y LOGISTICO SAN JORGE BODEGA 16	
TELEFONO CONTACTO	6076159848	
DIRECCION ELECTRONICA	consorciocauce@gmail.com	
LUGAR DE GENERACIÓN	MARGEN DERECHA DEL RÍO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	
PROYECTO GENERADOR	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RÍO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02).	
FECHA RECEPCIÓN RCD	Del 01/01/2025 al 31/01/2025	
DESCRIPCION DE RCD RECEPCIONADO	PRODUCTOS SOBRANTES DE EXCAVACION Y ADECUACION DE TERRENOS, HORMIGÓN, ARENAS, LADRILLOS, BLOQUES DE HORMIGÓN, CERÁMICAS, SOBRANTES DE CEMENTOS Y CONCRETOS, EXCAVACIONES, ARCILLAS.	
VOLUMEN RECEPCIONADO (m3)	720	SETECIENTOS VEINTE METROS CUBICOS
DESTINO FINAL RCD	**APROVECHAMIENTO (m3)**	**DISPOSICION FINAL (m3)**
		720

La presente certificación se expide a solicitud del interesado en el municipio de San Juan de Girón a los **CUATRO** días (04) días del mes de **FEBRERO de 2025.**

JAVIER HUMBERTO DIAZ GOMEZ
Administrador General

INVERNOTA

CERTIFICADO DE DISPOSICIÓN FINAL DE RCD Y/O APROVECHAMIENTO

La empresa **INVERSIONES NOTABLES INVERNOTA SAS** identificada con Nit 901.178.054-4, como prestador del servicio de Disposición Final, Manejo y/o Aprovechamiento de Residuos de Construcción y Demolición RCD en la Escombrera **EL CAIRO** con autorización vigente por la Autoridad Ambiental, Corporación Autónoma para la Defensa de la meseta de Bucaramanga CDMB, certifica que:

RAZÓN SOCIAL GENERADOR	CONSORCIO CAUCE	
NIT	901.855.581-5	
DIRECCION DOMICILIO	CENTRO INDUSTRIAL Y LOGISTICO SAN JORGE BOD. 16	
TELEFONO CONTACTO	6076159848	
DIRECCION ELECTRONICA	consorciocauce@gmail.com	
LUGAR DE GENERACIÓN	MARGEN DERECHA DEL RÍO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	
PROYECTO GENERADOR	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RÍO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02).	
FECHA RECEPCIÓN RCD	Del 01/02/2025 al 28/02/2025	
DESCRIPCION DE RCD RECEPCIONADO	PRODUCTOS SOBRANTES DE EXCAVACION Y ADECUACION DE TERRENOS, HORMIGÓN, ARENAS, LADRILLOS, BLOQUES DE HORMIGÓN, CERÁMICAS, SOBRANTES DE CEMENTOS Y CONCRETOS, EXCAVACIONES, ARCILLAS.	
VOLUMEN RECEPCIONADO (m3)	1304	MIL TRESCIENTOS CUATRO METROS CUBICOS
DESTINO FINAL RCD	**APROVECHAMIENTO (m3)**	**DISPOSICION FINAL (m3)**
		1304

La presente certificación se expide a solicitud del interesado en el municipio de San Juan de Girón a los **SEIS** días (06) del mes de **MARZO** de 2025.

JAVIER HUMBERTO DIAZ GOMEZ
Administrador General

INVERNOTA

CERTIFICADO DE DISPOSICIÓN FINAL DE RCD Y/O APROVECHAMIENTO

La empresa **INVERSIONES NOTABLES INVERNOTA SAS** identificada con Nit 901.178.054-4, como prestador del servicio de Disposición Final, Manejo y/o Aprovechamiento de Residuos de Construcción y Demolición RCD en la Escombrera **EL CAIRO** con autorización vigente por la Autoridad Ambiental, Corporación Autónoma para la Defensa de la meseta de Bucaramanga CDMB, certifica que:

RAZÓN SOCIAL GENERADOR	CONSORCIO CAUCE	
NIT	901.855.581-5	
DIRECCION DOMICILIO	CENTRO INDUSTRIAL Y LOGISTICO SAN JORGE BOD. 16	
TELEFONO CONTACTO	6076159848	
DIRECCION ELECTRONICA	consorciocauce@gmail.com	
LUGAR DE GENERACIÓN	MARGEN DERECHA DEL RÍO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	
PROYECTO GENERADOR	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RÍO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02).	
FECHA RECEPCIÓN RCD	Del 01/03/2025 al 31/03/2025	
DESCRIPCION DE RCD RECEPCIONADO	PRODUCTOS SOBRANTES DE EXCAVACION Y ADECUACION DE TERRENOS, HORMIGÓN, ARENAS, LADRILLOS, BLOQUES DE HORMIGÓN, CERÁMICAS, SOBRANTES DE CEMENTOS Y CONCRETOS, EXCAVACIONES, ARCILLAS.	
VOLUMEN RECEPCIONADO (m3)	6984	SEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO METROS CUBICOS
DESTINO FINAL RCD	**APROVECHAMIENTO (m3)**	**DISPOSICION FINAL (m3)**
		6984

La presente certificación se expide a solicitud del interesado en el municipio de San Juan de Girón a los **DIEZ** días (10) del mes de **ABRIL** de 2025.

JAVIER HUMBERTO DIAZ GOMEZ
Administrador General

INVERNOTA

CERTIFICADO DE DISPOSICIÓN FINAL DE RCD Y/O APROVECHAMIENTO

La empresa **INVERSIONES NOTABLES INVERNOTA SAS** identificada con Nit 901.178.054-4, como prestador del servicio de Disposición Final, Manejo y/o Aprovechamiento de Residuos de Construcción y Demolición RCD en la Escombrera **EL CAIRO** con autorización vigente por la Autoridad Ambiental, Corporación Autónoma para la Defensa de la meseta de Bucaramanga CDMB, certifica que:

RAZÓN SOCIAL GENERADOR	CONSORCIO CAUCE	
NIT	901.855.581-5	
DIRECCION DOMICILIO	CENTRO INDUSTRIAL Y LOGISTICO SAN JORGE BOD. 16	
TELEFONO CONTACTO	6076159848	
DIRECCION ELECTRONICA	consorciocauce@gmail.com	
LUGAR DE GENERACIÓN	MARGEN DERECHA DEL RÍO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	
PROYECTO GENERADOR	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RÍO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02).	
FECHA RECEPCIÓN RCD	Del 01/04/2025 al 30/04/2025	
DESCRIPCION DE RCD RECEPCIONADO	PRODUCTOS SOBRANTES DE EXCAVACION Y ADECUACION DE TERRENOS, HORMIGÓN, ARENAS, LADRILLOS, BLOQUES DE HORMIGÓN, CERÁMICAS, SOBRANTES DE CEMENTOS Y CONCRETOS, EXCAVACIONES, ARCILLAS.	
VOLUMEN RECEPCIONADO (m3)	1264	MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO METROS CUBICOS
DESTINO FINAL RCD	**APROVECHAMIENTO (m3)**	**DISPOSICION FINAL (m3)**
		1264

La presente certificación se expide a solicitud del interesado en el municipio de San Juan de Girón a los **CINCO** días (05) del mes de **MAYO** de 2025.

JAVIER HUMBERTO DIAZ GOMEZ
Administrador General

INVERNOTA

CERTIFICADO DE DISPOSICIÓN FINAL DE RCD Y/O APROVECHAMIENTO

La empresa **INVERSIONES NOTABLES INVERNOTA SAS** identificada con NIT 901.178.054-0, como prestador del servicio de Disposición Final, Manejo y/o Aprovechamiento de Residuos de Construcción y Demolición RCD en la Escombrera **EL CAIRO** con autorización vigente por la Autoridad Ambiental, Corporación Autónoma para la Defensa de la meseta de Bucaramanga CDMB, certifica que:

RAZÓN SOCIAL GENERADOR	CONSORCIO CAUCE	
NIT	901.855.581-5	
DIRECCION DOMICILIO	CENTRO INDUSTRIAL Y LOGISTICO SAN JORGE BODEGA 16	
TELEFONO CONTACTO	6076159848	
DIRECCION ELECTRONICA	consorciocauce@gmail.com	
LUGAR DE GENERACIÓN	MARGEN DERECHA DEL RÍO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	
PROYECTO GENERADOR	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RÍO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02).	
FECHA RECEPCIÓN RCD	Del 01/05/2025 al 31/05/2025	
DESCRIPCION DE RCD RECEPCIONADO	PRODUCTOS SOBRANTES DE EXCAVACION Y ADECUACION DE TERRENOS, HORMIGÓN, ARENAS, LADRILLOS, BLOQUES DE HORMIGÓN, CERÁMICAS, SOBRANTES DE CEMENTOS Y CONCRETOS, EXCAVACIONES, ARCILLAS.	
VOLUMEN RECEPCIONADO (m3)	2118	DOS MIL CIENTO DIECIOCHO METROS CUBICOS
DESTINO FINAL RCD	APROVECHAMIENTO (m3)	DISPOSICION FINAL (m3)
		2118

La presente certificación se expide a solicitud del interesado en el municipio de San Juan de Girón a los SEIS días (06) días del mes de JUNIO de 2025.

JAVIER HUMBERTO DIAZ GOMEZ
Administrador General

RCD
INVERNOTA
INVERSIONES NOTABLES

CERTIFICADO DE DISPOSICIÓN FINAL DE RCD Y/O APROVECHAMIENTO

La empresa **INVERSIONES NOTABLES INVERNOTA SAS** identificada con NIT 901.178.054-0, como prestador del servicio de Disposición Final, Manejo y/o Aprovechamiento de Residuos de Construcción y Demolición RCD en la Escombrera EL CAIRO con autorización vigente por la Autoridad Ambiental, Corporación Autónoma para la Defensa de la meseta de Bucaramanga CDMB, certifica que:

RAZÓN SOCIAL GENERADOR	CONSORCIO CAUCE	
NIT	901.855.581-5	
DIRECCION DOMICILIO	CENTRO INDUSTRIAL Y LOGISTICO SAN JORGE BODEGA 16	
TELEFONO CONTACTO	6076159848	
DIRECCION ELECTRONICA	consorciocauce@gmail.com	
LUGAR DE GENERACIÓN	MARGEN DERECHA DEL RÍO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	
PROYECTO GENERADOR	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RÍO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02).	
FECHA RECEPCIÓN RCD	Del 01/06/2025 al 30/06/2025	
DESCRIPCION DE RCD RECEPCIONADO	PRODUCTOS SOBRANTES DE EXCAVACION Y ADECUACION DE TERRENOS, HORMIGÓN, ARENAS, LADRILLOS, BLOQUES DE HORMIGÓN, CERÁMICAS, SOBRANTES DE CEMENTOS Y CONCRETOS, EXCAVACIONES, ARCILLAS.	
VOLUMEN RECEPCIONADO (m3)	256	DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS METROS CUBICOS
DESTINO FINAL RCD	APROVECHAMIENTO (m3)	DISPOSICION FINAL (m3)
		256

La presente certificación se expide a solicitud del interesado en el municipio de San Juan de Girón a los OCHO días (08) días del mes de JULIO de 2025.

JAVIER HUMBERTO DIAZ GOMEZ
Administrador General

INVERNOTA
INVERSIONES NOTABLES

CERTIFICADO DE DISPOSICIÓN FINAL DE RCD Y/O APROVECHAMIENTO

La empresa **INVERSIONES NOTABLES INVERNOTA SAS** identificada con NIT 901.178.054-0, como prestador del servicio de Disposición Final, Manejo y/o Aprovechamiento de Residuos de Construcción y Demolición RCD en la Escombrera **EL CAIRO** con autorización vigente por la Autoridad Ambiental, Corporación Autónoma para la Defensa de la meseta de Bucaramanga CDMB, certifica que:

RAZÓN SOCIAL GENERADOR	CONSORCIO CAUCE	
NIT	901.855.581-5	
DIRECCION DOMICILIO	CENTRO INDUSTRIAL Y LOGISTICO SAN JORGE BODEGA 16	
TELEFONO CONTACTO	6076159848	
DIRECCION ELECTRONICA	consorciocauce@gmail.com	
LUGAR DE GENERACIÓN	MARGEN DERECHA DEL RÍO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	
PROYECTO GENERADOR	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RÍO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02).	
FECHA RECEPCIÓN RCD	Del 01/09/2025 al 31/09/2025	
DESCRIPCION DE RCD RECEPCIONADO	PRODUCTOS SOBRANTES DE EXCAVACION Y ADECUACION DE TERRENOS, HORMIGÓN, ARENAS, LADRILLOS, BLOQUES DE HORMIGÓN, CERÁMICAS, SOBRANTES DE CEMENTOS Y CONCRETOS, EXCAVACIONES, ARCILLAS.	
VOLUMEN RECEPCIONADO (m3)	77	SETENTA Y SIETE METROS CUBICOS
DESTINO FINAL RCD	APROVECHAMIENTO (m3)	DISPOSICION FINAL (m3)
		77

La presente certificación se expide a solicitud del interesado en el municipio de San Juan de Girón a los CINCO días (05) días del mes de **SEPTIEMBRE de 2025.**

JAVIER HUMBERTO DIAZ GOMEZ
Administrador General

INVERNOTA
INVERSIONES NOTABLES

CERTIFICADO DE DISPOSICIÓN FINAL DE RCD Y/O APROVECHAMIENTO

La empresa **INVERSIONES NOTABLES INVERNOTA SAS** identificada con NIT 901.178.054-0, como prestador del servicio de Disposición Final, Manejo y/o Aprovechamiento de Residuos de Construcción y Demolición RCD en la Escombrera **EL CAIRO** con autorización vigente por la Autoridad Ambiental, Corporación Autónoma para la Defensa de la meseta de Bucaramanga CDMB, certifica que:

RAZÓN SOCIAL GENERADOR	CONSORCIO CAUCE	
NIT	901.855.581-5	
DIRECCION DOMICILIO	CENTRO INDUSTRIAL Y LOGISTICO SAN JORGE BODEGA 16	
TELEFONO CONTACTO	6076159848	
DIRECCION ELECTRONICA	consorciocauce@gmail.com	
LUGAR DE GENERACIÓN	MARGEN DERECHA DEL RÍO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	
PROYECTO GENERADOR	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RÍO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02).	
FECHA RECEPCIÓN RCD	Del 01/10/2025 al 31/10/2025	
DESCRIPCION DE RCD RECEPCIONADO	PRODUCTOS SOBRANTES DE EXCAVACION Y ADECUACION DE TERRENOS, HORMIGÓN, ARENAS, LADRILLOS, BLOQUES DE HORMIGÓN, CERÁMICAS, SOBRANTES DE CEMENTOS Y CONCRETOS, EXCAVACIONES, ARCILLAS.	
VOLUMEN RECEPCIONADO (m3)	9	NUEVE METROS CUBICOS
DESTINO FINAL RCD	APROVECHAMIENTO (m3)	DISPOSICION FINAL (m3)
		9

La presente certificación se expide a solicitud del interesado en el municipio de San Juan de Girón a los CUATRO días (04) días del mes de NOVIEMBRE de 2025.

JAVIER HUMBERTO DIAZ GOMEZ
Administrador General

ANEXO No 4. CERTIFICADOS PROVEEDOR DE BATERIAS SANITARIAS

RETCOR

EMPRESA COLOMBIANA RECOLECTORA Y TRANSPORTADORA DE RESIDUOS S.A.S. – RETCOR S.A.S.

CERTIFICA:

Que, desde el 08 de noviembre del 2024 al 30 de Noviembre del 2024, se realizó la recolección y transporte de 35 galones de residuos generados por la limpieza de una (1) unidad de baño portátil, dicho servicio fue prestado realizando dos visitas de limpieza a la semana, servicio que se prestó el servicio al CONSORCIO CAUCE, ubicada en el centro industrial y logístico san Jorge bodega 16 en el municipio de Girón, para la obra localizada cerca a Centro abasto, municipio de Girón. Se realizó la disposición final en la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales PTAR RIO FRIO del municipio de Floridablanca, a través del vínculo comercial que nuestra empresa tiene con EMPAS S.A. E.S.P, empresa aliada encargada del tratamiento de los residuos recolectados

Se expide la presente certificación en Bucaramanga, Santander a solicitud del interesado, a los cinco (05) días del mes de Diciembre del 2024.

ANDRES FELIPE ANAYA LOPEZ
Representante legal
RETCOR S.A.S.

PROYECTO: N.J.L

REVISO: T.F.V.C

APROBO: A.F.A.L

RETCOR

EMPRESA COLOMBIANA RECOLECTORA Y TRANSPORTADORA DE RESIDUOS S.A.S. – RETCOR S.A.S.

CERTIFICA:

Que, desde el 01 de Diciembre del 2024 al 31 de Diciembre del 2024, se realizó la recolección y transporte de 40 galones de residuos generados por la limpieza de una (1) unidad de baño portátil, dicho servicio fue prestado realizando dos visitas de limpieza a la semana, servicio que se prestó el servicio al CONSORCIO CAUCE, ubicada en el centro industrial y logístico san Jorge bodega 16 en el municipio de Girón, para la obra localizada en el barrio Galán, municipio de Girón. Se realizó la disposición final en la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales PTAR RIO FRIO del municipio de Floridablanca, a través del vínculo comercial que nuestra empresa tiene con EMPAS S.A. E.S.P, empresa aliada encargada del tratamiento de los residuos recolectados

Se expide la presente certificación en Bucaramanga, Santander a solicitud del interesado, a los nueve (09) días del mes de Enero del 2025.

ANDRES FELIPE ANAYA LOPEZ
Representante legal
RETCOR S.A.S.

PROYECTO: N.J.L

REVISO: T.F.V.C

APROBO: A.F.A.L

RETCOR

EMPRESA COLOMBIANA RECOLECTORA Y TRANSPORTADORA DE RESIDUOS S.A.S. – RETCOR S.A.S.

CERTIFICA:

Que, desde el 01 de Enero del 2025 al 31 de Enero del 2025, se realizó la recolección y transporte de 40 galones de residuos generados por la limpieza de una (1) unidad de baño portátil, dicho servicio fue prestado realizando dos visitas de limpieza a la semana, servicio que se prestó el servicio al CONSORCIO CAUCE, ubicada en el centro industrial y logístico san Jorge bodega 16 en el municipio de Girón, para la obra localizada cerca a Centro abasto, municipio de Girón. Se realizó la disposición final en la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales PTAR RIO FRIO del municipio de Floridablanca, a través del vínculo comercial que nuestra empresa tiene con EMPAS S.A. E.S.P, empresa aliada encargada del tratamiento de los residuos recolectados

Se expide la presente certificación en Bucaramanga, Santander a solicitud del interesado, a los cinco (05) días del mes de febrero del 2025.

ANDRES FELIPE ANAYA LOPEZ
Representante legal
RETCOR S.A.S.

PROYECTO: N.J.L

REVISO: T.F.V.C

APROBO: A.F.A.L

RETCOR

EMPRESA COLOMBIANA RECOLECTORA Y TRANSPORTADORA DE RESIDUOS S.A.S. – RETCOR S.A.S.

CERTIFICA:

Que, desde el 01 de febrero del 2025 al 28 de Febrero del 2025, se realizó la recolección y transporte de 80 galones de residuos generados por la limpieza de dos (2) unidades de baño portátil, dicho servicio fue prestado realizando dos visitas de limpieza a la semana, servicio que se prestó el servicio al CONSORCIO CAUCE, ubicada en el centro industrial y logístico san Jorge bodega 16 en el municipio de Girón, para la obra localizada en el barrio Galán, municipio de Girón. Se realizó la disposición final en la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales PTAR RIO FRIO del municipio de Floridablanca, a través del vínculo comercial que nuestra empresa tiene con EMPAS S.A. E.S.P, empresa aliada encargada del tratamiento de los residuos recolectados

Se expide la presente certificación en Bucaramanga, Santander a solicitud del interesado, a los seis (06) días del mes de marzo del 2025.

ANDRES FELIPE ANAYA LOPEZ
Representante legal
RETCOR S.A.S.

PROYECTO: N.J.L

REVISO: T.F.V.C

APROBO: A.F.A.L

RETCOR

EMPRESA COLOMBIANA RECOLECTORA Y TRANSPORTADORA DE RESIDUOS S.A.S. – RETCOR S.A.S.

CERTIFICA:

Que, desde el 01 de abril del 2025 al 30 de abril del 2025, se realizó la recolección y transporte de 80 galones de residuos generados por la limpieza de dos (2) unidades de baño portátil, dicho servicio fue prestado realizando dos visitas de limpieza a la semana, servicio que se prestó el servicio al CONSORCIO CAUCE, ubicada en el centro industrial y logístico san Jorge bodega 16 en el municipio de Girón, para la obra localizada cerca a Centro abasto, municipio de Girón. Se realizó la disposición final en la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales PTAR RIO FRIO del municipio de Floridablanca, a través del vínculo comercial que nuestra empresa tiene con EMPAS S.A. E.S.P, empresa aliada encargada del tratamiento de los residuos recolectados

Se expide la presente certificación en Bucaramanga, Santander a solicitud del interesado, a los cinco (05) días del mes de mayo del 2025.

ANDRES FELIPE ANAYA LOPEZ
Representante legal
RETCOR S.A.S.

PROYECTO: N.J.L

REVISO: T.F.V.C

APROBO: A.F.A.L

RETCOR

EMPRESA COLOMBIANA RECOLECTORA Y TRANSPORTADORA DE RESIDUOS S.A.S. – RETCOR S.A.S.

CERTIFICA:

Que, desde el 01 de Marzo del 2025 al 31 de Marzo del 2025, se realizó la recolección y transporte de 80 galones de residuos generados por la limpieza de dos (2) unidades de baño portátil, dicho servicio fue prestado realizando dos visitas de limpieza a la semana, servicio que se prestó el servicio al CONSORCIO CAUCE, ubicada en el centro industrial y logístico san Jorge bodega 16 en el municipio de Girón, para la obra localizada en el barrio Galán, municipio de Girón. Se realizó la disposición final en la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales PTAR RIO FRIO del municipio de Floridablanca, a través del vínculo comercial que nuestra empresa tiene con EMPAS S.A. E.S.P, empresa aliada encargada del tratamiento de los residuos recolectados

Se expide la presente certificación en Bucaramanga, Santander a solicitud del interesado, a los ocho (08) días del mes de Abril del 2025.

ANDRES FELIPE ANAYA LOPEZ
Representante legal
RETCOR S.A.S.

PROYECTO: N.J.L

REVISO: T.F.V.C

APROBO: A.F.A.L

RETCOR

EMPRESA COLOMBIANA RECOLECTORA Y TRANSPORTADORA DE RESIDUOS S.A.S. – RETCOR S.A.S.

CERTIFICA:

Que, desde el 01 de junio del 2025 al 30 de junio del 2025, se realizó la recolección y transporte de 80 galones de residuos generados por la limpieza de dos (2) unidades de baño portátil, dicho servicio fue prestado realizando dos visitas de limpieza a la semana, servicio que se prestó el servicio al CONSORCIO CAUCE, ubicada en el centro industrial y logístico san Jorge bodega 16 en el municipio de Girón, para la obra localizada cerca a Centro abasto, municipio de Girón. Se realizó la disposición final en la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales PTAR RIO FRIO del municipio de Floridablanca, a través del vínculo comercial que nuestra empresa tiene con EMPAS S.A. E.S.P, empresa aliada encargada del tratamiento de los residuos recolectados

Se expide la presente certificación en Bucaramanga, Santander a solicitud del interesado, a los siete (07) días del mes de Julio del 2025.

ANDRES FELIPE ANAYA LOPEZ
Representante legal
RETCOR S.A.S.

PROYECTO: N.J.L

REVISO: T.F.V.C

APROBO: A.F.A.L

RETCOR

EMPRESA COLOMBIANA RECOLECTORA Y TRANSPORTADORA DE RESIDUOS S.A.S. – RETCOR S.A.S.

CERTIFICA:

Que, desde el 01 de Mayo del 2025 al 31 de Mayo del 2025, se realizó la recolección y transporte de 80 galones de residuos generados por la limpieza de dos (2) unidades de baño portátil, dicho servicio fue prestado realizando dos visitas de limpieza a la semana, servicio que se prestó el servicio al CONSORCIO CAUCE, ubicada en el centro industrial y logístico san Jorge bodega 16 en el municipio de Girón, para la obra localizada en el barrio Galán, municipio de Girón. Se realizó la disposición final en la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales PTAR RIO FRIO del municipio de Floridablanca, a través del vínculo comercial que nuestra empresa tiene con EMPAS S.A. E.S.P, empresa aliada encargada del tratamiento de los residuos recolectados

Se expide la presente certificación en Bucaramanga, Santander a solicitud del interesado, a los nueve (09) días del mes de Junio del 2025.

ANDRES FELIPE ANAYA LOPEZ
Representante legal
RETCOR S.A.S.

PROYECTO: N.J.L

REVISO: T.F.V.C

APROBO: A.F.A.L

RETCOR

EMPRESA COLOMBIANA RECOLECTORA Y TRANSPORTADORA DE RESIDUOS S.A.S. – RETCOR S.A.S.

CERTIFICA:

Que, desde el 01 de julio del 2025 al 31 de julio del 2025, se realizó la recolección y transporte de 45 galones de residuos generados por la limpieza de una (1) unidad de baño portátil, dicho servicio fue prestado realizando dos visitas de limpieza a la semana, servicio que se prestó el servicio al CONSORCIO CAUCE, ubicada en el centro industrial y logístico san Jorge bodega 16 en el municipio de Girón, para la obra localizada cerca a Centro abasto, municipio de Girón. Se realizó la disposición final en la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales PTAR RIO FRIO del municipio de Floridablanca, a través del vínculo comercial que nuestra empresa tiene con EMPAS S.A. E.S.P, empresa aliada encargada del tratamiento de los residuos recolectados

Se expide la presente certificación en Bucaramanga, Santander a solicitud del interesado, a los seis (06) días del mes de agosto del 2025.

ANDRES FELIPE ANAYA LOPEZ
Representante legal
RETCOR S.A.S.

PROYECTO: N.J.L

REVISO: T.F.V.C

APROBO: A.F.A.L

RETCOR

EMPRESA COLOMBIANA RECOLECTORA Y TRANSPORTADORA DE RESIDUOS S.A.S. – RETCOR S.A.S.

CERTIFICA:

Que, desde el 01 de julio del 2025 al 31 de julio del 2025, se realizó la recolección y transporte de 45 galones de residuos generados por la limpieza de una (1) unidad de baño portátil, dicho servicio fue prestado realizando dos visitas de limpieza a la semana, servicio que se prestó el servicio al CONSORCIO CAUCE, ubicada en el centro industrial y logístico san Jorge bodega 16 en el municipio de Girón, para la obra localizada en el barrio Galán, municipio de Girón. Se realizó la disposición final en la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales PTAR RIO FRIO del municipio de Floridablanca, a través del vínculo comercial que nuestra empresa tiene con EMPAS S.A. E.S.P, empresa aliada encargada del tratamiento de los residuos recolectados

Se expide la presente certificación en Bucaramanga, Santander a solicitud del interesado, a los seis (06) días del mes de agosto del 2025.

ANDRES FELIPE ANAYA LOPEZ
Representante legal
RETCOR S.A.S.

PROYECTO: N.J.L

REVISO: T.F.V.C

APROBO: A.F.A.L

RETCOR

EMPRESA COLOMBIANA RECOLECTORA Y TRANSPORTADORA DE RESIDUOS S.A.S. – RETCOR S.A.S.

CERTIFICA:

Que, desde el 01 de agosto del 2025 al 31 de agosto del 2025, se realizó la recolección y transporte de 80 galones de residuos generados por la limpieza de dos (2) unidades de baños portátiles, dicho servicio fue prestado realizando dos visitas de limpieza a la semana, servicio que se prestó el servicio al CONSORCIO CAUCE, ubicada en el centro industrial y logístico san Jorge bodega 16 en el municipio de Girón, para la obra localizada cerca a Centro abasto, municipio de Girón. Se realizó la disposición final en la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales PTAR RIO FRIO del municipio de Floridablanca, a través del vínculo comercial que nuestra empresa tiene con EMPAS S.A. E.S.P, empresa aliada encargada del tratamiento de los residuos recolectados

Se expide la presente certificación en Bucaramanga, Santander a solicitud del interesado, a los nueve (09) días del mes de octubre del 2025.

ANDRES FELIPE ANAYA LOPEZ
Representante legal
RETCOR S.A.S.

PROYECTO: N.J.L

REVISO: T.F.V.C

APROBO: A.F.A.L

RETCOR

EMPRESA COLOMBIANA RECOLECTORA Y TRANSPORTADORA DE RESIDUOS S.A.S. – RETCOR S.A.S.

CERTIFICA:

Que, desde el 01 de agosto del 2025 al 31 de agosto del 2025, se realizó la recolección y transporte de 40 galones de residuos generados por la limpieza de una (1) unidad de baño portátil, dicho servicio fue prestado realizando dos visitas de limpieza a la semana, servicio que se prestó el servicio al CONSORCIO CAUCE, ubicada en el centro industrial y logístico san Jorge bodega 16 en el municipio de Girón, para la obra localizada en el barrio Galán, municipio de Girón. Se realizó la disposición final en la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales PTAR RIO FRIO del municipio de Floridablanca, a través del vínculo comercial que nuestra empresa tiene con EMPAS S.A. E.S.P, empresa aliada encargada del tratamiento de los residuos recolectados

Se expide la presente certificación en Bucaramanga, Santander a solicitud del interesado, a los nueve (09) días del mes de octubre del 2025.

ANDRES FELIPE ANAYA LOPEZ
Representante legal
RETCOR S.A.S.

PROYECTO: N.J.L

REVISO: T.F.V.C

APROBO: A.F.A.L

RETCOR

EMPRESA COLOMBIANA RECOLECTORA Y TRANSPORTADORA DE RESIDUOS S.A.S. – RETCOR S.A.S.

CERTIFICA:

Que, desde el 01 de septiembre del 2025 al 15 de septiembre del 2025, se realizó la recolección y transporte de 40 galones de residuos generados por la limpieza de dos (2) unidades de baños portátiles, dicho servicio fue prestado realizando dos visitas de limpieza a la semana, servicio que se prestó el servicio al CONSORCIO CAUCE, ubicada en el centro industrial y logístico san Jorge bodega 16 en el municipio de Girón, para la obra localizada cerca a Centro abasto, municipio de Girón. Se realizó la disposición final en la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales PTAR RIO FRIO del municipio de Floridablanca, a través del vínculo comercial que nuestra empresa tiene con EMPAS S.A. E.S.P, empresa aliada encargada del tratamiento de los residuos recolectados

Se expide la presente certificación en Bucaramanga, Santander a solicitud del interesado, a los nueve (09) días del mes de octubre del 2025.

ANDRES FELIPE ANAYA LOPEZ
Representante legal
RETCOR S.A.S.

PROYECTO: N.J.L

REVISO: T.F.V.C

APROBO: A.F.A.L

RETCOR

EMPRESA COLOMBIANA RECOLECTORA Y TRANSPORTADORA DE RESIDUOS S.A.S. – RETCOR S.A.S.

CERTIFICA:

Que, desde el 01 de septiembre del 2025 al 15 de septiembre del 2025, se realizó la recolección y transporte de 20 galones de residuos generados por la limpieza de una (1) unidad de baño portátil, dicho servicio fue prestado realizando dos visitas de limpieza a la semana, servicio que se prestó el servicio al CONSORCIO CAUCE, ubicada en el centro industrial y logístico san Jorge bodega 16 en el municipio de Girón, para la obra localizada en el barrio Galán, municipio de Girón. Se realizó la disposición final en la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales PTAR RIO FRIO del municipio de Floridablanca, a través del vínculo comercial que nuestra empresa tiene con EMPAS S.A. E.S.P, empresa aliada encargada del tratamiento de los residuos recolectados

Se expide la presente certificación en Bucaramanga, Santander a solicitud del interesado, a los nueve (09) días del mes de octubre del 2025.

ANDRES FELIPE ANAYA LOPEZ
Representante legal
RETCOR S.A.S.

PROYECTO: N.J.L

REVISO: T.F.V.C

APROBO: A.F.A.L

Por medio del presente documento **MAS SOLUCIONES INTEGRALES DE COLOMBIA SAS**, representada por **MONICA ALEXANDRA SERRANO RUEDA**, identificada con **NIT 901.380.775-7,** se permite certificar que se ha prestado servicio de recolección de aguas residuales provenientes de tres (3) Baterías Sanitarias Portátiles de nuestra propiedad al servicio de la empresa **CONSORCIO CAUCE,** con **NIT 901.855.581-5,** ubicadas en Centro Abastos – Chimita, del municipio de Bucaramanga del departamento de Santander, en las fechas y cantidades relacionadas a continuación:

FECHAS	USP	GALONES
19 DE SEPTIEMBRE DE 2025	3 USP	24 galones
23 DE SEPTIEMBRE DE 2025	3 USP	24 galones
26 DE SEPTIEMBRE DE 2025	3 USP	24 galones
30 DE SEPTIEMBRE DE 2025	3 USP	24 galones

Y que estos han sido vertidos y tratados en la empresa **SOLUXIONAR S.A.S,** identificada con NIT 900.607.351-1. Con permiso de vertimiento de aguas residuales otorgado por la CAS, según resolución DGL N° 00000101 del 3 de febrero del 2014.

Expedida en Girón, a los cinco (05) días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco (2025) a solicitud del interesado.

Arq. MÓNICA A. SERRANO RUEDA
Gerente

Por medio del presente documento **MAS SOLUCIONES INTEGRALES DE COLOMBIA SAS,** representada por **MONICA ALEXANDRA SERRANO RUEDA,** identificada con **NIT 901.380.775-7,** se permite certificar que se ha prestado servicio de recolección de aguas residuales provenientes de Baterías Sanitarias Portátiles de nuestra propiedad al servicio de la empresa **CONSORCIO CAUCE,** con **NIT 901.855.581-5,** ubicadas en Centro Abastos – Chimita, del municipio de Bucaramanga del departamento de Santander, en las fechas y cantidades relacionadas a continuación:

FECHAS	USP	GALONES
02 DE OCTUBRE DE 2025	3 USP	24 galones
07 DE OCTUBRE DE 2025	3 USP	24 galones
10 DE OCTUBRE DE 2025	2 USP	16 galones
14 DE OCTUBRE DE 2025	2 USP	16 galones
17 DE OCTUBRE DE 2025	2 USP	16 galones
20 DE OCTUBRE DE 2025	2 USP	16 galones
23 DE OCTUBRE DE 2025	2 USP	16 galones
27 DE OCTUBRE DE 2025	2 USP	16 galones
30 DE OCTUBRE DE 2025	2 USP	16 galones

Y que estos han sido vertidos y tratados en la empresa **SOLUXIONAR S.A.S,** identificada con NIT 900.607.351-1. Con permiso de vertimiento de aguas residuales otorgado por la CAS, según resolución DGL N° 00000101 del 3 de febrero del 2014.

Expedida en Girón, a los cinco (05) días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco (2025) a solicitud del interesado.

Arq. MÓNICA A. SERRANO RUEDA
Gerente

Por medio del presente documento **MAS SOLUCIONES INTEGRALES DE COLOMBIA SAS**, representada por **MONICA ALEXANDRA SERRANO RUEDA**, identificada con **NIT 901.380.775-7**, se permite certificar que se ha prestado servicio de recolección de aguas residuales provenientes de dos (2) Baterías Sanitarias Portátiles de nuestra propiedad al servicio de la empresa **CONSORCIO CAUCE**, con **NIT 901.855.581 - 5**, ubicadas en Centro Abastos – Chimita del municipio de Bucaramanga del departamento de Santander, en las fechas y cantidades relacionadas a continuación:

FECHAS	USP	GALONES
03 DE NOVIEMBRE DE 2025	2 USP	16 galones
06 DE NOVIEMBRE DE 2025	2 USP	16 galones
10 DE NOVIEMBRE DE 2025	2 USP	16 galones
13 DE NOVIEMBRE DE 2025	2 USP	16 galones
17 DE NOVIEMBRE DE 2025	2 USP	16 galones
20 DE NOVIEMBRE DE 2025	2 USP	16 galones
24 DE NOVIEMBRE DE 2025	2 USP	16 galones
27 DE NOVIEMBRE DE 2025	2 USP	16 galones

Y que estos han sido vertidos y tratados en la empresa **SOLUXIONAR S.A.S**, identificada con NIT 900.607.351-1. Con permiso de vertimiento de aguas residuales otorgado por la CAS, según resolución DGL N° 00000101 del 3 de febrero del 2014.

Expedida en Girón, a los cuatro (04) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025) a solicitud del interesado.

Arq. MÓNICA A. SERRANO RUEDA
Gerente

Por medio del presente documento **MAS SOLUCIONES INTEGRALES DE COLOMBIA SAS**, representada por **MONICA ALEXANDRA SERRANO RUEDA**, identificada con **NIT 901.380.775-7**, se permite certificar que se ha prestado servicio de recolección de aguas residuales provenientes de dos (2) Baterías Sanitarias Portátiles de nuestra propiedad al servicio de la empresa **CONSORCIO CAUCE**, con **NIT 901.855.581 - 5**, ubicadas en Centro Abastos – Chimita del municipio de Bucaramanga del departamento de Santander, en las fechas y cantidades relacionadas a continuación:

FECHAS	USP	GALONES
02 DE DICIEMBRE DE 2025	2 USP	16 galones
05 DE DICIEMBRE DE 2025	2 USP	16 galones
09 DE DICIEMBRE DE 2025	2 USP	16 galones
12 DE DICIEMBRE DE 2025	2 USP	16 galones
16 DE DICIEMBRE DE 2025	2 USP	16 galones
19 DE DICIEMBRE DE 2025	2 USP	16 galones

Y que estos han sido vertidos y tratados en la empresa **SOLUXIONAR S.A.S**, identificada con NIT 900.607.351-1. Con permiso de vertimiento de aguas residuales otorgado por la CAS, según resolución DGL N° 00000101 del 3 de febrero del 2014.

Expedida en Girón, a los ocho (08) días del mes de Enero del año dos mil veinticinco (2026) a solicitud del interesado.

Arq. MONICA A. SERRANO RUEDA
Gerente

ANEXO No 5. ACTAS DE TALA - INFORME DE COMPENSACION FORESTAL

	CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – C.D.M.B.		
CDMB	ELABORÓ: Equipo Proceso Relaciones con Partes Interesadas	REVISÓ: REPRESENTANTE DIRECCIÓN SIGC	APROBÓ: DIRECTOR(S) GENERAL
CODIGO: A-FI-F065 / VERSION: 5	ACTA DE REUNIÓN		

TEMA:	CONTRATO No. 210-15410-6: SOLICITUD DE INTERVENCION DE INDIVIDUOS ARBOREOS EN EL MARGEN DERECHO DEL RIO DE ORO EN EL SECTOR CENTRO ABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA SANTANDER (RA-OBRA-02)
LUGAR:	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO Y SEGURIDAD TERRITORIAL – SURYT, TERCER PISO SEDE ADMINIS TRATIVA CDMB

ACTA No.	FECHA		
	DD	MM	AA
001	10	11	2024
Hora Inicio	09:00 am		
Hora final	10:00 am		

AGENDA		
No.	ORDEN DEL DIA	RESPONSABLE
1	SALUDO A LOS ASISTENTES	CARLOS ALBERTO DIAZ BARRERA
2	CONTEXTUALIZACION DE LA INTERVENCION DE INDIVIDUOS ARBOREOS EN EL MARGEN DERECHO DEL RIO DE ORO EN EL SECTOR CENTRO ABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	JESUS EVELIO SANCHEZ SANCHEZ LISSETTE XIMENA NIÑO CARVAJAL
3	CONCLUSIONES DE LA REUNION	
4		
5		
6		

No.	DESARROLLO ORDEN DEL DÍA
1	El Subdirector de Gestión del Riesgo y Seguridad Territorial - SURYT de la CDMB Arquitecto Carlos Alberto Díaz Barrera da la bienvenida a los asistentes, indicando que el objeto de la reunión es tratar el tema de la intervención de individuos arbóreos en el margen derecho del rio de oro en el sector centro abastos, municipio de Bucaramanga Santander, en el marco de ejecución de la obra de "**CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO DE ORO EN EL SECTOR CENTRO ABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA SANTANDER (RA-OBRA-02)**", se ubica en el al costado

	oriente del rio de oro en el sector de centro abastos, en la ciudad de Bucaramanga.
2	El ingeniero Jesús Evelio Sánchez Sánchez, profesional especializado grado 14 – coordinador grupo de gestión del riesgo, indica que se realizó visita la obra de construcción la margen derecha del rio de oro en el sector centro abastos, en donde se verificó que para el sector donde se desarrolla la obra de mitigación por cuenta del Contratista **CONSORCIO CAUCE** y donde existen 13 individuos arbóreos, que se encuentran en el área de intervención con el mismo riesgo de afectar el talud por la carga aportada al material meteorizado y que por lo tanto deben ser talados con el fin de poder desarrollar la estructura de reducción de la amenaza a fenómenos de remoción en masa, que coadyuvan a salvaguardar la vida de los habitantes del sector, la seguridad territorial y la infraestructura de servicios públicos.

1	Dinde	*Maclura tinctoria*	0,52	0,38	0,40	0,83	0,26	2,5	7	0,05	0,081	0,290	125,17	56,32
2	Gallinero	*Pithecellobium dulce*	1,38			1,38	0,44	4	10	0,15	0,864	1,000	580,11	725,05
3	Gallinero	*Pithecellobium dulce*	1,12			1,12	0,36	2	12	0,10	0,320	0,791	395,30	177,88
4	Gallinero	*Pithecellobium dulce*	1,53			1,53	0,49	1,7	12	0,19	0,290	1,475	737,68	331,96
5	Dinde	*Maclura tinctoria*	0,78			0,78	0,25	2	9	0,05	0,058	0,288	143,79	64,71
6	Gallinero	*Pithecellobium dulce*	1,48			1,48	0,47	2,5	13	0,18	0,765	1,516	757,91	341,06
7	Gallinero	*Pithecellobium dulce*	1,57			1,57	0,50	2	13	0,20	0,735	1,693	841,49	378,67
8	Iscanena	*Leucaena leucocephala*	0,81	0,64		1,03	0,33	3	12	0,08	0,153	0,672	335,83	151,12
9	Guadua	*Guadua angustifolia*	0,35			0,35	0,11	2	5	0,01	0,012	0,032	16,08	7,24
10	Tambor	*Schizolobium parahyba*	1,87			1,87	0,60	4	16	0,28	0,668	2,571	1285,63	578,53
11	Gallinero	*Pithecellobium dulce*	1,08			1,08	0,34	2	12	0,03	0,111	0,735	367,56	165,40
12	Iscanena	*Leucaena leucocephala*	0,83	0,75	0,83	1,42	0,45	3	12	0,16	0,290	1,277	638,88	287,27
13	Gallinero	*Pithecellobium dulce*	1,02			1,02	0,32	4	13	0,08	0,190	0,710	355,18	159,83

	De acuerdo con el Inventario forestal del proyecto, los 13 individuos fustales presentes en el área de intervención del proyecto suman un volumen Total acumulado de 13,000 m3 y Volumen comercial por razón de 2,748 m3, siendo la ocupación basal total de 1,623 m2. La especie Schizolobium parahyba (Tambor) comprende la mayor proporción de las variables mencionadas, representando el 20% del Volumen Total calculado. Seguidamente se encuentran la especie Pithecellobium dulce (Gallinero) con un 13%, Pithecellobium dulce (Gallinero) con 12%, Pithecellobium dulce (Gallinero) con 11%, Leucaena leucocephala (leucaena), con un 10%, Pithecellobium dulce (Gallinero) con un 9%, dos fustales de la especie de Pithecellobium dulce (Gallinero) con un 6%, Leucaena leucocephala (leucaena), con un 5%, y por último Pithecellobium dulce (Gallinero) con 5%, dos especies de Maclura tinctoria (Dinde) con un 2%, siendo la última especie arbórea la Guazuma ulmifolia (Guacimo) con un 0% del volumen total calculado. La Ingeniería Lisette Ximena Niño indica que el objeto del aprovechamiento de los 13 individuos presentes en el área de desarrollo de la obra, se ve justificado por la necesidad de intervenir el talud presente, aumentando los factores de seguridad a la dovela de deslizamiento mediante la construcción de pantallas ancladas, a su vez controlando los fenómenos de erosión por los fenómenos de intemperismo con la colocación del concreto lanzado y como se ha mencionado reduciendo la condición de vulnerabilidad y riesgo del sector. Así mismo y continuando con su exposición, indica que la localización de los arboles a intervenir se muestra en el informe de inventario forestal adjunto a la presente acta, en donde en la tabla 3, y tabla 4, se detallan las especies a intervenir con su respectiva localización, información que fue corroborada durante la visita técnica y conjunta (contratista de obra, interventoría, CDMB) adelantada el día 07 de octubre de 2024. Igualmente indica que el contratista en dicho informe especifica la manera de intervención de cada especie, los materiales y personal requerido y adicionalmente se presenta el plan de manejo forestal, detallando a los asistentes dicho documento y cada una de las tablas referenciadas.
9	La CDMB por medio de la Subdirección de Gestión del Riesgo y Seguridad Territorial – SURYT, una vez realizada la visita y analizado el informe de Inventario Forestal allegado, con base en la ley 1523 de 2012 enmarcada en el principio de Precaución el cual reza textualmente: *Cuando exista la posibilidad de daños graves o irreversibles a las vidas, a los bienes y derechos de las personas, a las instituciones y a los ecosistemas como resultado de la materialización del riesgo en desastre, las autoridades y los particulares aplicarán el principio de precaución en virtud del cual la falta de certeza científica absoluta no será óbice para adoptar medidas encaminadas a prevenir, mitigar la situación de riesgo*, ve la necesidad de realizar la tala de las especies relacionadas en el informe de inventario forestal en las tablas 3 y 4, para el Sector de el margen derecho del rio de oro en el sector centro alisstos,

toda vez que será desarrollada en el sector una obra de mitigación que protegerá las vida de los habitantes del sector, la seguridad territorial y la infraestructura de servicios públicos.

Por lo anterior Subdirección de Gestión del Riesgo y Seguridad Territorial – SURYT AUTORIZA las intervenciones que se deben realizar con el fin de desarrollar las obras de mitigación, las cuales tiene por fin principal reducir la amenaza por fenómenos de remoción en masa y salvaguardar la vida, bienes y Enseres de todos los habitantes localizados en el margen derecho del rio de oro en el sector centro abastos.

Para ello la entidad solicita a **CONSORCIO CENTRO ABASTOS** hacer el seguimiento de cada individuo talado que se realice enmarcado en las recomendaciones del inventario forestal y una vez realizadas estas actividades elaborar un informe sobre las mismas, informe que deberá ser enviado a la CDMB.

Como Medida de Compensación por la intervención de las especies relacionadas anteriormente, **CONSORCIO CAUCE**, deberá realizar la plantación de Treinta y nueve (39) **árboles** de la especie nativas *Cedrela odorata* o cedro, *Albizia guachapele* o Nauno, *Tabebula rosea* o guayacán rosado, *Handroanthus chrysanthus* o Guayacan amarillo, Schizolobium parahyba o (frijolito), Jacaranda caucana (Gualanday), Enterolobium cyclocarpum (Orejo), Pithecellobium dulce (Gallinero), Guazuma ulmifolia (Guacimo) al igual en aras de proteger la avifauna del sector deben llevar a cabo la siembra de algunos frutales como *Pouteria sapota* o arbol de Zapote, *Mangifera indica* Mango y *Syzygium malaccense* o Pomarroso Brasilero con una altura de mínima de 70 cm, las cuales deben dirigirse a conservar áreas ecológicamente equivalentes a las afectadas, en lugares que representen la mejor oportunidad de conservación efectiva, preferiblemente dentro del mismo predio, esta actividad deberá realizarse de manera que **se garantice la supervivencia de los individuos y no sean afectados por las actividades de la obra.**

En este sentido se deben realizar actividades de manejo y mantenimiento, así como el control fitosanitario de los individuos arbóreos, la cual debe ser reportada a la CDMB anexando evidencias, con el fin de realizar seguimiento y control a la obligación.

Los productos obtenidos del aprovechamiento como: madera rolliza (horcones, postes) tablas, cuartón, listón, vigas, bloques, varas, leña, carbón entre otros, no podrán ser transportados fuera del área del proyecto ni comercializados, los residuos deben ser replicados y dispuestos en sitios adecuados, con el fin de acelerar la descomposición y mejor incorporación de la materia orgánica al suelo, lejos de fuentes hídricas. Estos productos se deben utilizar dentro del predio para la reparación de cercas arreglos locativos y demás de uso doméstico si así se requiere y pueda darse su uso.

	No se permite la tala de árboles distintos a las aquí mencionados o que se encuentran en predios diferentes al autorizado, ni en zona de afloramientos de agua o áreas protectoras de quebradas, tampoco se permiten quemas ni caza de fauna silvestre de ninguna índole. Este aprovechamiento en ningún caso puede amparar la tala o corta de bosques naturales con el fin de vincular en forma progresiva áreas forestales a otros usos.

COMPROMISOS

No.	TAREAS	RESPONSABLE	FECHA
1	Seguimiento a las actividades de tala	CONSORCIO CENTRO ABASTOS	Durante el proceso de aprovechamiento
2	Presentación de Informe de tala a la CDMB	CONSORCIO CENTRO ABASTOS	Informe mensual una vez se inicie la tala
3	Plan de compensación ambiental por la tala de las especies arbóreas de acuerdo a lo indicado dentro de la conclusión del presente documento.	CONSORCIO CAUCE	Dos meses contados a partir de la suscripción de la presente acta

PRÓXIMA REUNIÓN

FECHA:	----------	HORA:	----------	LUGAR:	----------

Elaboró Acta	Cargo	Firma
JESUS EVELIO SANCHEZ SANCHEZ	COORDINADOR GRUPO DE GESTIÓN DEL RIESGO -PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 14	
Revisó Acta	Cargo	Firma
CARLOS ALBERTO DIAZ BARRERA	SUBDIRECTOR SURYT	

CDMB	CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – C.D.M.B.		
	ELABORÓ: Equipo Procesa Relaciones con Partes Interesadas	REVISÓ: REPRESENTANTE DIRECCIÓN SIGC	APROBÓ: DIRECTOR(A) GENERAL
CODIGO: A-R-F-005	VERSIÓN: 5	ACTA DE REUNIÓN	

		ACTA No.	FECHA		
TEMA:	CONTRATO No. 210-15410-6: SOLICITUD DE INTERVENCION DE INDIVIDUOS ARBOREOS EN EL MARGEN DERECHO DEL RIO DE ORO EN EL SECTOR CENTRO ABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA SANTANDER (RA-OBRA-02)	001	DD	MM	AA
LUGAR:	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO Y SEGURIDAD TERRITORIAL – SURYT, TERCER PISO SEDE ADMINISTRATIVA CDMB		10	11	24

LISTADO DE ASISTENTES REUNIONES EXTERNAS

NO.	NOMBRE COMPLETO	GÉNERO		CARGO U OFICIO	ENTIDAD U ORGANIZACION	TELEFONO FIJO / CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
		M	F					
1	CARLOS ALBERTO DIAZ BARREA	X		SUBDIRETOR SURYT	CDMB	3167560000	Carlos.diaz@cdmb.gov.co	
2	JESUS EVELIO SANCHEZ SANCHEZ	X		COORDINADOR - PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 14	GRUPO DE GESTIÓN DEL RIESGO -	3202060759	Jesus.sanchez@cdmb.gov.co	
3	LISSETTE XIMENA NIÑO CARVAJAL		X	ASESOR AMBIENTAL	CONSORCIO CAUCE	3123651214	Consorciocauce@gmail.com	
4	ANGIE DANIELA MERCHAN PEREZ		X	INTERVENTORIA AMBIENTAL	CONSORCIO CENTRO ABASTOS	3185753410	Construingenieriados olombianas@gmail.com	
5								
6								
8								
9								

CDMB	CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – C.D.M.B.		
	ELABORÓ: Equipo Proceso Relaciones con Partes Interesadas	REVISÓ: REPRESENTANTE DIRECCIÓN SIGC	APROBÓ: DIRECTOR(A) GENERAL
CODIGO: GJR-FO02	VERSION: 5	ACTA DE REUNIÓN	

TEMA:	CONTRATO No. 210-15410-6: SOLICITUD DE INTERVENCION DE INDIVIDUOS ARBOREOS EN EL MARGEN DERECHO DEL RIO DE ORO EN EL SECTOR CENTRO ABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA SANTANDER (RA-OBRA-02)	**ACTA No.2**	**FECHA**		
			DD	MM	AA
		002	05	02	2025
LUGAR:	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO Y SEGURIDAD TERRITORIAL – SURYT, TERCER PISO SEDE ADMINIS TRATIVA CDMB	**Hora Inicio**	10:00 am		
		Hora final	11:00 am		

AGENDA		
No.	**ORDEN DEL DIA**	**RESPONSABLE**
1	SALUDO A LOS ASISTENTES	CARLOS ALBERTO DIAZ BARRERA
2	CONTEXTUALIZACION DE LA INTERVENCION DE INDIVIDUOS ARBOREOS EN EL MARGEN DERECHO DEL RIO DE ORO EN EL SECTOR CENTRO ABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	JESUS EVELIO SANCHEZ SANCHEZ LISSETTE XIMENA NIÑO CARVAJAL
3	CONCLUSIONES DE LA REUNION	
4		
5		
6		

No.	DESARROLLO ORDEN DEL DÍA
1	El Subdirector de Gestión del Riesgo y Seguridad Territorial - SURYT de la CDMB Arquitecto Carlos Alberto Díaz Barrera da la bienvenida a los asistentes, indicando que el objeto de la reunión es tratar el tema de la intervención de individuos arbóreos en el margen derecho del rio de oro en el sector centro abastos, municipio de Bucaramanga Santander, en el marco de ejecución de la obra de "**CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO DE ORO EN EL SECTOR CENTRO ABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA SANTANDER (RA-OBRA-02)**", se ubica en el al costado

oriente del rio de oro en el sector de centro abastos, en la ciudad de Bucaramanga.

El ingeniero Jesús Evelio Sánchez Sánchez, profesional especializado grado 14 – coordinador grupo de gestión del riesgo, indica que se realizó visita la obra de construcción la margen derecha del Rio de Oro en el sector centro abastos, en donde se verificó que para el sector donde se desarrolla la obra de mitigación por cuenta del Contratista **CONSORCIO CAUCE** y donde existen 15 individuos arbóreos, que se encuentran en el área de intervención para la mitigación y así disminuir la amenaza por inundación para la rehabilitación y recuperación de la margen derecha del Rio de Oro., obras que coadyuvan a salvaguardar la vida de los habitantes del sector, la seguridad territorial y la infraestructura de servicios públicos.

Nº Indiv	NOMBRE	NOMBRE CIENTIFICO	C.A.P.1 (m)	C.A.P.T (m)	D.A.P. (m)	ALTURA COMERCIAL (m)	ALTURA TOTAL (m)	AREA BASAL	VOLUMEN COMERCIAL	VOLUMEN TOTAL	BIOMASA (Kg)	CARBONO
1	Gallinero	pithecellobium dulce	1,10	1,10	0,41	4	13	0,13	0,323	1,154	576,94	259,63
2	Guanabano	Annona muricata L.	0,60	0,60	0,19	2	6	0,03	0,034	0,113	56,72	25,53
3	Caracoli	Anacardium excelsum	2,42	2,42	0,77	5	20	0,47	1,398	6,152	3075,85	1384,13
4	Dinde	Maclura tictoria	0,50	0,50	0,16	3	8	0,02	0,038	0,105	52,52	23,63
5	Mango	Mangujfera indica	1,06	1,06	0,34	3	12	0,09	0,161	0,708	354,08	159,33
6	Yarumo	Cecropia peltata	1,04	1,04	0,33	6	14	0,09	0,310	0,795	397,65	178,94
7	Tulipan africano	Spathodea campanulata	0,85	0,85	0,27	5	12	0,06	0,172	0,455	227,68	102,46
8	Guanabano	Annona muricata L.	0,80	0,80	0,25	2,5	8	0,05	0,076	0,269	134,45	60,50
9	Guanabano	Annona muricata L.	0,61	0,61	0,19	1,8	7	0,03	0,032	0,137	68,40	30,78
10	Guanabano	Annona muricata L.	0,45	0,45	0,14	2	7	0,02	0,019	0,074	37,22	16,75
11	Mango	Mangujfera indica	0,69	0,69	0,22	1,7	8	0,04	0,039	0,200	100,02	45,01
12	Guanabano	Annona muricata L.	0,50	0,50	0,16	1,7	5	0,02	0,020	0,066	32,83	14,77
13	Guacimo	Guazuma ulmifolia	1,07	1,07	0,34	2	12	0,09	0,109	0,722	360,79	162,35
14	Guanabano	Annona muricata L.	0,49	0,49	0,16	2	7	0,02	0,023	0,088	44,14	19,86
15	Mamon	Mangujfera indica	0,12	0,12	0,04	3	13	0,00	0,002	0,010	5,00	2,25
TOTAL								1,148	2,755	11,049	5524,289	2485,930

	De acuerdo con el inventario forestal del proyecto, los 15 individuos fustales presentes en el área de intervención del proyecto suman un volumen total acumulado de 11,049 m3 y Volumen comercial por razón de 2,755 m3, siendo la ocupación basal total de 1,148 m2. La especie Annona muricata L. (Guanabano) comprende la mayor proporción de las variables mencionadas, representando el 40% del Volumen Total calculado. Seguidamente se encuentran la especie Manguifera indica (Mango) con un 13%, Pithecellobium dulce (Gallinero) con 7%, Anacardium excelsum (Caracoli) con 7%, Maclura tictoria (Dinde), con un 7%, Cecropia peltata (Yarumo) con un 7%, Spathodea campanulata (Tulipan africano) con un 7%, Guazuma ulmifolia (Guacimo), con un 6%, y por último Manguifera indica (Mamon) con 6%, siendo la última especie arbórea la Leucaena leucocephala (Leucaena) con un 0% del volumen total calculado. La Ingeniería Lissette Ximena Niño indica que el objeto del aprovechamiento de los 15 individuos presentes en el área de desarrollo de la obra, se ve justificado por la necesidad de intervenir el área presente, para construir las obras de mitigación y así disminuir la amenaza por inundación para la rehabilitación y recuperación de la margen derecha del Rio de Oro. Así mismo y continuando con su exposición, indica que la localización de los arboles a intervenir se muestra en el informe de inventario forestal adjunto a la presente acta, en donde en la tabla 3, y tabla 4, se detallan las especies a intervenir con su respectiva localización, información que fue corroborada durante la visita técnica y conjunta (contratista de obra, interventoría, CDMB) adelantada el día 03 de febrero de 2025. Igualmente indica que el contratista en dicho informe especifica la manera de intervención de cada especie, los materiales y personal requerido y adicionalmente se presenta el plan de manejo forestal, detallando a los asistentes dicho documento y cada una de las tablas referenciadas.
3	La CDMB por medio de la Subdirección de Gestión del Riesgo y Seguridad Territorial – SURYT, una vez realizada la visita y analizado el informe de inventario Forestal allegado, con base en la ley 1523 de 2012 enmarcada en el principio de Precaución el cual reza textualmente: *Cuando exista la posibilidad de daños graves o irreversibles a las vidas, a los bienes y derechos de las personas, a las instituciones y a los ecosistemas como resultado de la materialización del riesgo en desastre, las autoridades y los particulares aplicarán el principio de precaución en virtud del cual la falta de certeza científica absoluta no será óbice para adoptar medidas encaminadas a prevenir, mitigar la situación de riesgo*, ve la necesidad de realizar el aprovechamiento forestal de las especies relacionadas en el informe de inventario forestal en las tablas 3 y 4, para el Sector de él margen derecho del Rio de Oro en el sector Centro Abastos, toda vez que será desarrollada en el sector una obra de mitigación que protegerá las vida de los habitantes del sector, la seguridad territorial y la infraestructura de servicios públicos.

Por lo anterior la Subdirección de Gestión del Riesgo y Seguridad Territorial – SURYT AUTORIZA las intervenciones que se deben realizar con el fin de desarrollar las obras de mitigación, las cuales tiene por fin principal reducir la amenaza y salvaguardar la vida, bienes y Enseres de todos los habitantes localizados en el margen derecho del rio de oro en el sector centro abastos.

Para ello la entidad solicita a **CONSORCIO CENTRO ABASTOS** hacer el seguimiento de cada individuo talado que se realice enmarcado en las recomendaciones del inventario forestal y una vez realizadas estas actividades elaborar un informe sobre las mismas, informe que deberá ser enviado a la CDMB.

Como Medida de Compensación por la intervención de las especies relacionadas anteriormente, **CONSORCIO CAUCE,** deberá realizar la plantación de cuarenta y cinco **(45) árboles** de la especie nativas *Cedrela odorata* o cedro, *Albizia guachapele* o Nauno, *Tabebuia rosea* o guayacán rosado, *Handroanthus chrysanthus* o Guayacan amarillo, Schizolobium parahyba o (frijolito), Jacaranda caucana (Gualanday), Enterolobium cyclocarpum (Orejo), Pithecellobium dulce (Gallinero), Guazuma ulmifolia (Guacimo) al igual en aras de proteger la avifauna del sector deben llevar a cabo la siembra de algunos frutales como *Pouteria sapota* o arbol de Zapote, *Mangifera indica* Mango y *Syzygium malaccense* o Pomarroso Brasilero con una altura de mínima de 70 cm, las cuales deben dirigirse a conservar áreas ecológicamente equivalentes a las afectadas, en lugares que representen la mejor oportunidad de conservación efectiva, preferiblemente dentro del mismo predio, esta actividad deberá realizarse de manera **que se garantice la supervivencia de los individuos y no sean afectados por las actividades de la obra.**

En este sentido se deben realizar actividades de manejo y mantenimiento, así como el control fitosanitario de los individuos arbóreos, la cual debe ser reportada a la CDMB anexando evidencias, con el fin de realizar seguimiento y control a la obligación.

Los productos obtenidos del aprovechamiento como: madera rolliza (horcones, postes) tablas, cuartón, listón, vigas, bloques, varas, leña, carbón entre otros, no podrán ser transportados fuera del área del proyecto ni comercializados, los residuos deben ser repicados y dispuestos en sitios adecuados, con el fin de acelerar la descomposición y mejor incorporación de la materia orgánica al suelo, lejos de fuentes hídricas. Estos productos se deben utilizar dentro del predio para la reparación de cercas arreglos locativos y demás de uso doméstico si así se requiere y pueda darse su uso.

No se permite la tala de árboles distintos a las aquí mencionados o que se encuentran en predios diferentes al autorizado, ni en zona de afloramientos de agua o áreas protectoras de quebradas, tampoco se permiten quemas ni caza de fauna silvestre de ninguna índole. Este aprovechamiento en ningún caso puede amparar la tala o corta de bosques naturales con el fin de vincular en

	forma progresiva áreas forestales a otros usos.

COMPROMISOS

No.	TAREAS	RESPONSABLE	FECHA
1	Seguimiento a las actividades de tala	CONSORCIO CENTRO ABASTOS	Durante el proceso de aprovechamiento
2	Presentación de Informe de tala a la CDMB	CONSORCIO CENTRO ABASTOS	Informe mensual una vez se inicie la tala
3	Plan de compensación ambiental por la tala de las especies arbóreas de acuerdo a lo indicado dentro de la conclusión del presente documento.	CONSORCIO CAUCE	Dos meses contados a partir de la suscripción de la presente acta

PRÓXIMA REUNIÓN

FECHA:	----------	HORA:	----------	LUGAR:	----------

Elaboró Acta	Cargo	Firma
JESUS EVELIO SANCHEZ SANCHEZ	COORDINADOR GRUPO DE GESTIÒN DEL RIESGO-PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 14	
Revisó Acta	Cargo	Firma
CARLOS ALBERTO DIAZ BARRERA	SUBDIRECTOR SURYT	

CDMB	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA - C.D.M.B.		
	ELABORÓ: Equipo Personal Profesional con Perfiles Diferenciados	REVISÓ: REPRESENTANTE DIRECCIÓN SIGC	APROBÓ: DIRECTOR(A) GENERAL
CÓDIGO: F-GD-03	VERSIÓN: 3	ACTA DE REUNIÓN	

TEMA:	CONTRATO No. 210-15410-6; SOLICITUD DE INTERVENCIÓN DE INDIVIDUOS ARBOREOS EN EL MARGEN DERECHO DEL RIO DE ORO EN EL SECTOR CENTRO ARASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA SANTANDER (RA-OBRA-02)	ACTA No. 2	FECHA		
LUGAR:	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO Y SEGURIDAD TERRITORIAL – SURYT, TERCER PISO SEDE ADMINISTRATIVA CDMB	001	DD: 05	MM: 02	AA: 2025

LISTADO DE ASISTENTES REUNIONES EXTERNAS

NO.	NOMBRE COMPLETO	GÉNERO		CARGO U OFICIO	ENTIDAD U ORGANIZACIÓN	TELEFONO FIJO / CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
		M	F					
1	CARLOS ALBERTO DIAZ BARRERA	X		SUBDIRETOR SURYT	CDMB	3187980009	Carlos.diaz@cdmb.gov.co	
2	JESUS EVELIO SANCHEZ SANCHEZ	X		COORDINADOR - PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 14	GRUPO DE GESTIÓN DEL RIESGO -	3202000759	Jesus.sanchez@cdmb.gov.co	
3	LISSETTE XIMENA NIÑO CARVAJAL		X	ASESOR AMBIENTAL	CONSORCIO CAUCE	3133551214	Consorciocauce@gmail.com	
4	ANGIE DANIELA MERCHAN PEREZ		X	INTERVENTORIA AMBIENTAL	CONSORCIO CENTRO ARASTOS	3188733410	Consorciocentroarastos@gmail.com	
5								
6								
8								
9								

INFORME DE COMPENSACIÓN FORESTAL

"CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RÍO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02)."

ELABORADO POR:

Icna Naggibe Pinilla Miranda - Ingeniera Ambiental
CONSORCIO CAUCE

BUCARAMANGA – SANTANDER

2025

1. INTRODUCCIÓN

Con el fin de llevar a cabo el proyecto titulado "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RÍO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER"; CONSORCIO CAUCE solicitó ante la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga – CDMB el permiso de intervención forestal de veintiocho (28) individuos arbóreos, cuyo aprovechamiento fue realizado por personal capacitado utilizando las herramientas, equipos y las medidas de seguridad necesarias.

Es así que, en atención a la solicitud realizada por CONSORCIO CAUCE, la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga – CDMB, autoriza el aprovechamiento único forestal de los individuos arbóreos a CONSORCIO CAUCE, identificado con Nit. 901.855.581-5; por medio de las actas de reunión No 001 del 10 de noviembre del 2024 y No 002 del 05 de febrero del 2025 de la subdirección de Gestión de Riesgo y Seguridad Territorial – SURYT.

En este sentido, como medida de compensación por la intervención de las especies mencionadas, la CDMB requirió realizar la siembra de ochenta y cuatro (84) arboles de especies nativas de la región, en áreas del predio donde se va a realizar el aprovechamiento forestal, brindando mantenimiento como podas, fertilizaciones, adecuados manejos silviculturales con el propósito de preservar su adecuado desarrollo durante tres (3) años, para garantizar su supervivencia.

Teniendo en cuenta las obligaciones establecidas por la CDMB en la autorización de aprovechamiento forestal se establece un total de 84 árboles a sembrar como medida de compensación.

En este sentido y conforme a la responsabilidad ambiental que nos caracteriza, CONSORCIO CAUCE, llevó a cabo la siembra de 90 individuos sobre el área de influencia directa de la obra, siembra que fue llevada a cabo en diciembre del 2025 respectivamente.

2. DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

Las actividades de siembra se realizaron de acuerdo con el trazado, la distribución y la delimitación de las áreas, ubicando triangularmente los árboles cada tres metros teniendo en cuenta la ubicación y estabilización del talud a los puntos definitivos de siembra.

Las actividades de siembra fueron realizadas por personal capacitado en el mes de diciembre los 90 individuos respectivamente, a continuación, se presenta el desarrollo detallado de esta actividad:

Actividad	Siembra de 90 árboles.
Lugar de siembra	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RÍO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER

Objeto	Siembra de 90 árboles de especies nativas para realizar la compensación forestal del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RÍO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER"
Fecha	Diciembre de 2025
Participantes	Equipo de trabajo de CONSORCIO CAUCE

Previamente a cada etapa de siembra, se realizó la selección y separación del material vegetal en el vivero "Los Guayacanes", el cual se encuentra registrado ante el Instituto Colombiano Agropecuario ICA y garantiza la calidad del material vegetal en cuanto a su condición fitosanitaria y física; los árboles corresponden a individuos con alturas mínimas de 1 mt, las especies seleccionadas corresponden exclusivamente a especies nativas del área metropolitana de Bucaramanga, según recomendación de la autoridad ambiental en el Acta mencionada y según su adaptabilidad al ecosistema presente en el área, su servicio de barreras vivas, provisión de sombra y como complemento paisajístico.

Entre las especies nativas seleccionadas se destacan las siguientes:

- Nauno
- Guayacán Amarillos
- Guayacán Rosado
- * Gualanday
- * Guácimos
- * Frutales (Pomarroso, mango).

3. Zona de compensación

Teniendo en cuenta las condiciones del área de influencia directa del proyecto y la cantidad de árboles a sembrar se realizó la selección en el predio ubicado en el área de influencia directa del proyecto donde se realizó la obra de CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RÍO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER.



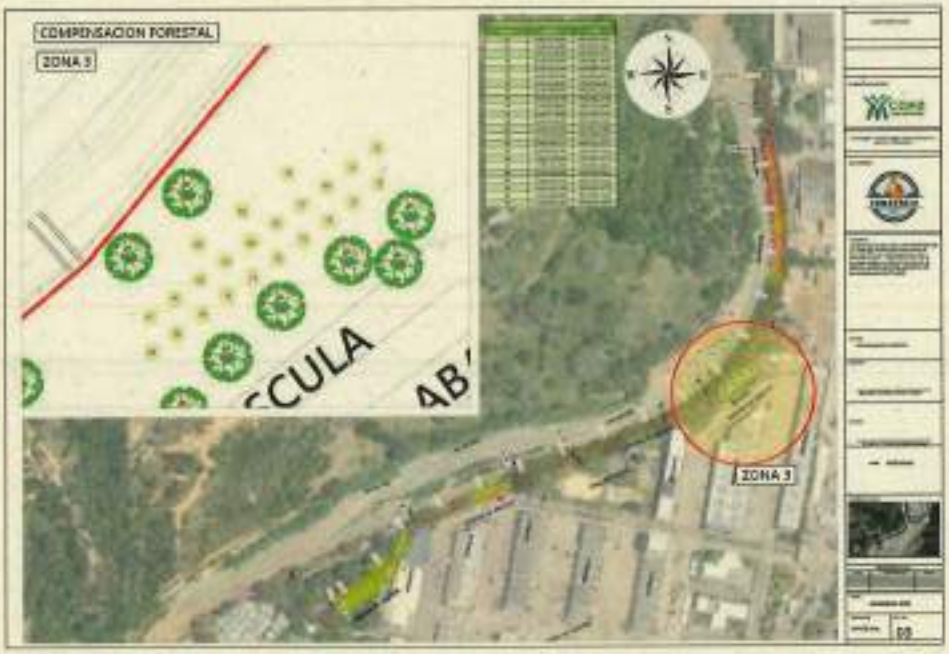
Plano Zona de Compensación



Compensación Área 1



Compensación Área 2



Compensación Área 3

4. Preparación del terreno.

Control de Hormigas: Se realizó recorridos para detectar la presencia de hormigas y posteriormente a esto se ubicaron las camas u hormigueros para así realizar su neutralización aplicando productos con el ingrediente activo imidacloprid que es un insecticida el cual se aplica en la base del tallo de cada planta atacada, y en los caminos de las hormigas, sus componentes actúan como atrayente alimenticio de tal forma que las hormigas lleven el veneno a los hormigueros.

El proceso de siembra lo componen las siguientes actividades:

Trazado: teniendo en cuenta el área disponible, se señalizo el lugar de siembra de cada árbol en el terreno, se realizó en tresbolillo para terrenos en pendientes, conservando las distancias de siembra de tres metros entre plantas y tres metros entre surcos.

Plateo: Consistió en la eliminación de cobertura vegetal, maleza y obstáculos o material sobrante de los sitios puntuales, dejando libre de cualquier elemento que impida el buen desarrollo de las especies sembradas.

Ahoyado: El tamaño del hoyo se realizó de 30x30 cm de diámetro para que la raiz pueda desarrollarse óptimamente y cuente con suficiente espacio para el abono orgánico a incorporarse generando un buen sustrato para las plantas.

Sustrato de siembra: con el fin de mejorar las condiciones del suelo existentes en el lugar de siembra se adiciono mezcla de tierra del lugar más abono orgánico para crear un sustrato rico en materia orgánica.

Aplicación de Hidroretenedor: Se aplica 10 gramos de hidroretenedor hidratado, el cual es un polímero capaz de absorber hasta 350 veces su peso en agua, para mantener una reserva efectiva de agua en épocas de sequía.

El uso de Hidroretenedor tiene las siguientes ventajas:

- Provee a las plantas en forma continua del agua indispensable para su crecimiento durante etapas de sequía.
- Facilita el desarrollo de la plantación en regiones secas o con mala distribución de las lluvias.
- Reduce al menos un tercio la pérdida de nutrientes en el suelo.
- Incrementa las reservas de agua de los suelos durante 5 años.
- Mejora la ventilación de los suelos compactos.
- Protege el medio ambiente de la sequía, erosión, desertificación y contaminación del agua.
- Permite el mejor desarrollo de las raíces lo que producirá plantas más fuertes y saludables.

Siembra: El establecimiento definitivo de cada individuo, es la actividad más importante y de mayor cuidado en todo el proceso de la Compensación Forestal.

La siembra se realizó teniendo el mayor cuidado posible del árbol, retirando la bolsa sin destruir el pan de tierra, e introduciendo el pilón en el hoyo sin desmoronar la tierra ni romper las raíces, el cuello de la raíz quedo bien nivelado y en el centro del hoyo para obtener una mejor adaptación y prendimiento del árbol sembrado.

Se realizó la mezcla de todos los componentes como abono orgánico, hidroretenedor y sustratos los cuales se incorporan al hoyo y son compactados lo suficientemente para eliminar las posibles bolsas de aire en el suelo.

Para las especies tipo árbol de copa dominante, las plantas son sembradas en puntos libres de toda clase de infraestructura para garantizar su normal desarrollo y crecimiento sin causar futuros inconvenientes que puedan derivar en la tala de dichos individuos.

Sistema de riego: posterior a la siembra se realiza riego de agua a todos los individuos, por medio de manguera de ½" tomada del punto de agua de las áreas de campamento temporal.

5. Registro fotográfico de las actividades realizadas.





Material vegetal seleccionado





Individuos a Sembrar





Transporte y material para la siembra





Desmalezado y limpieza





Preparación de Terreno y Limpieza





Ahoyado





Preparación y Aplicación de Hidro-retenedor activado





Aplicación de Hidro retenedor activado





Retiro de La bolsa





Siembra de Individuos Arbóreos





Aplicación de Abono Orgánico





Especies Sembradas





Especies Sembradas




Especies Sembradas

6. MANTENIMIENTOS POSTERIORES

Una vez culminada la etapa de siembra, se han de llevar a cabo las siguientes actividades:

En cumplimiento a lo establecido en el acta de reunión 001 del 10 de noviembre del 2024 y 002 del 05 de febrero del 2025 de la subdirección de Gestión de Riesgo y Seguridad Territorial – SURYT, Consorcio Cauce ha de realizar actividades de manejo y mantenimiento, así como el control fitosanitario de los individuos sembrados, por un periodo mínimo de tres (3) años, contados a partir de la fecha de siembra. Adicionalmente se realizarán actividades de abonado y fertilización de aquellas plantas que presenten deficiencias nutricionales.

TRATAMIENTO FITOSANITARIO:

El mantenimiento general de la plantación consiste en eliminar la competencia biológica que se genera entre la vegetación no deseada o comúnmente llamada maleza y el manejo fitosanitario adecuado para conservar vivas las nuevas plantas sembradas.

Como actividades de mantenimientos iniciales tenemos el riego de las plantas sembradas y el control fitosanitario de los individuos atacados y defoliados por la hormiga arriera, aplicando imidacloprid el cual actúa cuando el insecto tiene contacto con el producto aplicado en la base del tallo de los árboles.

En el periodo de tres años son diferentes plagas invasoras y enfermedades que suelen atacar a plantas o árboles, por ello es imprescindible conocer con antelación cuales son las causas asociadas, así como las épocas del año donde se deben realizar tratamientos preventivos.

Por tal razón se realizarán monitores preventivos en la plantación con el fin de identificar los peligros potenciales. Por otra parte, será necesario identificar aquellos individuos que sufran

descortezamiento parcial, pues dichas lesiones son el hábitat propicio para el ataque de microrganismos. De identificarse individuos lesionados se procederá inmediatamente a realizar un tratamiento de cicatrización mediante la aplicación de productos orgánicos adecuados cubriendo la superficie de la herida.

PODAS:

Se realizarán podas de mantenimiento, despunte de ramas laterales, podas sanitarias y podas de formación

- Podas de formación, se aplicará a individuos recién plantados que lo necesiten. Se realiza para dar orientación a la formación de follaje. Esta tarea será más intensiva en aquellas plantas que sean sembradas en las zonas verdes.
- Poda sanitaria, la cual consiste en el retiro de ramas muertas o en mal estado.
- Poda de mantenimiento: se aplicará a individuos ya adaptados al terreno y concrecimiento óptimo.

A continuación, se presenta el cronograma de mantenimiento

ITEM	*CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO A LA COMPENSACIÓN*								
	Dic 2025	Abr 2026	Ago 2026	Dic 2026	Jun 2027	Dic 2027	Jun 2027	Dic 2028	Dic 2028
Compra De Insumos	X								
Establecimiento de la Siembra	X								
Mantenimiento 1		X							
Mantenimiento 2			X						
Mantenimiento 3				X					
Mantenimiento 4					X				
Mantenimiento 5						X			
Mantenimiento 6							X		
Mantenimiento 7								X	
Entrega de Compensación Forestal a la Autoridad Ambiental									X

ANEXO No 6. GESTIÓN SOCIAL

CONSORCIO CAUCE
Contrato No. 15410-06
"CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02)"

INFORME FINAL FEBRERO DE 2026

6. Gestión Social

6.1. Proyecto de atención a la Comunidad

1. Proyecto de Atención a la Comunidad							**PGS-6.1-18**
OBJETIVO DEL PROYECTO							
Establecer las acciones necesarias para recibir, atender y dar respuesta oportuna a las solicitudes, peticiones, quejas, reclamos y sugerencias presentadas por la comunidad o autoridades competentes sobre el desarrollo del proyecto.							
TIPO DE MEDIDA							
CONTROL	X	PREVENCION	X	MITIGACION	X	COMPENSACION	
IMPACTOS A MANEJAR							
• Compromisos con la comunidad • Incremento temporal en los niveles de empleo. • Expectativas de la comunidad del AID de la obra, respecto a la construcción a desarrollar.							
ACCIONES DESARROLLADAS							

- **Instalación y funcionamiento de la oficina de información y atención a la comunidad**

El Consorcio Cauce, durante todo el desarrollo de la obra, contó con valla informativa del proyecto constructivo a desarrollar con los datos a lugar y volante de la Oficina de atención a la comunidad, con ubicación, número telefónico, correo electrónico, horarios de atención para las inquietudes e información requerida al Consorcio por parte de la comunidad de influencia directa de la obra. (ver registro fotográfico y anexo del volante informativo)

La comunidad durante el proyecto constructivo accedió a los formatos de recepción, registro y seguimiento a las PQRS, diligenciados por el profesional social, para conocer las manifestaciones de la comunidad, en temas de su interés, reclamaciones, peticiones y demás requerimientos; el volante informativo de atención a la comunidad informó durante el proceso edificativo respecto al correo, número telefónico y sitio de atención a las informaciones y demás comunicaciones a presentar, por la comunidad de influencia directa de la obra. (ver anexo de volante informativo).

- **Atención a la comunidad de PQRS:**

Durante el desarrollo de la obra se recibieron siete (7) PQRS, las cuales fueron atendidas y cerradas a conformidad por cada uno de los querellantes, así: el 27 de enero de 2025, los Señores Alfredo Castro Reyes, Germán Castro Reyes y Manuel Sarmiento Rincón, solicitaron al Consorcio Cauce compensación económica por los árboles a talar en zona aferente a la obra constructiva, los cuales informaron son de su propiedad, al igual que los terrenos donde se encuentran; el 28 de marzo el Señor Jhon Freddy Gómez Gómez, reclama que por actividad de voladura averiaron una teja en la bodega roja de Almagrario y un

vehículo parqueado en el área, de propiedad de la Sociedad de Activos Especiales, con placas GJY- 645; en esta actividad explosiva, impacta una piedra el vidrio panorámico del vehículo XIJ-924, conducido por el Señor Feisal Diaz Pimiento, quien estaba parqueado en zona aferente a la obra constructiva; el 5 de mayo, la casa del Señor Jefferson Daniel Mejía Rodriguez, es impactada por una volqueta en tránsito, averiando la zona externa de su vivienda (reja metálica) ubicada en el barrio José Antonio Galán, casa 77A; el 9 de agosto un perro es accidentado, con maquinaria del Contratista, ocasionándole la muerte, debido a los traumas y golpes recibidos y el 16 de diciembre, con maquinaria amarilla del Contratista, se avería el vehículo de propiedad de Karen Natalia Álvarez Herrera, parqueado en zona lindante a la obra en construcción. (ver anexos y registro de PQRS)

LUGAR DE APLICACIÓN

Comunidad del área de influencia directa (AID) de la obra de "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02)"

CRONOGRAMA DE EJECUCION

ACTIVIDAD	Atención a la comunidad en temas de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias														
EJECUCION (PERÍODOS)	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
ACTIVIDAD	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

RESPONSABLE DE EJECUCION	Profesional Social

SEGUIMIENTO Y MONITOREO

Indicador:	Descripción del indicador:
Número de peticiones recibidas 7 / número de peticiones atendidas 7 * 100 = 100%	Atención a PQRS
Número de peticiones atendidas 7 / número de peticiones cerradas 7 * 100 = 100%	Cierre a reclamaciones recibidas

Tipo de indicador:	Cuantitativo.
Periodicidad de evaluación:	Mensual
Registro de cumplimiento:	Formatos de registro, recepción y seguimiento de PQRS, e Informes mensuales.

6.2. Proyecto de Información y Divulgación

2. Proyecto de Información y Divulgación	**PGS-6.2-19**

OBJETIVO DEL PROYECTO

Brindar información clara, veraz, oportuna y suficiente a la población que cubre las comunidades del área de influencia directa, a las autoridades locales, gremios, organizaciones, administración municipal, Concejo Municipal, Juntas de Acción Comunal y líderes comunitarios, vinculados con el desarrollo del proyecto.

Mantener informada a la comunidad, Administración municipal, autoridades, entidades, sector comercial y comunidad del área de influencia directa del proyecto.

TIPO DE MEDIDA

CONTROL	X	PREVENCION	X	MITIGACION	X	COMPENSACION	

IMPACTOS A MANEJAR

- Compromisos con la comunidad.
- Incremento temporal en los niveles de empleo.

ACCIONES DESARROLLADAS

Reuniones Informativas ordinarias y extraordinarias que requiera el desarrollo de la obra.

Cuando el desarrollo de la obra lo requirió, se realizaron las reuniones informativas de obra, para conocimiento de todos los actores sociales interesados en el proyecto del Consorcio Cauce, para la construcción de obras de mitigación de la amenaza por inundación para la rehabilitación y recuperación de la margen derecha del Rio de Oro en el sector de Centro Abastos, Bucaramanga.

En el desarrollo de la obra constructiva se programaron reuniones informativas con la comunidad de influencia directa de la obra para dar a conocer el avance del proyecto, atender peticiones, quejas, reclamaciones, entregar compensación por tala de árboles, conocer áreas de posible compensación forestal exigida para el proyecto y atender inquietudes varias de la comunidad del sector. (ver anexo de registro fotográfico)

Acciones de divulgación.

Acorde a lo establecido, en el campamento de la obra se entregó a quienes lo requirieron, el volante informativo de la oficina de atención a la comunidad, para conocimiento de todos los interesados, igualmente, en zona aferente a la obra y por medios masivos de comunicación - correo electrónico y redes sociales – se informó el sitio de atención, correo electrónico y número telefónico para informar a todos los interesados. (ver anexo de volante informativo y registro fotográfico)

LUGAR DE APLICACIÓN

Comunidad del área de influencia directa (AID) de la obra de "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02)"

CRONOGRAMA DE EJECUCION

ACTIVIDAD 1	Realizar las reuniones informativas de inicio, de avance, de finalización de la obra y las extraordinarias que se requieran
ACTIVIDAD 2	Invitar a las comunidades y actores sociales de la construcción de la obra
ACTIVIDAD 3	Distribución de comunicaciones (volantes, cartas, llamadas telefónicas, mensajes) para las invitaciones a las reuniones informativas

EJECUCION (PERÍODOS)	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
ACTIVIDAD 1				X		X	X	X			X	X			X
ACTIVIDAD 2				X		X	X	X			X	X			X
ACTIVIDAD 3				X		X	X	X			X	X			X

RESPONSABLE DE EJECUCION	Profesional Social
SEGUIMIENTO Y MONITOREO	
Indicador:	Descripción del indicador:
Número de reuniones informativas programadas 10 / número de reuniones realizadas 10 * 100 = 100%	Reuniones informativas efectuadas
Número de actores sociales invitados a las reuniones informativas 50 / número de volantes, comunicaciones, mensajes entregados a los actores sociales 50 * 100 = 100%	Invitación a las reuniones informativas
Número de actores sociales asistentes a las reuniones informativas 50 / número de actores sociales invitados 50 * 100 = 100%	Actores sociales presentes en las reuniones informativas
Tipo de indicador:	Cuantitativo
Periodicidad de evaluación:	Mensual
Registro de cumplimiento:	Actas de reuniones, listados de asistencia, registro fotográfico y comunicaciones de convocatoria, entre otros documentos.

6.3. Proyecto para el manejo de la Infraestructura de predios y Servicios Públicos

3. Proyecto para el manejo de la Infraestructura de predios y Servicios Públicos						**PGS-6.3-20**	
OBJETIVO DEL PROYECTO							
Registrar el estado físico de las construcciones e infraestructuras físicas que lo requieran, previo al inicio de las actividades constructivas a desarrollar. Cumplir los compromisos establecidos con las comunidades del área de influencia directa del proyecto.							
TIPO DE MEDIDA							
CONTROL	X	PREVENCION	X	MITIGACION	X	COMPENSACION	
IMPACTOS A MANEJAR							
• Compromisos con la comunidad. • Conocimiento previo de los inmuebles que puedan ser objeto de intervención en la construcción de la obra.							
ACCIONES DESARROLLADAS							
Levantamiento de actas de vecindad: Conforme la obra lo requirió se efectuó el acta de vecindad de inicio y cierre a las áreas de entorno y vías por donde transitaron las volquetas y demás equipo requerido para el proceso constructivo por parte del Contratista. (ver anexo de registro de actas de vecindad) El 5 de mayo, la casa del Señor Jefferson Daniel Mejía Rodríguez, fue impactada por una volqueta en tránsito, averiando la zona externa de su vivienda (reja metálica) ubicada en el barrio José Antonio Galán, casa 77 A; se atendió la PQRS y se cerró a conformidad con el querellante. (ver anexos y registro de PQRS) **Manejo de la infraestructura de predios y servicios públicos**							

Inherente al estado físico de las áreas de predios y servicios públicos, una vez finalizada la construcción a desarrollar, se entregaron a conformidad del responsable del predio o infraestructura.

Levantamiento de actas de compromiso: Las actas de compromiso realizadas durante el desarrollo de la obra tuvieron lugar con los Señores Alfredo Castro y demás areneros del sector, para atender la compensación a lugar requerido por la tala de los cultivos en zona lindante a la obra, los cuales informaron eran de su propiedad. (ver anexo de actas de compromiso realizadas)

Manejo de la infraestructura de predios y servicios públicos.

Durante el presente período no se presentaron actividades inherentes a este ítem.

LUGAR DE APLICACIÓN
Comunidad del área de influencia directa (AID) de la obra de "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02)"

CRONOGRAMA DE EJECUCION

ACTIVIDAD 1	Realizar visitas domiciliarias para informar la elaboración de las actas de vecindad
ACTIVIDAD 2	Entrega de volantes informativos de la elaboración de actas de vecindad
ACTIVIDAD 3	Elaboración de actas de vecindad (iniciales, de seguimiento y cierre)

EJECUCION (PERÍODOS)	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
ACTIVIDAD 1							X	X							X
ACTIVIDAD 2							X	X							X
ACTIVIDAD 3							X	X							X

RESPONSABLE DE EJECUCION	Profesional Social

SEGUIMIENTO Y MONITOREO	
Indicador:	Descripción del indicador:
Número de informaciones sobre la elaboración de actas de vecindad en el AID de la obra 2 / número de actas de vecindad realizadas 2 * 100 = 100%	Informar la elaboración de actas de vecindad
Número de volantes de elaboración de actas de vecindad entregados 2 / número de actas de vecindad realizadas 2 * 100 = 100%	Entrega de información sobre la elaboración de actas de vecindad
Número de actas de vecindad realizadas 1 / número de actas de vecindad cerradas 1 * 100 = 100%	Cierre de actas de vecindad elaboradas

Atención de PQRS relacionadas con daño a infraestructura 1 = (# De quejas atendidas por daño a la infraestructura de predios 1 / # de quejas por daño a infraestructura de predios presentadas) 1 *100 = 100%	Atención a PQRS, inherentes a afectaciones de predios
Tipo de indicador:	Cuantitativo
Periodicidad de evaluación:	Mensual
Registro de cumplimiento:	Actas de vecindad elaboradas, formatos de entrega de volantes, fichas socioeconómicas elaboradas e Informes mensuales.

6.4. Proyecto de recuperación del Derecho de vía (No aplica)

4. Proyecto de recuperación del Derecho de la via	**PGS-6.4-21**
OBJETIVO DEL PROYECTO	
Recuperar el derecho de vía para la ejecución de las obras. Evitar conflictos con las comunidades. Conforme la obra a desarrollar no requiere de estas acciones, para el progreso de estas tareas, este proyecto no aplica para la obra de "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02)"	

6.5. Proyecto de cultura vial y participación comunitaria

5. Proyecto de Cultura vial y participación comunitaria							**PGS-6.5-22**
OBJETIVO DEL PROYECTO							
Generar estrategias de apropiación del proyecto a través de procesos de educación y sensibilización con los trabajadores, comunidades educativas, población en general y líderes del AID.							
TIPO DE MEDIDA							
CONTROL		PREVENCION	X	MITIGACION	X	COMPENSACION	
IMPACTOS A MANEJAR							
• Conflictos con la comunidad. • Incremento temporal en los niveles de empleo.							
ACCIONES DESARROLLADAS							
Desarrollo de talleres pedagógicos de sostenibilidad El Contratista durante el desarrollo del proyecto, realizó formación mensual inherente a educación vial con los colaboradores de la obra, en temas varios para mejorar como usuarios de la vía y auxiliares de tráfico. **Diseño, elaboración y distribución de material informativo**							

Las tareas formativas con los colaboradores, en temas de información y orientación sobre movilidad en condiciones seguras con los trabajadores de la obra, acorde al ítem anterior. (ver anexo de registro fotográfico y de asistencia)
LUGAR DE APLICACIÓN
Comunidad del área de influencia directa (AID) de la obra de "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02)"
CRONOGRAMA DE EJECUCION

ACTIVIDAD	Atención a la comunidad en temas de información sobre cultura vial y participación comunitaria

EJECUCION (PERÍODOS)	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
ACTIVIDAD	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

RESPONSABLE DE EJECUCION	Profesional Social
SEGUIMIENTO Y MONITOREO	
Indicador:	Descripción del indicador:
Número de informaciones elaboradas 15 / número de informaciones entregadas 15 * 100 = 100%	Atención a PQRS
Tipo de indicador:	Cuantitativo.
Periodicidad de evaluación:	Mensual
Registro de cumplimiento:	Formatos de registro de asistencia a reuniones y formaciones en temas viales e Informes mensuales.

6.6. Proyecto de Contratación de mano de obra

6. Proyecto de Contratación de mano de obra	**PGS-6.6-23**
OBJETIVO DEL PROYECTO	
Generar ingresos en los hogares de las comunidades del AID Evitar la migración de población foránea al AID, en tareas de vincularse al proyecto. Respaldar los compromisos generados con la comunidad para la construcción de la obra. Apoyar la mano de obra disponible conforme la información de la Agencia Colombiana para la Reincorporación y Normalización.	

TIPO DE MEDIDA							
CONTROL		PREVENCION	X	MITIGACION	X	COMPENSACION	
IMPACTOS A MANEJAR							

- Compromisos con la comunidad del AID, para la construcción de la obra.
- Incremento temporal en los niveles de empleo.
- Apoyar población disponible en la Agencia Colombiana para la Reincorporación y Normalización.

ACCIONES DESARROLLADAS

Considerando que el CONSORCIO CAUCE contó con una planta de personal permanente de profesionales, operadores y conductores, para el ingreso a las áreas de intervención del proyecto, se tuvo en cuenta la mano de obra no calificada existente en el Municipio de Bucaramanga, área de influencia directa de la obra, preferiblemente.

El Contratista realizó la gestión a lugar para conocer la mano de obra disponible en la zona y por la Agencia Colombiana para la Reincorporación y Normalización, de personas y grupos alzados en armas, en el momento requerido y durante el desarrollo de la obra de construcción.

Cuando no existió personal con el perfil requerido y disponible en el área de influencia directa de la obra, el Contratista vinculó contractualmente el personal necesario para el desarrollo de la obra constructiva.

El área social, contó con la información atinente al número de personas contratadas para el desarrollo de la obra, residentes en el área local del municipio de Bucaramanga, durante el progreso de las tareas constructivas.

Proyecto de Contratación Mano de Obra

La mano de obra contratada y residente en el área de influencia del proyecto, se reportó durante el proyecto constructivo, al igual que el personal que aspiró a ser contratado para realizar labores en el proyecto, conforme la base de datos a manejar por el área social del Contratista, con personas mayores de edad, documento de identidad, procedencia y otros datos de interés del programa de generación de empleo. (ver anexo de mano de obra local vinculada al proyecto)

Capacitación del personal vinculado

Todas las personas vinculadas para laborar en el proyecto recibieron inducción en temas inherentes al trabajo a desarrollar, alcance de la obra, duración, misión, visión; protocolo durante los trabajos y diversos eventos a presentarse, temas ambientales y de SST (Seguridad y salud en el trabajo) y demás información general, inherente a las relaciones con la comunidad aledaña y del AID de la obra, en aras de no generar falsas expectativas en torno al proyecto; mensualmente los colaboradores de la obra recibieron información en temas de oficina de atención a la comunidad y fortalecimiento del valor de trabajar en equipo, compartir, tolerancia, afrontar adversidades, pensamiento lógico, tener una familia, volar, independencia, inteligencia, emprendimiento, agradecimiento, tomar decisiones, resiliencia, solidaridad, actitud positiva y respeto, para mejorar como personas, miembros de una familia, de una comunidad y como trabajadores del Consorcio. (ver anexo de registro fotográfico y de asistencia)

LUGAR DE APLICACIÓN

Comunidad del área de influencia directa (AID) de la obra de "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02)"

CRONOGRAMA DE EJECUCION

ACTIVIDAD 1	Gestión con la Agencia Colombiana para la Reintegración y Normalización, respecto a la mano de obra no calificada disponible para laborar en el proyecto
ACTIVIDAD 2	Informar en la reunión de inicio la vinculación de mano de obra no calificada del AID del proyecto

ACTIVIDAD 3	Recepción de hojas de vida para la vinculación de mano de obra no calificada al proyecto
ACTIVIDAD 4	Inducción en diversos temas del área social al personal vinculado para trabajar en la obra
ACTIVIDAD 5	Coordinación con la bolsa de empleo de la Alcaldía de Bucaramanga y Junta de Acción Comunal local, para la vinculación de mano de obra no calificada.

EJECUCIÓN (PERÍODOS)	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
ACTIVIDAD 1	X	X													
ACTIVIDAD 2															
ACTIVIDAD 3	X	X	X	X											
ACTIVIDAD 4	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ACTIVIDAD 5	X	X	X	X											

RESPONSABLE DE EJECUCION	Profesional social
SEGUIMIENTO Y MONITOREO	
Indicador:	Descripción del indicador:
# De personas contratadas como mano de obra no calificada que residen en área de influencia 21 / # total de personas registradas como mano de obra no calificada 25 * 100 = 84 %	Mano de obra local contratada para el proyecto
Registros afiliación de mano de obra 21 / registro en planillas de pago de seguridad social 21 * 100 = 100%	Pago seguridad social de trabajadores locales contratados
Tipo de indicador:	Cuantitativo
Periodicidad de evaluación:	Mensual
Registro de cumplimiento:	Formatos de registro de mano de obra local, laborando en la obra

6.7. Proyectos productivos (No aplica)

7. Proyectos productivos	PGS-6.7-24
OBJETIVO DEL PROYECTO	
Apoyar a las comunidades organizadas en el desarrollo de proyectos productivos que contribuyan al mejoramiento del entorno y calidad de vida de la comunidad. Conforme la obra a desarrollar no requiere de estas acciones, ni se hallan asignados recursos para el progreso de estas tareas, este proyecto no aplica para la obra de "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE	

LA MARGEN DERECHA DEL RIO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02)"

6.8. Proyecto protección al Patrimonio Arqueológico y Cultural (no aplica)

8. Proyecto de Protección al Patrimonio Arqueológico y Cultural	**PGS-6.8-25**
OBJETIVO DEL PROYECTO	
Proteger el Patrimonio Arqueológico y Cultural de la Nación. Atender los compromisos con la comunidad del Área de Influencia Directa del proyecto. Conforme la obra a desarrollar no requiere de estas acciones, este proyecto no aplica para la obra "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02)"	

6.9. Proyecto de Gestión socio predial (no aplica)

9. Proyecto de Gestión socio predial	**PGS-6.9-26**
OBJETIVO DEL PROYECTO	
Mantener o mejorar las condiciones de vida, de las unidades sociales que deben ser trasladadas por la ejecución de las obras. Conforme la obra a desarrollar no requiere de estas acciones, este proyecto no aplica para la obra de "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02)"	

ANEXO 1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS



Valla informativa de la obra en proceso constructivo en la margen derecha del Río de Oro, sector Centro Abastos de Bucaramanga



Volante Informativo de la oficina para la atención a la comunidad, ubicado en el campamento de la obra para conocimiento de los interesados en PQRS



Reunión con el líder comunitario y minero, Señor Alfredo Castro Reyes – PQRS No. 01



Elaboración del acta de vecindad de inicio, sobre el acceso a la obra, desde el barrio José Antonio Galán, con el Pte. de la JAC



Atención a PQRS Nos. 02 y 03, por afectación con piedra en Almagrario (teja termo acústica y vehículo de la SAE)



PQRS No. 04 del Señor Feisal Díaz Pimiento por averías a vehículo de placas XLJ-924 en parqueadero de Centro Abastos



Reja de acceso a la vivienda de propiedad del Señor Yefferson Daniel Mejía Rodríguez, averiada por volqueta de la obra, PQRS No. 5



Arreglo a reja afectada por volqueta de la obra a vivienda de propiedad del Señor Yefferson Daniel Mejía Rodríguez



Atención a PQRS No. 6 con el Señor Marcos Antonio Bobadilla Pereira, por afectación a mascota de su propiedad



Acta de compromiso realizada con el Señor Alfredo Castro Reyes, respecto a entrega de ocho viajes de material contemplados en acta de reunión del 9 de mayo de 2025



Realizar acta de compromiso con el señor Luis Enrique Rivas Vilarot, presidente de la JAC del barrio José Antonio Galán, de arreglo de la cancha del barrio a conformidad



Reunión informativa con participación de la comunidad del Barrio José Antonio Galán y ASOMINEROS, para intervenir áreas de ronda hídrica con especies vegetales de la comunidad



Reunión informativa de avance de obras en la sala de Juntas de Centro Abastos



Información de avance de la obra a los directivos de la Central de Abastos de Bucaramanga



Actividad formativa con los trabajadores del Consorcio Cauce, en temas varios de oficina de atención a la comunidad, seguridad vial y fortalecimiento de valores



Capacitación mensual a los trabajadores de la obra constructiva, en temas de atención a la comunidad, seguridad vial y fortalecimiento de valores



Capacitación mensual con los colaboradores de la obra constructiva de Centro Abastos en diferentes temas de interés empresarial



Capacitación mensual con los colaboradores de la obra constructiva de Centro Abastos en diferentes temas de interés empresarial



Actividad formativa con los trabajadores del Consorcio Cauce, en temas varios de oficina de atención a la comunidad, seguridad vial y fortalecimiento de valores



Capacitación mensual con los colaboradores de la obra constructiva de Centro Abastos en diferentes temas de interés empresarial

ANEXO 2. VOLANTE INFORMATIVO DE INFORMACIÓN DE LA OFICINA DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD

Volante: 01

INFORMACIÓN DE LA OFICINA DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD

La Corporación para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga y el Consorcio Cauce

Informa a los actores sociales, líderes, Alcaldía Municipal, Personería Municipal, sector comercial, financiero, comunidad y residentes del área de influencia directa de la obra de **"CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02)" DEL MUNICIPIO DE GIRÓN**, respecto a la oficina de atención a la comunidad, lo siguiente:

Dirección: Campamento de Obra en la Central de Abastos de Bucaramanga

Horario de atención: De lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12 m.

Número telefónico de contacto: : 6076159848

En este correo electrónico, dirección y número telefónico, se atienden las peticiones, quejas, reclamos y/o sugerencias respecto a la obra constructiva del Consorcio Cauce.

MAYOR INFORMACIÓN

Contratista: CONSORCIO CAUCE

Profesional social: Tel: 6076159848 - 3115557728

Correo electrónico:: consorciocauce@gmail.com

ANEXO 3. ACTAS DE REUNIONES REALIZADAS CON LA COMUNIDAD

REUNIÓN CON COMUNIDAD, ACTA No. 01 – 31 – 01 – 2025

	ACTA DE REUNIÓN CONSORCIO CAUCE Contrato No. 15410-66 "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER - (RA-OBRA-02)"	OB-F-19
		2/11/2021
		1
		1 de 3

N° DE ACTA	1		
DATOS GENERALES			
LUGAR	Barrio José Antonio Galán	FECHA	31/01/2025
HORA DE INICIO	2:40 p.m.	HORA DE FINALIZACIÓN	3:10 p.m.

SE ANEXA REGISTRO DE ASISTENCIA

N°	NOMBRE COMPLETO	Cédula de ciudadanía	Número telefónico	FIRMA
1				
2				
3				
4				

AGENDA

N°	TEMA	RESPONSABLE
1	Información técnica de la obra a efectuar por el Consorcio Cauce, en temas ambientales	Ingeniera Lissette Ximena Niño Carvajal. Especialista ambiental del Contratista
2	Intervención de la Comunidad	Señor Alfredo Castro Reyes, líder minero y comunal
3	Comunicación de la parte técnica del Consorcio Cauce	Ingenieros Santiago Serrano y Maira Alejandra Quintero, profesionales civiles del Contratista
4	Finalización de la reunión con el Señor Alfredo Castro Reyes	Alba Lucia Santos Rueda - profesional social del Contratista

DESARROLLO DE LA AGENDA

1	Por parte del Consorcio Cauce, inicia el encuentro la Ingeniera Lissette Ximena Niño Carvajal comunicando a los presentes, que dentro de la ejecucion del proyecto de Mitigación por la amenaza de inundación del Rio de Oro, margen derecho, es estrictamente necesario, llevar a cabo la tala de 15 individuos arboreos de los cuales 9 (nueve) árboles son frutales, los cuales se encuentran localizados en el area de influencia directa del proyecto, sobre la margen del Rio de Ora, y por lo tanto sobre espacio púbico, segun lo establece el POT, estos arboles cuentan con el trámite pertinente ante la CDMB, la actividadd de tala es enteramente necesarias para dar cumplimiento al avance de la obra, así mismo se comunica que dentro del cumplimiento de la normatividad ambiental y la responsabilidad ambiental caracteristico del consorcio, se llevara a cabo la compensacion tal cual lo requiere la CDMB como Autoridad Ambiental.

2	El Señor Alfredo Castro Reyes, líder minero y comunitario del Barrio José Antonio Galán, informa que las áreas donde se hallan los 15 (quince) árboles sembrados por él, hace más de 40 años, por posesión, son de su propiedad, por tanto deben compensarlo económicamente por la tala que va a realizar el Contratista y solicita que un perito establezca el valor de cada uno de los individuos que se encuentran en el área para su pago.
3	Conforme el Señor Alfredo Castro Reyes comunica al Contratista que la zona donde se debe realizar la tala de árboles es de su propiedad y debe ser compensado económicamente, el área técnica civil del Contratista expone que dentro de la documentación entregada por el Señor Alfredo como título minero, su nombre no figura en la documentación allegada para la explotación del área, igualmente la zona establecida para el desarrollo de la obra de rehabilitación y recuperación de la margen derecha del Rio de Oro, por Consorcio Cauce, no afecta el area aprobada por la Agencia Nacional Minera en el Título de la Asociasion de pequeños mineros de Chimita, información evidenciada por medio de planos enseñados por el Contratista al Señor Castro .
4	Finalmente, la Señora Alba Lucia Santos Rueda, profesional Social del Contratista le informa al Señor Alfredo Castro Reyes, que el Consorcio Cauce, en la obra de rehabilitación y recuperación de la margen derecha del Rio de Oro, no va a intervenir áreas del título minero que presentó el Señor Castro y ya explicado por los Ingenieros Civiles al Señor Castro; respecto a la tala de árboles a efectuar se va a compensar conforme la normatividad ambiental a lugar, ya explicada por la Ingeniera Ambiental, actividad no establecida como compensación económica reclamada por el Señor Castro a quien agradece la asistencia a la actividad programada.

COMPROMISOS

1	No se establece ningún compromiso como resultado de la reunión entre el Contratista, Consorcio Cauce y el líder minero y comunitario, Señor Alfredo Castro Reyes

REGISTRO FOTOGRÁFICO



REGISTRO DE ASISTENCIA



ACTA No. 2. REUNIÓN INFORMATIVA DE AVANCE DE LA OBRA CON DIRECTIVOS DE LA CENTRAL DE ABASTOS DE BUCARAMANGA Y CDMB.

	ACTA DE REUNIÓN CONSORCIO CAUCE Contrato No. 15410-06 "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER - (RA-OBRA-02)"	OB-F-19
		2/11/2021
		1
		1 de 7

Nº DE ACTA	2		
DATOS GENERALES			
LUGAR	Salón de reuniones Centro Abastos y obra de rehabilitación y recuperación	FECHA	14/03/2025
HORA DE INICIO	9:00 a.m.	HORA DE FINALIZACIÓN	11:15 a.m.

SE ANEXA REGISTRO DE ASISTENCIA

Nº	NOMBRE COMPLETO	Cédula de ciudadanía	Número telefónico	FIRMA
1				

2				
3				
4				

AGENDA

Nº	TEMA	RESPONSABLE
1	Información de la actividad a desarrollar	Dr. Carlos Eduardo Quiroga Álvarez, Gerente Centro Abastos
2	Intervención del avance de la obra desarrollada por el Consorcio Cauce en zona aferente a Centro Abastos	Dr. Juan Carlos Reyes Nova, director CDMB
3	Información de la obra en desarrollo por el Consorcio Cauce	Ingeniero Diego Antonio López Santamaría
4	Presentación de inquietudes por parte de los participantes de la reunión informativa de avance de obras	Directivos de Centro Abastos Bucaramanga
6	Finalización de la reunión informativa de avance de obras del Consorcio Cauce	Dr. Juan Carlos Reyes Nova, director CDMB

DESARROLLO DE LA AGENDA

1	El Dr. Carlos Eduardo Quiroga Álvarez, Gerente de Centro Abastos, presenta un saludo a los asistentes e informa respecto a la actividad a desarrollar, consistente en conocer el avance de la obra de rehabilitación y recuperación que efectúa el Consorcio Cauce, con recursos de la CDMB en la margen derecha del Río de Oro, sector Centro Abastos.
2	El Dr. Juan Carlos Reyes Nova, director de la CDMB, comunica a los presentes, el avance de la obra desarrollada por el Consorcio Cauce, en la zona postrera del sector de Centro Abastos, consistente, como respuesta a la catástrofe ocurrida desde el año 2005, cuando se construyó un muro de gaviones para proteger el parque industrial, estructura que colapsó con ocasión de la erosión generada por el Río de Oro y la extracción minera en el área, modificando el lecho del rio y profundizando su cauce; informa respecto al estado inicial de la infraestructura, describe las actividades desarrolladas e informa que el avance es del 33.5%,, diferente al 39.38% proyectado, por las lluvias presentadas en los meses de diciembre y enero, las cuales incrementaron el nivel del río e incidieron en el normal desarrollo de las actividades constructivas del Contratista.

3	El Ingeniero Diego Antonio López Santamaría, por el Consorcio Cauce, describe el desarrollo de las actividades a los presentes en el área de campo, en temas de construcción de un muro de gavión con malla triple torsión con recubrimiento en concreto, cimentado sobre un dentellón en ciclópeo, con una estructura trasversal adicional denominada espigón; relata que efectúan trabajos de replanteo, control y medición de obra, desmonte y limpieza, movimiento de tierras en zona contigua al Barrio José Antonio Galán; informa que el mayor volumen de obra se halla en la estructura antigua, la cual se halló totalmente colapsada y fué considerado el punto más vulnerable para la seguridad del Parque Industrial, ante fenómenos de inundación; las acciones efectuadas a la fecha han consistido en replanteo y medición de obra, desmonte y limpieza, retiro de basuras y escombros, excavación mecánica bajo agua, excavación en roca bajo agua, sobre acarreos, conformación de jarillón, suministro y colocación de concreto ciclópeo para dentellón, suministro y colocación de concreto 3000 psi para recubrimiento, suministro y colocación de concreto 2000 psi para solao, suministro y colocación de aceros de refuerzo, gaviones con malla triple torsión, suministro e instalación de tubería sanitaria de 2 " pasamuros o lloraderos, geotextil y demolición mecánica de estructura
4	Los directivos de la Central de Abastos, presentaron inquietudes varias, inherentes a la gestión que como gremio han desarrollado con la Gobernación de Santander y otras entidades locales, entre otras, las Alcaldías, Policía Nacional y CDMB, para minimizar los problemas del rio, ocasionados desde el año 2005, realizando reuniones empresariales para solventar situaciones varias con los vecinos y la comunidad minera, requiriendo acciones policivas con rondas y cámaras de seguridad, apoyando el esclarecimiento de robos, accidentes de tránsito e inseguridad en la zona, aportando como gremio para mejorar la seguridad; igualmente estar atentos, conforme pueden venir nuevas construcciones en el área y como entidad, deben tomar las acciones a lugar para tener seguridad y protección a la infraestructura de la Central de Abastos de Bucaramanga.
5	El Dr. Juan Carlos Reyes Nova, una vez agotada la agenda programada para esta actividad informativa, agradece a todos los presentes la asistencia a la reunión de avance de la obra en desarrollo por el Consorcio Cauce.
	COMPROMISOS
1	No se realizó ningún compromiso por parte de los asistentes a la reunión informativa de avance de la obra en desarrollo por el Consorcio Cauce.
	REGISTRO FOTOGRÁFICO













REGISTRO DE ASISTENCIA

CONTROL ASISTENCIA A REUNIONES
F-115

CONSORCIO CAUCE

Contrato No. 1541-0-99 "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER - (RA-OBRA-02)"

ASISTENCIA A REUNIÓN CON ENTIDADES

OBJETIVO	FECHA – LUGAR – HORA - REUNIÓN
Reunión de seguimiento para la obra de MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS	Viernes 14 de marzo de 2025, 9:30 a.m., Centro Abastos

No.	NOMBRE	BARRIO / VEREDA / ENTIDAD	DOCUMENTO IDENTIDAD	TELÉFONO	FIRMA	OBSERVACIONES
1	Andres C. Reyes Ruiz	Cds Fontaleche	1077433510	3012715416		
2	Jhon Fredy Gomez C.	Almagrario	91488781	3168653172		
3	Jhon Geral Villabona R.	Centro Abastos	1.098.748.938	3132866510		
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		
5	[illegible]	[illegible]	1100580809	3016166[illegible]		
6	Humberto Ibañez	Junta D. 100k	91235699	3135826857		
7	Victor Eduardo Lizcano H.	I.D. CENTROABASTOS	1348442	3182857993		
8	Jayson Alvaro Moreno	Centroabastos	1095837680	3003204971		

Consorcio Cauce
Dirección: Calle 52 Con. Cra. 33A
Teléfono: 6516646 - 3176427335
Correo electrónico: consorciocauce@gmail.com

CONTROL ASISTENCIA A REUNIONES
F-115

CONSORCIO CAUCE

Contrato No. 15410-06 "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER - (RA-OBRA-02)"

ASISTENCIA A REUNIÓN CON ENTIDADES

OBJETIVO	FECHA – LUGAR – HORA - REUNIÓN
Reunión de seguimiento para la obra de MITIGACION DE LA AMENAZA POR INUNDACION PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS	Viernes 14 de marzo de 2025, 9:00 a.m., Centro Abastos

No.	NOMBRE	BARRIO / VEREDA / ENTIDAD	DOCUMENTO IDENTIDAD	TELEFONO	FIRMA	OBSERVACIONES
1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		
6	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		
7	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		
8	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		

CONTROL ASISTENCIA A REUNIONES
F-115

CONSORCIO CAUCE

Contrato No. 15410-06 "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER - (RA-OBRA-02)"

ASISTENCIA A REUNIÓN CON ENTIDADES

OBJETIVO	FECHA – LUGAR – HORA - REUNIÓN
Reunión de seguimiento para la obra de MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS	Viernes 14 de marzo de 2025, 9:00 a.m., Centro Abastos

No.	NOMBRE	BARRIO / VEREDA / ENTIDAD	DOCUMENTO IDENTIDAD	TELEFONO	FIRMA	OBSERVACIONES
1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		
6	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		
7	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		
8	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		

CONTROL ASISTENCIA A REUNIONES
F-115

Revisión: 00 | Fecha de revisión: Julio de 2019 | Página 1 de 1

CONSORCIO CAUCE

Contrato No. 15410-00 "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER - (RA-OBRA-02)"

ASISTENCIA A REUNIÓN CON ENTIDADES

OBJETIVO	FECHA – LUGAR – HORA - REUNIÓN
Reunion de seguimiento para la obra de MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS	Viernes 14 de marzo de 2025. 9 a.m.

No.	NOMBRE	BARRIO / VEREDA / ENTIDAD	DOCUMENTO IDENTIDAD	TELÉFONO	FIRMA	OBSERVACIONES
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						

CONTROL ASISTENCIA A REUNIONES
F-115

Revisión: 00 | Fecha de revisión: Julio de 2019 | Página 1 de 1

CONSORCIO CAUCE

Contrato No. 15410-00 "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER - (RA-OBRA-02)"

ASISTENCIA A REUNIÓN CON ENTIDADES

OBJETIVO	FECHA – LUGAR – HORA - REUNIÓN
Reunion de seguimiento para la obra de MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS	Viernes 14 de marzo de 2025. 9 a.m.

No.	NOMBRE	BARRIO / VEREDA / ENTIDAD	DOCUMENTO IDENTIDAD	TELÉFONO	FIRMA	OBSERVACIONES
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						

ACTA No. 3. REUNIÓN INFORMATIVA DE AVANCE DE LA OBRA CON EL SEÑOR ALFREDO CASTRO REYES, LÍDER COMUNAL Y MINERO DEL BARRIO JOSÉ ANTONIO GALÁN.

	ACTA DE REUNIÓN CONSORCIO CAUCE Contrato No. 15410-06 "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER - (RAOBRA-02)"	OB-F-19
		2/11/2021
		1
		1 de 3

N° DE ACTA	3		

DATOS GENERALES

LUGAR	Barrio José Antonio Galán	FECHA	28/03/2025
HORA DE INICIO	10:45 a.m.	HORA DE FINALIZACIÓN	11:05 a.m.

REGISTRO DE ASISTENCIA

N°	NOMBRE COMPLETO	Cédula de ciudadania	Número telefónico	CARGO
1	ALFREDO CASTRO REYES	91.175.656	3223970312	LÍDER COMUNAL MINERO - BARRIO JOSÉ ANTONIO GALÁN
2	SANTIAGO SERRANO TRUJILLO	1.098.822.060	3165349902	INGENIERO RESIDENTE II CONSORCIO CAUCE
3	MARTÍN PEÑARANDA BOTELLO	91.236.893	3156513352	MAESTRO DE OBRA CONSORCIO CAUCE
4	ALBA LUCÍA SANTOS RUEDA	63.302.660	3115557728	PROFESIONAL SOCIAL CONSORCIO CAUCE

AGENDA

N°	TEMA	RESPONSABLE
1	Saludo y presentación del objetivo de la reunión con el Señor Alfredo Castro Reyes	Alba Lucía Santos Rueda - profesional social del Consorcio Cauce
2	Comunicación de la parte técnica civil del Consorcio Cauce	Ingeniero Santiago Serrano Trujillo
2	Intervención del representante del sector minero y la comunidad del Barrio José Antonio Galán	Señor Alfredo Castro Reyes
4	Finalización de la reunión con el Señor Alfredo Castro Reyes	Alba Lucía Santos Rueda - profesional social del Consorcio Cauce

DESARROLLO DE LA AGENDA

1	Por el Consorcio Cauce, la Profesional Social, Señora Alba Lucía Santos Rueda, presenta un saludo al Señor José Alfredo Castro Reyes, comunica sobre los asistentes y el objetivo de la reunión, cual es llegar a un acuerdo para intervenir áreas de ronda de río establecidas para la obra en proceso constructivo, inherente a la rehabilitación y recuperación de la margen derecha del río de Oro en el municipio de Bucaramanga, contratada por la CDMB.
2	Por el Consorcio Cauce, el Ingeniero Santiago Serrano Trujillo comunica al Señor Alfredo Castro Reyes, conforme la obra de mitigación por la amenaza de inundación del Río de Oro, margen derecho, que en áreas de la ronda del río se requiere avanzar en una zona donde se encuentran especies vegetales, las cuales se contempla realizar el trasplante de las mismas a donde el Señor Castro Reyes considere, o la compensación con actividades para beneficio de la comunidad del sector minero, teniendo en cuenta que no está contemplado para el proyecto retribución económica alguna en este caso, dentro del Contrato establecido por el Consorcio Cauce y la autoridad ambiental, sólamente está establecida la compensación forestal; el Consorcio Cauce expone al Señor Castro Reyes, que dentro de la documentación entregada como título minero al Consorcio Cauce, una vez finalicen las obras, pueden continuar con las tareas mineras que mantienen en el área; finalmente, el Ingeniero Serrano Trujillo solicita al Señor Castro Reyes, comentar la situación planteada por el Consorcio Cauce a los demás líderes mineros y comunidad del sector, para que el lunes 31 de marzo, pueda tener una respuesta de la comunidad y avanzar con el proceso constructivo en la zona de ronda de río, donde se encuentran las especies vegetales.
3	El Señor Alfredo Castro Reyes, líder minero y comunitario del Barrio José Antonio Galán, informa al Consorcio Cauce, que las áreas donde se hallan las especies vegetales, son de su propiedad por posesión, sembrados realizados por él, quien habita en el área hace 43 años, por tanto deben compensarlo económicamente por estos sembrados y solicita al Contratista un perito que establezca el valor de las especies vegetales para su pago; informa que de no tener esta compensación económica, pueden proceder con los líderes del área con acciones contra los equipos y maquinaria que el Consorcio Cauce mantiene en el área.
4	Finalmente, la Señora Alba Lucía Santos Rueda, profesional Social del Contratista le informa al Señor Alfredo Castro Reyes, que el Consorcio Cauce, en la obra de rehabilitación y recuperación de la margen derecha del Río de Oro, no cuenta con recursos para la compensación económica de las matas de cacao, ubicadas en la ronda de río, sino el trasplante de las mismas y la compensación forestal autorizada por la entidad contratante CDMB - y con tareas de responsabilidad social con maquinaria para beneficio de la comunidad, en aras de mantener buenas relaciones de vecindad con la comunidad del barrio José Antonio Galán y agradece al Señor Alfredo Castro Reyes la asistencia a la reunión programada, esperando contactarlo el lunes 31 de marzo para conocer la razón a la situación planteada en esta reunión.
COMPROMISOS	
1	No se establece ningún compromiso como resultado de la reunión entre el Contratista, Consorcio Cauce y el líder minero y comunitario, Señor Alfredo Castro Reyes.
REGISTRO FOTOGRÁFICO	



ACTA No. 4. REUNIÓN CON LA COMUNIDAD DEL SECTOR DEL BARRIO JOSÉ ANTONIO GALÁN Y LÍDERES DEL SECTOR

	ACTA DE REUNIÓN CONSORCIO CAUCE Contrato No. 15410-06 "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER - (RAOBRA-02)"	OB-F-19
		2/11/2021
		1
		1 de 4

N° DE ACTA	4		
DATOS GENERALES			
LUGAR	Barrio José Antonio Galán	FECHA	2/04/2025
HORA DE INICIO	11:50 a.m.	HORA DE FINALIZACIÓN	12:10 p.m.

REGISTRO DE ASISTENCIA

N°	NOMBRE COMPLETO	Cédula de ciudadanía	Número telefónico	CARGO
1	LUIS ENRIQUE RIVAS VILAROT	74.849.561	3115109792	PTE JAC - BARRIO JOSÉ ANTONIO GALÁN
2	CARMEN ALICIA GIL MURCIA	37.928.271	3163927639	LÍDER JAC BARRIO JOSÉ ANTONIO GALÁN
3	SANTIAGO SERRANO TRUJILLO	1.098.822.060	3165349902	INGENIERO RESIDENTE II CONSORCIO CAUCE

4	ALBA LUCÍA SANTOS RUEDA	63.302.660	3115557728	PROFESIONAL SOCIAL CONSORCIO CAUCE

AGENDA		
N°	**TEMA**	**RESPONSABLE**
1	Saludo y presentación del objetivo de la reunión con el Luis Enrique Rivas Vilarot	Alba Lucía Santos Rueda - profesional social del Consorcio Cauce
2	Intervención del presidente de la JAC del Barrio José Antonio Galán	Señor Luis Enrique Rivas Vilarot
3	Comunicación de la parte técnica civil del Consorcio Cauce	Ingeniero Santiago Serrano Trujillo
4	Finalización de la reunión con el Señor Luis Enrique Rivas Vilarot	Alba Lucía Santos Rueda - profesional social del Consorcio Cauce

DESARROLLO DE LA AGENDA	
1	Por el Consorcio Cauce, la Profesional Social, Señora Alba Lucía Santos Rueda, presenta un saludo al Señor Luis Enrique Rivas Vilarot y Carmen Alicia Gil Murcia, comunica a los líderes comunitarios sobre los asistentes y el objetivo de la reunión, cual es realizar el acta de vecindad de la vía de acceso a la obra en proceso constructivo, inherente a la rehabilitación y recuperación de la margen derecha del río de Oro en el municipio de Bucaramanga, contratada por la CDMB, conforme van a ingresar volquetas sencillas a traer materiales de bolo requeridos en la construcción en progreso por el Consorcio Cauce.
2	El Señor Luis Enrique Rivas Vilarot comunica al Consorcio Cauce que, para utilizar la vía de acceso a la obra constructiva, la JAC del Barrio José Antonio Galán requiere colaboración para acopiar material en la cancha del barrio, con el cual se va a mejorar el piso y la salida de las aguas que se están empozando en algunos puntos, para beneficio de todos los residentes del sector. También solicita que se tengan en cuenta unas hojas de vida de residentes del barrio, y de esta forma generar empleo para la comunidad del área.
3	El Ingeniero Santiago Serrano comunica al Señor Luis Enrique Rivas Vilarot que el material solicitado es factible entregárselo, se le puede acopiar en el área de la cancha del barrio, para su posterior adecuación por parte de los líderes de la JAC del Barrio José Antonio Galán; respecto a las hojas de vida, para generar el trabajo de la comunidad del sector, siempre y cuando sean buenos trabajadores, puede allegarlas al Contratista de la obra, para su estudio y evaluación, conforme el perfil requerido es exigente por las condiciones del clima, del área de la obra y el desarrollo de la construcción.
4	Finalmente, la Señora Alba Lucía Santos Rueda, profesional Social del Contratista agradece a los líderes comunales del Barrio José Antonio Galán su disponibilidad para atender la reunión para elaborar el acta de vecindad de la vía, de la cual se efectuó el registro fotográfico a lugar requerido para este documento.

COMPROMISOS	
1	Por el Consorcio Cauce, acopiar el material solicitado por los líderes comunitarios del Barrio José Antonio Galán en la cancha del sector, el cual va a ser adecuado por la Junta de Acción Comunal del barrio para mejorar esta área.

REGISTRO FOTOGRÁFICO











ACTA No. 5. REUNIÓN INFORMATIVA CON LA COMUNIDAD DEL BARRIO JOSÉ ANTONIO GALÁN Y ASOMINEROS, PARA INGRESAR A ÁREAS DE ESPECIES ARBÓREAS UBICADAS EN RONDA DE RÍO, REQUERIDAS PARA LA OBRA DE REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN.

	ACTA DE REUNIÓN CONSORCIO CAUCE Contrato No. 15410-06 "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER - (RAOBRA-02)"		OB-F-19 2/11/2021 1 1 de 7	
N° DE ACTA	5			
DATOS GENERALES				
LUGAR	Campamento de obra, Barrio José Antonio Galán		FECHA	9/05/2025
HORA DE INICIO	10:20 a.m.		HORA DE FINALIZACIÓN	12:10 p.m.
REGISTRO DE ASISTENCIA (VER ANEXO DE ASISTENCIA)				
N°	NOMBRE COMPLETO	Cédula de ciudadanía	Número telefónico	CARGO

AGENDA				
N°	**TEMA**		**RESPONSABLE**	
1	Saludo y presentación de los asistentes		Alba Lucía Santos Rueda - profesional social del Consorcio Cauce	
2	Intervención del Ingeniero Residente de la obra de rehabilitación y recuperación de la margen derecha del río de Oro		Ingeniero Diego Antonio López Santamaría - Consorcio Cauce	
3	Información de los títulos mineros y otros temas por el Ingeniero Auxiliar		Ingeniero Santiago Serrano Trujillo - Consorcio Cauce	
4	Intervención de la CDMB, respecto al contrato desarrollado con el Contratista Consorcio Cauce		Ingeniero Carlos Daniel Gómez por la Corporación para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga	
5	Información del presidente de la JAC del Barrio José Antonio Galán		Luis Eduardo Rivas, Pte. JAC del Barrio José Antonio Galán	
6	Información de la comunidad de ASOMINEROS - areneros de la zona lindante a la obra		Alfredo Castro Reyes, líder de ASOMINEROS	
7	Comunicación de la Policía Nacional		Alfredo Castro Reyes, líder de ASOMINEROS	
8	Información de la Interventoría - Consorcio Centro Abastos		Ingeniera Diana Edith Contreras	
9	Finalización de la reunión		Alba Lucía Santos Rueda - profesional social del Consorcio Cauce	
DESARROLLO DE LA AGENDA				
1	Por el Consorcio Cauce, la Profesional Social, Señora Alba Lucía Santos Rueda, presenta un saludo a los 21 asistentes a la reunión convocada, entre ellos la comunidad de ASOMINEROS, el presidente de la JAC del Barrio José Antonio Galán, la CDMB, la Interventoría Consorcio Centro Abastos, la Policía Nacional, la Seguridad de Centro Abastos y los profesionales civiles, ambientales y sociales presentes por el Consorcio Cauce e informa el objetivo de la reunión, cuál es aclarar con la comunidad tres temas, entre ellos el ingreso de las volquetas a la zona de obras desde el barrio José Antonio Galán, el material solicitado acopiar en la cancha del barrio y el retiro de las especies vegetales para avanzar con el desarrollo de la obra de rehabilitación y mitigación de la margen derecha del río de Oro.			
2	El Ingeniero Diego Antonio López Santamaría, residente del Consorcio Cauce comunica a los asistentes el desarrollo de la obra de rehabilitación y recuperación de la margen derecha del río de Oro, contrato efectuado con la CDMB, conforme el Consorcio Cauce ganó una licitación para la construcción en desarrollo, la cual no cuenta con recursos económicos para comprar especies vegetales halladas en áreas de ronda de río, sobre terrenos públicos sobre los cuales se debe intervenir para el avance de la obra y de esta forma no afectar el cronograma establecido ante la entidad contratante, la CDMB.			

3	El Ingeniero Santiago Serrano del Consorcio Cauce, comunica a los presentes, respecto a la documentación existente en el Ministerio de Minas, donde se encuentran dos títulos mineros en la zona de obras, dentro de los cuales las personas reclamantes para desarrollar estas tareas y presentes en esta reunión (ASOMINEROS) no se encuentran registradas en ninguno de ellos; igualmente las áreas a intervenir para la obra de rehabilitación y recuperación, una vez finalicen van a quedar para la comunidad del sector en mejores condiciones para el progreso de las tareas mineras que efectúan y presenta los planos de las áreas a intervenir para el progreso de la obra; comenta el Ingeniero Serrano respecto a la solicitud del Señor Luis Enrique Rivas, presidente de la JAC del Barrio José Antonio Galán, de acopiar material en la cancha del barrio para el mejoramiento de la misma, actividad que no se pudo llevar a cabo, conforme la comunidad lindante al área deportiva no permitió el descargue del material, por tanto, solicita a los presentes, ponerse de acuerdo al respecto; finalmente, sobre las especies vegetales halladas en la ronda de río informa al Señor Alfredo Castro Reyes, reclamante de las mismas, que no se van a pagar, conforme no existen recursos dentro del contrato establecido con la CDMB para el pago de las mismas y solicita llegar a un acuerdo para trasplantarlas, compensarlas con otras especies arbóreas, horas máquina o materiales que requiera para beneficio de la comunidad del sector.
4	El Ingeniero Carlos Daniel Gómez en representación de la CDMB, informa a los presentes, que el Contrato efectuado con la empresa que efectúa las obras de rehabilitación y recuperación de la margen derecha del Río de Oro, cumplió con los requisitos establecidos para la licitación efectuada con la licencia ambiental a lugar, con unos tiempos de duración los cuales deben acatarse y no deben ser objeto de demoras, conforme la resolución No. 1194 de 2009, donde debe existir el aislamiento de viviendas, sembrados y negocios a 30 metros de las zonas de amenaza, de ronda de río, espacios públicos con los cuales cuenta el estado para desarrollar las obras requeridas en zonas lindantes a ríos, crecientes hídricas que en ocasiones reclaman obras especiales y pertinentes como las que se están efectuando en este momento; solicita a la comunidad de mineros del sector, conciliar lo necesario con el Contratista de obra, para no demorar el avance de las tareas constructivas en progreso.
5	El Señor Luis Enrique Rivas, presidente de la Junta de Acción Comunal del Barrio José Antonio Galán, comunica a los presentes que la cancha donde solicitó el acopio de 10 viajes de material por parte del Contratista, Consorcio Cauce, debe continuar realizándose para el mejoramiento de la misma en la cual piensa realizar arreglos para beneficio de los deportistas de la comunidad; comunica al Contratista que en lo posible, cuando tengan disponibilidad del bocato, hacer extensión del material y de esta manera facilitar el desarrollo de las tareas de mejora a efectuar; finalmente solicita al Contratista, tener en cuenta la mano de obra de la comunidad del sector para las tareas en desarrollo, cuando requieran personal y cumplan con los requisitos exigidos para ser contratados.
6	El Señor Alfredo Castro Reyes, líder minero de la zona lindante a la obra de rehabilitación y recuperación comunica a los presentes que las especies vegetales fueron sembradas por él y son el sustento de su familia, por tanto, reclama que deben ser canceladas por la empresa que desarrolla las obras de rehabilitación y recuperación en la zona.
5	El Agente Óscar Ricaurte de la Policía Nacional, comunica a los presentes, respecto a acciones como quemar volquetas u otra maquinaria, cobros para ingresar o salir volquetas del área de obras, son consideradas delitos, para que se abstengan de desarrollarlas; igualmente solicita al Señor Alfredo Castro Reyes, buscar una forma de conciliar con la empresa contratista, Consorcio Cauce, para compensar las especies vegetales que reclama son de su propiedad y que se hallan en zonas de espacio público para el normal desarrollo de las obras contratadas por la CDMB, conforme no cuentan con dineros para el pago de las especies vegetales que reclama.

5	La Interventoría Consorcio Centro Abastos informa a la comunidad minera presente, respecto al cobro de las especies vegetales halladas en la zona de obras, que no hay recursos económicos para la compra, conforme no existe el rubro presupuestal y están en zona de ronda de río, espacio público para el normal desarrollo de la obra en proceso constructivo y solicita al Señor Alfredo Castro Reyes, reconsiderar su petición para que puedan compensarse con la siembra de otras especies en áreas donde disponga al final de la obra o con tareas que la empresa Contratista se halle haciendo en obra, para beneficio de la comunidad del sector.
4	Finalmente, la Señora Alba Lucía Santos Rueda, profesional Social del Contratista agradece al presidente de la JAC del Barrio José Antonio Galán, líderes mineros, Policía Nacional, Seguridad de Centro abastos, CDMB, Interventoría y profesionales del Contratista Consorcio Cauce, la atención y tiempo brindado para llegar a buen acuerdo respecto al objetivo por el cual se convocó la presente reunión informativa.

COMPROMISOS

1	Por el Consorcio Cauce, acopiar diez viajes de material fino para el mejoramiento de la cancha del sector, acordados entregar con el Señor Luis Enrique Rivas, presidente de la JAC del Barrio José Antonio Galán. Por el Consorcio Cauce, entregar ocho viajes de material durante dos meses al Señor Alfredo Castro Reyes, en compensación por las especies vegetales ubicadas en espacios públicos de la ronda del Río de Oro. Por el Señor Alfredo Castro Reyes, líder minero, se compromete a no cobrar nada en las zonas de la obra, requeridas para las tareas de rehabilitación y recuperación del Río de Oro, en desarrollo por el Consorcio Cauce

REGISTRO FOTOGRÁFICO











REGISTRO DE ASISTENCIA

CDMB	CONTROL ASISTENCIA A REUNIONES F-115			CONSORCIO
	Revisión: 00	Fecha de revisión: Julio de 2019	Página 1 de 1	

CONSORCIO CAUCE

Contrato No. 1541O-06 "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER - (RA-OBRA-92)"

ASISTENCIA A REUNIÓN INFORMATIVA

OBJETIVO	FECHA – LUGAR – HORA - REUNIÓN
Reunión informativa para la obra de MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS	Viernes 9 de mayo de 2025; 10:00 a.m., Obra Consorcio Cauce - Centro Abastos Bucaramanga

No.	NOMBRE	BARRIO / VEREDA / ENTIDAD	DOCUMENTO IDENTIDAD	TELÉFONO	FIRMA	OBSERVACIONES
1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
6	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
7	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	

Consorcio Cauce
Dirección: [illegible]
Teléfono: [illegible]
Correo electrónico: [illegible]

CONTROL ASISTENCIA A REUNIONES F-115

Revisión: 00 | Fecha de revisión: Julio de 2019 | Página 1 de 1

CONSORCIO CAUCE

Contrato No. 15410-06 "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER - (RA-OBRA-02)"

ASISTENCIA A REUNIÓN INFORMATIVA

OBJETIVO	FECHA – LUGAR – HORA - REUNIÓN
Reunión informativa para la obra de MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS	Viernes 9 de mayo de 2025, 10:00 a.m., Obra Consorcio Cauce - Centro Abastos Bucaramanga

No.	NOMBRE	BARRIO / VEREDA / ENTIDAD	DOCUMENTO IDENTIDAD	TELÉFONO	FIRMA	OBSERVACIONES
1	Juan de Dios Galvis	consorcio cauce	91079903	3125030359	Juan de Dios	
2	Dimas Ahalo Lopez	Cabecera Cauce	13951051	3123914946		Residente
3	Yimi Ramirez	Centroabastos	1098731411	3228291336		
4	Oscar Mauricio Sepulveda	Alcaldía	91123916	3183111148		
5	Luis Eduardo Rivas Villamizar	Ra Tra Obra	1098657564	3111093333		
6	Jhonatan Vargas	Consorcio Cauce	1098351220	3128502141		
7	Daniela Hernandez Perez	Centroabastos	1098370897	3145353410		

Consorcio Cauce
Dirección: Bodega 16 San Jorge - Girón
Teléfono: 6076358800 - 3115557726
Correo electrónico: consorciocauce@gmail.com

CONTROL ASISTENCIA A REUNIONES F-115

Revisión: 00 | Fecha de revisión: Julio de 2019 | Página 1 de 1

CONSORCIO CAUCE

Contrato No. 15410-06 "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER - (RA-OBRA-02)"

ASISTENCIA A REUNIÓN INFORMATIVA

OBJETIVO	FECHA – LUGAR – HORA - REUNIÓN
Reunión informativa para la obra de MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS	Viernes 9 de mayo de 2025, 10:00 a.m., Obra Consorcio Cauce - Centro Abastos Bucaramanga

No.	NOMBRE	BARRIO / VEREDA / ENTIDAD	DOCUMENTO IDENTIDAD	TELÉFONO	FIRMA	OBSERVACIONES
1	Mayra Alejandra Quintero Delgado	Coordinadora Consorcio Cauce	1095801315	3023931992		-
3	Sebastian Serrano Trujillo	Interventoria Consorcio Cauce	1098332860	3165049902		
3	Ana Maria Serrano Rueda	C. Cauce Residente	1233036	3115551427		
4	Luis Eduardo Cuevas Perez	Alcaldía	5421843	3163798313	Luis Cuevas	
5	German Castro Perez	Alcaldía	5442824	3163982043	German Castro	
6	[illegible]	Alcaldía	91123916	3183111148	Libardo Rojas	
7	Alexander Castro Rojas	Alcaldía	91123154	3231116313		

Consorcio Cauce
Dirección: Bodega 16 San Jorge - Girón
Teléfono: 6076358800 - 3115557726
Correo electrónico: consorciocauce@gmail.com

ANEXO 4. REGISTRO DE PQRS PRESENTADAS EN EL PROYECTO

CDMB

REGISTRO DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y/O SOLICITUDES PQRS
F-111

Revisión: 03 | Fecha de revisión: julio de 2009 | Página 1 de 1

CONSORCIO CAUCE

Contrato No. 13410-06 - "CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02)"

PROGRAMA DE GESTION SOCIAL
PROYECTO DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD
REGISTRO DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y/O SOLICITUDES

FECHA			RADICADO DE INGRESO	TIPO DE SOLICITUD				NOMBRE DEL SOLICITANTE	IDENTIFICACIÓN	MUNICIPIO	ASUNTO	METODO DE RECEPCIÓN					LUGAR RECEPCIÓN	RECIBIDA POR	REMITIDA A	ENVIADO		RADICADO DE SALIDA	RESULTADO
DD	MM	AA		P	Q	R	S					P	T	CP	CE	CO	OFICINA/ CENTRO/OTRO			A	C		
27	01	2020	01 27/01/2020				X	Tres personas (Alfredo y Germán Castro Reyes y Manuel Santiesteb Rincon	91.173.656 de Giron, 91.513.916 de Giron y 5.648.594 de Girón -	Bucaramanga	Solicitan compensación económica por los arboles a talar para la construcción de la obra de rehabilitación y recuperación				X		Oficina	Consorcio Cauce	Consorcio Cauce		X	El viernes 31 de enero de 2020, se realiza reunión interventoría de la obra con el Señor Alfredo Castro Reyes y el viernes 14 de febrero, se entrega por correo electrónico como - respuesta de esta - puesta a la PQRS radicada. (ver anexo de acta y constatación de recepción)	
28	01	2020	02 28/01/2020			X		Jhon Fredy Gómez Gómez (Director Almagrario – Centro Abastos)	91.483.227 de Bucaramanga -	Bucaramanga	Informa que se avanzó una fuga temporalmente de 6 metros por una piedra que cayó de la obra del Consorcio Cauce	X					Almagrario	Consorcio Cauce	Consorcio Cauce		X	El viernes 28 de enero, se realiza el cierre a conformidad por el Señor Jhon Fredy Gómez Gómez, director de Almagrario confirma la fuga avanzada fue estabilizada por el Consorcio Cauce	El viernes 28 de enero, se realiza el cierre a conformidad por el Señor Jhon Fredy Gómez Gómez, director de Almagrario confirma la fuga avanzada fue estabilizada por el Consorcio Cauce

SIGLAS
TIPO DE SOLICITUD: P-Petición, Q-Queja, R-Reclamo, S-Sugerencia
METODO DE RECEPCIÓN: P-Personal, T-Telefónico, B-Buzón, CE- Correo Electrónico, CR-Correspondencia Física
ESTADO: A-Abierto, C-Cerrado

Consorcio Cauce
Dirección: Bodega 18 San Jorge - Girón
Teléfono: 6976156 - 3156997139
Correo electrónico: consorciocauce@gmail.com

REGISTRO DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y/O SOLICITUDES PQRS
F-111

FECHA			RADICADO DE INGRESO	TIPO DE SOLICITUD				NOMBRE DEL SOLICITANTE	IDENTIFICACIÓN	MUNICIPIO	ASUNTO	MÉTODO DE RECEPCIÓN					LUGAR RECEPCIÓN OFICINA/ OBRA/ CITA	RESPUESTA POR	REMITIDA A	ANEXOS		RADICADO DE SALIDA	RESULTADO
DD	MM	AA		F	Q	R	S					P	T	CP	CE	CO				A	C		
20	03	2025	20 20/03/2025			X		Jhon Fredy Gómez Gómez (Director Arreglato – Centro abastos)	91.488.237 de Bucaramanga – jfgomez@almaguaro	Bucaramanga	Informe que como consecuencia de la caída de una piedra que cayó de obra Cauce, se dañó un vehículo de la ciudad de cultura especiales con placas SJH-647 de Onix	X					Arreglato	consorcio Cauce	Consorcio Cauce		X	Se radica por parte de Consorcio Cauce el restablecimiento a satisfacción de las partes del vehículo siniestro	Arreglato, acción a los arreglos realizados al vehículo de la sociedad de activos especiales, recibe a conformidad la actividad de arreglo efectuada por el Consorcio Cauce y cierra el requerimiento realizado el día 2 de enero de 2025
20	03	2025	20 20/03/2025			X		Feisel Díaz Peñaranda – conductor de vehículo de placas XLJ - 924	C.C. No. 1.090.399.590 – Tel: 3114587784	Bucaramanga	Reside que, como consecuencia de la caída de una piedra de la obra del Consorcio Cauce, sale con sobre el panorámico de su vehículo de trabajo, Camión Furgón XLJ-924, solicita la reparación para el trabajo que desarrolla en Centro Abastos, como contactos	X					Parqueadero Centro Abastos	Consorcio Cauce	Consorcio Cauce		X	El Consorcio Cauce realiza el restablecimiento del vidrio panorámico afectado al vehículo del Señor Feisel Díaz Peñaranda	El viernes 20 de marzo de 2025, el señor Feisel Díaz Peñaranda recibe a conformidad el arreglo realizado por el Consorcio Cauce al vidrio Panorámico, afectado al vehículo que está al servicio de Centro Abastos de bucaramanga

SEDE:
TIPO DE SOLICITUD: P-Petición, Q-Queja, R-Reclamo, S-Sugerencia
METODO DE RECEPCIÓN: P-Personal, T-Telefónica, B-Buzón, CE- Correo Electrónico, CO-Correspondencia Física
ESTADO: A-Abierto, C-Cerrado

CDMB

REGISTRO DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y/O SOLICITUDES PQRS
F-111

Revisión: 03 | Fecha de revisión: junio de 2018 | Página 1 de 1

CONSORCIO

FECHA			RADICADO DE INGRESO	TIPO DE SOLICITUD				NOMBRE DEL SOLICITANTE	IDENTIFICACIÓN	MUNICIPIO	ASUNTO	MÉTODO DE RECEPCIÓN					LUGAR RECEPCIÓN	RECIBIDA POR	REMITIDA A	RESPUESTA		RADICADO DE SALIDA	RESULTADO
DD	MM	AA		P	Q	R	S					P	T	CP	CE	CO	OFICINA/ OBRA/DTRO			A	C		
5	05	2020	El 3.000.9020			X		Yefferson Daniel Ureja Rodriguez	1.092.003.001 de Bucaramanga Tel: 3165217097	CASA 77 A, Barrio José Antonio Galán	El Señor Yefferson Daniel Ureja Rodriguez comunica al Consorcio Cauce que una vigueta de la obra, golpea la fachada de la vivienda, evitando la puerta de acceso; situación que le impide ingresar a su vivienda; reclama el arreglo inmediato de la puerta con reja afectada	X					X	Consorcio Cauce	Consorcio Cauce		X	El Consorcio Cauce le informa al Señor Ureja Rodriguez que procederá a arreglar el daño a la mayor brevedad posible para que pueda acceder a su inmueble	El martes 5 de mayo el Consorcio Cauce informa al Señor Yefferson Daniel Ureja Rodriguez que fue arreglado el acceso a la vivienda afectado; el señor Ureja recibe a conformidad el arreglo realizado y cierra el requerimiento interpuesto al Contratista

SIGLAS
TIPO DE SOLICITUD: P-Petición, Q-Queja, R-Reclamo, S-Sugerencia
METODO DE RECEPCIÓN: P-Personal, T-Telefónica, B-Buzón, CE- Correo Electrónico, CO-Correspondencia Física
ESTADO: A-Abierto, C-Cerrado

Consorcio Cauce
Dirección: Bodega 15 San Jorge - Girón
Teléfono: 6701000 - 3138877
Correo electrónico: consorciocauce@gmail.com

CDMB

REGISTRO DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y/O SOLICITUDES PQRS
F-111

Revisión: 03 | Fecha de revisión: junio de 2018 | Página 4 de 1

CONSORCIO

FECHA			RADICADO DE INGRESO	TIPO DE SOLICITUD				NOMBRE DEL SOLICITANTE	IDENTIFICACIÓN	MUNICIPIO	ASUNTO	MÉTODO DE RESPUESTA					LUGAR RECEPCIÓN	RADICADA POR	REMITIDA A	ANEXO		RADICADO DE SALIDA	RESULTADO
DD	MM	AA		P	Q	R	S					P	T	CP	CE	OO	OFICINA/ OBRA/OTRO			A	C		
8	08	2019	OB 9053308			X		Marcos Antonio Bobadilla Pereira	C.C. No. 91.513.584 de Bucaramanga Barrio José Antonio Galán Tel: 3151676457	Bucaramanga	El Señor Marcos Antonio Bobadilla Pereira informa al Consorcio Cauce que, con ocasión de los trabajos de obra, una máquina retroexcavadora atropelló al perro de su propiedad ocasionándole fractura en su pierna derecha, por tanto, solicita atención a su mascota para que mejore su situación de salud y pueda caminar normalmente.	X					X	Consorcio Cauce	Consorcio Cauce		X	El Consorcio Cauce realiza atención al perro reclamado y lo interna en una veterinaria para su atención y mejora, estando pendiente del proceso quirúrgico y atención veterinaria en razonado para estar informado al Señor Marcos Antonio de la situación de salud de su mascota	El miercoles 13 de agosto el Consorcio Cauce informa al Señor Marcos Antonio Bobadilla Pereira que la mascota de su propiedad fallació y se acuerda entregar el valor de $400.000 por compensación económica única reclamada por el Señor Bobadilla Pereira de la PQRS No. 06, cerrada a conformidad por el reclamante.

SIGLAS
TIPO DE SOLICITUD: P-Petición, Q-Queja, R-Reclamo, S-Sugerencia
MEDIO DE RECEPCIÓN: P-Personal, T-Telefónico, B-Buzón, CE- Correo Electrónico, CO-Correspondencia Física
ESTADO: A-Abierto, C-Cerrado

Consorcio Cauce
Dirección: Bodega 15 San Jorge - Girón
Teléfono: 6570350 - 3132027725
Correo electrónico: consorciocauce@gmail.com

CDMB

REGISTRO DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y/O SOLICITUDES PQRS
F-111

Revisión: 00 | Fecha de revisión: junio de 2018 | Página 1 de 1

CONSORCIO

FECHA			RADICADO DE INGRESO	TIPO DE SOLICITUD				NOMBRE DEL SOLICITANTE	IDENTIFICACIÓN	MUNICIPIO	ASUNTO	METODO DE RECEPCION					LUGAR RECEPCION	RESPUESTA POR	REMITIDA A	ESTADO		RADICADO DE SALIDA	RESULTADO	
DD	MM	AA		P	Q	R	S					P	T	CP	CE	CO	OFICINA/OBRA/OTRO			A	C			
16	12	2025	07 16/12/2025					Karen Natalia Álvarez Herrera	1.005.235.332	Bucaramanga	La Señora KAREN NATALIA ALVAREZ HERRERA informa al Consorcio Cauce, que una maquinaria del Consorcio Cauce en tránsito por el parqueadero donde tenía estacionado mas no vehículo MAZDA, dan Modelo con las placas ISD089, línea 03945, motivo 1988 de su propiedad, fue sacada de su gran medida, conforme fue culpa del conductor del equipo esta situación, solicita el establecimiento a lugar de su solicitud.	X					Consorcio Cauce	Ailer Lucia Santos rueda	Consorcio Cauce		X		El viernes 19 de diciembre el Consorcio Cauce realizó entrega del único pago a la Señora Karen Natalia Alvarez Herrera de $2.708.00 0 para que pueda realizar por su cuenta, los arreglos a su vehículo averiado con maquinaria de la empresa Contratista	Se realiza el cierre a la PQRS No. 07, presentada por la señora Karen Natalia Alvarez mantiene a conformidad, con el único pago de dos millones setecientos mil pesos moneda corriente, para que realice los arreglos que la vehículo requiere, el día viernes 19 de diciembre de 2025.

SIGLAS
TIPO DE SOLICITUD: P-Petición, Q-Queja, R-Reclamo, S-Sugerencia
METODO DE RECEPCION: P-Presencial, T-Telefónico, B-Buzón, CE- Correo Electrónico, CO-Correspondencia Física
ESTADO: A-Abierta, C-Cerrada

Consorcio Cauce
Dirección: Bodega 16 San Jorge - Girón
Teléfono: 3175135845 – 3115027733
Correo electrónico: consorciocauce@gmail.com

PQRS No. 01 ALFREDO CASTRO REYES

Bucaramanga 27 de enero de 2025

SEÑORES
CONSORCIO CAUCE
CIUDAD

Mediante esta cata o oficio nos dirigimos muy respetuosamente **ALFREDO CASTRO REYES** Identificado con CC 91.175.656 de Girón S/der, **VICTOR MANUEL SARMIENTO RINCON** Identificado con CC 91183916 de Girón S/der y **GERMAN CASTRO REYES** Identificado con CC 5.645.854 de Girón S/der, para manifestar lo siguiente

Nosotros mediante este oficio presentar las inconformidades que tenemos ante el proyecto que se esta ejecutando en el terreno, donde nosotros tenemos una asociación autorizada con cámara de comercio, y cada uno contamos con respectivo Rut personal y también tenemos el Rut como empresa y este es por tiempo de posesión ya qué llevamos más de 40 años laborando en este terreno (arenera) en donde nosotros generamos 5 empleos y a su misma vez de esta sustentamos nuestra familias para sacarlas a adelante, de igual manera manifestamos que en este terreno tenemos unos arboles los cuales los hemos sembrado y apodado nosotros, estos árboles son frutales los cuales también nos generan un sustento, y al ustedes continuar con este proyecto toso esos era destruidos sin ningún tipo de remuneración y por ello nosotros nos oponemos.

De ante mano reiteramos agradecimiento a lo solicitado, para cualquier respuesta quedamos atentos al cel. 3123970312, o vía correo ciberdaniela09@hotmail.com

Gracias

Cordalmente

Alfredo Castro Reyes
REPRESENTANTE LEGAL
ALFREDO CASTRO REYES
CC 91.175.656 DE GIRÓN S/DER

Victor Sarmiento
VICTOR MANUEL SARMIENTO RINCON
CC 91183916 de Girón S/der

German Castro
GERMAN CASTRO REYES
CC 5.645.854 de Girón S/der

	OFICIO	Código	OB-F-22
		Fecha	17/11/2021
		Versión	1
		Página 1 de 5	

Bucaramanga, 14 de febrero del 2025

DC-210-15410-6	INT	14122025

Señores:
ALFREDO CASTRO REYES
MANUEL SARMIENTO RINCON
GERMAN CASTRO REYES
Correo electrónico: Coordinacion2018@hotmail.com

REF. CONTRATO DE OBRA No. 210-15410-6 con objeto "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02).

ASUNTO: RESPUESTA OFICIO RADICADO CON FECHA 27 DE ENERO DE 2025. INCONFORMIDADES CON EL PROYECTO EN EJECUCIÓN.

Cordial saludo:

En atención al oficio del asunto, en el cual ustedes, como parte de la **ASOCIACION DE PEQUEÑOS MINEROS DE GALAN CHIMITA S.A.S ASOCHIMITA S.A.S.** identificados con NIT 901530161-1. con título minero No. 125897520 para la explotación de arena sobre el Rio de Oro, a la fecha presentan inconformidades con respecto a los árboles frutales que actualmente se encuentran localizados en el área de influencia directa del proyecto de la referencia, los cuales por razones propias del cumplimiento del objeto contractual, deben ser aprovechados forestalmente, como ejecutores del contrato nos permitimos precisar lo siguiente:

1. La **CDMB** como Autoridad Ambiental fue creada en el marco de la ley 99 de 1993, que reordenó el sector público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, es por esto que dicha autoridad lleva 59 años realizando estudios a detalle que permiten identificar áreas de especial protección.

2. Que de acuerdo a los antecedentes históricos sobre el área de influencia en mención, se han presentado ya catástrofes naturales como la acaecida el 12 de febrero de 2005 cumpliendo ya 20 años como una de las peores tragedias invernales que han marcado a Girón y Bucaramanga, dejando a su paso miles de personas sin hogar, daños materiales a la infraestructura pública y privada incuantificables, pero los más significativo y de valor incalculable la perdida de vidas humanas. Lo anterior y luego de análisis de especialistas las actividades intrusivas no permitidas sobre la ronda de la protección del Rio de oro por parte del hombre, hace parte de las causas que desencadenaron el fenómeno.

 Mientras el Rio de Oro siga siendo una amenaza y no se pueda avanzar con la ejecución de las obras de mitigación, la tragedia de 12 de febrero de 2005 no será solo un capítulo del pasado, sino una advertencia constante sobre lo que puede repetirse.

3. Con ocasión de las actuaciones que en materia de prevención y mitigación de la amenaza del Riesgo debe adelantar la Autoridad Ambiental, se elaboraron estudios técnicos a detalle

para mitigar la amenaza por inundación y recuperación de la margen derecha del Río de Oro en el sector Centroabastos, del Municipio de Bucaramanga.

4. De lo anterior la CDMB adelanta el proceso de Licitación pública No. LP-004-2024 y posteriormente se adjudica al **CONSORCIO CAUCE** la ejecución del contrato de obra pública 210.15410.6 del 1 de agosto de 2024, que actualmente se viene desarrollando en el sector.

5. Una vez dicho esto y analizada su petición el **CONSORCIO CAUCE** procede a la revisión y superposición detallada del área de proyecto y del titulo minero, según la información aprobada por la Agencia Nacional Minera, incluyendo en la misma la localización geográfica de los individuos arbóreos objeto de su petición.



Fuente: Agencia Nacional Minera-POT

6. Del análisis anterior y una vez revisada la información a detalle por los profesionales, es importante mencionar que el área en la cual se encuentran localizados los árboles frutales, se encuentran dentro de la limitación de la ronda hídrica del Río de Oro, esto quiere decir que teniendo en cuenta el marco constitucional de acuerdo al artículo 10 de la ley 388 de 1997 que debe ser tenida en cuenta como de superior jerarquía por los municipios y distritos, donde se establece *"una faja no inferior a 30 metros de ancho, paralela a las líneas de mareas máximas, a cada lado de los cauces del Río de Oro, la cual se constituye una determinante ambiental"*

7. En concordancia con lo anterior en el marco normativo la **Resolución 1294 de 2009** por la cual se adopta el **Manual de Normas Geotécnicas para el control de la erosión y para la realización de estudios geológicos, geotécnicos e hidrológicos en el área de jurisdicción de la CDMB** establece:

7.5 AISLAMIENTOS MÍNIMOS EN CAUCES

Los aislamientos mínimos entre los proyectos y los cauces de los ríos quebradas o corrientes son los siguientes:

7.5.1 Aislamientos en cauces principales

Los cauces principales son los siguientes:
- El Río Frailejón aguas abajo de la entrega del río Frío.
- El Río de Oro aguas abajo de la entrega del río Lato.
- El Río Frío aguas abajo de la entrega de la quebrada La Esperanza o Antequigua.
- Todos los ríos con caudal de crecientes básicas superior a 100 metros cúbicos por segundo.

El aislamiento o zona de protección entre el proyecto y los cauces principales debe ser superior en todos los casos a la mayor de las siguientes distancias:

a. A más de 30 metros de la cresta del talud actual del cauce general del río. Este aislamiento debe mantenerse en todos los casos, independientemente de que se construyan diques o obras para el control de erosión y/o de inundaciones.

b. A más de 20 metros de la línea de avance proyectada de la erosión del río para un periodo de 100 años, de acuerdo al criterio de la CDMB.
Esta restricción no se tendrá en cuenta si paralelamente a la construcción del proyecto se construyen las obras necesarias requeridas en los presentes acuerdos para el control de la erosión, a lo largo de la totalidad del tramo del cauce frente al proyecto en las dos márgenes de la corriente y las longitudes arriba y abajo del proyecto que se requieran de acuerdo al criterio de la CDMB.

c. A más de 20 metros de la línea correspondiente a la zona de inundación de la creciente básica (100 años).

d. Para los proyectos de potencial de riesgo A y B, el proyecto debe localizarse por arriba de una cota mínima correspondiente a la zona de inundación de la creciente básica (100 años) más una altura correspondiente a un 20% del calado hidráulico máximo del cauce. El análisis hidráulico debe contemplar sobre-elevaciones de la lámina de agua por curvatura.

8. Así mismo, El Plan de Ordenamiento Territorial - POT al ser el instrumento básico definido en la Ley 388 de 1997, para que el municipio de Bucaramanga planifique el ordenamiento del territorio, contiene un conjunto de objetivos, políticas, estrategias, metas, programas, actuaciones y normas que orientan el desarrollo físico del territorio y la utilización o usos del suelo.

A continuación se detalla la delimitación de los linderos de propiedad privada (líneas rojas) y la margen derecha del Río de Oro la cual se presenta según el POT como un espacio público, que por las condiciones de margen de río, son propiedad única y exclusiva del Municipio de Bucaramanga, espacio en el cual la Autoridad Ambiental CDMB es la encargada de detallar los usos y desarrollo necesario, según los estudios de amenaza y riesgo, que para este caso, aplica como área de ejecución de obras de **CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RÍO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER.**



Fuente: POT Municipio de Bucaramanga

9. De igual forma, para la ejecución del objeto contractual **CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RÍO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER**, se establece plena legalidad sobre el área de influencia directa del proyecto, toda vez que el Consorcio ha llevado a cabo el trámite correspondiente al que trata la Ley 1523 de 2012, enmarcada en el principio de Precaución el cual reza textualmente:

"Cuando exista la posibilidad de daños graves o irreversibles a las vidas, a los bienes y derechos de las personas, a las instituciones y a los ecosistemas como resultado de la materialización del riesgo en desastre, las autoridades y los particulares aplicaran el principio de precaución en virtud del cual la falta de certeza científica absoluta no será óbice para adoptar medidas encaminadas a prevenir, mitigar la situación de riesgo".

10. De igual forma se evidencia dentro de la Plan de Ordenamiento y Manejo de la Cuenca POMCA del Rio de Oro, que el área de influencia del proyecto, en la cual se localizan los árboles objeto del aprovechamiento forestal, esta categorizado con uso de suelo de Protección, el cual pertenece única y exclusivamente al Municipio de Bucaramanga y por ser ronda de rio y suelo de protección, debe ser administración a la Autoridad Ambiental, entidad contratante del proyecto en mención.



Fuente: POMCA Río de Oro. CDMB

11. Para el **CONSORCIO CAUCE**, es importante mencionar, que en el cumplimiento de su responsabilidad ambiental y los requerimientos establecidos por la CDMB en el permiso ya en firme para el proyecto de aprovechamiento forestal, se han de sembrar los árboles establecidos por la Autoridad Ambiental en el marco de la compensación forestal, tal cual lo establece el Decreto Único Reglamentario 1076 de 2015.

12. En este orden de ideas, se refiere la posición estricta y legal, de dar cumplimiento a los requerimientos determinados por la Autoridad Ambiental y el municipio, en el área de influencia directa del proyecto en la cual se encuentran localizados los árboles frutales de los cuales usted hace referencia, zona de prioridad e intervención con las obras de mitigación de la amenaza por inundación para la rehabilitación y recuperación de la margen derecha del rio de oro en el sector industrial de CENTROABASTOS.

Finalmente, el Consorcio Cauce, espera haber dado respuesta de forma y fondo a las inquietudes relacionadas con los árboles frutales en mención, resaltando que el contratista se encuentra ceñido al cumplimiento estricto de la normatividad ambiental nacional y local.

Cordialmente,

ING. LISSETTE XIMENA NIÑO CARVAJAL
Asesora Ambiental
CONSORCIO CAUCE

Anexos: Reunión comunidad Consorcio Cauce_31_01_2025

c.c. [illegible]
[illegible]
[illegible]

	Cargo	Nombre	Firma
Proyectó	Asesora Ambiental	LXNC	
Revisó	Ing. Residente Obra	DACL	
Aprobó	Director de obra	JMSG	

PQRS No. 02 JHON FREDDY GÓMEZ GÓMEZ

RECEPCIÓN DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y/O SOLICITUDES PQRS.
F-118

CONSORCIO CAUCE

Contrato No. 13410-36 - "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02)"

PROGRAMA DE GESTIÓN SOCIAL - PROYECTO ATENCIÓN A LA COMUNIDAD -
RECEPCIÓN DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y/O SOLICITUDES

Fecha: 29/08/2019 Consecutivo: 02

Método de Recepción: F X T CT CE OO

Lugar Recepción: Oficina Obra

Tipo de petición: P X Q R D

Nombre del solicitante: Jhon Freddy Gómez Gómez - Gte. Abastecedor

Tipo de documento: CET CC X CE NIT 91438231

Dirección: Km 6 vía palenque Café Madrid Teléfono: Abastecedor

Correo electrónico: jfgomez@abastecedor.com

Lugar del incidente: Predio Abastecedor - Cerro parte -

Asunto de la PQRS:
Informar que desde las 7:12 p.m. se inicia una explosión y empiezan a caer escombros una fuerte ráfaga en el techo de la bodega Ropa de Abastecedor, bolsillo (a reparación de la tercera vivienda 2 (tercera - existe de 6 en)

Anexos: Fotocopia de la cédula de ciudadanía, pasado judicial, SOAT, RUT, Diagnóstico médico, incapacidades u otros documentos que considere pertinentes

29 AGO 2019

Firma solicitante o peticionario:

Jhon Freddy Gómez Gómez CC 91438231 Bga

Residente de obra y/o encargado del proyecto
Nombre: Orlando Gutiérrez Rodríguez Consorcio
Firma:
Cédula: 91.262.021
Fecha recibido:

Recibido atendió PQRS:
Nombre: Alba Lucy Suárez Parada
Firma:
Cargo: Residente de Obra Interventoría
Fecha recibido: 29/08/2019

Consorcio Cauce
Dirección: Carrera 8 Este No. 3 - 17
Teléfono: 6076439448 - 3135772
Correo electrónico: consorciocauce@gmail.com

DOCUMENTOS RECEPCIÓN DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y/O SOLICITUDES
F-113
Revisión: 00 | Fecha de revisión: julio de 2019 | Página 1 de 4

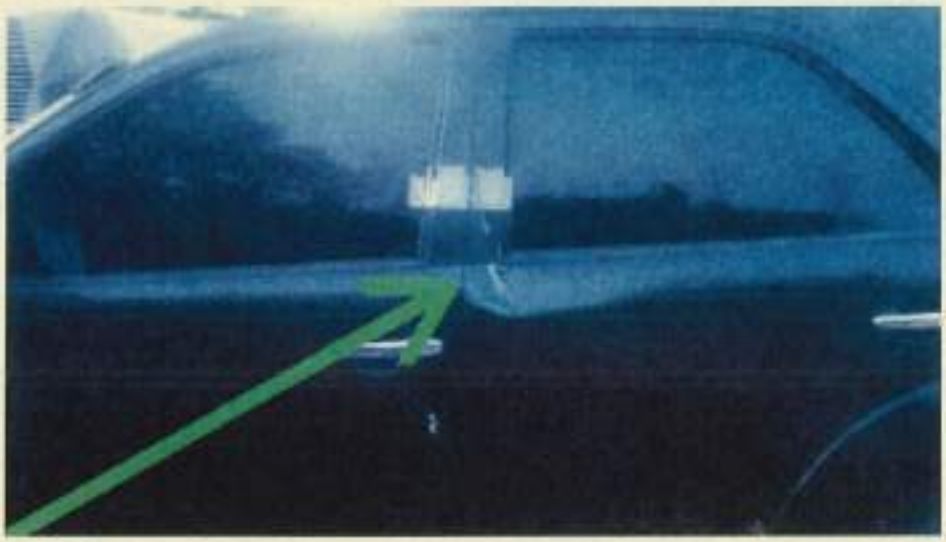
PQRS JHON FREDDY GÓMEZ GÓMEZ (DIRECTOR ALMAGRARIO – CENTRAL DE ABASTOS - BUCARAMANGA)

AFECTACIÓN A VEHÍCULO DE LA SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES CON PLACAS GIY – 645 DE GIRÓN





Consorcio Obras
Dirección Obra: El San Ángel - Girón
Teléfono: [illegible]
Correo electrónico: [illegible]@gmail.com













RECEPCIÓN DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y/O SOLICITUDES PQRS.
F-113

Versión: 02 | Fecha de actualización: Julio de 2019 | Página 1 de 1

CONSORCIO CAUCE

Contrato No. 1541-0-06 - "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02)"

PROGRAMA DE GESTIÓN SOCIAL - PROYECTO ATENCIÓN A LA COMUNIDAD -
CIERRE DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y/O SOLICITUDES

Fecha: DD/MM/AA 29/07/2025 Consecutivo: 02

Responsable del traslado: [illegible] Fecha de remisión:

Cierre a requerimiento: El Señor Jhon Freddy Gomez Gomez informa que fue restablecido a conformidad de almacenamiento la teja tuvo asistencia de la mes en la bodega Reja, avalada por validación de cierre de la obra del contratista cauce.
Cierra el requerimiento No 02 a conformidad por el restablecimiento de teja en bodega Reja de Almacenamiento

Fecha de respuesta: Radicado de salida:

Respuesta recibida a satisfacción por el peticionario: SI X NO
Estado del requerimiento: Cerrado Requerimiento cerrado: X

Observaciones: Se realiza la teja fuma asistida de la mes que reside en la Bodega Reja de Almacenamiento quedando en buen estado y a conformidad del Señor Jhon Freddy Gomez Gomez

Firma solicitante (reclamante PQRS)
Jhon Freddy Gomez Gomez cc 91488231 Blq2

Residente de obra y/o encargado del proyecto:	Encargado atención PQRS:
Nombre: Carlos Arevalo Cobos	Nombre: Alba Lucia Santos Rueda
Firma:	Firma:
Cedula: 13 862 037	Cedula: 28.232.940 de Bucaramanga
Fecha revisión: DD/MM/AA	Fecha revisión: DD/MM/AA

Consorcio Cauce
Dirección Bucaramanga - Cauca
Teléfono [illegible]
Correo electrónico [illegible]

PQRS No. 03 EN ALMAGRARIO, SEÑOR FREDY GÓMEZ GÓMEZ, POR AVERÍA A VEHÍCULO DE LA SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES, PLACA GIY - 645

RECEPCIÓN DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y/O SOLICITUDES PQRS. F-113

Hoja de 01 | Fecha de revisión: Julio de 2013 | Página 1 de 1

CONSORCIO CAUCE

Contrato No. 15810-86 - "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02)"

PROGRAMA DE GESTIÓN SOCIAL PROYECTO ATENCIÓN A LA COMUNIDAD
RECEPCIÓN DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y/O SOLICITUDES

Fecha: DD / MM / AA 28 / 03 / 2022 | Consecutivo 03

Método de Recepción	Lugar Recepción	Tipo de petición:
P X T__ C__ CL__ CO__	Oficina Obra	P X Q__ S__ F__

Nombre del solicitante: Fredy Gómez Gómez

Tipo de documento: NIT | C.C | C.E | No.

Dirección: Km 1 vía Palmas CAT Teléfono: 3176613123 Municipio: Bucaramanga

Correo electrónico: fgomez@almagrario.com

Lugar del incidente: Bodega Almagrario. Centro Abastos

Asunto de la PQRS: Informo que a las 5:17 pm una piedra saltó a un vehículo de propiedad de (avalúo de activos de la empresa SAE - sociedad de activos especiales) y con la piedra cayó la aleta trasera derecha del vehículo causando el arreglo a hacer en la zona donde se halla el vehículo (explanada) Vehículo de placas GIY-645 de Girón.

Anexos: (Fotocopia de la cédula de ciudadanía, tarjeta de propiedad, SOAT, RUT, Diagnósticos médicos, recibos, facturas (los que se requieran para dar una clara solución)

Firma solicitante (no obligatoria)

Nombre: Fredy Gómez Gómez C.C. 91.489.237 de Bga

Residente de obra y/o encargado del proyecto

Nombre: Diego Barrera Gómez

Firma:

Cédula: 1.098.705.051

Encargado atención PQRS:

Nombre: Nini Johanna Ortiz

Firma:

Cargo: ENCARGADO de documentación

Fecha recepción: 28/03/2022

CDMB	RECEPCIÓN DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y/O SOLICITUDES PGGS. F-113		CONSORCIO
	Versión: 00	Fecha de emisión: 4 de 9 de 2014	Página 1 de 1

CONSORCIO CAUCE

Contrato No. 15410-06 - "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02)"

PROGRAMA DE GESTIÓN SOCIAL - PROYECTO ATENCIÓN A LA COMUNIDAD -
CIERRE DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y/O SOLICITUDES

Fecha: DD / MM / AA 27/04/2024	Consecutivo: 30
Responsable del trámite: Alba Lucia Santos Rueda	Fecha de revisión: 29/04/2024

Cierre a requerimiento: Se realiza el cierre a conformidad con el Señor Jhon Fredy Gómez Gómez, director de Almagrario, conforme a la fecha de expedición del presente documento, el Consorcio Cauce resolvió el requerimiento de las quejas interpuestas en procedimiento de retoma al vehículo de la Sociedad de Activos Especiales, de placas GIY-515 de Girón.

El Consorcio Cauce entrega el vehículo de la Sociedad de Activos especiales, avenido a conformidad con el director de Almagrario.

Fecha de respuesta: 29/04/2024	Radicado de salida:	
Respuesta recibida a satisfacción por el peticionario	SI X	NO
Estado del requerimiento: CERRADO	Requerimiento conciliado: SI	

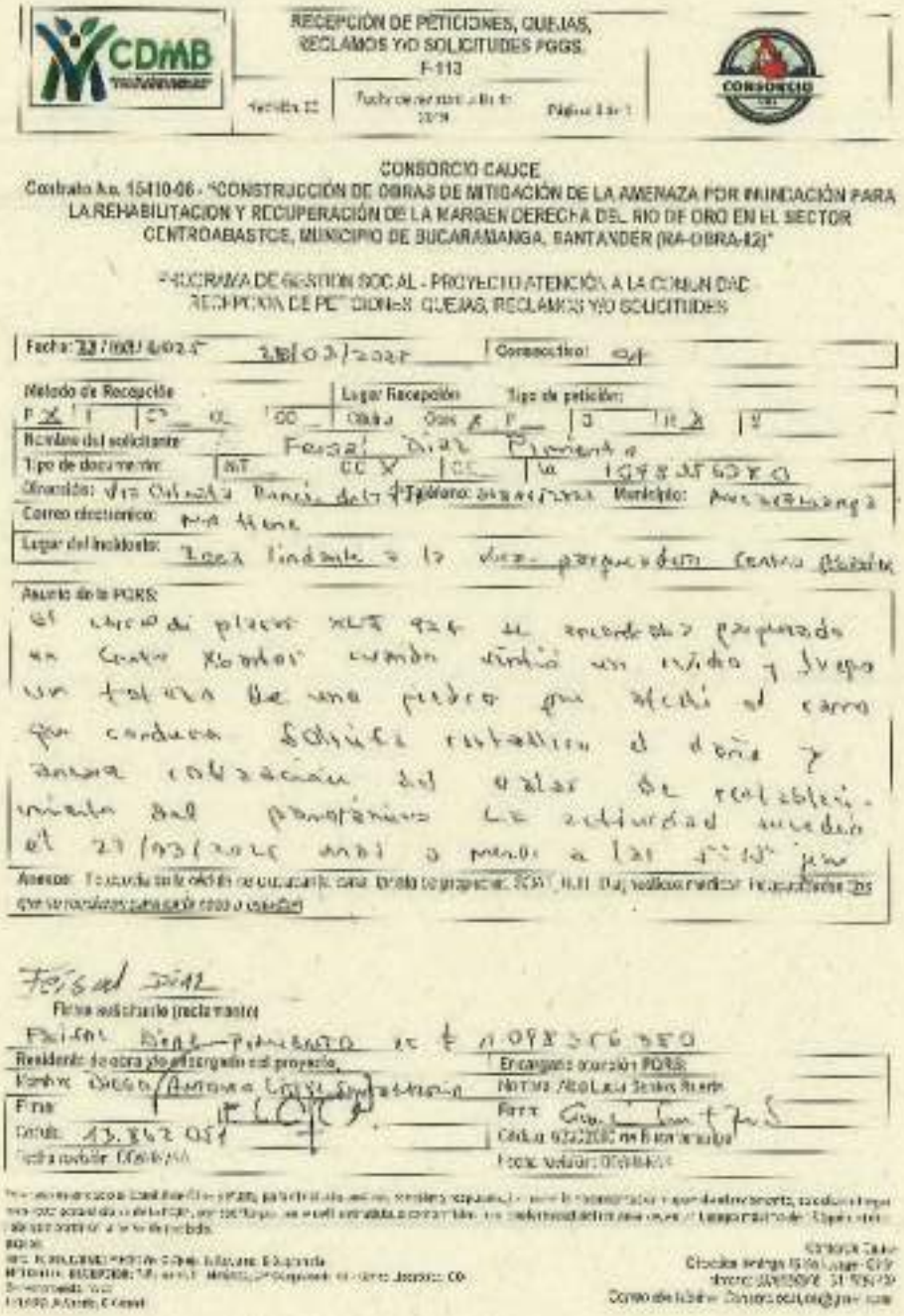
Observaciones: El director de Almagrario informa al Consorcio Cauce que el vehículo de la Sociedad de Activos Especiales ubicado en el parqueadero de la entidad que administra, es entregado a conformidad, por tanto, da por concluido el requerimiento.

JHON FREDY GÓMEZ GÓMEZ
C.C. No. 91.455.237 de Bucaramanga

Residente de obra y/o encargado del proyecto	Encargado atención PQRS
Nombre: Diego Antonio Lopez Suescun	Nombre: Alba Lucia Santos Rueda
Firma:	Firma:
Cédula: 1.802.951	Cedula: 63.302.880 de Bucaramanga
Fecha revisión: DD / MM / AA 29/04/2024	Fecha emisión: DD / MM / AA 29/04/2024

Consorcio Cauce
Dirección: Lodigo 104a- Lago Girón
Teléfono: (607) 6456720
Correo electrónico: consorciocauce@gmail.com

PQRS No. 04 CON EL SEÑOR FEISAL DÍAZ PIMIENTO EN PARQUEADERO DE LA CENTRAL DE ABASTOS DE BUCARAMANGA, A VEHÍCULO DE PLACAS XLJ – 924



RECEPCIÓN DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y/O SOLICITUDES PGGS F-113

CONSORCIO CAUCE

Contrato No. 1541-0-06 - "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACION Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02)"

PROGRAMA DE GESTION SOCIAL - PROYECTO ATENCIÓN A LA COMUNIDAD

RECEPCIÓN DE PETICIONES QUEJAS, RECLAMOS Y/O SOLICITUDES

Fecha: 23/08/2024 23/03/2024 Consecutivo: 04

Método de Recepción: PX Lugar Recepción: Obra Tipo de petición: P Q R S

Nombre del solicitante: Feisal Diaz Pimiento

Tipo de documento: NIT CC X CE No. 1098356850

Dirección: Vía Oriental Barrio Dalí Teléfono: 3184472253 Municipio: Bucaramanga

Correo electrónico: no tiene

Lugar del incidente: Zona lindante a la vía parqueadero Central Abastos

Asunto de la PQRS:

El carro de placas XLJ 924 se encontraba parqueado en Centro Abastos cuando sintió un ruido y luego vio tirada una piedra que afectó el carro que conduce. Solicita reparación del daño y buena colaboración del valor de reparación. Hora del percance: La actividad sucedió el 23/03/2024 antes o pasado a las 4:15 pm

Anexos: Fotocopia cedula de ciudadanía, copia tarjeta de propiedad, foto del vehículo mostrando los daños que se mencionan, copia de recibo o factura

Feisal Díaz

Firma solicitante (recibe manto)

Feisal Díaz Pimiento CC 1098356850

Residente de obra o delegado del proyecto

Nombre: Diego Antonio Cossi Santamaría

Firma:

Cédula: 13.842.051

Fecha recibido: 23/03/2024

Encargado atención PQRS:

Nombre: Abg Lucia Sotelo Ricardo

Firma:

Cédula: 63.[illegible] de Bucaramanga

Fecha recibido: 23/03/2024

Para mayor información sobre el trámite de PQRS, por favor diríjase a nuestras oficinas ubicadas en [illegible] o comuníquese con nosotros a través de nuestra línea telefónica [illegible] o envíe un correo electrónico a [illegible]. Recuerde que también puede acceder a nuestro formulario de PQRS en línea a través de nuestro sitio web [illegible]. Estamos aquí para ayudarle.

Atentamente,

[illegible]

Dirección: [illegible]

Teléfono: [illegible]

Correo electrónico: [illegible]

Consorcio Cauce

Dirección: Avenida [illegible] Bucaramanga

Teléfono: 317 [illegible]

Correo electrónico: [illegible]@[illegible].com

	RECEPCIÓN DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y/O SOLICITUDES PGGS.		
u	Revisión: 00	Fecha de revisión: Julio de 2019	Página 1 de 1

DOCUMENTOS VARIOS PQRS No. 01 - AFECTACIÓN A VEHÍCULO DEL CONDUCIDO POR EL SEÑOR FEISAL DÍAZ PIMIENTO - CAMIÓN FURGÓN DIESEL 8000 - MARCA FORD LÍNEA 7000 MODELO 1996 CON CILINDRADA 5900 DE SERVICIO PÚBLICO, COLOR BLANCO ÁRTICA PLACAS KLJ-924 DE PROPIEDAD DE LA SEÑORA MERSY YOJANA MANTILLA BECERRA, IDENTIFICADA CON EL NÚMERO DE CÉDULA 63.448.681








REPÚBLICA DE COLOMBIA
LICENCIA DE CONDUCCIÓN
A+
25-04-1985
13-02-2024


CATEGORIAS AUTORIZADAS
A2
B2
C2


CEDULA DE CIUDADANIA
REPÚBLICA DE COLOMBIA
NUIP 1.098.356.380
DIAZ PIMIENTO
FEISAL
COL
26 AGO 1988
ARATOCA (SANTANDER)
10 MAYO 2006 ARATOCA
24 ENE 2033


29/12/1995
11/02/2020
DIR TTOYTTE BUCARAMANGA
I T60503870543


REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10020254690
XLJ534
FORD
7000
1996
6.500
BLANCO ARTICA
PÚBLICO
CAMION
FURGON
DIESEL
5000
N
N
N
AJF71P14156
MANTILLA BECERRA MERST YOJANA
C.C. 63449681


ICCOL001668876227010<<<<<<<<<<
8604253M3201244COL1098356380<3
DIAZ<PIMIENTO<<FEISAL<<<<<<<<<


RUNT




SOAT

CDMB

RECEPCIÓN DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y/O SOLICITUDES PQRS
F-113

Revisión: 00 | Fecha vigente: 08 de 2019 | Página 1 de 1

CONSORCIO CAUCE

Contrato No. 1511 8-06 - "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02)"

PROGRAMA DE GESTIÓN SOCIAL - PROYECTO ATENCIÓN A LA COMUNIDAD -
CIERRE DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y/O SOLICITUDES

Fecha: ODIMEDIAS 3/03/2025 Consecutivo: 04

Responsable del trámite: Alba Luz Pinto F. Fecha de radicado: 28/02/2025

Correo recuerimiento:
El señor Feisal Diaz Pinzón informa al Consorcio Cauce por cierre de requerimiento 04 a conformidad teniendo en cuenta que el video panorámico del vehículo Camión de placas XDJ-924 pudo ampliado y se encuentra laborando para Central de Abastos de Bucaramanga

Fecha de respuesta: Radicado de salida:

Respuesta recibida a satisfacción por el peticionario		SI X	No
Estado del requerimiento: CERRADO		Requirió ampliación:	X

Observaciones: se evidencia el video panorámico del camión que conduce el señor Feisal Diaz Pinzón el cual se encontraba parqueado en la central de Abastos de Bucaramanga.

Feisal Díaz

Firma solicitante (reclamante PQRS)

Feisal Diaz Pinzon. cc 1.098.556.330

Residente de obra y/o apoderado de proyecto	Encargado atención PQRS:
Nombre: Darlin Sanchez Lopez	Nombre: Alba Lucia Salas Rueda
Firma:	Firma:
Cédula: 1.136.862.051	Cédula: EL CAUCE de Bucaramanga
Fecha recibido: ODIMEDIAS	Fecha recibido: ODIMEDIAS

Consorcio Cauce
Dirección: Bodega Bifamiliar
Teléfono: 3[illegible]
Correo electrónico: consorciocauce@gmail.com

ATENCIÓN Y CIERRE A PQRS No. 05 EN EL BARRIO JOSÉ ANTONIO GALÁN, AL SEÑOR YEFFERSON DANIEL MEJÍA RODRÍGUEZ, POR AVERÍA A REJAS DE ACCESO A LA VIVIENDA DE SU PROPIEDAD CON VOLQUETA DE LA OBRA DE REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN

CDMB	RECEPCIÓN DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y/O SOLICITUDES PGDS. F-113		CONSORCIO
	Versión: 03	Fecha de revisión: Julio de 2015 Página 1 de 1	

CONSORCIO CAUCE
Contrato No. 1541080 - "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02)"
PROGRAMA DE GESTIÓN SOCIAL PROYECTO ATENCIÓN A LA COMUNIDAD
RECEPCION DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y/O SOLICITUDES

Fecha: [illegible] 2019	Consecutivo: 05

Método de Recepción					Lugar Recepción		Tipo de petición:			
F X	T	CP	CE	CO	Oficina	Obra	P	Q	R X	S

Nombre del solicitante: YEFFERSON DANIEL MEJIA RODRIGUEZ

Tipo de documento:	MT	C.C. X	C.E	No. 1.202.001.801 DE BUCARAMANGA

Dirección: CASA 77 A Barrio José Antonio Galan	Teléfono: 3182710391	Municipio: Bucaramanga

Correo electrónico: mejiarodriguez93@gmail.com

Lugar de Incidente: Vía de acceso a la zona de obras sector Barrio José Antonio Galán, a vivienda del Señor Yefferson Daniel Mejía Rodriguez

Asunto de la PQRS: El Señor Yefferson Daniel Mejía Rodriguez comunica al Consorcio Cauce que una volqueta de la obra en tránsito por el acceso a la zona de trabajos, golpeo el dintel de la fachada de su vivienda, averiando la puerta de acceso situación que le impide ingresar a su vivienda, por tanto, reclama el arreglo inmediato de la avería de la puerta con las medidas. El Consorcio Cauce le informa al Señor Mejía Rodriguez que procede a arreglar el daño ocasionado por la volqueta en tránsito, para evitar inconvenientes inherentes al acceso a la vivienda de su propiedad alguno que la seguridad de su inmueble.

El Consorcio Cauce informa al Señor Mejía Cumbre que ya cualquier inconveniente pasajero a la mayor brevedad se pueda solucionar la dificultad presentada para que pueda acceder a su inmueble.

Anexos: Fotografía de la cédula de ciudadanía, predial, tarjeta de propiedad, SOAT, RUT, Diagnósticos médicos, incapacidades (Si aplica se relacionan cuales son los anexos)

YEFFERSON DANIEL MEJIA RODRIGUEZ
C.C. No. 1.202.001.801 DE BUCARAMANGA

Residente de obra y/o encargado del proyecto	Encargado atención PQRS
Nombre: [illegible]	Nombre: Alba Lucia Sanjos Rueda
Firma	Firma
Cédula: 1.2[illegible]	Cédula: 63[illegible] de Bucaramanga
Fecha revisión: 05/03/2019	Fecha cierre: 05/03/2019

Los datos personales del (de la) titular serán tratados conforme a la autorización otorgada por el mismo y/o conforme a lo establecido en la ley. Para ejercer sus derechos de acceso, actualización, rectificación y supresión, así como revocar la autorización otorgada, el titular puede enviar un correo electrónico a [illegible]

CDMB

RECEPCIÓN DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y/O SOLICITUDES PGSS.
F-113

Radicado N°: | Fecha de recibido: ... de 2019 | Página 1 de 2

CONSORCIO CAUCE

Contrato No. 15416-06 - "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02)"

PROGRAMA DE GESTIÓN SOCIAL - PROYECTO ATENCIÓN A LA COMUNIDAD -
CIERRE DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y/O SOLICITUDES

Fecha: 06/ 05 / 2025	Consecutivo: 05

Responsable del trámite: Alba Lucia Santos Rueda	Fecha de remisión: 05/05/2025

Claro a requerimiento:

El Señor Yeferson Daniel Mejia Rodriguez remitio el cierre de la PQRS No. 05 a conformidad, tomando en cuenta que el Consorcio Cauce realizó el arreglo de la puerta solicitada por valparaiso en la obra y la vivienda ubicada en el barrio José Antonio Galan.

Se realiza cierre al requerimiento No. 05 a conformidad entre el Señor Mejia Rodriguez y el Consorcio Cauce conformidad.

Fecha de respuesta: 06/05/2025	Radicado de salida:

Respuesta recibida a satisfacción por el peticionario	SI X	No
Estado del requerimiento: CERRADO	Hacer seguimiento cerrado:	X

Observaciones:

Yeferson D. Mejia R

Firma solicitante (peticionario PQRS)

Yeferson Daniel Mejia Rodriguez C.C. 1.092.003.901 Bga

Residente de obra y/o encargado del proyecto	Encargado atención PQRS:
Nombre: DIEGO ANTONIO LOPEZ SANTAMARIA	Nombre: Alba Lucia Santos Rueda
Firma:	Firma:
C.C. o C.E. 13.845.581	C.C. o C.E. 63.502.083 de Bucaramanga
Fecha recibió: 06/05/2025	Fecha revisión: 06/05/2025

Consorcio Cauce
Dirección: Bodega 11 San Jorge - Girón
Teléfono: 6536196 - 3115557758
Correo electrónico: consorciocauce@gmail.com

PQRS No. 06. SEÑOR MARCOS ANTONIO BOBADILLA PEREIRA, POR AFECTACIÓN A MASCOTA DE SU PROPIEDAD

RECEPCIÓN DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y/O SOLICITUDES PQRS.
F-113

CONSORCIO CAUCE

Contrato No. 15410-06 - "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02)"

PROGRAMA DE GESTIÓN SOCIAL - PROYECTO ATENCIÓN A LA COMUNIDAD -
RECEPCIÓN DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y/O SOLICITUDES

Fecha: 08/08/2019	Consecutivo: 06

Método de Recepción					Lugar Recepción		Tipo de petición:			
F X	T	CP	CE	CO	Oficina	Obra X	P	Q	R X	S
Nombre del solicitante: MARCOS ANTONIO BOBADILLA PEREIRA										
Tipo de documento:		NIT			C.C X	C.E	No. 91.513.564 de Bucaramanga			
Dirección: Barrio José Antonio Galán – sector Pizarro -					Teléfono: 3107070457		Municipio: Bucaramanga			
Correo electrónico:										
Lugar del incidente: Área destinada de parqueadero hacia el Barrio José Antonio Galán										

Asunto de la PQRS: El Señor Marcos Antonio Bobadilla Pereira informa al Consorcio Cauce que, con ocasión de los trabajos de obra, una maquina retroexcavadora atropelló al perro de su propiedad ocasionándole fractura de su pierna derecha, por tanto, solicita atención a su mascota para que mejore su situación de salud y pueda caminar normalmente.

El Consorcio Cauce realiza atención al perro lesionado y lo traslada a una veterinaria para su atención y mejora, estando pendiente del proceso quirúrgico y atención veterinaria en desarrollo para estar informando al Señor Marcos Antonio de la situación de salud de su mascota.

Anexos: Fotografía de la atención de emergencia, incluyendo traslado veterinaria.

91513564
MARCOS ANTONIO BOBADILLA PEREIRA
C.C. No. 91.513.564 de Bucaramanga

Residente de obra y/o encargado del proyecto	Encargado atención PQRS:
Nombre: DIEGO ANTONIO LOPEZ SANTAMARIA	Nombre: Ana Lucia Zarate Duarte
Firma:	Firma:
Cédula: 13.802.361	Cédula: 63502030 de Bucaramanga
Fecha envío: 10/08/2019	Fecha envío: 10/08/2019

	RECEPCIÓN DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y/O SOLICITUDES PQRS. F-113		
	Rev. Dat. 00	Fecha de revisión: Marzo de 2019	Página 1 de 2

CONSORCIO CAUCE

Contrato No. 15410-06 - "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02)"

PROGRAMA DE GESTION SOCIAL - PROYECTO ATENCIÓN A LA COMUNIDAD -
CIERRE DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y/O SOLICITUDES

Fecha: 13/08/2025	**Consecutivo:** 06
Responsable del trámite: Gestion social	**Fecha de recision:** 13/08/2025

Cierre a requerimiento: Se cierra el requerimiento a conformidad con el Señor Marcos Antonio Bobadilla Pereira, conforme el Consorcio Cauce atendió con hospitalizacion, med carnetos, intervencion medica y quirurgica al perro de su propiedad, pero lamentablemente el canino fallece (ver documento anexo), habiendo agotado el Consorcio Cauce todo lo pertinente para lograr mejorar la situación de salud del perro de propiedad del Señor Marcos Antonio, por parte de los médicos veterinarios de la Clinica Jurassic Vet, por un tiempo de tres dias.

El Señor Marcos Antonio solicita al Consorcio Cauce informar a la clinica veterinaria para que retiren lo pertinente a cual el canino de su propiedad, en temas de entierro y su disposición final.

Informa el Señor Bobadilla Pereira que solicita una compensación económica y única por valor de $400.000 (cuatrocientos mil pesos moneda corriente), los cuales el Consorcio Cauce se los entrega y los recibe a conformidad, para dar cierre a esta reclamación.

Fecha de respuesta: 13/08/2025	**Radicado de salida:** 13/08/2025

Respuesta recibida a satisfacción por el peticionario	SI X NO ____
Estado del requerimiento: CERRADO	Requerimiento cerrado: SI

Observaciones: El Señor Marcos Antonio Bobadilla Pereira informa al Consorcio Cauce que este valor es único pago por la compensación de su mascota y cierra a conformidad la reclamación instaurada

MARCOS ANTONIO BOBADILLA PEREIRA
C.C. No. 91.013.564 de Bucaramanga

Residente de obra y/o encargado del proyecto	**Encargado atención PQRS:**
Nombre: DIEGO ANTONIO LOPEZ SANCHAMAN	Nombre: Ana Lucia Santos Rueda
Firma:	Firma:
Cédula: 13.862.357	Cedula: 63.502.600 de Bucaramanga
Fecha revisión: 13/08/2025	Fecha revisión: 13/08/2025

Consorcio Cauce
Dirección: Barrio Villa Jorge - Giron
Teléfono: (607) 6648 - 311 [illegible]
Correo electrónico: [illegible]

PQRS No. 7. KAREN NATALIA ARIAS HERRERA POR AFECTACIÓN A VEHÍCULO CON MAQUINARIA DE LA OBRA CONSTRUCTIVA

CDMB	RECEPCIÓN DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y/O SOLICITUDES PQRS. F-113		CONSORCIO
	Revisión: 06	Fecha de revisión: Julio de 2019	Página 1 de 4

CONSORCIO CAUCE

Contrato No. 1541046 - "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02)"

PROGRAMA DE GESTIÓN SOCIAL - PROYECTO ATENCIÓN A LA COMUNIDAD
RECEPCIÓN DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y/O SOLICITUDES

Fecha: 16/ 12 / 2025	Consecutivo: 07

Método de Recepción:					Lugar Recepción:		Tipo de petición:			
P X	T	CP	CE	CO	Oficina	Obra X	P	Q	R X	S
Nombre del solicitante: KAREN NATALIA ALVAREZ HERRERA										
Tipo de documento:		NIT		C.C X	C.E		No. 1.005.235.332			
Dirección: Parqueadero Centro Abastos					Teléfono: 3208590154		Municipio: Bucaramanga			
Correo electrónico:										
Lugar del incidente: Parqueadero de Centro Abastos en Bucaramanga										

Asunto de la PQRS: La Señora KAREN NATALIA ALVAREZ HERRERA informa al Consorcio Cauce, que una maquinaria del Consorcio Cauce en tránsito por el sector del parqueadero donde ella tenía estacionado su vehículo MAZDA, identificado con las placas IDC089, línea 323HB, modelo 1996 de su propiedad., fue averiado en gran medida, conforme fue culpa del operador del equipo esta situación.
La señora Karen Natalia solicita al Consorcio Cauce restablecer las averías al vehículo de su propiedad o entregar en efectivo el costo de los arreglos, con el fin de realizar las mejoras requeridas a su medio de transporte.

Anexos: Fotocopia de la cédula de ciudadanía, pase, tarjeta de propiedad, SOAT, RUT, Diagnósticos médicos, incapacidades (los que se requieran para cada caso a evaluar)

KAREN NATALIA ALVAREZ HERRERA C.C. No. 1.005.235.332

Residente de obra y/o encargado del proyecto	Encargado atención PQRS
Nombre: DIEGO ANTONIO LOPEZ SANTAMARIA	Nombre: Alba Lucia Santos Rueda
Firma:	Firma:
Cédula: 13.862.051	Cédula: 63302960 de Bucaramanga
Fecha revisión: 16/12/2025	Fecha revisión: 16/12/2025

Una vez evaluada la Queja o Reclamo PQRS, para conocimiento, análisis, solución y respuesta, junto con la documentación requerida en la relación, se debe entregar respuesta para el cierre de la PQRS, por escrito por parte del contratista, a conformidad a las condiciones del requerimiento, en un tiempo máximo de 15 días hábiles a partir de la fecha de la visita.

RECIBIDO
TIPO DE SOLICITUD: Peticion, Q Queja, R Reclamo, S Sugerencia
METODO DE RECEPCION: P Personal, T Telefonico, CP Comunicacion Escrita, CE Correo Electronico, OR Consignado en Obra
ESTADO: A Abierto, C Cerrado

Consorcio Cauce
Dirección: Bodega 16 San Jorge - Cerro
Teléfono: 3176515888 - 3176517128
Correo electrónico: Consorciocauce@gmail.com

REGISTRO FOTOGRÁFICO A AFECTACIONES GENERDAS A VEHÍCULO MAZDA DE PROPIEDAD DE LA SEÑORA KAREN NATALIA ÁLVAREZ HERRERA PARQUEADO EN CENTRO ABASTOS













	RECEPCIÓN DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y/O SOLICITUDES PGGS F-113		
CDMB	Revisión: 00	Fecha de revisión: Julio de 2019	Página 1 de 2

CONSORCIO CAUCE

Contrato No. 15410-06 - "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02)"

PROGRAMA DE GESTIÓN SOCIAL - PROYECTO ATENCIÓN A LA COMUNIDAD -
CIERRE DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y/O SOLICITUDES

Fecha: 19 / 12 / 2025	**Consecutivo:** 07
Responsable del trámite: Alba Lucia Santos Rueda	**Fecha de remisión:** 16/12/2025

Cierre a requerimiento: La Señora Karen Natalia Álvarez Herrera, identificada con el número de cédula de ciudadanía 1.005.235.332, recibe a conformidad por parte del Consorcio Cauce un único valor pagado por los daños ocasionados a su vehículo MAZDA de placas IDC089, línea 323HB, modelo 1986, con maquinaria de la obra en proceso constructivo.

El Consorcio Cauce entrega a la Señora Karen Natalia Álvarez Herrera el valor de dos millones setecientos mil pesos moneda corriente ($2.700.000), como único valor cancelado, por los daños ocasionados al vehículo MAZDA de su propiedad, cuando se encontraba estacionado en el parqueadero de la zona de Centro Abastos de Bucaramanga.

Fecha de respuesta:	**Radicado de salida:**

Respuesta recibida a satisfacción por el peticionario	SI X	No ____
Estado del requerimiento: CERRADO	Requerimiento cerrado: X	

Observaciones:
Requerimiento cerrado a conformidad por la señora Karen Natalia Álvarez Herrera, identificada con la cédula de Ciudadanía No. 1.005.235.332, por averías presentadas a su vehículo MAZDA de placas IDC089, línea 323HB, modelo 1986, con maquinaria del Consorcio Cauce, en parqueadero de Centro Abastos.

Karen Alvarez Herrera

KAREN NATALIA ALVAREZ HERRERA C.C. No. 1.005.235.332

Residente de obra y/o encargado del proyecto	**Encargado atención PQRS**
Nombre: Diego Antonio López Santander	Nombre: Alba Lucia Santos Rueda
Firma:	Firma:
Cédula: 13.862.051	Cédula: 63.302.669 de Bucaramanga
Fecha revisión: 16 / 12 / 2025	Fecha revisión: 16 / 12 / 2025

Consorcio Cauce
Dirección: Bodega 16 San Jorge - Girón
Teléfono: 6076155649 - 3193557738
Correo electrónico: consorciocauce@gmail.com

REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL CIERRE A REQUERIMIENTO INSTAURADO POR LA SEÑORA KAREN NATALIA ALVAREZ HERRERA



ANEXO 5. RELACIÓN DE TRABAJADORES LOCALES VINCULADOS A LA OBRA CONSTRUCTIVA

CONSORCIO CAUCE
Contrato No. 15410-06 "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02)"

No.	NOMBRE COMPLETO	C.C. No.	FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR DE NACIMIENTO	DIRECCIÓN/ BARRIO	NÚMERO TELEFÓNICO	CARGO
1	FREDDY FUENTES GIL	91272408	12/05/1970	Bucaramanga - Santander	Barrio Campo Hermoso - Bucaramanga	3173032999	Almacenista
2	FREDDY GALVIS MUÑOZ	1095806154	30/12/1986	Bucaramanga - Santander	Barrio Rincón de la Paz - Bucaramanga	3163122079	Operador Retro
3	MIGUEL ÁNGEL ÁLVAREZ ESCANDÓN	1096214445	2/01/1992	Agustín Codazzi - Cesar	Barrio Manuela Beltrán - Bucaramanga	3136405239	Operador
4	JUAN PABLO SUÁREZ MANRIQUE	13861583	19/07/1979	Bucaramanga - Santander	Barrio Esperanza I - Bucaramanga	3175571729	Oficial
5	JUNIOR ANTONIO GÓMEZ QUINTERO	1005330486	7/02/2003	Bucaramanga - Santander	Barrio Transición V - Bucaramanga	3188026706	Ayudante de obra
6	ÁLVARO ANAYA	13741744	2/07/1971	Bucaramanga - Santander	Barrio José Antonio Galán - Bucaramanga	3174628306	Ayudante de obra
7	LUZ ADRIÁN REY PEREIRA	91296926	22/05/1974	Bucaramanga - Santander	Barrio Colorados - Bucaramanga	3186303916	Ayudante de obra
8	JORGE SUÁREZ VELÁSQUEZ	1058487	24/12/1972	Aragua - Venezuela	Barrio Nogal 1 - Bucaramanga	3026359227	Oficial
9	PEDRO SUÁREZ ORTEGA	13538935	7/12/1981	Lebrija - Santander	Barrio Colorados - Bucaramanga	3124140140	Oficial
10	JOHAN ANDRÉS MEJÍA CRISTANCHO	1096818942	28/04/1999	Bucaramanga - Santander	Barrio José Antonio Galán - Bucaramanga	3132760957	Ayudante de obra
11	JUAN CARLOS CARDOZO GÓMEZ	91075912	7/02/1976	San Gil - Santander	Barrio Nogal 1 - Bucaramanga	3118712046	Ayudante de obra
12	CARLOS HUMBERTO MEJÍA CRISTANCHO	91161080	11/07/1977	La Paz - Santander	Barrio José Antonio Galán - Bucaramanga	3136883729	Oficial
13	DIEGO HERNANDO CASTRO RÍOS	1095949640	28/09/1997	Girón - Santander	Barrio José Antonio Galán - Bucaramanga	3242431368	Ayudante de obra
14	DIEGO ARMANDO VILLAMIZAR RUEDA	1098748412	22/12/1993	Bucaramanga - Santander	Barrio José Antonio Galán - Bucaramanga	3214979166	Ayudante de obra
15	KEYNER DANIEL SÁNCHEZ JEREZ	1098656489	15/07/2006	Bucaramanga - Santander	Bavaria II - Bucaramanga	3025438007	Ayudante de obra
16	JHON CAMILO SÁNCHEZ DUARTE	1098635374	5/05/2005	Bucaramanga - Santander	Brisas del Prado - Bucaramanga	3165569758	Ayudante de obra
17	IVÁN RENÉ ROMÁN	1098745891	15/11/1993	San Alberto - Cesar	Bavaria II - Bucaramanga	3150473626	Ayudante de perforación
18	DUCAN BUITRAGO RAMÍREZ	91357094	3/11/1983	Bucaramanga - Santander	Porvenir - Bucaramanga	3132141556	Operador
19	YURLY EDUARDO AYALA PINEDA	1095856920	23/08/1999	Girón - Santander	José Antonio Galán - Bucaramanga	3157243089	Ayudante de obra
20	DUVÁN ANDRÉS JAIMES GONZÁLEZ	1095791490	30/09/2004	Floridablanca - Santander	Pablón - Bucaramanga	3153129461	Ayudante de obra
21	HÚBER DAVID RIVERA VILLALOBOS	1048271860	22/02/2006	Barranquilla - Atlántico	Bavaria II - Bucaramanga	3116587540	Ayudante de obra
22	DUBÁN ANDRÉS JAIMES GONZÁLEZ	1095791490	30/09/2004	Floridablanca - Santander	Pablón - Bucaramanga	3134631396	Ayudante de obra
23	RAÚL GABRIEL MELO OLAYA	1006572279	23/02/2001	Riohacha - Guajira	Bavaria II - Bucaramanga	3159664203	Ayudante de obra

ANEXO 6. CAPACITACIONES REALIZADAS CON LOS COLABORADORES DE LA OBRA

	FORMATO ASISTENCIA DE ENTRENAMIENTO, CHARLAS Y CAPACITACIONES	Código	SST-F-04
		Fecha	04/11/2019
		Versión	1
		Páginas	1 de 1

ENTRENAMIENTO [] CAPACITACION [x] CHARLA []

OBRA: Contrato para la "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02)"

TEMA DE CAPACITACIÓN: Fortalecimiento de valores (trabajo en equipo) , educación vial y oficina de atención a la comunidad

LUGAR: Campamento en la Central de Abastos de Bucaramanga		FECHA	4/10/2024
CAPACITADOR	ALBA LUCIA SANTOS RUEDA	FIRMA	
		DURACIÓN	30 minutos

No.	PARTICIPANTE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Teddy Tunks Gil	91237400	Almacenista	
2	[illegible]	91237524	Ayudante [illegible]	[illegible]
3	[illegible]	91[illegible]	Conductor Auxiliar	
4	[illegible]	91[illegible]	maestro	Juan de Dios
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				

OBSERVACIONES:

COORDINADOR DE LA CAPACITACION	CAPACITADOR
FIRMA	FIRMA

CONSORCIO	FORMATO ASISTENCIA DE ENTRENAMIENTO, CHARLAS Y CAPACITACIONES	Codigo	SST-F-04
		Fecha	12/11/2019
		Versión	1
		Página	1 de 1

ENTRENAMIENTO [] CAPACITACION [x] CHARLA []

OBRA: Contrato para la "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02)"

TEMA DE CAPACITACIÓN: Fortalecimiento de valores (compartir), señalización vial y oficina de atención a la comunidad

LUGAR: Campamento en la Central de Abastos de Bucaramanga		FECHA	1/11/2024
CAPACITADOR	ALBA LUCIA SANTOS RUEDA	FIRMA	
		DURACIÓN	30 minutos

No	PARTICIPANTE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Victor Manuel Trujillo	91598214	Ayudante obra	Victor Trujillo
2	Miguel angel Alvarez E	1098744445	Operador	
3	Freddy Junior Gil	91117408	Almacenista	
4	Juan de Dios	91079903	MAESTRO	Juan de Dios
5				
6				
7				
8	Uriel Mateo Rivera	1.102.383.610	Ayudante	Uriel Rivera
9	Fernando Silvestre Ramirez	91.526.515	Ayudante	
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				

OBSERVACIONES:

COORDINADOR DE LA CAPACITACION	CAPACITADOR
FIRMA	FIRMA

	FORMATO ASISTENCIA DE ENTRENAMIENTO, CHARLAS Y CAPACITACIONES	Código	SST-F-04
		Fecha	12/11/2019
		Versión	1
		Página	1 de 1

ENTRENAMIENTO [] CAPACITACION [x] CHARLA []

OBRA: Contrato para la "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02)"

TEMA DE CAPACITACIÓN: Fortalecimiento de valores (tolerancia) , educación vial y oficina de atencion a la comunidad

LUGAR: Campamento en la Central de Abastos de Bucaramanga		FECHA	4/12/2024
CAPACITADOR:	ALBA LUCIA SANTOS RUEDA	FIRMA	
		DURACIÓN	150 minutos

No.	PARTICIPANTE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Victor Trujillo	91250524	Ayudante	VICTOR TRUJILLO
2	Juan de Dios Garcia	91079903	Maestro	Juan de Dios
3	Santiago Cerjano	1098822640	Ingeniero	
4	Freddy Galvis Rivera	1098790926	Operador	
5	Carlos Andres Valero	1098782122	Oficial	
6	Freddy Tocks Gil	91232405	Almacenista	
7	Jhon Jairo Cadena	1098783123	Oficial	
8	Diego Alejandro Cobos	1098219084	Ayudante	
9	Duvan Yesid Cadena	1098163332	Oficial	
10	Juan Pablo Lizcano	1098,582	Oficial	
11	Jose Gamba Ortiz	1252021981	Maestro	
12	Luis Fernando Jaimes	91804943	Maestro	
13	Luz Adriana Reyes	41918983	Coordinador SST	
14	Martin Tarazona Diaz	91236893	Maestro General	
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				

OBSERVACIONES:

COORDINADOR DE LA CAPACITACION	CAPACITADOR
FIRMA	FIRMA

	FORMATO ASISTENCIA DE ENTRENAMIENTO, CHARLAS Y CAPACITACIONES	Código	SST-F-04
		Fecha	12/11/2019
		Versión	1
		Página	1 de 1

ENTRENAMIENTO [] CAPACITACIÓN [X] CHARLA []

OBRA: Contrato para le "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02)"

TEMA DE CAPACITACIÓN: Fotalecimiento de valores (afrontar las adversidades) , educacion vial y oficina de atencion a la comunidad

LUGAR: Campamento en la Central de Abastos de Bucaramanga	FECHA	19/12/2024
CAPACITADOR: ALBA LUCIA SANTOS RUEDA	FIRMA	
	DURACIÓN	30 minutos

No.	PARTICIPANTE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Uriel Monso Rueda	1101 322 610	Ayudante	Uriel Rueda
2	Mauricio A Escenia	1063562271	Operador	
3	Evangelio Jaimes O	1091 [illegible]	Operador	
4	Nixon Cobos	1005811158	Oficial	
5	Juan Pablo Suarez	1.136(1383)	Oficial	
6	Diego Alejandro Calvo	1095560842	Ayudante	
7	Samuel Anaya Bolivar	1053893824	Of.	
8	Luis Fernando Martinez	1095916935	Of.	
9	Luis Fernando Jaimes	91 [illegible]		Luis Fernando Jaimes
10	Juan de Dios Garcia	91079405	Maestro	Juan de Dios
11	Santiago Serrano Trujillo	1098822065	Topografo	
12	Freddy Fuentes Gil	91732438	Almacenista	
13	Geraldine Rojas	1098939437	SST	Geraldine R
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				

OBSERVACIONES:

COORDINADOR DE LA CAPACITACIÓN	CAPACITADOR
FIRMA	FIRMA

CONSORCIO	FORMATO ASISTENCIA DE ENTRENAMIENTO, CHARLAS Y CAPACITACIONES	Código	SST-F-04
		Fecha	12/11/2019
		Versión	1
		Página	1 de 1

ENTRENAMIENTO [] CAPACITACIÓN [X] CHARLA []

OBRA: Contrato para la "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02)"

TEMA DE CAPACITACIÓN: Fortalecimiento de valores (actitud positiva) , educación vial y oficina de atencion a la comunidad

LUGAR: Campamento en la Central de Abastos de Bucaramanga	FECHA	28/01/2025
	FIRMA	
CAPACITADOR: ALBA LUCÍA SANTOS RUEDA	DURACIÓN	30 minutos

No.	PARTICIPANTE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Jhon de Dios Cuenca	91079703	Maestro	Jhon de Dios
2	Eduardo Andres Perez	1095752129	Ayudante	
3	Rodolfo Galeano	20650163	oficina	
4	Reyes Hayos	5472000	Ayudante	
5	John Pool Cardenas	91464295	Oficial	
6	Julio Reyes	1098986614	Ayudante	
7	John Jairo Contreras M.	1098926935	Oficial	
8	Yesid Angel	1098726700	Oficial	
9	Cristian Valderrama	1095468949	Ayudante	
10	Camilo Cadena	1005888609	oficial	
11	Robinson Tarazona A.	91508195	oficial	
12	Camilo Sanchez	1098635374	Ayudante	
13	Robys Echeverria	5873350	oficial	
14	Jonathan Mendoza	1001310001	Oficial	
15	Fernando Campo Bohorquez	1098879561	Of	
16	Hugo Ariza Sarabia	1098644882	oficial	
17	Juan Pablo Suarez	1386583	oficial	
18	Luis Fernando Jimenez	7698246	MAESTRO	
19	Enrique Jerson Trujillo	1098872060	2do Auxiliar	
20	Oscar Antonio Gutierrez	1005330186	Ayudante	
21	Jose Alonso Rivera	1.102.383.610	Ayudante	
22	Luis Rafael	91479[illegible]	Ay	
23	[illegible]	1250239[illegible]	contratista	
24	[illegible]	1005[illegible]	[illegible]	
25	[illegible]	91276908	Almacenista	
26	[illegible]	1098709[illegible]	operador Retro	
27	Yuniesky A Becerra O	1063562221	OPERACION	
28				
29				
30				

OBSERVACIONES:

COORDINADOR DE LA CAPACITACION	CAPACITADOR
FIRMA	FIRMA

	FORMATO ASISTENCIA DE ENTRENAMIENTO, CHARLAS Y CAPACITACIONES	Código	SST-F-04
CONSORCIO		Fecha	12/11/2019
		Versión	1
		Página	1 de 1

ENTRENAMIENTO [] CAPACITACION [x] CHARLA []

OBRA: Contrato para la "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02)"

TEMA DE CAPACITACIÓN: Fortalecimiento de valores (tener una familia) , educación vial y oficina de atencion a la comunidad

LUGAR: Campamento en la Central de Abastos de Bucaramanga		FECHA	21/02/2025
CAPACITADOR	ALBA LUCÍA SANTOS RUEDA	FIRMA	
		DURACION	30 minutos

No.	PARTICIPANTE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1				
2	Ruben Garcia	91155181	HY obras	
3	Geraldine Patiño R	1098737437	SST	Geraldine P.
4	carlos H [illegible]	91181080	oficial	carlos H [illegible]
5	Deidys Echeverria	5893350	oficial	
6	julio [illegible]	[illegible]	Ayudante	
7	Jose Edo [illegible]	91703462	Maestro	
8	Francisco A Becerra O	1067562221	Operador	
9	Jesus A. Hidalgo L	1037479814	oficial	
10	Fredy Gil	3015307151	operador	
11	Juan carlos cordero	91-0 D 912	Almacenista -	
12	Victor Trujillo	91 250524	HYU dentro	
13	Oriel Alonso Rueda.	1101.83610	Ayudante	
14	Jonathan Mendoza P	1005[illegible]	oficial	
15	Jobana Andrea Mesa	1018[illegible]	oficial	
16	Luis Paz	91294[illegible]	HY	
17	Juan de Dios Lucia	91079903	Maestro	
18	Henri calderon	1065522119	oficial	
19	Jorge Suarez	1058487	OFICIAL	
20	[illegible]	13578935	oficial	
21	AIVA SOANAYA	13.246174	e	
22	Freddy Tuntes Gil	91272408	Almacenista	
23	Santiago Serrano Trujillo	1098122610	Tec residente Ambi	
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				

OBSERVACIONES:

COORDINADOR DE LA CAPACITACION	CAPACITADOR
FIRMA	FIRMA

CONSORCIO	FORMATO ASISTENCIA DE ENTRENAMIENTO, CHARLAS Y CAPACITACIONES	Código	SST-F-04
		Fecha	12/11/2019
		Versión	1
		Página	1 de 1

ENTRENAMIENTO [] CAPACITACION [X] CHARLA []

OBRA: Contrato para la "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02)"

TEMA DE CAPACITACIÓN: Fortalecimiento de valores (pensamiento lógico) , educación vial y oficina de atencion a la comunidad

LUGAR: Campamento en la Central de Abastos de Bucaramanga | FECHA: 6/03/2025

CAPACITADOR: ALBA LUCÍA SANTOS RUEDA | FIRMA: | DURACIÓN: 30 minutos

No.	PARTICIPANTE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Juan de Dios Sarmiento	91039583	Maestro obra	Juan de Dios
2	Santiago Serrano Trujillo	1098823060	Ingeniero residente 2	
3	Uriel Alonso Rueda.	1.101.383.640	Ayudante	Uriel Rueda
4	Juan carlos cardozo	91.073.972	Ayudante	Juan carlos C.
5	Freddy Freaks G.I	91.171.408	Almacenista	
6	Carlos Humberto mesa	91181180	ayudante	
7	Abel Jose A.	91508195	Oficial	
8	Diego Armando castro	1095961640	Ayudante	Diego A castro
9	Andres Mesa Cristancho	1.193.278.110	Oficial	Andres mesa
10	Uriel quintero.	1.150.279.771	contramaestre	
11	Jonathan Mendoza	1001574001	Oficial	
12	Jorge Suarez	1058487	OF	
13	Diego Gonzalez	91.189.909	conductor	
14	Pedro Cote.	1098.707.124	oficial	Pedro Cote
15	Angel GARCIA	91155181	Apoyo	
16	Jaider Fernando Yarey Camelo	1098604602	apoyo	
17	Darlys Esperanza	5877350	OF	
18	Henri cordero	1065571113	Ayudante	Henri
19	Luis Ba	91248921	N.I	Luis Ba
20	Mauricio A Becerra	1005362221	OPERADOR	
21	Maicol Yerd	1001372411	OF	
22	Pedro Eliecer Florez	13.738.955	OF	Pedro F.
23	ALVARO MAYA	13241124	N.I	
24	Jose Daniel L.	91468774	OF	
25	DIEGO ALEJANDRO Galvis	1098506084	CONTRATISTA	DIEGO
26	Juan Plazas	91303834	helicopterista	
27	John Paul Cardenas	91469278	oficial	
28	Juan Pablo Suarez	1381583	oficial	J.P
29	Johan Camilo Sanchez	1098635379	Ayudante	Camilo Sanchez
30	Fernando Campo Padilla	1065834584	OF	

OBSERVACIONES:

COORDINADOR DE LA CAPACITACION	CAPACITADOR
FIRMA	FIRMA

	FORMATO ASISTENCIA DE ENTRENAMIENTO, CHARLAS Y CAPACITACIONES	Código	[illegible]
		Fecha	[illegible]
		Versión	[illegible]
		Página	[illegible]

ENTRENAMIENTO [] CAPACITACION [x] CHARLA []

OBRA: "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02)"

TEMA DE CAPACITACIÓN: Fortalecimiento de valores (valor: independencia) , educación vial y oficina de atención a la comunidad

LUGAR: Campamento de obra en Centro Abastos		FECHA	4/04/2025
CAPACITADOR	ALBA LUCIA SANTOS RUEDA	DURACIÓN	30 MINUTOS

No.	PARTICIPANTE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Juan de Dios Garcia	91039993	Maestro obra	Juan de Dios
2	Gerardo Jaimes	1098883962	Inspector Predial	
3	Freddy Prada GJ	91237408	Almacenista	
4	Abel Mejia Parede	91155281	Ayudante obra	
5	Alvaro Anaya	13741349	Ayudante obra	ALVARO ANAYA
6	Jorge Mario Serrano	1098[illegible]	Oficial	
7	Diego Fernando Cepeda	[illegible]	Oficial	Diego Fernando
8	Jonatan mendoza	1098[illegible]	Oficial	
9	carlos Humberto mej	91181080	Oficial	carlos H mejia
10	Pedro Jesus Cejudo	91[illegible]	Oficial	Pedro Jesus
11	Diego Fernando Villamiz	1098[illegible]	Oficial	Diego Fernando
12	Juan Jose Carrillo Jaimes	1095[illegible]	Ayudante	
13	Juan Pablo Suarez	13861583	oficial	
14	Deibys Echeverria	5873750	Oficial	
15	Jose [illegible]	91468746	oficial	
16	Hugo Julian Ayala	1098[illegible]	oficial	
17	Fernando Campo Badillo	[illegible]	oficial	
18	Reinaldo Ariza A	91102793	oficial	
19	Camilo cardenas rivas	1098[illegible]	oficial	Camilo rivas
20	Geraldine Patiño R	1098[illegible]	DST	Geraldine P
21	Luis Fernando Jaimes	91103462	Maestro	
22	John Rene Cardenas	91464275	oficial	
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				

OBSERVACIONES:

CAPACITADOR

Alba Lucia Santos Rueda

FIRMA

	FORMATO ASISTENCIA DE ENTRENAMIENTO, CHARLAS Y CAPACITACIONES	Código	[illegible]
		Fecha	[illegible]
		Versión	2
		Página	1 de 1

ENTRENAMIENTO [] CAPACITACION [x] CHARLA []

OBRA: "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02)"

TEMA DE CAPACITACIÓN: Fortalecimiento de valores (inteligencia emocional, vial y oficina de atención a la comunidad)

LUGAR: Campamento de obra en Centro Abastos		FECHA:	8/05/2025
CAPACITADOR:	ALBA LUCIA SANTOS RUEDA	DURACIÓN:	30 MINUTOS

No.	PARTICIPANTE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Rosalba Silva	90253944	Auxiliar SST	Rosalba Silva
2	[illegible]	[illegible]	MAESTRO	[illegible]
3	Juan de Dios [illegible]	1077203	MAESTRO	Juan de Dios
4	[illegible]	[illegible]	Ayudante	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	Ayudante	[illegible]
6	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9	[illegible]	[illegible]	OPERADOR	[illegible]
10	[illegible]	[illegible]	Almacenista	[illegible]
11	Geraldine [illegible]	[illegible]	Aux SST	Geraldine P
12	[illegible]	[illegible]	Ayudante obra	[illegible]
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
27				
28				
29				
30				

OBSERVACIONES:

CAPACITADOR
[illegible]
FIRMA

	FORMATO ASISTENCIA DE ENTRENAMIENTO, CHARLAS Y CAPACITACIONES	Código	RH-F-29
		Fecha	31/10/2022
		Versión	2
		Página	1 de 1

ENTRENAMIENTO [] CAPACITACION [X] CHARLA []

OBRA: "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02)"

TEMA DE CAPACITACIÓN: Fortalecimiento de valores (emprendimiento) educación vial y oficina de atención a la comunidad

LUGAR: Campamento de obra en Centro Abastos		FECHA	9/08/2023
CAPACITADOR	ALBA LUCIA SANTOS RUEDA	DURACIÓN	30 MINUTOS

No.	PARTICIPANTE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Uriel Alonso Rivera	1.101.383.610	Residente	Uriel Rivera
2	[illegible]	[illegible]	Ayudante	[illegible]
3	Angel Garcia	91155[illegible]	Ay-T.S	[illegible]
4	Juan carlos cardozo	91.075.972	Residente	Juan carlos C
5	[illegible]	[illegible]	Operador	[illegible]
6	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9	Juan de Dios [illegible]	91077923	Maestro	Juan de Dios
10	Charline [illegible]	[illegible]	Ay SST	[illegible]
11	[illegible]	[illegible]	Maestro	[illegible]
12	[illegible]	[illegible]	Ayudante	[illegible]
13	Freddy Fuentes G	91[illegible]	Almacenista	[illegible]
14	[illegible]	[illegible]	Operador Perf.	[illegible]
15	Dairys Echeverria	587.335	Oficial	[illegible]
16	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
17	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
18	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
19	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
20	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
21	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
22	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
23	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
24	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
26	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
27	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
28	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
29				
30				

OBSERVACIONES

CAPACITADOR

[illegible]

FIRMA

	FORMATO ASISTENCIA DE ENTRENAMIENTO, CHARLAS Y CAPACITACIONES	Codigo	ROH-28
		Fecha	31/12/2022
		Versión	3
		Pagina	1 de 1

ENTRENAMIENTO [] CAPACITACION [X] CHARLA []

OBRA: "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02)"

TEMA DE CAPACITACIÓN: Oficina atención a la comunidad, fortalecimiento de valores (tolerancia) y educación vial

LUGAR: Campamento de obra en Centro Abastos		FECHA:	6/07/2025
CAPACITADOR:	ALBA LUCIA SANTOS RUEDA	DURACIÓN:	30 MINUTOS

No.	PARTICIPANTE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Uriel Alonso Rueda	1101393610	Ayudante	Uriel Rueda
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	Audrey Acuña Lopez	1098622151	AUXILIAR O.	Audrey Acuña
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	[illegible]	91279924	[illegible]	[illegible]
7	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10	[illegible]	1098635374	[illegible]	[illegible]
11	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
12	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
13	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
14	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
15	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
16	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
17	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
18	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
19	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
20	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
21	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
22	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
23	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
24	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
26	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
27	Juan de Dios Leal	91079903	MAESTRO	Juan de D.L.
28	Diego Alejandro	1098[illegible]	OFICIAL	Diego Alejandro
29	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

OBSERVACIONES:

CAPACITADOR

FIRMA

	FORMATO ASISTENCIA DE ENTRENAMIENTO, CHARLAS Y CAPACITACIONES	Código	OB-F-28
		Fecha	31/10/2022
		Versión	2
		Página	1 de 1

ENTRENAMIENTO [] CAPACITACIÓN [X] CHARLA []

OBRA: "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02)"

TEMA DE CAPACITACIÓN: Oficina atención a la comunidad, fortalecimiento de valores (agradecimiento) y educación vial

LUGAR: Campamento de obra en Centro Abastos		FECHA:	13/08/2025
CAPACITADOR:	ALBA LUCIA SANTOS RUEDA	DURACIÓN:	30 MINUTOS

No.	PARTICIPANTE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				

OBSERVACIONES:

CAPACITADOR
FIRMA

	FORMATO ASISTENCIA DE ENTRENAMIENTO, CHARLAS Y CAPACITACIONES	Código	RH-F-31
		Fecha	31/10/2022
		Versión	2
		Pagina	1 de 1

ENTRENAMIENTO [] CAPACITACION [X] CHARLA []

OBRA: "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02)"

TEMA DE CAPACITACIÓN: Oficina atención a la comunidad, fortalecimiento de valores (formar facilitadores) y educación vial

LUGAR: Campamento de obra en Centro Abastos		FECHA:	19/04/2023
CAPACITADOR:	ALBA LUCIA SANTOS RUEDA	DURACIÓN:	30 MINUTOS

No.	PARTICIPANTE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
12	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
13	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
14	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
15	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
16	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
17	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
18	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
19	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
20	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
21	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
22	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
23	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
24	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25	[illegible]	[illegible]		
26				
27				
28				
29				
30				

OBSERVACIONES:

CAPACITADOR

[illegible]

FIRMA

	FORMATO ASISTENCIA DE ENTRENAMIENTO, CHARLAS Y CAPACITACIONES	Código	RH-F-29
		Fecha	31/10/2022
		Versión	2
		Página	1 de 1

ENTRENAMIENTO ☐ CAPACITACION ☒ CHARLA ☐

OBRA: "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02)"

TEMA DE CAPACITACIÓN: Oficina abierta a la comunidad, fortalecimiento de valores (resiliencia) y educación vial

LUGAR: Campamento de obra en Centro Abastos | FECHA: 19/5/2025

CAPACITADOR: ALBA LUCIA SANTOS RUEDA | DURACIÓN: 30 MINUTOS

No.	PARTICIPANTE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
12	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
13	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
14	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
15	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
16	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
17	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
18	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
19	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
20	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
21	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
22	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
23	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
24	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
26	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
27	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
28	Javier Dieterra	12503092	OFICIAL	[illegible]
29	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
30	[illegible]	[illegible]	OFICIAL	[illegible]

OBSERVACIONES:

CAPACITADOR

[illegible]

FIRMA

	FORMATO ASISTENCIA DE ENTRENAMIENTO, CHARLAS Y CAPACITACIONES	Código	RH-F-28
		Fecha	31/10/2022
		Versión	2
		Página	1 de 1

ENTRENAMIENTO [] CAPACITACIÓN [X] CHARLA []

OBRA: "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02)"

TEMA DE CAPACITACIÓN: Charla atención a la comunidad, fortalecimiento de valores (solidaridad) y educación vial

LUGAR: Campamento de obra en Centro Abastos		FECHA:	12/11/2025
CAPACITADOR:	ALBA LUCIA SANTOS RUEDA	DURACIÓN:	30 MINUTOS

No.	PARTICIPANTE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Juan de Dios García	91079903	Maestro	Juan de Dios
2	Luis [illegible]	[illegible]	[illegible]	Luis [illegible]
3	[illegible]	[illegible]	OF	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	OF.	[illegible]
6	Juan Quintero	[illegible]	AYU	Juan Quintero
7	[illegible]	[illegible]	OF	[illegible]
8	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
12	[illegible]	[illegible]	AY	[illegible]
13	Duran Ramirez	[illegible]	oficial	[illegible]
14	[illegible]	[illegible]	oficial	[illegible]
15	[illegible]	[illegible]	oficial	[illegible]
16	[illegible]	[illegible]	Ayudante	[illegible]
17	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
18	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
19	[illegible]	[illegible]	OF	[illegible]
20	[illegible]	[illegible]	AY	[illegible]
21	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
22	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
23	[illegible]	[illegible]	OF	[illegible]
24	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
26	[illegible]	[illegible]	oficial	[illegible]
27				
28				
29				
30				

OBSERVACIONES:

CAPACITADOR

[illegible]

FIRMA

	FORMATO ASISTENCIA DE ENTRENAMIENTO, CHARLAS Y CAPACITACIONES	Codigo	RHF-28
		Fecha	31/10/2022
		Versión	2
		Pagina	1 de 1

ENTRENAMIENTO [] CAPACITACION [X] CHARLA []

OBRA: "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02)"

TEMA DE CAPACITACIÓN: Oficina atención a la comunidad, fortalecimiento de valores (respeto) y educación vial

LUGAR: Campamento de obra en Centro Abastos		FECHA	15/12/2025
CAPACITADOR	ALBA LUCIA SANTOS RUEDA	DURACIÓN	30 MINUTOS

No.	PARTICIPANTE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Luis Adrian Rojas	91279878	AI	
2	ALVARO RIVERA	17 241 264	LX	
3	Luis Carlos Martinez	1098	OF	
4	Jaime Quintero	12502342	OF	
5			OF	
6		91342694	O	
7	Carlos Eduardo	37229284	oficial	
8	Juan de Dios Salcedo	91079453	Mecanico	
9	Yesin Quintero	1004	Ayudante	
10	Ernesto Perez	91442647	Lety	
11		1250		
12	Gerardo Reyes	91447447	OFICIAL	
13	Duban Ramirez	1095944688	oficial	
14			OF	
15		1005	AY	
16			AY	
17		1586583	Oficial	
18		91462776	oficial	
19			AYUDANTE	
20			Ayudante	
21		6	AYUDANTE	
22		1.101.28768	OPERADOR	
23			AUX SST	
24		91464275	OF	
25		91121403	Almacenista	
26		5611404	oficial	
27				
28				
29				
30				

OBSERVACIONES:

CAPACITADOR

FIRMA

ANEXO 7. REGISTRO DE ACTA DE VECINDAD DE INICIO Y CIERRE REALIZADA

CONSECUTIVO	RESPONSABLE DEL ACTA DE VECINDAD DE INICIO Y CIERRE	DIRECCIÓN	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO TELEFÓNICO
1	LUIS ENRIQUE RIVAS VILAROT (presidente JAC del Barrio José Antonion Galán)	VÍA DE ACCESO AL BARRIO JOSÉ ANTONIO GALÁN	74849561	3115109792

ANEXO 8. ACTA DE COMPROMISO REALIZADA CON EL SEÑOR ALFREDO CASTRO REYES, GENERADO EN EL ACTA DEL 9 DE MAYO DE 2025, DE ENTREGA DE MATERIAL COMO COMPENSACIÓN POR LOS ARBUSTOS AFECTADOS EN EL DESARROLLO DE LA OBRA

CDMB	ACTA DE COMPROMISO F-121			CONSORCIO
	Versión: 03	Fecha vigencia: 8 de julio de 2021	Página 1 de 1	

CONSORCIO CAUCE - Contrato No. 15410-66
"CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02)"

OBJETIVO	LUGAR Y FECHA DE ENTREGA DEL ACTA DE COMPROMISO
REALIZAR ACTA DE COMPROMISO CONFORME REUNIÓN DE FECHA 9 DE MAYO DE 2025, DONDE EL CONSORCIO CAUCE GENERÓ COMPROMISO CON EL SEÑOR ALFREDO CASTRO REYES DE ENTREGAR OCHO VIAJES DE MATERIAL	Martes 16 de septiembre de 2025

EL CONSORCIO CAUCE ACORDÓ A COMPROMISO GENERADO CON EL SEÑOR ALFREDO CASTRO REYES, EN REUNIÓN DEL VIERNES 9 DE MAYO DE 2025, EN LA CUAL SE COMPENSA POR EL RETIRO DE ESPECIES VEGETALES UBICADAS EN ÁREAS DE RONDA DE RÍO UN UNICO PAGO DE OCHO VIAJES DE MATERIAL, LOS CUALES A LA FECHA DE ELABORACIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO HAN SIDO ENTREGADOS POR PARTE DEL CONTRATISTA, CONSORCIO CAUCE.

EL SEÑOR ALFREDO CASTRO REYES RECIBE A CONFORMIDAD LOS OCHO VIAJES DE MATERIAL (VER REGISTRO FOTOGRÁFICO) Y AGRADECE LA DILIGENCIA DEL CONSORCIO CAUCE EN LA ENTREGA ÚNICA DEL MATERIAL ACORDADO, COMO COMPENSACIÓN POR LAS ESPECIES VEGETALES RETIRADAS DE ÁREAS DE RONDA DE RÍO.

PARA CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVIENEN EN EL ACTA DE COMPROMISO

POR LA COMUNIDAD O ENTIDAD	POR EL CONSORCIO CAUCE
Firma:	Firma:
Nombre: ALFREDO CASTRO REYES C.C. No. 91.175.868 Número telefónico: 3123970312 Dirección: Barrio José Antonio Galán Cargo: Líder comunitario y Minero del barrio José Antonio Galán	Nombre: DIEGO ANTONIO LÓPEZ SANTAMARÍA Cargo: Ingeniero Residente C.C. No. 13.662.851
	Firma: Nombre: ALBA LUCIA SANTOS RUEDA Cargo: Profesional Social C.C. No. 63.302.850 de Bucaramanga Número telefónico: 3115557728

Consorcio Cauce
Dirección: Barrio [illegible]
Teléfono: [illegible]
Correo electrónico: [illegible]

ANEXO 9. ACTA DE COMPROMISO CON EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA JAC DEL BARRIO JOSÉ ANTONIO GALÁN – LUIS ENRIQUE RIVAS VILATROT – POR ARREGLO DE LA CANCHA DEL SECTOR A CONFORMIDAD

CDMB	ACTA DE COMPROMISO F-121			CONSORCIO
	Revisión 00	Fecha de revisión: Julio de 2019	Página 1 de 2	

CONSORCIO CAUCE - Contrato No. 1541005
"CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (RA-OBRA-02)"

OBJETIVO	LUGAR Y FECHA DE ENTREGA DEL ACTA DE COMPROMISO
REALIZAR ACTA DE COMPROMISO CONFORME EN REUNIÓN DE FECHA 9 DE MAYO DE 2025, EL CONSORCIO CAUCE GENERÓ COMPROMISO CON EL SEÑOR LUIS ENRIQUE RIVAS VILAROT DE ENTREGAR DIEZ VIAJES DE MATERIAL FINO, PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CANCHA DEL SECTOR.	Martes 11 de noviembre de 2025

El CONSORCIO CAUCE ACORDE AL COMPROMISO GENERADO CON EL SEÑOR LUIS ENRICUE RIVAS VILAROT, EN REUNIÓN DEL VIERNES 9 DE MAYO DE 2025, ENTREGÓ DIEZ VIAJES DE MATERIAL FINO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CACHA DEL SECTOR, Y REALIZÓ LA ADECUACIÓN DE ESTE MATERIAL CON MAQUINARIA Y TRABAJADORES DE LA OBRA, A CONFORMIDAD DEL SEÑOR RIVAS VILAROT.

A LA FECHA DE ELABORACIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO EL SEÑOR RIVAS VILAROT RECIBE A CONFORMIDAD LOS DIEZ VIAJES DE MATERIAL FINO) Y LAS ACCIONES DESARROLLADAS POR PARTE DEL CONTRATISTA, CONSORCIO CAUCE PARA ADECUAR EL MATERIAL EN LA CANCHA DE LA COMUNIDAD DEL SECTOR AFERENTE A LA OBRA CONSTRUCTIVA, BARRIO JOSÉ ANTONIO GALÁN. (VER REGISTRO FOTOGRÁFICO

PARA CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVIENEN EN EL ACTA DE COMPROMISO.

POR LA COMUNIDAD O ENTIDAD	POR EL CONSORCIO CAUCE
Firma: Nombre: LUIS ENRIQUE RIVAS VILAROT C.C. No. 74.849.561 Número telefónico: 3115109792 Dirección: Barrio José Antonio Galán Cargo: presidente Junta de Acción Comunal barrio José Antonio Galán	Firma: Nombre: DIEGO ANTONIO LÓPEZ SANTAMARÍA Cargo: Ingeniero Residente C.C. No. 13.862.851 Firma: Nombre: ALBA LUCÍA SANTOS RUEDA Cargo: Profesional Social C.C. No. 63.302.660 de Bucaramanga Número telefónico: 3115567728

Consorcio Cauce
Dirección: Bodega 16 San Jorge - Girón
Teléfono: 6076190648 - 3115567728
Correo electrónico: consorciocauce@gmail.com

	ACTA DE COMPROMISO F-121			
	Revisión: 00	Fecha de revisión: Julio de 2019	Página 2 de 2	

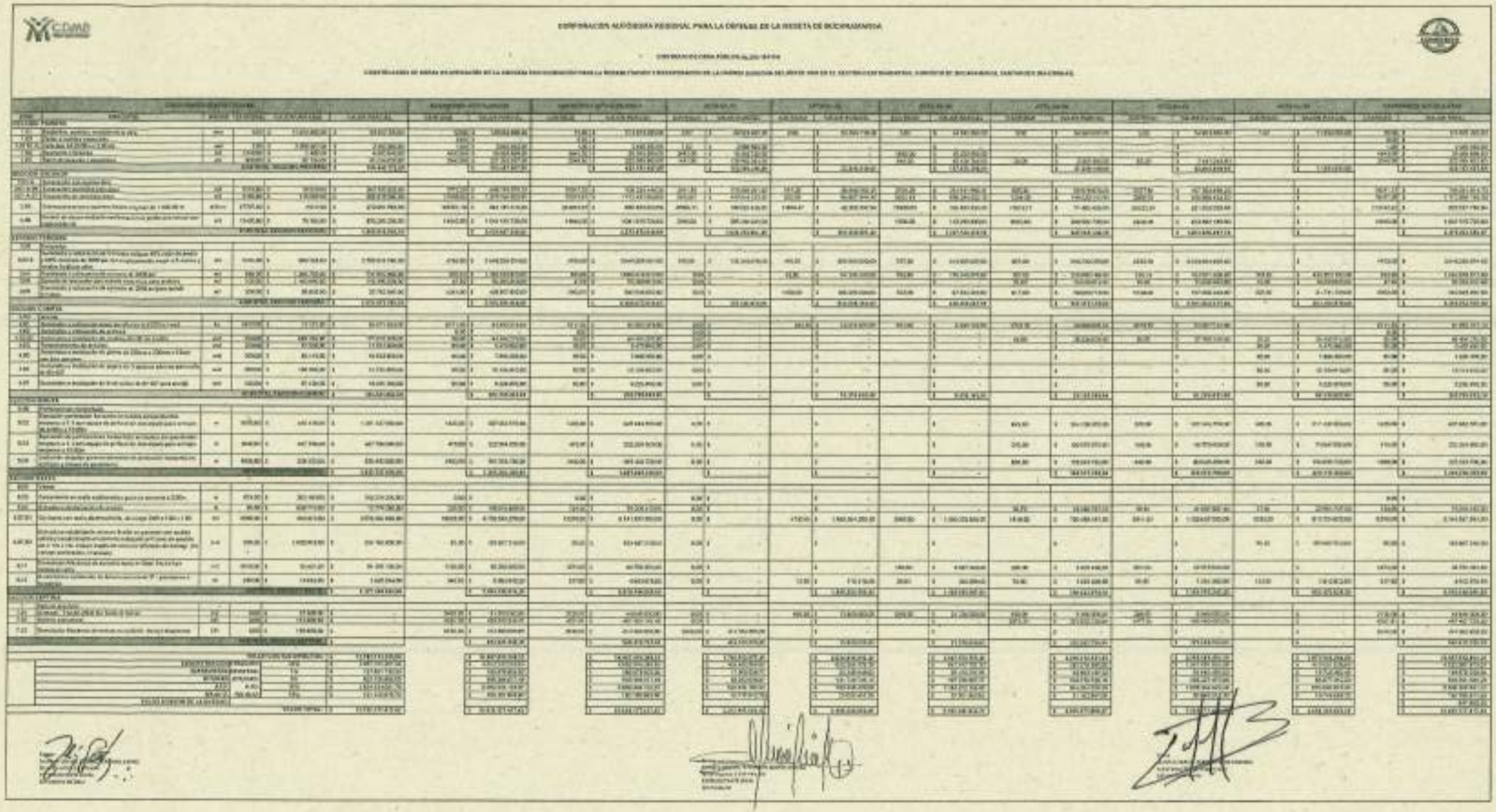
REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACCIONES DESARROLLADAS Y FIRMA DEL ACTA DE COMPROMISO CON EL SEÑOR LUIS ENRIQUE RIVAS VILAROT, PRESIDENTE DE LA JAC DEL BARRIO JOSÉ ANTONIO GALÁN Y EL CONSORCIO CAUCE

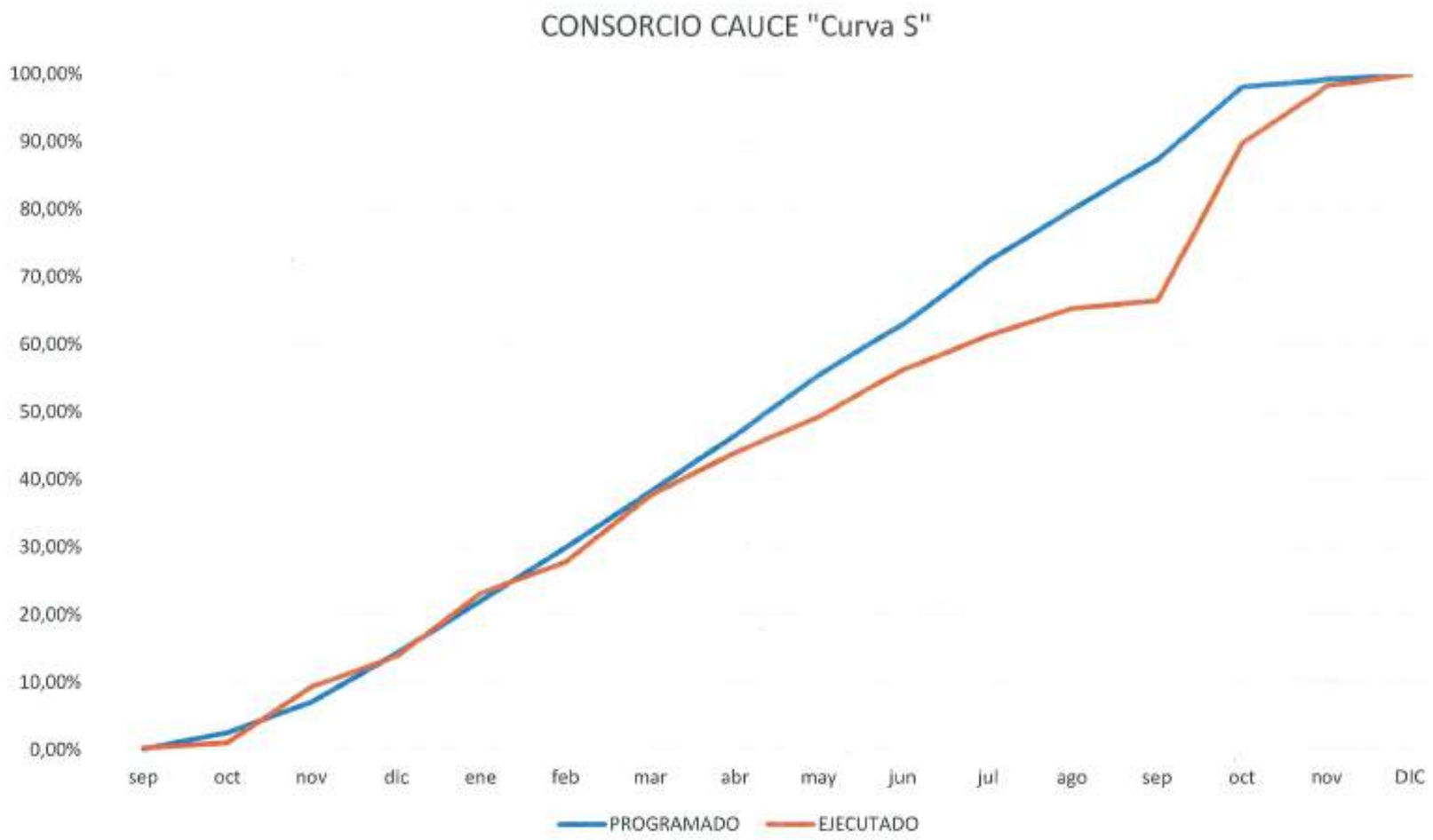




Consorcio Cauce
Dirección: Bodega 16 San Jorge - Girón
Teléfono: 6076139648 - 3115057128
Correo electrónico: consorciocauce@gmail.com

ANEXO No. 9: BALANCE DE OBRA.




CONSORCIO CAUCE "Curva S"
100,00%
90,00%
80,00%
70,00%
60,00%
50,00%
40,00%
30,00%
20,00%
10,00%
0,00%
sep
oct
nov
dic
ene
feb
mar
abr
may
jun
jul
ago
sep
oct
nov
DIC
PROGRAMADO
EJECUTADO

ANEXO No. 10: ENTREGA DE DOTACION.

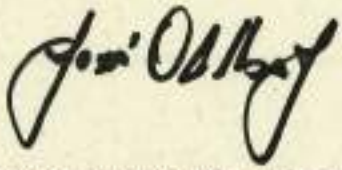
	FORMATO ENTREGA DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	
CONSORCIO CAUCE		**Código** SST-F-17 **Fecha** 07/10/2024 **Versión** 2

Yo, **Mayra Alejandra Quintero Delgado,** identificado(a) con **Cédula de Ciudadanía** No. **1.095.831.315**, desempeñándome desde el **09 de octubre de 2024** en el cargo de **Ingeniero Auxiliar,** en la empresa/consorcio **CONSORCIO CAUCE**, manifiesto que he recibido a satisfacción y completo, todos los elementos de la dotación, conforme a lo establecido en el artículo 230 del Código Sustantivo del Trabajo y demás normas aplicables. Declaro que dicha dotación se encuentra en condiciones óptimas para su uso, y me comprometo a utilizarla de manera adecuada en el desarrollo de mis labores, conforme a la normativa y disposiciones de seguridad y salud en el trabajo establecidas por el empleador. Así mismo, me comprometo a conservar en buen estado los elementos recibidos, garantizando su uso exclusivo para las actividades laborales asignadas.

FECHA DE ENTREGA	OBSERVACIÓN
2024-10-09	Recibido a satisfacción

Este documento se firma en señal de conformidad y para que quede constancia del cumplimiento de la entrega de la dotación empresarial correspondiente, se expide a los **09 días del mes de octubre de 2024** y sustituye cualquier documento previo sobre el mismo asunto.

Quien entrega:



Jose Orlando Alba Jaimes
Coordinador SST
Contacto: sst@jsgingenieria.com.co

Quien recibe:

Proyectó:JOAJ **Revisó:PAOC**	**Tel: (607)6159848** **Centro Industrial y Logistico San Jorge – Bodega 16** **Girón – Santander**

Firmado electrónicamente por:

Nombre	Mayra Alejandra Quintero Delgado
Número de Documento	1.095.831.315
Email	alejandra01quintero@gmail.com
Fecha	21/10/2024 a las 09:19
IP	181.48.103.202
Token	5c538b8c6a6e46bb3cfa7e8790D92dfe

Verifique la validez de este documento escaneando el siguiente código



	FORMATO ENTREGA DE DOTACIÓN	Código	RH-F-77
		Fecha	25/07/2025
		Versión	1

I. INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR					
NOMBRE	**Victor Manuel Trujillo Arias**	TIPO DE ID	**Cédula de Ciudadanía**	N° ID	**91.250.524**
CARGO	**Ayudante de Obra**		PROYECTO	**CONSORCIO CAUCE**	

II. COMPROMISOS DEL TRABAJADOR (A)

1. Declaro que he recibido a satisfacción y en su totalidad todos los elementos de dotación asignados por el empleador. Así mismo Manifiesto que los elementos entregados se encuentran en óptimas condiciones para su uso, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 230 del Código Sustantivo del Trabajo y demás normas legales vigentes en materia laboral.

2. Me comprometo a utilizar la dotación de manera correcta y responsable, exclusivamente durante el desarrollo de mis funciones laborales.

3. El deterioro por mal uso es su responsabilidad, por tanto, deberá cuidar y mantener limpias las prendas entregadas.

4. Está prohibido vender, prestar o regalar los elementos de dotación, ya que son propiedad del empleador y entregados solo para el cumplimiento de las labores.

5. No se deben alterar o personalizar los elementos entregados (como cortar, teñir, pintar, etc.) sin autorización expresa del empleador.

6. NO utilizar la dotación para las labores desempeñadas representa un incumplimiento de las normas de la organización, lo cual acarreará un proceso disciplinario.

7. En caso de presentar perdida o daño, deberá reportar al área de gestión humana para realizar el cambio.

III. REGISTRO DE ENTREGA

ELEMENTO A ENTREGAR	CANTIDAD	FECHA DE ENTEGA		
		DIA	MES	AÑO
CAMISA DE JEAN	1	04	12	2025
PANTALON	1	04	12	2025
BOTAS DE SEGURIDAD	1	04	12	2025

IV. DATOS PERSONA QUE ENTREGA

NOMBRE Y APELLIDO	IDENTIFICACIÓN	CARGO
Darly Paola Peñaranda Rodriguez	Cédula de Ciudadanía 1.098.748.181	Coordinador de Gestión Humana

V. OBSERVACIONES

Este documento se firma en señal de conformidad y para que quede constancia del cumplimiento de la entrega de la dotación empresarial correspondiente, se expide a los **04 días del mes de diciembre de 2025** y sustituye cualquier documento previo sobre el mismo asunto.

Quien entrega:



Darly Paola Peñaranda Rodriguez
Coordinador de Gestión Humana
Contacto: **gestion.humana@jsgingenieria.com.co**

Celular: **315 294 8557**

**Si requiere validar la información aca registrada por favor contacte con el area de gestión humana.*

Quien recibe:

Proyectó:DPPR **Revisó: JHDG**	**Tel: (607)6159848** **Centro Industrial y Logistico San Jorge – Bodega 16** **Girón – Santander**

Firmado electrónicamente por:

Nombre	Victor Manuel Trujillo Arias
Número de Documento	91.250.524
Email	victormanueltrujillo2510@gmail.com
Fecha	10/12/2025 a las 05:15
IP	152.202.162.108
Token	323bb45e21863284a99fd3ed18559d14

Verifique la validez de este documento escaneando el siguiente código

	FORMATO ENTREGA DE DOTACIÓN	Código	RH-F-77
		Fecha	25/07/2025
		Versión	1

I. INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR					
NOMBRE	**Juan De Dios Garcia Sanabria**	TIPO DE ID	**Cédula de Ciudadanía**	N° ID	**91.079.903**
CARGO	**Maestro de Obra**		PROYECTO		**CONSORCIO CAUCE**

II. COMPROMISOS DEL TRABAJADOR (A)

1. Declaro que he recibido a satisfacción y en su totalidad todos los elementos de dotación asignados por el empleador. Así mismo Manifiesto que los elementos entregados se encuentran en óptimas condiciones para su uso, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 230 del Código Sustantivo del Trabajo y demás normas legales vigentes en materia laboral.

2. Me comprometo a utilizar la dotación de manera correcta y responsable, exclusivamente durante el desarrollo de mis funciones laborales.

3. El deterioro por mal uso es su responsabilidad, por tanto, deberá cuidar y mantener limpias las prendas entregadas.

4. Está prohibido vender, prestar o regalar los elementos de dotación, ya que son propiedad del empleador y entregados solo para el cumplimiento de las labores.

5. No se deben alterar o personalizar los elementos entregados (como cortar, teñir, pintar, etc.) sin autorización expresa del empleador.

6. NO utilizar la dotación para las labores desempeñadas representa un incumplimiento de las normas de la organización, lo cual acarreará un proceso disciplinario.

7. En caso de presentar perdida o daño, deberá reportar al área de gestión humana para realizar el cambio.

III. REGISTRO DE ENTREGA

ELEMENTO A ENTREGAR	CANTIDAD	FECHA DE ENTEGA		
		DIA	MES	AÑO
CAMISA DE JEAN	1	04	12	2025
PANTALON	1	04	12	2025
BOTAS DE SEGURIDAD	1	04	12	2025

IV. DATOS PERSONA QUE ENTREGA

NOMBRE Y APELLIDO	IDENTIFICACIÓN	CARGO
Darly Paola Peñaranda Rodriguez	Cédula de Ciudadanía 1.098.748.181	Coordinador de Gestión Humana

V. OBSERVACIONES

Este documento se firma en señal de conformidad y para que quede constancia del cumplimiento de la entrega de la dotación empresarial correspondiente, se expide a los **04 días del mes de diciembre de 2025** y sustituye cualquier documento previo sobre el mismo asunto.

Quien entrega:



Darly Paola Peñaranda Rodriguez
Coordinador de Gestión Humana
Contacto: **gestion.humana@jsgingenieria.com.co**

Celular: **315 294 8557**

**Si requiere validar la información aca registrada por favor contacte con el area de gestión humana.*

Quien recibe:

Proyectó:DPPR **Revisó: JHDG**	**Tel: (607)6159848** **Centro Industrial y Logistico San Jorge – Bodega 16** **Girón – Santander**

Firmado electrónicamente por:

Nombre	Juan De Dios Garcia Sanabria
Número de Documento	91.079.903
Email	juandediosgarciasanabria@gmail.com
Fecha	09/12/2025 a las 18:08
IP	191.156.244.202
Token	3799be3b66823968 3f65bad31f1d0e3b

Verifique la validez de este documento escaneando el siguiente código

	FORMATO ENTREGA DE DOTACIÓN	Código	RH-F-77
CONSORCIO		Fecha	25/07/2025
		Versión	1

I. INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR					
NOMBRE	**Freddy Fuentes Gil**	TIPO DE ID	**Cédula de Ciudadanía**	N° ID	**91.272.408**
CARGO	**Almacenista**		PROYECTO	**CONSORCIO CAUCE**	

II. COMPROMISOS DEL TRABAJADOR (A)

1. Declaro que he recibido a satisfacción y en su totalidad todos los elementos de dotación asignados por el empleador. Asi mismo Manifiesto que los elementos entregados se encuentran en óptimas condiciones para su uso, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 230 del Código Sustantivo del Trabajo y demás normas legales vigentes en materia laboral.

2. Me comprometo a utilizar la dotación de manera correcta y responsable, exclusivamente durante el desarrollo de mis funciones laborales.

3. El deterioro por mal uso es su responsabilidad, por tanto, deberá cuidar y mantener limpias las prendas entregadas.

4. Está prohibido vender, prestar o regalar los elementos de dotación, ya que son propiedad del empleador y entregados solo para el cumplimiento de las labores.

5. No se deben alterar o personalizar los elementos entregados (como cortar, teñir, pintar, etc.) sin autorización expresa del empleador.

6. NO utilizar la dotación para las labores desempeñadas representa un incumplimiento de las normas de la organización, lo cual acarreará un proceso disciplinario.

7. En caso de presentar perdida o daño, deberá reportar al área de gestión humana para realizar el cambio.

III. REGISTRO DE ENTREGA

ELEMENTO A ENTREGAR	CANTIDAD	FECHA DE ENTEGA		
		DIA	MES	AÑO
CAMISA DE JEAN	1	04	12	2025
PANTALON	1	04	12	2025
BOTAS DE SEGURIDAD	1	04	12	2025

IV. DATOS PERSONA QUE ENTREGA

NOMBRE Y APELLIDO	IDENTIFICACIÓN	CARGO
Darly Paola Peñaranda Rodriguez	Cédula de Ciudadanía 1.098.748.181	Coordinador de Gestión Humana

V. OBSERVACIONES

Este documento se firma en señal de conformidad y para que quede constancia del cumplimiento de la entrega de la dotación empresarial correspondiente, se expide a los **04 días del mes de diciembre de 2025** y sustituye cualquier documento previo sobre el mismo asunto.

Quien entrega:



Darly Paola Peñaranda Rodriguez
Coordinador de Gestión Humana
Contacto: **gestion.humana@jsgingenieria.com.co**

Celular: **315 294 8557**

**Si requiere validar la información aca registrada por favor contacte con el area de gestión humana.*

Quien recibe:

Proyectó:DPPR **Revisó: JHDG**	**Tel: (607)6159848** **Centro Industrial y Logistico San Jorge – Bodega 16** **Girón – Santander**

Firmado electrónicamente por:

Nombre	Freddy Fuentes Gil
Número de Documento	91.272.408
Email	freddy1205raton@hotmail.com
Fecha	09/12/2025 a las 11:45
IP	191.95.37.61
Token	1691b1373c88cda5e3f8aec109210d80

Verifique la validez de este documento escaneando el siguiente código

	FORMATO ENTREGA DE DOTACIÓN	Código	RH-F-77
		Fecha	25/07/2025
		Versión	1

I. INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR					
NOMBRE	**Baudillo Rivera Gomez**	TIPO DE ID	**Cédula de Ciudadanía**	N° ID	**1.093.738.325**
CARGO	**Ayudante de Obra**		PROYECTO	**CONSORCIO CAUCE**	

II. COMPROMISOS DEL TRABAJADOR (A)

1. Declaro que he recibido a satisfacción y en su totalidad todos los elementos de dotación asignados por el empleador. Asi mismo Manifiesto que los elementos entregados se encuentran en óptimas condiciones para su uso, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 230 del Código Sustantivo del Trabajo y demás normas legales vigentes en materia laboral.

2. Me comprometo a utilizar la dotación de manera correcta y responsable, exclusivamente durante el desarrollo de mis funciones laborales.

3. El deterioro por mal uso es su responsabilidad, por tanto, deberá cuidar y mantener limpias las prendas entregadas.

4. Está prohibido vender, prestar o regalar los elementos de dotación, ya que son propiedad del empleador y entregados solo para el cumplimiento de las labores.

5. No se deben alterar o personalizar los elementos entregados (como cortar, teñir, pintar, etc.) sin autorización expresa del empleador.

6. NO utilizar la dotación para las labores desempeñadas representa un incumplimiento de las normas de la organización, lo cual acarreará un proceso disciplinario.

7. En caso de presentar perdida o daño, deberá reportar al área de gestión humana para realizar el cambio.

III. REGISTRO DE ENTREGA

ELEMENTO A ENTREGAR	CANTIDAD	FECHA DE ENTEGA		
		DIA	MES	AÑO
CAMISA DE JEAN	1	04	12	2025
PANTALON	1	04	12	2025
BOTAS DE SEGURIDAD	1	04	12	2025

IV. DATOS PERSONA QUE ENTREGA

NOMBRE Y APELLIDO	IDENTIFICACIÓN	CARGO
Darly Paola Peñaranda Rodriguez	Cédula de Ciudadanía 1.098.748.181	Coordinador de Gestión Humana

V. OBSERVACIONES

Este documento se firma en señal de conformidad y para que quede constancia del cumplimiento de la entrega de la dotación empresarial correspondiente, se expide a los **04 días del mes de diciembre de 2025** y sustituye cualquier documento previo sobre el mismo asunto.

Quien entrega:



Darly Paola Peñaranda Rodriguez
Coordinador de Gestión Humana
Contacto: **gestion.humana@jsgingenieria.com.co**

Celular: **315 294 8557**

**Si requiere validar la información aca registrada por favor contacte con el area de gestión humana.*

Quien recibe:

Proyectó:DPPR **Revisó: JHDG**	**Tel: (607)6159848** **Centro Industrial y Logistico San Jorge – Bodega 16** **Girón – Santander**

Firmado electrónicamente por:

Nombre	Baudillo Rivera Gomez
Número de Documento	1.093.738.325
Email	anngierubiokatha@gmail.com
Fecha	09/12/2025 a las 11:59
IP	179.19.72.115
Token	a3abbd113cb3e6b144cf58ece85ae4e9

Verifique la validez de este documento escaneando el siguiente código

	FORMATO ENTREGA DE DOTACIÓN	Código	RH-F-77
CONSORCIO		Fecha	25/07/2025
		Versión	1

I. INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR					
NOMBRE	**Mayra Alejandra Quintero Delgado**	TIPO DE ID	**Cédula de Ciudadanía**	N° ID	**1.095.831.315**
CARGO	**Ingeniero Auxiliar**		PROYECTO		**CONSORCIO CAUCE**

II. COMPROMISOS DEL TRABAJADOR (A)

1. Declaro que he recibido a satisfacción y en su totalidad todos los elementos de dotación asignados por el empleador. Asi mismo Manifiesto que los elementos entregados se encuentran en óptimas condiciones para su uso, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 230 del Código Sustantivo del Trabajo y demás normas legales vigentes en materia laboral.

2. Me comprometo a utilizar la dotación de manera correcta y responsable, exclusivamente durante el desarrollo de mis funciones laborales.

3. El deterioro por mal uso es su responsabilidad, por tanto, deberá cuidar y mantener limpias las prendas entregadas.

4. Está prohibido vender, prestar o regalar los elementos de dotación, ya que son propiedad del empleador y entregados solo para el cumplimiento de las labores.

5. No se deben alterar o personalizar los elementos entregados (como cortar, teñir, pintar, etc.) sin autorización expresa del empleador.

6. NO utilizar la dotación para las labores desempeñadas representa un incumplimiento de las normas de la organización, lo cual acarreará un proceso disciplinario.

7. En caso de presentar perdida o daño, deberá reportar al área de gestión humana para realizar el cambio.

III. REGISTRO DE ENTREGA

ELEMENTO A ENTREGAR	CANTIDAD	FECHA DE ENTEGA		
		DIA	MES	AÑO
CAMISA MANGA LARGA	1	08	08	2025
PANTALON	1	08	08	2025
BOTAS	1	08	08	2025

IV. DATOS PERSONA QUE ENTREGA

NOMBRE Y APELLIDO	IDENTIFICACIÓN	CARGO
Darly Paola Peñaranda Rodriguez	Cédula de Ciudadanía 1.098.748.181	Coordinador de Gestión Humana

V. OBSERVACIONES

Este documento se firma en señal de conformidad y para que quede constancia del cumplimiento de la entrega de la dotación empresarial correspondiente, se expide a los **08 días del mes de agosto de 2025** y sustituye cualquier documento previo sobre el mismo asunto.

Quien entrega:



Darly Paola Peñaranda Rodriguez

Coordinador de Gestión Humana
Contacto: **gestion.humana@jsgingenieria.com.co**

Celular: **315 294 8557**

**Si requiere validar la información aca registrada por favor contacte con el area de gestión humana.*

Quien recibe:

Proyectó:DPPR **Revisó: JHDG**	**Tel: (607)6159848** **Centro Industrial y Logistico San Jorge – Bodega 16** **Girón – Santander**

Firmado electrónicamente por:

Nombre	Mayra Alejandra Quintero Delgado
Número de Documento	1.095.831.315
Email	alejandra01quintero@gmail.com
Fecha	27/08/2025 a las 14:49
IP	181.48.116.226
Token	f17dce658cabdad24af6533c408b866d

Verifique la validez de este documento escaneando el siguiente código

	FORMATO ENTREGA DE DOTACIÓN	Código	RH-F-77
		Fecha	25/07/2025
		Versión	1

I. INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR					
NOMBRE	**Freddy Fuentes Gil**	TIPO DE ID	**Cédula de Ciudadanía**	N° ID	**91.272.408**
CARGO	**Almacenista**		PROYECTO	**CONSORCIO CAUCE**	

II. COMPROMISOS DEL TRABAJADOR (A)

1. Declaro que he recibido a satisfacción y en su totalidad todos los elementos de dotación asignados por el empleador. Asi mismo Manifiesto que los elementos entregados se encuentran en óptimas condiciones para su uso, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 230 del Código Sustantivo del Trabajo y demás normas legales vigentes en materia laboral.

2. Me comprometo a utilizar la dotación de manera correcta y responsable, exclusivamente durante el desarrollo de mis funciones laborales.

3. El deterioro por mal uso es su responsabilidad, por tanto, deberá cuidar y mantener limpias las prendas entregadas.

4. Está prohibido vender, prestar o regalar los elementos de dotación, ya que son propiedad del empleador y entregados solo para el cumplimiento de las labores.

5. No se deben alterar o personalizar los elementos entregados (como cortar, teñir, pintar, etc.) sin autorización expresa del empleador.

6. NO utilizar la dotación para las labores desempeñadas representa un incumplimiento de las normas de la organización, lo cual acarreará un proceso disciplinario.

7. En caso de presentar perdida o daño, deberá reportar al área de gestión humana para realizar el cambio.

III. REGISTRO DE ENTREGA

ELEMENTO A ENTREGAR	CANTIDAD	FECHA DE ENTEGA		
		DIA	MES	AÑO
CAMISA DE JEAN	1	08	08	2025
PANTALON	1	08	08	2025
BOTAS DE SEGURIDAD	1	08	08	2025

IV. DATOS PERSONA QUE ENTREGA

NOMBRE Y APELLIDO	IDENTIFICACIÓN	CARGO
Darly Paola Peñaranda Rodriguez	Cédula de Ciudadanía 1.098.748.181	Coordinador de Gestión Humana

V. OBSERVACIONES

Este documento se firma en señal de conformidad y para que quede constancia del cumplimiento de la entrega de la dotación empresarial correspondiente, se expide a los **08 días del mes de agosto de 2025** y sustituye cualquier documento previo sobre el mismo asunto.

Quien entrega:



Darly Paola Peñaranda Rodriguez

Coordinador de Gestión Humana
Contacto: **gestion.humana@jsgingenieria.com.co**

Celular: **315 294 8557**

**Si requiere validar la información aca registrada por favor contacte con el area de gestión humana.*

Quien recibe:

Proyectó:DPPR **Revisó: JHDG**	**Tel: (607)6159848** **Centro Industrial y Logistico San Jorge – Bodega 16** **Girón – Santander**

Firmado electrónicamente por:

Nombre	Freddy Fuentes Gil
Número de Documento	91.272.408
Email	freddy1205raton@hotmail.com
Fecha	11/08/2025 a las 10:04
IP	191.95.55.182
Token	9f063cb136d93680f0937b8f83915666

Verifique la validez de este documento escaneando el siguiente código

	FORMATO ENTREGA DE DOTACIÓN	Código	RH-F-77
		Fecha	25/07/2025
		Versión	1

I. INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR					
NOMBRE	**Uriel Alonso Rivera Barajas**	TIPO DE ID	**Cédula de Ciudadanía**	N° ID	**1.102.383.610**
CARGO	**Ayudante de Obra**		PROYECTO		**CONSORCIO CAUCE**

II. COMPROMISOS DEL TRABAJADOR (A)

1. Declaro que he recibido a satisfacción y en su totalidad todos los elementos de dotación asignados por el empleador. Asi mismo Manifiesto que los elementos entregados se encuentran en óptimas condiciones para su uso, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 230 del Código Sustantivo del Trabajo y demás normas legales vigentes en materia laboral.

2. Me comprometo a utilizar la dotación de manera correcta y responsable, exclusivamente durante el desarrollo de mis funciones laborales.

3. El deterioro por mal uso es su responsabilidad, por tanto, deberá cuidar y mantener limpias las prendas entregadas.

4. Está prohibido vender, prestar o regalar los elementos de dotación, ya que son propiedad del empleador y entregados solo para el cumplimiento de las labores.

5. No se deben alterar o personalizar los elementos entregados (como cortar, teñir, pintar, etc.) sin autorización expresa del empleador.

6. NO utilizar la dotación para las labores desempeñadas representa un incumplimiento de las normas de la organización, lo cual acarreará un proceso disciplinario.

7. En caso de presentar perdida o daño, deberá reportar al área de gestión humana para realizar el cambio.

III. REGISTRO DE ENTREGA

ELEMENTO A ENTREGAR	CANTIDAD	FECHA DE ENTEGA		
		DIA	MES	AÑO
CAMISA DE JEAN	1	08	08	2025
PANTALON	1	08	08	2025
BOTAS DE SEGURIDAD	1	08	08	2025

IV. DATOS PERSONA QUE ENTREGA

NOMBRE Y APELLIDO	IDENTIFICACIÓN	CARGO
Darly Paola Peñaranda Rodriguez	Cédula de Ciudadanía 1.098.748.181	Coordinador de Gestión Humana

V. OBSERVACIONES

Este documento se firma en señal de conformidad y para que quede constancia del cumplimiento de la entrega de la dotación empresarial correspondiente, se expide a los **08 días del mes de agosto de 2025** y sustituye cualquier documento previo sobre el mismo asunto.

Quien entrega:



Darly Paola Peñaranda Rodriguez

Coordinador de Gestión Humana
Contacto: **gestion.humana@jsgingenieria.com.co**

Celular: **315 294 8557**

**Si requiere validar la información aca registrada por favor contacte con el area de gestión humana.*

Quien recibe:

Proyectó:DPPR **Revisó: JHDG**	**Tel: (607)6159848** **Centro Industrial y Logistico San Jorge – Bodega 16** **Girón – Santander**

Firmado electrónicamente por:

Nombre	Uriel Alonso Rivera Barajas
Número de Documento	1.102.383.610
Email	riverauriel538@gmail.com
Fecha	11/08/2025 a las 09:09
IP	186.103.28.84
Token	555084f57b46afce08dd7a1dfcb44e7c

Verifique la validez de este documento escaneando el siguiente código

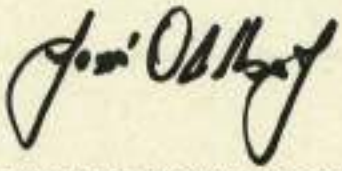
CONSORCIO CAUCE	FORMATO ENTREGA DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Código: SST-F-17 Fecha: 07/10/2024 Versión: 2

Yo, **Mayra Alejandra Quintero Delgado,** identificado(a) con **Cédula de Ciudadanía** No. **1.095.831.315,** desempeñándome desde el **09 de octubre de 2024** en el cargo de **Ingeniero Auxiliar,** en la empresa/consorcio **CONSORCIO CAUCE,** manifiesto que he recibido a satisfacción y completo, todos los elementos de la dotación, conforme a lo establecido en el artículo 230 del Código Sustantivo del Trabajo y demás normas aplicables. Declaro que dicha dotación se encuentra en condiciones óptimas para su uso, y me comprometo a utilizarla de manera adecuada en el desarrollo de mis labores, conforme a la normativa y disposiciones de seguridad y salud en el trabajo establecidas por el empleador. Así mismo, me comprometo a conservar en buen estado los elementos recibidos, garantizando su uso exclusivo para las actividades laborales asignadas.

ENTREGA	FECHA DE ENTREGA	OBSERVACIÓN
Inicial	**2025-04-11**	Recibido a satisfacción

Este documento se firma en señal de conformidad y para que quede constancia del cumplimiento de la entrega de la dotación empresarial correspondiente, se expide a los **11 dias del mes de abril de 2025** y sustituye cualquier documento previo sobre el mismo asunto.

Quien entrega:



Jose Orlando Alba Jaimes
Coordinador SST
Contacto: sst@jsgingenieria.com.co

Quien recibe:

Proyectó: JOAJ Revisó: DPPR	Tel: (607)6159848 Centro Industrial y Logistico San Jorge - Bodega 16 Girón - Santander

Firma de Documentos Externos

Firmado electrónicamente por:

Nombre	Mayra Alejandra Quintero Delgado
Número de Documento	1.095.831.315
Email	alejandra01quintero@gmail.com
Fecha	14/04/2025 a las 14:56
IP	181.48.103.202
Token	b6559f65b41072871845c6c747d33ecc

Verifique la validez de este documento escaneando el siguiente código

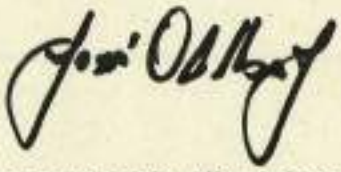
CONSORCIO CAUCE	FORMATO ENTREGA DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	**Código** SST-F-17 **Fecha** 07/10/2024 **Versión** 2

Yo, **Angel Octavio Garcia Paredes,** identificado(a) con **Cédula de Ciudadanía** No. **91.155.181**, desempeñándome desde el **06 de febrero de 2025** en el cargo de **Ayudante de Obra,** en la empresa/consorcio **CONSORCIO CAUCE**, manifiesto que he recibido a satisfacción y completo, todos los elementos de la dotación, conforme a lo establecido en el artículo 230 del Código Sustantivo del Trabajo y demás normas aplicables. Declaro que dicha dotación se encuentra en condiciones óptimas para su uso, y me comprometo a utilizarla de manera adecuada en el desarrollo de mis labores, conforme a la normativa y disposiciones de seguridad y salud en el trabajo establecidas por el empleador. Así mismo, me comprometo a conservar en buen estado los elementos recibidos, garantizando su uso exclusivo para las actividades laborales asignadas.

ENTREGA	FECHA DE ENTREGA	OBSERVACIÓN
Inicial	**2025-02-06**	Recibido a satisfacción

Este documento se firma en señal de conformidad y para que quede constancia del cumplimiento de la entrega de la dotación empresarial correspondiente, se expide a los **05 días del mes de febrero de 2025** y sustituye cualquier documento previo sobre el mismo asunto.

Quien entrega:



Jose Orlando Alba Jaimes
Coordinador SST
Contacto: sst@jsgingenieria.com.co

Quien recibe:

Proyectó:JOAJ **Revisó: DPPR**	**Tel: (607)6159848** **Centro Industrial y Logistico San Jorge – Bodega 16** **Girón – Santander**

Firmado electrónicamente por:

Nombre	Angel Octavio Garcia Paredes
Número de Documento	91.155.181
Email	angelgarcia290671@gmail.com
Fecha	05/02/2025 a las 16:36
IP	191.95.36.218
Token	e00129926c4d690129060704778f92a2

Verifique la validez de este documento escaneando el siguiente código



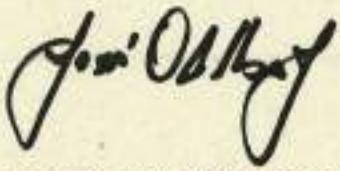
CONSORCIO CAUCE	FORMATO ENTREGA DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	**Código** SST-F-17 **Fecha** 07/10/2024 **Versión** 2

Yo, **Juan Carlos Cardozo Gomez,** identificado(a) con **Cédula de Ciudadanía** No. **91.075.912**, desempeñándome desde el **03 de febrero de 2025** en el cargo de **Ayudante de Obra,** en la empresa/consorcio **CONSORCIO CAUCE**, manifiesto que he recibido a satisfacción y completo, todos los elementos de la dotación, conforme a lo establecido en el artículo 230 del Código Sustantivo del Trabajo y demás normas aplicables. Declaro que dicha dotación se encuentra en condiciones óptimas para su uso, y me comprometo a utilizarla de manera adecuada en el desarrollo de mis labores, conforme a la normativa y disposiciones de seguridad y salud en el trabajo establecidas por el empleador. Así mismo, me comprometo a conservar en buen estado los elementos recibidos, garantizando su uso exclusivo para las actividades laborales asignadas.

ENTREGA	FECHA DE ENTREGA	OBSERVACIÓN
Inicial	**2025-02-03**	Recibido a satisfacción

Este documento se firma en señal de conformidad y para que quede constancia del cumplimiento de la entrega de la dotación empresarial correspondiente, se expide a los **01 días del mes de febrero de 2025** y sustituye cualquier documento previo sobre el mismo asunto.

Quien entrega:



Jose Orlando Alba Jaimes
Coordinador SST
Contacto: sst@jsgingenieria.com.co

Quien recibe:

Proyectó:JOAJ **Revisó: DPPR**	**Tel: (607)6159848** **Centro Industrial y Logistico San Jorge – Bodega 16** **Girón – Santander**

Firmado electrónicamente por:

Nombre	Juan Carlos Cardozo Gomez
Número de Documento	91.075.912
Email	bultragoedilma83@gmail.com
Fecha	01/02/2025 a las 10:48
IP	191.156.249.114
Token	7011f2f9eac1d48ba8ce1f3122249547

Verifique la validez de este documento escaneando el siguiente código



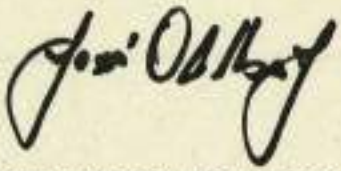
CONSORCIO CAUCE	FORMATO ENTREGA DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	**Código** SST-F-17 **Fecha** 07/10/2024 **Versión** 2

Yo, **Uriel Alonso Rivera Barajas,** identificado(a) con **Cédula de Ciudadanía** No. **1.102.383.610**, desempeñándome desde el **02 de octubre de 2024** en el cargo de **Ayudante de Obra,** en la empresa/consorcio **CONSORCIO CAUCE**, manifiesto que he recibido a satisfacción y completo, todos los elementos de la dotación, conforme a lo establecido en el artículo 230 del Código Sustantivo del Trabajo y demás normas aplicables. Declaro que dicha dotación se encuentra en condiciones óptimas para su uso, y me comprometo a utilizarla de manera adecuada en el desarrollo de mis labores, conforme a la normativa y disposiciones de seguridad y salud en el trabajo establecidas por el empleador. Así mismo, me comprometo a conservar en buen estado los elementos recibidos, garantizando su uso exclusivo para las actividades laborales asignadas.

FECHA DE ENTREGA	OBSERVACIÓN
2024-10-02	Recibido a satisfacción

Este documento se firma en señal de conformidad y para que quede constancia del cumplimiento de la entrega de la dotación empresarial correspondiente, se expide a los **09 días del mes de octubre de 2024** y sustituye cualquier documento previo sobre el mismo asunto.

Quien entrega:



Jose Orlando Alba Jaimes
Coordinador SST
Contacto: sst@jsgingenieria.com.co

Quien recibe:

Proyectó:JOAJ **Revisó:PAOC**	**Tel: (607)6159848** **Centro Industrial y Logistico San Jorge – Bodega 16** **Girón – Santander**

Firmado electrónicamente por:

Nombre	Uriel Alonso Rivera Barajas
Número de Documento	1.102.383.610
Email	riverauriel538@gmail.com
Fecha	22/10/2024 a las 16:16
IP	179.19.151.3
Token	e9da457b7e150658509f57ad2500e56a

Verifique la validez de este documento escaneando el siguiente código



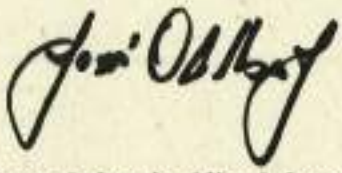
CONSORCIO CAUCE	FORMATO ENTREGA DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	**Código** SST-F-17 **Fecha** 07/10/2024 **Versión** 2

Yo, **Sergio Toloza Sánchez,** identificado(a) con **Cédula de Ciudadanía** No. **1.099.622.160**, desempeñándome desde el **02 de octubre de 2024** en el cargo de **Ayudante de Obra,** en la empresa/consorcio **CONSORCIO CAUCE**, manifiesto que he recibido a satisfacción y completo, todos los elementos de la dotación, conforme a lo establecido en el artículo 230 del Código Sustantivo del Trabajo y demás normas aplicables. Declaro que dicha dotación se encuentra en condiciones óptimas para su uso, y me comprometo a utilizarla de manera adecuada en el desarrollo de mis labores, conforme a la normativa y disposiciones de seguridad y salud en el trabajo establecidas por el empleador. Así mismo, me comprometo a conservar en buen estado los elementos recibidos, garantizando su uso exclusivo para las actividades laborales asignadas.

FECHA DE ENTREGA	OBSERVACIÓN
2024-10-02	Recibido a satisfacción

Este documento se firma en señal de conformidad y para que quede constancia del cumplimiento de la entrega de la dotación empresarial correspondiente, se expide a los **09 días del mes de octubre de 2024** y sustituye cualquier documento previo sobre el mismo asunto.

Quien entrega:



Jose Orlando Alba Jaimes
Coordinador SST
Contacto: sst@jsgingenieria.com.co

Quien recibe:

Proyectó:JOAJ **Revisó:PAOC**	**Tel: (607)6159848** **Centro Industrial y Logistico San Jorge – Bodega 16** **Girón – Santander**

Firmado electrónicamente por:

Nombre	Sergio Toloza Sánchez
Número de Documento	1.099.622.160
Email	st5227065@gmail.com
Fecha	10/10/2024 a las 13:22
IP	186.103.14.180
Token	bc1c60cb3ca833170e4c3f14d8a24c2e

Verifique la validez de este documento escaneando el siguiente código



ANEXO No. 11: RELACION DE MAQUINARIA.



MARCA:
DOSSAN

TIPO:
EXCAVADORA
DX225LCA

SERIE:
DHKCEBAACCK0022219

MOTOR:
D858TIS936644EN

MODELO:
2019

MQ-044
EXCAVADORA DX225LCA

MAQUINOBRAS DE COLOMBIA SAS

Cra 26# 36 -14
Edificio Fenix Business Center
Oficina 403
Bucaramanga

27/05/2019

MAQUINOBRAS DE COLOMBIA

Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

TARJETA DE REGISTRO DE MAQUINARIA

No. 58237

No. DE REGISTRO	MARCA	LINEA	AÑO MODELO
MC101917	DOOSAN	DX225LCA	2019

TIPO DE MAQUINARIA	CLASE	No. SERIE
CONSTRUCCION	EXCAVADORA	DHKCEBACCK0022219

COLOR(ES)	No. MOTOR	RODAJE
NARANJA	DB58TIS936644EN	ORUGAS

PESO Y MEDIDAS SIN ACCESORIOS

PESO	ALTO	ANCHO	LARGO
21500 Kg	2940 mm	2990 mm	9485 mm

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
MAQUINOBRAS DE COLOMBIA S.A.S	NIT 900.849.507

Scanned by CamScanner

LOCATARIO APELLIDO(S) NOMBRE(S)

IDENTIFICACIÓN



LIMITACIONES A LA PROPIEDAD

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR
DIR TTOYTTE FLORIDABLANCA

FECHA REGISTRO	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA VENCIMIENTO
29-05-2019	29-05-2019	******
ORIGEN	DEC. IMPORTACIÓN	FECHA DE LEVANTE
IMPORTACIÓN	352019000236032	22/05/2019

ESTA TARJETA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

TM01000002345

Scanned by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

DIAN

Declaración de Importación

Privada

500

1 Año **2019**

Espacio reservado para la DIAN

4 Número de formulario

3520190002360 32-1

Importador

5 Número de Identificación Tributaria (NIT): 860047657 | 6 DV: 1 | 11 Apellidos y nombres o Razón Social: PRACO DIDACOL S A S

12 Dirección: CL 99 69 C 41 | 15 Teléfono: 4238300 | 32 Cód. Almacén: 35 | 34 Cód. Dpto: 11 | 37 Cód. Distrito/Municipio: 001

Declarante

24 Número de Identificación Tributaria (NIT): 860020082 | 25 DV: 4 | 26 Razón social del declarante autorizado: ALPOPULAR ALMACEN GENERAL DE DEPOSITOS S.A. | 27 Tipo usuario: 26 | 28 Cód. usuario: 0095

29 Número documento de identificación: 16504199 | 30 Apellidos y nombres: CACERES ZORRILLA WALTER ALFONSO

31 Clase importador	32 Tipo declaración	33 Cod	34 No Formulario Anterior	35 Año - Mes - Día	36 Cod Aduana	37 Declaración de Importación	38 Año - Mes - Día	39 Cod Agente
02	Inicial	1	XXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX	No. XXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX

40 Cod lugar ingreso de las mercancías	41 Cod Depósito	42 Manifiesto de carga	43 Año - Mes - Día	44 Documento de transporte	45 Año - Mes - Día
BUN	907	No. 907008791	2019 - 05 - 22	No HDGLKRCO0285674	2019 - 03 - 31

46 Nombre exportador o proveedor en el exterior: DOOSAN INFRACORE CO. LTD | 47 Ciudad: INCHEON | 48 Cod País Exportador: 190

49 Dirección exportador o proveedor en el exterior: 489, INJUG-GU-INCHEON KOREA 401-702 | 50 E-mail: SANGHO1.JEONG@DOOSAN.COM

51 No. de Orden	52 Año - Mes - Día	53 Cod país procedencia	54 Cod Modo Transporte	55 Código de Aduana	56 Cod Depto Aduana	57 Empresa transportadora	58 Tasa de cambio $ US
HXB2019230461	2019 - 03 - 28	190	1	472	0	MULTIPORT E.U	3,290.27

59 Subpartida arancelaria	60 Cod. Complementario	61 Cod. Suplementario	62 Cod. Modalidad	63 No. ventas a precios	64 Valor venta USD	65 Periodicidad del pago de la renta	66 Cod país de origen	67 Cod. Acuerdo
8429520000	XX	XX	C200	XX	XXXX	XX	190	XXX

68 Forma de pago de la importación	69 Tipo de importación	70 Cod. país compra	71 Peso bruto kgs	72 Peso neto kgs	73 Código embalaje	74 No. bultos	75 Subpartida	76 Cod. unidad comercial	77 Cantidad dcms
02	01	190	322,500.00	322,500.00	YY	45	1	U	15.00

78 Valor FOB USD	79 Valor fletes USD	80 Valor Seguros USD	81 Valor Otros Gastos USD	82 Sumatoria de fletes, seguros y otros gastos USD	83 Ajuste valor USD	84 Valor aduana USD	85 Código segmento a liquidar	86 Numero
1,348,697.45	115,141.10	598.08	50.00	116,789.18	0.00	1,464,486.63	X	XXXXXXXXXX

87 Cod oficina	88 Año	89 Programa No	90 Cod reserva del Producto
99	XXXX	XXXXXXXXXX	0

Autoliquidación

Concepto	%	Base	Total Liquidado ($)	Total a pagar con esta declaración ($)	Total Liquidado (USD)
Arancel	0.00	4,818,556.424	0	0	0
IVA	19.00	4,818,556.424	915,526,000	0	0
Salvaguardia	0.00	0	0	0	0
Derechos Compensatorios	0.00	0	0	0	0
Derechos Antidumping	0	0	0	0	0
Sanción	0	0	0	0	
Recargo	0	0	0	0	
		Total	915,526,000		0

91 Descripción de las mercancías (Incluida la información de las mercancías a importar con la señalada en el artículo 6° del Decreto 4927 de 2009)

DO 4011900571002 UAP: 005 DECLARACION(1-1) OD: 10944, MERCANCIA NUEVA // PEDIDO: DO19016, DO19017, DO19018, DO19019, DO19020, DO19021, DO19022, DO19023, DO19024, DO19025, DO19026, DO19027, DO19028, DO19029, DO19030 // NACIONALIZACION: DO19016, DO19017, DO19018, DO19019, DO19020, DO19021, DO19022, DO19023, DO19024, DO19025, DO19026, DO19027, DO19028, DO19029, DO19030 // IMPORTACION PARA LA VENTA Y COMERCIALIZACION. PRODUCTO: EXCAVADORA, MARCA: DOOSAN, MODELO: DX225LCA, REFERENCIA: SIN REFERENCIA, USO O DESTINO: CONSTRUCCION, OBRAS CIVILES, CARRETERA Y MINERIA, SERIAL: DHKCEBACLK0022208, DHKCEBACVK0022190, DHKCEBACBK0022213, DHKCEBACAK0022174, DHKCEBACEK0022180, DHKCEBACVK0022167, DHKCEBACJK0022199, DHKCEBACKK0022203, DHKCEBACMK0022193, DHKCEBA<continúa al respaldo>

127 Valor pagos anteriores	128 Recibo oficial de pago anterior No.	129 Fecha
0	XXXXXXXXXXXXXX	XXXX XX XX

130 Espacio reservado DIAN - Actuación aduanera	131 Espacio reservado uso exclusivo Ministerio de Relaciones Exteriores	132 No Aceptación declaración
Estado de levante: Levante automático No hay declaración posterior		3520190002360 32 133 Fecha 2019 05 22

134 Levante No	135 Fecha	Firma funcionario responsable	136 Nombre 137 C C No
3520190001731 35	2019 - 05 - 22		Jeisson Camilo Torres Forero C.C. 1.015.998.237

Firma declarante

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora (Fecha efectiva de la transacción)

Coloque el timbre de la máquina registradora al dorso de este formulario

980. Pago Total $

0

926 Espacio para autoadhesivo de la entidad recaudadora (Número del adhesivo)

SYGA
Autoadhesivo 92351910831377
Fecha presentación 2019-05-22 19:32:58
Valor pagado $0

Fecha de impresión: 2019-05-22 19:34:58

20192349164931

DIAN
REPÚBLICA DE COLOMBIA

MUISCA

Declaración de Importación

Aceptación : 352019000236032-1
Subpartida : 8429520000

18. Continuación descripción mercancías (Código marca, Serial(es) y demás)

CFN0022216, DHCCEBACKK0022219, DHCCEBACLK0022225, DHCCEBACVK0022213, DHCCEBACLK0022235, DHCCEBACAK0022236, AÑO DE FABRICACION: 20
19/ SERIAL MOTOR: DB58TI8936680EN, DB58TI8936664EN, DB58TI8936683EN, DB58TI8936645EN, DB58TI8936650EN, DB58TI8936679EN, DB58TI8936
6630EN, DB58TI8936639EN, DB58TI8936622EN, DB58TI8936666EN, DB58TI8936644EN, DB58TI8936719EN, DB58TI8936647EN, DB
58TI8936707EN, , COLOR: NARANJA. INCLUYE TODAS SUS PARTES Y ACCESORIOS PARA SU NORMAL INSTALACION Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO // DE
SCRIPCION SEGUN FACTURA: MODEL DX235LCA (EX50), EXCAVATOR MECHANICAL TIER-2 ENGINE (DOOSAN), 5.7M HD BOOM, 2.6M ARM 1.24 M3 H CLA
SS BIT A-KIT. // INFORMACION SEGUN INSPECCION PREVIA:DOOSAN INFRACORE CO, LTDA; CUCHARA MODELO RH2IN1496, DOOSAN No. 230104-02207
SS BIT A-KIT. // INFORMACION SEGUN INSPECCION PREVIA:DOOSAN INFRACORE CO, LTDA; CUCHARA MODELO RH2IN1496, DOOSAN No. 230104-02207
B, CAPACIDAD M3/ YD3 1.0E/1.4L, WIDTH MM / INCH 1246.00 /49.06, WEIGHT KG/LB 939.00/2070.26; SERIAL CUCHARA: SS19B2822, SS19C1123
, SS19B2517, SS19B2821, SS19B2718, SS19B2111, SS19C0618; SS19C0407, SS19C0104, SS19B1509, SS19C1220, SS19C0514, SS18L0505, SS19C1
530, SS19C0619, CADA MAQUINA INCLUYE 2 CAJAS CON ACCESORIOS PARA SU INSTALACION Y NORMAL FUNCIONAMIENTO/ PAIS ORIGEN: COREA DEL S
UR, REPUBLICA DE - 139. CANT (35) U //XXXX



MARCA:
DOOSAN

TIPO:
EXCAVADORA
DX225LCA

SERIE:
DHKCEBACAJ0020617

MOTOR:
DB58TIS631003EN

MODELO:
2018

MQ-035
EXCAVADORA
DX225LCA

MAQUINOBRAS DE
COLOMBIA SAS

Cra 26 # 36 - 44
Edificio Fenix Business
Center
Oficina 403
Bucaramanga

19/04/2018

MAQUINOBRAS
DE COLOMBIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

TARJETA DE REGISTRO DE MAQUINARIA

Libertad y Orden

No. 44404

No. DE REGISTRO	MARCA	LINEA	AÑO MODELO
MC074801	DOOSAN	DX225LCA	2018

TIPO DE MAQUINARIA	CLASE	No. SERIE
CONSTRUCCION	EXCAVADORA	DHKCEBACAJ0020617

COLOR(ES)	No. MOTOR	RODAJE
NARANJA	D958TIS833472EN	ORUGAS

PESO Y MEDIDAS SIN ACCESORIOS

PESO	ALTO	ANCHO	LARGO
21500 Kg	3005 mm	2990 mm	9485 mm

PROPIETARIO APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACION
MAQUINOBRAS DE COLOMBIA S.A.S	NIT 900.849.507

LOCATARIO APELLIDO(S) NOMBRE(S) — IDENTIFICACION

LIMITACIONES A LA PROPIEDAD

ORGANISMO DE TRANSITO EXPEDICION
DIR TTOYTTE BUCARAMANGA

FECHA REGISTRO	FECHA EXPEDICION	FECHA VENCIMIENTO
20-04-2018	20-04-2018	******

ORIGEN	DEC. IMPORTACION	FECHA DE LEVANTE
IMPORTACIÓN	352018000156186	19/04/2018



ESTA TARJETA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

TM03000003261

REPÚBLICA DE COLOMBIA

DIAN

Declaración de Importación

Privada

500

1. Año **2018**

Espacio reservado para la DIAN (Para ser diligenciado con fundamento en las instrucciones)

4. Número de formulario

352018000158188-4

Importador

5. Número de identificación Tributaria (NIT): 860047657 | 6. DV: 1 | 7. Apellidos y nombres o Razón Social: PRADO DIDACOL S A S

8. Dirección: CL 69 69 C 41 | 9. Teléfono: 4238339 | 10. Cód. Admón.: 35 | 11. Cód. Dpto: 11 | 12. Cód. Ciudad/Municipio: 001

Importador Representante

14. Número de identificación Tributaria (NIT): 892020382 | 15. DV: 4 | 16. Razón social del declarante cuando corresponda: ALPOPULAR ALMACEN GENERAL DE DEPOSITO | 17. Tipo usuario: 28 | 18. Cód. usuario: 0055

19. Número documento de identificación: 65747316 | 20. Apellidos y nombres: ESCOBAR ANDRADE CLAUDIA PATRICIA

21. Clase Importación	22. Tipo declaración	23. Cons.	24. No. Formulario Anterior	25. Año - Vto. - Dc	26. Cod. Admón.	27. Declaración de Exportación No.	28. Año - Vto. - Cs	29. Cod. Admón.
02	Inicial	1	XXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX	No. XXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX

30. Cod. Lugar ingreso de las mercancías	31. Cod. Depósito	32. Manifiesto de carga No.	33. Año - Vto. - Cs	34. Documento de transporte No.	35. Año - Vto. - Dc
SUN	007	007004226	2018 - 04 - 18	HDGLKRCO0036125	2018 - 02 - 28

36. Nombre exportador o proveedor en el exterior: DOOSAN INFRACORE CO. LTD | 37. Ciudad: INCHEON | 38. Cod.País Exportación: 199

39. Dirección exportador o proveedor en el exterior: 499, INJUS-RO, DONG-GU, INCHEON | 40. Email: SANGHO1.JEONG@DOOSAN.COM

41. No. de factura	42. Año - Vto - Dc	43. Cod. país procedencia	44. Cod. Modo Transporte	45. Código de Aduana	46. Cód. Depto Aduana	47. Empresa transportadora	48. Tasa de cambio $ Ovr.
HXB2018030018	2018 - 02 - 28	160	1	160	11	HULTIPORT E.U	2,710.00

S	49. Subpartida arancelaria	50. Cód. Complementario	51. Cód. Subcomplemento	52. Cód. Unidad	53. No. Unidades	54. Valor aduana USD	55. Forma de pago de la venta	56. Cod. país de origen	57. Cod. Arancel
	8429520003	XX	XX	C200	XX	XXXX	XX	199	XXX

58. Forma de pago de la importación	59. Tipo de importación	60. Cód. país origen	61. Peso bruto kgs.	62. Peso neto kgs.	63. Código tributario	64. No. Bultos	65. Subpartida	66. Cód. unidad comercial	67. Cantidad Unids.
02	01	160	88,000.00	86,000.00	YY	12	1	U	4.00

68. Valor FOB USD	69. Valor Fletes USD	70. Valor Seguros USD	71. Valor Otros Gastos USD	72. Sumatoria de fletes, seguros y otros gastos USD	73. Ajuste valor USD
372,936.79	29,523.33	93.88	60.00	29,057.21	0.00

74. Valor aduana USD	75. Código régimen de Aduana	76. Número
402,936.00	X	XXXXXXXXXX

77. Cod. oficina	78. Año	79. Programa No.	80. Cod.tramo del Productor
03	XXXX	XXXXXXXXX	0

Autoliquidación

Concepto	%	Base	Total Liquidado ($)	Total a pagar con esta declaración ($)	Total Liquidado (USD)
Arancel	0.00	1,091,074,339	0	0	0
I.V.A.	19.00	1,091,074,339	207,304,000	0	0
Salvaguardia	0.00	0	0	0	0
Derechos Compensatorios	0.00	0	0	0	0
Derechos Antidumping	0	0	0	0	0
Tasa	0	0	0	0	
Recaca	0	0	0	0	
		Total	207,304,000		0

81. Documentos de la transacción que la declaración no los necesita o requiere con la autoridad en el sentido de autorizar en la autoridad aduanera (valor, origen, licencias, permisos, otros documentos que sean necesarios, permisos de origen, etc.)

DO 4011800353002 VAP: 005 DECLARACION(1-1) OD: 9979. PEDIDO: D018006, D018007, D018008, D018009. NACIONALIZACION: D018006, D01800 7, D018008, D018009. NOTCHAVE GLOVIS COMET. NOS ACOGEMOS AL DECRETO 272 DEL 13 DE FEBRERO DEL 2018., PRODUCTO: EXCAVADORA, MARCA: DOOSAN. MODELO: DX225LCA. REFERENCIA: SIN REFERENCIA. USO O DESTINO: CONSTRUCCION, OBRAS CIVILES, CARRETERA Y MINERIA. IMPORTACI ON PARA LA VENTA Y COMERCIALIZACION. CON TODAS SUS PARTES Y ACCESORIOS PARA SU NORMAL FUNCIONAMIENTO. CANT (4) UNIDADES O ARTICUL OS. INFORMACION DE LAS MAQUINAS ITEM 1, PEDIDO D018008. SERIAL NUMERO: DNCEBACAJ0020617, MOTOR: D08EI383347ZEN, COLOR: NARANJA. DATOS EN PLAQUETA: MARCA DOOSAN INFRACORE CO., LTD 499, INCHEON, KOREA. MODELO: DX225LCA. PRADO 20M5COHJ18 (continúa al respaldo)

82. Valor pagos anticipados: 0	83. Medio utilidad de pago anterior No.: XXXXXXXXXXXXXXX	84. Fecha: XXXX XX XX
85. Espacio reservado DIAN - Actuación aduanera. Estado de levante: Levante automático. No hay lugar a liquidación posterior.	86. Espacio reservado para uso exclusivo Autoridad Aduanera en Mecanismos Selectivos	87. No. Aceptación de declaración: 352018000158188. 88. Fecha: 2018 04 18

89. Levante No. 352018000134733	90. Fecha: 2018 - 04 - 19	91. Firma funcionario autorizado	92. Nombre y No. de identificación: Ramon E. Prieto G. - 91080063 - Buenaventura

Firma declarante

AGENCIA DE ADUANAS MINET S.A. NIVEL 1 COMERCIO EXTERIOR

897. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora (Fecha efectiva de la transacción)

Coloque el timbre de la máquina registradora al dorso de este formulario

898. Pago Total $

0

899. Espacio para autoadhesivo de la entidad recaudadora (Número del adhesivo)

BOGOTA
Autoadhesivo 01861011573406
Fecha presentación 2018-04-18 09:28:00
Valor pagado $0

Fecha de impresión: 2018-04-18 09:42:41

DIAN — REPÚBLICA DE COLOMBIA

MUISCA

Declaración de Importación

Aceptación : 352018000158188-4
Subpartida : 8429520000

108. Continuación descripción mercancías (Indique marcas, serie(s) y otros)

BZ18; DOOSAN 230211-00182G; 5.7H, HD, CUCHARA SS1880030182, DOOSAN 230204-00284G, 2.4H, CUCHARA MODELO M2H22W1396, DOOSAN NO. 2301
04-022898, SERIAL NO. SS1880203, CAPACIDAD 1.2d/1.6Z; WIDTH MM/INCH HEIGHT KG/LB 1011.00/2229.78, INFORMACION PLAQUETA MOTOR DOOS
AN EMISSION CONTROL INFORMATION, EC ENGINE FAMILY D0S0T1S, EC TYPE CODE ECOEH. ITEM 2, MAQUINA PEDIDO CO18087. SERIAL NUMERO: DHM
CERACJJ0020614, MOTOR: D0S0T1S0334530H, COLOR: NARANJA. DATOS EN PLAQUETA: MARCA DOOSAN INFRACORE CO., LTD 489, INCHEON, KOREA. M
ODELO: DX225LCA. MARZO MJ18B2250085089R DOOSAN 230211-00182G; 5.7H, DOOSAN 230204-00284G, 2.4H, CUCHARA SS1880230483 DOOSAN MODELO
M2H22W1396, DOOSAN NO. 230104-022898, SERIAL NO. SS1880204, CAPACIDAD 1.2d/1.6Z; WIDTH MM 1396.00/54.96, HEIGHT KG/LB 1011.00/22
28.78, INFORMACION PLAQUETA MOTOR DOOSAN EMISSION CONTROL INFORMATION, EC ENGINE FAMILY D0S0T1S, EC TYPE CODE ECOEH. ITEM 3, MAQU
INA PEDIDO CO18088. SERIAL NUMERO: DHMCERACPJ0020612, MOTOR: D0S0T1S0334510H, COLOR: NARANJA. DATOS EN PLAQUETA: MARCA DOOSAN INF
RACORE CO., LTD 489, INCHEON, KOREA. MODELO: DX225LCA. MARZO MJ18B2250085081R; DOOSAN 230204-00284G; 2.4H DOOSAN 230211-00182G,
5.7 HD, CUCHARA SS1880220182; DOOSAN MODELO M2H22W1396, DOOSAN NO. 230104-022898, SERIAL NO. SS1880201, CAPACIDAD 1.2d/1.6Z; WIDTH
MM 1396.00/54.96, HEIGHT KG/LB 1011.00/2228.78. INFORMACION PLAQUETA MOTOR DOOSAN EMISSION CONTROL INFORMATION, EC ENGINE FAMILY
D0S0T1S, EC TYPE CODE ECOEH. ITEM 4, MAQUINA PEDIDO CO18089. SERIAL NUMERO: DHMCERACLJ0020618, MOTOR: D0S0T1S0334820H, COLOR: NA
RANJA. DATOS EN PLAQUETA: MARCA DOOSAN INFRACORE CO., LTD 489, INCHEON, KOREA. MODELO: DX225LCA. MARZO MJ18B2145085G51R; DOOSAN 2
30211-00182G; 5.7H; HD DOOSAN 230204-00284G, 2.4H, CUCHARA MODELO M2H22W1396, DOOSAN NO. 230104-022898, SERIAL NO. SS1880230286, C
APACIDAD 1.2d/1.6Z; WIDTH MM / INCH 1396.00/54.96, HEIGHT KG/LB 1011.00/2228.78. INFORMACION PLAQUETA MOTOR DOOSAN EMISSION CONTR
OL INFORMATION, EC ENGINE FAMILY D0S0T1S, EC TYPE CODE ECOEH. //

352018000158188-4

Espacio para uso exclusivo de la Entidad Recaudadora



MARCA:
BOBCAT

TIPO:
MINICARGADOR S570

SERIE:
AZNB11081

MOTOR:
8GE4564

MODELO:
2016

MQ-025
MINICARGADOR S570

MAQUINOBRAS DE COLOMBIA SAS

MAQUINOBRAS DE COLOMBIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

TARJETA DE REGISTRO DE MAQUINARIA

Libertad y Orden

No. 76742

No. DE REGISTRO	MARCA	LINEA	AÑO MODELO
MC060611	BOBCAT	S570	2016

TIPO DE MAQUINARIA	CLASE	No. SERIE
CONSTRUCCION	CARGADOR	AZNB11081

COLOR(ES)	No. MOTOR	RODAJE
BLANCO NARANJA	8GE4564	NEUMATICOS

PESO Y MEDIDAS SIN ACCESORIOS

PESO	ALTO	ANCHO	LARGO
2900 Kg	1972 mm	1643 mm	3378 mm

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
SERRANO GOMEZ JULIAN ANDRES	C.C. 13.870.690

LOCATARIO APELLIDO(S) NOMBRE(S)

IDENTIFICACION

LIMITACIONES A LA PROPIEDAD

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR
DIR TTOYTTE BUCARAMANGA

FECHA REGISTRO	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA VENCIMIENTO
12-06-2017	28-12-2020	******

ORIGEN	DEC. IMPORTACIÓN	FECHA DE LEVANTE
IMPORTACIÓN	32016001243943	12/09/2016





ESTA TARJETA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

TM03000003896

REPÚBLICA DE COLOMBIA

DIAN

Declaración de Importación

Privada

500

1. Año **2016**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de Formulario: **032016001243943-1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 860003437 | 6. DV: 9 | 21. Apellidos y nombres o Razón Social: CENTRAL SAS

7. Dirección: AV AMERICAS 36 11 | 17. Teléfono: 2650500 | 32. Cód. Aduana: 03 | 8. Cód. Dpto: 11 | 13. Cód. Ciudad Municipio: 001

Datos del importador

24. Número de Identificación Tributaria (NIT): 830003279 | 25. DV: 6 | 26. Razón social del declarante autorizado: AGENCIA DE ADUANAS PROFESIONAL S.A.S NIVEL 1 - SIAP | 27. Tipo número: 36 | 28. Cód. número: 0380

29. Número documento de identificación: 79845880 | 30. Apellidos y nombres: RODRIGUEZ MORTIGO JORGE ENRIQUE

31. Clase importador	32. Tipo declaración	33. Cód.	34. No. Formulario Anterior	35. Año - Mes - Día	36. Cód. Aduana	37. Declaración de Importación No.	38. Año - Mes - Día	39. Cód. Aduana
02	Inicial	1	XXXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX	XXXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX

40. Cód. lugar ingreso de las mercancías	41. Cód. Depósito	42. Modalidad de cargo	43. Año - Mes - Día	44. Declaración de ingreso	45. Año - Mes - Día
BOG	13507	No. 9192516294	2016 - 09 - 03	No. 3110-0454-607.011	2016 - 08 - 03

46. Nombre exportador o proveedor en el exterior: DOOSAN INFRACORE BOBCAT KOREA CO.LTD | 47. Código: 990435 | 48. Cód. País Exportador: 190

49. Dirección exportador o proveedor en el exterior: 26F, DOOSAN TOWER, 275 JANGCHUNGIDAN-RO, JUNG-GU | 50. Email: 82233892569

51. No. de Factura	52. Año - Mes - Día	53. Cód. país procedencia	54. Cód. Modo Transporte	55. Código de Puerto	56. Cód. Depto Destino	57. Empresa transportadora	58. Tasa de cambio Divisa
4970001468	2016 - 07 - 22	023	1	169	11	TRANSPORTES SARVI LTDA	2,846.13

S	59. Subpartida arancelaria	60. Cód. Complementación	61. Cód. Refinamiento	62. Cód. Modalidad	63. No. items	64. Valor aseg. USD	65. Periodicidad del pago de la renta	66. Cód. país de origen	67. Cód. Acuerdo
	8429510000	XX	XX	C200	XX	XXXX	XX	644	XXX

68. Forma de pago de la importación	69. Tipo de importación	70. Cód. país compra	71. Fletes Int. Lgs.	72. Peso bruto Lgs.	73. Código	74. No. bultos	75. Etiquetas	76. Cód. unidad comercial	77. Cantidad items
01	01	160	Otros 33,430.00	Otros 33,430.00	PK	34	1	4	12.90

78. Valor FOB USD	79. Valor Otros USD	80. Valor Seguros USD	81. Valor Otros Gastos USD	82. Estimación de fletes, seguros y otros gastos USD	83. Ajuste valor USD	84. Valor aduana USD	85. Código régimen y Situación	86. Número
293,817.48	-1,062.33	1,133.29	0.00	5,197.65	0.00	196,815.09	X	XXXXXXXXXX

87. Cód. oficina	88. Año	89. Programa No.	90. Cód interno del Producto
99	XXXX	XXXXXXXXXX	0

Autoliquidación

Concepto	%	Base	Total Liquidado ($)	Total a pagar con esta declaración ($)	Total Liquidado (USD)
Arancel	0.00	842,497,428	0	0	0
I.V.A.	16.00	842,497,428	134,800,000	134,800,000	0
Salvaguardia	0.00	0	0	0	0
Derechos Compensatorios	0.00	0	0	0	0
Derechos Antidumping	0	0	0	0	0
Sanción	0	0	0	0	
Recargo	0	0	0	0	
		Total	134,800,000		0

91. Descripción de las mercancías (Especificar la descripción de las mercancías a entregar con la exactitud en el manual de entrega de la factura comercial. Indicar marca, modelo y serial del ítem a importar, si existe, de acuerdo con el sistema de identificación de cada fabricante)

25: 1. DO: 8OBMA030317; IMPORTACIÓN: 8OBMA030317-1; DECLARACIÓN: 1. (Roglagrid). **COD UAP 1503**, MERCANCIA NUEVA DE PRIMERA C ALIDAD, SIN REGISTRO DE IMPORTACION NOS ACOGEMOS AL DECRETO 0925 DE 2013. NOS ACOGEMOS AL DECRETO NÚMERO 1625 DE 2016, EL CUAL NO DIFICA PARCIALMENTE EL ARANCEL DE ADUANAS. MERCANCIA UBICADA EN MAGNUM ZONA FRANCA SA, MI 10 BG 66. NC: CARGADOR; MARCA: BOBC AT (R); MOD: S570; REF: SIN REFERENCIA; CANT: 1; UND: PRODUCTO: CARGADOR. MOTOR DIESEL, TRANSMISION HIDROSTATICA 89 BHP 4 RUEDAS CON CUCHARA CARGADORA; USO O DESTINO: APLICACION PARA CONSTRUCCION, AGRICULTURA Y AFINES; INFORMACION DEL MOTOR MARCA KUBOTA V260 7-T CODE NO. 1J711-00000 PAIS DE ORIGEN: JAPON; PO: 646, REPUBLICA CHECA, SERIAL: AEMB11077 MOTOR 8GE4676 F(continúa al respaldo)

115. Valor pagos anticipados: 0	116. Fecha oficial de pago anterior No.: XXXXXXXXXXXXXX	118. Fecha: XXXX XX XX
120. Espacio reservado DIAN - Actuación aduanera. Estado de levante: Levante automático. No hay declaración posterior.	121. Espacio reservado con destino a Ministerio de Relaciones Exteriores	122. No. Aceptación declaración: 032016001243943. 123. Fecha: 2016 09 12
124. Levante No: 032016003999406	125. Fecha: 2016 - 09 - 12	126. Nombre: 127. C.C. No.

Firma declarante

597. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora (Fecha efectiva de la transacción)

Coloque el timbre de la máquina registradora al dorso de este formulario

998. Pago Total $

134,800,000

999. Espacio para autoadhesivo de la entidad recaudadora (Número del adhesivo)

BOGOTA
Autoadhesivo 01160081737608
Fecha presentación 2016-09-12 19:30:00
Valor recaudo $134,800,000

Fecha de Impresión: 2016-09-12 20:48:39

20163933032008

DIAN
REPÚBLICA DE COLOMBIA

Declaración de Importación

Aceptación : 032016001243943-1
Subpartida : 8429510000

92 Consecutivo Asociado (secuencial de la línea en esta declaración)

IN: BCTA3NBGYGDA11077 CON CUCHARON //; COMPACT SKID STEER LOADER MODEL: 8570, AÑO: 2016, INCLUYE CUCHARON 6731421.EA 188 CM L/P B
UCKET .37 CU M (13 CU FT) ISO STRUCK .50 CU M (17.6 CU FT) ISO HEAPED BUCKET WT 242 KG BOBCAT ATTACHMENT MFG IN EU. __ NC: CARGA
DOR; MARCA: BOBCAT (R); MOD: 8570; REF: SIN REFERENCIA; CANT: 1; UNDS; PRODUCTO: CARGADOR. MOTOR DIESEL, TRANSMISION HIDROSTATICA
EN SUS 4 RUEDAS CON CUCHARA CARGADORA; USO O DESTINO: APLICACION PARA CONSTRUCCION, AGRICULTURA Y AFINES; INFORMACION DEL MOTOR
MARCA KUBOTA V2607-T CODE NO. 1J711-00000 PAIS DE ORIGEN: JAPON; PO: 644, REPUBLICA CHECA; SERIAL: A3NB11078 MOTOR 8GE4578 PIN: B
CTA3NBGPGDA11078 CON CUCHARON //; COMPACT SKID STEER LOADER MODEL: 8570, AÑO: 2016, INCLUYE CUCHARON 6731421.EA 188 CM L/P BUCKET
.37 CU M (13 CU FT) ISO STRUCK .50 CU M (17.6 CU FT) ISO HEAPED BUCKET WT 242 KG BOBCAT ATTACHMENT MFG IN EU. __ NC: CARGADOR;
MARCA: BOBCAT (R); MOD: 8570; REF: SIN REFERENCIA; CANT: 1; UND; PRODUCTO: CARGADOR. MOTOR DIESEL, TRANSMISION HIDROSTATICA EN SU
S 4 RUEDAS CON CUCHARA CARGADORA; USO O DESTINO: APLICACION PARA CONSTRUCCION, AGRICULTURA Y AFINES; INFORMACION DEL MOTOR MARCA
KUBOTA V2607-T CODE NO. 1J711-00000 PAIS DE ORIGEN: JAPON; PO: 644, REPUBLICA CHECA; SERIAL: A3NB11079 MOTOR 8GE4582 PIN: BCTA3NB
GPGDA11079 CON CUCHARON //; COMPACT SKID STEER LOADER MODEL: 8570, AÑO: 2016, INCLUYE CUCHARON 6731421.EA 188 CM L/P BUCKET .37 C
U M (13 CU FT) ISO STRUCK .50 CU M (17.6 CU FT) ISO HEAPED BUCKET WT 242 KG BOBCAT ATTACHMENT MFG IN EU. __ NC: CARGADOR; MARCA:
BOBCAT (R); MOD: 8570; REF: SIN REFERENCIA; CANT: 1; UND; PRODUCTO: CARGADOR. MOTOR DIESEL, TRANSMISION HIDROSTATICA EN SUS 4 RU
EDAS CON CUCHARA CARGADORA; USO O DESTINO: APLICACION PARA CONSTRUCCION, AGRICULTURA Y AFINES; INFORMACION DEL MOTOR MARCA KUBOTA
V2607-T CODE NO. 1J711-00000 PAIS DE ORIGEN: JAPON; PO: 644, REPUBLICA CHECA; SERIAL: A3NB11081 MOTOR 8GE4564 PIN: BCTA3NBGPGDA1
1081 CON CUCHARON //; COMPACT SKID STEER LOADER MODEL: 8570, AÑO: 2016, INCLUYE CUCHARON 6731421.EA 188 CM L/P BUCKET .37 CU M (1
3 CU FT) ISO STRUCK .50 CU M (17.6 CU FT) ISO HEAPED BUCKET WT 242 KG BOBCAT ATTACHMENT MFG IN EU. FACTURA: 6970001473; FECHA: 20
16/07/22. __ NC: CARGADOR; MARCA: BOBCAT (R); MOD: 8570; REF: SIN REFERENCIA; CANT: 1; UND; PRODUCTO: CARGADOR. MOTOR DIESEL, TR
ANSMISION HIDROSTATICA EN SUS 4 RUEDAS CON CUCHARA CARGADORA; USO O DESTINO: APLICACION PARA CONSTRUCCION, AGRICULTURA Y AFINES;
INFORMACION DEL MOTOR MARCA KUBOTA V2607-T CODE NO. 1J711-00000 PAIS DE ORIGEN: JAPON; PO: 644, REPUBLICA CHECA; SERIAL: A3NB1107
3 MOTOR 8GE0563 PIN: BCTA3NBGLGDA11073 CON CUCHARON //; COMPACT SKID STEER LOADER MODEL: 8570, AÑO: 2016, INCLUYE CUCHARON 673142
1.EA 188 CM L/P BUCKET .37 CU M (13 CU FT) ISO STRUCK .50 CU M (17.6 CU FT) ISO HEAPED BUCKET WT 242 KG BOBCAT ATTACHMENT MFG IN
EU. __ NC: CARGADOR; MARCA: BOBCAT (R); MOD: 8570; REF: SIN REFERENCIA; CANT: 1; UND; PRODUCTO: CARGADOR. MOTOR DIESEL, TRANSMIS
ION HIDROSTATICA EN SUS 4 RUEDAS CON CUCHARA CARGADORA; USO O DESTINO: APLICACION PARA CONSTRUCCION, AGRICULTURA Y AFINES; INFORM
ACION DEL MOTOR MARCA KUBOTA V2607-T CODE NO. 1J711-00000 PAIS DE ORIGEN: JAPON; PO: 644, REPUBLICA CHECA; SERIAL: A3NB1107 MOTO
R 8GE5723 PIN: BCTA3NBGHGDA11074 CON CUCHARON //; COMPACT SKID STEER LOADER MODEL: 8570, AÑO: 2016, INCLUYE CUCHARON 6731421.EA 1
88 CM L/P BUCKET .37 CU M (13 CU FT) ISO STRUCK .50 CU M (17.6 CU FT) ISO HEAPED BUCKET WT 242 KG BOBCAT ATTACHMENT MFG IN EU.
NC: CARGADOR; MARCA: BOBCAT (R); MOD: 8570; REF: SIN REFERENCIA; CANT: 1; UND; PRODUCTO: CARGADOR. MOTOR DIESEL, TRANSMISION HI
DROSTATICA EN SUS 4 RUEDAS CON CUCHARA CARGADORA; USO O DESTINO: APLICACION PARA CONSTRUCCION, AGRICULTURA Y AFINES; INFORMACION
DEL MOTOR MARCA KUBOTA V2607-T CODE NO. 1J711-00000 PAIS DE ORIGEN: JAPON; PO: 644, REPUBLICA CHECA; SERIAL: A3NB11076 MOTOR 8GE4
575 PIN: BCTA3NBGCGDA11076 CON CUCHARON //; COMPACT SKID STEER LOADER MODEL: 8570, AÑO: 2016, INCLUYE CUCHARON 6731421.EA 188 CM
L/P BUCKET .37 CU M (13 CU FT) ISO STRUCK .50 CU M (17.6 CU FT) ISO HEAPED BUCKET WT 242 KG BOBCAT ATTACHMENT MFG IN EU. NC:
CARGADOR; MARCA: BOBCAT (R); MOD: 8570; REF: SIN REFERENCIA; CANT: 1; UND; PRODUCTO: CARGADOR. MOTOR DIESEL, TRANSMISION HIDROSTA
TICA EN SUS 4 RUEDAS CON CUCHARA CARGADORA; USO O DESTINO: APLICACION PARA CONSTRUCCION, AGRICULTURA Y AFINES; INFORMACION DEL MO
TOR MARCA KUBOTA V2607-T CODE NO. 1J711-00000 PAIS DE ORIGEN: JAPON; PO: 644, REPUBLICA CHECA; SERIAL: A3NB11082 MOTOR 8GE4767 PI
N: BCTA3NBGSGDA11082 CON CUCHARON //; COMPACT SKID STEER LOADER MODEL: 8570, AÑO: 2016, INCLUYE CUCHARON 6731421.EA 188 CM L/P BU
CKET .37 CU M (13 CU FT) ISO STRUCK .50 CU M (17.6 CU FT) ISO HEAPED BUCKET WT 242 KG BOBCAT ATTACHMENT MFG IN EU. FACTURA: 697000
01474; FECHA: 2016/07/22. __ NC: CARGADOR; MARCA: BOBCAT (R); MOD: 8570; REF: SIN REFERENCIA; CANT: 1; UND; PRODUCTO: CARGADOR.
MOTOR DIESEL, TRANSMISION HIDROSTATICA EN SUS 4 RUEDAS CON CUCHARA CARGADORA; USO O DESTINO: APLICACION PARA CONSTRUCCION, AGRICU
LTURA Y AFINES; INFORMACION DEL MOTOR MARCA KUBOTA V2607-T CODE NO. 1J711-00000 PAIS DE ORIGEN: JAPON; PO: 644, REPUBLICA CHECA;
SERIAL: A3NB11068 MOTOR 8GE0530 PIN: BCTA3NBGVGDA11068 CON CUCHARON //; COMPACT SKID STEER LOADER MODEL: 8570, AÑO: 2016, INCLUYE
CUCHARON 6731421.EA 188 CM L/P BUCKET .37 CU M (13 CU FT) ISO STRUCK .50 CU M (17.6 CU FT) ISO HEAPED BUCKET WT 242 KG BOBCAT AT
TACHMENT MFG IN EU. __ NC: CARGADOR; MARCA: BOBCAT (R); MOD: 8570; REF: SIN REFERENCIA; CANT: 1; UND; PRODUCTO: CARGADOR. MOTOR
DIESEL, TRANSMISION HIDROSTATICA EN SUS 4 RUEDAS CON CUCHARA CARGADORA; USO O DESTINO: APLICACION PARA CONSTRUCCION, AGRICULTURA
Y AFINES; INFORMACION DEL MOTOR MARCA KUBOTA V2607-T CODE NO. 1J711-00000 PAIS DE ORIGEN: JAPON; PO: 644, REPUBLICA CHECA; SERIAL:
A3NB11070 MOTOR 8GE0368 PIN: BCTA3NBGDGDA11070 CON CUCHARON //; COMPACT SKID STEER LOADER MODEL: 8570, AÑO: 2016, INCLUYE CUCHA
RON 6731421.EA 188 CM L/P BUCKET .37 CU M (13 CU FT) ISO STRUCK .50 CU M (17.6 CU FT) ISO HEAPED BUCKET WT 242 KG BOBCAT ATTACHM
ENT MFG IN EU. __ NC: CARGADOR; MARCA: BOBCAT (R); MOD: 8570; REF: SIN REFERENCIA; CANT: 1; UND; PRODUCTO: CARGADOR. MOTOR
DIESEL, TRANSMISION HIDROSTATICA EN SUS 4 RUEDAS CON CUCHARA CARGADORA; USO O DESTINO: APLICACION PARA CONSTRUCCION, AGRICULTURA
Y AFINES; INFORMACION DEL MOTOR MARCA KUBOTA V2607-T CODE NO. 1J711-00000 PAIS DE ORIGEN: JAPON; PO: 644, REPUBLICA CHECA; SERIAL: A3NB
11071 MOTOR 8GE0278 PIN: BCTA3NBGVGDA11071 CON CUCHARON //; COMPACT SKID STEER LOADER MODEL: 8570, AÑO: 2016, INCLUYE CUCHARON 67
31421.EA 188 CM L/P BUCKET .37 CU M (13 CU FT) ISO STRUCK .50 CU M (17.6 CU FT) ISO HEAPED BUCKET WT 242 KG BOBCAT ATTACHMENT MFG
IN EU. __ NC: CARGADOR; MARCA: BOBCAT (R); MOD: 8570; REF: SIN REFERENCIA; CANT: 1; UND; PRODUCTO: CARGADOR. MOTOR DIESEL, TRAN
SMISION HIDROSTÁTICA EN SUS 4 RUEDAS CON CUCHARA CARGADORA; USO O DESTINO: APLICACION PARA CONSTRUCCION, AGRICULTURA Y AFINES; IN
FORMACION DEL MOTOR MARCA KUBOTA V2607-T CODE NO. 1J711-00000 PAIS DE ORIGEN: JAPON; PO: 644, REPUBLICA CHECA; SERIAL: A3NB11070
MOTOR 8GE4625 PIN: BCTA3NBGSGDA11075 CON CUCHARON //; COMPACT SKID STEER LOADER MODEL: 8570, AÑO: 2016, INCLUYE CUCHARON 6731421.
EA 188 CM L/P BUCKET .37 CU M (13 CU FT) ISO STRUCK .50 CU M (17.6 CU FT) ISO HEAPED BUCKET WT 242 KG BOBCAT ATTACHMENT MFG IN EU

XXXX



MARCA:
CATERPILLAR

TIPO:
RETROEXCAVADORA
420F2

SERIE:
CAT420FELBS00349

MOTOR:
G4D56404

MODELO:
2016

MQ-009
RETROEXCAVADORA
420F2

MAQUINOBRAS DE COLOMBIA SAS

Cra 25# 36 - 24
Edificio Fenix Business
Center
Oficina 403
Bucaramanga

3/12/2016

MAQUINOBRAS
DE COLOMBIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

TARJETA DE REGISTRO DE MAQUINARIA

Libertad y Orden

No. 72822

No. DE REGISTRO	MARCA	LINEA	AÑO MODELO
MC046937	CATERPILLAR	420F2	2016

TIPO DE MAQUINARIA	CLASE	No. SERIE
CONSTRUCCION	RETROEXCAVADORA	CAT0420FELBS00349

COLOR(ES)	No. MOTOR	RODAJE
AMARILLO	G4D56404	NEUMATICOS

PESO Y MEDIDAS SIN ACCESORIOS

PESO	ALTO	ANCHO	LARGO
8000 Kg	2770 mm	2300 mm	7430 mm

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
MAQUINOBRAS DE COLOMBIA S.A.S	NIT 900.849.507

LOCATARIO APELLIDO(S) NOMBRE(S) — IDENTIFICACIÓN

LIMITACIONES A LA PROPIEDAD

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR
DIR TTOYTTE BUCARAMANGA

FECHA REGISTRO	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA VENCIMIENTO
01-12-2016	10-09-2020	******

ORIGEN	DEC. IMPORTACIÓN	FECHA DE LEVANTE
IMPORTACIÓN	462016000403095	15/09/2016



ESTA TARJETA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

TM03000003830

BB000038

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DIAN

Declaración de Importación

Privada

500

1. Año 2016

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario
482016000403095-1

Importador

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 860002576 | 6. DV: 1 | 7. Apellidos y nombres o Razón Social: GENERAL DE EQUIPOS DE COLOMBIA S A GECOLSA
13. Dirección: AV AMERICAS 42 A 21 | 14. Teléfono: 4055544 | 15. Cód. Aduana: 48 | 16. Cód. Cpto: 11 | 17. Cód. Ciudad /Municipio: 001

Declarante

24. Número de Identificación Tributaria (NIT): 802000764 | 25. DV: 5 | 26. Razón social del declarante autorizado: AGENCIA DE ADUANAS LOPEZ HERMANOS S.A. NIVEL 1 | 27. Tipo usuario: 26 | 28. Cód. usuario: 0210
29. Número documento de identificación: 32897386 | 30. Apellidos y nombres: ADRIANA Y DE LA ROSA MUÑOZ

31. Clase importador: 02 | 32. Tipo declaración: Inicial | 33. Cód.: 1 | 34. No.Formulario Anulado: XXXXXXXXXXXXXX | 35. Año - Mes - Día: XXXX - XX - XX | 36. Cód. Aduan.: XX | 37. Declaración de Exportación: No. XXXXXXXXXXXXXX | 38. Año - Mes - Día: XXXX - XX - XX | 39. Cód. Aduan.: XX
40. Cód. lugar ingreso de las mercancías: CTG | 41. Cód. Depósito: 13911 | 42. Manifiesto de carga: No. 918295579 | 43. Año - Mes - Día: 2016 - 09 - 12 | 44. Documento de transporte: No. SUDU66ITJUC1098X | 45. Año - Mes - Día: 2016 - 08 - 11
46. Nombre exportador o proveedor en el exterior: CATERPILLAR AMERICAS S.A.R.L. | 47. Ciudad: GENEVA | 48. Cod.País Exportador: 767
49. Dirección exportador o proveedor en el exterior: BOITE POSTALE 6000 CH-1211 | 50. E-mail: alvers_william_w@cat.com
51. No. de factura: CJGML117935 | 52. Año - Mes - Día: 2016 - 08 - 03 | 53. Cód.país procedencia: 918 | 54. Cód. Modo Transporte: 1 | 55. Código de Bandera: 560 | 56. Cód. Ciudad Destino: 25 | 57. Empresa transportadora: EDUARDO L GERLEIN S A | 58. Tasa de cambio $ x vr.: 2,846.12

S | 59. Subpartida arancelaria: 8429590000 | 60. Cód. Complementario: XX | 61. Cód. Suplementario: XX | 62. Cód. Modalidad: C200 | 63. No. cuotas o meses: XX | 64. Valor cuota USD: XXXX | 65. Periodicidad del pago de la cuota: XX | 66. Cód. país de origen: 105 | 67. Cód. Acuerdo: XXX

68. Forma de pago de la importación: 01 | 69. Tipo de importación: 01 | 70. Cód. país compra: 767 | 71. Peso bruto kgs.: 8,000.89 | 72. Peso neto kgs.: 8,000.89 | 73. Código Unidad: PK | 74. No. bultos: 0 | 75. Subpartidas: 1 | 76. Cód. unidad comercial: U | 77. Cantidad comer.: 1.00

78. Valor FOB USD: 82,662.03 | 79. Valor fletes USD: 406.50
80. Valor Seguros USD: 66.70 | 81. Valor Otros Gastos USD: 60.00
82. Deducción de fletes, seguros y otros gastos USD: 533.20 | 83. Adición valor USD: 0.00
84. Valor aduana USD: 83,195.32 | 85. Código régimen o Especial: X | 86. Número: XXXXXXXXXX
87. Cod. aforo: 99 | 88. Año: XXXX | 89. Programa No: XXXXXXXXXX | 90. Cód.Unidad del Productor: 0

Autoliquidación

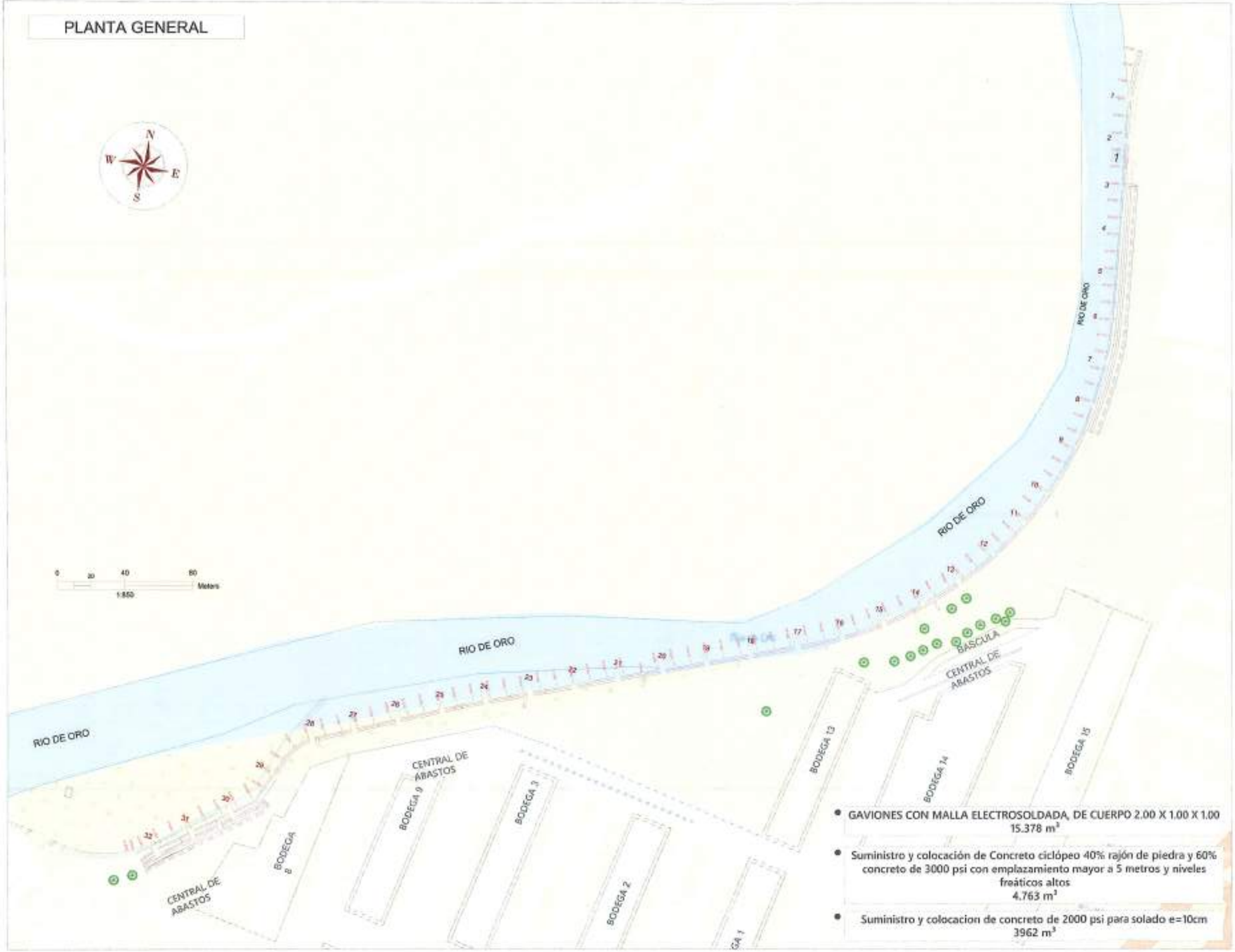
Concepto	%	Base	Total Liquidado ($)	Total a pagar con esta declaración ($)	Total Liquidado (USD)
Arancel	0.00	236,784,696	0	0	0
I.V.A.	16.00	236,784,696	37,886,000	0	0
Sobretasa/s	0.00	0	0	0	0
Derechos Compensatorios	0.00	0	0	0	0
Derechos Antidumping	0	0	0	0	0
Sanción	0	0	0	0	
Recargo	0	0	0	0	
		Total:	37,886,000		0

91. Descripción de las mercancías(Sírvase tener la descripción de las mercancías a importar con la solicitada en el arancel de aduanas en la subpartida arancelaria - Incluya marcas, modelos y otros) (Si el espacio es insuficiente, continúe al respaldo de esta formulario)

DO: SUDU66ITJUC1098X DL3 2FDQ 001/001 .NOS ACOGEMOS AL DTO. 925 DE 9 MAYO/2013. Nos acogemos al Dto. 723 de abril 10 de 2014. PRODUCTO:RETROEXCAVADORA CARGADORA, MARCA:CATERPILLAR, MODELO:420F2, USO O DESTINO: CONSTRUCCION Y MINERIA. MANIFIESTO DE CARGA: 116575007182897, FECHA: 2016-08-27 REFERENCIA: 448-4770, SERIAL PRINCIPAL: CAT0420FELBS00349, SERIAL DEL MOTOR:G4D56404, MODELO MOTOR:3054C, FORMULARIO DE INGRESO A ZONA FRANCA:918295049, FECHA:2016/09/05, NACIONALIZACION PARCIAL DE NUMERO:SUDU66ITJUC1098X, ORDEN NUMERO: BB000038, CANTIDAD: (00001). Or: BR. XXXXXXXXXXXXX

ANEXO No. 12: PLANOS RECOD.

PLANTA GENERAL



- GAVIONES CON MALLA ELECTROSOLDADA, DE CUERPO 2.00 X 1.00 X 1.00
 15.378 m³
- Suministro y colocación de Concreto ciclópeo 40% rajón de piedra y 60% concreto de 3000 psi con emplazamiento mayor a 5 metros y niveles freáticos altos
 4.763 m³
- Suministro y colocacion de concreto de 2000 psi para solado e=10cm
 3962 m³

PLANOS AS BUILT

ENTIDAD CONTRATANTE:

CDMB

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA

CONTRATISTA:

CONSORCIO

PROYECTO:

CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACION PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RÍO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER

Contiene:

PLANTA GENERAL

ELABORO:

APROBO:

Escala: INDICADAS

Localización Grafica:



Modificaciones:

Fecha	Observaciones	Revisó

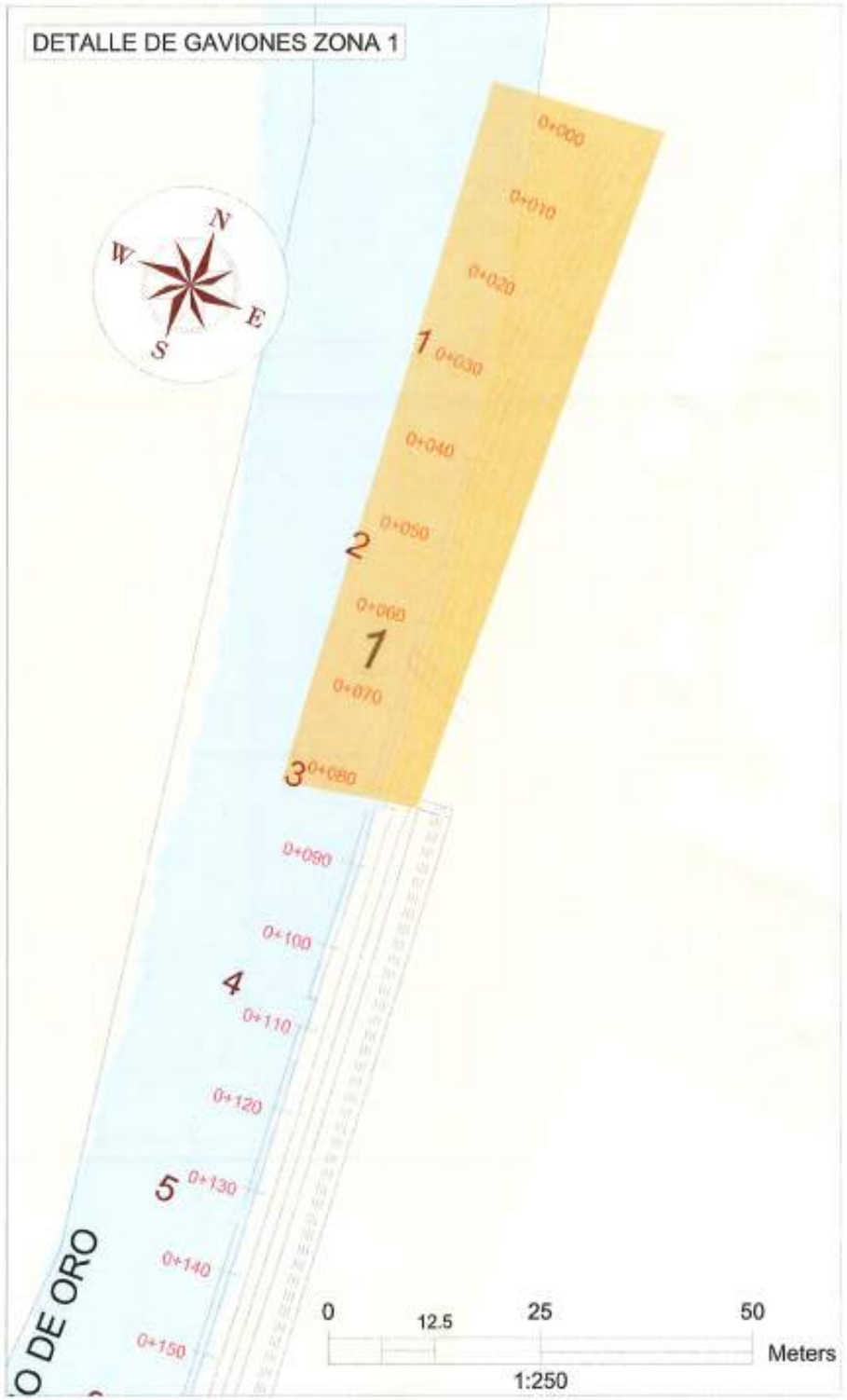
Fecha:

ENERO 2026

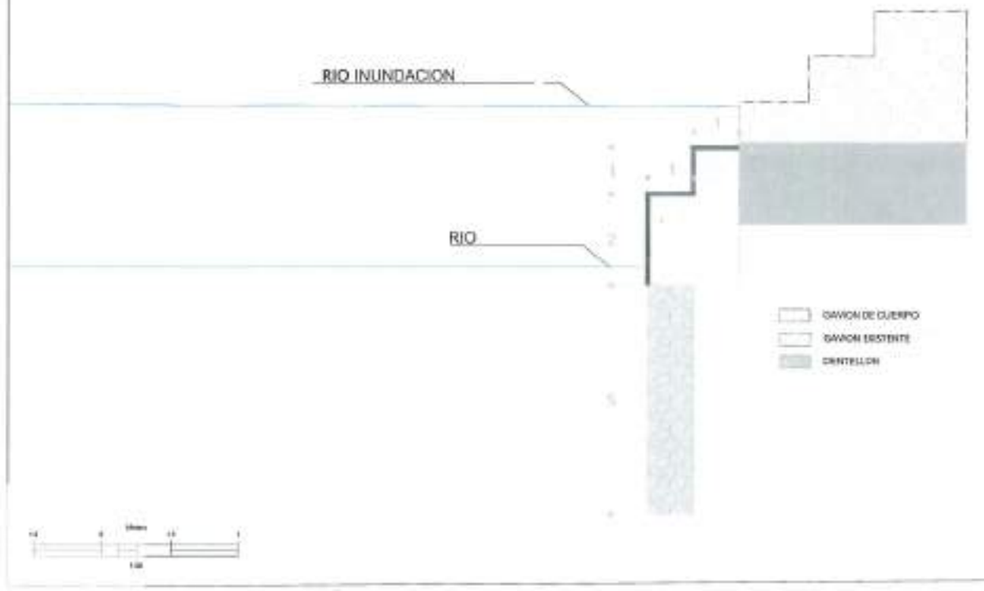
Archivo Dwg: CAUCE.dwg

Plano No: 01

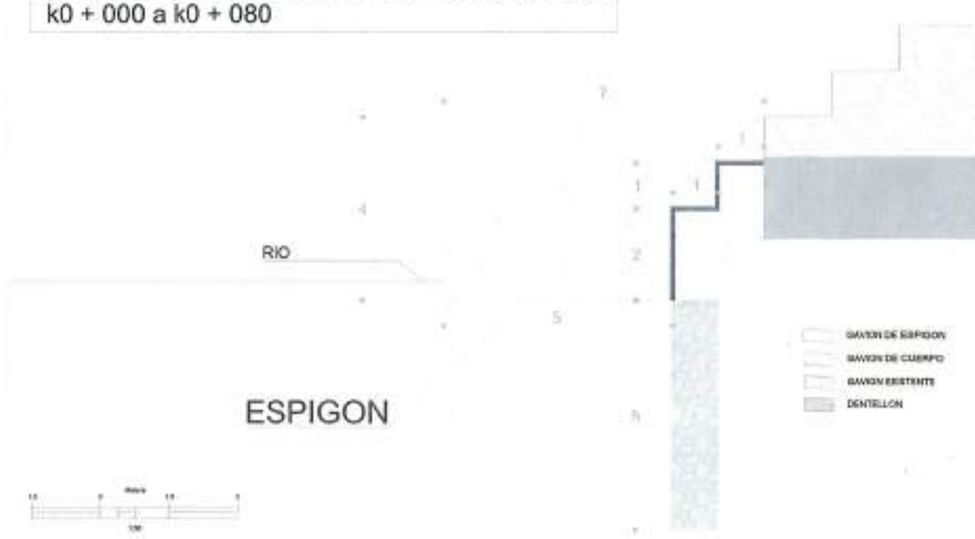
DETALLE DE GAVIONES ZONA 1



DETALLE SECCION DE GAVION k0 + 000 a k0 + 080



DETALLE SECCION DE GAVION CON ESPIGON
k0 + 000 a k0 + 080



PLANOS AS BUILT

ENTIDAD CONTRATANTE:

CDMB

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA

CONTRATISTA:

CONSORCIO UMV

PROYECTO:

CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACION PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RÍO DE ORO EN EL SECTOR CENTROAMÉRICA, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER

Contiene:

PLANTA ZONA 1 Y DETALLE DE GAVION

ELABORO:

APROBO:

Escala: INDICADA8

Localización Grafica:



Modificaciones:

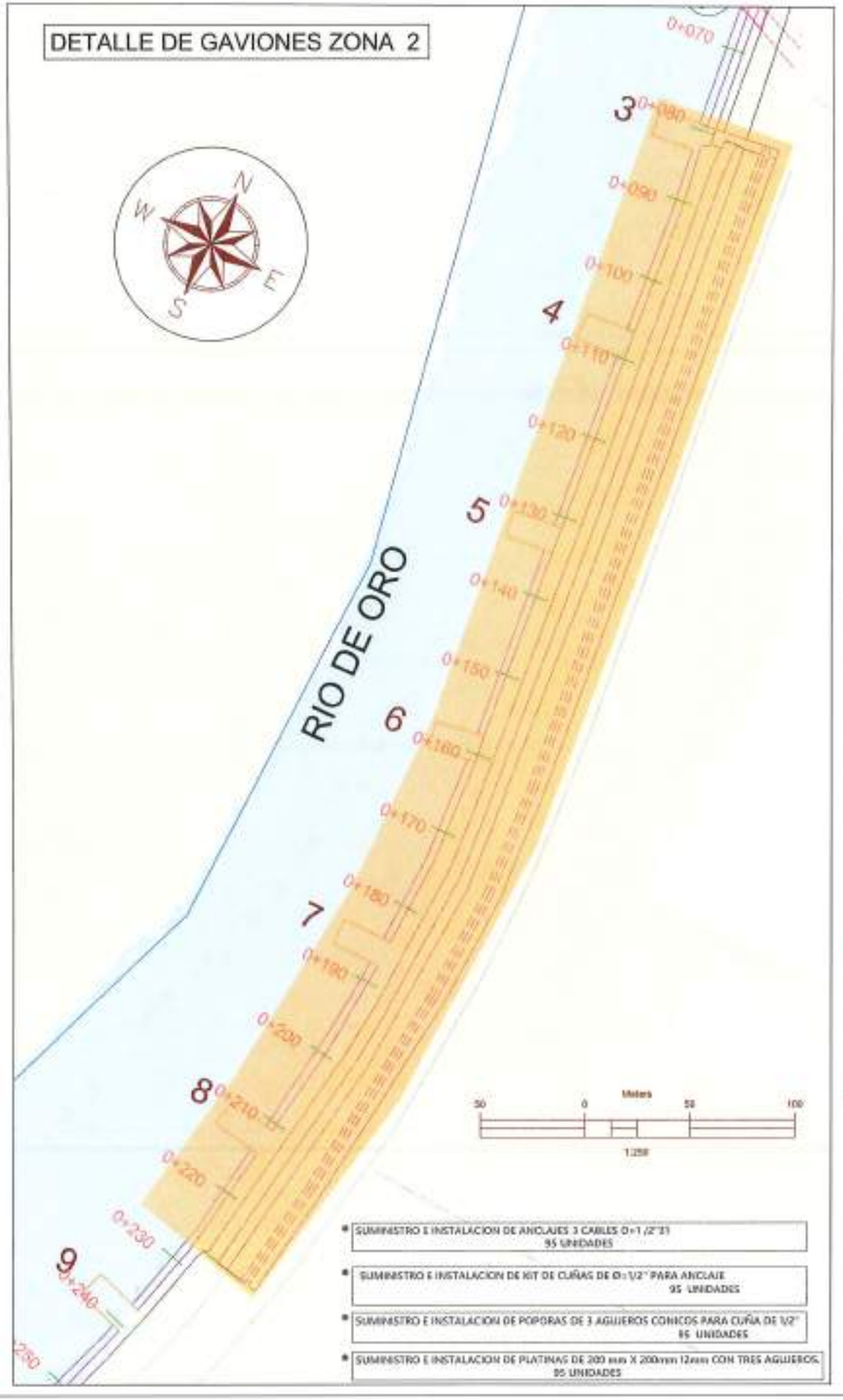
Fecha	Descripción	Revisó

Fecha:

ENERO 2005

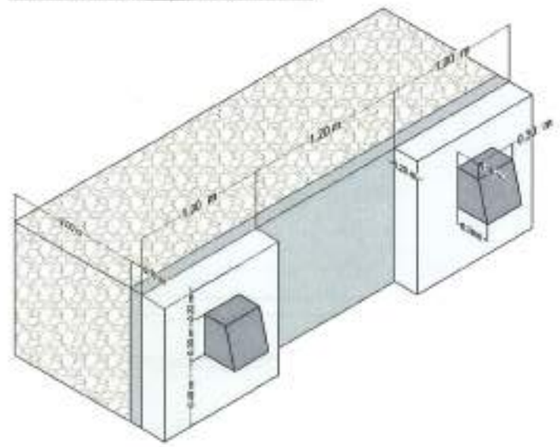
Archivo Dwg:	Plano No:
CAUCE.dwg	02

DETALLE DE GAVIONES ZONA 2



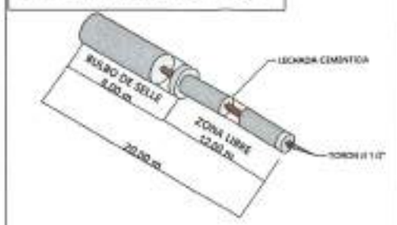
- SUMINISTRO E INSTALACION DE ANCLAJES 3 CABLES Ø=1 /2"31
 95 UNIDADES
- SUMINISTRO E INSTALACION DE KIT DE CUÑAS DE Ø=1/2" PARA ANCLAJE
 95 UNIDADES
- SUMINISTRO E INSTALACION DE POPORAS DE 3 AGUJEROS CONICOS PARA CUÑA DE 1/2"
 95 UNIDADES
- SUMINISTRO E INSTALACION DE PLATINAS DE 200 mm X 200mm 12mm CON TRES AGUJEROS.
 95 UNIDADES

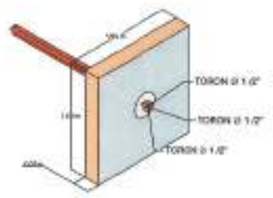
ESTRUCTURA ESTABILIZANTE



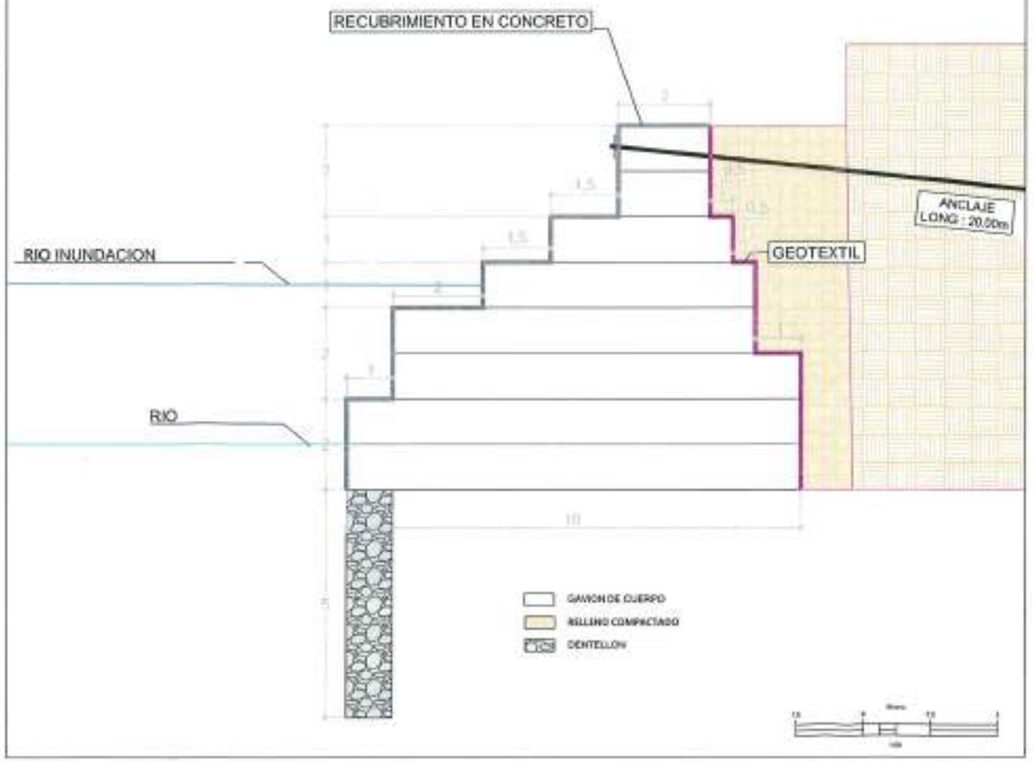
- Estructura estabilizante en muro flexible en gaviones con anclaje activo y recubrimiento en concreto reforzado (e=10cm) de sección 2m x 9m x 9m, incluye zapata de concreto reforzado del anclaje. (no incluye perforación, ni anclaje)
 55 UNIDADES

DETALLE ANCLAJE





DETALLE SECCION DE GAVION k0+080 a k0+227



PLANOS AS BUILT

ENTIDAD CONTRATANTE:

CDMB

CONTRATISTA:

CONSORCIO

PROYECTO:
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACION PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RÍO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER

Contiene:
PLANTA ZONA 2 Y DETALLE DE GAVION

ELABORO:

APROBO:

Escala: INDICADAS

Localizacion Grafica:



Modificaciones:

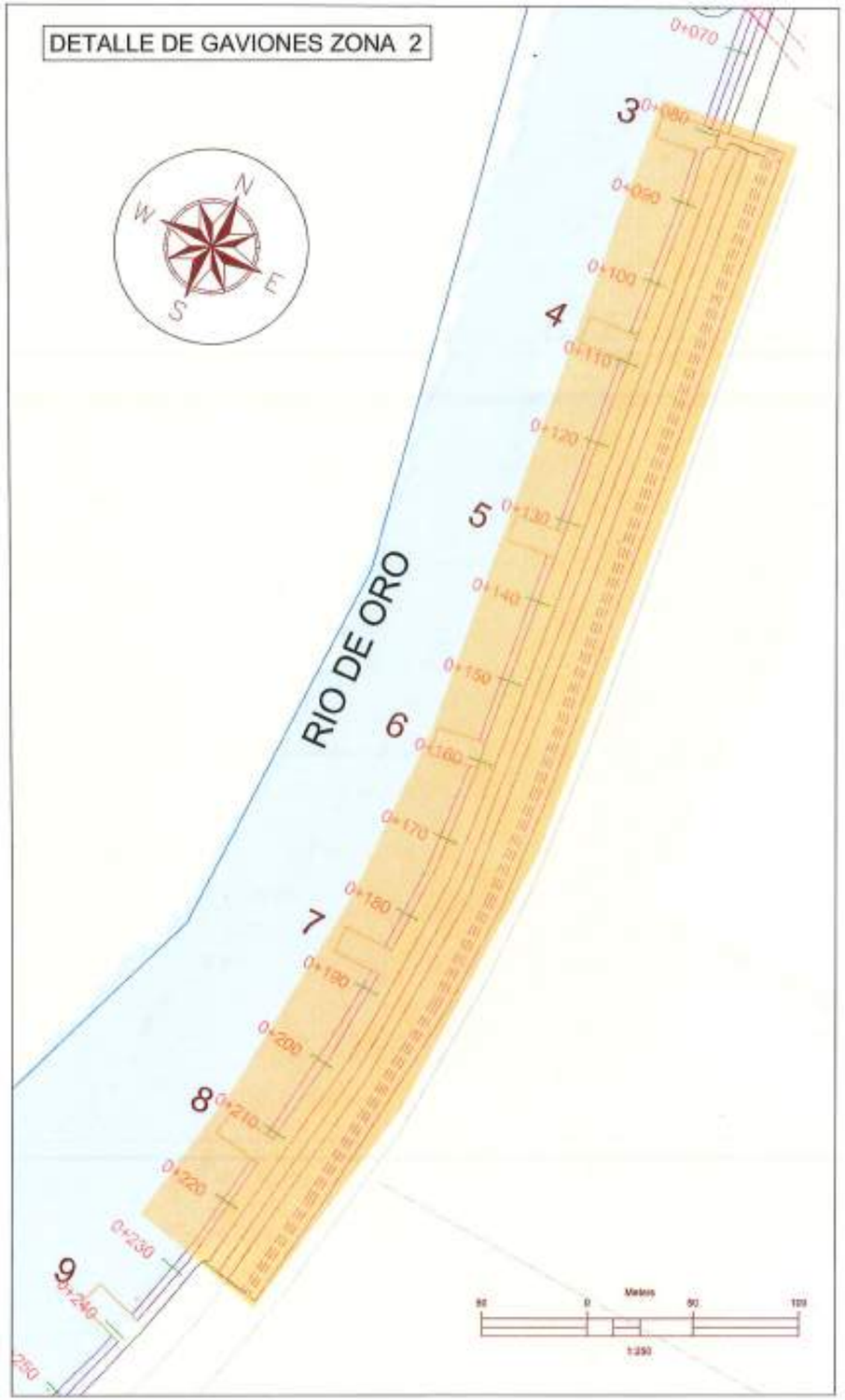
Fecha	Observaciones	Revisó

Fecha:
ENERO 2026

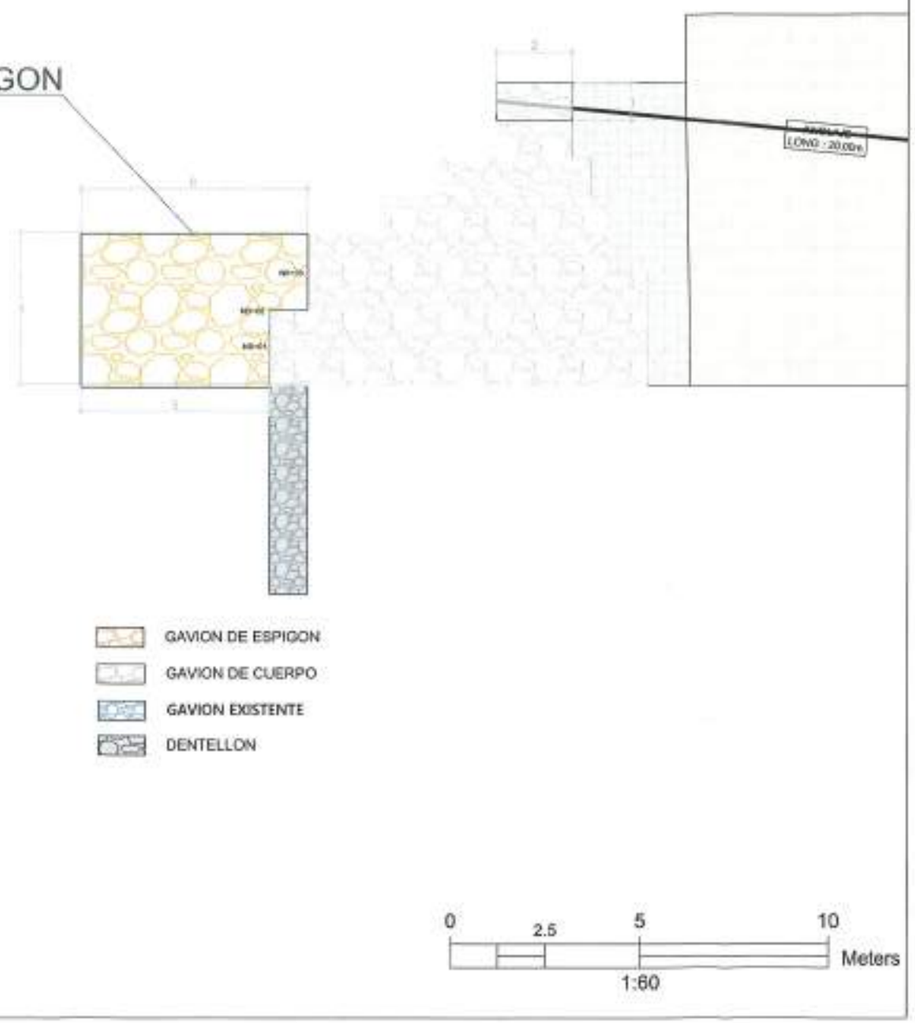
Archivo Dwg: CALICE.dwg

Plano No: 03

DETALLE DE GAVIONES ZONA 2



DETALLE SECCION DE GAVION k0+080 a k0+227



PLANOS AS BUILT

ENTIDAD CONTRATANTE:

CDMB

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA

CONTRATISTA:

CONSORCIO

PROYECTO:
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACION PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RÍO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER

Contiene:
PLANTA ZONA 2 Y DETALLE DE GAVION

ELABORO:

APROBO:

Escala: INDICADAS

Localizacion Obras:



Modificaciones:

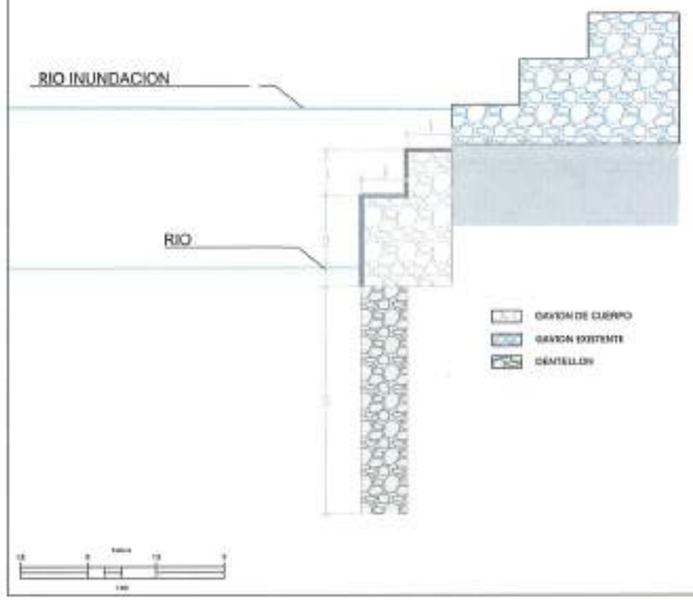
Fecha	Observaciones	Revisó

Fecha:
ENERO 2026

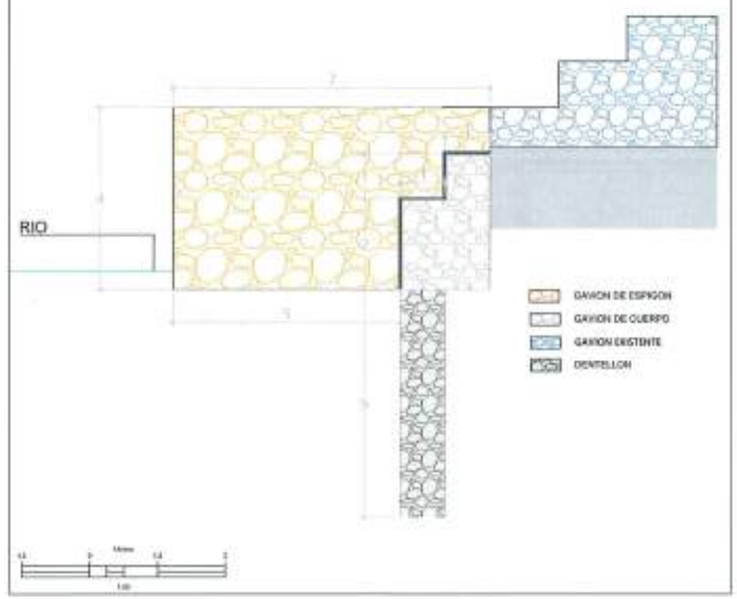
Archivo Dwg: CAUCE.dwg

Plano No: 04

DETALLE SECCION DE GAVION
k0 + 227 a k0 + 784

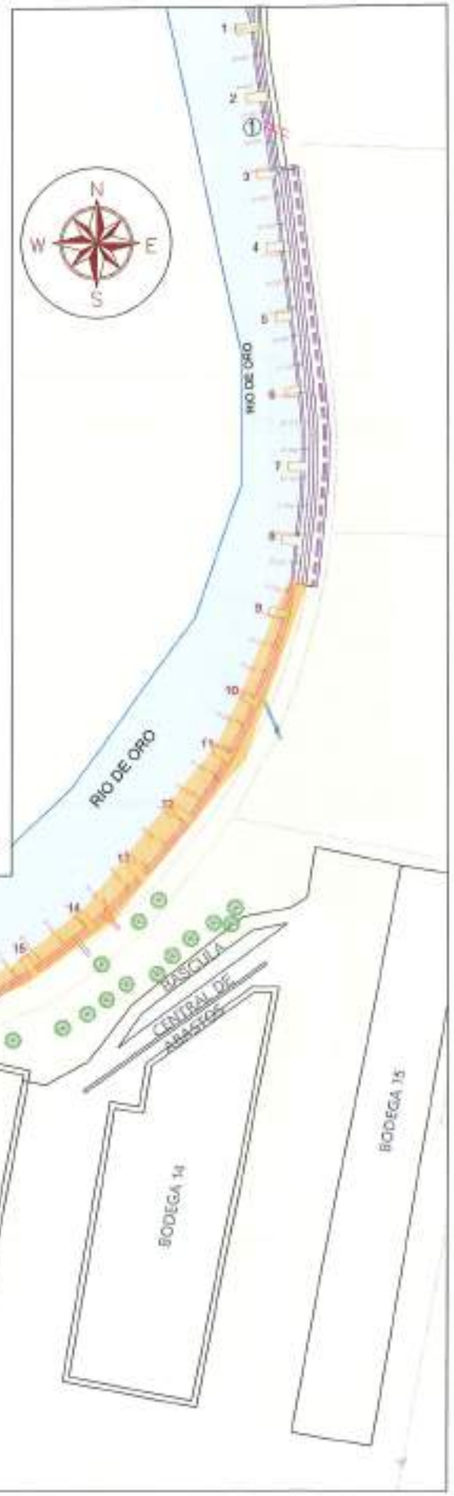


DETALLE SECCION CON ESPIGON k0 + 227 a k0 + 784



DETALLE DE GAVIONES ZONA 3

Meters
50 0 50 100
1:800



PLANOS AS BUILT

ENTIDAD CONTRATANTE:

CDMB

CONTRATISTA:

CONSORCIO

PROYECTO:
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACION PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RÍO DE ORO EN EL SECTOR CENTRO-VIENTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER

Contiene:
PLANTA ZONA 3 Y DETALLE DE GAVIONI

ELABORO:

APROBO:

Escala: INDICADAS

Localización Gráfica:



Modificaciones:

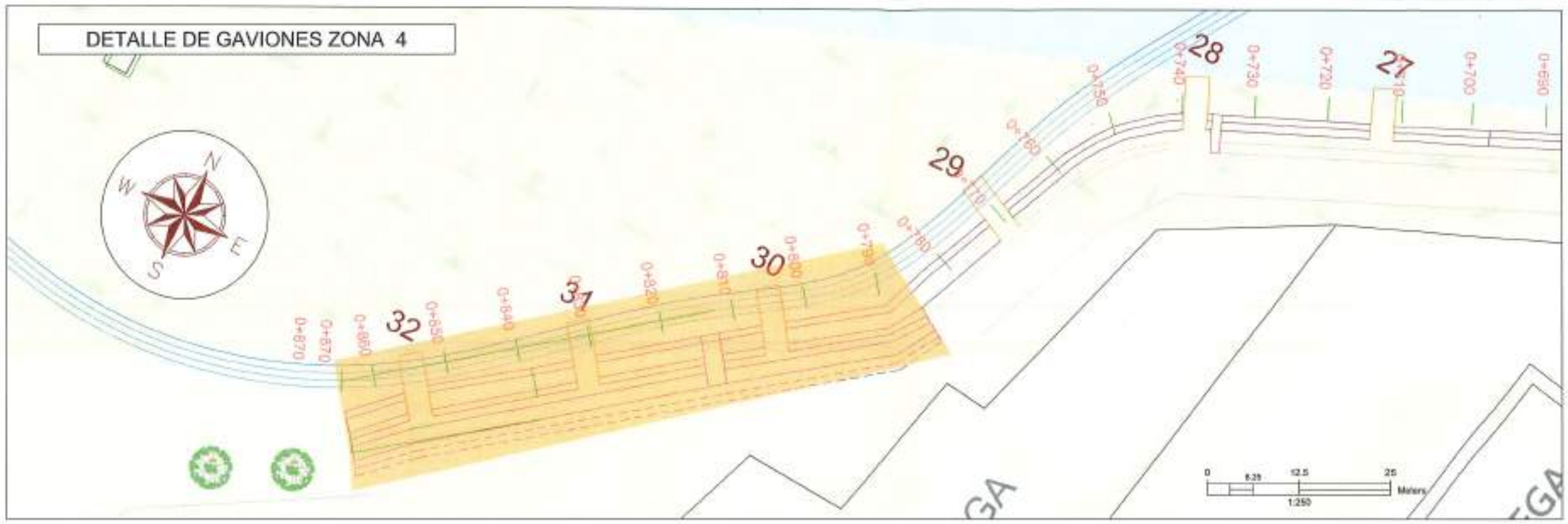
Fecha	Observación	Razón

Fecha:
ENERO 2026

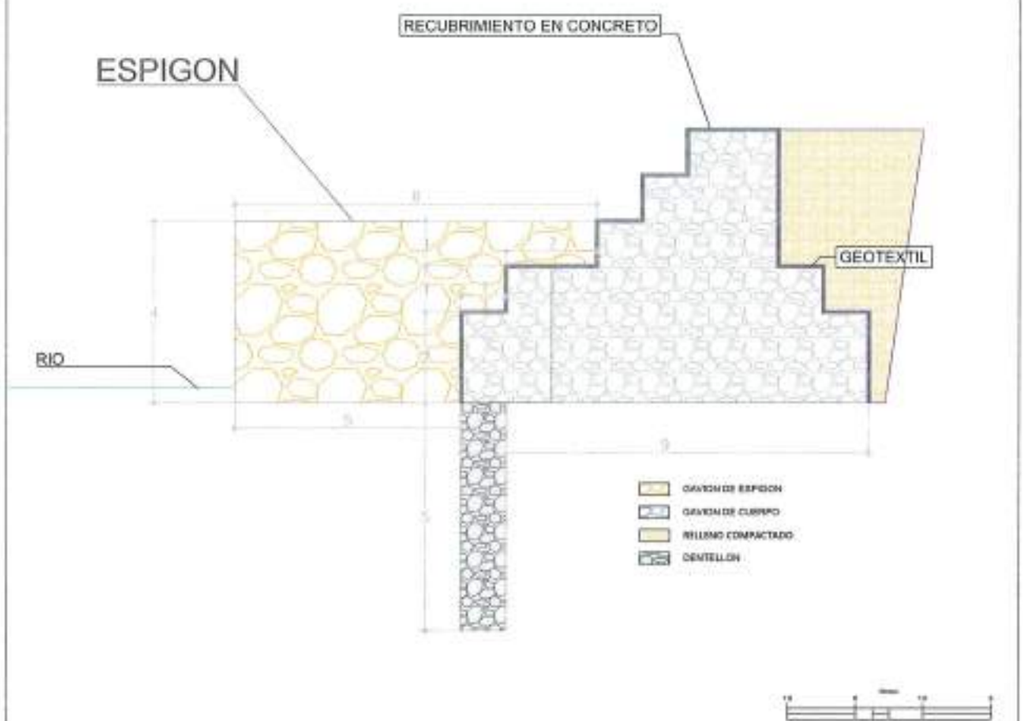
Archivo Dwg: CALICE.dwg

Plano No: 05

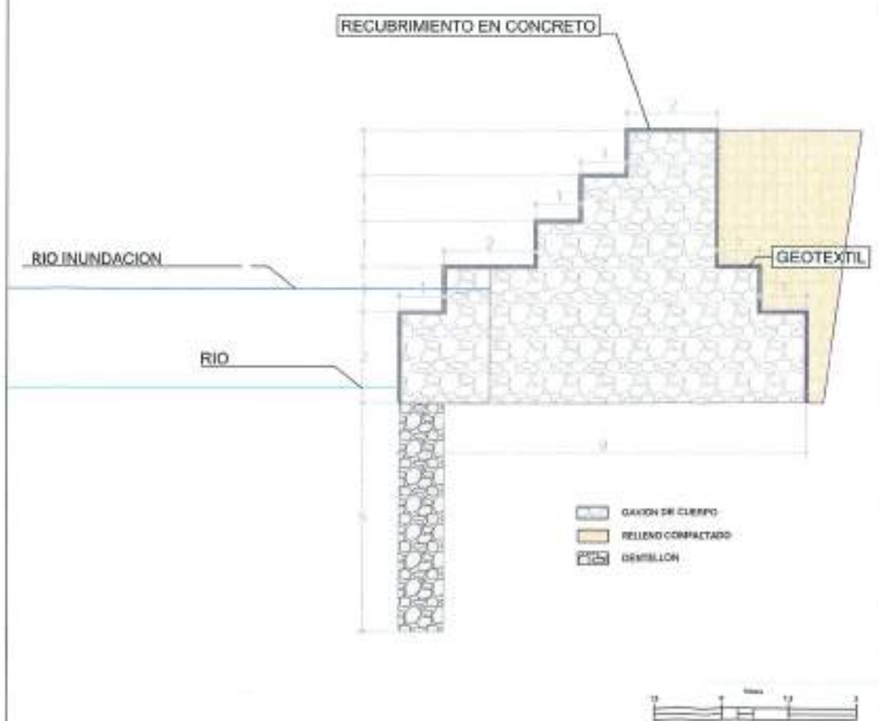
DETALLE DE GAVIONES ZONA 4



DETALLE SECCION DE GAVION k0+784 a k0+ 866



DETALLE SECCION DE GAVION k0+784 a k0+ 866



PLANOS AS BUILT

ENTIDAD CONTRATANTE:

CDMB

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA

CONTRATISTA:

CONSORCIO

PROYECTO:

CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR SOCAVACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RÍO DE ORO EN EL SECTOR CENTRO/ANASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER

Contiene:

PLANTA ZONA 4 Y DETALLE DE GAVION

ELABORÓ:

APROBÓ:

Escala: INDICADAS

Localización Gráfica:



Modificaciones:

Fecha	Observaciones	Rotulo

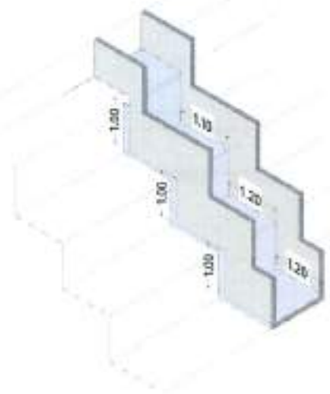
Fecha:

ENERO 2026

Archivo Dwg: CAUCE.dwg

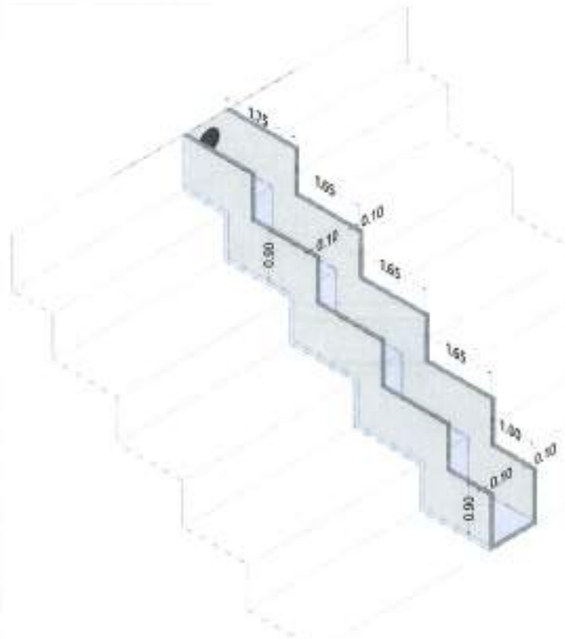
Plano No: 06

DISIPADOR # 1



0 12.5 25 50 Meters
1:500

DISIPADOR # 2



0 12.5 25 50 Meters
1:500

ESTRUCTURA DE DISIPACION DE ENERGIA AGUAS MIXTAS

● ESTRUCTURA DE DISIPACION DE ENERGIA. 124,00 m

PLANOS AS BUILT

ENTIDAD CONTRATANTE:

CDMB

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA

CONTRATISTA:

CONSORCIO GIRÓN

PROYECTO:

CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA RIBERA DERECHA DEL RÍO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER

Contenido:

PLANTA Y DETALLE DESCOLAS AGUAS

ELABORÓ:

APROBÓ:

Escala: INDICADAS

Localización Gráfica:



Modificaciones

Fecha	Observaciones	Plancha

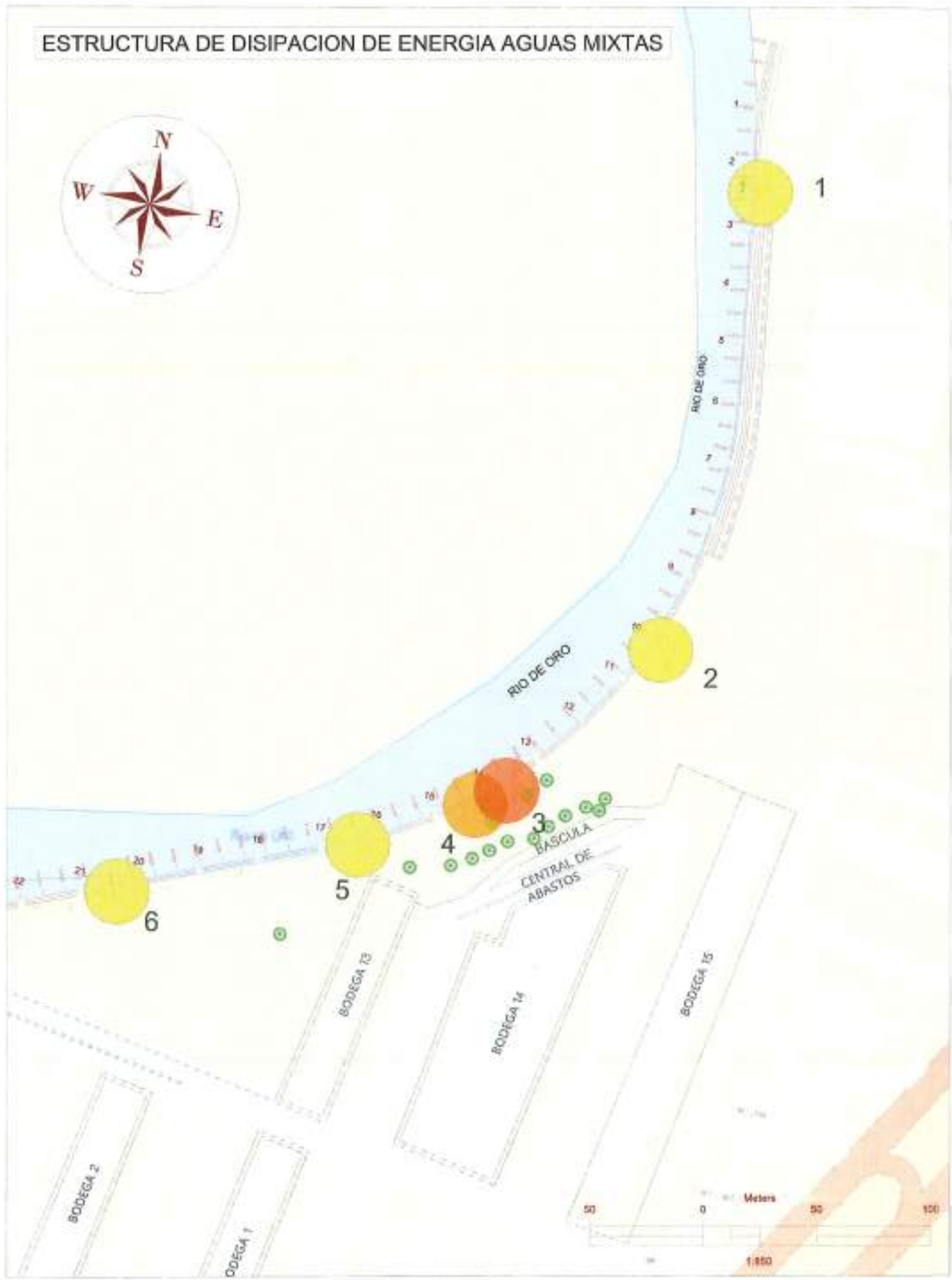
Fecha:

ENERO 2026

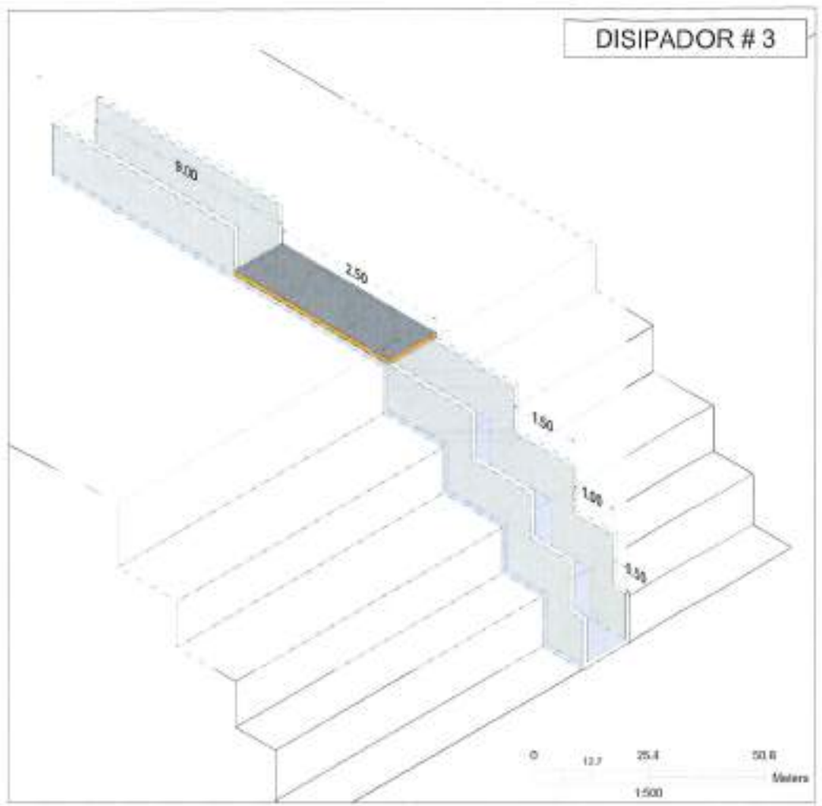
Archivo Dwg: CAUCE.dwg

Plano No: 07

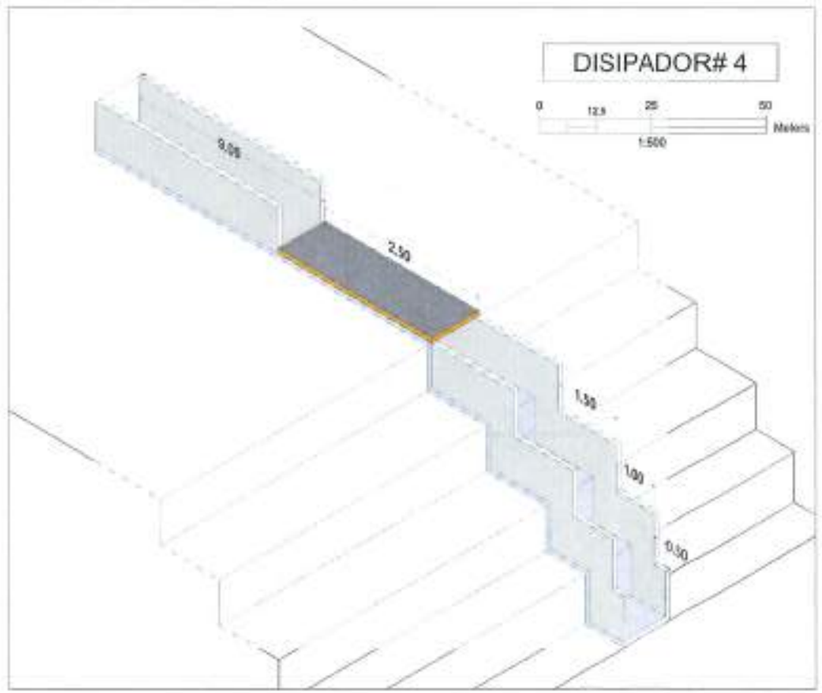
ESTRUCTURA DE DISIPACION DE ENERGIA AGUAS MIXTAS



DISIPADOR # 3



DISIPADOR# 4



PLANOS AS BUILT

ENTIDAD CONTRATANTE:

CDMB

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA

CONTRATISTA:

CONSORCIO

PROYECTO:

CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACION PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER

CONTIENE:

PLANTA Y DETALLE DESCOLES AGUAS

DIBUJADO:

APROBÓ:

Escala: INDICADAS

Localización Gráfica:



Modificaciones:

Partida	Observaciones	Revisó

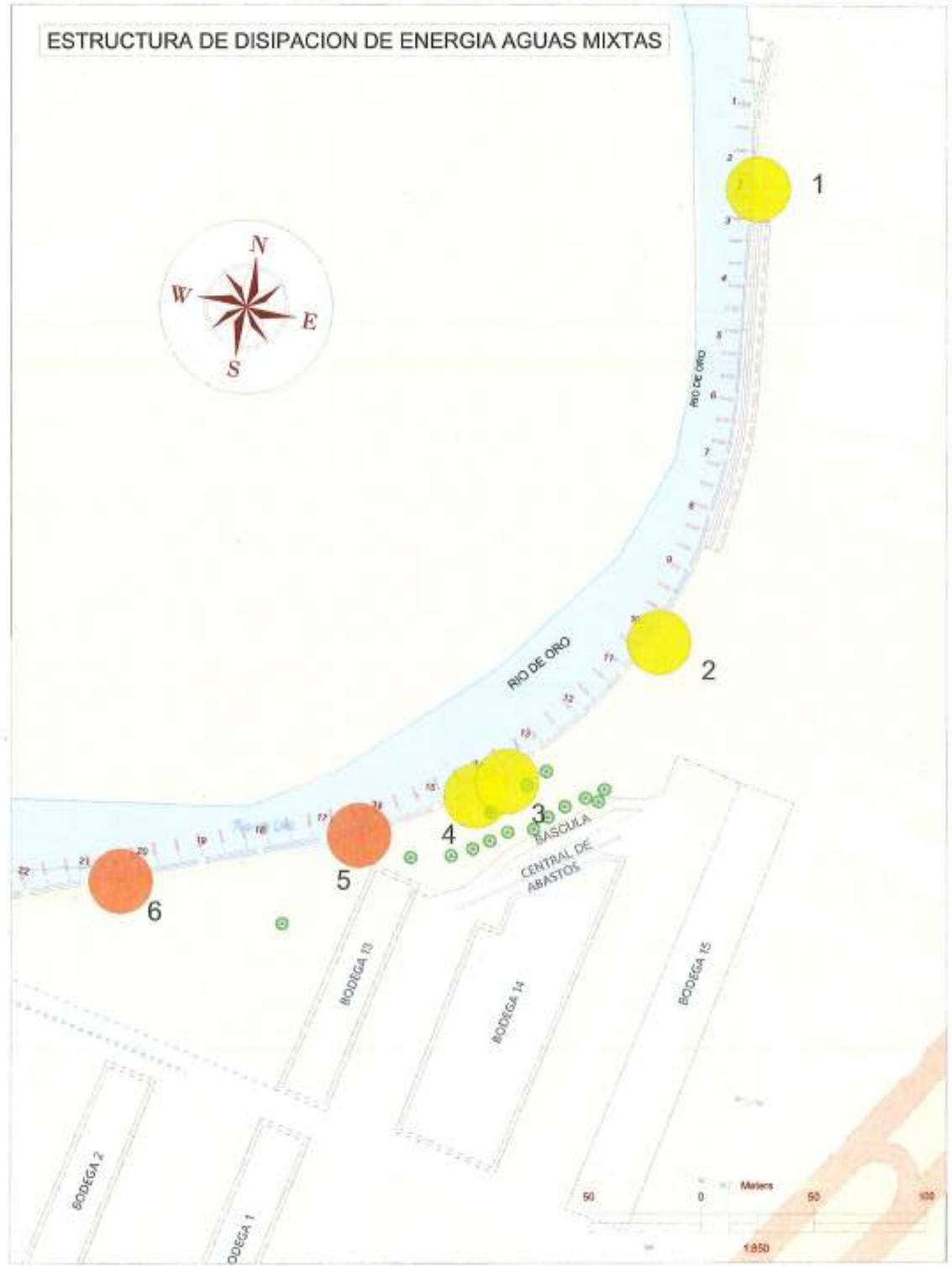
Fecha:

ENERO 2026

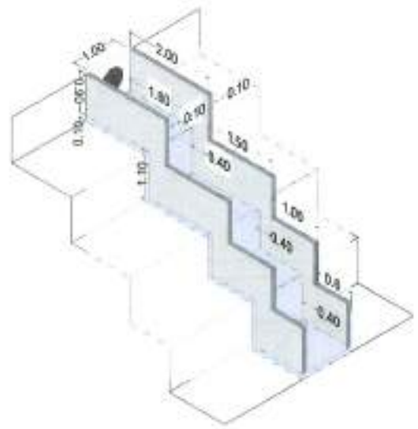
Archivo dwg: CAUCE.dwg

Plano No: 08

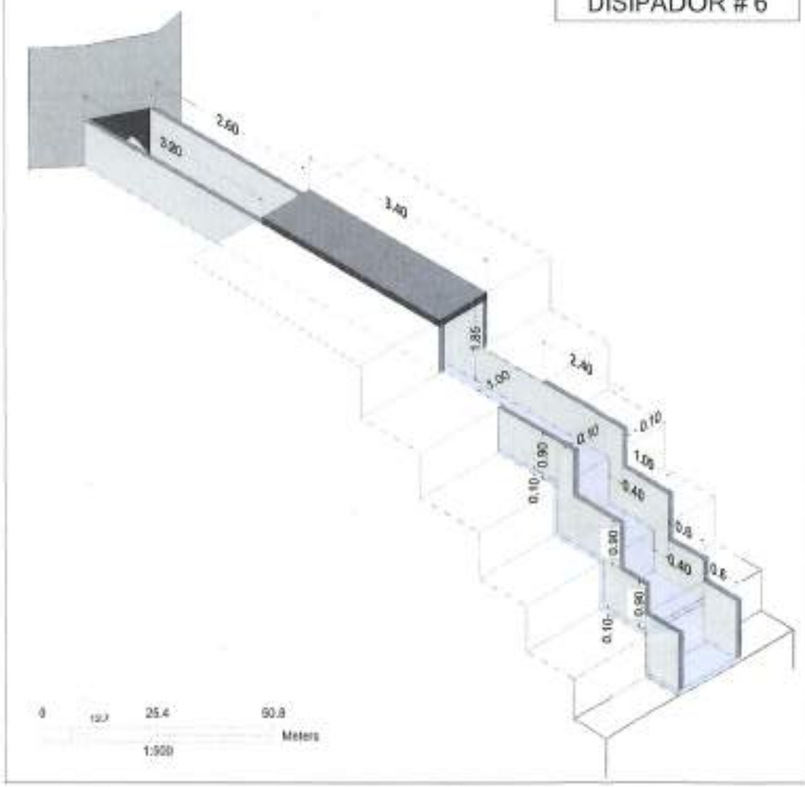
ESTRUCTURA DE DISIPACION DE ENERGIA AGUAS MIXTAS



DISIPADOR # 5



DISIPADOR # 6



PLANOS AS BUILT

ESTUDIO CONTRATANTE:

CDMB

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA

CONTRATISTA:

CONSORCIO ORO

PROYECTO:

CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACION PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RÍO DE ORO EN EL SECTOR CENTROAMBATOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER

Contiene:

PLANTA Y DETALLE DISIPADOR AGUAS

ELABORO:

Ing. JUAN PABLO FERNANDO GARCIA

APROBO:

Ing. MIGUEL FERNANDO OJARES GOMEZ

Escala: INDICADAS

Localización Gráfica:



Modificaciones:

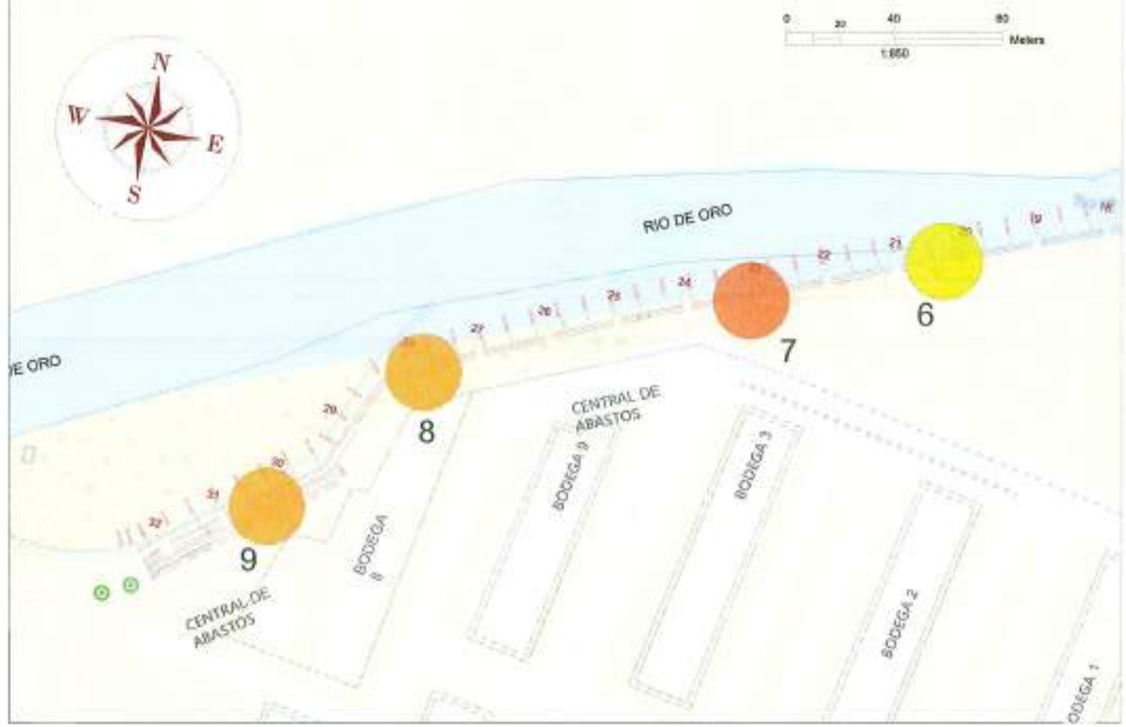
Fecha	Observaciones	Revisó

Fecha:

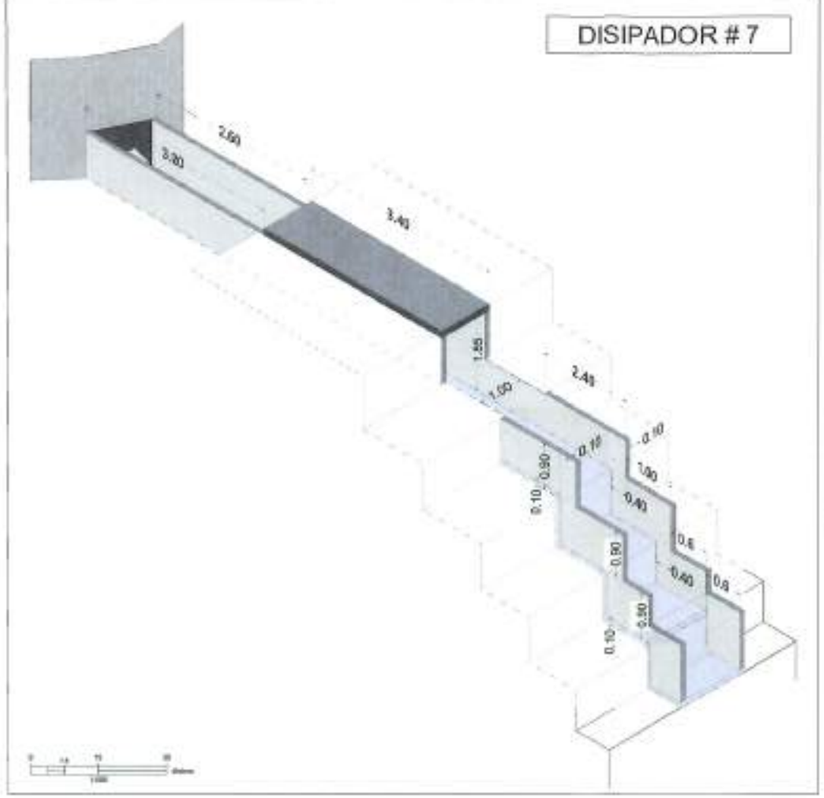
ENERO 2026

Archivo Dwg:	Plano No:
CAUCE.dwg	09

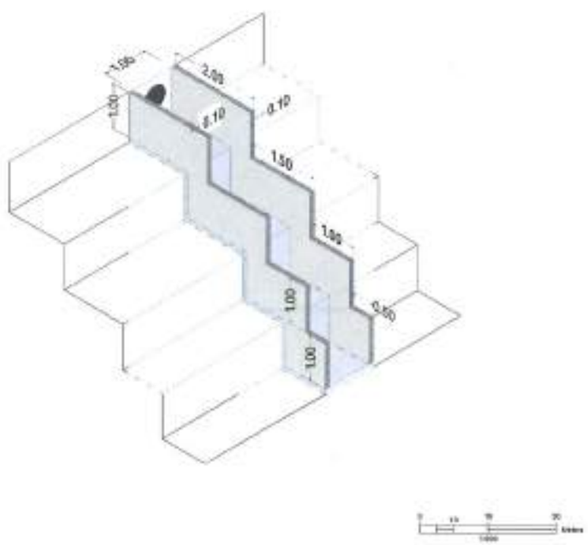
ESTRUCTURA DE DISIPACION DE ENERGIA AGUAS MIXTAS



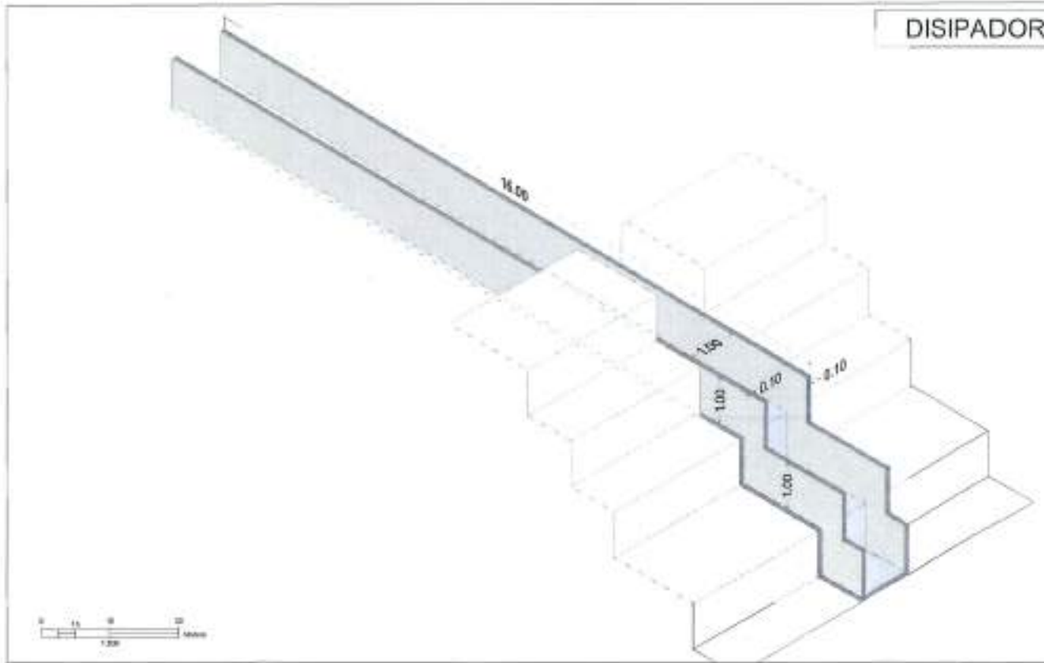
DISIPADOR # 7



DISIPADOR # 8



DISIPADOR# 9



PLANOS AS BUILT

ENTIDAD CONTRATANTE:

CDMB

CONTRATISTA:

CONSORCIO

PROYECTO:
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR INUNDACION PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RÍO DE ORO EN EL SECTOR CENTROABASTOS, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER

Contiene:
PLANTA Y DETALLE DESCOLES AGUAS

ELABORÓ:

APROBÓ:

Escala: INDICADAS

Localización Gráfica:



Modificaciones:

Fecha	Observaciones	Revisó

Fecha:
ENERO 2026

Archivo Dwg: CAUCE.dwg

Plano No.: 10

ANEXO No. 13: PROGRAMACION DE OBRA

Id	Nombre de tarea	Duración	Fin	Sucesores
1	**PERIODO N1 12+N+2024**	111 días	vie 15/11/24	
2	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE METALDEN DE LA AMPLIACIÓN POR INUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RÍO DE CRECIDAS EL SECTOR EL BOT SALINAS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (EN CABALLO)	197 días	mié 23/12/25	
3	Inicio de obra	0 días	vie 6/09/24	6/09
4	**INICIO 1+N**	111 días	vie 15/11/24	
5	**SECCIÓN PRIMERA**	184 días	dom 30/11/25	
6	1.01	Replanteo, control y medición de la obra	164 días	dom 30/11/25
7	1.03	Vallas y señales especiales	0 días	vie 6/09/24
8	1.03.01.A	Valla tipo 1A (5.00m x 2.50 m)	0 días	vie 6/09/24
9	1.04	Desmonte y limpieza	104 días	lun 30/12/24
10	1.05	Retiro de basuras y escombros	164 días	jue 5/06/25
11	**2**	**SECCIÓN SEGUNDA- EXCAVACIÓN CON AGUAS LIBRE**	175 días	mié 12/06/25
12	2.01.A.05	Excavación mecánica bajo agua	164 días	mié 12/06/25
13	2.01.A.07	Excavación en roca bajo agua	164 días	mié 12/06/25
14	1.04	Cerramientos para aseguras brazas mayores de 1.000.000 m	122 días	mar 16/06/25
15	2.05	Control de calidad mediante confirmación de grados procedimiento material de ap	172 días	mié 12/06/25
16	**3**	**SECCIÓN TERCERA - CONCRETOS**	178 días	lun 16/11/25
17	3.01.2	Suministro y colocación de Concreto clásico 4000 sujeto de pleita y 5000 concreto de 3000 psi con emplazamiento mayor a 5 metros y niveles flexibles altos	129 días	mié 6/08/25
18	3.04	Suministro y colocación de concreto de 3000 psi	150 días	lun 30/04/25
19	3.08	Llenado de inyección con lechada cementicia para anclajes	15 días	mar 17/12/25
20	3.09	Suministro y colocación de concreto de 3000 psi para cabeza de pilotes	159 días	mar 5/08/25
21	**4**	**SECCIÓN CUARTA- ACEROS**	111 días	vie 28/11/25
22	4.01	Suministro y colocación acero de refuerzo fy=4200 kg / cm2	150 días	vie 4/04/25
23	4.04	Suministro y colocación de anclajes	5 días	mié 14/11/25
24	4.03.02	Suministro e instalación de 1 cables Ø=1/2" de L=20m	15 días	mar 4/11/25
25	4.03	Tensionamiento de anclajes	10 días	vie 28/11/25
26	4.05	Suministro e instalación de platina de 2500mm x 200mm x 12mm con tres agujeros	10 días	vie 28/11/25
27	4.06	Suministro e instalación de papera de 3 agujeros cónicos para cuña de Ø=1/2"	10 días	vie 28/11/25
28	4.07	Suministro e instalación de bit de cuñas de Ø=1/2" para anclaje	10 días	vie 28/11/25
29	**5**	**SECCIÓN QUINTA - PERFORACIONES HORIZONTALES**	15 días	vie 1/11/24
30	5.02	Ejecución perforación horizontal en taludes (perpendiculares mayores a 1:1 con equipo de perforación descargado para anclajes de taludes a 15.00m	15 días	mié 13/09/25
31	5.01	Ejecución de perforaciones horizontales en taludes con pendientes mayores a 1:1 con equipo de perforación descargado para anclajes mayores a 15.00m	15 días	vie 1/11/24
32	5.08	Subvt. de respaldo para monitoreos de perforación horizontal	15 días	vie 1/11/24
33	**6**	**SECCIÓN SEXTA - SANEO**	111 días	lun 19/11/24
34	6.04	Estructuras de disipación de energía	15 días	lun 19/11/24
35	6.07.01	Anclajes con malla electrosoldada, de campo 2.00 x 2.00 x 1.00	10 días	mié 26/11/25
36	6.07.02	Estructura estabilizante en roca flexible en geotextil con anclaje activo y recubrimiento en concreto lanzado (e=15cm) (f'c=210 Kg/cm2) de 2.0 x 2.0 x 1.5m, incluye capeta de concreto reforzada del anclaje, (no incluye perforación, ni anclaje)	15 días	jue 21/11/24
37	6.11	Demolición Mecánica de concreto hasta en 45cm. De espesor	5 días	mar 9/09/25
38	6.12	Suministro e instalación de tubería sanitaria de 2" - suministro	10 días	mar 26/08/25
39	**7**	**SECCIÓN SEPTIMA - ITEMS NO PREVISTOS**	133 días	mié 2/04/25
40	701	Geotextil tipo IIR - 2500	133 días	mié 6/08/25
41	702	Relleno estructural	133 días	mié 6/08/25
42	703	Demolición mecánica estructura existente	15 días	mié 23/12/24
43		**PERIODO N2 12+N+2025**	111 días	vie 14/11/25
44	**1**	**SECCIÓN PRIMERA**	164 días	dom 30/11/25
45	1.01	Replanteo, control y medición de la obra	164 días	dom 30/11/25
46	1.03	Vallas y señales especiales	0 días	vie 6/09/24
47	1.03.01.A	Valla tipo 1A (5.00m x 2.50 m)	0 días	vie 6/09/24
48	1.04	Desmonte y limpieza	104 días	lun 30/12/24
49	1.05	Retiro de basuras y escombros.	164 días	jue 5/06/25
50	**2**	**SECCIÓN SEGUNDA- EXCAVACIÓN CON AGUAS LIBRE**	175 días	mié 12/06/25
51	2.01.A.08	Excavación mecánica bajo agua	164 días	mié 12/06/25
52	2.01.A.07	Excavación en roca bajo agua	164 días	mié 12/06/25
53	2.03	Sobrecarga para atención tubería maceras de 1.000,00 m	164 días	mar 16/06/25
54	2.05	Control de calidad mediante confirmación de grados procedimiento material de ap	172 días	mié 12/06/25
55	**3**	**SECCIÓN TERCERA - CONCRETOS**	178 días	lun 16/11/25
56	3.01.2	Suministro y colocación de concreto clásico 4000 sujeto de pleita y 5000 concreto de 3000 psi con emplazamiento mayor a 5 metros y niveles flexibles altos	164 días	mié 6/08/25
57	3.04	Suministro y colocación de concreto de 3000 psi	150 días	lun 30/12/25
58	3.08	Llenado de inyección con lechada cementicia para anclajes	15 días	mar 17/12/25
59	3.09	Suministro y colocación de concreto de 3000 psi para cabeza de pilotes	159 días	mar 5/08/25
60	**4**	**SECCIÓN CUARTA- ACEROS**	111 días	vie 28/11/25
61	4.01	Suministro y colocación acero de refuerzo fy=4200 kg / cm2	150 días	vie 4/04/25
62	4.04	Suministro y colocación de anclajes	5 días	mié 14/11/25
63	4.03.02	Suministro e instalación de 1 cables Ø=1/2" de L=20m	15 días	mar 4/11/25
64	4.03	Tensionamiento de anclajes	10 días	vie 28/11/25
65	4.05	Suministro e instalación de platina de 2500mm x 200mm x 12mm con tres agujeros	10 días	vie 28/11/25
66	4.06	Suministro e instalación de papera de 3 agujeros cónicos para cuña de Ø=1/2"	10 días	vie 28/11/25
67	4.07	Suministro e instalación de bit de cuñas de Ø=1/2" para anclaje	10 días	vie 28/11/25
68	**5**	**SECCIÓN QUINTA - PERFORACIONES HORIZONTALES**	15 días	vie 28/11/25
69	5.02	Ejecución perforación horizontal en taludes (perpendiculares mayores a 1:1 con equipo de perforación descargado para anclajes de 15.00m a 25.00m	15 días	vie 14/11/25
70	5.01	Ejecución de perforaciones horizontales en taludes con pendientes mayores a 1:1 con equipo de perforación descargado para anclajes mayores a 25.00m	15 días	vie 28/11/25
71	5.08	Subvt. de respaldo para monitoreos de perforación horizontal	15 días	vie 28/11/25
72	**6**	**SECCIÓN SEXTA - SANEO**	164 días	lun 19/11/25
73	6.04	Estructuras de disipación de energía	15 días	lun 19/11/25
74	6.07.01	Anclajes con malla electrosoldada, de campo 2.00 x 2.00 x 1.00	10 días	mié 26/11/25
75	6.07.02	Estructura estabilizante en roca flexible en geotextil con anclaje activo y recubrimiento en concreto lanzado (e=15cm) (f'c=210 Kg/cm2) de 2.0 x 2.0 x 1.5m, incluye capeta de concreto reforzada del anclaje, (no incluye perforación, ni anclaje)	15 días	jue 21/11/24
76	6.11	Demolición Mecánica de concreto hasta en 45cm. De espesor	5 días	mar 9/09/25
77	6.12	Suministro e instalación de tubería sanitaria de 2" - suministro	10 días	mar 26/08/25
78	**7**	**SECCIÓN SEPTIMA - ITEMS NO PREVISTOS**	133 días	mié 2/04/25
79	701	Geotextil tipo IIR - 2500	133 días	mié 6/08/25
80	702	Relleno estructural	133 días	mié 6/08/25
81	703	Demolición mecánica estructura existente	15 días	mié 23/12/24

